

Plan Estratégico Integral



Ord. N° 8285/22



 **Catamarca
Capital.**

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca**Intendente**

Dr. Gustavo Saadi

Secretario de Gabinete y Modernización

Dr. Mariano Rosales

Directora de Planificación Estratégica y Gobierno Abierto

Prof. Geog. Eugenia María García Posse

Equipo técnico

Arq. Edith Cardoso

Arq. María Natalia Aibar

CPN María Valeria Venti

Tec. Natalia Lebrón

Tec. Solange Vera Rojas

Tec. Olivia Vera Rojas

Ing. Agr. Esteban Manuel Herrera

Equipo de consultores externos: Urbanteo**Director**

Arq. Gabriel Lanfranchi

Coordinadoras de Proyecto

Lic. Geog. Laure Garel

Arq. Micaela Grehan

Consultores

Urb. Mariana Arias Sanz

Arq. Victoria Frascarelli

Lic. Jennifer Lee

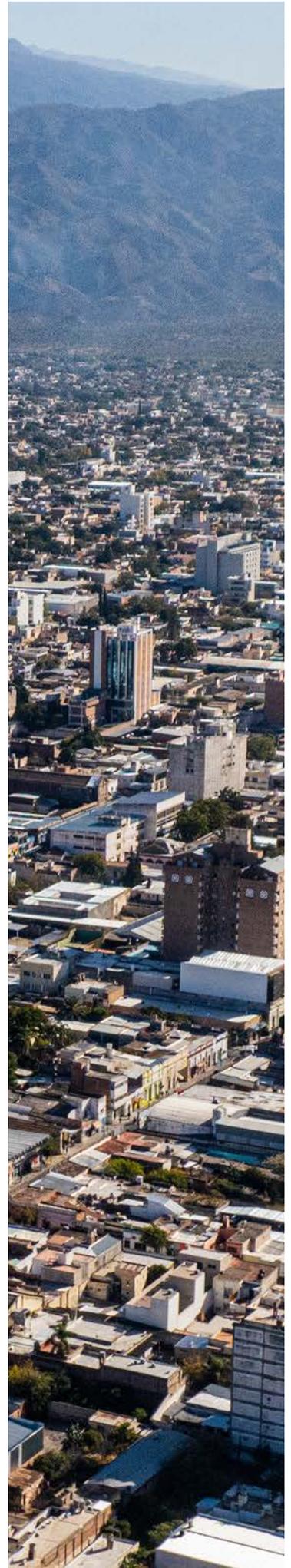
Arq. Manuel Alvelo

Lic. Federico Poore

Crédito de las imágenes: Dirección de Comunicación y Contenido.

Crédito de los mapas: salvo indicación contraria, todos los mapas son de elaboración propia.

Crédito de edición: Olivia Vera Rojas y María Paulina Rebellato.



PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL 2030

Consensos para el desarrollo sostenible
Catamarca Capital

Resumen ejecutivo.....	8
------------------------	---

Introducción

1. ¿Por qué un PEI?

1.1 Palabras del Intendente.....	8
1.2 Palabras del Secretario.....	9
1.3 Palabras de la Directora.....	11
1.4 Palabras de la Comisión Asesora.....	14

2. Antecedentes de planeamiento

2.1 Breve Resumen.....	14
2.2 Línea de Tiempo.....	17

3. Metodología de PlanificAcción

3.1 Presentación General.....	18
-------------------------------	----

4. Agradecimientos.....

19

Implementación

5. PlanificAcción en Catamarca Capital

5.1 Ejes de Participación	
5.1.1 Agenda Estratégica.....	22
5.1.2 Planes Zonales.....	23
5.1.3 Escala Metropolitana.....	23
5.2 División en Zonas de Planificación Barrial.....	24
5.3 Plan de Trabajo.....	28

Resultados

6. Diagnóstico

6.1 Resumen del proceso participativo	
6.1.1 Comisión Asesora.....	32
6.1.2 Comisiones Zonales.....	32
6.1.3 Comisión Metropolitana.....	33
6.1.4 Comisión Coordinadora	34
6.2 Agenda Estratégica	
6.2.1 Equidad.....	35
6.2.2 Cambio Climático.....	51
6.2.3 Digitalización	62
6.2.4 Gobernanza.....	69
6.2.5 Desarrollo Económico.....	74
6.3. Diagnóstico Metropolitano	
6.3.1 General.....	79
6.4 Diagnóstico San Fernando del Valle de Catamarca	
6.4.1 General	99
6.4.2 Zona Centro.....	117
6.4.3 Zona Norte.....	131



6.4.4 Zona Este.....	149
6.4.5 Zona Oeste.....	150
6.4.6 Zona Sur.....	159
6.4.7 Zona Sudoeste.....	169

7. Estrategias

7.1 Estructura	
7.1.1 Principios y lineamientos	178
7.1.2 Ejes Programáticos.....	179
7.2 Acciones Estratégicas Principales	
7.2.1 Jerarquización de Ejes Viales.....	180
7.2.2 Sistema de Infraestructura Verde.....	180
7.2.3 Desarrollo de Nuevas Centralidades.....	181
7.2.4 Potenciación de Centralidades Existentes.....	188
7.2.5 Definición de Áreas de Completamiento Urbano.....	183
7.2.6 Definición de Reserva Urbana.....	183
7.2.7 Sistema de Movilidad.....	183
7.2.8 Tratamiento de Bordes.....	183
7.2.9 Definición de Área de Reserva Natural.....	183
7.2.10 Desarrollo de Circuitos.....	185
7.3 Estrategias para la ciudad.....	185
7.4 Acciones Estratégicas Zonales.....	185
7.4.1 Zona Centro	187
7.4.2 Zona Norte.....	191
7.4.3 Zona Este.....	193
7.4.4 Zona Oeste	195
7.4.5 Zona Sur	197
7.4.6 Zona Sudoeste.....	199

8. Proyectos Zonales

Co-creados con Vecinos

8.1 Zona Centro.....	201
8.2 Zona Norte.....	207
8.3 Zona Este.....	211
8.4 Zona Oeste.....	215
8.5 Zonas Sur y Sudoeste.....	221

Recomendaciones

9. Conclusiones.....	228
10. Instrumentos a Desarrollar.....	229
Referencias.....	231

Banco de mapas

Banco de Mapas Elaborados para el Documento	236
---	-----

Anexos

Documentos Anexados.....	313
--------------------------	-----





Resumen Ejecutivo

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca es un importante nodo urbano del Noroeste Argentino. Cuenta con unos 160.000 habitantes¹, un 43% de la población de la provincia de Catamarca, y contiene una gran oferta de bienes, servicios y equipamientos de mayor complejidad que lo convierten en el principal centro político-administrativo de la región.

La ciudad no es ajena a varios de los problemas que afectan a las urbes latinoamericanas y enfrenta grandes desafíos en términos de equidad, cambio climático, digitalización, gobernanza y desarrollo económico. En este marco, el Plan Estratégico Integral (PEI) que se presenta a continuación propone lineamientos para un crecimiento ordenado y un desarrollo sustentable que anticipe las necesidades y deseos de las próximas generaciones.

El PEI es un documento de políticas de largo aliento. Se desarrolló mediante un método que combina la planificación con la acción desde el mismo inicio del proceso. El secreto de este método, conocido como “PlanificAcción”, consiste en identificar a los principales actores, consensuar una agenda de desafíos y co-crear junto a ellos una serie de acciones estratégicas, algunas de las cuales ya pueden ser puestas en marcha de manera inmediata o en el corto plazo.

Esta propuesta participativa partió de cinco principios, basados en las prioridades de trabajo de San Fernando del Valle de Catamarca y en los valores que se buscan fomentar: la calidad de vida, la equidad socio-urbana, la calidad ambiental, el conocimiento y la innovación, y la gobernanza y la organización de la ciudad. Estos principios, combinados con siete ejes programáticos basados en la estructura del Municipio, dieron como resultado una grilla de acciones estratégicas que marcan un camino claro para la acción de gobierno.

Entre los principales resultados del plan emerge un diagnóstico general de la ciudad, una serie de proyectos zonales co-creados junto a los vecinos, y un conjunto de estrategias en términos de movilidad, ambiente, desarrollo sostenible y densificación sostenible. En suma, una herramienta que trasciende la actual gestión y que delinea un plan de ciudad hacia 2030.

¹Datos según el Censo 2010 del Indec. De acuerdo a proyecciones del mismo organismo, la población al año 2022 es de 187.057 habitantes.

Introducción



1. ¿Por qué un PEI?



“El PEI 2030 ya no es una herramienta de nuestra gestión, sino de todos los capitalinos”

*Gustavo Saadi
Intendente*

1.1 PALABRAS DEL INTENDENTE

La creación del Plan Estratégico Integral (PEI 2030) fue una de nuestras primeras acciones de gobierno, surgida desde la profunda convicción de que la participación es el mejor camino para avanzar hacia la ciudad que queremos.

No comparto el concepto de la conducción vertical, porque creo que vecinas y vecinos deben ser parte de las decisiones estratégicas de la ciudad. La sociedad en su conjunto es quien mejor identifica los próximos desafíos en un marco de diálogo y consenso, para ponernos de acuerdo entre todos sin exclusiones de ningún tipo, y así trazar objetivos comunes que trasciendan a las personas y a los partidos políticos.

El gran objetivo es que todos los ciudadanos, cada uno con su mirada y sus proyectos, aporten libremente ideas y propuestas, para consolidar aquellas que encuentren mayor consenso. El PEI debe emerger como resultado de un trabajo amplio y conjunto, con los vecinos, los referentes, las instituciones y todos los actores políticos.

Es imprescindible también que esa labor se sostenga en el tiempo, para no transitar eternamente un comienzo que se diluye y se pierde cuando se renuevan las autoridades. Por eso, formalizamos un proyecto de ordenanza que establece y asegura la continuidad del PEI en períodos regulares, renovándose cada diez años, sin importar el color político de quien circunstancialmente ejerza la conducción de la comuna.

Por eso es esencial, para que la idea prospere, que todos participen. Y al cabo de esta primera etapa de diagnóstico, que implicó meses de arduo trabajo con profesionales, instituciones, entidades civiles y barriales y representantes de todos los sectores, no puedo más que expresar mi satisfacción por la respuesta obtenida.

Todas las comisiones tuvieron fructíferas experiencias, y también nos acompañaron municipios vecinos sumándose a las propuestas del Área Metropolitana.

El PEI 2030 ya no es una herramienta de nuestra gestión sino de todos los capitalinos, y eso me permite sentir que esta iniciativa era plenamente necesaria.

Brindar continuidad a los trabajos para alcanzar los objetivos trazados, establecer criterios comunes, encontrar soluciones estructurales y progresar juntos hacia el rumbo elegido es ahora una meta compartida.

Celebro que los capitalinos hayan coincidido en la importancia de levantar la mirada y, sin descuidar la urgencia y la coyuntura, poder diseñar con visión de futuro aquellas realidades que dependen de lo que resolvamos hoy.

Trabajando juntos, estaremos siempre más cerca de concretar nuestros anhelos.

Dr. Gustavo Arturo Saadi
Intendente Municipal

Soy Gustavo Saadi, nací en mi amada Catamarca el 2 de agosto de 1975, soy abogado de profesión y político por vocación. Milité políticamente desde muy joven, siempre dentro del Partido Justicialista, y tuve el honor de cumplir diferentes responsabilidades en la función pública.

Fui Diputado Provincial, Secretario de Gobierno de la Capital, Asesor General de Gobierno de la Provincia de Catamarca y Ministro de Gobierno y Justicia. En 2017 fui electo Diputado Nacional y, dos años más tarde, Intendente de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Capital provincial. Creo en la igualdad de oportunidades, en la justicia social, en el respeto y el amor al prójimo, y creo sobre todo que la política sólo sirve cuando se la utiliza para trabajar para el bienestar del pueblo.

1.2 PALABRAS DEL SECRETARIO DE GABINETE Y MODERNIZACIÓN

¿Por qué tenemos que pensar en una ciudad a largo plazo? La respuesta está en la historia: los antecedentes muestran, en distintas ciudades del país, que los gobiernos ejecutan -uno tras otro- planes de ciudad diametralmente opuestos, y que eso desencadena un desarrollo desordenado, con políticas públicas que siguen una línea por cuatro años, y en los cuatro años siguientes marchan hacia otro punto diferente sin ninguna visión conjunta de la ciudad.

Por eso creemos que debemos pensar no solamente en la coyuntura, sino levantar la mirada y apuntar a largo plazo. Quizás los frutos no se vean de inmediato, eso es cierto, y tampoco aspiramos que los frutos los recojamos nosotros. Pero estamos convencidos de que el PEI 2030 es un paso fundamental, para ejercer la madurez cívica, unirnos y pensar cuál es el crecimiento que queremos para nuestra ciudad, para que ese crecimiento sea coherente y en beneficio de todos los ciudadanos.

Esto no afecta el hecho de que cada gobierno siga teniendo su margen de acción. El desafío es conjunto, y pasa por lograr continuidad en el tiempo, y que las decisiones trasciendan a las personas y a los partidos políticos que circunstancialmente ocupan una intendencia. Y la mejor forma de lograrlo, quizás la única, es con la participación de todos: que todos sean parte de la construcción de este plan. Para que el plan funcione no debe ser de nadie en particular, sino de todos.

Los gobernantes no son portadores de una sabiduría absoluta ni mucho menos. Rechazamos la idea de un poder que no escucha y resuelve según su parecer, imponiendo su criterio con prepotencia. Debe ser al revés, porque el vecino es quien más conoce las necesidades de cada barrio y cada rincón de la ciudad; conoce problemáticas, historias, desafíos, emblemas. El vecino debe ser parte de la definición de las políticas públicas, por eso la participación ciudadana es el pilar fundamental para elaborar el plan de ciudad 2030.

Dr. Mariano Rosales
Secretario de Gabinete y Modernización

Soy Mariano Rosales, Secretario de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de la Capital. De profesión abogado, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, cuento con amplia trayectoria en el área pública y privada.

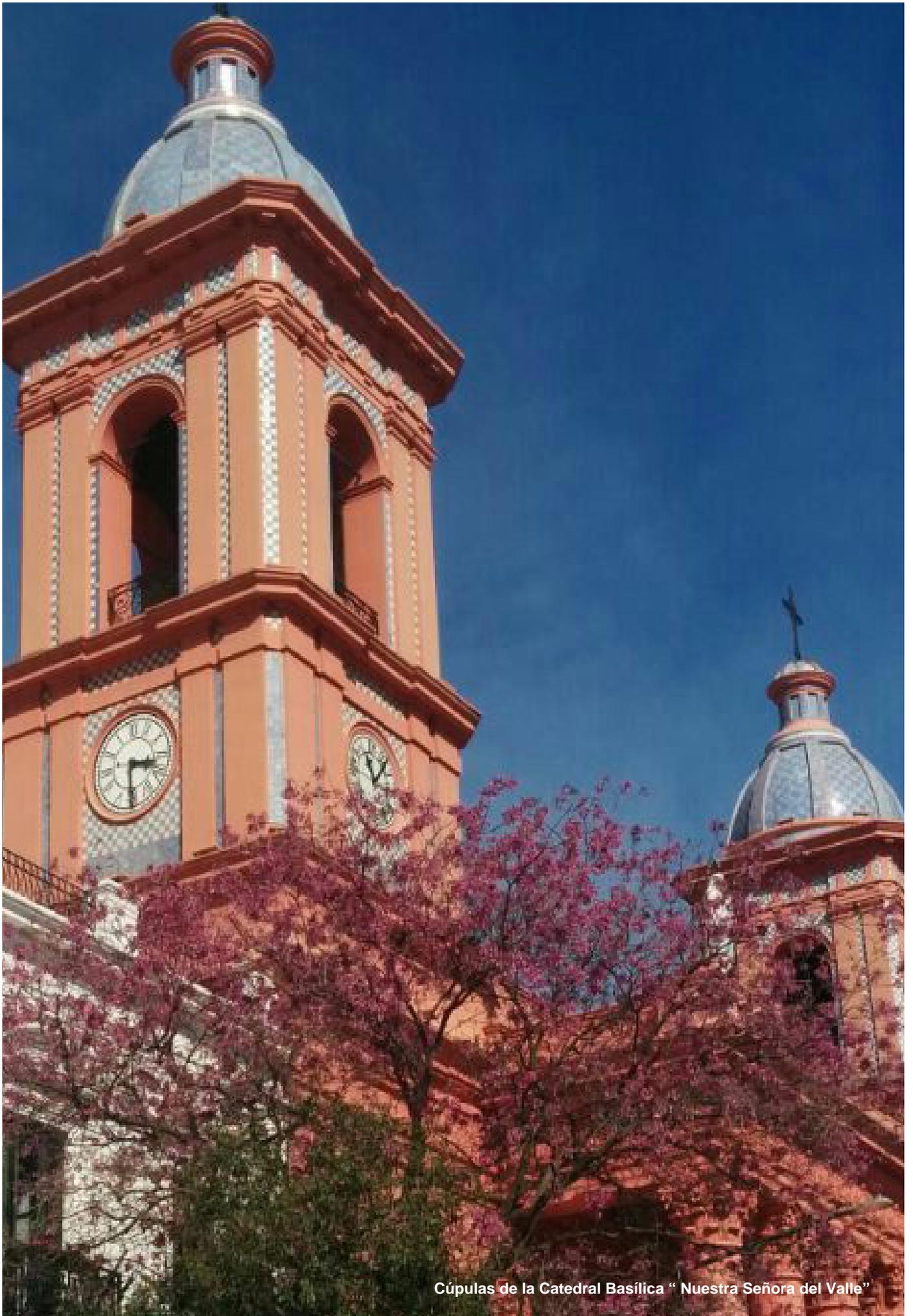
Además de ejercer en mi estudio jurídico particular, me desempeñé como Asesor Político del Ministerio de Gobierno (2014-2015), fui miembro de la Secretaría de Coordinación Técnica y Jurídica de la Comisión Consultiva y de Participación Ciudadana para la Reforma Constitucional de la Provincia de Catamarca (2014), asesor del Ministerio de Servicios Públicos (2015), administrador general de la Estación Terminal de Ómnibus de la Ciudad de SFVC (2015), Director del Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos (2015- 2016) y Asesor Jurídico de la Administración General de Rentas (2016).

Soy además Coordinador de la Comisión de Derecho Tributario del Colegio de Abogados y en el campo docente me desempeñé como Profesor de Derecho Laboral en el programa nacional “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” del Ministerio de Trabajo de la Nación.



“Para que el plan funcione no debe ser de nadie en particular, sino de todos”.

Mariano Rosales
Secretario



Cúpulas de la Catedral Basílica "Nuestra Señora del Valle"

1.3 PALABRAS DE LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Y GOBIERNO ABIERTO

El PEI es el resultado del trabajo mancomunado entre el gobierno local, referentes de organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionales, la Universidad Nacional de Catamarca y vecinos en general. Entre todos se tuvo como objeto definir los lineamientos para una ciudad equitativa, con igualdad de oportunidades, amigable, sustentable, segura, compacta y pensada por y para el vecino.

Para lograr la ciudad que queremos es fundamental pensarla desde adentro, vivirla y transitarla, es por esto que la participación ciudadana constituyó un eje indispensable en el proceso del PEI para comprender las realidades cotidianas, incluyendo tanto los aspectos positivos y negativos a través de sus protagonistas.

En el proceso contamos con el apoyo del Gobierno Provincial y del Concejo Deliberante y de las Secretarías del Municipio, pero lo más importante, logramos reunir a vecinos de diferentes barrios para escuchar sus principales problemáticas y pensar entre todos las posibles soluciones para lograr el objetivo propuesto, y sobre todo su legitimación.

Por otro lado, desde un punto de vista metodológico, se hizo una división en zonas de planificación barrial, lo que permitió acercar la mirada a otra escala, con el objetivo de fortalecer las centralidades y la identidad de los mismos y al mismo tiempo pensar conjuntamente en soluciones más profundas para potenciar los barrios.

Todos los ciudadanos, no solo quien vive en la capital, deben ser protagonista del cambio y del progreso de la ciudad.

Estamos seguros que con los objetivos claros, y con el gran nivel de participación alcanzado, en todos los niveles de la sociedad, alcanzaremos de aquí al 2030 el desarrollo integral de nuestra ciudad.

Eugenia María García Posse
Directora de Planificación Estratégica y
Gobierno Abierto

Soy Eugenia María García Posse, Directora de Planificación Estratégica y Gobierno Abierto, de profesión Geógrafa, trabajé en numerosos ámbitos estatales como el Ministerio de Planificación y Modernización de la Provincia de Catamarca, y la Secretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación. Además me desempeñé como JTP en la Cátedra de Tecnologías de la Información Geográfica de la Universidad Nacional de Catamarca.



“Todos los ciudadanos, no solo quien vive en la Capital, deben ser protagonistas del cambio y del progreso de la ciudad”.



1.4 PALABRAS DE LA COMISIÓN ASESORA

La ciudad de Catamarca y las localidades vecinas, han experimentado un crecimiento extraordinario en las últimas décadas; como en muchas ciudades del país y del mundo. Por esta razón, los municipios que conforman el Gran Catamarca, han comenzado a considerar seriamente la necesidad que plantea una planificación, bajo el liderazgo del intendente de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dr. Gustavo Saadi. Está claro que, en estos casos, son necesarias la voluntad y la decisión política de los gobernantes para entender que la planificación urbana aislada por localidad, no conduce a resolver la complejidad de los problemas en un futuro inmediato y mediano. Por lo tanto, el impulso que da el intendente al Plan Estratégico Integral, es una esperanza para las futuras generaciones.

La previsión pasa por considerar la idea de una planificación que vaya involucrando a todas las poblaciones que conforman el Valle Central, ya que la gente siente a su Territorio habitado como una sola entidad. Nuestro medio natural, con el río Del Valle y su cuenca hidrográfica, y los sistemas montañosos de Ancasti, Gracián y Ambato; nuestro medio cultural, con las actividades humanas y productivas; constituyen variables a tener en cuenta para trabajar esa proyección. Esta estrategia para la gestión del desarrollo sostenible, de ciudades intermedias como la nuestra, es posible gracias a una constante que todavía une a la capital con la vieja población: la ciudad de Catamarca no sería lo que es, sin la memoria de la ocupación del suelo de “sus Chacras”.

El municipio de la principal ciudad del Gran Catamarca ha decidido encarar un trabajo colaborativo –entre vecinos e instituciones– e interdisciplinario –comprometiendo a especialistas de distintas áreas– para definir un Plan Estratégico Integral (PEI), que señale el camino para llegar a 2030 con la ciudad que soñamos colectivamente. Su intendente, con el acompañamiento de un equipo y mediante una metodología participativa, contempla tres grandes ejes a pensar en el hacer: estratégico, zonal y metropolitano.

Para abordar el eje estratégico, quienes integramos la Comisión Asesora, conformada por organizaciones de la sociedad civil y personas referentes, afrontamos los temas identificados como estratégicos para el desarrollo integral de la ciudad, como lo son la equidad, el cambio climático, la digitalización, la gobernanza y el desarrollo económico. Hemos reflexionado en la acción, sobre el Plan de Ordenamiento Territorial, la actualización del Plan Urbano Ambiental y la Ordenanza Reguladora de la Actividad Urbanística y Ordenación del Territorio.

Ramón Gutiérrez, un arquitecto que ha dedicado toda una vida a la investigación, en su análisis de la arquitectura y las ciudades latinoamericanas de los últimos veinticinco años, destaca que “la planificación de estas ha cambiado sustancialmente; ya no es de laboratorio, ahora busca la participación ciudadana, la opinión de los colectivos; está exigiendo una nueva mirada desde la propia comunidad y lo propio sucede con el patrimonio y los aspectos ambientales, que son los que marcan un nuevo camino para América Latina”.

¿Qué ciudad queremos?

Es la pregunta del problema que nos propusimos resolver entre todos los vecinos y vecinas. Para ello, decidimos estar en sintonía con las principales recomendaciones para el desarrollo sostenible de las ciudades, provenientes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Nueva Agenda Urbana (NAU) y el Acuerdo de París resultado de la COP 21. Reflexionamos sobre los pensamientos claves a promover en nuestra ciudad: compacta, inclusiva, participativa, resiliente, segura y sostenible. Por lo tanto, creemos que acordamos entender a nuestra ciudad como una totalidad en su Territorio, en un ecosistema urbano. Y aquí estuvo la Comisión Asesora, acompañando la gestión del municipio.

Arq. Basilio Bomczuk
Comisión Asesora

Todo proceso de desarrollo es continuo y permanente, la dimensión económica no es la excepción. Lo que se busca entonces es dinamizar esos procesos que son por naturaleza lentos y dependen de otros factores.

La municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, liderada por el Sr Intendente y su equipo de trabajo, han iniciado un proceso de planificación estratégica abordada con una visión sistémica e integradora, lo cual representa una herramienta fundamental para los procesos de desarrollo sostenible.

El alto grado de participación que ha demostrado tener el proceso de planificación y los distintos niveles de colaboración han sido sumamente valiosos a la hora de contribuir a la dimensión social sin la cual las decisiones tomadas corren el peligro de no sostenerse en el tiempo.

Las dimensiones económica, social, cultural y ambiental se han puesto a disposición de los Objetivos de desarrollo sostenible con el claro propósito de caminar hacia una ciudad equilibrada, inclusiva y resiliente, que facilite la generación de riqueza, retención de la misma y preservando los recursos para generaciones futuras.

El espacio público inclusivo, al servicio de lo humano, donde las cadenas de accesibilidad sean su principal atributo, permitiendo a toda persona lograr su mayor autonomía e independencia en su uso, donde la preservación del ambiente, entre otras condiciones asumidas, no hace más que dar valor al art. 41 de nuestra Constitución Nacional que concibe al ambiente como sujeto de derecho.

Si bien se ha incluido el Eje Metropolitano articulando acciones con todo el Valle Central además de autoridades del Ministerio de Planificación y Modernización de la Provincia, es imprescindible la articulación con las estrategias de la provincia para retener población local en los departamentos del interior provincial, a partir del fortalecimiento de las economías regionales; de ese modo se evitarán frustrantes migraciones que solo incrementará la urbanización informal de la pobreza en la ciudad.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas se suma de manera activa en términos de fiscalidad saludable, indicadores de transparencia y motores del desarrollo económico.

CPN, Mgtr. Liliana María Sakalian
Comisión Asesora



2. Antecedentes de Planeamiento

3.1 BREVE RESUMEN

El presente Plan Estratégico Integral parte del diagnóstico de los distintos estudios y antecedentes previos de la planificación urbana y territorial, que han sido parte de un proceso dinámico en el desarrollo de la ciudad, con sus aciertos y desaciertos. Inevitablemente, en este proceso inciden el contexto y los paradigmas actuales, como los establecidos por la NAU de ONU Hábitat, los efectos del cambio climático, la inclusión de la perspectiva de género y las consecuencias de la pandemia, lo que requiere que los instrumentos sean periódicamente repensados y actualizados.

Reconocer las fortalezas de lo desarrollado hasta aquí en materia de planificación es asumir que la planificación de la ciudad debe poder trascender las gestiones y pensarse en términos de sostenibilidad urbana. Uno de los mayores desafíos consiste en lograr una real coordinación entre los diferentes estamentos estatales, abordando una gobernanza metropolitana para el desarrollo de todo el Valle Central.

Los primeros estudios en la materia fueron el Plan Regulador para el Área Gran Catamarca (1974), que delimitó el área de acción, y el plan de Asesoramiento y Ejecución del Plan Regulador (1975), que recopiló y sistematizó información básica, además de establecer lineamientos generales.

Estos fueron seguidos de un Estudio de Base para el Ordenamiento Urbano-Territorial del área Gran Catamarca (1978), que mediante una metodología tradicional planteó el reconocimiento del aglomerado como unidad física-funcional, determinando una zonificación preventiva y una instrumentación normativa. Este estudio esbozó la limitación de la mancha urbana mediante un trazado de circunvalación perimetral, priorizando las conexiones hacia el norte con las Pirquitas por la Ruta Provincial 1, hacia el oeste a través de la Ruta Prov. 4 con el Rodeo y hacia el sur con la Ruta Prov. 33. Como concepto vanguardista para la época, el estudio alentó la sustentabilidad urbana mediante la mixtura y la convivencia del uso residencial junto a las pequeñas industrias de uso compatibles, favoreciendo la accesibilidad a sectores de trabajo y desarrollo comercial. Sin embargo, tuvo cierta dificultad para trasladarse al territorio, ya que hubo escasa compatibilidad entre lo planificado y el crecimiento de la ciudad, posiblemente por la excesiva zonificación.

Más adelante, las Bases de Instrumentación para el ordenamiento urbano del Gran Catamarca (1981-82) se destacó por la organización territorial de actividades complementarias entre los asentamientos, considerando a la ciudad como un centro de mayor complejidad, con pequeños núcleos de perfil agrícola protegidos bajo políticas de preservación del suelo. También planteó como anteproyectos la consolidación de las zonas urbanizadas, la organización de la expansión urbana y la organización de zonas parquizadas.

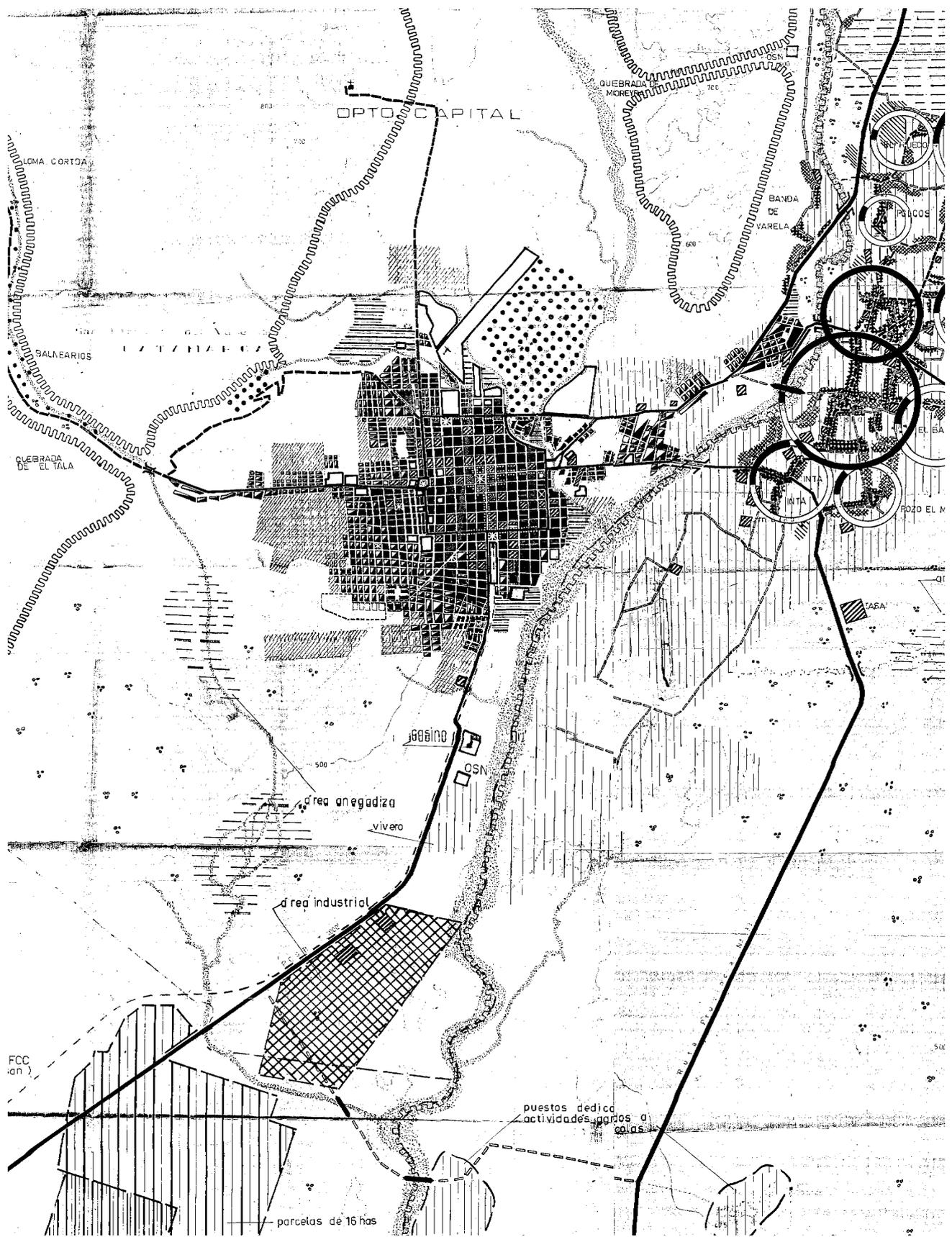
Por su parte, la Carta Orgánica Municipalidad de Capital (1986) expresa en su artículo 37: “la municipalidad planificará el desarrollo urbano coordinando sus acciones con los Municipios que conforman el área del Valle Central”; mientras que en su artículo 38 alude al requerimiento del desarrollo de un Código Urbanístico como parte integrante del plan, atendiendo a reglamentaciones de zonificación, urbanización, edificación, preservación y renovación urbana. En esa línea, una década más tarde, el Plan Estratégico Consensuado Provincial (1996) abordó como uno de sus ejes el Ordenamiento Territorial y la Infraestructura, planteando objetivos de nivel Micro Regional y programas de desarrollo urbano de los distritos y saneamiento dominial.

Seguidamente, el Plan Urbano Ambiental (2003) propuso la revitalización de la ciudad, la modernización de su administración y la preservación de su patrimonio cultural, ambiental y construido. Instrumento organizado en torno a cinco ejes estratégicos, y que planteó entre sus proyectos más relevantes el Plan Tratamiento Integral Área Río del Valle, la recuperación ambiental paisajística de cursos de agua, el Código Urbano Ambiental, la descentralización de instituciones, y el equipamiento social, entre otros.

En cuanto a los productos del PUA podemos destacar:

- ORD. N° 4360/07 Zonificación Preventiva de Usos del Suelo en la ciudad de SFVC
- ORD. N° 5394/12 Modificatoria de la Ordenanza Preventiva de Usos de Suelo





Fuente: CFI. SARRAILH, E. (1979). Estudios de base para el ordenamiento urbano-territorial del área gran Catamarca y su significación preventiva, provincia de Catamarca.

Disponible en: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/estudios-de-base-para-el-ordenamiento-urbano-territorial-del-area-gran-catamarca-y-su-significacion-preventiva-provincia-de-catamarca/>



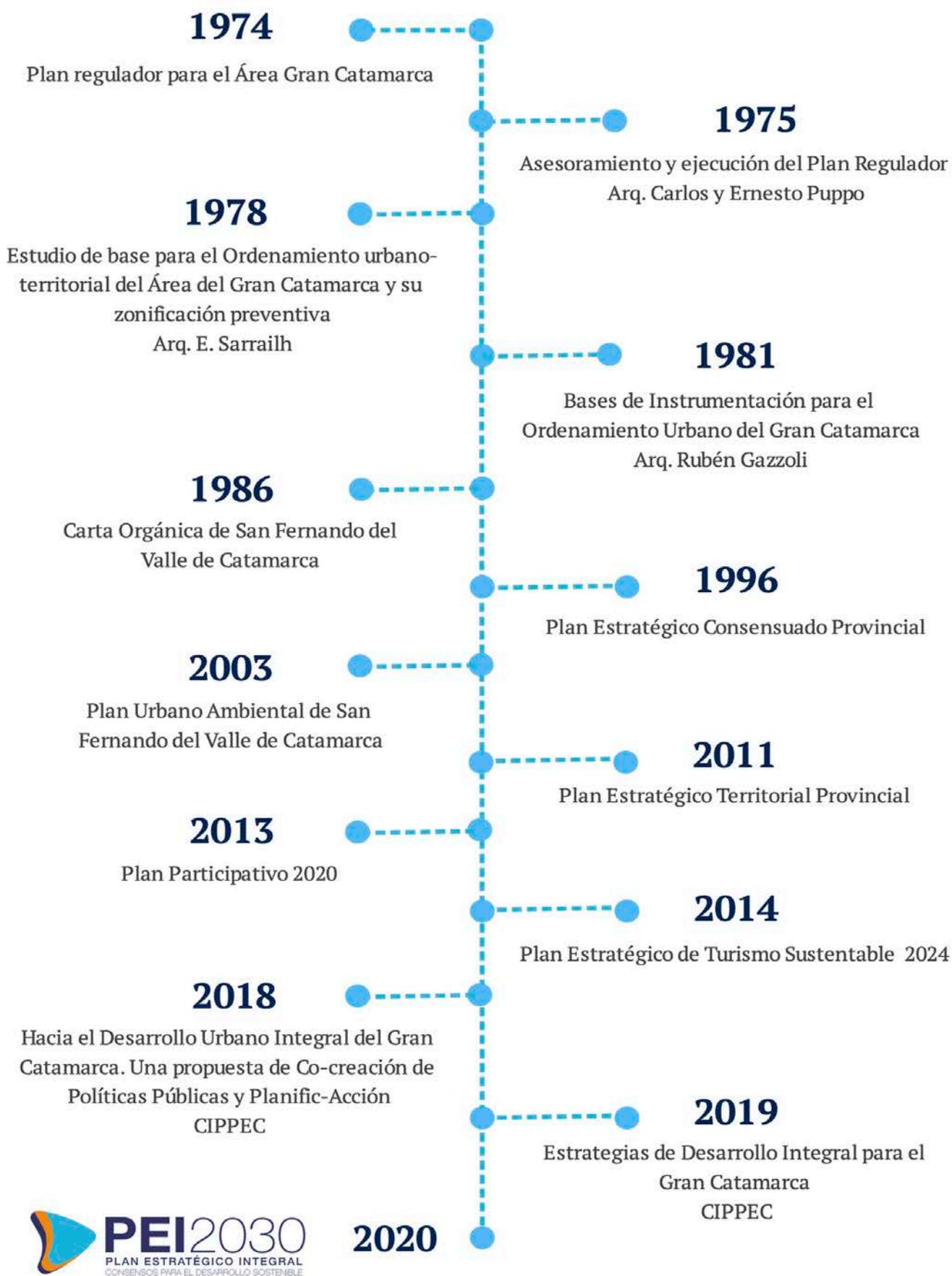
- ORD. Nº 7213/18 Modificatoria de la Ordenanza Preventiva de Usos de Suelo.
- ORD. Nº 4669/09 Jerarquización vial .
- ORD. Nº 4321/07 Modificatoria del artículo 4º de la delimitación del Área Prioritaria de la Ord. Nº 3426/00.
- ORD. Nº 2095/90 Localización de Actividades Industriales.
- ORD. Nº 4666/09 Plan de manejo Parque Adán Quiroga.
- ORD. Nº 4486/08 Área Especial Costanera Fariñango.
- ORD. Nº 3929/05 Régimen de Concesiones a Espacios de Dominio Público.
- ORD. Nº 4468/08 Descentralización de Servicios Municipales Se.Pa.Ve.
- ORD. Nº 3933/05 Regula el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en el ámbito de la Ciudad.
- ORD. Nº 3863/05 Adhesión a la Ley Nacional General de Ambiente Nº 25.675.

A pesar de los esfuerzos, presentó cierta dificultad al pasar al territorio lo planificado; una excesiva zonificación, fragilidad en cuanto al cumplimiento de las ordenanzas del uso del suelo (que llevó al avance de la mancha urbana por fuera de lo determinado) y una débil comprensión de ciudad, con una visión surgida desde el zoning y no desde su geoforma.

Posteriormente, el Plan Estratégico Territorial Provincial (2011) avanzó en el reconocimiento de las microrregiones Área Regional Centro, Área Puna, Área Regional Oeste y Área Regional Este. Partiendo de la identificación de un sistema territorial desarticulado, establece un diagnóstico, un Modelo Actual y un Modelo Deseado, culminando con una cartera de proyectos y un orden de prioridades. Como particularidad, de la Región Centro se define al aglomerado Gran Catamarca como una unidad territorial y al resto de los departamentos de la región como su área de influencia.

Por su parte, el Plan Participativo 2020 (2013-15) incluyó un diagnóstico con datos estadísticos y una serie de objetivos y proyectos a encauzar. Algunos de los temas estratégicos abordados fueron el déficit habitacional, los usos de suelo, la movilidad urbana, la seguridad, la problemática ambiental, el tratamiento de los residuos sólidos urbanos y la influencia del cambio climático.

Y finalmente entre 2018 y 2019, los documentos de CIPPEC “Hacia el Desarrollo Urbano Integral del Gran Catamarca. Una Propuesta de Co-Creación de Políticas Públicas y PlanificAcción” (2018) y “Estrategias de Desarrollo Integral para el Gran Catamarca” (2019) desarrollaron una metodología no tradicional de planificación a partir de una serie de ejes y plantearon una serie de propuestas para el desarrollo del aglomerado en relación a temas como temas hábitat, cambio climático, digitalización y modernización del Estado.



PEI2030
PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL
CONSENSOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2020

3. Metodología de PlanificAcción

3.1 PRESENTACIÓN GENERAL

La “PlanificAcción” es el método participativo de planificación urbana y ambiental que tiene como fin desarrollar un sistema de planeamiento que contribuya a la descarbonización y la renaturalización de las ciudades, combinando la planificación con la acción desde el inicio del proceso.

El secreto del método consiste en promover la construcción de capital social como principal objetivo del proceso de planeamiento, generando una “cultura de plan”. Primero se identifican a los principales actores de la ciudad, luego se consensúa la agenda de desafíos y rápidamente se arman equipos para la co-creación de una serie de acciones estratégicas que pueden ser implementadas durante el tiempo de creación del plan, y no al final, como ocurre en los procesos tradicionales de planeamiento.

La dinámica de trabajo refuerza la apropiación y la participación en las decisiones de planificación, ya que a lo largo del proceso se consulta a un amplio espectro de sectores y actores sociales. Estas primeras victorias mejoran los niveles de confianza entre los participantes y aumentan los niveles de legitimación del proceso de planeamiento, puesto que tanto los vecinos como los políticos necesitan ver o “tocar” las soluciones cuanto antes. De esta manera, la comunidad puede ver los frutos de un proceso que refleje el esfuerzo intelectual de planificar a largo plazo, con acciones más inmediatas que proveen soluciones a problemas cotidianos. Es un plan como un proceso, y no como un producto, facilitando la rápida transformación del territorio.

Este mecanismo distribuye responsabilidades, poniendo a trabajar en un mismo plano a vecinos, funcionarios públicos, académicos y empresarios, comprometiéndolos en el diseño de soluciones concretas para la mejora del espacio público, concientizando y promoviendo la celeridad con la que se deben tratar los temas ambientales. El proceso se organiza alrededor de tres ejes de trabajo, que se desarrollan en simultáneo. Cada eje tiene su propia escala, sus propios actores y sus propios objetivos, pero todos se retroalimentan entre sí.

EJE DE GRANDES DESAFÍOS: Se enfoca en generar conciencia en la sociedad, involucrando a los principales referentes sociales de la ciudad. Todos trabajan en la definición de la agenda estratégica en torno a las principales problemáticas: equidad, cambio climático, digitalización, desarrollo económico y gobernanza.

EJE DE PLANES BARRIALES: Se busca inspirar a los vecinos a que co-creen soluciones para las necesidades básicas de la ciudad dentro de un radio de 15 minutos a pie o en bicicleta de su vivienda. Se priorizan aquellas soluciones que promuevan corredores verdes, parques urbanos y plazas de bolsillo, así como la protección de la biodiversidad y la reforestación de especies nativas urbanas.

EJE METROPOLITANO: Se trabaja con los municipios aledaños para lograr niveles de compromiso institucional más allá de los límites del municipio. Esto es clave ya que los principales desafíos no reconocen límites jurisdiccionales. En este contexto, desarrollar la gobernanza metropolitana es un factor fundamental.

Por último, se trata de un proceso abierto. Todas las reuniones se graban y se comparten en la página web, por lo que cualquiera puede conocer los avances y añadir sus propuestas en cualquier fase del desarrollo del plan.



Gabriel Lanfranchi
Director Ejecutivo de Urbanteo.

Gabriel es arquitecto, tiene un máster en Economía Urbana y fue becario en Estudios Urbanos y Regionales en el MIT. En los últimos 20 años se ha convertido en un experto en desarrollo sostenible de ciudades, especializándose en planificación estratégica, cambio climático y ciudades inteligentes. Como director del programa de ciudades de CIPPEC fue el creador del método PlanificAcción, el cual se realizó en cinco ciudades argentinas, incluyendo Catamarca.

4. Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a todos los que participaron y acompañaron, agregando valor sustancial a este proceso:

- A la Comisión Asesora que ha aportado sus conocimientos y experiencia conformada por :

. Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
Ex Rector Flavio Fama
Rector Oscar Arellano
Basilio Bomczuk

. Unión de Arquitectos (UAC)
Nicolás Lindow
Patricia Maldonado
Ernesto Acuña
Susana Dulac

. Centro de Ingenieros de Catamarca
Mario Solorza
Walter Ryser

. Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Federico Rueda
Liliana Sakalian

. Colegio de Ingeniería Agronómica de Catamarca
Jorge Vildoza

. Consejo Profesional de Agrimensura de Catamarca
Raúl Darío Blas
Marcela Montivero
Jorge Luis Soria
Renato Gigantino

. Colegio de Abogados de Catamarca
Victor Alexis Russo
Steffy Valeria Crook
Jeremías Cesar Prieto
Ana Miranda

. Asociación de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines
Antonietta Cattaruzza

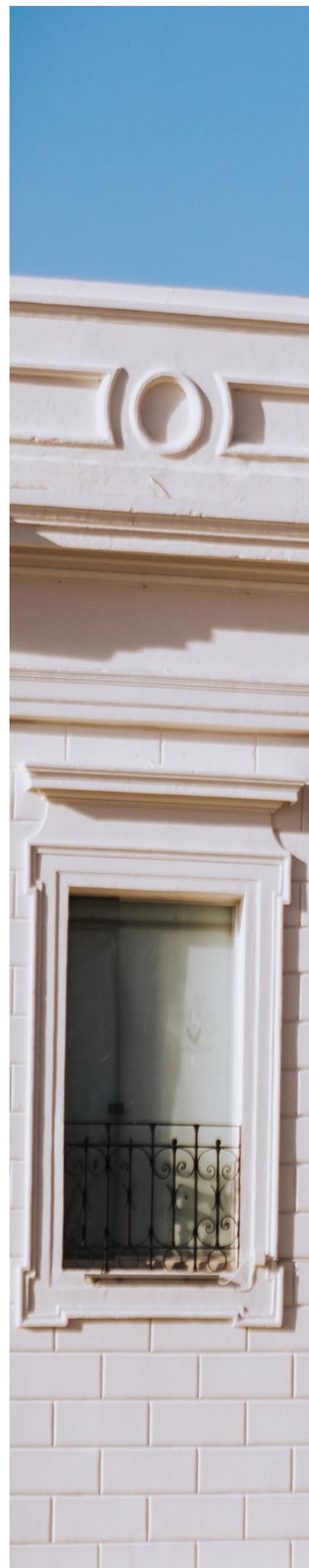
. Cámara Inmobiliaria Catamarca
Raúl Kotler
Gabriela Garcia

. Colegio de Profesionales en Trabajo Social
Celestina Rearte
Pedro Saracho

. Colegio de Biólogos
Eugenia Segura

. Unión Comercial Catamarca
Sebastián Luna Guzmán
Alejandro Gutierrez
Gabriela Calamera
Roxana Costilla

. Unión Industrial de Catamarca
Carlos Muia
Alejandra Mauvecin
Adolfo Yañez





Diego Colonna

. Federación Económica de Catamarca
Alejandro Segli

. Cámara de Turismo
Claudia Moreno
Antonio Liberti

. Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT)
Myriram Gomez

. Asesor Externo
Luis Monferrán

- Al Honorable Concejo Deliberante, a todos los concejales y ex concejales, que nos acompañaron en este proceso: Aldo Cancino, Alejandro Díaz Martínez, Antonella Di Césare, Gustavo Frías, Simón Hernández, Ivana Ibañez, Maximiliano Mascheroni, Fernando Navarro, Alicia Paz, Miguel Rasjido, Francisco Sosa, Mauricio Varela, Nicolás Zavaleta y Daniel Zelaya, al Secretario Parlamentario Jonathan Rasjido y a los nuevos concejales electos Carlos Álvarez, Juan Pablo Dusso, Gilda Godoy, German Kranevitter, Carmen Moya y Laila Saleme.

- A los funcionarios provinciales y municipales tanto de nuestro municipio como de los municipios del área metropolitana

Resaltamos la contribución de los funcionarios municipales y sus equipos:

Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, Sec. Fernando Castillo.

Secretaría de Arquitectura y Urbanismo, Sec. Javier Varela.

Secretaría de Educación y Cultura, Sec. Patricia Saseta.

Secretaría de Gabinete y Modernización, Sec. Mariano Rosales.

Secretaría de Gobierno y Coordinación, Sec. Fernando Monguillot.

Secretaría de Hacienda, Sec. Juan Marchetti.

Secretaría de Infraestructura Urbana, Sec. Eduardo Adén Monferrán.

Secretaría de las Mujeres, Género y Diversidad, Sec. Gabriela Molina.

Secretaría de Protección Ciudadana, Sec. Mariela Romero.

Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sec. Alberto Natella.

Secretaría de Servicios Ciudadanos, Sec. Martín Barrionuevo.

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, Sec. Inés Galíndez.

- A los medios de comunicación en general, que difundieron el proyecto desde el primer momento.

- Y fundamentalmente agradecer a todos los vecinos de la ciudad, que fueron la esencia de este proceso, quienes se sumaron a esta propuesta de trabajo participativa y dinámica con sus valiosos aportes. Para ellos este Plan Estratégico Integral 2030, "Consensos para un desarrollo sostenible".

Implementación





5. PlanificAcción en Catamarca

5.1 EJES DE PARTICIPACIÓN

Para trasladar este método a Catamarca, se buscó la definición de las tres líneas de trabajo en paralelo, en correspondencia con tres ejes y con la participación de socios y actores en la producción de la información, entre los cuales se incluyen las Organizaciones de la Sociedad Civil, los vecinos de cada Zona de Planificación Barrial, los funcionarios y técnicos del gobierno municipal, los miembros del Concejo Deliberante e intendentes y funcionarios de los municipios vecinos. Se trabajó con un método de participación a través de Talleres Integrales, Talleres Sectoriales y Antropología Urbana. Las líneas de trabajo son:

5.1.1 Agenda Estratégica

Correspondiente al Eje de Desafíos, la Agenda está formada por una Comisión Asesora que representa a Organizaciones notables de la Sociedad Civil (OSC). Cada organización envió como representantes a un hombre y una mujer, de manera de garantizar la paridad de género en el proceso participativo, para una mayor equidad en los resultados. Durante el desarrollo de estos talleres virtuales también se amplió el llamado a otras OSC de referencia, para enriquecer y discutir los cinco temas estratégicos:

- . Equidad
- . Cambio Climático y Medio Ambiente
- . Digitalización y Ciudad Inteligente
- . Gobernanza
- . Desarrollo Económico

Por otro lado, la intención fue involucrar a la Comisión Asesora en la elaboración de Planes Sectoriales. En este caso, durante la primera mitad de 2021 se revisó el borrador del Proyecto de Ordenanza Reguladora de la Actividad Urbanística y la Ordenación del Territorio junto a la Dirección de Planeamiento Municipal, área dedicada a su creación. Hubo un total de cinco reuniones de dos horas de duración cada una, en donde se repasaron uno por uno los títulos del borrador de ordenanza. A partir de dicha revisión, surgió la necesidad de actualizar el Plan Urbano Ambiental, elaborado en 2003, con una metodología de trabajo similar, aún en desarrollo.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil que conforman la Comisión Asesora son:

- Asociación de Hoteles, Bares, Restaurantes y afines
- Cámara de Inmobiliarios
- Cámara de Turismo
- Carrera de Arquitectura
- Catastro Municipal
- Centro de Ingenieros
- Colegio de Abogados
- Colegio de Biólogos
- Colegio de Ingeniería Agronómica
- Colegio de Profesionales en Trabajo Social
- Consejo Profesional de Agrimensura
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas
- Federación Económica
- Unión Comercial Catamarca
- Unión de Arquitectos de Catamarca
- Unión Industrial de Catamarca
- Universidad Nacional de Catamarca
- Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT)

5.1.2 Planes Zonales

Corresponden al Eje de Barrios y su objetivo es abordar, mediante un proceso participativo, un diagnóstico perceptivo que servirá como insumo en la conformación de un Plan por Zona de Planificación Barrial, designadas como ZoPBa. Para esto, se dividió a la ciudad en seis zonas para la determinación de los planes. Este eje trabaja conjuntamente con el Honorable Concejo Deliberante, donde los concejales han participado activamente en cada una de estas reuniones, incorporando a su vez a distintos representantes o referentes barriales.

Como resultado, se observó un buen nivel de participación y de identificación de los temas tratados. A continuación, hubo un proceso de co-creación de un proyecto por zona junto a vecinos, organizaciones de la sociedad civil y actores del municipio, tanto del poder ejecutivo como del Concejo Deliberante.

Cabe destacar que la división en Zonas de Planificación Barrial fue muy bien recibida, tanto dentro del municipio como por los vecinos. A partir de su implementación, diversos programas como el Plan de Metas y el Presupuesto Participativo se organizaron en torno a ellas y adoptaron esta organización de la ciudad para su puesta en marcha.

Paralelamente al trabajo zonal en la elaboración del diagnóstico de la ciudad, se desarrolló por primera vez el Presupuesto Participativo (PP) de la Ciudad. El mismo fue llevado a cabo por el Secretario de Gobierno y Coordinación, Fernando Monguillot, y se encuentra estrechamente vinculado con el Plan Estratégico, ya que el PEI se nutre de una forma de financiación concreta como es el Presupuesto Participativo y a su vez, el Presupuesto Participativo y las 600 propuestas que realizaron los vecinos por medio de este instrumento encuentran un marco de organización, planificación y sentido de ciudad dentro del PEI. En el acto de abril 2021 donde se presentaron los avances del PEI, Monguillot comentó que muchas propuestas del Presupuesto “tienen que ver, sobre todo, en la generación de espacio público de calidad. La gente se está volcando a la utilización de las plazas, a vivir la ciudad de una manera más concreta y a caminarla”.

Otro aspecto de articulación entre los dos programas fue la división presupuestaria del PP. Un 50% del presupuesto quedó repartido en partes iguales entre todas las Zonas de Planificación Barrial propuestas por el PEI (eligiendo trabajar con las zonas en vez de utilizar los circuitos electorales propuestos originalmente), y el otro 50% dividido de acuerdo al análisis de tres variables: la superficie de cada zona, la cantidad de habitantes y la vulnerabilidad de cada una. De esta manera, con una ponderación de las tres variables se obtiene el resultado de la partida presupuestaria para cada una de las zonas. Como se pudo ver, la alianza entre el Presupuesto Participativo y el Plan Estratégico es muy beneficiosa y termina potenciando ambos programas.

El proceso de Presupuesto Participativo ha realizado a la fecha todas sus asambleas con vecinos, celebradas el 30 y 31 de marzo; y el 6, 13, 15 y 20 de abril. Las primeras tres pudieron ser presenciales, pero debido a los avances de la pandemia hubo que reprogramar las últimas, las cuales se realizaron de manera virtual. A pesar de eso, fueron todas altamente concurrencias y los vecinos participaron activamente en la generación de propuestas. Se hizo una evaluación de las sugerencias y aquellas que ofrecían una visión más estratégica de la ciudad fueron tenidas en cuenta en las reuniones zonales del PEI.

5.1.3 Escala Metropolitana

Se realizaron dos reuniones de trabajo correspondientes al Eje Metropolitano, las cuales contaron con la presencia de los intendentes de San Fernando del Valle de Catamarca, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, junto a diferentes representantes gubernamentales, tanto municipales como provinciales. Allí se abordaron los lineamientos estratégicos de la Gobernanza Metropolitana con el objetivo de que la Comisión Metropolitana trascienda el Plan y continúe trabajando distintos temas de competencia interjurisdiccional. Asimismo, se realizó una reunión específica sobre el Turismo en el área, donde se mencionaron fortalezas y debilidades del manejo actual del sector, así como propuestas para mejorarlo y para crecer como Valle Central en su conjunto. Los objetivos específicos del taller fueron cuatro: definir la importancia del turismo a nivel metropolitano, reconocer los hitos de la zona, identificar fortalezas y debilidades del valle central y sugerir propuestas para fortalecer el turismo zonal.

El desarrollo detallado de las reuniones se encuentra en la sección 6.1 Resumen del Proceso Participativo

Este proceso se explica más detalladamente en la sección 5.2 División en Zonas de Planificación Barrial

Página opuesta: El desarrollo del eje metropolitano se encuentra explicado en la subsección 6.3 Diagnóstico Metropolitano



EJES

1. DESAFÍOS

SOCIOS

Sec. Gobierno

COMISIONES

Comisión Asesora (OSC)

6

Co

PRODUCTOS

**AGENDA
ESTRATÉGICA
PE**



MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Talleres Integrales
Intersectoriales

5.2 DIVISIÓN EN ZONAS DE PLANIFICACIÓN BARRIAL

En el caso de San Fernando del Valle de Catamarca, la delimitación del territorio definida, según la forma de los circuitos electorales, resulta poco homogénea en términos de alcance y de la población abarcada.

Para facilitar el ejercicio de planificación, el territorio ha sido dividido en Zonas de Planificación Barrial (ZoPBa) que permitirá que toda la gestión de la ciudad se organice tratando de dar una respuesta integral de cercanía a los vecinos de cada uno de sus barrios, al tiempo que se podrá conservar gran parte de los límites barriales y los circuitos electorales existentes. Esta definición de zonas de planificación permite trabajar sobre sectores territoriales definidos por los puntos cardinales y de tamaños más regulares, tratando de incluir población y superficies más repartidas. El resultado de este ejercicio fue la división del territorio en seis zonas, más la zona industrial, que permite reorientar la forma en la que el gobierno de la ciudad piensa estructurar sus acciones y programas en el territorio. Sin lugar a dudas, este es un primer logro del PEI, conseguido a poco tiempo de iniciar su desarrollo e implementación, que fue muy bien recibido tanto en los distintos ámbitos del gobierno municipal como en las organizaciones de la sociedad civil y entre los vecinos.

Esta división fue avalada y aprobada por el poder ejecutivo municipal, el intendente y los secretarios, y en una segunda instancia por la Comisión Asesora y el Concejo Deliberante. El cálculo de la población de cada una se realizó en base a los radios censales 2010, y su proyección al 2022.

24 El trabajo participativo de escala local se realiza respetando estos límites y permitirá la definición de proyectos estratégicos para cada una de ellas.

IMPLEMENTACIÓN

2. BARRIOS

3. METROPOLITANO

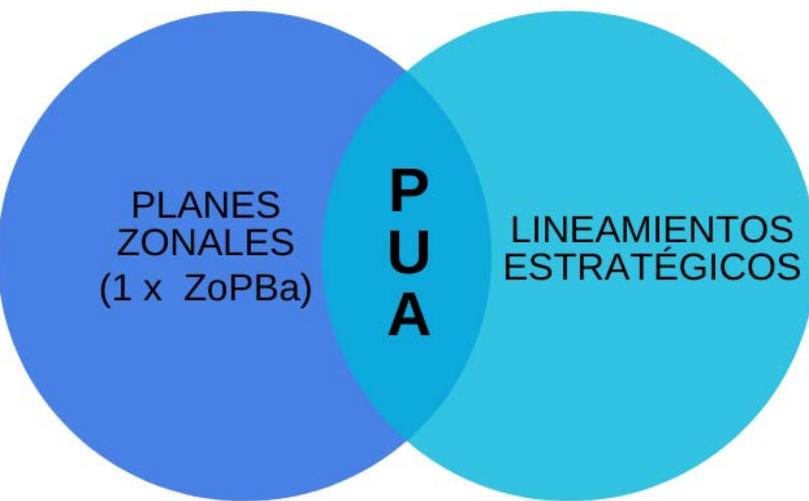
Concejo Deliberante

SFVC + VALLE VIEJO + FM Esquiú

Comisiones Zonales

Comisión Intergubernamental

Comisión Coordinadora

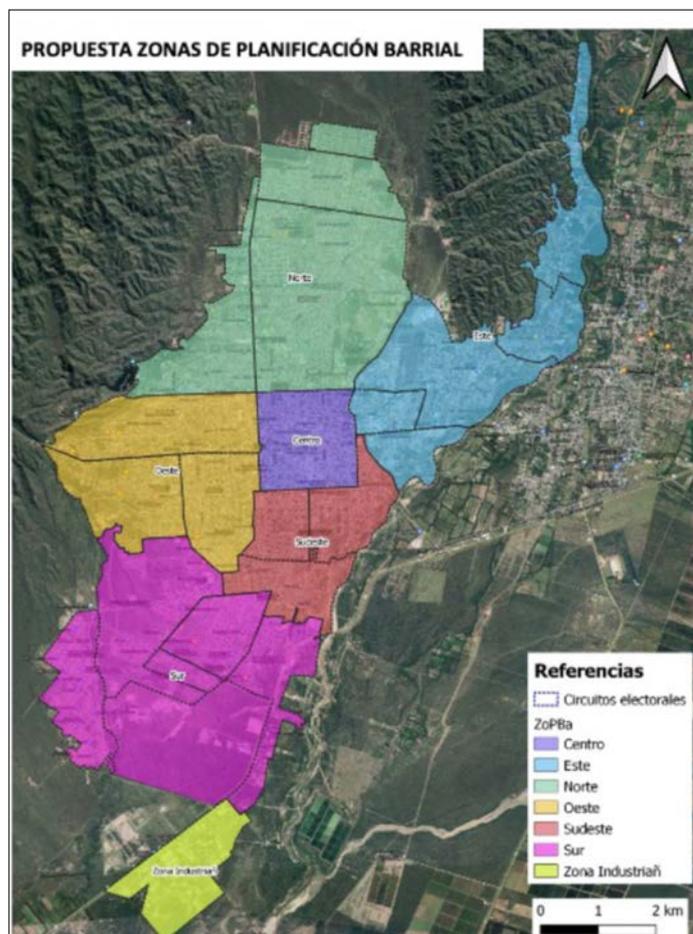
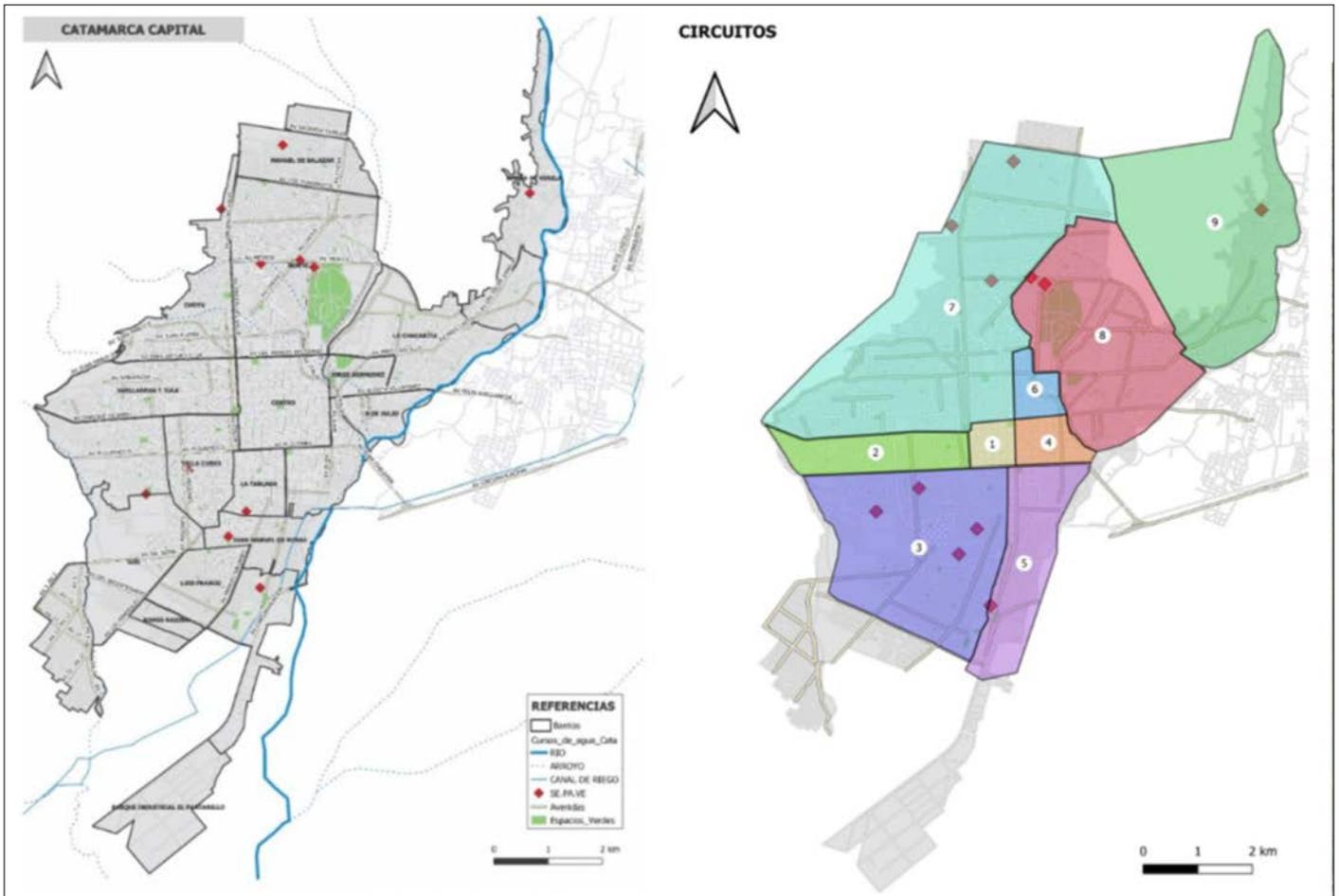


Antropología Urbana

Talleres Sectoriales Interjurisdiccionales

El proceso metodológico será explicado en profundidad en la sección 6.1 Resumen del proceso participativo

Zopba	Barrios	Circuito	Superficie en km ²	Población estimada según censo 2010
Centro	Centro	1, 4, 6, 7	2.891	20.670
Norte	Portal del Norte, Manuel de Salazar, Norte, Choya	8, 9	9.563	21.469
Este	Banda de Varela, Villa Parque Chacabuco, La Chacarita, Jorge Bermudez, 9 de Julio	7, 8	13.783	54.272
Oeste	Avellaneda y Tula, Achachay, Villa Cubas, La Estancita	2, 7	8.564	44.894
Sur	Los Ejidos, La Tablada, Juan Manuel de Rosas	5, 3	4.903	41.879
Sudoeste	Sur, Luis Franco, Romis Raiden, Valle Chico	5, 3	15.201	32.630



Habiendo creado estas zonas, se realizaron talleres piloto participativos con referentes de cada una de ellas, con el fin de crear un primer núcleo de vecinos, invitados por integrantes del Concejo Deliberante. Se efectuaron un total de seis talleres, desarrollados entre los meses de noviembre y diciembre de 2020. En estas reuniones de aproximadamente dos horas cada una se discutieron varios aspectos de cada barrio siguiendo metodologías de Antropología Urbana. Por ejemplo, se habló de cómo los vecinos perciben la zona, cuáles son sus características positivas y negativas, hubo sugerencias y propuestas para mejorar las zonas, y se formuló una visión de futuro para cada una de ellas.

Una vez concluidos los talleres piloto, se abrió la convocatoria para todos los vecinos de cada zona, así como los centros vecinales, clubes y organizaciones de cercanía. Junto a estos nuevos actores se realizaron otros talleres participativos con intenciones similares: formular una visión de futuro para cada zona, identificar las debilidades de las mismas y resaltar las fortalezas, además de sugerir propuestas para mejorar y alcanzar esa visión formulada entre los participantes.

Al finalizar esas reuniones, se realizó una presentación pública de este trabajo en la que se contó con la presencia del intendente de la ciudad, entre otros funcionarios del Poder Ejecutivo y concejales con los que ya se venía trabajando. En la presentación se llevó a cabo una votación entre todas las propuestas sugeridas, eligiendo una en cada zona para darle prioridad.

Siguiendo con la metodología de PlanificAcción, en la que se van generando proyectos a medida que se formula el Plan Estratégico Integral, las propuestas seleccionadas por los vecinos en cada zona fueron trabajadas con la intención de co-crear el proyecto participativamente, incluyendo tanto a vecinos como a referentes barriales y funcionarios de las áreas de gobierno involucradas en cada proyecto. Para eso se siguió con el sistema de talleres virtuales participativos, en este caso coordinados tanto por el equipo de la Dirección de Planificación Estratégica como por concejales a los que les correspondía el circuito electoral a trabajar. Se realizaron cuatro talleres por zona, con una duración de dos horas cada uno y una participación promedio de 32 participantes por zona.

El objetivo fue reunir suficiente información como para poder formular el proyecto sabiendo cuál era el interés de los vecinos y participantes, y qué aspectos se deben tener en cuenta al momento de su ejecución.

La agenda para cada uno de los talleres fue la siguiente:

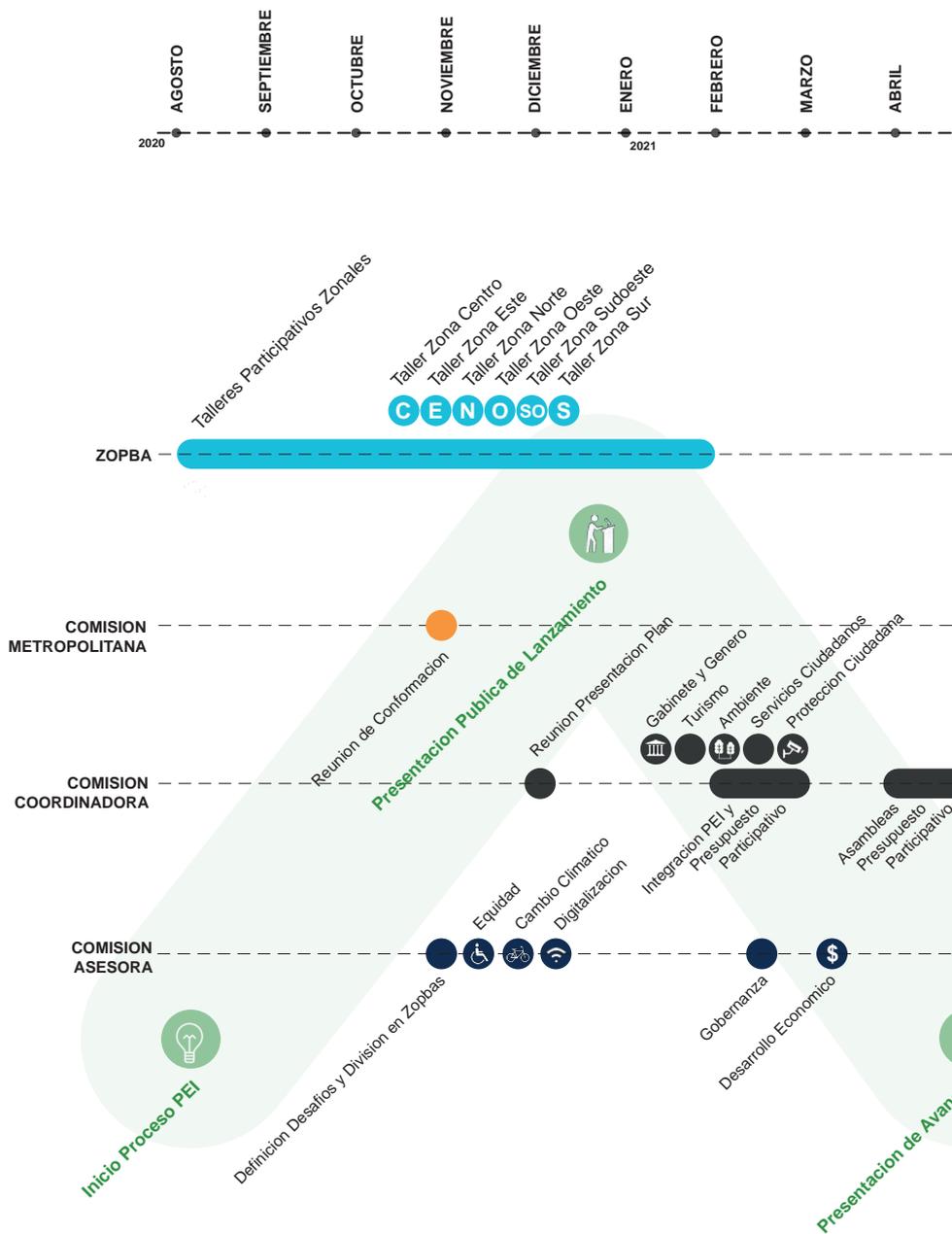
1. Justificación de la propuesta y Alcance territorial
2. Objetivos generales y Acciones específicas
3. Actores involucrados e Imagen
4. Presupuesto y etapabilidad

De esta manera, una vez finalizados los talleres, se armó una carpeta para cada proyecto con toda la información recolectada, la cual será presentada a la Comisión Coordinadora para su validación y luego expuesta en el Portal Digital del PEI para su fácil acceso por parte de los vecinos.

La elaboración de estas carpetas no es vinculante con la ejecución de los proyectos a corto plazo, sino que quedan a disposición del municipio para que, cuando sea oportuno y posible su desarrollo, cuenten con la percepción de los vecinos sobre el proyecto a realizar.



5.3 PLAN DE TRABAJO





Resultados



Lanzamiento

El miércoles 16 de diciembre de 2020 tuvo lugar el evento de Lanzamiento del PEI, con la presencia del Intendente Gustavo Saadi y el Gobernador de la Provincia Raúl Jalil, entre otras figuras destacadas de la política y la sociedad civil. El hecho de que los dos jefes de gobierno se acompañen mutuamente da cuenta de la importancia que tiene el Plan Estratégico Integral en la ciudad de Catamarca y el nivel de dedicación al que se comprometieron, no sólo los integrantes del municipio sino también de la provincia y del área metropolitana que rodea a la ciudad.

El evento se realizó de manera semi presencial, y fue transmitido por plataformas digitales a toda la ciudadanía. Estuvieron presentes 33 participantes entre los que se encontraban el intendente, el gobernador, el equipo de la Dirección de Planificación Estratégica y Gobierno Abierto, la Comisión Asesora y vecinos barriales.

El secretario de Gabinete abrió la presentación remarcando la importancia de pensar en una ciudad a largo plazo, para poder darle continuidad al plan, a pesar de que los frutos puedan no verse de inmediato, ya que se generará un crecimiento coherente y beneficioso para los habitantes. Comentó que es un desafío lograr continuidad en el tiempo tomando decisiones que trascienden a las personas y los partidos políticos, y la manera de lograrlo es con participación ciudadana. Incluyendo partidos políticos, asociaciones civiles, universidades, colegios profesionales, centros vecinales, concejales y municipios vecinos, todos tienen algo para aportar y deben ser escuchados ya que son los que más conocen las necesidades de cada barrio. Se tomará al vecino como pilar fundamental de la definición de políticas públicas.

Por su lado, el intendente remarcó que sin planificación no hay buena gestión, y para lograrla es necesaria la participación de la sociedad. Con visión a largo plazo, el plan trascenderá gestiones ya que cuenta también con el apoyo de los concejales de la oposición. Asimismo, aclaró que el plan no viene a desplazar a ningún otro sino a actualizarlos, a pensar en un crecimiento sustentable de la ciudad teniendo en cuenta aspectos actuales como el cambio climático y la conectividad.

Por último, el gobernador de la Provincia mostró su apoyo al plan y aplaudió la visión metropolitana del mismo, y la elección del momento para actualizarlo y replantearse qué ciudad se quiere a 10 años.



Imagen lanzamiento PEI 2030

Iglesia de San Francisco
foto: Secretaría de Turismo y
Desarrollo Económico



6. Diagnóstico

6.1 RESUMEN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

6.1.1 Comisión Asesora

El primer eje consiste en una Agenda Estratégica que trata los cinco desafíos seleccionados para trabajar en la ciudad: Equidad, Cambio Climático, Digitalización, Gobernanza y Desarrollo Económico.

Para profundizar en ellos, se realizaron talleres con la Comisión Asesora en los que se mencionaron problemas a tener en cuenta y propuestas para solucionar cada desafío.

Un resumen de lo tratado en estas reuniones, así como las grabaciones de las mismas, pueden verse y descargarse en [este](#) enlace.

Otro aspecto trabajado con la Comisión Asesora fue el borrador del Proyecto de Ordenanza Reguladora de la Actividad Urbanística y la Ordenación del Territorio. Uno de los principales objetivos del Plan Estratégico es el de acercar todas las áreas de gobierno y trabajar de manera transversal. Para eso se realizaron talleres junto a la Dirección de Planeamiento y la Comisión Asesora para discutir la ordenanza abierta y democráticamente y llegar al mejor proyecto posible, ya que es un instrumento que acompañará a la ciudad no sólo en la gestión actual sino en muchos años por venir, ordenando su crecimiento. En las reuniones se revisaron uno por uno los títulos del borrador y los miembros de la Comisión comentaron sus acuerdos y sugerencias respecto a lo escrito en la ordenanza propuesta.

Las síntesis de las reuniones y las grabaciones de los encuentros pueden verse y descargarse desde la [página web](#) del PEI.

La agenda de trabajo fue la siguiente:

1. Reuniones 1 y 2:
Título Preliminar: Índice y Disposiciones Generales
2. Reunión 3:
Título 1: Régimen Urbanístico del Suelo y Estatuto del Propietario
Título 2: Actividad Administrativa de Planeamiento Urbano
3. Reunión 4:
Título 3: Actividad Urbanística de Ejecución del Planeamiento
4. Reunión 5:
Título 4: Actividad Administrativa de Garantía de la Legalidad Urbanística
Título 5: Actividad Administrativa de fomento del mercado del suelo para su promoción social

Las reuniones contaron con el siguiente esquema de trabajo:

- Se solicitó a los participantes que hagan una lectura previa a la reunión del título a tratar
- En reunión, se realizó una bienvenida y se solicitó a los participantes su presentación.
- La Dirección de Planeamiento realizó una presentación del título a tratar.
- Entre todos los participantes se identificaron acuerdos y sugerencias de cada capítulo.
- Se escucharon propuestas de mejora.
- Se cerró con conclusiones y el enunciado de los próximos pasos.

El principal resultado de estas reuniones fue la decisión de avanzar con la actualización del Plan Urbano Ambiental elaborado en 2003, utilizando la misma metodología de revisión junto a la Comisión Asesora. Sentando las bases para la creación del Plan de Ordenamiento Territorial, proceso que se espera finalizarlo para fines de 2022. El proceso está en curso y se espera finalizarlo para fines del 2022. Se realizaron reuniones para analizar la zonificación de usos del suelo, la elección de nuevas centralidades e instrumentos.

6.1.2 Comisiones Zonales

En el marco de la PlanificAcción, se llevó a cabo un profundo proceso participativo junto a los vecinos de la ciudad. Una vez creadas las seis Zonas de Planificación Barrial, comenzó un trayecto de talleres zonales involucrando a los habitantes y referentes de cada área, con

dos objetivos: el primero consistía en realizar el diagnóstico de la zona de manera colaborativa, con las percepciones y sugerencias de quienes viven en ella; el segundo implicaba lograr identificar qué propuestas de mejoras surgían, para poder seleccionar una y desarrollarla junto a los propios vecinos.

En los primeros talleres de diagnóstico se solicitó a los participantes que mencionen los hitos de la zona, qué lugares la hacen especial y con cuáles se sienten identificados, creando esa pertenencia con el lugar en el que viven. Además, se mencionaron Fortalezas y Debilidades y qué Visión tienen para este espacio y cómo se lo imaginan dentro de 15 años. Por último, para llegar a materializar esa visión, se enumeraron Propuestas de mejora para la zona. Las síntesis de las reuniones y las grabaciones de las mismas pueden verse y descargarse en [este](#) enlace.

Durante los talleres zonales de la primera etapa del plan, se identificaron más de 340 propuestas de vecinos para mejorar cada zona de la ciudad. Junto al Poder Ejecutivo y al Honorable Concejo Deliberante.

Se seleccionaron cinco propuestas por zona y en una presentación pública junto al intendente, más de 150 vecinos votaron una de estas acciones para su barrio. De esta manera se detiene levemente el trabajo a largo plazo -la planificación- para enfocarse en una acción. Al construir un proyecto entre todos, de manera colaborativa, se va a poder construir mejor la estrategia general. En la estrategia de la ciudad estarán incluidas todas las propuestas, simplemente se seleccionarán seis para desarrollar y pensar una solución de manera colaborativa con trabajo en equipo.

Durante la segunda etapa del PEI, se realizaron los talleres de co-creación de los proyectos seleccionados. Para eso, hubo cuatro talleres con vecinos separados por zona, coordinados por Concejales y con la participación de miembros del Municipio de áreas relevantes para cada proyecto, con el fin de que puedan dar una opinión técnica sobre su desarrollo. En cada reunión se trataron dos aspectos del proyecto: Justificación de la propuesta y alcance territorial - Objetivos Generales y Acciones Específicas - Actores involucrados e Imagen - Presupuesto y Etapabilidad.

Una vez finalizados los talleres, con toda la información recolectada se armaron carpetas de proyectos para, tras un proceso de validación y revisiones de factibilidad junto a las Secretarías Municipales, poder ejecutarlos. Las carpetas podrán verse en la [página web](#) del PEI.

6.1.3 Comisión Metropolitana

El otro eje propuesto es el Eje Metropolitano, el cual busca trabajar de manera articulada, consensuada y participativa temáticas que conciernen a los tres Municipios del Gran Catamarca (San Fernando del Valle de Catamarca, Valle Viejo y Fray Mamerto



Página opuesta: Se trata en mayor profundidad cada desafío en la Sección 6.2

Agenda Estratégica

Página opuesta: El desarrollo del diagnóstico de cada zona se encuentra en la Sección 6.4 Diagnóstico de San Fernando del Valle de Catamarca

Gruta de la Virgen del Valle, Zona Norte



Esquiú) para tomar decisiones que impacten positivamente en todo el sistema urbano. La primera reunión de la Comisión Metropolitana se realizó el 29 de octubre de 2020 para abordar la mirada sistémica del Gran Catamarca.

De la misma participaron los Intendentes de los tres municipios pertenecientes al Valle Central junto a otros funcionarios municipales y provinciales. El objetivo fue empezar a trabajar juntos en una comisión intergubernamental para solucionar los grandes desafíos en el área metropolitana de Catamarca, desarrollando lineamientos estratégicos en futuros talleres sectoriales interjurisdiccionales.

Para comenzar a trabajar en uno de estos talleres, se realizó una reunión virtual el 12 de mayo de 2021 en la que se decidió abordar el Turismo. El objetivo de este taller fue intercambiar perspectivas sobre el Gran Catamarca y llegar a consensos sobre problemáticas, debilidades, fortalezas y posibles ejes de trabajo futuro.

Del encuentro participaron los Intendentes de San Fernando del Valle de Catamarca y de Valle Viejo, así como funcionarios provinciales, actores de la sociedad civil y funcionarios públicos de los tres municipios, que sumaron 30 participantes en total.

La reunión contó también con la participación del Licenciado Ramón Mura, quien brindó su experiencia y conocimiento para potenciar el trabajo de este taller, focalizando el abordaje del turismo en el concepto de sustentabilidad. Ramón es especialista en Planificación y Gestión de Políticas Públicas Sociales y fue director de numerosos proyectos vinculados al tema de políticas públicas y gobierno.

6.1.4 Comisión Coordinadora

La Comisión Coordinadora se agrega a las tres anteriores y se constituye por cada una de las secretarías del gabinete del gobierno municipal. El objetivo de esta comisión es asegurarse de que todas las áreas de gobierno estén en conocimiento del proceso de desarrollo del Plan Estratégico Integral y estén involucradas activamente aportando sus conocimientos y experiencias.

Para lograrlo, primero se realizó una reunión con la Comisión para la presentación del plan. Luego, durante enero y febrero de 2021 hubo talleres de trabajo junto a las Secretarías de Ambiente, Gabinete y Modernización, Gobierno y Coordinación, Protección Ciudadana, Servicios Ciudadanos, Turismo y Educación para el relevamiento de los proyectos en curso o previstos por cada área de la municipalidad y por el Plan de Metas. De esta manera, el armado del Plan es integral, incluyendo planes existentes y coordinando acciones conjuntas en los casos en los que se crea necesario.

Asimismo, hubo dos reuniones en las que se avanzó con éxito en el análisis y las recomendaciones para integrar el proceso de Presupuesto Participativo, liderado por la Secretaría de Gobierno, con el proceso del PEI, de la Secretaría de Gabinete. Ambos planes son participativos e inclusivos, llamando a los vecinos y las distintas áreas del municipio a ser parte de los mismos.

Por otro lado, la Comisión Coordinadora fue convocada a participar de los talleres de co-creación de proyectos zonales junto a los vecinos y los concejales para que puedan aportar su experiencia y su visión de cada proyecto como técnicos especializados en los distintos temas. En las reuniones de Zona Centro en las que se trató el proyecto de Generar Incentivos a Propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural, participaron funcionarios de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y de la Dirección de Cultura así como del área de Transporte. En las de Zona Oeste, donde se trató de integrar el Pueblo Perdido, el Calvario, el Barrio La Estancita y el Camping Municipal en un circuito turístico verde, participaron integrantes de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, de Transporte, de la Dirección de Cultura y del Observatorio Municipal de Protección Ciudadana. Por su lado, en las zonas Este y Sur, en donde se trabajó en crear un Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango y generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad respectivamente, hubo participantes de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, de la Dirección de Planeamiento y del Área de Alumbrado. Por último, en la zona Norte participó el Área de Alumbrado Público para pensar un plan de alumbrado para la zona.

6.2 AGENDA ESTRATÉGICA

6.2.1 Introducción

La Agenda Estratégica plantea cinco grandes desafíos, transversales y prioritarios para el desarrollo integral de la ciudad, que atravesarán proyectos, programas y políticas públicas a escala zonal, local y metropolitana. Serán además el principal objeto de trabajo de la comisión asesora a fin de definir los lineamientos estratégicos para la ciudad hacia el 2030. Estos desafíos son: Equidad, Cambio Climático, Digitalización, Gobernanza y Desarrollo Económico.

En el marco del Plan Estratégico Integral 2030 de San Fernando del Valle de Catamarca (PEI 2030), y al ser un eje fundamental de la metodología propuesta la participación ciudadana, se llevaron a cabo diferentes talleres para definir la Agenda Estratégica. Los mismos, debido al contexto de pandemia, se realizaron de manera virtual y colaborativa, abordando las principales problemáticas correspondiente a cada uno de los desafíos y las propuestas realizadas por la Comisión Asesora para superarlos.

La ciudad equitativa, igualitaria, moderna y sustentable es posible con la participación de todos sus actores.

A partir de estos talleres y de la información recopilada, se construyó un diagnóstico general de la ciudad, abordando de manera particular cada uno de estos ejes; presentando una síntesis conceptual, y el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo entre la información recopilada y la participación ciudadana, destacando el valioso aporte en este sentido de la Comisión Asesora.

A continuación, se desarrollan los desafíos identificados en el marco de la Agenda Estratégica, sus problemáticas y propuestas.

6.2.1 Equidad

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entiende por equidad a la reducción de la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones, mientras que el programa de Ciudades del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) incluye a la equidad como uno de sus cuatro ejes estratégicos de trabajo, entendiendo que está directamente ligada a las problemáticas del hábitat y de la calidad de vida de los habitantes del país.

En esa línea, la Nueva Agenda Urbana (NAU) de ONU-Hábitat vincula la promoción del acceso equitativo con el desarrollo urbano sostenible¹, reafirmando el compromiso de “promover el acceso equitativo a las oportunidades y los beneficios que puede ofrecer la urbanización” y que permiten a todos los habitantes llevar una vida decente, digna, plena y realizar todo su potencial humano.

De acuerdo con las Naciones Unidas, la desigualdad en las ciudades se manifiesta de forma económica, social y territorial². Se caracteriza por un acceso diferenciado a los ingresos, consumo, oportunidades, empleo, salud, educación, tecnología, espacio público, infraestructura y servicios municipales.

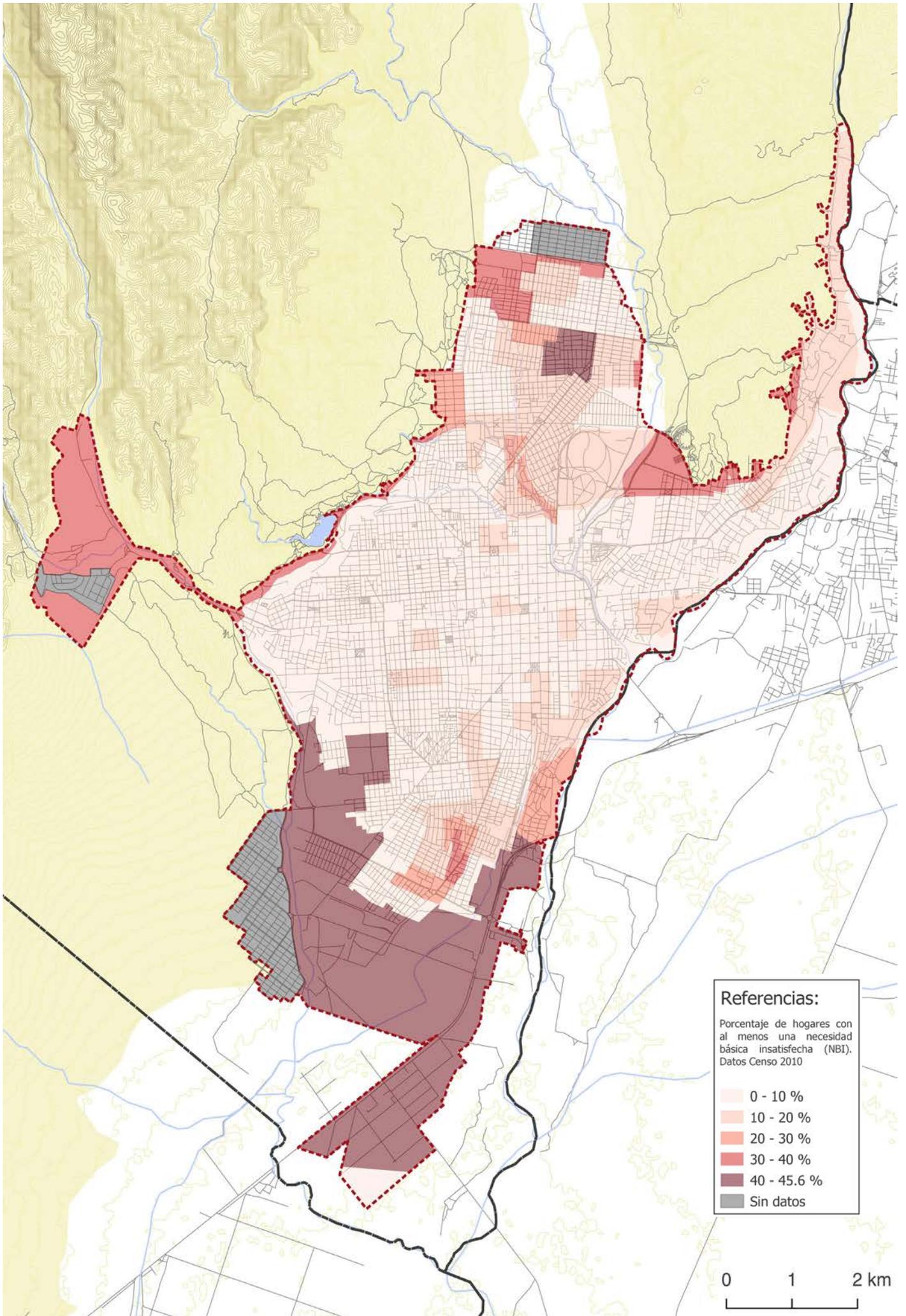
Al término “Equidad” le subyace también el de hábitat digno, es decir, “acceso universal a la tierra, vivienda e infraestructuras básicas, equipamientos sociales, servicios, espacios de trabajo y producción, en un marco de respeto de los rasgos culturales y simbólicos de la comunidad en la preservación del ambiente, según las particularidades del medio”³.

A continuación, se desarrolla el tema de la equidad en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, teniendo en cuenta las problemáticas y fortalezas identificadas.

1 ONU-Habitat (2016), Nueva Agenda Urbana, Hábitat III, Inciso 27

2 ONU-Hábitat y Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación (2018), Política nacional urbana argentina.

3 Habitar Argentina (2015), Consenso Nacional para un Hábitat Digno



GENERAL

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca enfrenta problemas en el acceso al suelo, fenómeno que ocasiona el desplazamiento de la población local, de niveles socioeconómicos más bajos, hacia la periferia. Los movimientos se dan especialmente hacia el norte y sur de la ciudad, con la consecuente aparición de asentamientos y barrios populares, principalmente en los bordes de los ríos. Algunos de estos asentamientos han sido registrados por el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (RENABAP). En respuesta, el Plan Nacional de Suelo Urbano apunta a la generación de suelo urbano dentro de una política integral de hábitat que intenta vincular estos fenómenos al desarrollo territorial y a la regulación del mercado de suelo. Es por eso que uno de los objetivos del Plan Estratégico Integral consiste en planificar un crecimiento territorial equilibrado, de manera tal que garantice el acceso a los servicios básicos a todos los ciudadanos de la ciudad capital y sus alrededores.

Pensar en ciudades sostenibles también requiere una mirada con equidad de género en donde se garantice que toda la población, en especial los más desfavorecidos, tengan igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, a la salud, al mercado laboral, al espacio público y a la vivienda digna.

Por otro lado, frente al contexto actual de pandemia por COVID-19, se profundizaron las desigualdades preexistentes, principalmente respecto al acceso a internet y a los nuevos entornos virtuales de aprendizaje (EVA). La carencia e ineficiencia de infraestructura adecuada de redes Wi-Fi y la disponibilidad de dispositivos electrónicos de conexión en el hogar ha impactado seriamente en el acceso a la educación de los sectores más empobrecidos.

La Municipalidad Capital se propuso entre sus ejes de gestión alcanzar una ciudad integrada, equitativa, igualitaria e inclusiva, en donde todas las personas tengan la posibilidad de participar plenamente de la vida en la ciudad, y tengan acceso a todos los servicios que brinda el municipio. Se desarrollaron en este sentido diferentes programas de contención y acompañamiento, entre los cuales se destacan Adultos Incluidos, la Campaña Adultos Seguros, el Programa Adultos Activos, las Viandas saludables, que en conjunto ofrecen una atención integral y profesional y el programa Acompañar para aquellas personas que sufren violencia de género. Además, desde los Consejos Multisectoriales se realizaron actividades para niños, adolescentes y para inmigrantes.

INEQUIDAD SOCIO-ECONÓMICA

La inequidad socio-económica es transversal a toda la problemática urbana, ya que incide en el acceso a la vivienda adecuada, a la educación, al empleo formal, a la salud, a la igualdad de oportunidades en términos de género y al acceso a la ciudad en general.

La NAU, de ONU-Hábitat III, definida en Quito en 2016 asumió el compromiso de impulsar el acceso a la vivienda adecuada para todos los miembros de la sociedad, teniendo en cuenta la integración socioeconómica y cultural de las comunidades marginadas, las personas sin hogar y aquellas en situaciones de vulnerabilidad, evitando la segregación urbana.

En relación a la segregación territorial, según datos del RENABAP existen en nuestro país 6.053 barrios populares. A escala del Gran Catamarca se registran 26 asentamientos informales en los que viven 2.157 familias, en 1.958 viviendas.

En el año 2010 (INDEC) la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca contaba con una población de 159.703 habitantes, y se estima que hasta el 2022 la población de la ciudad alcanzará los 187.000 habitantes.

De acuerdo a datos analizados por LUD-CIPPEC, hasta la fecha se encuentran registrados 17 barrios populares, donde se estima que viven 1.292 personas en 1.173 viviendas⁴.

A pesar de no contar con datos actualizados a la fecha, el crecimiento demográfico actual también se advierte en el incremento de hogares en barrios populares.

“Promover la participación de los jóvenes estudiantes de los niveles primarios y secundarios en huertas y granjas escolares y comunitarias. Para ello se debe establecer lugares de producción agrícola en la Ciudad Capital.”

Ing. Agr. Jorge Vildoza - CIAC

Página opuesta: cantidad de hogares con NBI según radios censales y datos de INDEC 2010



Frente al problema de la integración socio-urbana de los barrios populares, en 2019 se sancionó la Ley 27.453 de Regularización Dominial, que tiene por objetivo mejorar el acceso a la tenencia segura del suelo y la infraestructura, además de garantizar un piso de protección legal. Esto es importante ya que de los 42.037 hogares censados por INDEC en 2010 en el departamento Capital hay 3.625 que presentan al menos un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En cuanto a la situación de empleo, de acuerdo al informe técnico sobre “Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)” presentado por INDEC sobre el primer trimestre de 2022, el aglomerado Gran Catamarca presenta una tasa de actividad del 43,5%, una tasa de empleo del 42,1% y una desocupación del 3,2%.

De acuerdo con el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), 148 de cada 1.000 habitantes son empleados públicos municipales, nacionales y/o provinciales⁵. Esto la convierte en una de las provincias con mayor porcentaje de empleados públicos a nivel país y repercute en la problemática de la sostenibilidad de la economía interna de la provincia y la ciudad.⁶

En el taller participativo sobre Equidad con la Comisión Asesora, se hizo referencia a diferentes problemáticas en relación a la inequidad socio-económica, algunos de ellos:

- . Mercado de suelos
- . Especulación inmobiliaria, lo cual genera mayor desigualdad y segregación
- . Problemas vinculados a las transformaciones de usos de suelo y desplazamientos producidos a raíz de intervenciones urbanas en el área central

PROPUESTAS

Generar un banco de suelos disponible para propiciar condiciones adecuadas de hábitat. También se debería dotar de oportunidades laborales a los jóvenes, estimulando el emprendedurismo a través de capacitaciones y de un acompañamiento mediante líneas de crédito, así como arbitrase mecanismos para posibilitar el acceso a los productos culturales.

Otras propuestas: fomentar el trabajo privado, crear un polo logístico para el emprendedurismo, crear un CoFactory. Políticas fiscales que desalienten la especulación inmobiliaria.

ACCESO A LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda es un derecho humano. Desde una concepción sistémica, ONU-Hábitat establece que el mismo debe cumplir con las siguientes características: seguridad jurídica de tenencia, disponibilidad a los servicios básicos, asequibilidad económica, apropiadas condiciones de habitabilidad, accesibilidad, localización adecuada y adecuación cultural. El artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional habla del derecho a la vivienda, y el concepto integral del “derecho a la ciudad” fue incluido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la NAU de HÁBITAT III.

El derecho a una vivienda adecuada se vincula con otros derechos humanos, ya que su no cumplimiento puede afectar el disfrute de otros derechos, como el derecho a un nivel de vida digno. Garantizar dicho acceso implica hacerle frente a toda forma de discriminación y violencia e impedir los desalojos forzosos arbitrarios.

En los últimos años, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se ha extendido aceleradamente hacia la periferia norte y sur, consumiendo suelo productivo y destinado a áreas de reserva. Si bien más adelante se abordará este tema con mayor detalle, es importante mencionar que casi la totalidad de esta nueva extensión se corresponde a la producción de vivienda social estatal del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) y Secretaría de la Vivienda. La distancia desde estos sectores al área central de dependencia disminuye la eficiencia urbana y dificultan un acceso pleno a la ciudad, por lo tanto, es necesario que se constituyan como verdaderas nuevas centralidades, dotadas de infraestructura y

⁵ Ministerio de Hacienda de la Nación (2019), Informe Productivo Provincial

⁶ El Ancasti (28 de julio de 2020), “Cada 1000 habitantes, 104 son empleados públicos”; El Esquiú (9 de septiembre de 2019), “Catamarca casi duplica la media nacional de empleados públicos”

equipamientos necesarios, que impulsen la generación de empleo. En cuanto al acceso a la vivienda, en el taller participativo se hizo referencia a diferentes problemáticas:

. Expansión en el territorio de la mancha urbana. La misma denota una falta de coordinación entre los diferentes organismos estatales (municipal, provincial y nacional). Dicha expansión se manifiesta más notablemente hacia el norte y el sur con el crecimiento de viviendas sociales ejecutadas por el IPV, de baja densidad urbana y que incide a posteriori en una inadecuada provisión de servicios e infraestructura, faltando escuelas, centros de salud y espacios verdes, y oferta casi nula de comercios y espacios recreativos. Incide además en la desigualdad en el acceso al transporte público puesto que el recorrido del mismo no alcanza a todos los barrios. Esto genera desigualdad en relación a las zonas más consolidadas, desigualdades que se traducen en el territorio en diferentes estigmas de tipo social, como así también en la sensación de inseguridad urbana.

. Vivienda individual como modelo cultural. Este modelo se encuentra culturalmente arraigado como la única posibilidad de acceso a la misma, siendo una de las causas de la expansión de baja densidad mencionada anteriormente. Asimismo, se hace mención a la falta de instrumentos normativos que alienten un cambio de paradigma hacia la propiedad horizontal.

. Asentamientos en el cauce del río. El avance de asentamientos informales en zonas de riesgo de deslizamiento e inundables los vuelve más vulnerables. Se ubican mayormente en los márgenes del Río del Valle, tal como puede verse en el mapa relevado por el RENABAP, ocasionando además un riesgo ambiental por contaminación, debido al inadecuado tratamiento de los residuos sólidos urbanos (RSU) y de los líquidos cloacales de dichas viviendas.

PROPUESTAS

Apostar a la ciudad compacta en consonancia a lo determinado por los ODS y la NAU. Avanzar hacia el cambio cultural en cuanto a la vivienda individual y de baja densidad como única posibilidad para dar respuesta a los problemas del hábitat.

Trabajar socialmente en el posicionamiento de la vivienda colectiva y en los nuevos modos de habitar y ensayar estrategias para su implementación.

Pensar en propuestas para el seguimiento y acompañamiento posterior a la entrega de la vivienda social. La municipalidad debe marcar la agenda en el tema de la vivienda y los usos del suelo.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Se debe garantizar la igualdad de oportunidades y de condiciones, el cumplimiento de derechos y la posibilidad del desarrollo de la vida en autonomía a todos los habitantes de la ciudad.

La accesibilidad apunta a la inclusión de toda la población, no solo de las personas con movilidad reducida, lo cual es regulado por la Ley de Sistema de Protección Integral de Discapacitados, 22.431/81⁷. Asimismo, debe asumirse que casi la totalidad de las personas a lo largo de su vida afrontarán algún tipo de limitación en cuanto a su movilidad, ya sea de tipo temporal o permanente; como pueden ser mujeres embarazadas, el traslado de padres con niños pequeños, los adultos mayores, personas con acondroplasia, incapacidades debido a algún accidente, etc.

La accesibilidad, en cuanto a la movilidad urbana y más precisamente del transporte público en la ciudad capital, presenta en general una buena cobertura, tal como puede verse en el mapa a continuación de recorridos del transporte público, y área de influencia de 300 metros para el transporte urbano, desarrollado en el apartado Diagnóstico Metropolitano (pág. 90).

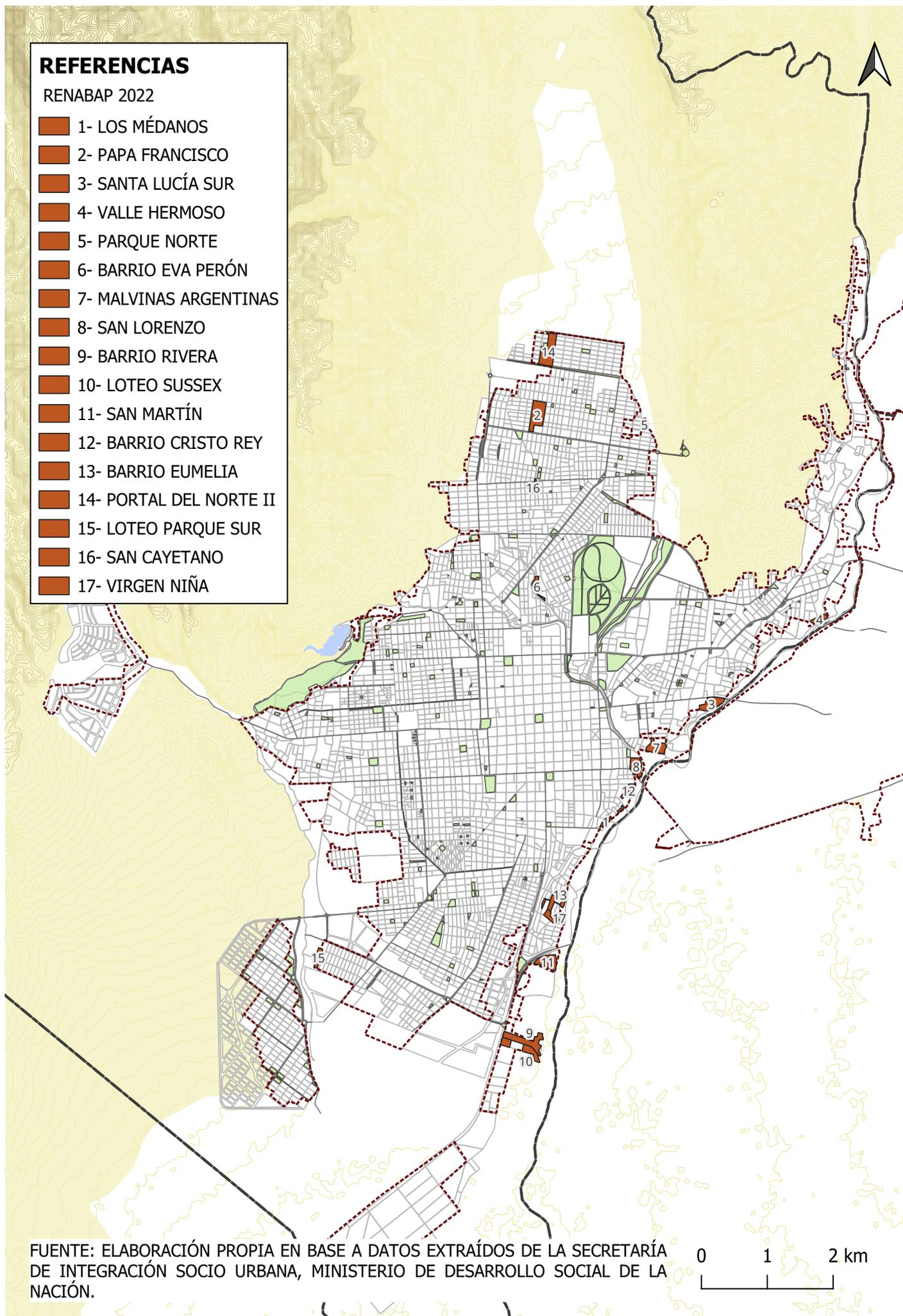
Sin embargo, el Barrio Portal del Norte queda íntegramente sin cobertura, así como otros sectores con escaso abastecimiento como Valle Chico y zonas del oeste y sudoeste. Asimismo, al hablar de accesibilidad deben también considerarse otros aspectos de costo-beneficio, como precio del boleto, estado de las unidades, tiempos

⁷ Ley 22.431. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22431-20620>

REFERENCIAS

RENABAP 2022

- 1- LOS MÉDANOS
- 2- PAPA FRANCISCO
- 3- SANTA LUCÍA SUR
- 4- VALLE HERMOSO
- 5- PARQUE NORTE
- 6- BARRIO EVA PERÓN
- 7- MALVINAS ARGENTINAS
- 8- SAN LORENZO
- 9- BARRIO RIVERA
- 10- LOTEO SUSSEX
- 11- SAN MARTÍN
- 12- BARRIO CRISTO REY
- 13- BARRIO EUMELIA
- 14- PORTAL DEL NORTE II
- 15- LOTEO PARQUE SUR
- 16- SAN CAYETANO
- 17- VIRGEN NIÑA



de espera y recorrido, seguridad en las paradas, etc.

A continuación, se listan los problemas identificados en el taller participativo sobre accesibilidad:

- . Falta de educación vial, falta de respeto al ciudadano, estacionamiento de vehículos en lugares inadecuados como frente a las rampas de acceso de las veredas, y escaso control vial, que ocasiona problemas de fluidez del tránsito.
- . Estado inadecuado de las veredas, infraestructura fundamental para alentar la caminabilidad en la ciudad.
- . Escasa accesibilidad en los sanitarios públicos para personas con discapacidad.
- . Falta de incorporación del concepto de acceso universal, tanto en ámbito del espacio público como privado, debido a la desactualización en la normativa vigente como el Código de Edificación, etc.

Sin embargo, hay acciones a destacar que viene realizando el municipio conjuntamente con la provincia para favorecer la accesibilidad tales como:

. Género: Se creó recientemente la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad Capital, que se suma a otros organismos estatales de incumbencia como la Secretaría de Mujeres Género y Diversidad de la Provincia y al Ministerio de Mujeres Género y Diversidad, para atender fundamentalmente la problemática de la desigualdad de género.

. Acceso cultural y turístico: Se realizaron distintas obras y proyectos en materia de accesibilidad, equidad e integración en bibliotecas, museos y teatros municipales, mediante la implementación de rampas, baldosas podotáctiles, dispositivos Prócer 2 de ayuda visual y lectura auditiva para personas con visión disminuida o ciega, aros magnéticos en teatros, planos hápticos, avanzar en experiencias sensoriales, señaléticas con códigos QR, cartelería en braille y la creación de la página web de turismo⁸, entre otros.

. Acceso tecnológico, educativo e innovación: Fortalecimiento del Nodo tecnológico⁹ con cursos de programación y robótica para la niñez, introducción al uso de la pc para adultos, cursos de capacitación en herramientas básicas para formación laboral e incorporación de centro de lenguas e idiomas y extensión de la red wifi al menos a diez espacios públicos, entre otros.

. Desarrollo económico: Préstamos para emprendedores y nuevos profesionales, capacitación de emprendedores, incubadora de proyectos, programa de entrenamiento laboral, cocina municipal de emprendedores inclusiva con señalética háptica, braille y código QR para el desenvolvimiento en el espacio gastronómico de personas con ceguera o disminución visual, etc.

. Acceso físico: Se concluyó la construcción de rampas en la zona centro y se continúa en el resto de la ciudad. Ejecución de tramos de ciclovías y biciesendas para la construcción de la red de movilidad no motorizada.

. Acceso a la salud: Se brinda atención médica en los barrios mediante el programa El Municipio en tu barrio y los centros o unidades de atención primaria UAP. Asimismo, a la población más vulnerable se entregan lentes recetados, prótesis, ortodoncia infantil y asistencia para salud mental, entre otros.

PROPUESTAS

Que las intervenciones urbanas y arquitectónicas sean pensadas desde la accesibilidad universal, es decir desde una mirada integral que piense en la inclusión de toda la población como beneficiaria. Definir dichas acciones estratégicas a partir de los más vulnerables, como las mujeres, niños, niñas y adultos mayores. En este contexto, durante el desarrollo del taller se planteó la necesidad de un plan para fomentar la caminabilidad mediante la refacción y ejecución de veredas que posibiliten la circulación con cochecitos de bebés o sillas de ruedas, además de incorporar cambiadores en los sanitarios públicos, en cuanto a la accesibilidad a internet se propone mediante plan de conectividad alcanzar a aquellas personas de escasos recursos, etc.

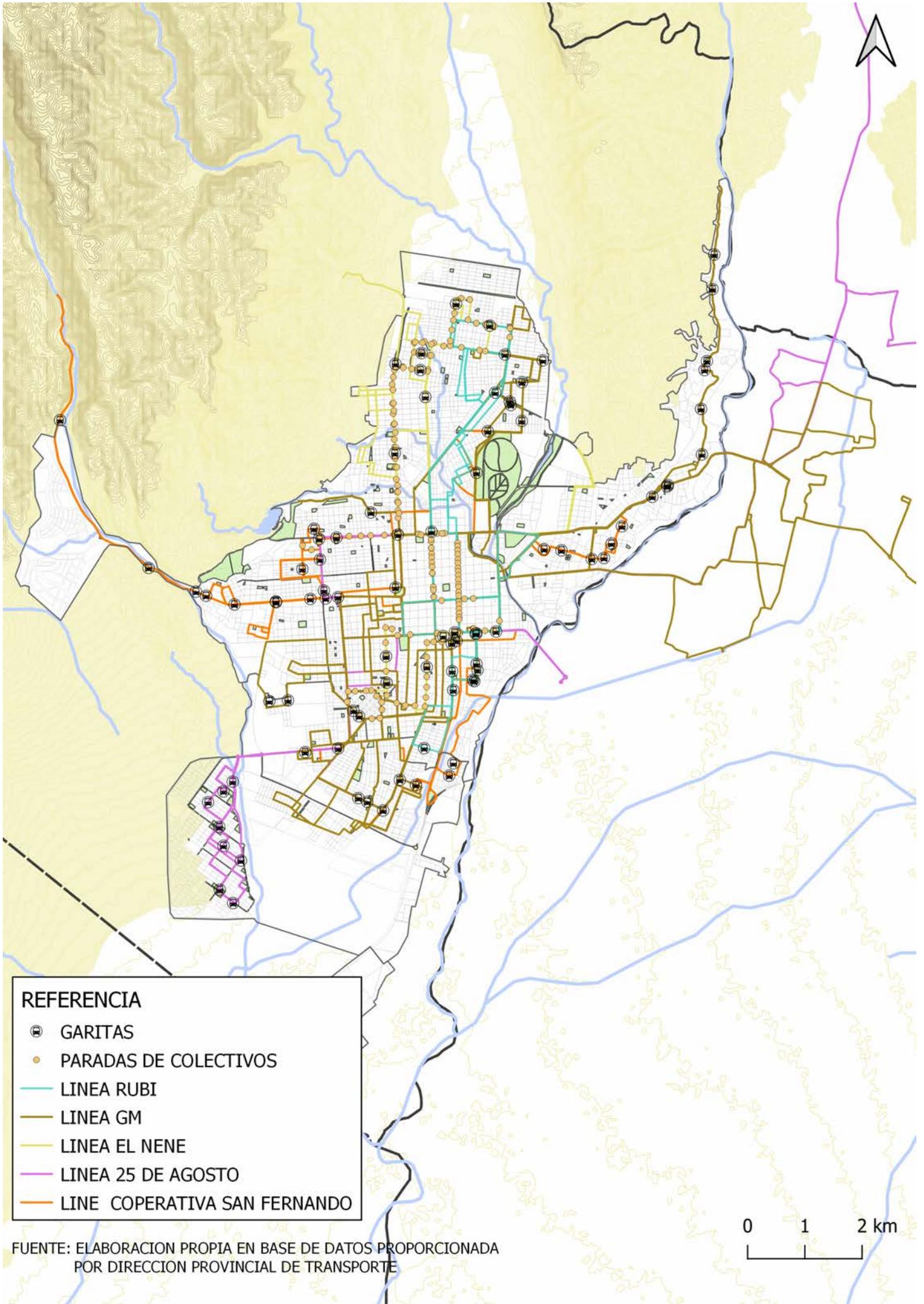
“Sería interesante enmarcar el tema de acceso tecnológico dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los objetivos 9, 10 y 11 como principales. Debemos aspirar a ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos”
ODS 11 - La conectividad es ya, un servicio básico”.

María Filippin

Página opuesta: mapa de barrios registrados en el Renabap según datos del Renabap 2022

⁸ SFVC Travel. Disponible en: <https://sfvc.travel>

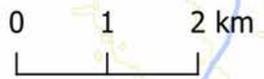
⁹ Capital presento su Laboratorio de Innovación Social. Disponible en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/capital-presento-su-laboratorio-de-innovacion-social/>



REFERENCIA

- 🚏 GARITAS
- PARADAS DE COLECTIVOS
- LINEA RUBI
- LINEA GM
- LINEA EL NENE
- LINEA 25 DE AGOSTO
- LINEA COPERATIVA SAN FERNANDO

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE



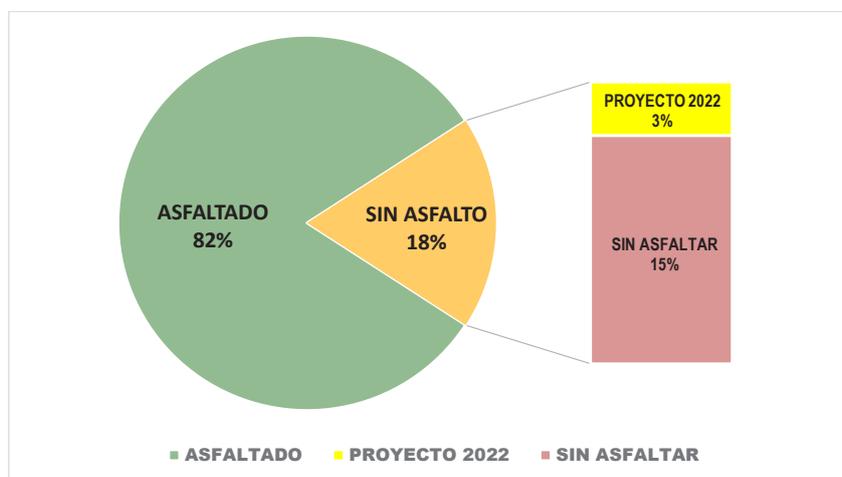
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

De acuerdo al documento de CIPPEC entre el Censo 2001 y el Censo 2010 se produjeron mejoras vinculadas a la provisión de servicios y a los índices de NBI, sin embargo, las ciudades argentinas crecieron con patrones de baja densidad, expandiéndose sobre suelo productivo y dificultando las condiciones para el acceso universal a los servicios urbanos básicos. Nuestra ciudad no fue ajena a esta tendencia.

Cerca del 80,4% de la población de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca tiene acceso a agua potable a través de la red pública (Secretaría de Agua). Sin embargo, en épocas estivales en las que se incrementa el caudal de consumo -sumado a los bajos porcentajes de lluvia durante el año- el suministro de agua se torna insuficiente para el abastecimiento de la población. En dichos eventos, y a modo paliativo, se obliga a discontinuar el servicio por sectores, siendo los más afectados el sector norte y sur de la ciudad debido a la extensión de la mancha urbana sobre dicho eje. Una situación similar se observa con el suministro del servicio de energía eléctrica. La red de cloaca alcanza un 77,2% de las parcelas, mientras que la red de gas un 42,6% de las mismas. El porcentaje de parcelas cubiertas por los tres servicios básicos alcanza el 39,3%.

Se advierte así la irregularidad en la distribución de los servicios básicos para dotar a la población de una mejor calidad de vida. Esta situación pone de manifiesto que la expansión urbana no fue de la mano de la expansión en materia de servicios.

En cuanto a la red vial de la ciudad, durante los últimos años se implementó el Plan de Asfalto con el objetivo de avanzar con el asfalto de la ciudad, el cual alcanza el 82%. Además, se continúa trabajando en un mega plan de pavimentación en el Norte de la ciudad para luego continuar con el resto faltante. También se están realizando obras de reasfalto en las calles necesarias de Tu Capital.



Otro punto importante a considerar respecto a la infraestructura es el estado de las veredas. A partir de un relevamiento en campo, se obtuvo información directa sobre el estado de las veredas de la ciudad, quedando algunos sectores sin relevar. Esto puede apreciarse en los gráficos a continuación:

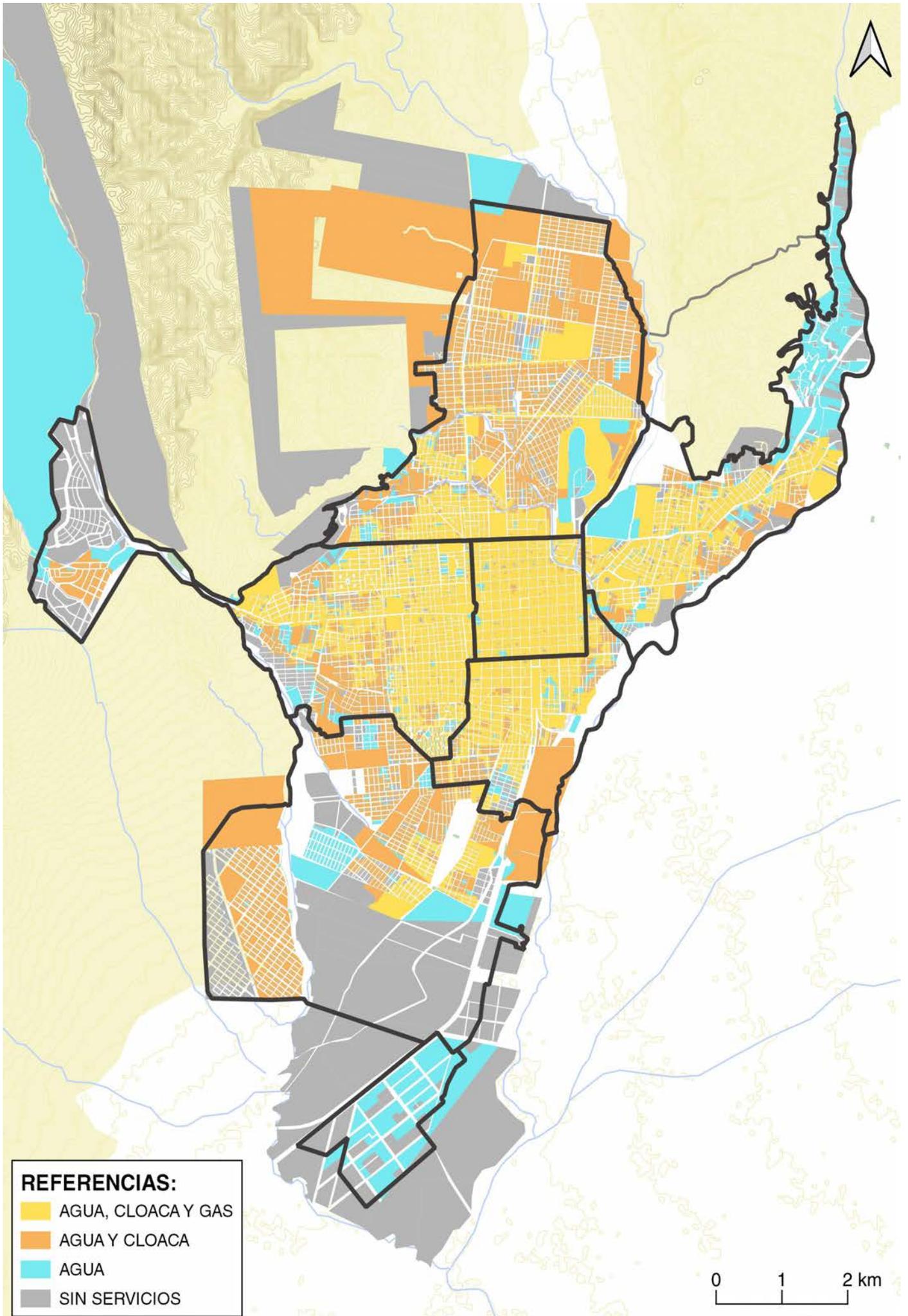
El relevamiento fue realizado en el 2020. De la información relevada el 56% se encuentra sin vereda y el 44% restante con veredas.

En el taller participativo junto a la Comisión Asesora se hizo referencia a diferentes problemáticas respecto a los servicios e infraestructura:

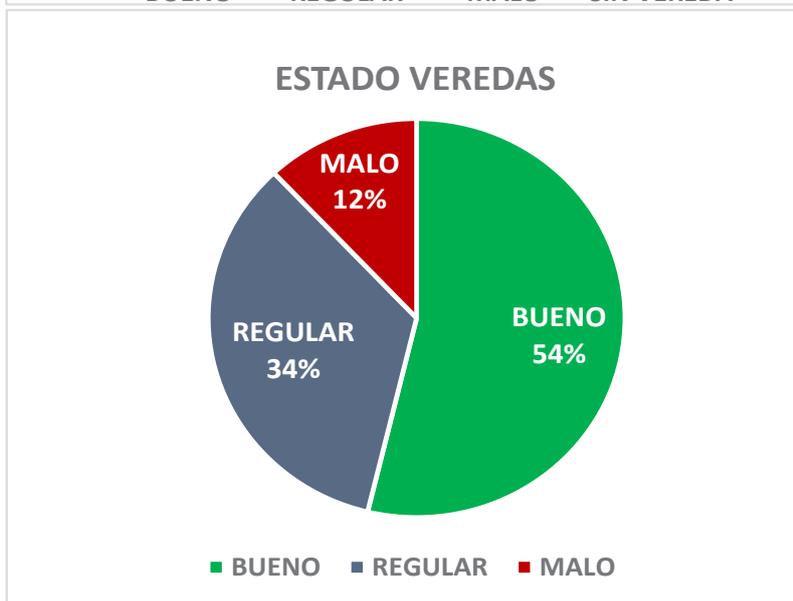
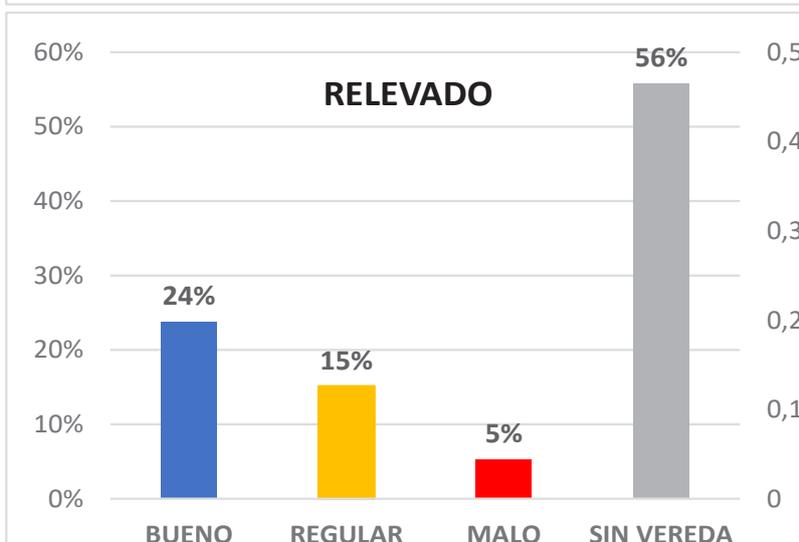
- . Falta de coordinación entre diferentes estamentos Municipal, Provincial y Nacional
- . Ineficiencia en el uso de recursos del estado debido a la descoordinación entre áreas y niveles estatales, lo cual requiere que las obras se modifiquen o adecúen resultando en mayor demanda de recursos económicos y humanos.
- . Cobertura incompleta de los servicios básicos, siendo los sectores más castigados el norte y sur de la ciudad.

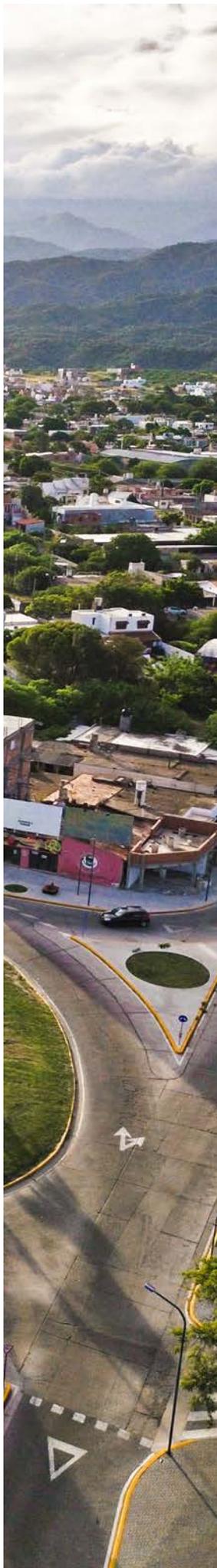
Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales Capital, 2021.

Página opuesta: recorridos del transporte público



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales Capital, 2021.





- . Poca conectividad del transporte público, lo que genera segregación y desigualdad de oportunidades en relación a las zonas más nuevas de la ciudad
- . Insuficiente conectividad digital
- . Frente a la pandemia, el acceso a internet pasó a ser un servicio básico fundamental, puesto que es necesario para la educación y el teletrabajo, además de su uso recreativo. Sin embargo, existe un importante grado de desigualdad en lo referente a temas de conectividad, tanto a nivel provincial como entre los diferentes sectores de la capital. Ante esto, en los últimos años se está avanzando en un plan de conectividad en la ciudad, expandiendo la fibra óptica y llevando wifi a los espacios verdes.
- . Por otro lado, la Municipalidad encaró un ambicioso Plan de Asfalto con el objetivo de cubrir en unos años el 100% de la ciudad. Equidad implica igualdad de oportunidades en materia de infraestructura, significa que cada ciudadano disponga de los servicios básicos: red de gas natural, de agua, de cloacas y alumbrado público, y si bien se encuentran en ejecución diferentes proyectos al respecto, todavía no alcanzan a cubrir toda la ciudad.

PROPUESTAS

Entre las propuestas se destacan la ampliación de la red de conectividad tanto pública como privada, ampliando la red de transporte público y optimizando el servicio y brindando mayor seguridad en las paradas; una mayor coordinación entre las diferentes áreas de gobierno y el sector privado; proporcionar información y datos abiertos; la elaboración de un plan para extender los servicios básicos a toda la ciudad; la necesidad de reasfaltar y continuar con el asfalto de la ciudad, teniendo en cuenta además la infraestructura de desagüe; se propuso además la reconversión LED del alumbrado público.

ESPACIO PÚBLICO

El espacio público debe entenderse como el espacio accesible para todos, propicio para el disfrute, la recreación y el desarrollo de la población, y posibilitador de las interacciones sociales.

Sin embargo, en ocasiones estos beneficios se ven obstaculizados por diferentes factores físicos-morfológicos relacionados a lo arquitectónico y por otros de tipo social (como estigmas) o de carácter discriminatorio (vinculados a temores y sensaciones de inseguridad).

En relación a los espacios verdes, actualmente la ciudad posee 160 plazas, ofreciendo un promedio de 8 m² de espacio verde por habitante, considerando la población estimada por INDEC para el 2022 (187.000 habitantes); considerando el espacio verde en general, con rotondas y platabandas, la ciudad alcanza los 13 m² por habitante.

Si bien las plazas se distribuyen a lo largo de toda la ciudad por las seis zonas consideradas, se advierte que en el norte se concentran el 59% de las mismas, seguida por el oeste (16%) y el este (12%). Mientras que la zona sur (5%), sudoeste (4%) y centro (4%) se ven mayormente desfavorecidas. Especialmente el sur y sudoeste de la ciudad puesto que constituyen zonas de gran superficie y gran cantidad de población.

Asimismo, 12 plazas cuentan con conectividad Wi-Fi y 16 plazas cuentan con Sistema de Vigilancia.

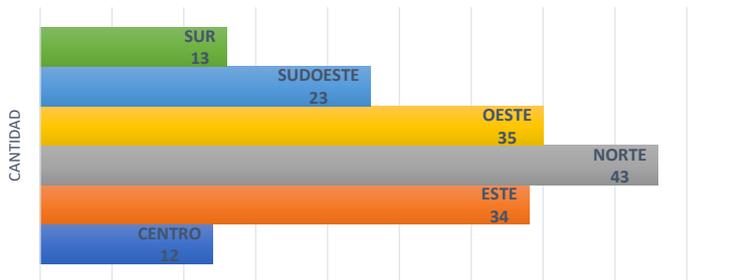
Al respecto, en el taller participativo se hizo referencia a diferentes problemáticas:

- . Falta de vegetación y necesidad de forestación con especies nativas en los espacios públicos, hechos de importancia debido a la rigurosidad climática en épocas estivales, a la permanencia de altas temperaturas durante gran parte del año y a causa del viento
- . La predominancia de las áreas secas o cemento en algunos espacios públicos debe reemplazarse por zonas de espacio verde absorbente y sombra
- . Mirada centralizada en torno a las plazas y sus inmediaciones, dejando postergados otros espacios públicos como las calles y los bordes de los ríos, que de ser tenidos en cuenta pueden ser grandes aliados tanto para el esparcimiento como para la descarbonización, para frenar los fuertes vientos y colaborar con el descenso de la temperatura al generar sombras.

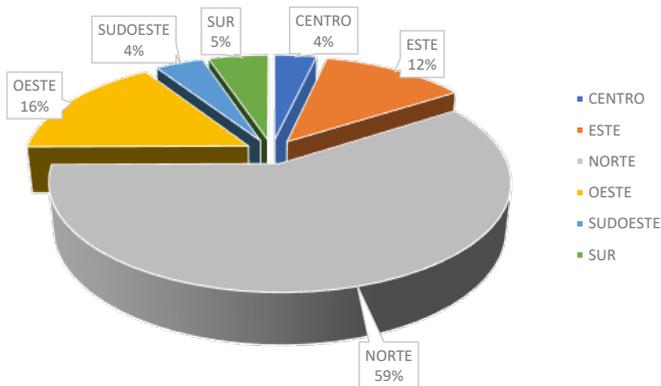
PROPUESTAS

Durante el taller participativo se planteó la necesidad de un plan de forestación para atenuar las altas temperaturas, en el que se incluya principalmente a especies nativas que requieran un menor recurso hídrico para su sostenimiento. Complementando dicho plan se sugirió abordar la concientización para el

CANTIDAD DE PLAZAS POR ZONA



SUPERFICIE DE PLAZAS POR ZONA



cuidado del espacio público y el ambiente en general, instalando la cultura del árbol. Se mencionó que el sistema de espacios verdes debe ser planificado integralmente, acompañando al crecimiento de los barrios y los equipamientos de la ciudad. Otra de las propuestas fue la necesidad de recuperar el espacio público para las personas, dejando atrás el paradigma de la ciudad moderna y de la supremacía del vehículo particular, aspectos insostenibles que la pandemia puso aún más en evidencia.

GÉNERO

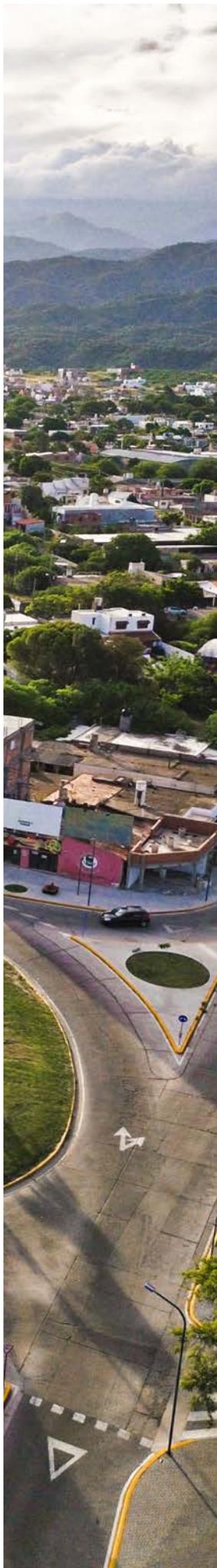
Las ciudades se estructuraron priorizando los desplazamientos en automóvil. Dicha configuración arquitectónica y urbana incide en la inclusión o exclusión de las personas.

Pensar en ciudades con perspectiva de género implica, antes que nada, ser capaces de dar respuesta a las necesidades de los grupos más vulnerables.

En este sentido, el inciso 33 de la NAU menciona la importancia de lograr “la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, asegurando la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de derechos en todas las esferas (...), garantizando el acceso a un trabajo decente y al principio de igual remuneración por igual trabajo, o trabajo de igual valor, para todas las mujeres y previniendo y eliminando todas las formas de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y privados”.

De acuerdo a fuentes de la Procuración General y la Dirección de Policía Judicial de la ciudad, las denuncias de violencia de género y familiar se incrementaron en un 23% entre 2020 y 2022.

No es lo mismo vivenciar la ciudad siendo varón que mujer: las experiencias de ambos son distintas al transitar lo cotidiano. Es en el uso del espacio público donde se manifiesta mayormente la percepción de temor por parte de las mujeres. Un temor real y sostenido, lo que las lleva a conductas o comportamientos de autocontrol



al desplazarse por la ciudad, como optar por no transitar por determinados lugares, a determinadas horas, o en ausencia de compañía.

Por otra parte, y según el Informe de Diagnóstico Laboral de Catamarca del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la brecha salarial entre varones y mujeres en la provincia es del 26,9%. Es por eso que resulta necesario repensar la planificación urbana desde la perspectiva de género. Esto implica también incluir a los demás grupos vulnerables, apostando hacia ciudades más humanas.

Uno de los principales problemas en torno a la desigualdad de género se deriva del hecho de que las tareas del cuidado están centradas casi en su totalidad en la mujer. Dicha situación obstaculiza su acceso a la educación, al empleo formal y -como consecuencia- a la vivienda asequible; es por esto que reconociendo la importancia de las tareas de cuidado para la sostenibilidad de la vida, se avanza en el proyecto de ley nacional hacia el Sistema Integral de Cuidado¹⁰.

En nuestra ciudad, según el Mapa Federal de Cuidados¹¹, se identifican sólo 75 espacios destinados al cuidado, entre los que se incluyen los de carácter público, privado y de organizaciones de la sociedad civil, destinados al cuidado de las infancias, adultos mayores, personas con discapacidad y de formación en cuidados. Esto se percibe como insuficiente para atender a toda la población, quedando barrios hacia la periferia como Portal del Norte con nula cobertura y hacia el sur Valle Chico con escasa cobertura.

En igual sentido la Dirección Provincial de Indicadores con Perspectiva de Género en base a datos de diferentes organismos estatales como la Secretaría Provincial de Mujeres, Género y Diversidad, permite cruzar información a través de la IDE¹². En el caso de asistencia y cuidado a la mujer, se incluyen áreas de la mujer de nivel provincial y municipal, centros de atención primaria de salud, centros Integrales comunitarios y defensorías oficiales, entre otros; los cuales coinciden en cuanto a la deficiente o nula atención en las periferias urbanas. En el caso del cuidado de las infancias, como centros y espacios de primera infancia, comedores, y jardines maternos y de infancias, la cobertura es más abarcativa aunque deja un sector hacia el oeste sin cubrir; mientras que los espacios destinados a adultos mayores y a personas con discapacidad están más bien concentrados en el área central.

PROPUESTAS:

Durante el taller se planteó la necesidad de que el eje vinculado a la equidad de género sea pensado transversalmente a los demás temas estratégicos. Entre las metas perseguidas se mencionó que debe aparecer la equidad en el uso del espacio público. Se propone una ciudad accesible con circuitos de vías seguras, en donde el sistema de movilidad urbano tenga en cuenta la multifocalidad en el recorrido de las mujeres. Asimismo, se mencionó el requerimiento de que la planificación vaya acompañada de la implementación de una política pública adecuada que incorpore licencias de maternidad y paternidad, y disponibilidad de guarderías públicas en las cercanías a los sectores laborales de las mujeres.

OTROS PROBLEMAS BIODIVERSIDAD

Otro de los aspectos señalado como negativo es que no se incluye a la fauna urbana en la planificación.

En este sentido, la Carta Orgánica del municipio menciona como compromiso que la municipalidad “defenderá el ambiente, preservando el suelo, el agua, el aire, la flora y la fauna en todo el territorio municipal y su entorno, contribuyendo a mantener el equilibrio del ecosistema, promoviendo acciones a tal fin.”

PROPUESTAS:

Que se respete la biodiversidad en el proceso de planificación, considerando la fauna urbana, la forestación y protección de las especies nativas, así como la incorporación de huertas urbanas y granjas escolares. Se destacó también lo fundamental del acompañamiento normativo para su adecuada implementación.

¹⁰ Cuidar en Igualdad. Disponible en el [link](#).

¹¹ Mapa Federal de Cuidado. Disponible en el [link](#)

¹² Dirección Provincial de Indicadores con Perspectiva de Género. [IDE](#)

TERRITORIO

Otro de los problemas citados es la desarticulación entre lo urbano y lo rural a la hora de pensar el desarrollo territorial. El crecimiento de la urbanización por extensión va consumiendo sectores de suelo productivo y de reserva fundamentales para el sostenimiento de la población. Dichas expansiones deben ser reguladas con celeridad mediante planes de ordenamiento territorial.

Frente a esta preocupación, y entendiendo también la fortaleza de la consolidación de un cordón de producción frutihortícola del Valle Central, se trabajó junto a CIPPEC en la elaboración de dicho proyecto para el desarrollo integral para el Gran Catamarca, así como también la propuesta de la infraestructura verde para el área peri-central como parte de uno de los proyectos estratégicos. En esa misma línea, desde la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) se está llevando a cabo el proyecto del Parque Agrario para el Valle Central.

PROPUESTAS:

Se planteó como objetivo apuntar a una mirada integral entre lo urbano y lo rural; se mencionó la generación de un banco de tierras de lotes con servicios disponibles para planificar eficientemente el emplazamiento de nuevas viviendas y la necesidad de avanzar en el ordenamiento territorial de la ciudad.

CONCLUSIONES

En este taller se discutieron diversos aspectos a partir de los cuales podemos alcanzar una ciudad equitativa e igualitaria para todos los catamarqueños.

Una de las principales preocupaciones de la comunidad es la falta de infraestructura y servicios distribuidos por la ciudad, los cuales no llegan a cada hogar. También se mencionó la necesidad de mejorar los parques y espacios públicos de la ciudad, y concentrarse en el acceso a estos espacios recreativos al tiempo que se promueve una biodiversidad urbana nativa.

Se conversó también sobre las desigualdades entre género, edades y habilidades físicas de las personas. La ciudad debe ser pensada y diseñada de manera tal que cada individuo tenga la libertad y autonomía de circular y acceder a todas las actividades del municipio con seguridad y tranquilidad.

Finalmente, se destacó la importancia de crear un sistema de estabilidad económica y oportunidades laborales para todos los ciudadanos como es el banco de crédito municipal, que otorga subsidios y créditos tanto para el acceso a la vivienda como para emprendedores. Establecer una independencia económica es especialmente fundamental cuando se trata de los jóvenes, los mayores y las mujeres.

Buscamos alcanzar “una ciudad integrada, igualitaria e inclusiva, como eje de gestión, una ciudad donde todas las personas, independientemente del circuito o barrio en que vivan, de medios económicos, género, edad, religión o discapacidad, tengan la posibilidad de participar plenamente de la vida en la ciudad, y tengan acceso a todos los servicios que brinda el municipio” (Intendente Gustavo Saadi, discurso apertura de las sesiones ordinarias, mayo 2022).

El objetivo es que la ciudad sea accesible para todos los ciudadanos, para que puedan desplazarse seguros y cómodamente, para que todos sean parte y protagonistas de la ciudad.

“Una ciudad
integrada,
igualitaria e
inclusiva como eje
de gestión”

Intendente Gustavo
Saadi, discurso
de apertura de las
sesiones ordinarias,
mayo 2022



Agenda estratégica PEDI - Taller Equidad
04 de noviembre 2020



EQUIDAD

COMISION ASESORA - 29 DE OCTUBRE

SUBTEMAS DE EQUIDAD

¿Cuales son los subtemas relativos a la equidad derivados del diagnóstico?

NECESIDAD SOCIO-ECONOMICA	VIVIENDA	ACCESIBILIDAD	TRANSFORMACION	ESPACIOS PUBLICOS	EDUCACION	EMPLEO	SEGURIDAD DE GÉNERO	DESARROLLO LOCAL	TRANSFORMACION
---------------------------	----------	---------------	----------------	-------------------	-----------	--------	---------------------	------------------	----------------

PROBLEMAS

NECESIDAD SOCIO-ECONOMICA	EL MERCADO DE SUELOS	Insuficiencia para cubrir la demanda de vivienda en el territorio urbano y rural.	Acceso limitado a servicios básicos de agua y electricidad.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.
VIVIENDA	Vivienda precaria en el territorio urbano y rural.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.
ACCESIBILIDAD	Las personas con discapacidad no tienen acceso a los servicios.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.	Alta informalidad en el sector de la construcción.
TRANSFORMACION	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.	Falta de planes de desarrollo urbano y rural.
ESPACIOS PUBLICOS	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.	Falta de espacios públicos de calidad.

PROPUESTAS

NECESIDAD SOCIO-ECONOMICA	Generar HABITAT	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.	De acuerdo a las necesidades de vivienda y servicios básicos.
VIVIENDA	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.	Implementar programas de vivienda social.
ACCESIBILIDAD	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.	Plan de mejoras de accesibilidad.
TRANSFORMACION	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.	Plan de desarrollo urbano y rural.
ESPACIOS PUBLICOS	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.	Mejorar la calidad de los espacios públicos.



6.2.2 Cambio Climático

Las ciudades representan el 60% del consumo mundial de materiales y son responsables del 75% de todas las emisiones de dióxido de carbono. Pero de la misma forma en que son las principales responsables de los factores del cambio climático, son también las más vulnerables.

El cambio climático se encuentra en la agenda pública de casi todos los países. En los últimos siglos, acciones realizadas por el hombre como la actividad industrial, el uso del transporte y los procesos de deforestación, entre otros, han generado un incremento muy elevado de gases de efecto invernadero, aumentando la temperatura de la atmósfera e intensificando los extremos climáticos como inviernos más fríos y veranos más intensos, así como sequías y lluvias más extendidas. Los científicos concuerdan que es necesario un cambio institucional y tecnológico para que el calentamiento global no supere el aumento de 2°C promedio sobre la superficie del planeta para fines de este siglo y así evitar la ocurrencia de catástrofes ambientales irreversibles.

Según especifica el documento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 1992¹, el cambio climático puede entenderse como “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.

La propuesta de la CMNUCC es la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera “a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático”, lo que debería lograrse en un plazo que permita a los ecosistemas adaptarse naturalmente al cambio climático, al tiempo que se asegura la producción de alimentos y el desarrollo económico sostenible.

Página opuesta: Mural participativo armado en el taller del 4 de noviembre de 2020 junto a la Comisión Asesora

Página opuesta: complejo urbanístico Valle Chico, zona Sudoeste



¹ Ver también “Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” en el sitio web de la UNFCCC (www.unfccc.int)



El Protocolo de Kioto de 1997 puso en funcionamiento la Convención Marco e intentó asegurar que las emisiones agregadas no excedan las cantidades atribuidas, con miras a una reducción media del 5% en comparaciones con los niveles de 1990 para el primer periodo del compromiso (2008 y 2012).

El Acuerdo de París de 2015, por su parte, busca aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover tanto la resiliencia como un desarrollo con bajas emisiones, de manera tal que no comprometa la producción de alimentos. Asimismo, intenta elevar las corrientes financieras a un nivel compatible con trayectorias que conduzcan a un desarrollo resiliente al clima.

La República Argentina se adhirió al Acuerdo de París en 2015 y lo ratificó en 2016. Desde entonces realizó una serie de acciones entre las que se destacan la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global y el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNA).

El PNA es un instrumento de planificación estratégica que orienta los esfuerzos de adaptación a través de políticas, medidas y acciones que tiendan a minimizar los impactos adversos del cambio climático y maximizar los positivos. Sus actores son el gobierno nacional, las provincias, los municipios y otros sectores sociales.

GENERAL

El impacto del cambio climático se manifiesta en todo el país con el aumento de la temperatura anual promedio, y en la región del Noroeste Argentino con el estrés hídrico por aumento de temperatura. La ciudad de Catamarca, como tantas otras, enfrenta problemas de calidad ambiental. Trabajar en esta temática permitirá reducir la contaminación y asegurar que la ciudad sea un lugar agradable, respetuoso de su entorno natural.

Frente al cambio climático las medidas pueden ser de adaptación, encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante efectos reales y esperados, o de mitigación, que tienen por objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las ciudades ofrecen un gran potencial de disminución de emisiones, sobre todo si se modifican los usos del suelo, la forma de generar energía, de transportarse por la ciudad y de manejar los residuos. Planificando ciudades compactas, cuidando árboles y ríos, fomentando la expansión de la infraestructura verde, construyendo edificios más eficientes y potenciando la economía circular es posible reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En este sentido, un eje fundamental en SFVC es alcanzar una ciudad ambientalmente sustentable, verde y limpia.

En relación a este eje, en los últimos años en la capital se pusieron en valor numerosas plazas. Los espacios verdes cumplen una función estética y recreativa, pero son también lugares de encuentro, y asumen un rol central para la oxigenación de la zona urbana y para contrarrestar los efectos del cambio climático. Cada plaza en valor de una plaza mejora la calidad de vida de todo un barrio y por lo tanto, de sus habitantes.

Ese cuidado ambiental se complementa con otras tareas, como la reconversión del alumbrado público a LED, que permite ahorro de energía y reduce la contaminación. Actualmente, cerca del 50% del alumbrado público es LED.

Conciencia y educación ciudadana

La educación ambiental busca promover la sostenibilidad desde una mirada integral donde se conjugan la justicia social, la distribución de los recursos, la preservación y conservación de la naturaleza, la igualdad de género, la protección de la salud, la democracia participativa y el respeto por la diversidad cultural.

El objetivo es crear un pensamiento crítico y resolutivo en el manejo de temas y problemas ambientales, el uso sostenible de bienes y servicios, la prevención de la contaminación, la gestión integral de residuos, y la promoción del respeto y valor de la biodiversidad, reconociendo la fragilidad de los ecosistemas y su importancia para la calidad de vida.

Desde la municipalidad se promovieron capacitaciones para la creación de huertas y el cuidado de los árboles; además desde el programa GIRO (Gestión Integral de Residuos desde el Origen) se consolidó un equipo de concientizadores ambientales que capacitan a las familias en la recolección diferenciada.

Forestación

Es fundamental proteger los recursos forestales, mejorar su gestión y su utilización de manera sostenible para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Para el cuidado ambiental, son vitales a su vez las permanentes tareas de forestación y reforestación de la ciudad, que reducen las altas temperaturas, y mejoran el aire que respiramos porque bajan los niveles de dióxido de carbono. En los últimos años se implementó en el municipio un Plan de forestación, en avenidas y barrios en las distintas zonas de la ciudad.

A continuación, se observa un mapa de calor del arbolado urbano relevado en 2020/2021, quedando sectores en blanco sin relevar:

En estas tareas de forestación se otorgó un valor agregado que es la participación ciudadana, junto con el apoyo del Vivero Municipal, con una importante producción de plantines de especies nativas, exóticas arbóreas y ornamentales, a los fines de utilizarlas en el plan de forestación y reforestación.

Gestión de riesgo

La gestión de riesgo integra las dimensiones económica, social y ambiental, las cuales tienen implicaciones en el deterioro del ambiente y riesgos para las personas. A continuación, enumeramos la definición realizada desde el gobierno nacional, siguiendo lineamientos internacionales de algunos conceptos fundamentales.

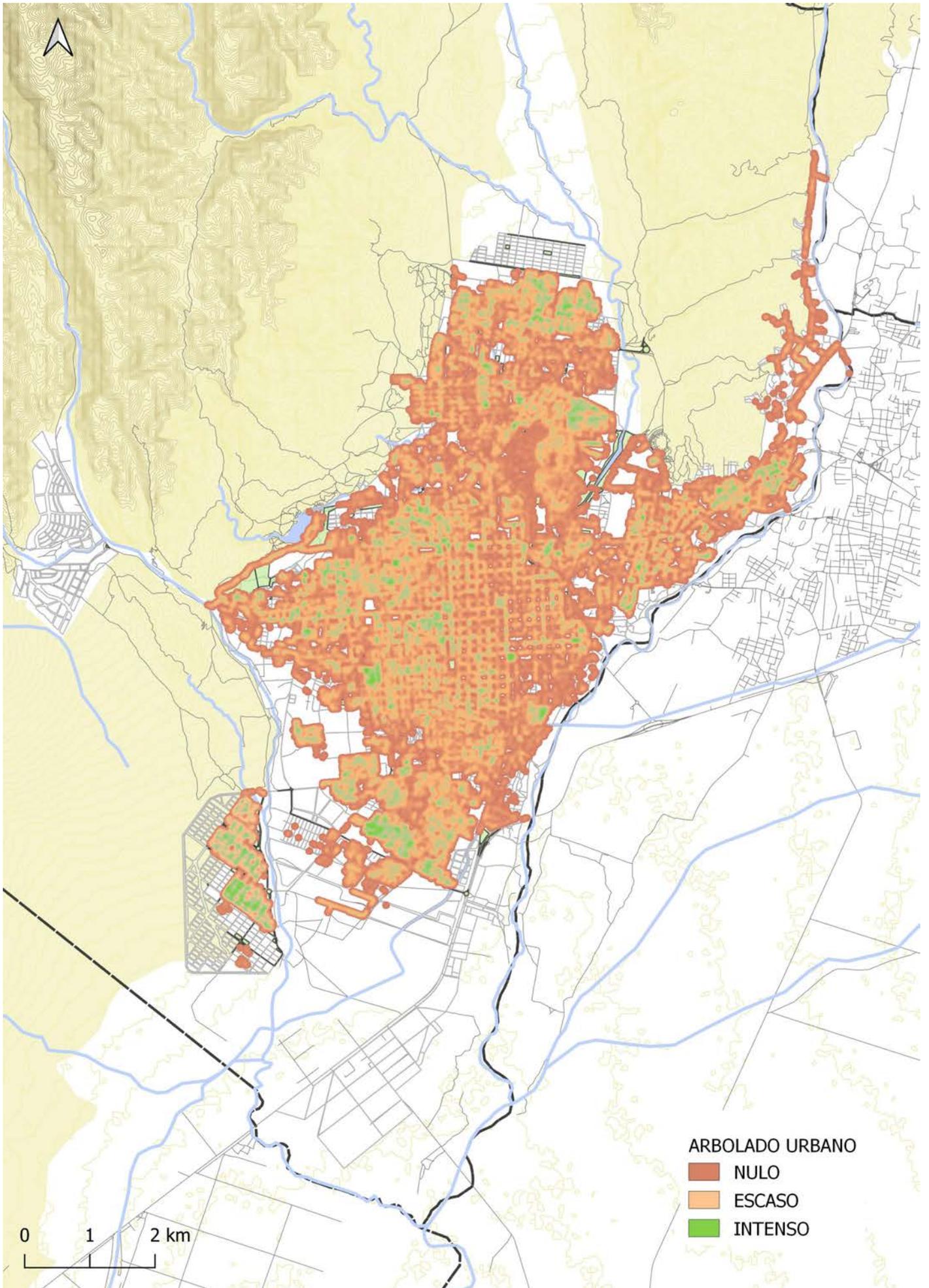
La gestión de riesgo es la acción integral para el abordaje de una situación de desastre. Permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación adecuada para responder ante los daños que puede causar un determinado desastre. Una amenaza es cualquier factor externo de riesgo con potencial para provocar daños sociales, ambientales y económicos. Se denomina emergencia a una alteración o daño de diverso tipo (a la salud, a los bienes, al ambiente) que demanda respuesta inmediata de la comunidad afectada, cuyas acciones de respuesta pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles. En cambio, un desastre es un evento adverso de mayor magnitud que las emergencias, por lo que superan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada y exigen el apoyo externo, ya sea de otra jurisdicción u otro nivel gubernamental. El riesgo remite a la probabilidad en una comunidad de sufrir daños sociales, ambientales y económicos en determinado período de tiempo, en función de la amenaza y la vulnerabilidad. Una buena gestión del riesgo permite minimizar los potenciales daños, actuando oportunamente antes, durante y después de producido un desastre. Por último, la vulnerabilidad es un factor interno de riesgo de una comunidad expuesta a una amenaza, en función de su predisposición a resultar dañada. Existe en la medida en que se haga o deje de hacer algo: la ubicación geográfica de las ciudades, la calidad de la construcción de las viviendas, el nivel de mantenimiento en todo tipo de servicios públicos, el tipo de producción económica, el grado de organización social o la capacidad de gestión.

A partir de investigaciones realizadas en materia de riesgo se destaca que la ciudad de SFVC se asienta sobre las Sierras Pampeanas Noroccidentales, formando parte de la depresión tectónica del Valle Central de Catamarca, a unos 519 msnm, siendo la zona sudoeste la más baja y la zona oeste, próxima a la Quebrada del Tala la más alta. El aglomerado urbano se localiza sobre el cono de deyección producido por el río del Tala que drena la ladera oriental de la Sierra de Ambato. Topográficamente presenta una pendiente media superior al 3% y de rumbo variable, pero con predominio general Oeste-Este².

La ciudad ha crecido notablemente hacia los cuadrantes norte, sur y oeste, modificando el paisaje original. La ocupación no planificada de los espacios ribereños y la simultánea impermeabilización del horizonte edáfico natural por las nuevas construcciones de viviendas sociales han incrementado el riesgo hídrico de la población. Barrios como el Cementerio, Virgen del Valle, Villa Eumelia, Alem, Virgen Niña, Santa Marta, Alcira Sur, Acuña Isi, San Antonio Sur y otros asentamientos espontáneos, caracterizados todos ellos por poseer una elevada densidad poblacional, son impactados durante el período estival, cada vez con mayor acción destructiva y acentuación por el flujo hídrico de origen pluvial, proveniente de los sectores altos ubicados en la zona oeste de la ciudad. Esta situación ocasiona prolongados anegamientos³.

² Segura, Luis (2017) "La Explotación de áridos en la cuenca baja del Río El Tala - Ongolí y su influencia en la modificación del paisaje natural

³ y ⁴ Segura, Luis (2010) "La modificación del paisaje natural por acción antropogénica y el incremento del riesgo hídrico del sector austral de Catamarca" - Facultad de Humanidades - UNCa



La urbanización de la franja Este de terreno comprendido entre las vías del Ferrocarril General Belgrano (canal de riego Piriquitas-Colonias de Nueva Coneta y Del Valle), obstruye parcialmente las alcantarillas y los canales de desagües, cuya consecuencia directa es la periódica inundación de las viviendas en esta zona, donde la superficie impermeabilizada alcanza al 80%.

De igual manera, los barrios adyacentes al Río Del Valle ubicados en la franja de inundación de este curso superficial se encuentran amenazados hídricamente por las crecidas estivales de origen fluvial. Estas situaciones de vulnerabilidad concretas y ante crecidas importantes del río Del Valle ocasionan prolongados anegamientos de viviendas y reiteradas evacuaciones de muchas familias⁴.

Al respecto de lo anterior mencionado, el PUA – Ord. 3689/03, describe la composición de suelos caracterizados por poseer baja capacidad para la retención de humedad, con los correspondientes peligros de erosión hídrica y eólica.

En la Ordenanza 4360/07 de Zonificación de Uso de Suelos, aún en vigencia, se identifica una zona como Distrito Parque Urbano (PU) en su Art. 14. Son zonas destinadas al desarrollo de parques públicos y eventualmente, con actividades recreativas-deportivas, de acuerdo a programas previsibles. En general permite la recuperación de áreas deprimidas, de baja calidad ambiental y de ocupación negativa, por tener un suelo de baja capacidad de soporte y/o de características inundables de recuperación ambiental para uso público de esparcimiento.

NORMATIVA AMBIENTAL

Varios instrumentos legales conforman el marco normativo ambiental a nivel nacional, provincial y municipal. La carta orgánica incluye temas como el derecho al disfrute del ambiente y el deber de los vecinos de resguardar y protegerlo (Sección Primera, Capítulo III) y la obligación de la Municipalidad de defender el ambiente “preservando el suelo, el agua, el aire, la flora y la fauna en todo el territorio municipal” y “fomentando la participación ciudadana” para su defensa (Sección Primera, Capítulo V). Otros artículos obligan al gobierno municipal a promover la forestación, los espacios verdes y el arbolado público, y la creación, protección y mantenimiento de áreas de reserva natural. Además, se alienta la coordinación de acciones ambientales con otros municipios y se le otorga al gobierno local el poder de policía para hacer cumplir las disposiciones tendientes a preservar el ambiente⁵. A su vez adhiere a las leyes provinciales de temática ambiental. En la municipalidad existen ordenanzas relativas a la poda del arbolado público y a la forestación.

Otro instrumento a destacar es la ley 26.331 de ordenamiento de bosques nativos, donde cada provincia elabora su plan según los lineamientos de la ley promulgada en el año 2007 que regula el uso de bosques nativos a fin de reducir la deforestación. En el artículo 4° se define al OTBN como la norma que, basada en diez criterios de sustentabilidad ambiental, zonifica territorialmente a los bosques nativos existentes en cada jurisdicción de acuerdo a las diferentes categorías de conservación. La Ley N° 5311 establece el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la Provincia de Catamarca.

En lo que respecta a los bosques nativos en la ciudad de Catamarca, se observa categoría III en el sector de la Quebrada al oeste de la ciudad, y categoría II y I en los alrededores de la ciudad.

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, en Argentina existen 5.000 basurales a cielo abierto, lo que representa un promedio de más de dos basurales por municipio. Se trata de sitios carentes de control y escasas medidas de protección, lo que los convierte en un riesgo ambiental ya que contaminan las napas freáticas y cursos de agua, además de generar daños a la salud humana.

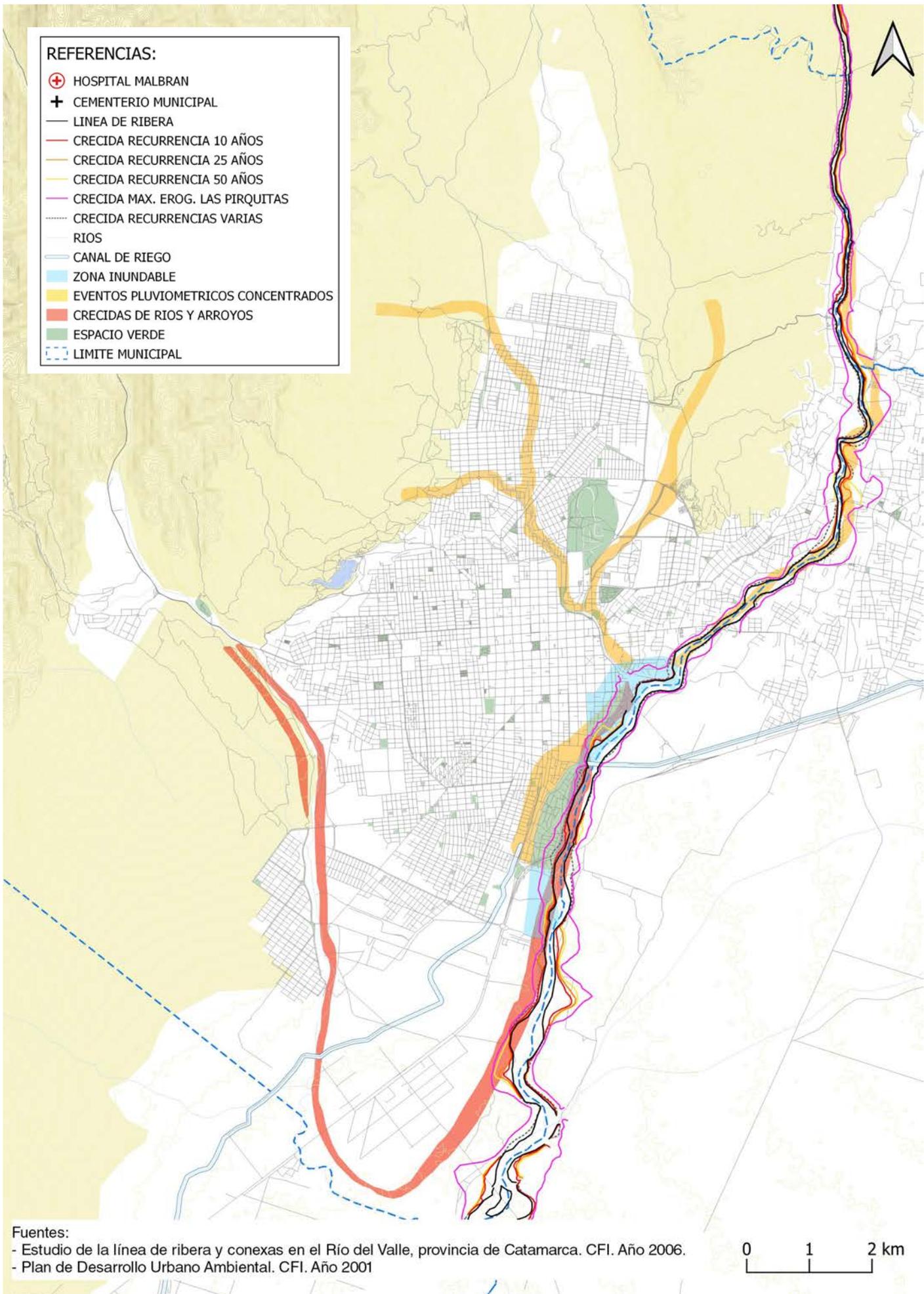
Además del cierre de los basurales, se debe promocionar la economía circular desde los gobiernos locales y la escala doméstica para valorizar y separar los residuos en

Página opuesta: mapa de calor del arbolado público de la ciudad.

5 Carta Orgánica de Catamarca Ciudad, Artículos 11 al 20, disponible en www.catamarcaciudad.gob.ar

REFERENCIAS:

-  HOSPITAL MALBRAN
-  CEMENTERIO MUNICIPAL
-  LINEA DE RIBERA
-  CRECIDA RECURRENCIA 10 AÑOS
-  CRECIDA RECURRENCIA 25 AÑOS
-  CRECIDA RECURRENCIA 50 AÑOS
-  CRECIDA MAX. EROG. LAS PIRQUITAS
-  CRECIDA RECURRENCIAS VARIAS
-  RIOS
-  CANAL DE RIEGO
-  ZONA INUNDABLE
-  EVENTOS PLUVIOMETRICOS CONCENTRADOS
-  CRECIDAS DE RIOS Y ARROYOS
-  ESPACIO VERDE
-  LIMITE MUNICIPAL



Fuentes:

- Estudio de la línea de ribera y conexas en el Río del Valle, provincia de Catamarca. CFI. Año 2006.
- Plan de Desarrollo Urbano Ambiental. CFI. Año 2001

origen, equipando y generando empleo en las plantas de tratamiento.

El municipio de la Capital cuenta con una Planta de Tratamiento de residuos sólidos urbanos y lanzó recientemente el programa de Gestión Integral de Residuos desde el Origen (GIRO), el cual impulsa la separación de los residuos en origen para lograr un manejo adecuado de los desechos. De acuerdo a los valores iniciales que se tomaron como referencia, cada habitante genera en promedio casi 1 kg/residuos/día, que dan como resultado cerca de 5000 tn/residuos por mes que ingresan a la planta de tratamiento localizada en la zona de El Pantanillo. Del total de residuos que ingresan a la planta, la proporción de materiales reciclables recuperados es mínima y a pesar de ser fluctuante, nunca supera el 5%.

GIRO impulsó la creación de Puntos GIRO y de estaciones de transferencia. Los primeros fueron localizados principalmente en la zona oeste de la ciudad, y son espacios que funcionan como pequeñas estaciones de transferencia, como intermediarios entre la ciudad y la planta de tratamiento de residuos/otros lugares de destino. Estos puntos tienen como objetivo brindar espacios donde el vecino pueda acercar materiales reciclables, residuos voluminosos (poda, chatarra, escombros) y residuos especiales de generación universal. Además, buscan brindar al vecino espacios de capacitación e información, evitar la formación de microbasurales y puntos de arrojo en la ciudad y evitar el deterioro del equipamiento de la ciudad (contenedores y cestos) por la incorrecta disposición de residuos voluminosos.

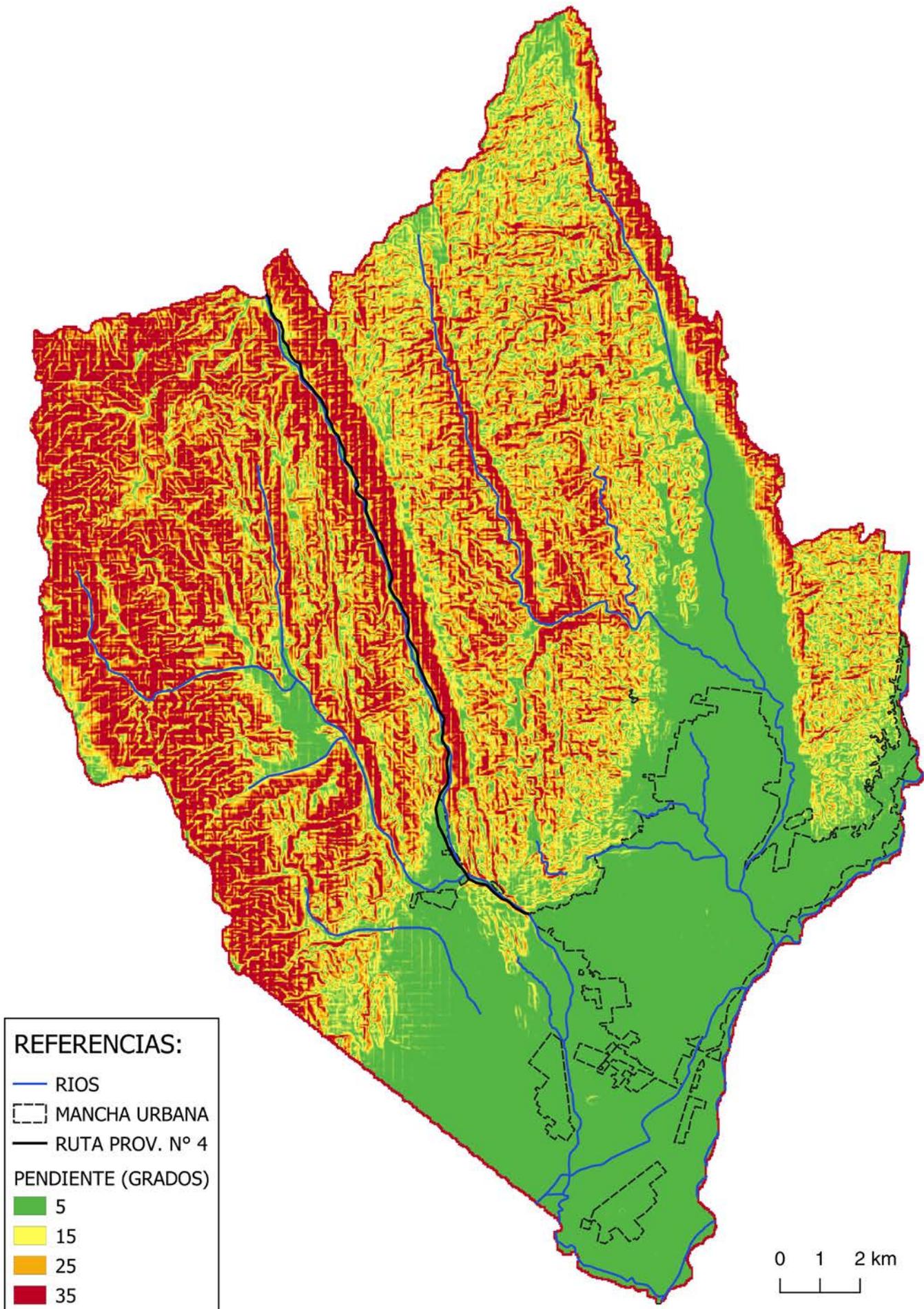
Hasta mediados de 2022 la ciudad cuenta con un total de 72 contenedores verdes de recolección diferenciada, que abarcan a unas 9500 familias. En el Puntos GIRO, se alcanzaron las 160 toneladas, y actualmente se está construyendo un segundo punto al sur de la ciudad. En los barrios la cantidad de material separado en origen alcanzó las 850 toneladas, resultando un total de 1010 toneladas de residuos separados en origen.

La economía circular va más allá de la separación de los residuos e incluye pensar el producto circularmente desde el origen, diseñando cada cosa pensando en que su vida sea cíclica y no lineal. El mejor residuo es el que no se genera, es por ello que concientizar y educar a la población en estos aspectos se encuentra entre las medidas más eficientes para combatir el cambio climático. En relación a esto, el programa GIRO cuenta con un equipo de concientizadores ambientales que recorren los barrios de la ciudad buscando incorporar nuevas familias al programa. Tiene como objetivo



Plaza Achachay, Zona Oeste

Página opuesta: mapa de riesgos hídricos



abordar la comunicación, educación y concientización de los diferentes actores de la sociedad. El programa se desarrolla en tres campos (domiciliario/comercial – institucional/empresarial – campañas/eventos) que permiten abarcar diferentes ámbitos, priorizando las actividades cara a cara con los ciudadanos.

RESULTADOS DEL TALLER PARTICIPATIVO

En el taller se identificaron algunos problemas y propuestas tendientes a la visión futura de ciudad:

- . Insuficiente forestación y espacios verdes
- . Deficiente gestión del agua para riego y falta de renovación de especies arbóreas.
- . Ineficiente gestión de los residuos y los basurales a cielo abierto
- . Falta de conciencia sobre el reciclaje por parte de los ciudadanos
- . A causa de la deforestación en el proceso de expansión urbana, se acrecentó el impacto del viento y el polvo en suspensión, afectando la calidad de vida de los habitantes y la contaminación de las aguas
- . Falta de infraestructura en materia de desagües pluviales, lo cual genera un impacto de los ciclos de lluvias, problema agravado por la exposición de población asentada en los márgenes de los ríos, así como los asentamientos con exposición al riesgo sísmico.

PROPUESTAS

Entre las principales propuestas que buscan revertir este problema, se mencionaron un Plan de Forestación y la capacitación para el mantenimiento de las especies en la vía pública y el control de gestión. En este sentido, se mencionó la creación de Corredores Verdes y acciones como invertir en educación ambiental, aplicar sanciones y elaborar normativas sobre el uso eficiente de los recursos naturales.

En cuanto a los residuos sólidos, se destaca la creación de puntos verdes cercanos a los vecinos y el desarrollo de campañas de educación ambiental.

Además, se propuso realizar estudios e inversiones en infraestructura que permitan mitigar el impacto de las inundaciones, priorizando la población más vulnerable (en especial aquellos asentados en los márgenes de los ríos y con mayor riesgo a los efectos de la sismicidad). También, se propuso fomentar la bio-construcción de viviendas y el uso de tecnologías más amigables con el ambiente.

ECONOMÍA CIRCULAR

Actualmente sólo se recicla aproximadamente el 5% de los residuos de la ciudad. Para ello, se propuso fomentar la separación en origen, crear puntos GIRO donde se concientice al vecino sobre cómo tratar los residuos domiciliarios e incentivar su separación y tratamiento desde las escuelas. Además, existe el programa Ecocanje, que incentiva la economía circular.

Como propuesta, surgió la necesidad de concretar proyectos que permitan producir alimentos y otros productos localmente. Se tomaron como antecedentes el Cinturón Frutihortícola y el Parque Agrario en el que trabajan actualmente la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa), el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) y la Universidad de Turín. Otras propuestas que surgieron fueron fomentar el ecoturismo y ofrecer incentivos a los emprendedores y productores que apliquen los principios de la economía circular.

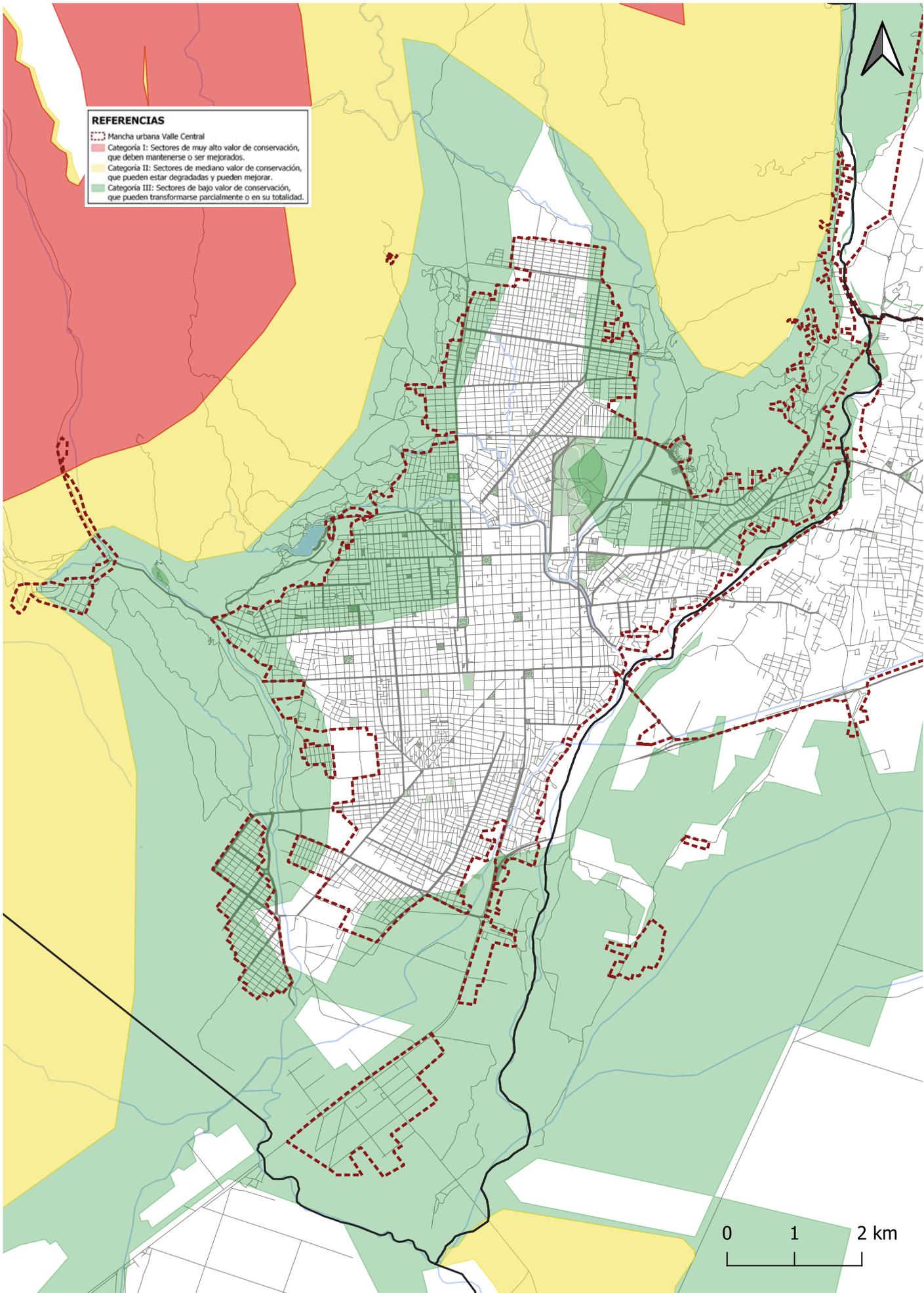
OTROS TEMAS

Las inclemencias del cambio climático golpean la ciudad de diferentes maneras, por lo que es urgente adoptar medidas tanto de adaptación como de mitigación. En el caso de los vientos, su creciente rigurosidad y el incremento del polvo suspendido requieren acciones integrales donde se evite la expansión de la mancha urbana y se planifiquen acciones de forestación y otras de similar alcance. Por otro lado, las olas de calor incrementan la vulnerabilidad social, en especial en niños y ancianos; por lo que se propone pensar en acciones concretas que mitiguen su impacto. Otro aspecto a tener en cuenta son las tormentas extraordinarias (en fuerza y duración) que traen problemas de inundación afectando directamente a la población más vulnerable, y atentan contra las infraestructuras, como el colapso de cañerías o roturas de puentes.

“Analizar el tipo de especies arbóreas y variar según el tipo de vereda pública, para no molestar el tendido eléctrico, ni perder sombra con su gran copa. El plan de forestación urbana debe estar atado a la economía circular.”

Nicolas Lindow -
UAC

Página opuesta: mapa de
pendientes



En cuanto a las sequías, Catamarca, como toda la región semiárida de la que forma parte, presenta un déficit hidrológico que se torna más problemático en los períodos de sequía. Por ello, se propuso crear un Plan de Manejo Eficiente del Agua que podría formar parte de la educación ambiental. A su vez, las sequías son una de las causas de los incendios forestales, los cuales se producen por múltiples razones tanto naturales como antrópicas. Para ello, se propusieron acciones de concientización a la población y la participación en redes nacionales para controlar esta problemática. La deforestación es uno de los principales problemas en nuestra ciudad. Entre las principales propuestas de los participantes se encuentran aumentar la vegetación en los márgenes y arroyos, revalorizar especies autóctonas, evitar la expansión urbana y garantizar el acceso al agua.

El transporte es uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero en las ciudades. La movilidad en la ciudad prioriza el automóvil y ofrece un servicio de transporte público todavía deficiente. Desde la comisión asesora se propone elaborar un Plan Integral de Movilidad donde se priorice al peatón y el uso de la bicicleta.

Se enuncia, además, la necesidad de la recopilación de datos para crear indicadores que permitan planificar las acciones a corto, mediano y largo plazo. Se propone crear una Brigada Ambiental Municipal y organizar concursos e incentivos a emprendedores en la temática ambiental.

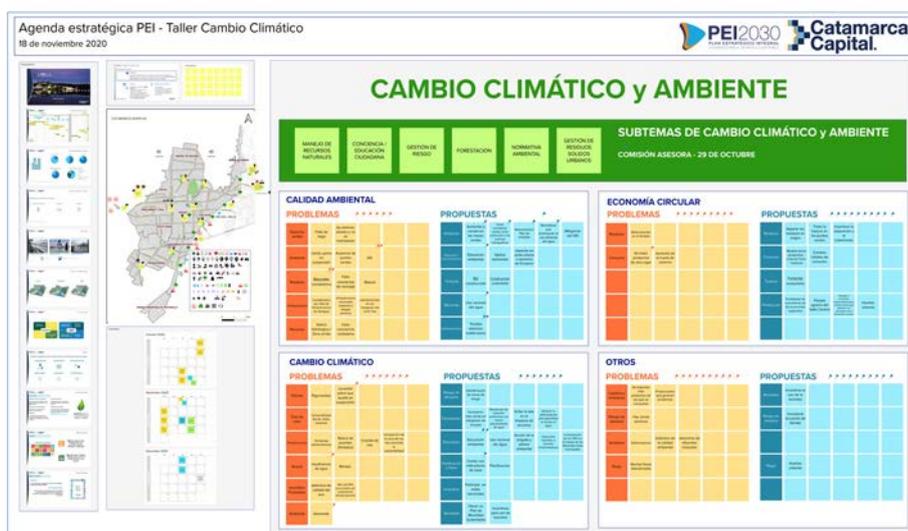
CONCLUSIONES

En este taller se pensaron propuestas para combatir el cambio climático en Catamarca y cómo mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

Mucho de lo mencionado hizo referencia a la deforestación y la falta de árboles en la ciudad, especialmente en los espacios públicos y a la orilla de los ríos. La reforestación en Catamarca, usando flora nativa, podría resolver varios de los problemas discutidos, como las olas de calor, los vientos fuertes, la falta de biodiversidad y la falta de sombra, gran incentivo para andar en bicicleta y caminar.

También se discutió la necesidad de educación ambiental comunal. Es necesario enseñar a los ciudadanos la importancia de no arrojar basura en espacios públicos, así como tener un mejor sistema de recolección de residuos para mantener limpia la ciudad. Se propuso utilizar recursos naturales como el agua de manera más eficiente y racional.

En función de la economía circular, se propuso una mayor concientización del consumidor, ya que se consume más de lo necesario y al mismo tiempo se importa más de lo que se consume. Se mencionó una posible modificación del sistema de producción para generar más bienes locales.



Mural participativo creado en el taller del 18 de noviembre de 2020 junto a la Comisión Asesora

Página opuesta: Mapa del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la ciudad



6.2.3 Digitalización

El siglo XXI se encuentra marcado por la revolución digital, lo que abre la puerta a la integración de aplicaciones y soluciones digitales en las actividades de la ciudad para volverla más eficiente, segura, integradora y sustentable.

ONU-Hábitat, a través de la NAU, alienta la incorporación de la innovación tecnológica “para tomar decisiones más inocuas para el medio ambiente e impulsar el crecimiento económico sostenible y que las ciudades puedan mejorar su prestación de servicios”.

Una de las claves para desarrollar ciudades sostenibles es la incorporación de la digitalización en las políticas públicas locales. Según datos de la consultora McKinsey¹, el uso de soluciones digitales podría mejorar los indicadores de calidad de vida en la ciudad entre un 10% y un 30%.

No existe una definición particular sobre la digitalización en ciudades. Sin embargo, algunos de los aspectos de este fenómeno son:

- . La incorporación intensiva de la tecnología, con sensores y aplicaciones, que pueden mejorar la disponibilidad de una información compleja y mejorar la eficacia de los servicios brindados a los ciudadanos.
- . El uso de la tecnología como herramienta para mejorar la calidad de vida y reforzar las relaciones entre sectores públicos, privados y cívicos.²

En el taller participativo sobre la digitalización, junto con la comisión asesora del PEI, se propuso discutir sobre cuatro temas: el desarrollo social, el desarrollo económico, el gobierno abierto, y una sección para otros problemas.

GENERAL

Entre 2015 y 2019, la Secretaría de Modernización de la Nación desarrolló un modelo para planificar las ciudades inteligentes en Argentina. A partir de 5 dimensiones, 52 factores, y más de 300 indicadores, el modelo permitió calcular un índice y realizar un diagnóstico a fin de determinar cuáles son las principales áreas de fortalezas y oportunidades en las que enfocar las políticas públicas, indicando del 1 al 10 el nivel en el que se ubica la ciudad en un momento determinado.

En San Fernando del Valle de Catamarca, el índice de “ciudad inteligente” en 2017 era de 2,49. El diagnóstico resaltó que el eje con mayor fortaleza era el de desarrollo humano, en particular en el factor de salud. Los ejes con las áreas de oportunidad más críticas eran los de planeamiento urbano, competitividad y ambiente. Un año más tarde el índice subió hasta llegar a 2,97, gracias a una mejora en la mayor parte de los sectores, pero aún en niveles bajos.

Según el diagnóstico realizado por CIPPEC en la ciudad, entre los aspectos a mejorar se destacaron la conectividad, la infraestructura y la gestión del talento para utilizar la información recolectada y prever los problemas de los vecinos, anticipándose a las soluciones. En cuanto al modelo de gestión de capital humano, vale mencionar que el municipio realiza concursos para asignar cargos y posee una planificación estratégica, pero no lleva a cabo evaluaciones de desempeño y los programas de capacitación se encuentran poco desarrollados.

Por otro lado, una problemática que continúa es la conectividad y el acceso a internet. La ONU define el acceso universal a internet como un derecho humano fundamental e insta a los Estados integrantes a promover su acceso “para poder garantizar el disfrute efectivo de derechos humanos como la libertad de expresión, el derecho a la educación, la atención de la salud y el trabajo, entre otros”. En nuestro país, la Ley Argentina Digital de 2014³ declara de interés público el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y establece la neutralidad de las redes con el objetivo de “posibilitar el acceso de la totalidad de los habitantes de la República Argentina a los servicios de la información y las comunicaciones en condiciones sociales y geográficas equitativas”.

1 McKinsey Global Institute (2018). Smart Cities: Digital Solutions for a More Livable Future

2 McKinsey Global Institute (2018). Op. Cit.

3 Ley 27.078/2014 disponible en el [link](#)

El desafío a nivel local es enorme. En el Gran Catamarca, en 2019, apenas más de la mitad de la población tenía acceso a una computadora en su hogar y solo ocho de cada diez contaban con acceso a internet⁴. Esto cobra mayor importancia en el contexto actual de pandemia, puesto que una gran parte de la población tuvo que trabajar, estudiar, realizar trámites y relacionarse de manera virtual desde su domicilio.

La brecha digital, sumada a la falta de computadoras y dispositivos en numerosos hogares, se cristalizó aún más en tiempos de pandemia, lo que lleva a la necesidad de indagar sobre cómo ha incidido este efecto en el acceso a la educación, sobre todo en la etapa de escolaridad obligatoria. Es indudable que en este tiempo el acceso a la educación se tornó aún más desigual, lo que vuelve imprescindible conocer el alcance de este fenómeno de manera tal de poder planificar las metas y arbitrar las estrategias para abordarlo.

Modernizar es también educar, y en este sentido el Nodo Tecnológico, como institución educativa atenta a una era digital, avanza y pretende sobre todo, disminuir brechas, teniendo en claro que la democratización de la tecnología es fundamental para la nueva economía digital.

Tanto la modernización como el Gobierno Digital y el municipio innovador, son parte de un eje central rumbo a la ciudad del futuro, con el objetivo de poner toda la tecnología al alcance de los ciudadanos para hacer más eficiente, transparente y rápida la gestión municipal. En este sentido, se avanzó en el Gobierno Digital, con la implementación de Gestión Digital Electrónica que permitió despapelizar el municipio y acelerar todos los trámites oficiales, se facilitaron mecanismos para los contribuyentes con una nueva web en Rentas y lo mismo se pretende de las habilitaciones comerciales.

Por otro lado, en los últimos años el municipio avanzó en materia de transparencia y gobierno abierto como acciones como el Presupuesto Participativo, el Plan de Metas y la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE Capital), más adelante se detalla en este sentido.

DESARROLLO SOCIAL

Lo principal para poder tener una ciudad digitalizada es contar con una infraestructura y servicios públicos adecuados. Sin estos, es muy difícil que exista una conexión digital confiable y equitativa. Las ciudades digitalizadas son una realidad del siglo XXI que es relativamente nueva pero altamente necesaria para conseguir una sociedad eficiente e informada.

Modernizar es una tarea que incluye diferentes aristas, como garantizar el acceso a la tecnología. En el marco del Plan de Conectividad "Tu Capital te conecta" se sumaron puntos de wifi gratuito en 16 plazas, asegurando conectividad, lo que implica dotar a la ciudad de infraestructura tecnológica con la ampliación de una red de fibra óptica propia, municipal y soberana.

Además, el municipio viene trabajando en la implementación de Puntos Digitales en los barrios de la ciudad. Se trata de espacios públicos de inclusión digital que permiten a los usuarios conectarse a internet y acceder a las TIC.

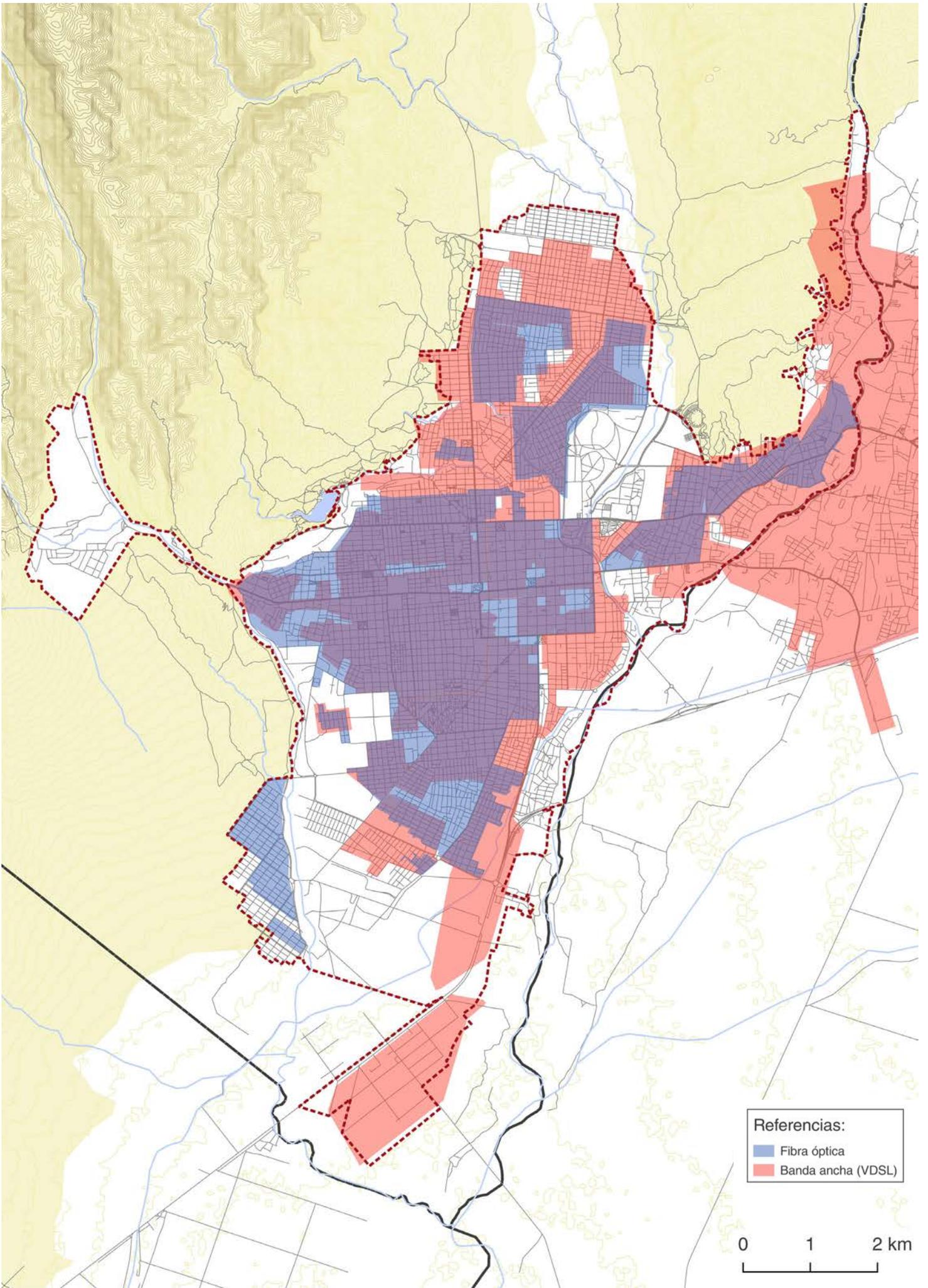
En los talleres con vecinos, se mencionó que la infraestructura para la provisión de internet existente es inadecuada. La ciudad no está preparada para poder mantener a todos los ciudadanos y los servicios necesarios suficientemente conectados, menos aún si en un futuro cercano se implementan nuevas tecnologías digitales en la ciudad (por ejemplo, para el monitoreo del uso del agua o para servicios comerciales o de movilidad).

La digitalización se vincula con otros temas mencionados en el PEI como la equidad, el transporte y el ambiente. Se discutió en el taller participativo la necesidad de que el gobierno de Catamarca incluya más servicios públicos digitales. La construcción de la infraestructura básica necesaria para la digitalización no será suficiente si la municipalidad no incorpora recursos y servicios para que se utilice esta conectividad.

“Plan para mejorar la accesibilidad, conectividad de calidad con fibra óptica y accesibilidad extendida en determinados puntos de la ciudad, promoción de la alfabetización digital, con las herramientas que el estado dispone para la gente.”

**Ing. Mario Contreras
- UNCa**

4 INDEC (2020). "Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación". EPH, cuarto trimestre de 2019



A pesar de que la digitalización se viene desarrollando rápidamente en todo el mundo, el COVID-19 puso de relieve la importancia de una mayor conectividad y de un acceso equitativo a aquellas actividades que se realizan de forma online. La pandemia generó una dependencia social de internet, y el uso de internet subió hasta un 70%⁵ durante este período. Catamarca cuenta con 11 Sepaves (Sedes de Participación Vecinal) y algunos CIC (Centro de Integración Comunitario) con disponibilidad de conexión para los vecinos.

La tecnología está también al servicio de la Protección Ciudadana, y en esta dirección se habilitó el primer Centro Emisor de Licencias de Conducir Móvil, que facilita los trámites de renovaciones y duplicados en los diferentes puntos de la Capital. Además, para la seguridad se instalaron numerosas cámaras en 15 espacios verdes que cuentan con sistema de video vigilancia monitoreadas desde el Centro de Monitoreo Municipal.

Algunas problemáticas mencionadas durante el taller de digitalización:

- . Falta de acceso equitativo a internet
- . Necesidad de que los ciudadanos conozcan las herramientas digitales a su disposición
- . Insuficiente disponibilidad de conexión a internet, afectando a niños y jóvenes perjudicando su educación, a mayores de edad, y especialmente a los grupos menos privilegiados.

PROPUESTAS

Para resolver estos problemas, primero se propuso incorporar un sistema de fibra óptica para tener una mejor y más eficiente conexión a internet. Esto permitiría que las necesidades actuales y futuras de internet puedan ser cumplidas con una infraestructura adecuada.

Los servicios públicos mencionados en este taller fueron el uso de la tecnología para mejorar el sector de movilidad y poder desagotar el tránsito, especialmente durante las horas pico y por el centro de la ciudad; incorporar un monitoreo del arbolado urbano; detectar movimientos sísmicos; y mejorar la información meteorológica.

GOBIERNO ABIERTO

La idea de un gobierno abierto implica una mayor comunicación entre los gobiernos y la población. Esto incluye que la información sea fácilmente accesible y comprensible, que se actualice esa información para reflejar cambios y nuevos proyectos gubernamentales, la transparencia en las actividades y finanzas del gobierno, y la colaboración y participación de los ciudadanos, como se está haciendo en el proyecto del PEI.

El acceso a la información pública es un derecho que las autoridades deben cumplir brindando información completa y actualizada. Con un gobierno abierto y transparente se facilita la colaboración entre las autoridades y los ciudadanos y el método participativo del desarrollo se vuelve mucho más eficiente. De esta forma, se crea un vínculo más fuerte y de mayor confianza entre los catamarqueños y las autoridades municipales.

El tema de la información gubernamental accesible fue mencionado como un tema que merece su propio taller, y fue destacado durante la reunión como uno de los asuntos más importantes. Esto subraya la necesidad de ofrecer acceso a la información pública de los temas de gobierno.

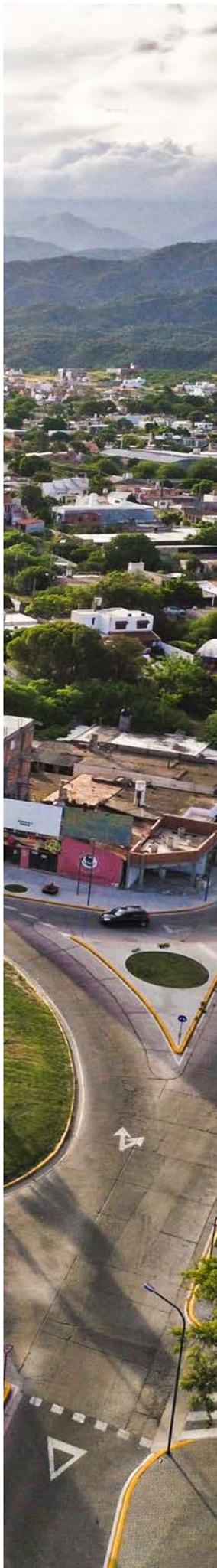
Respecto a la implementación del Presupuesto Participativo, mediante el cual se asigna un % del presupuesto anual a proyectos presentados por vecinos distribuidos de manera equitativa entre las zonas de planificación barrial, en su primera edición se presentaron 1445 proyectos en formato digital y papel, y salieron ganadores unos 28 proyectos distribuidos entre las zonas de planificación. En la actualidad se comenzaron a ejecutar los primeros proyectos.

“Al vecino hay que proponerle eficiencia, por medio de plataformas de servicio que requieran menos presencia y espera.”

Dipl. Mario Sosa -
Dir. Caja de Crédito
Municipal

Página opuesta: mapa de cobertura de internet según datos de las prestadoras del servicio, Claro y Telecom

⁵ Beech, M. (25 de marzo de 2020). “COVID-19 Pushes Up Internet Use 70% And Streaming More Than 12%, First Figures Reveal”, Forbes Magazine



En este sentido el municipio sigue avanzando en relación a los datos abiertos con el desarrollo de la IDE Capital, la cual lleva ya unos años en el municipio. Se trata de una comunidad de información geoespacial que tiene como objetivo propiciar la publicación de datos, productos y servicios, de manera eficiente y oportuna como un aporte fundamental a la democratización del acceso de la información producida por el Estado y diversos actores, y al apoyo en la toma de decisiones en las diferentes actividades de los ámbitos público, privado, académico, no gubernamental y sociedad civil. En este sentido la IDE Capital constituye un nodo de la IDE provincial (IDECat), alimentándose mutuamente e impulsando el trabajo mancomunado.

Las IDE permiten acceder a datos, productos y servicios geoespaciales, publicados en internet bajo estándares y normas definidas, asegurando su interoperabilidad y uso, como así también la propiedad sobre la información por parte de los organismos que la publican y su responsabilidad en la actualización (IDERA). El nodo municipal cuenta con información georreferenciada de diferentes temáticas de interés para el municipio y el ciudadano, así como también dispone de un banco de mapas temáticos y de informes sobre indicadores municipales.

Respecto a la transparencia en la gestión, el municipio incorporó un Plan de Metas, el cual contempla objetivos anuales de gestión, específicos y medibles, definidos por el municipio y presentados ante los vecinos para que sean quienes puedan monitorear y seguir su cumplimiento. El Plan de Metas es resultado de un trabajo transversal entre las distintas áreas de gobierno.

El Gobierno abierto se sustenta en tres pilares fundamentales: la participación ciudadana, la transparencia y la colaboración, siempre con vistas a lograr resultados y una gestión innovadora y orientada al vecino. En ese sentido, el Plan de Metas contempla dos cuestiones importantes. Por un lado, se enfoca en la gestión por resultados, una metodología eficaz y eficiente para enfocar el trabajo interno del municipio y establecer prioridades. Por otro lado, promueve la transparencia y la rendición de cuentas, al ofrecer información actualizada y concreta para que los vecinos puedan monitorear y exigir el cumplimiento de esos compromisos, brindándoles herramientas para que puedan realizar el control ciudadano, tan importante en toda sociedad democrática.

PROPUESTAS

Para ir hacia un gobierno abierto se propuso aumentar la cantidad de información disponible en las redes y actualizarla periódicamente para asegurar que muestre correctamente los avances gubernamentales. Esto incluye agregar información sobre gastos y fondos, subir videos y agendas de las reuniones a las redes sociales, crear una plataforma de servicios públicos, mantener actualizado el Atlas Catamarca, y hacer un catastro digital.

CONCLUSIONES

En este taller se discutieron problemas vinculados a la digitalización en Catamarca y propuestas de cómo solucionarlos.

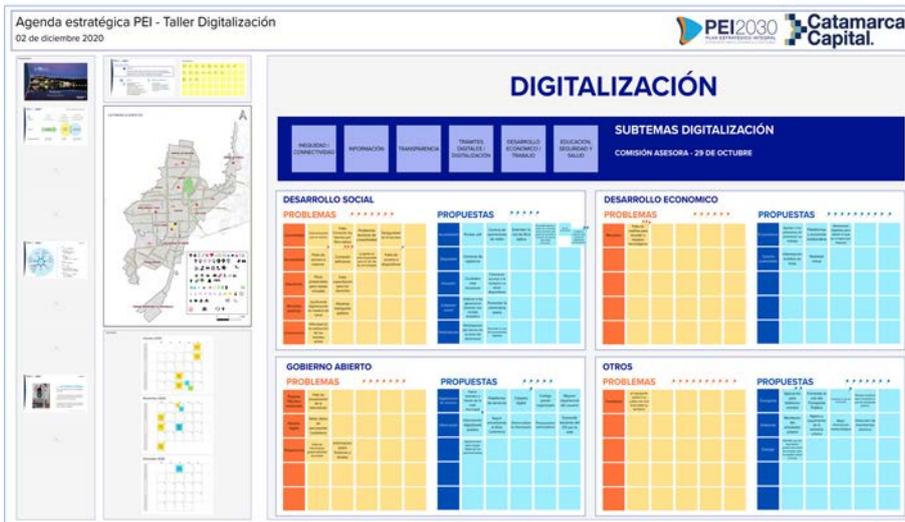
Uno de los problemas mencionados fue la falta de acceso a una red confiable y la distribución desigual de la conexión a internet. Se propuso conectar la ciudad por fibra óptica.

También se discutió la falta de preparación social y educacional en términos de la tecnología e internet. En este tiempo hubo vecinos que no supieron o no pudieron adaptarse a la vida virtual. Para solucionar esto se propuso un programa educativo y asistencia técnica a la población.

Por último, se habló de reforzar, actualizar, y mantener la información y transparencia gubernamental en una página web disponible para los ciudadanos.



SePaVe Juan Domingo Perón,
Zona Sudoeste



Mural participativo armado
en el taller del 2 de diciembre
de 2020 junto a la Comisión
Asesora



6.2.4 Gobernanza

La generación de acuerdos locales y metropolitanos es esencial para asegurar la implementación de políticas públicas relevantes y eficientes. Eso es particularmente importante en temas de transporte, usos del suelo, gestión de residuos y desarrollo económico.

Estos grandes desafíos no reconocen límites jurisdiccionales. Para eso es necesario reaprender los mecanismos de gestión del territorio y pasar de la idea de gobierno a la de gobernanza, que implica desarrollar nuevos procesos de toma de decisiones incluyendo a múltiples actores y a distintos niveles jurisdiccionales.

La buena gobernanza significa una gestión exitosa por parte del gobierno, integrando los diferentes actores presentes en el territorio. Se trata de articular decisiones, proyectos y políticas públicas para conseguir una mayor eficiencia en la gestión y generar impactos positivos que vayan más allá de las fronteras administrativas, afectando a todo el Gran Catamarca. La participación ciudadana es un aspecto fundamental para que el modelo de gobernanza sea exitoso. Tal como se viene mencionando, el hecho de obtener retroalimentación de los habitantes sobre las necesidades del área metropolitana es imprescindible para lograr una planificación realista, legitimada y aprobada por los ciudadanos por haber sido parte de ese proceso.

En cuanto a los organismos de gobierno metropolitano, la región del Gran Catamarca debe plantearse qué enfoque quiere utilizar y qué coordinación puede conseguir dicho organismo. Para esto se debe tener en cuenta tanto el presupuesto como los recursos humanos asignados y el entendimiento de los ciudadanos en torno a su creación. Estos organismos no intentan restarles funciones a los niveles de gobierno existentes, sino complementarlos y generar políticas más eficientes al tratar cada sector como un todo más allá de los límites de cada jurisdicción¹.

GENERAL

El departamento Capital pertenece a la Región Centro junto a los departamentos de Ambato, Paclín, Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo y Capayán. Además, conforma el Aglomerado del Gran Catamarca, integrado únicamente por los departamentos Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, emplazado en el denominado Valle Central entre las serranías adyacentes.

La microrregión llamada Aglomerado del Gran Catamarca concentra 198.841 habitantes según el Censo 2010, representando el 54,4% de la población total de la provincia. Según proyecciones del INDEC, el aglomerado posee una población de 233.439 habitantes en 2022, donde Capital representa el 80% del total.

Tanto la Capital como el Gran Catamarca todavía presentan dificultades para consolidar la integración con el territorio regional y la articulación en el entramado provincial. Según el Plan Estratégico Territorial de la provincia, esto se debe principalmente a:

- . Desequilibrios urbanos por la fuerte concentración de funciones en San Fernando del Valle de Catamarca.
- . Insuficiente complejidad de funciones urbanas de los nodos secundarios, lo que limita el acceso a los servicios y al equipamiento de los asentamientos rurales o semi-rurales que se encuentran bajo sus áreas de influencia.
- . Dificultades de conectividad en la vinculación interna y externa del territorio, con una red vial en proceso de consolidación, que genera condiciones dispares en los modos de circulación y comunicación.
- . Escasa disponibilidad hídrica, lo que afecta la actividad productiva y el desarrollo turístico.
- . Pérdida de áreas productivas por avance de la urbanización.
- . También podría sumarse a la lista la falta y/o fragilidad de instrumentos de regulación normativa. Frente a este problema, el Ministerio de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos de la Provincia convocó en el año 2021 a la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial para los municipios de Fray Mamerto Esquiú y Valle Viejo.

“Colaborar con las microeconomías barriales para tener una real gobernanza en los distintos barrios de la ciudad. Tener presupuestos participativos que hacen a la gobernanza y a los municipios de vanguardia, donde éste presupuesto vaya directo a las acciones que los vecinos detectan y las problemáticas.”

**Arq. Nicolás Lindow
- UAC**

¹ Lanfranchi, G. y Yáñez, F. (2018) Urban challenges in the 21st century. Urban 20 White Paper, CIPPEC



El Plan Estratégico Territorial de la Nación, publicado en 2018, enuncia la necesidad de reforzar el Gran Catamarca a partir de la jerarquización de las instituciones político-administrativas para promover trabajo, cultura y mayor complejidad de las prestaciones de servicios para educación, salud, seguridad y acción social, además de mejorar el entramado urbano-ambiental, su expansión y su integración con áreas marginales.

En consonancia, recientemente se creó el Ente de Coordinación Metropolitana Centro (ECOM/C) que aglutina a los municipios Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Huillapima bajo la coordinación del Ministerio de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos Provincial. Dicho ente se encuentra enmarcado dentro del programa nacional DAMI (Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior), que apunta al mejoramiento de la infraestructura urbana y al fortalecimiento institucional de las áreas metropolitanas. Esto favorecerá la implementación de los proyectos estratégicos que venían siendo planificados por el municipio capitalino a partir del eje metropolitano del presente PEI.

HÁBITAT

El Consenso Nacional para un Hábitat Digno² sostiene que el hábitat digno “implica el acceso universal a la tierra, la vivienda, a las infraestructuras básicas y los equipamientos sociales, los servicios y los espacios de trabajo y producción”. Sin embargo, según el mismo documento, el desarrollo urbano “estuvo regido por las pautas del mercado inmobiliario que promueve un continuo proceso de segregación al mismo tiempo que alimenta las expectativas de renta especulativa y, con ello, eleva sistemática y artificialmente los precios del suelo”, un contexto que fomenta “las tomas de tierra, la informalidad y la desigualdad”.

Otro problema asociado es que, desde sus orígenes, “las políticas habitacionales en la Argentina se han enfocado en la provisión de unidades de viviendas, ubicadas en su mayoría en zonas aisladas de los equipamientos existentes y de baja calidad urbana y ambiental”³.

En el mismo sentido, CIPPEC define al hábitat digno como “aquel que se da en un territorio integrado, donde se articulan las centralidades urbanas bajo procesos de inversión en infraestructura y promoción económica”⁴, y en donde se promueve el crecimiento de las ciudades mediante un patrón de tejido compacto.

En el caso de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el avance de la urbanización ha decantado en una disminución aún mayor de la densidad urbana y un rápido consumo de suelo productivo o destinado a reserva ambiental, más si se tiene en cuenta que la densidad recomendada como valores sustentables es de 73 habitantes por hectárea⁵. En este sentido es necesario impulsar políticas que tiendan a la densificación y consolidación de la ciudad y no a la expansión.

EDUCACIÓN

La capital presenta una tasa de analfabetismo del 1,2%, siendo menor a la de la provincia de Catamarca, que con una tasa del 2% se ubicaba en un nivel similar al promedio del país (1,9%).

Según el Anuario Estadístico de la provincia, en la Capital se registraban hacia 2018 un total de 33 Establecimientos Educativos Estatales de nivel Inicial y 11 privados, 34 Establecimientos Educativos Estatales de nivel primario y 11 privados, 35 Establecimientos Educativos Estatales de nivel secundario y 11 privados. Además, se registran 7 Establecimientos Educativos Estatales de nivel superior no universitario y otros 7 privados.

SALUD

Basados en datos de 2017, el Anuario Estadístico de la provincia registra 3 establecimientos estatales para internación con 344 camas y 31 establecimientos sanitarios periféricos sin internación (Áreas Programáticas).

Las clínicas y sanatorios de dependencia privada son 9 en total y cuentan con 597 camas para internación.

² Habitar Argentina (2015), Consenso Nacional para un Hábitat Digno

³ Habitar Argentina (2015), Consenso Nacional para un Hábitat Digno

⁴ Lanfranchi, G. (2016) Hábitat: Diálogos institucionales, Programa de Ciudades, CIPPEC

⁵ Lanfranchi, G. et al (2019) pp28-30. Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC. Disponible en el [link](#)



Plaza Virgen del Valle, Zona Centro

La pandemia que irrumpió en el país en 2020 afectó a la provincia recién al final de la primera ola, impactando más fuertemente en el otoño de 2021. Esta situación expuso las necesidades de la provincia en materia de salud. Frente a esto, la primera medida que se tomó a nivel provincial fue la creación del Hospital Monovalente “Dr. Carlos G. Malbrán” dedicado a la atención de casos de COVID-19, con la intención de continuar luego funcionando como hospital general.

EMPLEO

La población está vinculada principalmente a la actividad estatal, y en menor proporción se desarrollan diferentes sectores de empleo privado. Hacia el segundo trimestre de 2020, un 27,4% del total de la población ocupada del Gran Catamarca se desempeñaba en la administración pública y en tareas de defensa y seguridad social, mientras que un 17,2% lo hacía en el rubro comercio. Otras importantes ramas de actividad son la enseñanza (15,6% del total de ocupados), la construcción (8%) y el servicio doméstico (6,4%).

Según datos extraídos de la EPH del INDEC, para la microrregión Gran Catamarca en el segundo semestre de 2017 el porcentaje de pobreza era del 27,6%, cifra que había ascendido a un 35,7% hacia el mismo período de 2020. La indigencia, que en el segundo semestre de 2017 era del 5,9% del total de personas, tres años más tarde se ubicaba en torno al 5%.

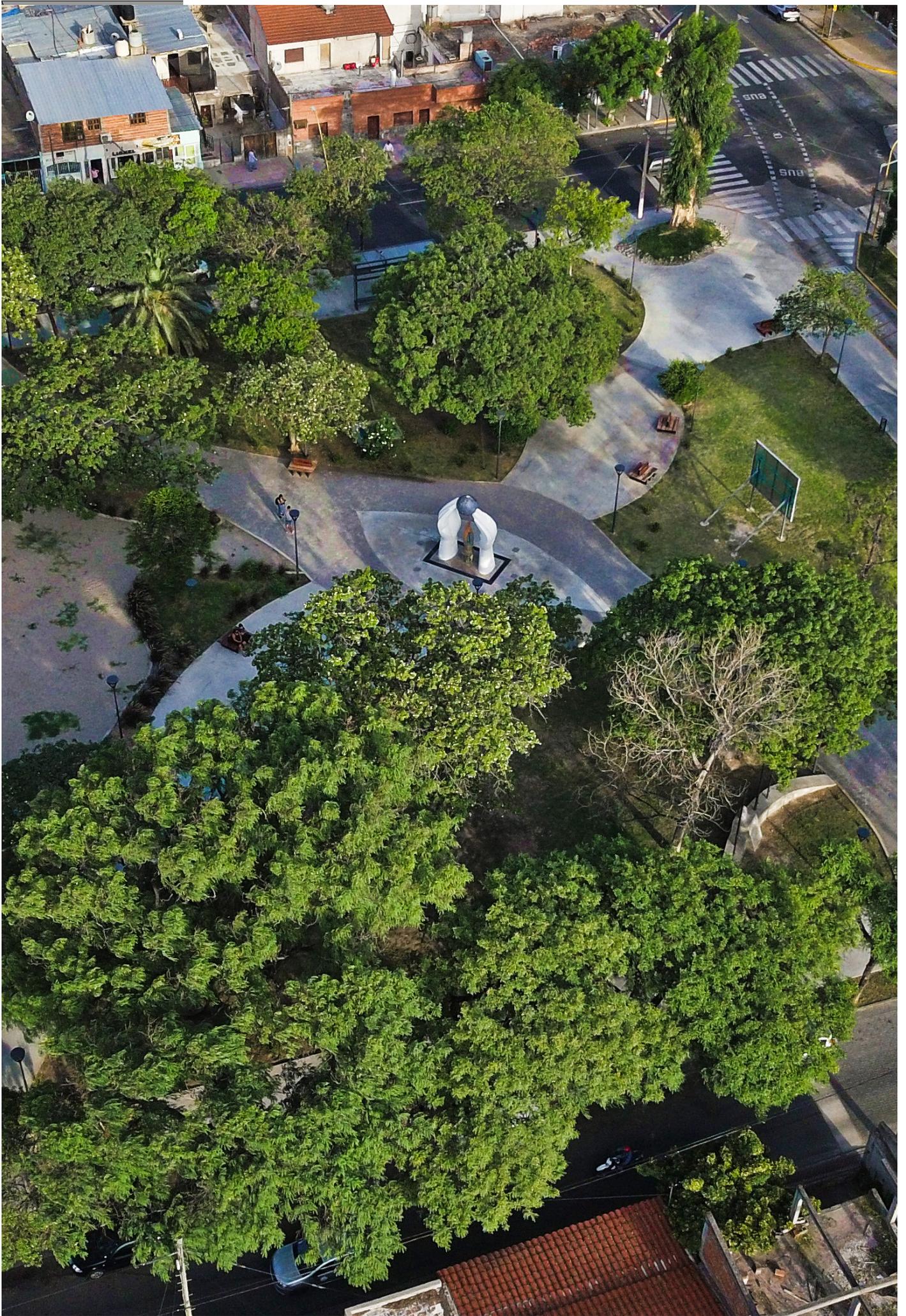
De acuerdo al informe técnico del primer semestre de 2022 del INDEC, el empleo en el Gran Catamarca es del 42%, y la desocupación es del 3,2%.

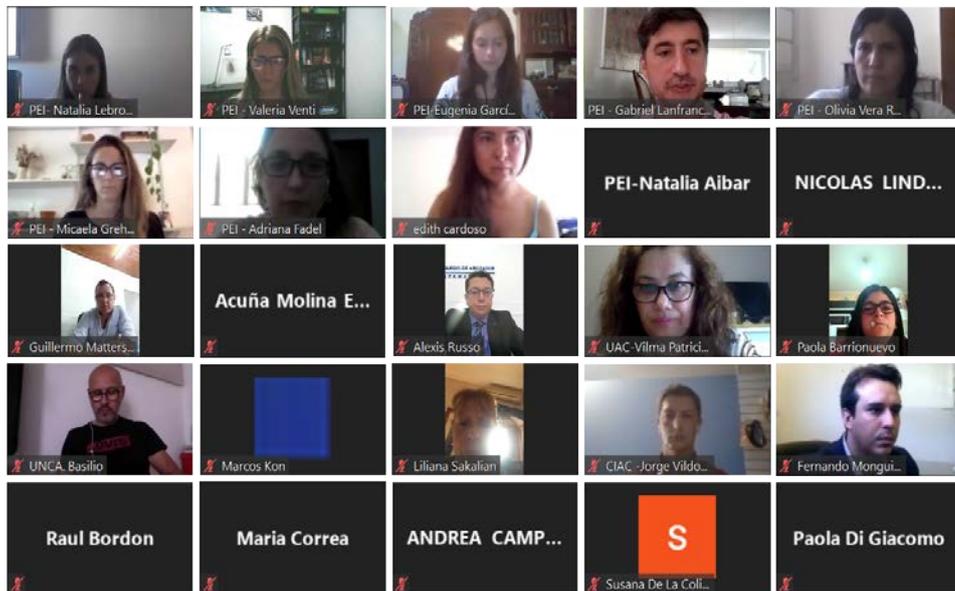
CONCLUSIONES

En el taller de Gobernanza surgieron varias propuestas. Con respecto al agua se mencionó la necesidad de armar un manejo integral del recurso. También se habló de la importancia de generar un parque agrario y un corredor verde metropolitano a lo largo del río. Por otro lado, se dijo que involucrar a los vecinos en priorizar los productos locales y de los municipios vecinos, fomentaría el desarrollo económico de la ciudad. Lo mismo que el acompañamiento de microemprendimientos y el crecimiento del turismo.

Otro tema muy conversado fue el uso del suelo y el crecimiento de la mancha urbana, junto con la idea de definir zonas de crecimiento prioritario y tratar la temática de la vivienda con una visión integral. Asimismo, se mencionó el trabajo a realizar en relación a la concientización de los funcionarios sobre la gobernanza metropolitana, condición necesaria para que se pueda crear una ciudad sostenible y justa.

Página opuesta: El tema de la expansión urbana se desarrolla en mayor profundidad en el Capítulo 6.4.1 Diagnóstico de San Fernando del Valle de Catamarca





Captura de pantalla de la reunión virtual por Zoom con la Comisión Asesora por la Gobernanza

Agenda estratégica PEI - Taller Gobernanza
17 de febrero 2021

GOBERNANZA

SUBTEMAS DE GOBERNANZA
COMISIÓN ASESORA - 29 DE OCTUBRE

SUBTEMAS DE GOBERNANZA
¿CUALES SON LOS SUBTEMAS RELATIVOS A LA GOBERNANZA QUE DEBERIAN SER ABORDADOS?

PROBLEMAS

PROBLEMA	RSU	CUNCIAS	TURISMO	SEGURIDAD	Desarrollo Económico
Mano de obra calificada	El sistema educativo no garantiza la calidad de la educación superior de los egresados.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.
Comercio	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.
Desarrollo Económico	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.
Seguridad pública	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.
Residuos	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.	Existencia de una brecha de habilidades entre el sistema educativo y el mercado laboral.

PROPUESTAS

PROBLEMA	RSU	CUNCIAS	TURISMO	SEGURIDAD	Desarrollo Económico
Mano de obra calificada	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.
Comercio	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.
Desarrollo Económico	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.
Seguridad pública	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.
Residuos	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.	Implementación de programas de capacitación y actualización de habilidades.

Mural participativo armado en el taller sobre Gobernanza del 17 de febrero de 2021 junto a la Comisión Asesora

Página opuesta: Plaza del Maestro, Zona Norte



6.2.5 Desarrollo Económico

De acuerdo con la CEPAL, el desarrollo económico se basa en el crecimiento equitativo a largo plazo, el cual debe garantizar la generación y asignación eficiente de recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad de las comunidades. En otras palabras, es la capacidad de las regiones, o en este caso de las zonas de planificación Barrial (ZoPBA), de producir riqueza apuntando al bienestar económico y social de los habitantes de la ciudad. Esto debe surgir a partir de la decisión de una política pública, considerando estrategias que identifiquen las potencialidades y recursos disponibles y facilitando las economías locales para un desarrollo sostenible.

Por dicho motivo, los ejes que estructuran el Plan Estratégico Integral (Equidad, Cambio climático, Digitalización y Gobernanza) son influenciados transversalmente por el desarrollo económico. De esta manera se facilita un crecimiento urbano más democrático e igualitario.

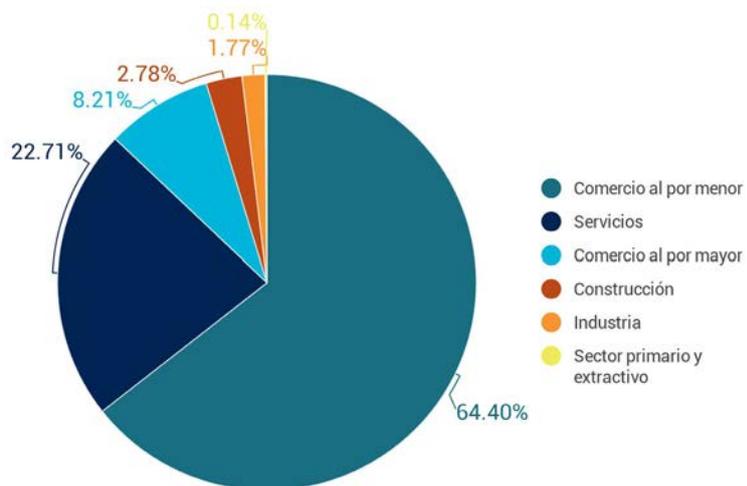
GENERAL

El desarrollo económico debe ser organizado, planificado y consensuado entre los distintos actores sociales, siendo un proceso de creación de riquezas a través del crecimiento equitativo de la producción, el comercio y los servicios, que se corresponda con el nivel de crecimiento de la población y teniendo en cuenta factores sociales, políticos y ecológicos. Estrechamente ligado a esto aparece el desarrollo social, ya que la generación de las riquezas en el marco de un adecuado desarrollo productivo regional debe garantizar una mejora en la movilidad social y una mejor distribución del ingreso, generando una mayor demanda de mano de obra.

El desarrollo ecológico se refiere a la utilización de los recursos naturales del municipio de forma sostenible, para que puedan ser aprovechados de forma permanente, por nosotros y las nuevas generaciones. Un ejemplo de ello es el avance del desarrollo de energías renovables. Por último, se encuentra el desarrollo político en pos de fomentar la democracia local y la participación ciudadana, en la cual los habitantes, sin distinción de ideologías, son agentes activos en la solución de sus problemas y trazan ejes de políticas para la promoción productiva de Catamarca.

Actualmente el perfil productivo de Catamarca se concentra en la minería, el comercio, las industrias livianas y servicios vinculados a la actividad minera, la construcción y el comercio. Como se mencionó, su estructura laboral se caracteriza por la gran cantidad de empleo público, liderando el ranking de empleados públicos cada 1.000 habitantes junto a Santa Cruz y Tierra del Fuego.

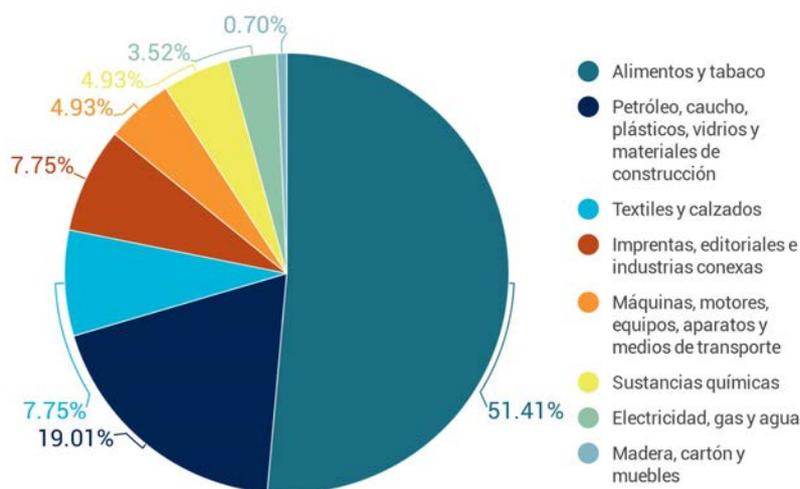
Con respecto a la actividad agroganadera, el desarrollo en el departamento es limitado ya que no se cuenta con tanta extensión de tierras rurales, pero se podrían desarrollar proyectos



articulados de cooperación con los municipios del Valle Central. Dos proyectos estratégicos podrían fomentar el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable de los asentamientos. Uno es el diseño de un modelo tecno-productivo y comercial frutihortícola. El otro es el proyecto de un Parque Agrario, con el que se lograría un sistema de producción de alimentos para la provisión parcial del abastecimiento interno y la posibilidad de dar un mayor impulso a la actividad, con el valor agregado de realizar cultivo de productos orgánicos.

En relación a la actividad industrial, el departamento cuenta con el Parque Industrial El Pantanillo. Se trata de una actividad que comenzó a crecer en la década de 1970, cuando la provincia entró en una etapa de desarrollo de la industria con una ley que promulgó el Régimen de Promoción Industrial y el Sistema de diferimientos impositivos, provocando la llegada de diversas empresas que se asentaron en este polo fabril local. Actualmente se encuentran radicados laboratorios de productos medicinales y empresas vinculadas a la construcción de hormigón elaborado y a la industria textil, metalúrgica, frigorífica, de calzado e indumentaria, alimentos y bebidas, transporte y logística. Sin embargo, dicho parque se encuentra subutilizado y con escaso desarrollo de energías renovables.

Otra manera de aumentar el bienestar de la población por medio de la dinamización de la economía local consiste en desarrollar el sector turístico, que posiblemente



Sectores económicos en Catamarca Ciudad

Gráfico sobre los servicios del sector turismo, elaborado con datos de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Municipio

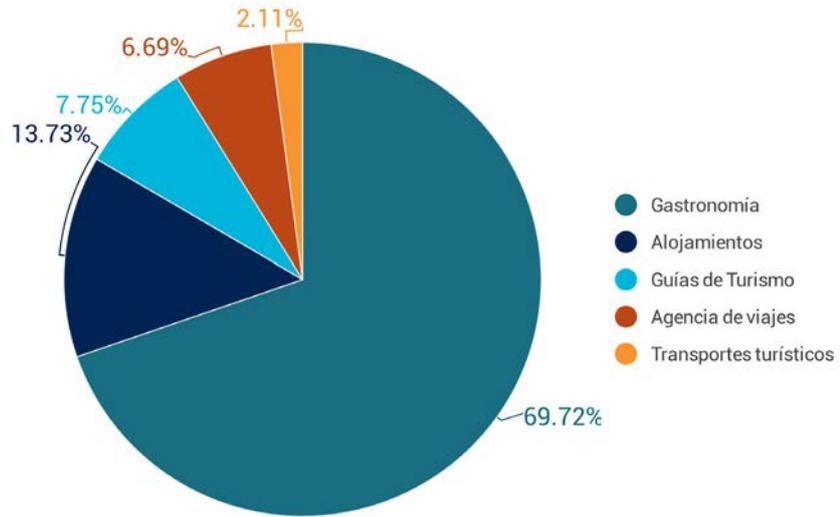
sea el de mayores efectos multiplicadores. Fomentando el desarrollo de ese sector crecerá la producción de bienes y servicios y se alentará la expansión de las PyMEs de la ciudad.

La Organización Mundial del Turismo define al sector como “el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros”. Tomarlo como base económica implica obtener ventajas para la promoción económica del territorio, lo que implica generar estrategias vinculadas a la planificación de la ciudad como destino turístico, teniendo en cuenta que no se trata solamente de un destino religioso y cultural, como ocurre con las festividades de la Virgen del Valle y la Fiesta Internacional del Poncho. Dichas festividades generan un turismo estacional y de paso, por lo que se debe generar un polo turístico atractivo coordinando acciones con otros municipios que lleven a poner de moda a Catamarca y a la Capital como un lugar de disfrute y permanencia, respetuoso con el ambiente y aceptado por la sociedad.

De lo mencionado surge la necesidad de trabajar en un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico con interacciones con otros departamentos y con toda la provincia y el NOA.

Entre los numerosos beneficios del turismo se destaca el desarrollo de cadenas locales de valor con orientación global y el fortalecimiento de la articulación productiva por medio de diferentes eslabonamientos horizontales y verticales:

Página opuesta: industrias por rubro en Catamarca Ciudad



- . Creación de empleo, considerando que, a mayor afluencia de turistas, más empleos se generarán
- . Rentabilidad sostenida
- . Atracción de inversiones
- . Mejora de las infraestructuras que comunican ciertas zonas turísticas que a veces resultan inaccesibles
- . Exportación de productos locales de manera indirecta
- . Mejorar la calidad de vida de los residentes, ya que acabarán teniendo más empleo, mayor acceso a la tecnología y más infraestructuras y servicios.
- . Enaltecimiento de la cultura local, museos, artesanías y gastronomía, ya que pasarán a tener un alto valor gracias a los turistas que se interesan por ellos.
- . Creación de áreas naturales protegidas y de lugares de interés turístico regional, nacional o internacional que añadan valor a la zona.

A partir de la observación de la estructura actual, para lograr con éxito el desarrollo de actividades productivas y expansivas, surge la necesidad de:

- . Mejorar la infraestructura y transporte focalizándose en caminos, ferrocarril, energía eléctrica y comunicaciones.
- . Asegurar la provisión de los recursos hídricos en calidad, cantidad y oportunidad, aumentando la eficiencia de captación y utilización.
- . Propiciar la generación, capacitación y transferencia de tecnologías
- . Regulación del dominio de suelo productivo
- . Fortalecimiento y ampliación de facultades de la Agencia para el Desarrollo de Catamarca en sistemas locales de producción e innovación.
- . Fortalecimiento institucional para el desarrollo del potencial competitivo de encadenamientos productivos
- . Promoción de la inversión productiva y su financiamiento.
- . Fomento de capacidades laborales vinculadas a la innovación
- . Facilitación comercial y logística para la internacionalización de la producción
- . Necesidad de propiciar un entramado PyME más denso y complejo, con mecanismos fiscales que propicien su rentabilidad y capitalización.
- . Fomentar al emprendedurismo y el desarrollo organizativo.
- . Considerar estrategias e incentivos a los privados para impulsar la actividad hotelera y la generación de más camas
- . Capacitación de jóvenes propiciando un crecimiento de empleo del sector privado, a partir de una oferta educativa acorde a las necesidades del sector y con herramientas orientadas a desarrollar las fortalezas del lugar.

Para lograr el desarrollo económico local es importante entender el territorio desde el enfoque de la competitividad sistémica, cuyas dimensiones son el desarrollo comunitario, participativo, educativo, social, humano, ambiental y urbano, articulados para lograr un desarrollo sostenible. Identificamos la actividad turística como un sector básico que puede atraer recursos desde afuera hacia el territorio, para luego generar recursos con un efecto multiplicador expansivo a todas las actividades y donde se deben articular los sectores público y privado junto a los distintos actores de la sociedad. La competitividad sistémica entendida

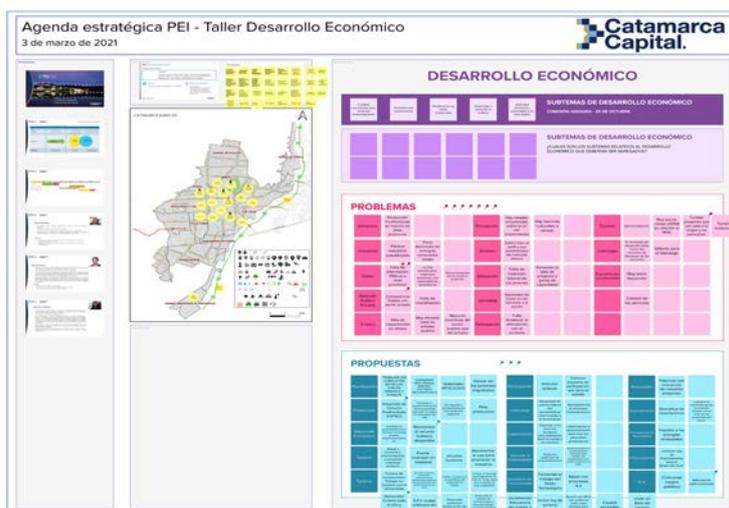
como la competencia en escenarios de colaboración, donde los sectores económicos están relacionados a partir de alianzas estratégicas, hace posible este desarrollo del turismo en todas sus concepciones: el religioso, el histórico, el ecoturismo, el turismo rural, el agroturismo, el turismo verde, el turismo activo, el turismo deportivo y de aventura, el turismo gastronómico y el enoturismo. Se trata, en todos los casos, de productos turísticos consolidados a nivel mundial y con posibilidad de ser explotados en nuestra capital. Se identifica que las zonas Este, Oeste y Norte de la ciudad poseen mayores potenciales para el desarrollo de turismo de aventura, gastronómico, histórico, religioso y deportivo entre otros, la Zona Centro con gran posibilidad de desarrollo de turismo religioso, cultural, histórico y gastronómico, además de atraer visitantes organizando convenciones y congresos nacionales e internacionales.

CONCLUSIONES

En este taller se evidenció la necesidad de resolver problemas de larga data para propiciar un desarrollo económico sostenible de la ciudad. Allí se expusieron la falta de desarrollo industrial, la deficiente comercialización de los productos agroalimentarios locales y las debilidades en la actividad turística, las cuales se deben, entre otros factores, a la poca coordinación entre lo público y privado. Entre los grupos más vulnerables se encuentran aquellos jóvenes que necesitan insertarse laboralmente pero carecen de capacitación y se enfrentan a un mercado laboral limitado.

También se mencionó el escaso desarrollo de energías renovables y la falta de información sobre los aspectos económicos locales. Dentro de las principales fortalezas se posiciona el turismo y se propone conformar un polo productivo e industrial, desarrollando la economía del conocimiento a partir de la capacitación de los recursos humanos y el fomento de innovaciones e inversiones capaces de generar un eficiente sistema de producción y de distribución para bienes y servicios. Este proceso deberá acompañarse en la planificación con un marco de institucionalidad y de ajustes legales.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el relevamiento “Turismo Catamarca Capital”¹, la visión de los vecinos capitalinos coincide con la necesidad de fomentar el desarrollo turístico. En líneas generales se puede observar una actitud positiva del residente local hacia el desarrollo de la actividad: se evidencia un alto grado de aceptación hacia la presencia de visitantes y un deseo manifiesto de que se desarrolle una mayor afluencia turística. Un 19,9% de los encuestados tiene un trabajo relacionado a la actividad turística, a lo que se le suma el efecto dinamizador del turismo ya que se trata de una actividad económica transversal, cuya actuación y desarrollo llegan a múltiples actores de forma tanto directa como indirecta.



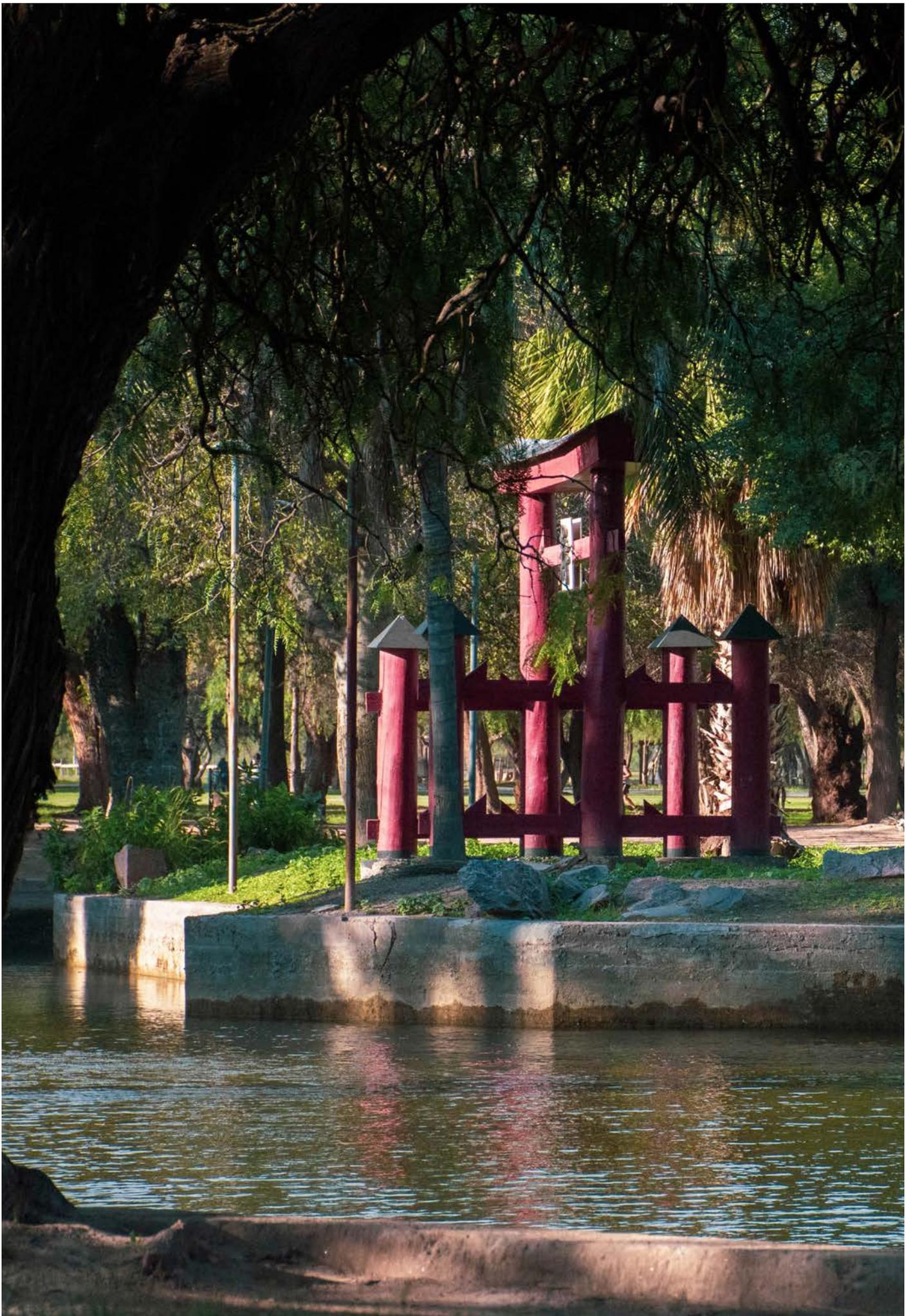
¹ El relevamiento “Turismo Catamarca Capital” se llevó a cabo de manera virtual del 10 al 22 de agosto de 2020. Los encuestados respondieron un cuestionario online difundido a través de las redes sociales institucionales. La muestra estuvo conformada por 1.053 personas, con un margen de error estimado en +/- 3.9%.

Este tema fue trabajado en un Taller sobre Turismo dentro del Eje Metropolitano, y se encuentra desarrollado en el Capítulo 6.3 Diagnóstico Metropolitano

“Hay muchas dimensiones del desarrollo, lo podemos tomar desde la perspectiva del desarrollo comunitario, participativo, educativo, ambiental, urbano, etc. Si no se promueve el territorio, a partir del desarrollo económico, es muy difícil llevar a cabo todas las otras dimensiones del desarrollo. .”

CPN Liliana Sakalian
- CPCE

Mural participativo armado en el taller del 3 de marzo de 2020 junto a la Comisión Asesora



6.3 DIAGNÓSTICO METROPOLITANO

6.3.1 General

Una preocupación central de este siglo es el crecimiento acelerado que han tenido nuestras ciudades, un proceso que continuará acrecentándose y por el cual la agenda actual de los planificadores y actores urbanos pasa por repensar cómo estar preparados para contener dicho crecimiento de manera sustentable y equitativa. Según datos de ONU-Hábitat, para 2016 el 54,5% de la población mundial vivía en ciudades y se presume que para 2050 este porcentaje alcanzará el 70%¹. En nuestro país esta cifra ya supera el 92%.

Independientemente de cuál sea la escala de ciudad, los cambios de la ruralidad a la urbanidad se producen a pasos agigantados. Las áreas urbanas han ido avanzando en extensión sobre el territorio, producto de las inadecuadas o nulas planificaciones, provocando numerosos inconvenientes de habitabilidad, accesibilidad, inequidad y daño al medio ambiente. Según el Informe Nacional de la República Argentina para Hábitat III, la dinámica del crecimiento de las ciudades argentinas “responde a un patrón de expansión de baja densidad de sus ciudades, lo que implica necesariamente el avance del frente construido sobre suelos productivos”. Esto trae aparejados problemas como el encarecimiento del suelo, la necesidad de grandes obras de infraestructura, de redes de servicio, de equipamientos, entre otras, al tiempo que genera “un territorio más desequilibrado y excluyente”.

Frente a esta problemática, los nuevos paradigmas buscan ciudades más sostenibles y equitativas para todos. La definición de la Nueva Agenda Urbana (NAU) celebrada en Quito en 2016² y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), más específicamente el Objetivo 11, buscan lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles³.

Se pretenden ciudades más humanas y caminables, donde se recupere y priorice el uso del espacio público para las personas y no para los vehículos, como sucedió durante décadas.

En este contexto global, y para aproximarnos al diagnóstico del principal aglomerado urbano de la provincia de Catamarca, abordaremos la problemática urbana a partir de la separación de sus diferentes estructuras: física, social, urbana, económica y ambiental.

ESTRUCTURA FÍSICA

Inmerso en el Valle central y serranías adyacentes, dicho territorio está estructurado fuertemente por la presencia del Río del Valle, que determina el límite de las jurisdicciones municipales entre la Capital y su área metropolitana, los municipios de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú.

Este territorio pertenece a la unidad geográfica de Sierras Pampeanas, donde la Sierra de Ambato, Sierra de Gracián y Sierra de Ancasti configuran los límites naturales al este, norte y oeste; y atravesada, además, por el Chaco Seco (porción centro-este) y el Monte de Sierras y Bolsones (sector centro-oeste). Sus principales ríos son dos, el Río del Valle como sistema estructurante -que corre de norte a sur naciendo en Ambato y en cuyos márgenes se emplazan las principales localidades del área metropolitana-, y el Río El Tala, el cual se abre paso en la Quebrada del Tala y atraviesa el departamento Capital. El clima es semiárido y las precipitaciones se concentran en la estación estival.

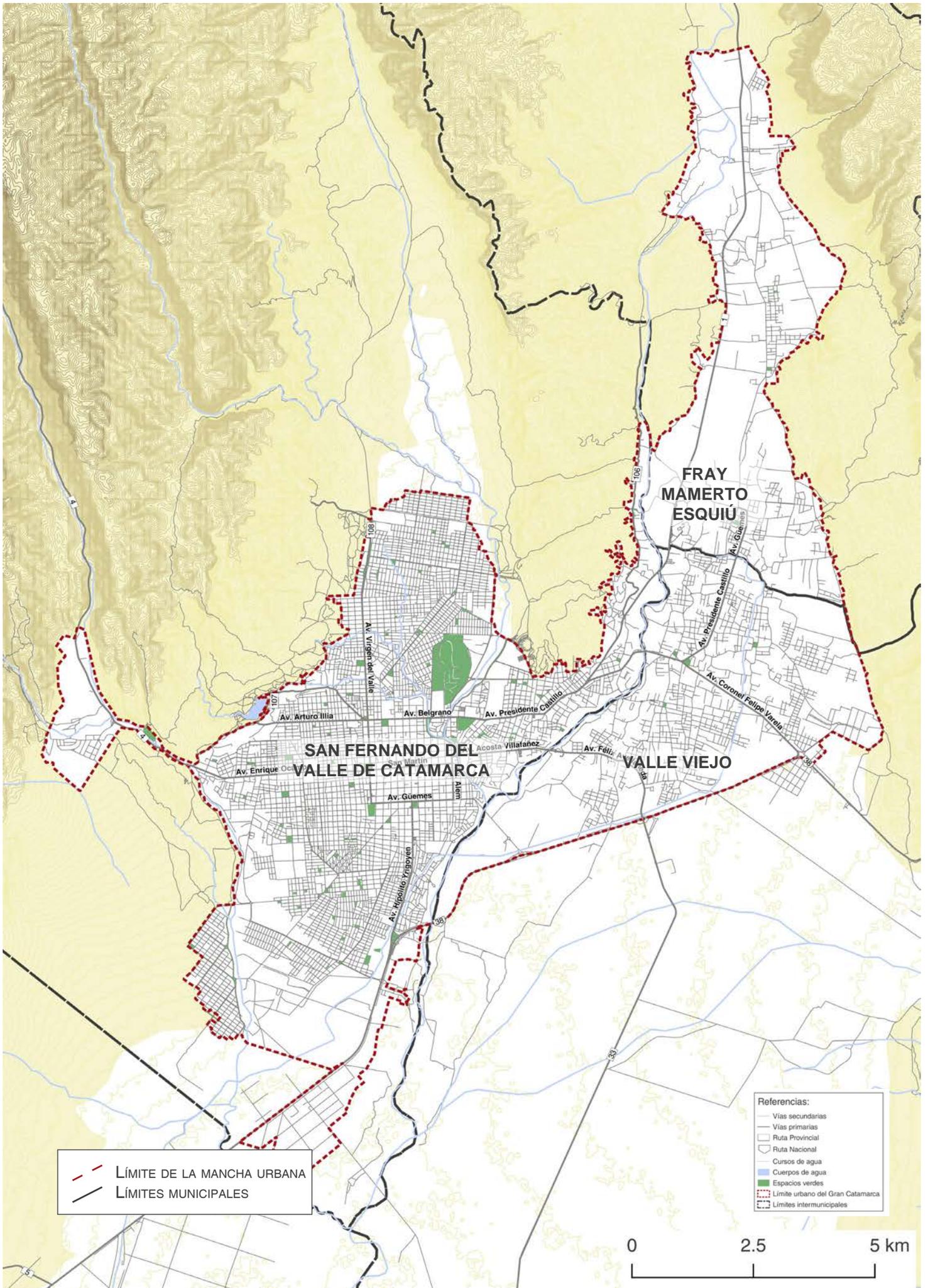
El aglomerado de Gran Catamarca es el nodo⁴ urbano principal a nivel microregional,

1 Rueda, S. (7 de mayo de 2017) “El Mundo crece en las Ciudades”, La Vanguardia

2 ONU-Habitat (2016), Nueva Agenda Urbana, Hábitat III

3 ONU (2015) “Objetivos y metas de desarrollo sostenible”, disponibles en www.un.org

4 Se adopta el término nodo principal o central, en coincidencia de lo descrito por el Plan Estratégico Territorial (PET) de Catamarca como principal aglomerado urbano, con funciones políticas y administrativas y proveedor de servicios a escala provincial.



regional y provincial, y se encuentra integrado por las cabeceras departamentales del Municipio Capital, del Municipio Valle Viejo y el de Fray Mamerto Esquiú. Estas últimas son las localidades de San Isidro y San José, respectivamente, que conforman el área metropolitana de la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca. El Gran Catamarca a su vez, es parte de la denominada Región Centro, delimitada por el aglomerado urbano mencionado y su área de influencia, cuya clasificación y características son desarrolladas en el Plan Estratégico Territorial de Catamarca (PET) 2011⁵. Cabe destacar que el Gran Catamarca cuenta con una superficie aproximada de 5.141 hectáreas⁶.

La red vial se articula principalmente por RN 38 en dirección NE-SE como uno de los cuatro troncales de la provincia de Catamarca, la cual vincula las localidades de San Fernando del Valle de Catamarca, San Isidro, Huillapima y Chumbicha. Otras vías importantes son la RP 4 que conecta el valle central (desde San Fernando del Valle de Catamarca) con las localidades de El Rodeo y Las Juntas (del departamento Ambato) y la RP 1, que vincula los departamentos Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú con las localidades de La Puerta y Los Varelas, entre otras del departamento Ambato.

Por otro lado, el viejo trazado ferroviario se extiende paralelo a la RN 38, hoy en desuso. Además, el área metropolitana mantiene una vinculación aérea con Buenos Aires, a través del aeropuerto Felipe Varela, ubicado en el departamento Valle Viejo y al cual se accede por la RP 33.

ESTRUCTURA URBANA

Si bien la problemática urbana se abordará más adelante al desarrollar la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a continuación, se citan algunos aspectos de la escala microrregional.

Los estudios previos del territorio -como el Plan Regulador de 1975 de Ernesto y Carlos Puppo, el Estudio de base para el ordenamiento urbano-territorial de 1978 de Eduardo Sarrailh y las Bases de Instrumentación de 1981 de Rubén Gazzoli del Consejo Federal de Inversiones, el PET de 2011 y los Documentos de CIPPEC para el Gran Catamarca- denotan la fortaleza ambiental del área y de su paisaje cultural para el desarrollo del aglomerado urbano

Dentro de la característica nodal del Gran Catamarca, la de mayor jerarquía provincial es la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, por ser el principal centro político-administrativo y por contener una gran oferta de bienes, servicios y equipamientos de mayor complejidad, lo que genera una dinámica particular. Si analizamos las centralidades del aglomerado, el área central de la Ciudad Capital es la que presenta mayor supremacía o área de influencia. En segundo lugar, aparecen las centralidades de San Isidro en Valle Viejo y San José en Fray Mamerto Esquiú con una conformación más lineal, propia de la estructura predominante del territorio que crece en torno a la ruta. Por último, podemos incluir al barrio Valle Chico, que por su emplazamiento alejado del área central de la Capital requiere de la consolidación mediante la plurifuncionalidad para su sostenibilidad dentro de la ciudad. Con similar abordaje, CIPPEC plantea estrategias para las centralidades detectadas mediante procesos de densificación, consolidación y/o completamiento, que son desarrollados en el documento Estrategias de Desarrollo Integral para Gran Catamarca. Otras propuestas de fortalecimiento a dichas centralidades pueden darse mediante la dotación de Equipamientos Urbanos de Anclaje como los implementados en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT), y sobre lo que se ampliará en el apartado ZOPBa del PEI.

La fuerte atracción de actividades que ejerce la Capital desequilibra el territorio provincial, resintiendo la potencialidad de los Nodos Intermedios. Estos desequilibrios provocan migraciones internas hacia el Gran Catamarca que agravan la limitada capacidad de sus recursos hídricos y desbordan su capacidad receptiva (laboral, habitacional, de equipamiento y servicios). Esta situación se origina en ineficiencias en la distribución de actividades productivas y de servicios por las acentuadas diferencias de escala entre el Gran Catamarca y los centros intermedios. A su vez,

“Hay que recuperar las áreas prioritarias y generarlas en los municipios de Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, para aletargar el crecimiento de la mancha urbana, completando los vacíos para no seguir avanzando con suelo urbano y preservar la producción agrícola ganadera en la periferia del Valle Central...”

Arq. Patricia Maldonado - UAC

5 Ministerio del Interior (2011) Plan Estratégico Territorial de Catamarca, pág. 36. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar>

6 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC

Proyectos estratégicos metropolitanos planteados por planes municipales relacionados al PEI

PUA - CARTERA DE PROGRAMAS y PROYECTOS	PLAN PARTICIPATIVO 2020 (PLAN DE GESTIÓN) OBJETIVOS
TRATAMIENTO INTEGRAL AREA RIO DEL VALLE	
REVALORACION NODOS SIGNIFICATIVOS	TRANSFORMAR LA CIUDAD
CREACIÓN AREA RESERVA DIQUE EL JUMEAL/ RED DE ESPACIOS VERDES	AMPLIAR Y CONSOLIDAR LOS ESPACIOS VERDES EN EL TEJIDO MUNICIPAL
CAMINO DEL PEREGRINAJE	EL TURISMO COMO FUENTE DE EMPLEO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA
CREACIÓN DE ÁREAS DE RESERVA NAT. Y/O PARQUES ECOLÓGICOS/ARQUEOLÓGICOS DE USO TURÍSTICO	TENER EN CUENTA LA INFLUENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO
SISTEMATIZACIÓN Y RECUP. FUNCIONAL AMBIENTAL PAISAJÍSTICA CURSOS DE AGUA	DESARROLLO DEL ÁREA ESP. DE RECREACIÓN A LO LARGO A. FARIÑANGO/ DOTAR A LA CIUDAD DE UN EFICIENTE SISTEMA DE DESAGUES
ESTUDIO SISTEMAT. TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTO EN ÁREA CENTRAL	MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
ESTUDIO FACTIB. TRASLADO FUNCIONES GUBERNATIVAS	UN NUEVO DESTINO PARA LOS ESPACIOS LIBERADOS POR EL MUNICIPIO/ CREACIÓN POLO MUNICIPAL DE SERV. POLO LOGÍSTICO
SISTEMA DE CONEXIÓN INTERBARRIAL	NIVELAR LA SITUACIÓN DE LOS BARRIOS MÁS POSTERGADOS EN MATERIA DE SERVICIOS
JERARQUIZACIÓN VÍAS DE ACCESO Y RVP	LIMITAR ACCIDENTES, CONGESTIÓN Y DAR FLUIDEZ AL TRÁNSITO/ POTENCIAR VÍAS/ CREAR AV. CIURCUNVALACIÓN
SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DIGITALIZADA	
EQUIPAMIENTO SOCIAL PARTICIPATIVO INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONTROL DE GESTIÓN DEL PUA	REVALORIZAR EL SUR DE LA CIUDAD
CÓDIGO URBANO AMBIENTAL	INCORPORAR LA PROBLEMÁTICA MEDIOAMBIENTAL A POLITICAS MUNIC.
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIVIENDA	ENFRENTAR EL DÉFICIT DE LA VIVIENDA Y LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO URBANO
GESTIÓN INTEGRAL R.S.U. A ESCALA MICROREGIONAL	MEJORAR EL MANEJO DE R.S.U.

una débil conectividad de la región central por barreras geográficas que dificultan las articulaciones con los entramados regionales del Este y los del Oeste, y un déficit en infraestructura de servicios (energía, agua, gas) enfatizan el desequilibrio⁷.

Por otro lado, la situación actual de pandemia expuso aún más las condiciones de desigualdad en el acceso a los servicios e infraestructura. En este contexto, pensar en ciudades más seguras implica necesariamente retomar la escala barrial de proximidad, fomentar la mixtura de funciones, fortalecer la economía social y/o circular, redefinir los requerimientos para un espacio público inclusivo, propiciar una movilidad multimodal y evitar los desplazamientos innecesarios, entre otras acciones. En otras palabras, se trata de posibilitar entornos urbanos policéntricos.

Dentro de los proyectos estratégicos de interés metropolitano planteados en las últimas décadas por los planes municipales como el Plan Urbano Ambiental (PUA) de 2003, el Plan Participativo 2020, el Plan para el Desarrollo Integral de Gran Catamarca de CIPPEC de 2018, otros de carácter provincial como el Plan Estratégico Territorial de 2011 y los de carácter académico, se mencionan en la tabla a continuación aquellos que a nuestra consideración revisten cierta semejanza en cuanto a la relación y objetivos del PEI.

Cabe mencionar que, a efectos netamente comparativos, el cuadro de la siguiente página se estructuró en coincidencia con los cinco ejes que plantea el PUA, es decir, el de Consolidación de la Actividad Turística como base de crecimiento económico, el Desarrollo Urbano-Ambiental y Paisajístico, el Desarrollo Social, el de la Consolidación de San Fernando del Valle de Catamarca como centro nodal de servicios de la Región y Provincia, y el de una Gestión Eficiente y Transparente.

Ante todo, se debe destacar la reciente Institucionalización de la Gobernanza Metropolitana, en el marco del programa DAMI (Desarrollo de las Áreas Metropolitanas del Interior) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, el cual apunta al mejoramiento de los servicios e infraestructura urbana como así también al fortalecimiento institucional de las áreas metropolitanas⁸.

Esta conformación responde a la necesidad de trabajar articuladamente en una gestión de intereses generales para potenciar el desarrollo del valle central, mejorando la calidad de vida de su sociedad. Con esa misma convicción, desde el desarrollo del presente Plan Estratégico Integral, el municipio capitalino ya venía trabajando en la planificación de su Eje Metropolitano. La función de este eje, según se menciona en su página web, es la de “pensar y planificar el Gran Catamarca a partir de un trabajo consensuado y estratégico entre los municipios” bajo la idea de que “la ciudad -al estar vinculada por historia, por geopolítica, por su contexto ambiental a los municipios vecinos- no puede pensar su desarrollo planificado sin buscar horizontes comunes con Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú”⁹.

Dentro de los proyectos de relevancia para el crecimiento del aglomerado podemos mencionar el traslado de la terminal de Omnibus del área Central, para la cual se llevó a cabo el Concurso Nacional de Ideas en 2011¹⁰ en el marco del PUA. Esta necesidad fue posteriormente ratificada por el Plan 2020 y por la actual gestión municipal, quién tiene en cartera el proyecto para su futura ejecución. Asimismo, la Reestructuración de Movilidad en el área central y la creación de un Cinturón Frutihortícola son otros de los proyectos planteados por el municipio conjuntamente con CIPPEC en 2019. En consonancia a este último, cabe destacar el Proyecto del Parque Agrario que está siendo desarrollado por la Universidad de Catamarca (UNCa) junto al Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales (FLACAM) y la Universidad de Turín, con el objetivo de revalorizar la producción agraria y contener las expansiones urbanas no planificadas¹¹. Dentro de la problemática metropolitana, subyace la urgencia por

7 Ministerio del Interior (2011) Plan Estratégico Territorial de Catamarca, págs. 52-53. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar>

8 Más información sobre el programa DAMI para la institucionalización de las áreas metropolitanas en www.argentina.gob.ar/dami/institucional

9 Los detalles del Plan Estratégico Metropolitano pueden verse en <https://planestrategico.catamarcacapital.gov.ar/ejes/metropolitano/>

10 Proyecto abordado en varias oportunidades en marco del PUA 2003, que llevó a la concreción de un Concurso Público en el Plan 2020, como así también en la actual gestión municipal.

11 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca,



desarrollar un Plan de Movilidad de Interescalaridad que aborde principalmente una franca conectividad y accesibilidad al transporte público multimodal, urbano e interurbano, entre los municipios del valle central.

El borde del Río del Valle es un límite o vínculo de gran potencial paisajístico ambiental que separa los departamentos Capital y Valle Viejo. Durante años, la planificación urbana lo desatendió, de manera que ambas ciudades le dan la espalda al mismo. Como consecuencia de esto, el área se convirtió en un foco de peligrosidad y vulnerabilidad por la acumulación de basura a sus orillas y por el desarrollo de asentamientos informales, a pesar de que se trata de una zona con riesgo de inundabilidad.

En síntesis, es probable que los proyectos de escala metropolitana más destacados sean la recuperación de los márgenes de los ríos y arroyos urbanos, la nueva terminal de ómnibus, el cinturón frutihortícola, el plan de movilidad urbana, la gestión integral de residuos sólidos urbanos y el del desarrollo turístico metropolitano.

ESTRUCTURA SOCIAL

De acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010 del INDEC, la población de la provincia ascendía a 367.828 habitantes, correspondiendo al Gran Catamarca una población de 200.100 personas y la de Capital 159.703 habitantes¹². El principal aglomerado urbano provincial alberga al 54,4% de la población catamarqueña; al interior de ese porcentaje, un 79,8% pertenece a la Capital. En otras palabras, el 43,4% de la población de la provincia de Catamarca se concentra en la capital. Todo esto supone, conforme a lo mencionado por el Plan Participativo 2020 en base al Atlas de Catamarca de la Secretaría de Planeamiento Provincial y al Censo 2010, una tasa de crecimiento intercensal del 9,9% (inferior a la media nacional de 11,2%), destacándose además una alta tasa de fecundidad acompañada de un bajo nivel de mortalidad¹³.

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), por su parte, revela un crecimiento poblacional para el cuarto trimestre de 2014 del Gran Catamarca de un 4,3% respecto del Censo de 2010

En cuanto la distribución espacial de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el Gran Catamarca, la información obtenida en la plataforma abierta Poblaciones.org del CONICET indica que los sectores de mayor vulnerabilidad corresponden en buena medida al Sur de la ciudad, con otro sector hacia el Norte, coincidiendo con el sub-barrio La Esperanza. Sin embargo, esta información -que data de 2010- no refleja necesariamente la situación real del territorio, ya que la zona sur que se incluye en este estudio abarca también el área industrial El Pantanillo -no compatible con un área residencial-, además de otras aún no urbanizadas.

La distribución de la población en el territorio se traduce en una baja densidad poblacional, tanto a nivel provincial -respecto a la mayoría de las provincias de la región NOA-, como así también en el Gran Catamarca, cuya densidad bruta rondaría los 47,42 habitantes por hectárea según CIPPEC en base a INDEC. Estos valores se ubican por debajo de lo recomendado para la sustentabilidad urbana de al menos 73 hab/ha¹⁴.

Censo	Población	Población Gran Catamarca	Población capital
2010	367.828	200.100	159.703
EPH 2014	-	209.072	-

CIPPEC, pág. 34

12 INDEC (2010). "Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad", Provincia de Catamarca, departamento Capital

13 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (2020). Plan Participativo 2020, disponible en www.catamarcaciudad.gob.ar

14 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC

Según datos del Laboratorio Urbano Digital (LUD) de CIPPEC, basados a su vez en información del INDEC, se determinó que entre 2006 y 2016 el crecimiento de la población interanual del área metropolitana de Catamarca fue de 1,12%, similar a la media nacional para los periodos 2001-2010. Sin embargo, el consumo de suelo urbano para contener dicho crecimiento poblacional, impactó en el territorio extendiendo la mancha urbana a un ritmo de un 3,2% anual, lo que significa que por cada punto porcentual de incremento poblacional, la ciudad se expande 3 puntos, una situación alarmante que posteriormente se traduce en una distribución desigual del acceso a la misma, afectando pleno ejercicio del Derecho a la Ciudad. De hecho, los estudios de CIPPEC indican que el aglomerado Gran Catamarca fue el que más creció en extensión de entre las ciudades del NOA.

Año	Hab.	Sup	Densidad Bruta	Crecim	Crecim. Sup. Urbana
2006	191.189	3.925	48,71	11,75%	37,20%
2010	206.235	4.349	47,42		
2016	213.651	4.349	39,67		

Esta distribución tan desigual de la población en el territorio se da como consecuencia de varios factores. Uno de estos factores lo componen las características demográficas provinciales que, según menciona el PET de 2011, muestran un crecimiento en las migraciones internas, atraídas por la oferta que significa el nodo central de Gran Catamarca y en especial la ciudad Capital, desbordando la capacidad receptiva y laboral del aglomerado. Parte de esta población joven, en especial la de escasos recursos, generalmente se emplaza en la periferia urbana, que en caso de San Fernando del Valle de Catamarca marcó el crecimiento hacia el sector Norte y Sur de la ciudad.

En cuanto al área metropolitana, la primera etapa del programa Procrear iniciada en 2012 evidenció desplazamientos de la población joven en busca de mejores oportunidades en términos de acceso del valor de la tierra y a una mejor calidad ambiental en los municipios vecinos, pero adoptándola más bien como ciudad dormitorio. Estas localizaciones alejadas del área central de la ciudad, al igual que en muchas ciudades latinoamericanas, presentan a priori un valor del suelo más barato, aunque con servicios e infraestructuras por lo general deficientes. En definitiva, sólo favorecen la rentabilidad del mercado frente a un Estado débil para regular dichas operatorias. Se reproduce así un patrón de asentamiento que replica sucesivamente viviendas de carácter social, extendiendo aceleradamente la mancha urbana. Algunos planificadores como Raquel Rolnik o Enrique Ortíz Flores se refieren a este desfavorable escenario como la “mercantilización de la vivienda”.

En esa misma línea, el Informe Nacional de la República Argentina para Hábitat III, menciona que la dinámica de crecimiento de las ciudades argentinas responde a un patrón de expansión de baja densidad de sus ciudades, lo que implica necesariamente el avance del frente construido sobre suelos productivos”. Esto trae aparejado “problemas como encarecimiento del suelo, la necesidad de grandes obras de infraestructura, de redes de servicio, de equipamientos” y “genera un territorio más desequilibrado y excluyente”.

En nuestra provincia, el mayor promotor de viviendas es el Estado, que ejecuta principalmente las obras a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Y es aquí donde subyacen fracturas por la escasa coordinación interinstitucional y/o solapamiento de incumbencias de los diferentes estamentos provinciales y municipales.



El IPV, por caso, se desenvuelve con autarquía ¹⁵sobre un territorio cuyas formas de ocupación, usos de suelo y de expansión deberían poder estar estrictamente regulados por los municipios. Indefectiblemente, esta problemática impacta en el crecimiento equilibrado del Gran Catamarca. Sin embargo, la reciente decisión del gobierno provincial de crear el Ente para la Integración del Valle Central avizora la posibilidad de abordar la planificación desde la gobernanza metropolitana.

Respecto a la incidencia de la vivienda en la expansión urbana, y de acuerdo a la información de CIPPEC sobre la distribución por tipos de suelo, entre el periodo de 2006 a 2016 se determinó que al menos el 30% de este crecimiento corresponde a vivienda social.

Si bien se entiende que el objetivo principal de los planes de vivienda es la atención del déficit habitacional imperante, la repetición de viviendas iguales en la periferia -además de la ineficiencia en los servicios e infraestructura ya mencionados- acarrea otros problemas urbanos como el de la movilidad y el transporte público, por los grandes desplazamientos que debe realizarse a diario. Por otro lado, la falta de identidad barrial, donde no se reconocen hitos o particularidades que estimulen el sentido de pertenencia de los vecinos, se traducen posteriormente en mayores hechos de violencia y en estigmas sociales que generan aún más desigualdad y segregación, tal como explica el sociólogo Francisco Sabatini¹⁶. En relación a esto, podemos agregar que la mayoría de estos barrios carece de nomenclaturas con nombres de calles. El propio nombre de los barrios, lejos de perseguir aspectos identitarios, solo responde a la cantidad de unidades habitacionales, como es el caso de los barrios 50 viviendas, 1.000 viviendas, etc.

En este sentido, son los planes de vivienda los que impactan fuertemente en la expansión urbana por extensión, ya que responden a una política habitacional que atiende el déficit fundamentalmente cuantitativo, y que responde a aspectos culturales muy arraigados (sobre todo en el NOA) de la vivienda individual por sobre la colectiva. De esta manera, es el déficit cualitativo el que refleja mayores porcentajes de desatención a pesar de reflejar un mayor porcentaje de demanda, que a nivel nacional ronda entre un 60 y un 70%.

En la última década surgieron en la ciudad Capital urbanizaciones como Valle Chico hacia el Sur o el Portal del Norte, que avanzaron por sobre los ejes determinados por el PUA como prioritarios (Ordenanza Municipal 3426/00) y que incluso pusieron en disputa límites difusos de las injerencias municipales, o por fuera de lo normado por una ordenanza municipal de 1986¹⁷.

La dinámica de crecimiento urbano del Gran Catamarca, dinámica que no ha sido contigua a la mancha urbana consolidada o pericentral, es definida por CIPPEC como crecimiento “de a saltos o salpicado”¹⁸, cuya principal característica es que va dejando áreas vacantes y mejor servidas dentro de la trama urbana, que elevan sustancialmente el valor del suelo, y con ello la desigualdad en el acceso de la ciudadanía. A su vez, el avance de la urbanización en estos términos amenaza a los suelos productivos, sobre todo en el área metropolitana, o los destinados según las normativas de uso de suelo a garantizar la calidad ambiental del aglomerado urbano.

En cuanto a los barrios informales, el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)¹⁹ identificó 21 asentamientos informales en el Gran Catamarca en los que viven, conforme a datos de CIPPEC, alrededor de 2.769 familias, es decir unas 11.630 personas. De estos barrios, 17 se ubican en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde se estima viven unas 9.026 personas distribuidas en 2.149 familias. En este marco, la Ley Nacional 27.453 de 2018 apunta a la regulación dominial para la integración urbana y, en consonancia, la provincia adhirió al Plan

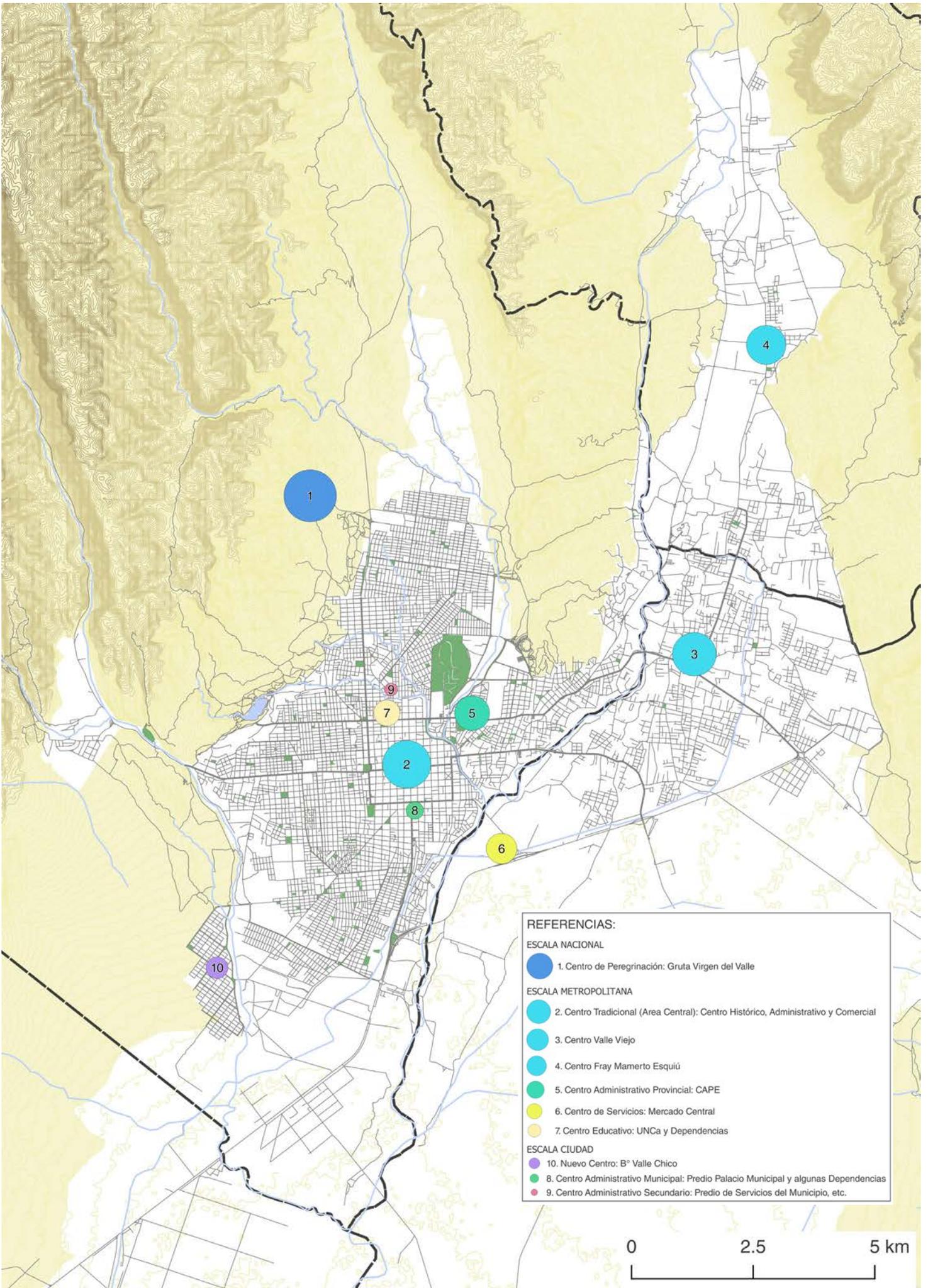
15 Boletín Oficial de la Provincia de Catamarca (1984) Ley 4.084. Instituto Provincial de la vivienda - Organismo Autárquico

16 Sabatini, F. y Brain, I. (2008) “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves”, Eure, Vol. XXXIV, N° 103

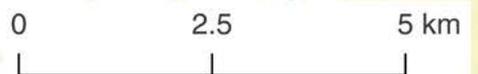
17 Ordenanza Municipal 1457/86 - Delimitación y Demarcación de la Extensión de la Jurisdicción de la Planta Municipal

18 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC

19 Resultado de la Ley de Regularización Dominial para la Integración Socio Urbana de los Barrios Populares, sancionada por el Congreso Nacional en 2018.



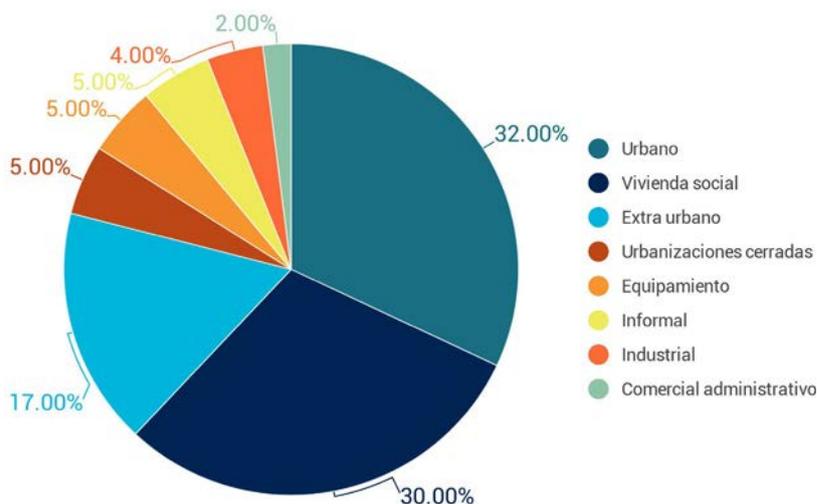
- REFERENCIAS:**
- ESCALA NACIONAL**
- 1. Centro de Peregrinación: Gruta Virgen del Valle
- ESCALA METROPOLITANA**
- 2. Centro Tradicional (Area Central): Centro Histórico, Administrativo y Comercial
 - 3. Centro Valle Viejo
 - 4. Centro Fray Mamerto Esquiú
 - 5. Centro Administrativo Provincial: CAPE
 - 6. Centro de Servicios: Mercado Central
 - 7. Centro Educativo: UNCa y Dependencias
- ESCALA CIUDAD**
- 10. Nuevo Centro: B° Valle Chico
 - 8. Centro Administrativo Municipal: Predio Palacio Municipal y algunas Dependencias
 - 9. Centro Administrativo Secundario: Predio de Servicios del Municipio, etc.



Nacional de Suelo Urbano²⁰ del Ministerio de Planificación Territorial y Hábitat de la Nación, una de cuyas finalidades es la generación de un banco de tierra y de facilitar el acceso al suelo urbanizado.

En este sentido, y frente a la problemática planteada, el paradigma de ciudades compactas es el recomendado por el ODS Número 11 y la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, que apunta a lograr ciudades y comunidades sostenibles.

Asimismo, la actual gestión del municipio capital, representada por su intendente, que en apertura de sesiones del Concejo Deliberante mencionaba la importancia de la planificación participativa (plasmada a su vez en los talleres del presente Plan Estratégico Integral PEI y en los del Presupuesto Participativo) muestra una decisión política de procesos participativos y decisiones compartidas. Este enfoque es fundamental para repensar la ciudad, sobre todo frente a los nuevos desafíos generados por la emergencia sanitaria, el cambio climático y la necesidad democrática de la inclusión de la perspectiva de género, que conforman los temas de la agenda estratégica. “Tenemos claro nuestros ejes de gestión: una Ciudad Integrada, Igualitaria y Amigable; una Ciudad Turística, una Ciudad Ambientalmente Sustentable, una Ciudad Moderna e Inteligente, y una Ciudad Innovadora y del Conocimiento”, dijo el Intendente en la apertura de sesiones del Concejo Deliberante.



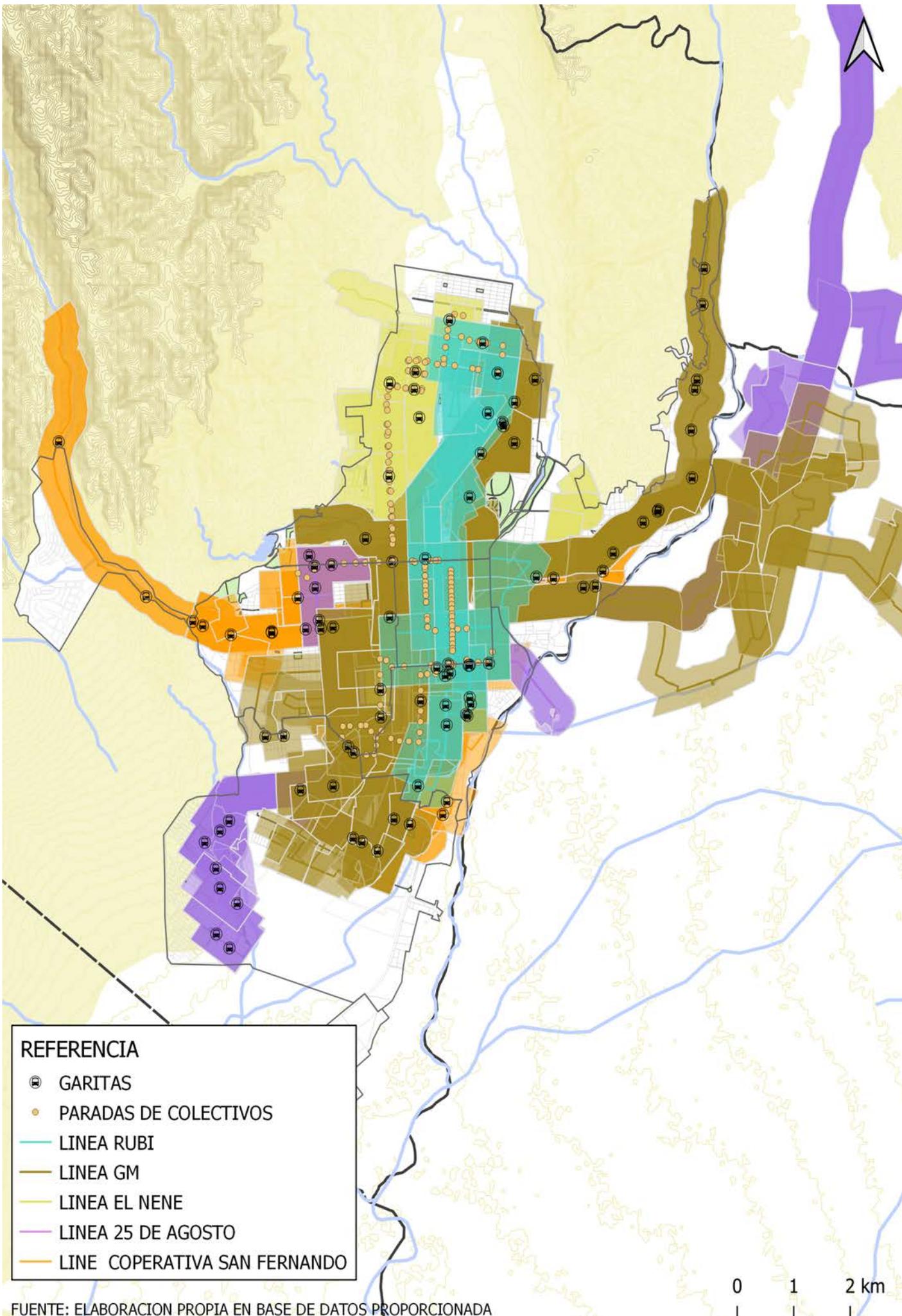
ESTRUCTURA ECONÓMICA

La conformación urbana monocentrista de la ciudad capital se debe a que el área central es el mayor atractor de actividades administrativas, comerciales, educativas, culturales, recreativas y sanitarias, tanto de San Fernando del Valle de Catamarca como de su área metropolitana. Cabe mencionar que, en los últimos años, debido a la aparición de programas de vivienda como PROCREAR, la disponibilidad y menor costo de las tierras en las ciudades vecinas las han llevado a crecer principalmente como ciudades dormitorio.

De acuerdo con el PET 2011, en la estructura productiva del territorio metropolitano y la región que lo contiene se destacan, además de la administración estatal, la agroindustria olivícola (producción en fincas y aceiteras), seguida por el comercio y los servicios, la industria (textil, alimenticia y otros rubros), el turismo y las actividades de fruticultura y ganadería tradicional.

Coincidente con lo mencionado por el Plan Urbano Ambiental de 2003, la actividad económica principal del Gran Catamarca se basa en la actividad industrial, agropecuaria y extractivista (para materiales de construcción mayormente) y en la

²⁰ Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (2020) “Catamarca se sumó al Plan Nacional de Suelo Urbano y al Argentina Construye”



- REFERENCIA**
- 🚍 GARITAS
 - PARADAS DE COLECTIVOS
 - LINEA RUBI
 - LINEA GM
 - LINEA EL NENE
 - LINEA 25 DE AGOSTO
 - LINEA COOPERATIVA SAN FERNANDO

0 1 2 km

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA

actividad turística-cultural, a la que se busca impulsar asumiendo la fortaleza que presenta su entorno natural y cultural para el desarrollo económico del sector. Tanto es así, que el municipio institucionalizó la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y el gobierno de la provincia creó el Plan Estratégico de Turismo de Catamarca²¹.

Sin embargo, las actividades productivas relevantes a nivel provincial se encuentran distribuidas al interior de la provincia, con casi nula participación en el área metropolitana. Esto hace que el área Metropolitana cuente con un escaso desarrollo económico, expresado también en un escaso desarrollo productivo. En un estudio de diagnóstico de 2018 realizado por CIPPEC se arribó al consenso de la necesidad de diseñar, implementar y consolidar un nuevo modelo tecno-productivo y comercial frutihortícola en el Valle Central como una actividad económica relevante, competitiva y dinámica, capaz de generar empleo e ingresos dignos y alimentos saludables para el mercado local y nacional. Un dato relevador en ese sentido es que prácticamente el 80% de las hortalizas comercializadas en el Mercado de Abasto de Catamarca se cultivan fuera de los límites de la Provincia y que apenas el 10% de la materia prima demandada por la agroindustria local es producida en el Valle de Catamarca, con una muy baja aplicación de tecnología, lo que impacta fuertemente en la variedad, calidad y cantidad de productos disponibles. La producción tiene una escasa rentabilidad y en algunos casos llega a una economía de subsistencia. Este modelo productivo hace que las nuevas generaciones piensen en otras alternativas de trabajo para su futuro en lugar de continuar con la producción frutihortícola.

El área metropolitana de la provincia de Catamarca, así como gran parte de la provincia y también del resto del país, presenta problemas estructurales en relación a la composición y demanda de empleo, pero aquí se marca una fuerte dependencia hacia el empleo público, desmedido con respecto a la actividad privada.

Quedando de manifiesto esta problemática y la necesidad de construir opciones y alternativas para mejorar esta situación, el fomento de actividades privadas debe ser un menester prioritario de los gobiernos locales, con el objetivo de diversificar y ampliar la matriz productiva de sus localidades y generar puestos de trabajo genuinos y actividad económica que impacte en la mejora de la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes. También debería impulsarse el turismo a partir del patrimonio natural disponible y de la identidad cultural y religiosa local, coordinar las políticas metropolitanas y regionales, desarrollar vínculos entre el sector privado y la población joven, mejorar la oferta de educación superior y financiar a los emprendedores.

ESTRUCTURA AMBIENTAL

Según el Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca, la situación ambiental del Valle Central no es correctamente aprovechada. El valle es el ecosistema con mayor potencialidad para la vida y la producción, pero su equilibrio es amenazado por una fuerte presión antrópica (demográfica y productiva). Su actual configuración presenta una disminución de biodiversidad por expansión urbana y agrícola, degradaciones ambientales en periferias urbanas pobres, escasa disponibilidad e inadecuado uso de recursos hídricos y acelerada colmatación con materias sólidas del dique Las Pirquitas por ineficiencia en el manejo (sobrepastoreo) de la cuenca alta del Río del Valle²².

Dada las características particulares del territorio, en el documento “Sustentabilidad Ambiental de los Complejos Productivos en Argentina” dedicado a la región NOA²³ se explica que los principales problemas ambientales de la microrregión en el Chaco Seco, donde se encuentra emplazada el área metropolitana, están relacionados a la acción antrópica sobre el territorio, donde las inundaciones generan destrucción total o parcial de cultivos, pérdida de cabezas de ganado, cortes de rutas, caída de puentes y anegamientos en viviendas, tanto en áreas urbanas como en rurales. Dos tipos de procesos contribuyen a esta destrucción: en primer lugar, la erosión con pérdida de la capa superficial del suelo, que provoca su lavado y la pérdida de nutrientes; en segundo término, la erosión hídrica con cárcavamiento.

²¹ Así lo explica el Plan Estratégico Metropolitano. Disponible en el [link](#)

²² Ministerio del Interior (2011) Plan Estratégico Territorial de Catamarca. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar>

²³ Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2016). “Sustentabilidad ambiental de los complejos productivos en Argentina”. Parte 3, pág. 27 - Región NOA. Disponible en el [link](#)

Página opuesta: Área de Influencia de recorrido del Transporte Público actual del Gran Catamarca. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección de Transporte Provincial.



La presencia de tormentas severas produce diversos daños, mientras que los fenómenos de remoción en masa se asocian generalmente a la crecida repentina y violenta de cursos de agua que descienden de los faldeos montañosos. Las sequías han producido eventos de consideración en las décadas de 1970, 1980 y 1990 en los departamentos de Capayán, Capital y Valle Viejo. Entre los efectos más negativos se encuentran la falta de agua para el consumo humano y la pérdida de cultivos y cabezas de ganado, con la consecuente declaración de emergencia agropecuaria.

El territorio está incluido en la franja de peligrosidad sísmica moderada (grado 2), donde los procesos erosivos -eólicos e hídricos- del Chaco Seco, pueden alcanzar grados moderados a críticos, siendo prácticamente imposible la recuperación del suelo.

Otra restricción ambiental a considerar es el fuego. Utilizado tradicionalmente para el manejo de la vegetación y los cultivos, su uso puede causar incendios que afectan la formación de arbustales y pastizales.

En la Ley de Ordenamiento Ambiental y Territorial del Bosque Nativo de la provincia de Catamarca se establecen las áreas de bosques nativos que son de importancia fundamental en la conservación del ecosistema, el paisaje y los ecosistemas rurales, determinando tres categorías:

- Categoría I (rojo), correspondiente a los sectores de muy alto valor de conservación que deben mantenerse o ser mejorados. Este sector coincide con las Sierras de Ambato y Sierras del Gracián, áreas de mayor altura.
- Categoría II (amarillo), corresponde a aquellos sectores de mediano valor de conservación, que pueden estar degradados pero que con la implementación de actividades de restauración pueden llegar a mejorar. Esta área coincide con el pedemonte y las laderas próximas a las ciudades de las Sierras de Ambato y Sierras del Gracián.
- Categoría III (verde), corresponde a aquellos sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad. Esta área abarca gran parte del territorio del área metropolitana, bordeando principalmente las manchas urbanas de los asentamientos humanos y los márgenes de los ríos.

Las cartas orgánicas de los municipios integrantes del área metropolitana conceden especial importancia a los aspectos ambientales en la planificación del territorio, y en rasgos

RESTRICCIONES		ECORREGIONES			
		Chaco Seco	Monte de Sierras y	Yungas	Puna
Amenazas	Inundaciones	Yellow	Green	Yellow	Green
	Sequía	Yellow	Yellow	Green	Green
Hidrometeorológicas	Tormenta severa	Red	Yellow	Yellow	Yellow
	Procesos de Degradación	Red	Yellow	Yellow	Green
Otras Amenazas	Grado de degradación del suelo	Red	Yellow	Yellow	Green
	Incendios	Yellow	Yellow	Yellow	Grey
Otras Amenazas	Sismos	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
	Reducción en masa	Grey	Yellow	Yellow	Grey

generales defienden la preservación de los recursos naturales de sus jurisdicciones. Se rigen principalmente por leyes provinciales, salvo el municipio de la capital que cuenta con ordenanzas que dan respuestas a lo urbano desde una mirada sustentable.

Un ejemplo es la ordenanza 4360/07 de zonificación preventiva de los usos de suelo, nacida a partir del Plan Urbano Ambiental de San Fernando del Valle de Catamarca, el cual posteriormente tuvo modificatorias en 2011 y 2019.

El documento anteriormente citado de CIPPEC observa que “no hay un área específica de cambio climático ni a nivel municipal ni provincial con metas climáticas y objetivos a corto, mediano y largo plazo” y que “tampoco se sistematizan las iniciativas ambientales

en términos de mitigación y adaptación²⁴. Esto persiste hasta la actualidad, más allá que los gobiernos locales cuentan con áreas dedicadas a la cuestión ambiental, recientemente se eliminó la Dirección Provincial de Riesgo.

En relación al vínculo entre el cambio climático y el género son pocos los datos relevados dado que el área metropolitana ha incorporado muy recientemente esta temática a su planificación. Por lo pronto puede señalarse que esta situación no es ajena al contexto mundial, donde el 80% de las víctimas más afectadas por el cambio climático son mujeres y niñas con menor acceso a la educación, la salud y la tierra. Esto se debe en gran medida a que las políticas públicas no son neutrales en términos de género y que aún no se piensa en la transversalización de este enfoque. En el documento “La igualdad de género ante el cambio climático”, la CEPAL afirma que “los impactos del cambio climático pueden profundizar la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado”²⁵ y explica que si bien las mujeres fueron las guardianas de la biodiversidad y cambio climático, los patrones machistas persistentes siguen excluyendo e ignorando sus conocimientos, especialmente aquellos de las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes.

TALLER TURISMO

Dentro del Eje Metropolitano se busca trabajar de manera articulada, consensuada y participativa, temáticas que conciernen a los tres municipios del Valle Central con el objetivo de tomar decisiones que impacten positivamente en todo el sistema urbano. Para comenzar a trabajar en uno de estos temas, el 12 de mayo de 2021 se realizó un taller participativo en el que se decidió abordar el turismo. El objetivo de este taller fue intercambiar perspectivas sobre el Gran Catamarca y llegar a consensos sobre problemáticas, debilidades, fortalezas y posibles ejes de trabajo futuro.

Objetivos específicos del taller:

- Definir cuál es la importancia a nivel metropolitano
- Reconocer los hitos de la zona
- Reconocer fortalezas y nombrar las debilidades del área
- Sugerir propuestas para fortalecer el turismo zonal

El evento contó con la participación de los Intendentes de San Fernando del Valle de Catamarca y de Valle Viejo, así como funcionarios provinciales, actores de la sociedad civil, organizaciones sociales y funcionarios públicos de los tres municipios involucrados, que sumaron 30 participantes en total. Contó también con la participación del Licenciado Raul Mura, quien brindó su experiencia y conocimiento como especialista en Planificación y Gestión de Políticas Públicas Sociales para potenciar el trabajo de este taller, focalizando el abordaje del turismo en el concepto de sustentabilidad.

Su exposición giró en torno al turismo sustentable, entendiendo que este concepto se apoya en tres pilares: ambiental, económico y social. A lo largo de esta intervención, se trabajaron estrategias para elaborar una agenda turística a mediano y largo plazo, que afronten la nueva normalidad y que generen actividad económica en un marco de alianzas estratégicas.

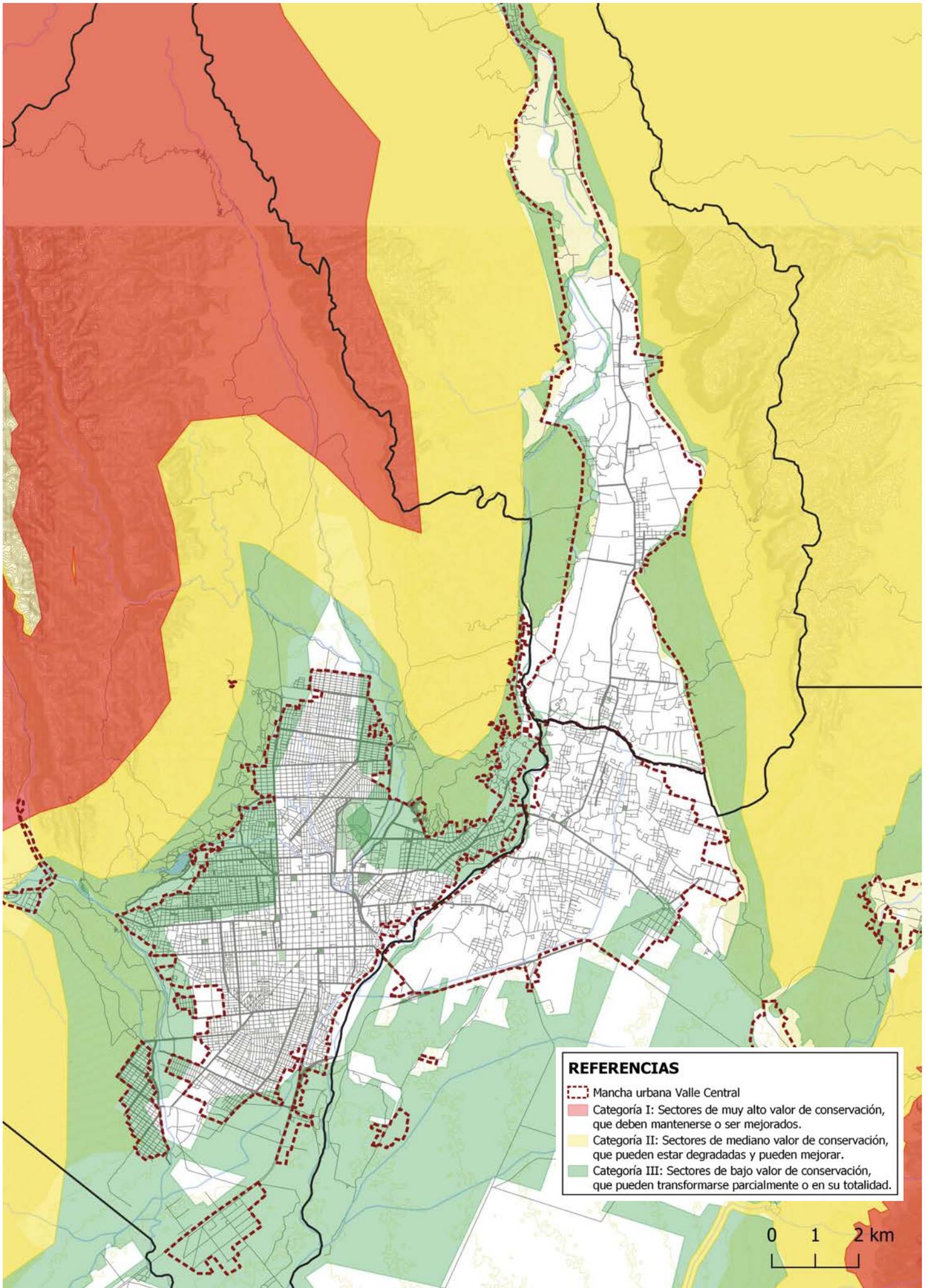
El turismo es una actividad económica que ha crecido y se ha desarrollado y diversificado a lo largo de las décadas. Guarda una estrecha relación con el desarrollo y la promoción de los territorios, lo que lo convierte en un motor clave del progreso social y económico de muchas ciudades.

El Turismo Sostenible es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas²⁶.

24 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC

25 Aguilar Revelo, L. (2021) La igualdad de género ante el cambio climático. ¿Qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?, CEPAL - ONU

26 Definición de la Organización Mundial de Turismo, disponible en <https://www.unwto.org/es>



- REFERENCIAS**
- Mancha urbana Valle Central
 - Categoría I: Sectores de muy alto valor de conservación, que deben mantenerse o ser mejorados.
 - Categoría II: Sectores de mediano valor de conservación, que pueden estar degradadas y pueden mejorar.
 - Categoría III: Sectores de bajo valor de conservación, que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad.

0 1 2 km

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible debe cumplir con las siguientes características:

- Dar un uso responsable a los recursos medioambientales, manteniendo los procesos ecológicos naturales y ayudando en la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Respetar la cultura autóctona de las comunidades locales, conservando sus valores culturales y arquitectónicos, y colaborando en el diálogo y la tolerancia intercultural.
- Asegurar la viabilidad económica a largo plazo que beneficie a todos los actores socio-económicos implicados, promoviendo empleo estable y obtención de ingresos en las comunidades locales.

Tal como el Licenciado Mura expuso en su charla, el concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura. El turismo sustentable se apoya en tres pilares: ambiental, económico y social.

Resulta inevitable mencionar que estos últimos dos años fueron especialmente críticos para el turismo. Como se sabe, el contexto de crisis sanitaria impuesto por el COVID-19 ha afectado de manera muy fuerte a la actividad económica de muchos sectores, especialmente el turístico, lo que lleva a una necesidad muy fuerte de repensar el turismo post-pandemia. El turismo se basa en la movilidad de las personas sobre el territorio, y las restricciones que la gestión de la pandemia introdujo en la vida cotidiana impactan de manera directa en esta actividad. Frente a este escenario, los distintos actores implicados en la actividad turística deben pensar en estrategias para elaborar una agenda a mediano y largo plazo, que afronte la nueva normalidad y que genere actividad económica, basándose principalmente en un marco de alianzas estratégicas.

Como dijo Zurab Pololikashvili, secretario general de la OMT, “esta crisis nos da la oportunidad de replantearnos cómo ha de ser el sector turístico y su aporte a las personas y al planeta; la oportunidad de que, al reconstruirlo, el sector sea mejor, más sostenible, inclusivo y resiliente, y que los beneficios del turismo se repartan extensamente y de manera justa”.

El turismo es una actividad multidimensional y multisectorial, ya que articula distintos actores económicos. Esto ayudará fuertemente a la recuperación y crecimiento de las comunidades locales a través de la creación de cadenas de valor.

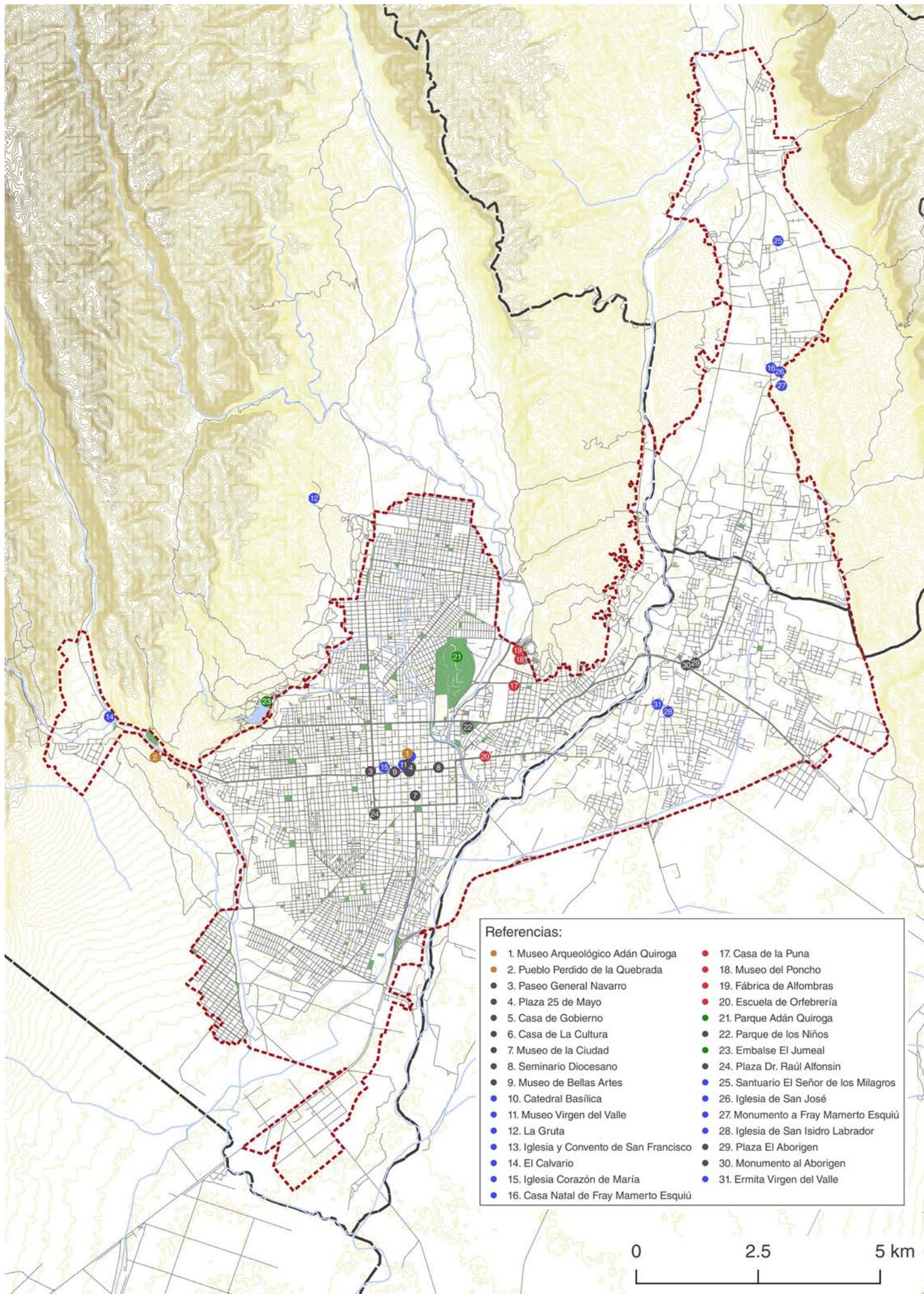
La actividad se encuentra en pleno proceso de reconfiguración y redefinición. Las alianzas para movilizar los medios necesarios con el fin de poner en práctica una agenda revitalizada basada en el desarrollo sostenible, deben tener en cuenta los siguientes puntos a desarrollar y promover:

- Desarrollo de Infraestructura Turística y General
- Marketing Turístico
- Programa de Inteligencia Turística
- Nuevas intervenciones privadas
- Desarrollo de nuevos productos turísticos
- Fortalecimiento Institucional del sector y nuevos modelos de gestión en lo estatal y en lo privado.

Lo que se presenta a futuro como un turismo sostenible es un marco de alianzas estratégicas entre diferentes actores:

- Estado - Estado
- Estado - privados
- privados - privados

Es importante, por un lado, trabajar en la concientización de la comunidad que recibe y en la comprensión de la demanda. La demanda es diversa y heterogénea. En consecuencia, entran a escena ciertos productos culturales y productivos que pueden potenciar el desarrollo de la economía local, y es aquí donde el Estado tiene que tener una mirada comprensiva y diversificada, pensada desde una transversalidad que construya distintas estrategias de intervención según las necesidades del sector. Es decir, una articulación estratégica y colaborativa entre todos los sectores, es lo que llevará a una actividad turística sostenible, que promueva el desarrollo económico, ponga en valor el patrimonio cultural y respete la biodiversidad.



Referencias:

- | | |
|---|--|
| ● 1. Museo Arqueológico Adán Quiroga | ● 17. Casa de la Puna |
| ● 2. Pueblo Perdido de la Quebrada | ● 18. Museo del Poncho |
| ● 3. Paseo General Navarro | ● 19. Fábrica de Alfombras |
| ● 4. Plaza 25 de Mayo | ● 20. Escuela de Orfebrería |
| ● 5. Casa de Gobierno | ● 21. Parque Adán Quiroga |
| ● 6. Casa de La Cultura | ● 22. Parque de los Niños |
| ● 7. Museo de la Ciudad | ● 23. Embalse El Jumeal |
| ● 8. Seminario Diocesano | ● 24. Plaza Dr. Raúl Alfonsín |
| ● 9. Museo de Bellas Artes | ● 25. Santuario El Señor de los Milagros |
| ● 10. Catedral Basílica | ● 26. Iglesia de San José |
| ● 11. Museo Virgen del Valle | ● 27. Monumento a Fray Mamerto Esquiú |
| ● 12. La Gruta | ● 28. Iglesia de San Isidro Labrador |
| ● 13. Iglesia y Convento de San Francisco | ● 29. Plaza El Aborígen |
| ● 14. El Calvario | ● 30. Monumento al Aborígen |
| ● 15. Iglesia Corazón de María | ● 31. Ermita Virgen del Valle |
| ● 16. Casa Natal de Fray Mamerto Esquiú | |



El actual contexto de crisis de la actividad turística plantea un escenario de muy difícil actuación, pero es a la vez un momento clave a la hora de repensar la actividad y proponer nuevas actividades. El contexto actual valora especialmente aquellos productos locales y autóctonos que no generan un impacto negativo en el medioambiente, lo cual crea un escenario en donde las ciudades intermedias y las poblaciones rurales tienen mucho que aportar en términos de propuestas que atraigan turismo responsable y sostenible.

RESULTADOS DEL TALLER PARTICIPATIVO

A partir de la exposición del orador y de un consenso sobre las bases del turismo sostenible, Gustavo Saadi, Intendente de San Fernando del Valle de Catamarca, agregó: “La ciudad tiene que vivir del Turismo. En Catamarca tenemos un turismo que no necesita publicidad. Tenemos el turismo religioso que es un gran punto atractor. Nuestro desafío es potenciarlo y poder generar trabajo a través del turismo”. Susana Zenteno, Intendente de Valle Viejo coincidió con lo anterior y añadió que en Valle Viejo “estamos enfocados en darle valor a los sectores públicos que tenemos. Estamos revalorizando las plazas, los espacios verdes... todo esto enfocado al turismo. Lo que hoy nos llena de mucha alegría es la Villa del Portezuelo”.

Luego se procedió a enumerar los puntos de interés turístico más significativos del conglomerado del Gran Catamarca para pensar estrategias de fortalecimiento. Los puntos surgidos fueron:

- El Portezuelo (Cuesta, Hostería y Zona Parapente)
- El Jumeal
- Río del Valle
- Manzana de las Artes . Obras de Luis Caravatti
- La Gruta
- Camino Real
- Dique Pirquitas
- Sendas de transporte de aguardiente. Parque Agrario
- Casa de Piedra
- Sector Rural y Perirural de Fray Mamerto Esquiú
- El Gracián
- Camino de Herradura de Huaycama Santa Cruz

De la misma manera, a lo largo del taller se plasmaron las fortalezas de la zona y se nombraron las debilidades, para abordar de manera conjunta las problemáticas y potenciar las fortalezas.

Como conclusión, a partir de este taller se pudo saber que una de las principales preocupaciones para los municipios es la falta de aprovechamiento del patrimonio turístico, cultural y natural de la ciudad. Se evidenció la necesidad de trabajar en un plan turístico, de comunicación y de movilidad de manera coordinada entre los tres municipios. También se planteó la posibilidad de trabajar en normativa urbana que promueva y aborde la construcción de la identidad y el trabajo metropolitano. Por otro lado, se manifestó la necesidad de pensar de manera articulada con la provincia, que está desarrollando el Plan Estratégico Territorial Provincial. Finalmente, se mencionó la importancia de que el trabajo colectivo que se está llevando a cabo dé como resultado propuestas concretas a implementar en el corto, mediano y largo plazo.



Captura de pantalla de la reunión virtual por Zoom con la Comisión Metropolitana



6.4 DIAGNÓSTICO SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

6.4.1 General

El departamento Capital tiene como cabecera a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, cuyos límites son al norte el departamento Ambato, al este Fray Mamerto Esquiú, al suroeste el departamento Valle Viejo y al sureste el departamento Capayán. Se encuentra a 528 metros de altura sobre el nivel del mar y posee una superficie de 399 km².

Se emplaza a orillas del Río del Valle entre las Sierras de Ambato y Ancasti, y lo atraviesa el Río El Tala, cerca de villas de veraneo y atractivos naturales como cuestras y quebradas para disfrutar de actividades turísticas. En síntesis, el departamento está conformado por tres grandes unidades territoriales: el sistema serrano, el pedemontano y el fluvial del Río del Valle. Se caracteriza por un clima árido de sierras y bolsones. La presencia de las sierras deriva en la formación de microclimas donde los ríos descienden. Sin embargo, la capacidad hídrica es deficiente.

Sus principales accesos desde la provincia de Córdoba son la Ruta Nacional 60 y Ruta Provincial 33, mientras que desde Tucumán y La Rioja se accede a través de la Ruta Nacional 38.

La jurisdicción del municipio es coincidente con los límites departamentales, presentando un área rural y otra urbanizada, por lo que tiene un gran alcance territorial. En cuanto al área urbanizada, entre 1980 y 2010 la extensión urbana se cuadruplicó, pasando de 15 km² a 59 km² conforme a datos de la Dirección de Planeamiento Urbano, al tiempo que su población sólo se duplicó.

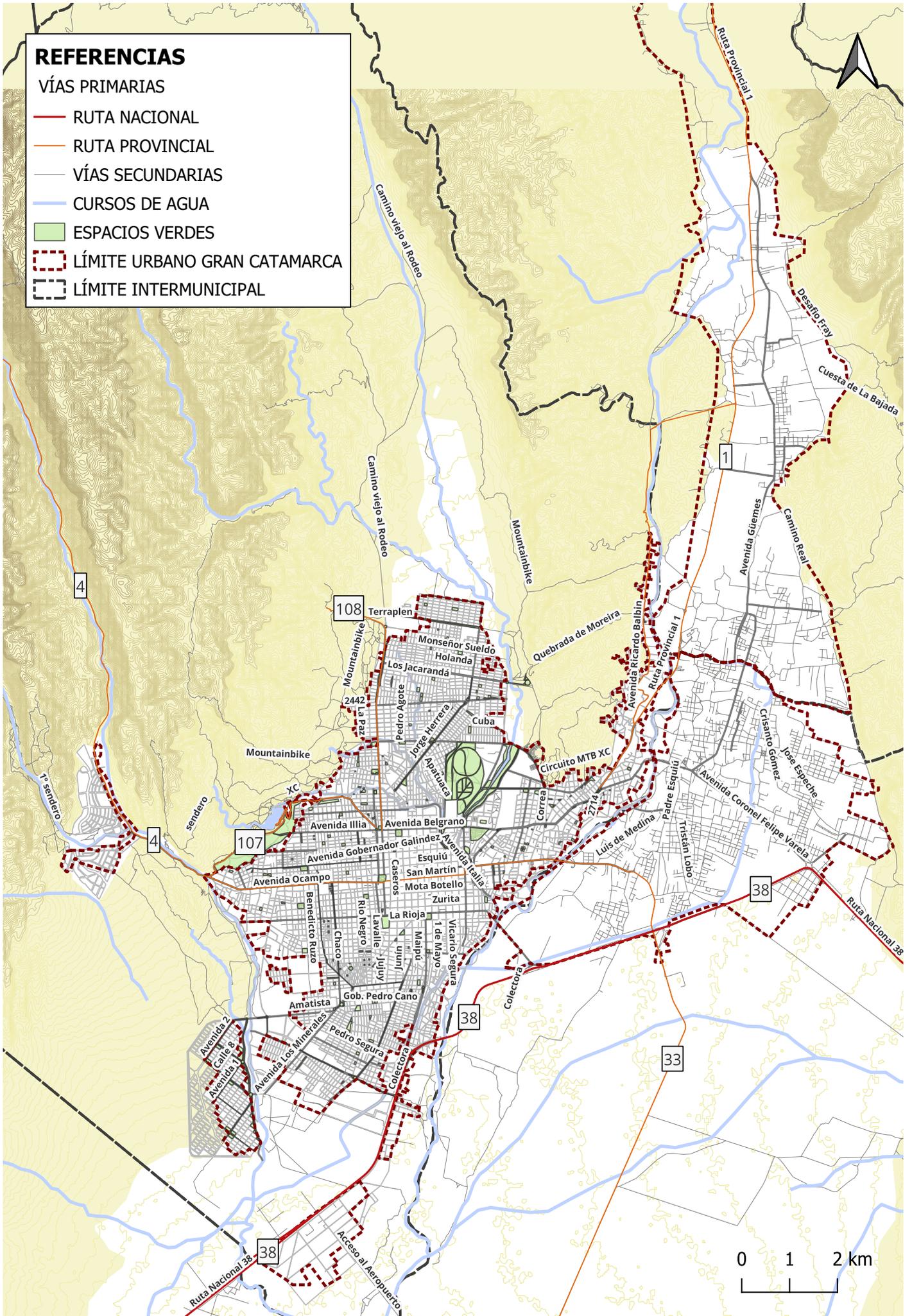
Como consecuencia de la extensión de la ciudad y de la proximidad con los departamentos Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, se produjo un proceso de conurbación, que provocó un crecimiento demográfico en dichos municipios.



REFERENCIAS

VÍAS PRIMARIAS

- RUTA NACIONAL
- RUTA PROVINCIAL
- VÍAS SECUNDARIAS
- CURSOS DE AGUA
- ESPACIOS VERDES
- - - LÍMITE URBANO GRAN CATAMARCA
- - - LÍMITE INTERMUNICIPAL



ESTRUCTURA FÍSICA

La ciudad capital se ubica en el marco fisiográfico de las Sierras Pampeanas Noroccidentales, formando parte de la depresión tectónica del Valle Central de Catamarca. El aglomerado se encuentra asentado sobre el cono de deyección del río El Tala, que drena la ladera oriental de la Sierra de Ambato¹.

El entorno urbano está fuertemente caracterizado y encuentra sus límites en los accidentes geográficos naturales que lo enmarcan, como los cerros Ambato y Ancasti, y los ríos del Valle y Ongolí, sumado a los arroyos que surcan su territorio.

Por lo tanto, el criterio morfológico del tejido responde tanto a características físicas-funcionales como a particularidades paisajísticas-ambientales, identitarias de su condición de valle central. Dentro de las físicas-funcionales, a su vez, podemos clasificar la trama urbana en tres áreas, según su etapa. La de cuadrícula fundacional de origen hispanoamericano del área central (y por lo tanto de tejido más consolidado); la que surge como primera extensión a la de origen fundacional y donde aparece el barrio histórico de Villa Cubas (que data de 1886); y finalmente una más reciente y periférica que aglutina mayormente a los barrios del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Ésta última es de gran impacto en el consumo del suelo y su trama modifica la direccionalidad para adaptarse a los accidentes topográficos-naturales y al sistema vial estructurante; además, presenta un predominio de bolsones urbanos vacantes y el tejido se torna inconexo y/o discontinuo. Por último, en el sector Industrial, ubicado hacia el sur y en proximidades al Río del Valle, el tejido que responde a su función es discontinuo y de mayor escala.

En cuanto a los nodos existentes podemos citar, el área Central, el área Universitaria, el Predio Municipal Choya, Plaza Choya, Ex San Juan Bautista, el Parque Adán Quiroga y CAPE, Predio Ferial, Paseo Gran Navarro, Dique Jumeal, La Gruta, Plaza Villa Cubas y Plaza La Chacarita, entre otros.

Finalmente, el sistema de jerarquización vial en base a lo normado por la Ordenanza Municipal 4669/09 define la red vial como primaria, sobre la cual se dan mixturas de funciones a modo de centralidades extendidas, secundaria y terciaria, tal como se ve en el mapa.

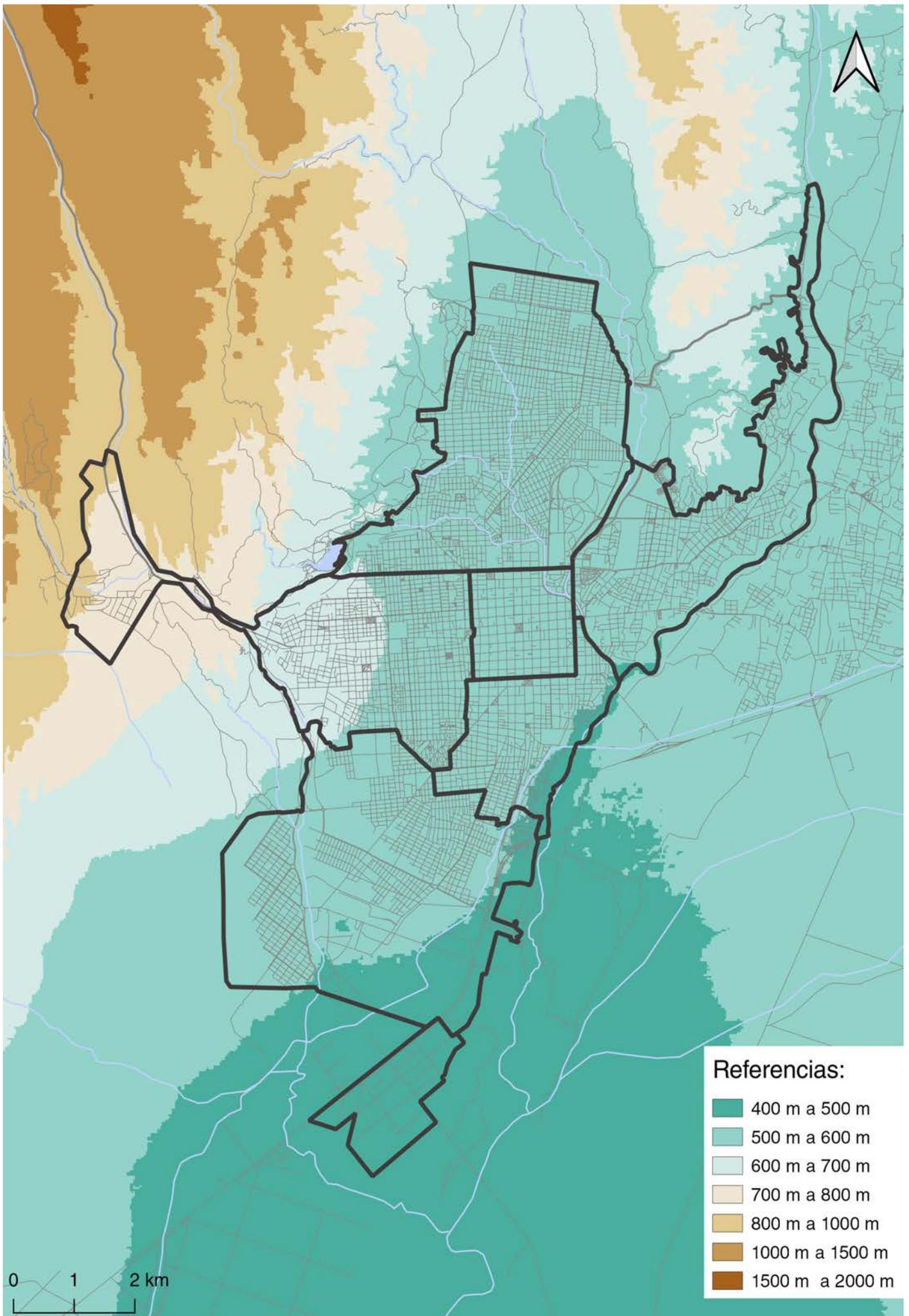
¹ Segura, L.A. (2010) "La modificación del paisaje natural por acción antropogénica y el incremento del riesgo hídrico del sector austral de la Ciudad de Catamarca", Facultad de Humanidades, UNCa



Av. Ocampo, Zona Oeste

Página opuesta: Mapa de conexiones viales del Valle

Central





Plaza del Barrio 9 de Julio

ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana de la ciudad es de tipo nodal y su centro histórico, de trazado hispánico, conforma el área de mayor significancia y valor patrimonial, aglutinando las principales instituciones del aglomerado del Gran Catamarca. Allí se ubican una mixtura de funciones gubernamentales, educativas, financieras, religiosas, sanitarias, además de la residencial y la actividad comercial dominante. A partir de dicho nodo, se dan centralidades extendidas sobre los principales corredores del sistema vial principal, atravesando el suelo urbanizado con usos mixtos, compatibles y complementarios al uso residencial, uso que se convierte en predominante hacia la periferia.

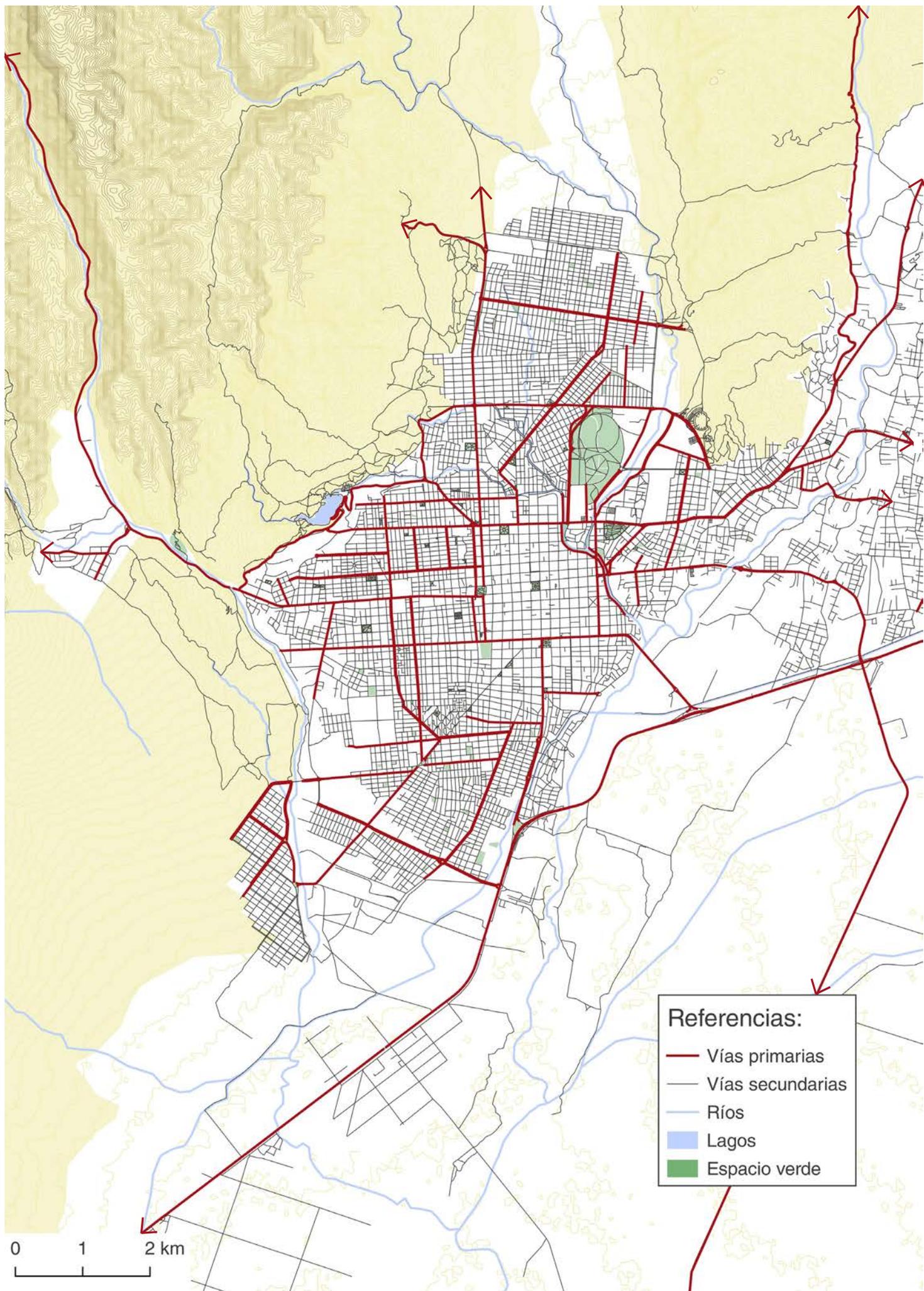
En las últimas décadas, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se ha ido extendiendo hacia la periferia, principalmente hacia los ejes norte y sur. En los últimos años esta tendencia se fue consolidando, expandiendo la mancha urbana de manera acelerada y desordenada, consumiendo suelo con fines productivos y otros destinados a priori a áreas de reserva. Casi la totalidad de ese crecimiento se corresponde a la producción de vivienda social estatal, fundamentalmente del Instituto Provincial de la Vivienda. De hecho, entre 2001 y 2010, el 54,4% del total de viviendas nuevas ejecutadas corresponden a aquellas entregadas por el IPV.²

Continuando esta tendencia, a partir de 2013, el IPV dio inicio a la ejecución del Complejo Urbanístico Valle Chico -conocido también como Ciudad Satélite-, en un predio de 300ha hacia el sudoeste en proximidades al Río Ongolí, que preveía la construcción de 4.000 viviendas y su equipamiento urbano.

Para clarificar la creciente expansión de la mancha urbana, se especificarán algunos números. En el año 2003, la superficie urbana de la ciudad era de 3.083 hectáreas, mientras que en el 2010 era de unas 3.670 ha. Esto implica un crecimiento de alrededor de 600 ha urbanizadas. A su vez, la mancha urbana del 2020 era de 4.250 ha, habiendo crecido 580 ha desde el 2010. Esto se refleja en un crecimiento anual de la ciudad de 2,72% en el primer período y de 1,59% en el segundo. Sin embargo, para poner en contexto esos valores, se debe analizar el crecimiento de la población. En el 2003 vivían 145.358 habitantes en San Fernando del Valle de Catamarca (según estimaciones basadas en los censos de 2001 y 2010), en el 2010 había 159.703 habitantes y en el 2020, según proyecciones del INDEC, 182.695. Esto implica que

Página opuesta: Mapa de topografía de la ciudad

² Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (2020). Plan Participativo 2020, en base a datos del IPV



entre el 2003 y el 2010, la población aumentó un 1,41% anual, y entre el 2010 y el 2020 un 1,44% anual. De esas cifras se deduce que el crecimiento de la mancha urbana es mayor al crecimiento de la población en ambos períodos, y Catamarca está creciendo con patrones de expansión más rápidos que los patrones de aumento de población. Esto a su vez, tiene un impacto en la densidad de población: en el 2003 la densidad era de 47 hab/ha mientras que en 2020 bajó a 42,95 hab/ha.

Ese tipo de desarrollo no responde al paradigma de la ciudad compacta que recomiendan los ODS y la NAU de Hábitat III³, que apuntan a la sostenibilidad y eficiencia urbana. Cualquier nivel de densidad por debajo de los 70 hab/ha, recomendados para hacer un uso racional de la infraestructura, implica que la ciudad divide la infraestructura entre menos gente de la que la podría pagar, afrontando la municipalidad y la sociedad gastos muy elevados.

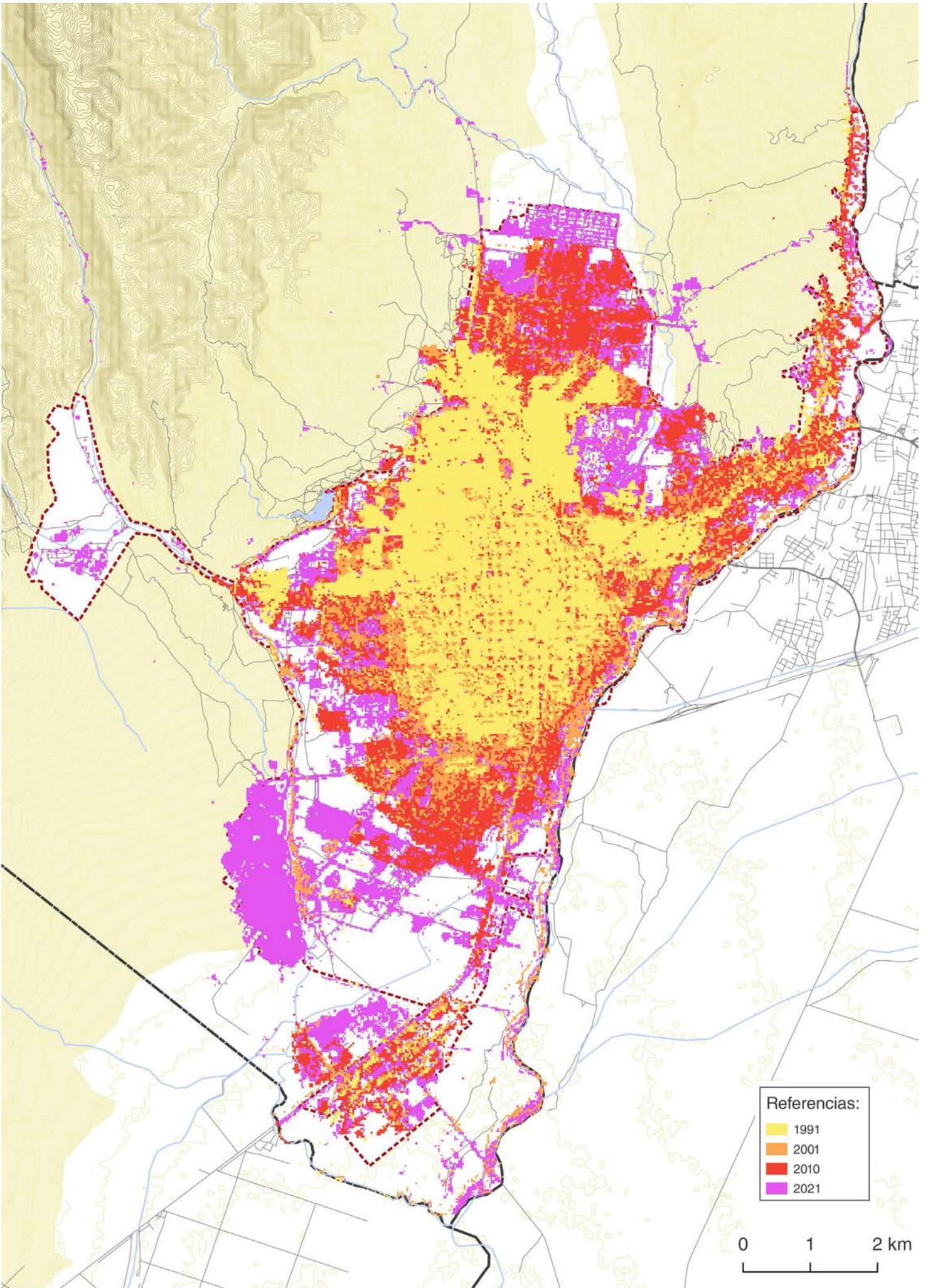
De mantenerse esta tendencia para el 2030, la densidad bajaría a 42,40 hab/ha. Para evitar esto, es fundamental utilizar los elementos de la planificación urbana tanto para controlar la expansión de la mancha como para ocupar los terrenos vacantes, calculados en 500 has para el 2020. De reducirse a la mitad los terrenos vacantes, la ciudad necesitaría extenderse solamente 180 ha fuera de sus límites actuales para volver al 47,14 hab/ha de densidad del 2003 y mejorar sus indicadores.

	 Superficie (has)	 Vacíos (has)	 Población	 Densidad
2003	3083,69	453,48	145.358*	47,14
2010	3669,78	472,68*	159.703	43,52
2020	4253,34	500,12	182.695*	42,95
2030 Tendencial	4929,70	500,12	208.998	42,40
2030 Objetivo	4433,76	250,06	208.998	47,14

Página opuesta:

Jerarquización vial de la ciudad

³ Maubecín et al (2018). “Una mirada desde la agenda urbana de Hábitat III. Valle chico, una propuesta urbana de hoy con principios de ayer”, Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, UNCa



Sin embargo, frente a este retroceso en términos de planificación urbana, se destaca el esfuerzo del Estado Provincial por dotar de infraestructura a partir de grandes inversiones públicas a los sectores más alejados del área central. El Plan Estratégico Territorial de la Nación (PET) ya había resaltado el avance de la cobertura de infraestructura entre 2001 y 2010; a lo que podemos agregar, inclusive, los barrios ejecutados posteriormente por fuera de los límites prioritarios del Plan Urbano Ambiental (PUA), como Barrio Portal del Norte y el mencionado Valle Chico.

Una de las principales consecuencias de este tipo de crecimiento son las grandes distancias que se generan desde estos sectores periféricos hacia el área central, lo que disminuye la eficiencia urbana y genera desequilibrio, segregación e inequidad en el acceso a la ciudad. Esto sucede a menos que se conformen y estructuren como verdaderas nuevas centralidades, dotadas de toda la infraestructura y equipamientos requeridos, incluyendo -como aspecto fundamental- también al empleo. Dichas estrategias de consolidación de las centralidades barriales, en particular la de los sectores más alejados, son coincidentes también a las sugeridas por CIPPEC para el Gran Catamarca.⁴

Asimismo, este patrón de crecimiento expansionario y tendencial insostenible que se observa en nuestra ciudad es semejante al de la mayoría de las ciudades latinoamericanas, cuya problemática es abordada por especialistas como la urbanista Raquel Rolnik.⁵

Como consecuencia de la extensión de la ciudad y la proximidad con los departamentos Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, se produjo una conurbación que provocó el crecimiento demográfico de los municipios cercanos. Este proceso se dio en parte por la dinámica migratoria de habitantes capitalinos -en su mayoría jóvenes-, que optaron por las localidades vecinas como lugar de residencia, favorecidos por la cercanía a la capital, las mejores condiciones ambientales y el valor considerablemente menor de la tierra respecto al de la ciudad. Si bien dicha situación implica una pérdida de población de la ciudad capital, la dependencia diaria del centro histórico, institucional, administrativo y de servicios que significa para el resto del Gran Catamarca y de la Provincia aseguran su constante dinamismo socioeconómico.

Otra problemática de este crecimiento desordenado es la creciente presencia de espacios vacíos, que aparecen entre barrios, con lotes vacantes distribuidos a lo largo de la ciudad. Vacíos urbanos se observan en todas las zonas de planificación, destacándose principalmente las zonas sur, sudoeste y norte. Se estima unas 1845,76 hectáreas de espacios vacíos en la ciudad.

La fuerte centralidad trae aparejada inconvenientes en la movilidad urbana, que se refleja sobre todo en los horarios pico. Según datos de la empresa CountIt Argentina, cada día ingresan a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca unos 48.000 vehículos.⁶

Si bien desde hace unos años atrás se vienen descentralizando algunas actividades que funcionaban en el área central, como el traslado del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo (CAPE) conforme a lo dispuesto por el PUA, el traslado de diferentes dependencias municipales y establecimientos escolares, el corrimiento de lugares recreativos al sector del Fariñango⁷, o el reciente traspaso de Casa de Gobierno a las adyacencias del CAPE, el tráfico continúa saturando las vías del centro en horas pico.

Cabe destacar también que el proceso de despapelización y de implementación del sistema de Gestión Electrónica Documental (GEDO), la digitalización de trámites y servicios online, el teletrabajo y la educación virtual (una tendencia que se posicionó a raíz de la emergencia sanitaria), sin duda constituyen acciones que funcionan como paliativos para descomprimir parcialmente el funcionamiento del área central, ya que evitan desplazamientos innecesarios.

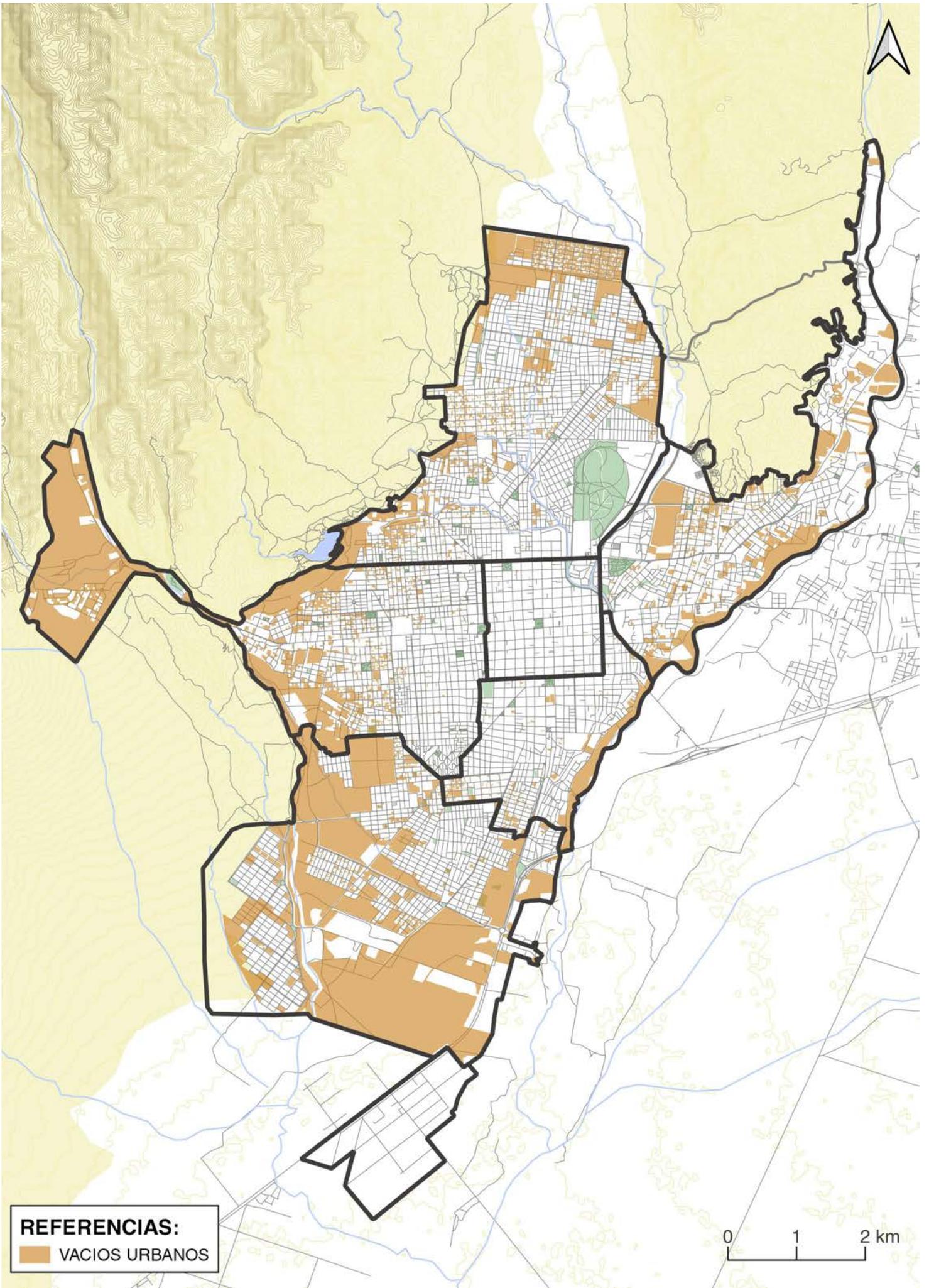
En relación a las propuestas en relación a la estructura urbana y al modelo deseado de ciudad en años anteriores, se presenta a continuación la espacialización de lo

4 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC, pág. 47

5 Rolnik, R. (2017) La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas, LOM Ediciones

6 Datos del lanzamiento del plan de movilidad. Ver en el [link](#)

Página opuesta: expansión de la mancha urbana a partir de datos de [Planificación Territorial](#) (1991, 2001 y 2010) y [Copernicus](#) (2021)

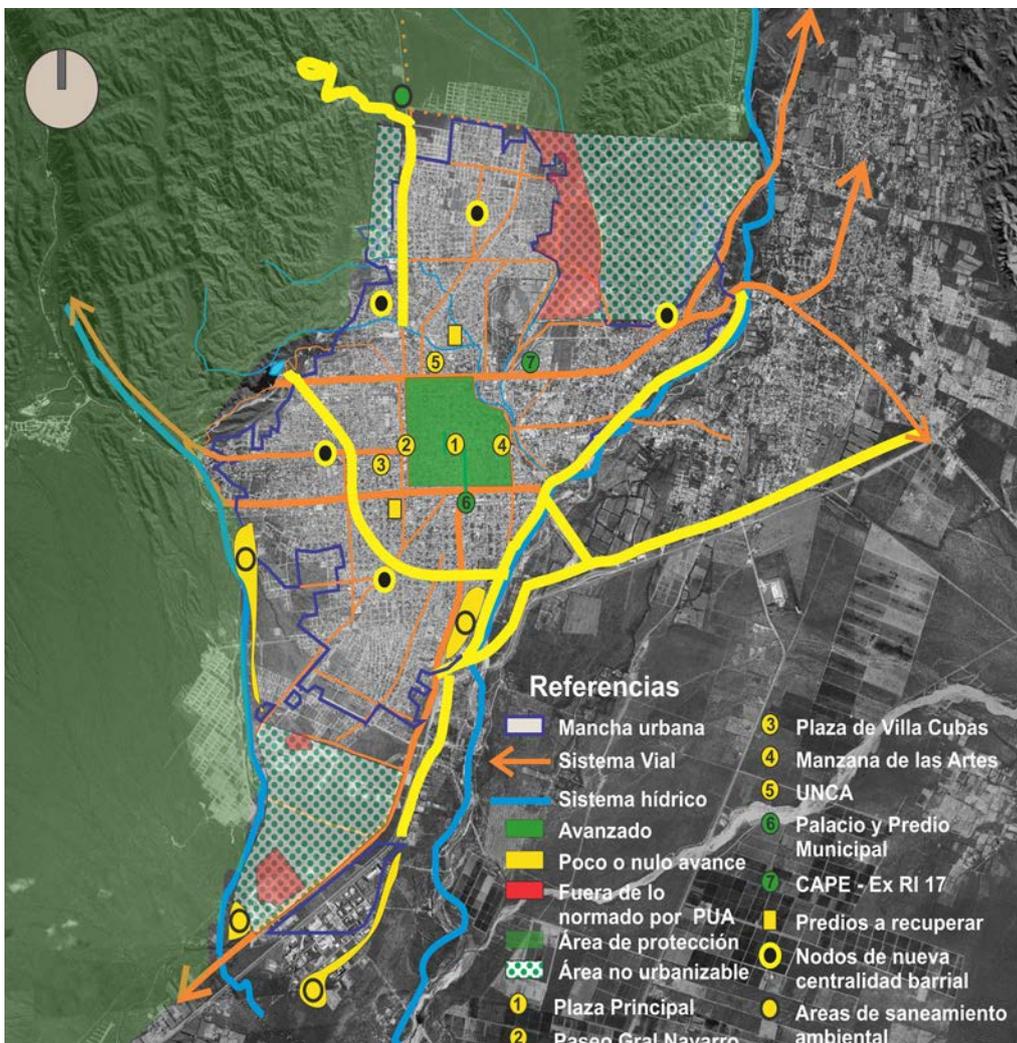


previsto por los planes PUA y el Plan Participativo 2020 y su territorialización hasta el presente año, los avances (o la falta de avances) de la cartera de proyectos previstas en ese momento, y expansiones urbanas por fuera de lo normado:

Es fundamental partir de lo antes mencionado para repensar y consolidar propuestas en vías de una ciudad mejor para todos los habitantes.



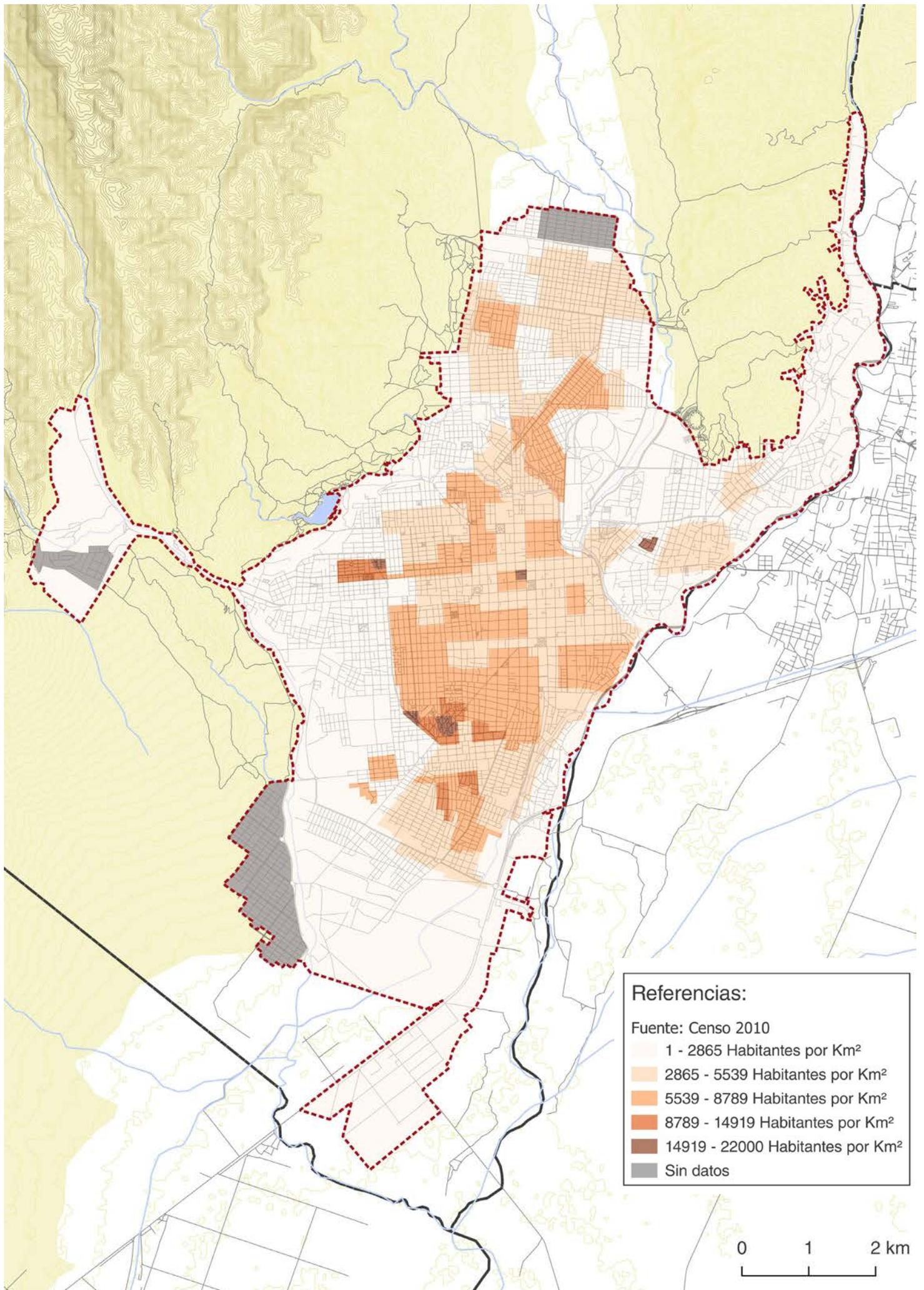
PUA 2010

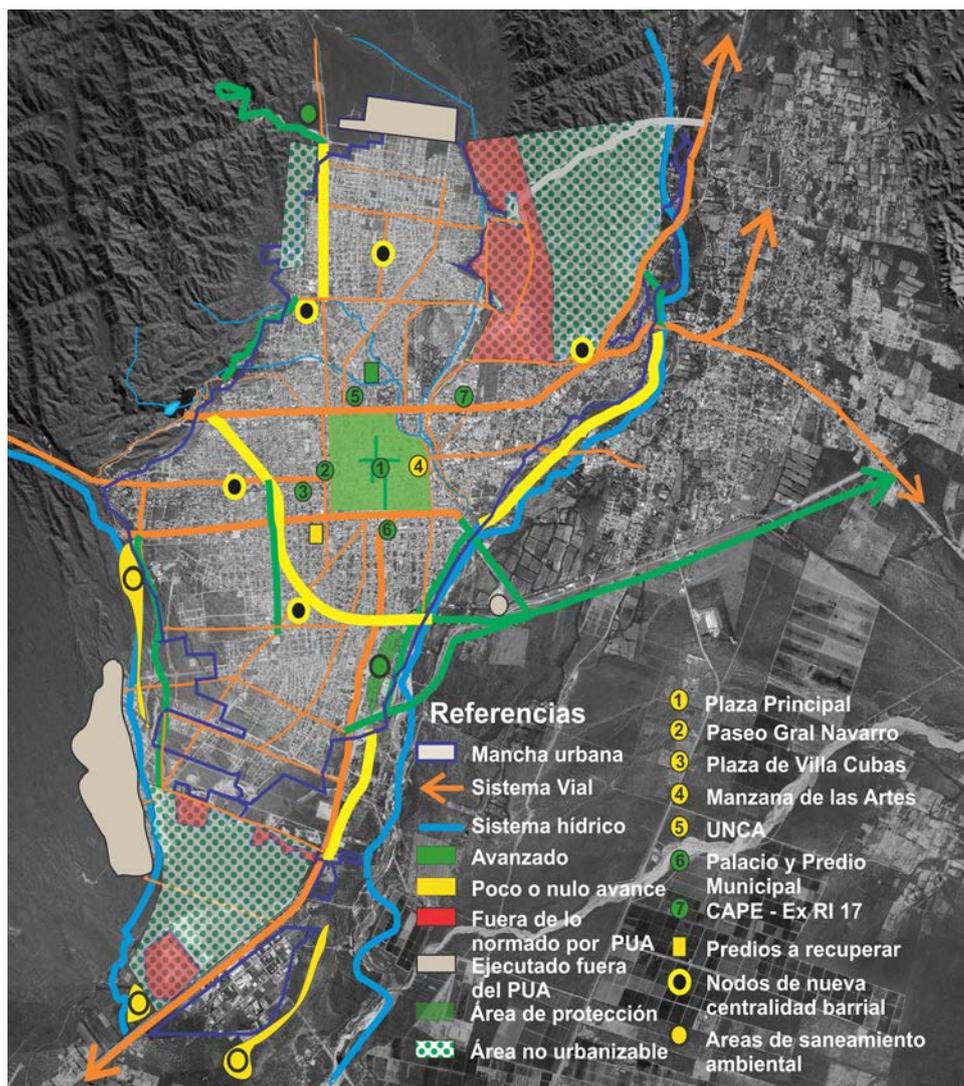


La problemática de la movilidad y su incidencia en el área central será abordada más en detalle en el Capítulo 6.4.2 Zona Centro, aunque también se puede consultar el capítulo anterior 6.3 Diagnóstico Metropolitano.

Especialización de Planes según su impacto en el territorio al 2010, elaborado en base a la documentación y cartografía del PUA

Página opuesta: Mapa de vacíos urbanos al 2022





ESTRUCTURA SOCIAL

La población de la capital de la provincia es de 159.703 habitantes de acuerdo al censo 2010, y alcanza los 187000 habitantes en el 2022 según la proyección realizada por el INDEC. Presenta un índice de masculinidad de 92,6%, es decir que por cada 100 mujeres hay aproximadamente 93 hombres. A partir de los 35 años se registra un marcado decrecimiento, siendo la población mayoritaria el grupo de entre 5 y 19 años, que corresponden a un 26,7% del total de la población, y la minoritaria la mayor de 80 años que implica un 1,6% del total de habitantes

Las áreas más consolidadas de las zonas centro y norte, son las más pobladas según el INDEC (Censo 2010). Mientras que según un estudio realizado en 2019 por la Dirección de Planeamiento Urbano, parte de la zona oeste emerge como la menos poblada, siendo donde se perciben áreas de vacancia.

En cuanto a la población más joven, ésta se emplaza en las áreas periféricas al casco céntrico, y la más envejecida se ubica en los barrios históricos y más consolidados como Barrio Centro, Villa Cubas y La Tablada, barrio de origen obrero inicialmente ligado a las tareas del ex ferrocarril.

Respecto a la cantidad de hogares, tal como puede verse en el mapa de densidades de la página anterior, el mayor porcentaje se da rodeando al área central y con cierta predominancia hacia las expansiones sur, sudoeste y norte; de las cuales gran parte corresponden a barrios de planes de vivienda social ejecutados por el IPV. Existen algunos saltos de mayores concentraciones en el Barrio 1.000 Viviendas y el barrio Huayra Punco, coloquialmente conocido como 920 Viviendas (ambos construidos en la década del noventa), y otros más recientes como el barrio Valle Chico hacia el suroeste o el Portal del Norte, ambos ejecutados por fuera de los límites prioritarios.

Espacialización de Planes según su impacto en el territorio al 2020, elaborado en base a la documentación y cartografía del Plan Participativo 2020

Página opuesta: Densidad de población al censo 2010



Si observamos los hogares con necesidades básicas insatisfechas, podemos decir que de los 42.037 hogares censados por INDEC en el año 2010, unos 3.625 presentan al menos un indicador NBI. Éstos se sitúan mayormente hacia la periferia norte y sur o sudoeste de la ciudad, donde los barrios populares ubicados a los márgenes del Río del Valle presentan los porcentajes de NBI más críticos. Si bien pasaron más de 10 años del censo, estos valores no se modificaron sustancialmente. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación de julio 2022, en la ciudad hay 17 barrios registrados en el Renabap, donde viven 1.292 familias⁸.

Cabe resaltar que luego del Censo 2010, desde el Gobierno Nacional conjuntamente con el Provincial y Municipal, a través de diferentes programas que apuntaban a la urbanización -como el Programa Mejoramiento de Barrios (ProMeBa)- se avanzó en estos sectores en la dotación de servicios e infraestructura.

El Plan Participativo 2020 indicaba que de las 44.606 viviendas existentes en la ciudad, estaban habitadas unas 38.408. Según este mismo documento, unas 6.198 viviendas estaban deshabitadas, alrededor del 14% del total. Se trata de un porcentaje significativo teniendo en cuenta que existe también un déficit habitacional importante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, siendo este último el más relevante con 5.261⁹ hogares. Asimismo, al relacionar la cantidad de población censada con la cantidad de viviendas habitadas se deduce un promedio de 4,1 habitantes por vivienda. La densidad de población que resulta de dividir la cantidad de habitantes en la superficie habitable de la ciudad es de unos 400 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra considerablemente baja.¹⁰

Por último, el reciente Precenso de Viviendas del INDEC nos ofrece una aproximación mayor al crecimiento urbano, a partir de la cantidad de viviendas censadas y de una estimación del incremento poblacional, teniendo en cuenta la estimación promedio de 4,1 habitantes por vivienda y suponiendo la continuidad del modelo tendencial. Según estos datos, la cantidad de viviendas de la ciudad en 2021 creció a 60.611 hogares. Allí también se puede constatar la supremacía cultural de la vivienda individual tipo casa, que alcanza a un 86,2% frente a un 11,8% de viviendas tipo departamento (de los cuales solo el 35% corresponden a edificios en altura)¹¹.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

De la población en edad productiva, aproximadamente el 14,8% son empleados públicos nacionales, provinciales o municipales¹². Esto convierte a Catamarca en una de las provincias con mayor porcentaje de empleados públicos, lo cual repercute notablemente en la sostenibilidad de la economía interna de la provincia y la ciudad, requiriendo de estrategias para alentar la producción y el desarrollo local en paralelo a la generación de trabajo genuino.

Se destaca una importante estructura comercial y de servicios, un parque industrial consolidado al sur de la ciudad, rubros diversos como de alimentos y bebidas, textiles como hilandería y tejeduría, productos plásticos, metalúrgicos, maquinarias y equipos, entre otros. La actividad industrial se vio impulsada por la Ley de Promoción Nacional 22.702.

Por otro lado, también tiene cierta relevancia la actividad agropecuaria y extractiva, principalmente en los lechos de los ríos y relacionada a la construcción, lo que en algunos casos presenta un peligroso daño ambiental.

En lo que hace al sector turístico, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Municipio destaca que el rubro se compone de 284 prestadores, de los cuáles el 70% corresponden a servicios gastronómicos y el 14% a empresas de alojamiento.

De la encuesta realizada recientemente por el municipio¹³, se destacan los aspectos positivos que tiene dicha actividad en el territorio. Los encuestados manifestaron que el sector genera

8 Datos obtenidos de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>

9 Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC, pág. 38 y tabla 2

10 Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (2020). Plan Participativo 2020, pág. 25

11 INDEC (2021) Precenso de viviendas. Disponible en <https://precensodeviviendas.indec.gob.ar/>

12 Ministerio de Hacienda (2019). Catamarca. Informe productivo provincial. Ver también El Esquíu (9 de septiembre de 2019) y El Ancasti (28 de julio de 2020).

13 Relevamiento "Turismo Catamarca Capital", 2020

fuentes de trabajo (96%), que es beneficiosa económicamente para la localidad (97%), que mejora la calidad de vida de los residentes (80%), que incentiva la inversión y el mejoramiento de obras (93%) y que preserva el patrimonio cultural y la tradición (78%). Del informe también se desprende que los aspectos más atractivos de la ciudad están relacionados con el entorno natural.

Sin embargo, se detecta como gran debilidad la falta de integración entre municipios para su desarrollo en conjunto. En esta línea, la actual gestión municipal reconoce la importancia de esta actividad para el desarrollo económico de la ciudad mediante la adecuación de su estructura con la creación de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, como así también el abordaje del eje de Gobernanza Metropolitana del presente PEI.

ZONAS DE PLANIFICACIÓN BARRIAL - ZOPBAS

A continuación, el mapa con la división de la ciudad en Zonas de Planificación Barrial, conforme a lo expuesto en el capítulo 5.2 División en Zonas de Planificación Barrial.

Mediante el proceso participativo llevado a cabo en cada zona de planificación barrial, se accedió a un diagnóstico perceptivo que se complementa con el diagnóstico técnico para la conformación del plan integral.

El siguiente cuadro síntesis muestra la estructura de análisis de las ZoPBa, y toma como base lo planteado en el libro Las centralidades barriales en la planificación urbana¹⁴.

A continuación, se desarrolla el diagnóstico de cada una de estas zonas, con la intención de obtener el modelo actual de situación.



El desarrollo de la estructura económica de la ciudad se complementa con lo desarrollado previamente en el Capítulo 6.2 Agenda Estratégica.

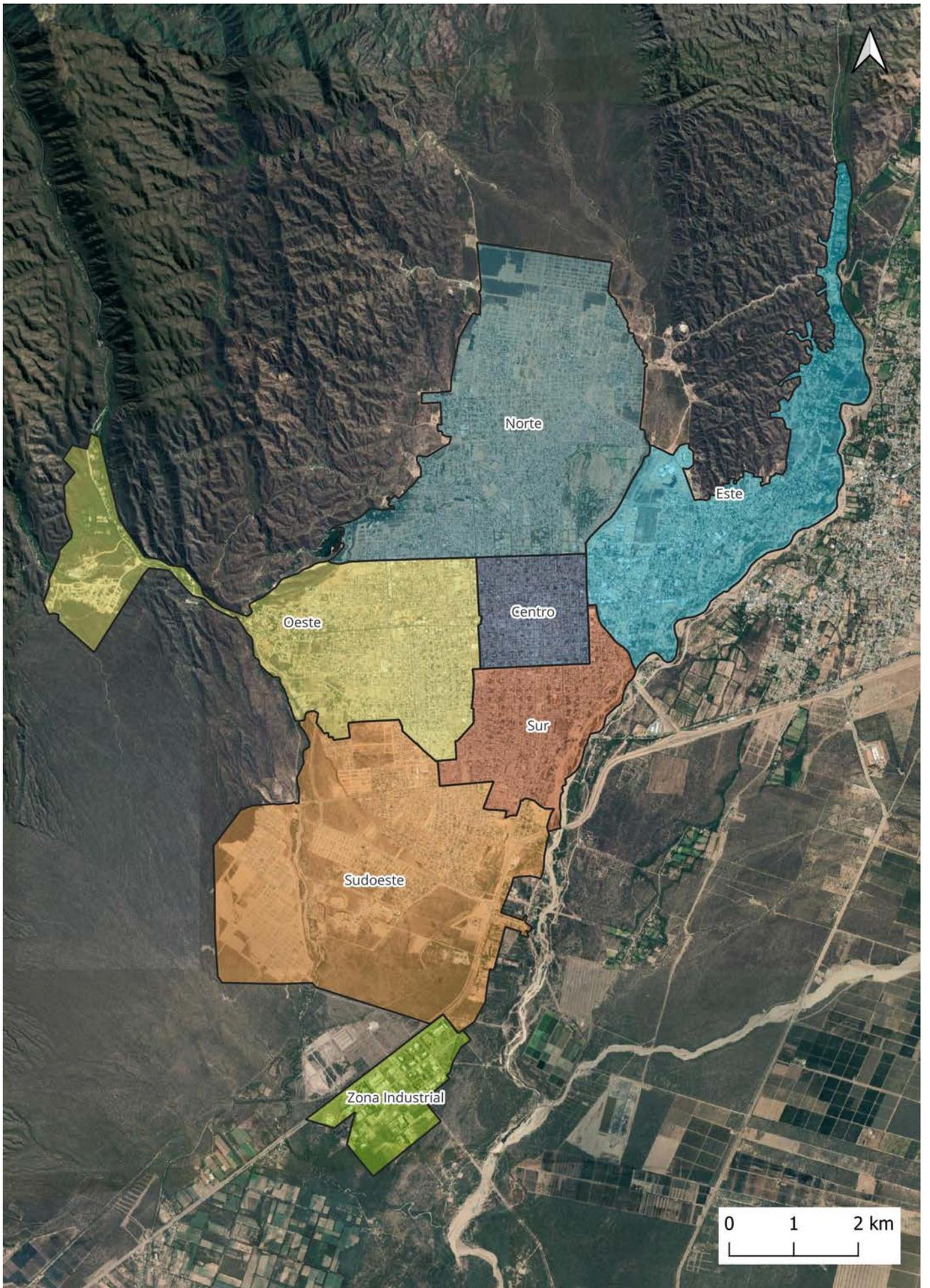
Imagen Plaza 25 de Agosto y alrededores

14 Caporossi, C. (2017) Las centralidades barriales en la planificación urbana. Los barrios peri-centrales de la ciudad de Córdoba, Argentina. El caso de Barrio San Vicente, Café de las Ciudades



Dimensión	Instrumentos - Indicadores	Observaciones
Estructura Física	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización 2. Límites 3. Superficie 4. Barreras físicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Posición en el contexto urbano y su caracterización física.
Estructura Urbana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación histórica 2. Patrimonio tangible 3. Trama 4. Tejido 5. Equipamientos 6. Espacio Público (Paisaje) 7. Centralidades 8. Movilidad 9. Conectividad 10. Verde Urbano 11. Usos y Ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación según momentos históricos. • Patrimonio arquitectónico y urbano. • Estado actual de catastro y de tejidos • Equipamientos y su articulación con el espacio público. • Radios de influencias. • Conflictos y articulación en el espacio público. • Detección de centralidades (equipamiento ancla) y su rol en el barrio. • Movilidad pública y privada. Motorizada y no motorizada. • Estructura de conectividad. • Sistema Verde. • Determinación de usos y actividades de impacto urbano. Producción de suelo urbano.
Estructura Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identidad (Patrimonio Intangible) 2. Conflictos sociales 3. Demografía 4. NBI 5. Servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos identitarios. • Vulnerabilidad Social. Asentamientos. • Crecimiento y dinámica poblacional. • NBI y calidad de vida. • Acceso a los servicios básicos.
Estructura Económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economías urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía barrial y empleo
Estructura Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preservación 2. Amenazas 3. Riesgo 4. Vulnerabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas protegidas y de calidad ambiental. • Determinación de las áreas con amenazas y riesgos ambientales. • Vulnerabilidad ambiental de la población

Tabla de elaboración propia en base a los datos del libro "Las centralidades barriales en la planificación urbana" de Celina Caporossi



6.4.2 Zona Centro

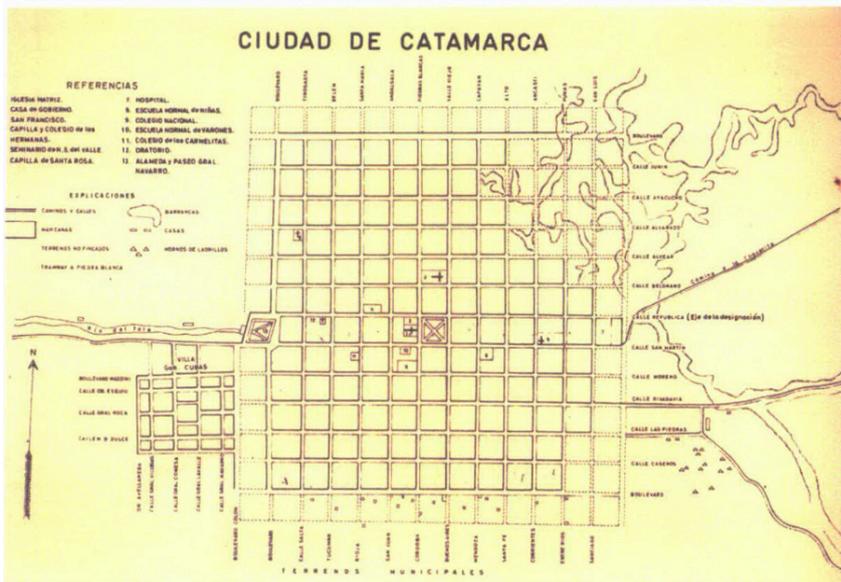
ESTRUCTURA FÍSICA

Esta zona, conocida habitualmente como la zona de las cuatro avenidas, se encuentra delimitada al norte por Av. Belgrano, al oeste por Av. Virgen del Valle y calle Sotomayor (frente a Paseo General Navarro), al este por Av. Alem y Av. Italia; y al sur por Av. Güemes.

Al referirnos a los aspectos físicos-funcionales, la zona se caracteriza por su trama urbana fundacional tipo damero y de impronta colonial hispanoamericana. Es prácticamente un cuadrado de 12 manzanas de lado. En su extremo noreste, la trama se ve interrumpida por la presencia del Arroyo Fariñango y del sub-barrio del mismo nombre, conformando una unidad ambiental diferenciada, con cambio de traza, trama y tejido.

ESTRUCTURA URBANA

El área central presenta una fuerte característica nodal o de centralidad urbana, tanto a nivel local, como regional y provincial, por su particularidad de ser la capital de la provincia. Su trama urbana históricamente conformaba un cuadrado de nueve cuadras de lado, que se completaba con dos cuadras para la ronda y un cuarto para el ejido, de acuerdo con el pre-diagnóstico del PUA de 2003. La ampliación en etapas de la evolución urbana que va entre 1860 y 1920, repite el patrón de crecimiento previo, conforme a lo mencionado en el documento Planificación Ambiental y Paisajística del Ecosistema Dique El Jumeal. En dicho recorte temporal aparecen nuevas centralidades que se suman a la Plaza 25 de Mayo, como las plazas en adyacencias 25 de Agosto y el Paseo General Navarro. También espacios abiertos, que además de servir como obras de infraestructura concentraban la vida social de la época, como el caso del Paseo General Navarro; etapa coincidente con la modificación del sistema vial con el reemplazo de las calles de rondas por bulevares y subdivisión de parcelas, perfilando un tejido que empieza a consolidarse poco a poco.



A partir de mediados del siglo XIX, el tejido urbano se fue consolidando con las imponentes obras del arquitecto italiano Luis Caravati, que fueron conformando el actual paisaje urbano y cultural de la ciudad. Entre éstas pueden citarse la Casa de Gobierno, la Catedral Basílica, la Casa Octaviano Navarro, el Seminario Conciliar, el ex San Juan Bautista y la Escuela Clara J. Armstrong, obras a la que se le suman otras arquitecturas de relevancia como residencias y el Ministerio de Salud diseñado por el arquitecto Mario Roberto Álvarez. Todos los bienes circunscriptos en esta área -que es la que contiene la mayor parte del patrimonio cultural de la ciudad- presentan diferentes niveles de protección, según el estado de conservación y las declaratorias



20.670 hab.



2,89 km²

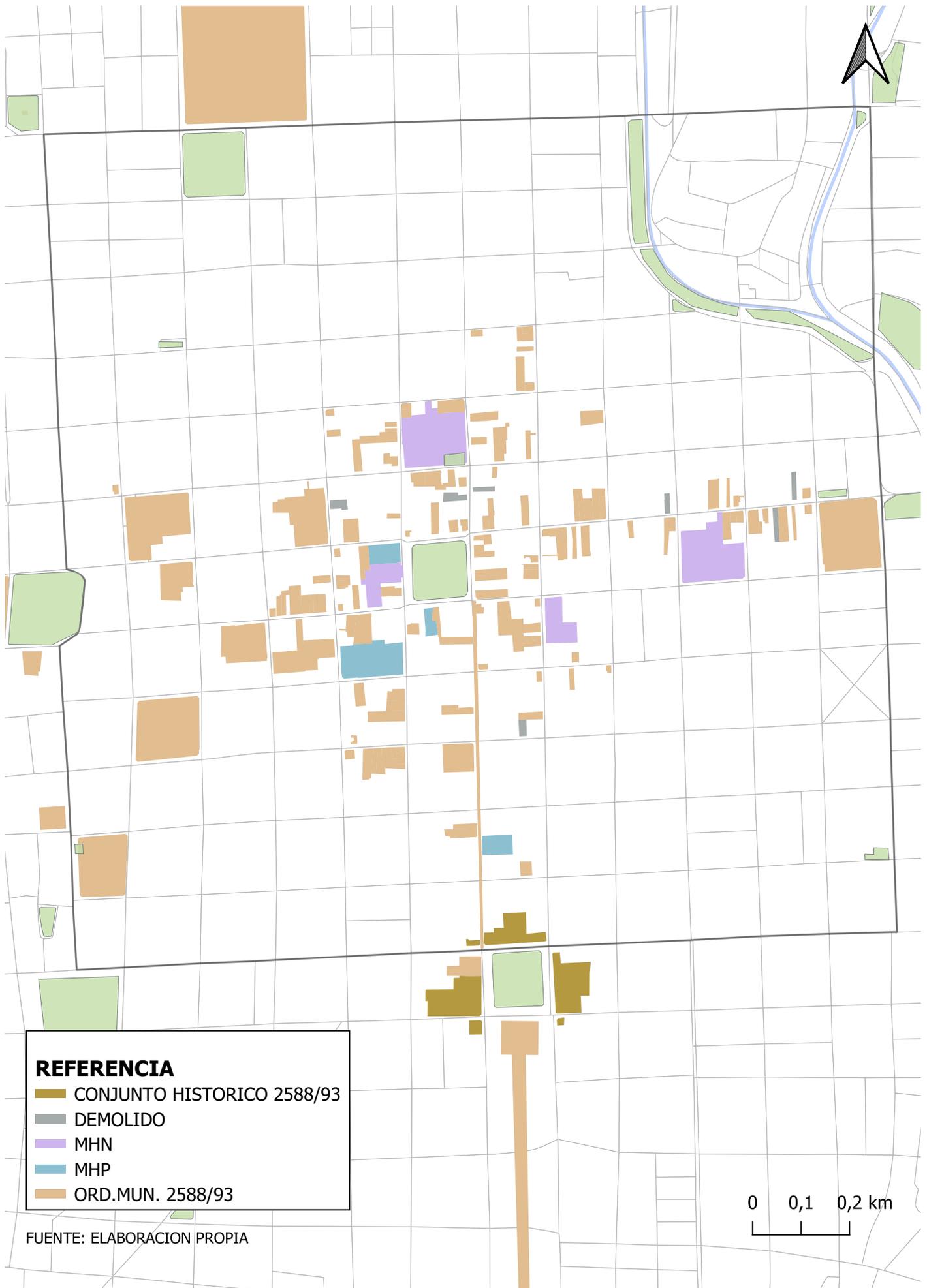


Circuitos

1 - 4 - 6 - 7 - 8

Fuente: Plano (1860 - 1920) extraído del documento de Planificación Ambiental y Paisajística del Ecosistema Dique El Jumeal-CFI, sobre las etapas de Evolución Urbana.

Página opuesta: mapa de determinación de Zonas de Planificación Barrial



de los distintos organismos. Los Monumentos Históricos Nacionales (MHN) están protegidos por la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos; los Monumentos Históricos Provinciales (MHP) por el gobierno provincial; y los municipales se encuentran regulados por la Ordenanza Municipal 2588/93¹⁵ de Preservación de Patrimonio de la Ciudad y sus decretos posteriores, 1315/07 y 484/10.

En la actualidad, el trazado del área central todavía refleja ese pasado colonial heredado. Su tejido se ha ido tornando más compacto, continuo y consolidado, presentando una densidad media, donde prevalecen construcciones de alrededor de nueve metros de altura y de lenguaje neoclásico. Se observa cierta tendencia a la transformación urbana, por renovación o sustitución edilicia, propia de la dinámica del sector.¹⁶

En cuanto al tejido, la altura predominante es coincidente al basamento generado por la arquitectura mayormente de lenguaje neoclásico, determinado en la ordenanza de preservación vigente. En las nuevas edificaciones, el basamento debe ejecutarse sobre Línea Municipal, a fin de mantener la armonía del conjunto urbano.

El área central según se percibe presenta una cierta disminución en cuanto a la actividad residencial, debiéndose alentar el “volver al centro” del que hablan autores como Fernando Carrión¹⁷ y que aluden también a la ciudad compacta, objetivo de la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III. Dicho objetivo de la ciudad compacta, tiende asimismo, a garantizar la equidad de acceso a mejores servicios e infraestructura, en definitiva al derecho a la ciudad citado por David Harvey. En este contexto, las áreas centrales de las ciudades y la nuestra en particular, al estar más consolidada es también la mejor abastecida, presentando un gran potencial para fomentar el uso residencial, donde se consideren y/o (re)signifiquen los nuevos modos de habitar.

Vivienda

Al referirnos a la vivienda, cabe mencionar que existe un considerable porcentaje de viviendas deshabitadas y de parcelas donde funcionan precarias playas de estacionamiento, muchas de ellas a raíz de la demolición de bienes que en algunos casos presentaban valor patrimonial. Esto podría recuperarse para alentar la actividad residencial en este sector, a la vez de preservar sus valores históricos posibilitando el desarrollo turístico. En consonancia con esto, en el documento de CIPPEC de 2019¹⁸, se planteaba el fortalecimiento de las centralidades detectadas en el aglomerado urbano de Gran Catamarca en el que se destaca en principio el área central de San Fernando del Valle de Catamarca. En el diagnóstico se resalta el potencial del sector por la gran oferta en servicios, con signos de disminución de la actividad residencial y cuyas vacancias en el tejido se configuran como una oportunidad de intervención. Para esto se propone instrumentar una política de reemplazo y renovación de stock construido para acrecentar la oferta residencial, teniendo en cuenta que estos procesos requieren la articulación público-privada para llevarse a cabo.

ESTRUCTURA SOCIAL

La población aproximada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es de 20.670 habitantes. Dado que ocupa una superficie de 2,9 km², supone una densidad estimada de 71,27 hab/ha. Por lo tanto, y si consideramos que 73 hab/ha es lo recomendado según el documento de CIPPEC para la sustentabilidad de la ciudad, es posible decir que, a pesar de ser una de las áreas más consolidadas de la ciudad, sus valores están levemente por debajo de los sugeridos en términos de eficiencia urbana.

Si hacemos una aproximación más detallada del sector, podemos ver que la mayor concentración de adultos mayores (es decir, de personas de 65 años en adelante) se encuentra en esta área, existiendo también un mayor nivel de alfabetización. En cuanto a la densidad de población, la misma es relativamente baja en relación a otras zonas

¹⁵ Ordenanza 2588/93 de Preservación del Patrimonio.

¹⁶ Se adopta el término de “transformación urbana” como una concepción de cambio más integral en donde se incluye a la “renovación”, siendo esta última de carácter más funcional que físico-espacial, ya que se corresponden con transformaciones de refuncionalización y/o reciclaje. Asimismo, dentro de las transformaciones se consideran los procesos de “sustitución” y “englobamiento”. Ver Vecslir, L. y Kozak, D. (2013) “Transformaciones urbanas en la manzana tradicional” en Cuaderno Urbano Vol 14, Núm. 14

¹⁷ Carrión, F. (2005) El centro Histórico como Objeto de Deseo, FLACSO Ecuador

¹⁸ Lanfranchi, G. et al, (2019) Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC, pág. 48

“La Zona Centro será más amigable, limpia, y ordenada. Tendrá más espacios verdes y árboles, con mayor potencial turístico dado al patrimonio y el valor histórico.”

Visión de los vecinos para la zona

Página opuesta: bienes

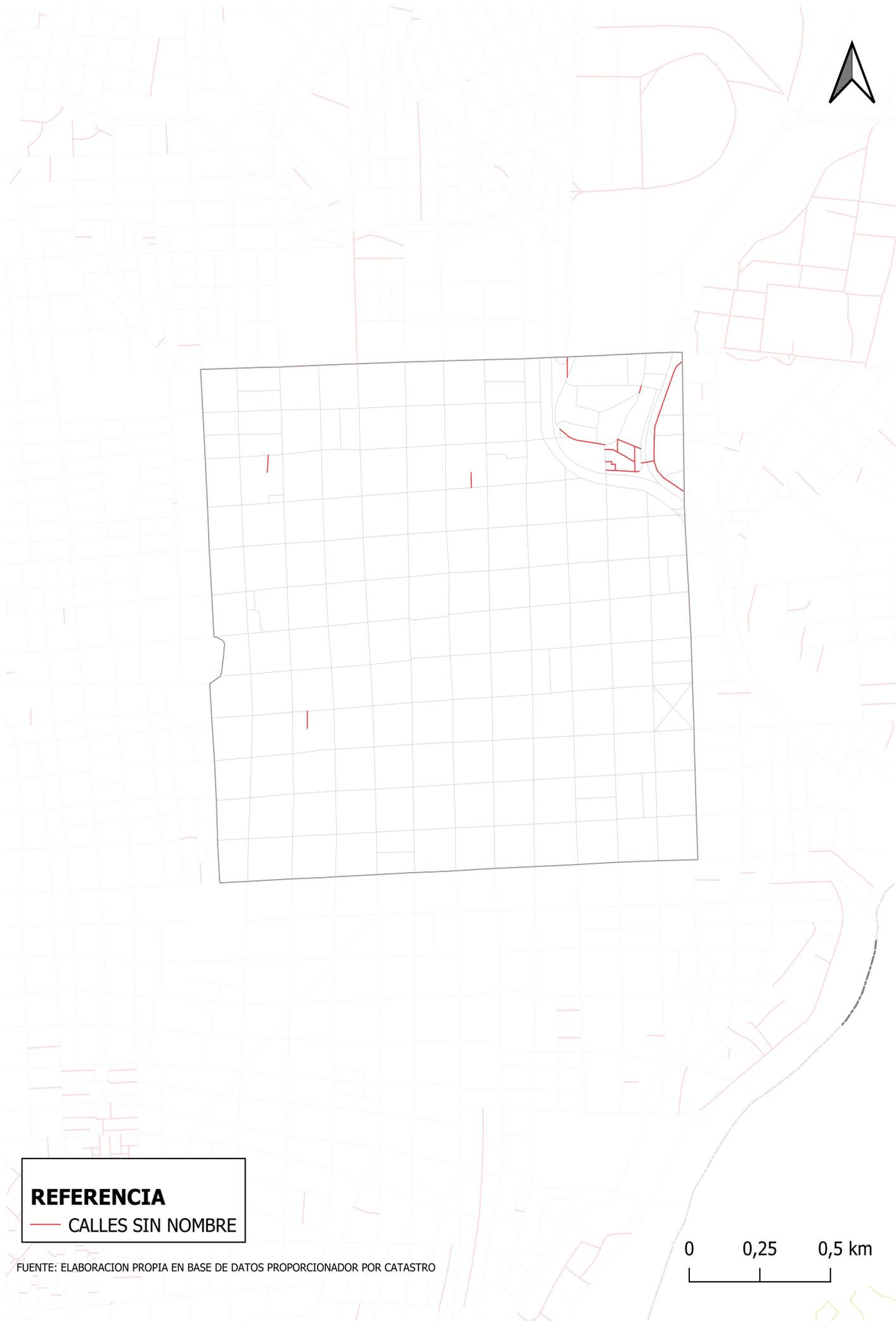
patrimoniales de la Zona

Centro elaborado con datos

proporcionados por la

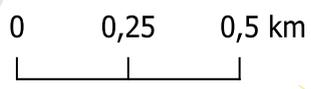
Dirección de Planeamiento

Municipal 2019



REFERENCIA
— CALLES SIN NOMBRE

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADOR POR CATASTRO



y/o barrios de la ciudad; siendo una de las ZoPBA con menor cantidad de hogares, conforme se desprende de los datos por radios censales del INDEC. En estos valores sobre la cantidad de hogares, inciden particularmente el tipo de población residente y el uso de suelo imperante en la zona, con una importante concentración de comercios e instituciones.



En esa misma línea, cabe destacar que, a fines de octubre de 2020, la provincia firmó un convenio adhiriéndose al Plan Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Planificación Territorial y Hábitat de la Nación. Una de sus finalidades es la generación de un banco de tierra y facilitar el acceso al suelo urbanizado. Otro aspecto a remarcar es que la Ordenanza Municipal 2588/93, la cual en su artículo 45 permite para las edificaciones de este sector un Factor de Ocupación Total (F.O.T.) equivalente a 4. En este sentido es fácil deducir que conforme al tejido construido, existe una importante vacancia con posibilidad de densificación hacia una mayor eficiencia urbana. Esto, sin comprometer el paisaje cultural tan identitario del valle y al que se refirieron distintos planes antecesores y autores como Rubén Gazzoli, como puede verse en el del Capítulo 2.1 Antecedentes de planeamiento.

Servicios

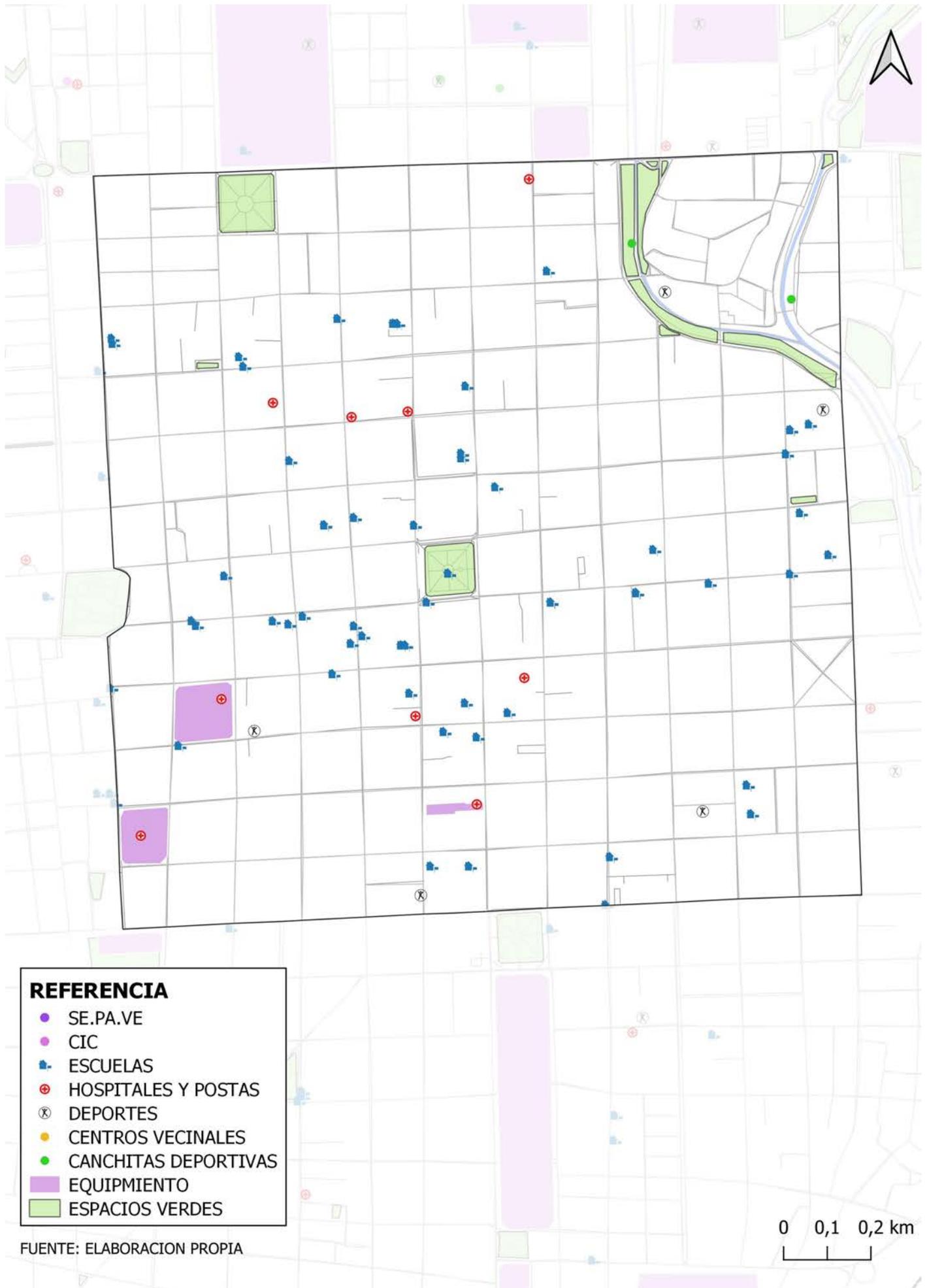
En cuanto a los servicios, si bien se destaca el adecuado abastecimiento de los servicios en términos generales en el sector, los desagües pluviales son deficientes, esto se evidencia notablemente durante temporales y fuertes precipitaciones que tuvieron lugar en diferentes oportunidades, las cuales provocaron importantes pérdidas materiales y anegamientos en la zona, donde influyeron las pendientes de las calles en el sentido oeste-este.

Equipamiento

En cuanto al uso del suelo, dentro del área central pueden leerse dos sub-áreas. Una es más institucional y se encuentra en inmediaciones a la Plaza Principal 25 de Mayo, donde se concentra el mayor patrimonio histórico de la Ciudad, además de instituciones estatales y administrativas, el 28% de las educativas (públicas y privadas), el 41% de las religiosas, el 13% de las de salud, las culturales y recreativas y la gran actividad comercial que incluye al 25% de los grandes comercios, según datos relevados por la Dirección de Planificación Estratégica. La otra sub-área y circundante a la anterior, presenta predominancia de uso residencial, acompañada de un uso comercial complementario.

Estudio realizado por la Dirección de Planeamiento Urbano 2017 sobre tierras disponibles en el cuadrante sudeste del área central, clasificadas según sitios baldíos, construcciones abandonadas y playas de estacionamientos precarias.

Página opuesta: Calles y Pasajes sin nombre en la Zona Centro según datos de la Dirección de Catastro Municipal.

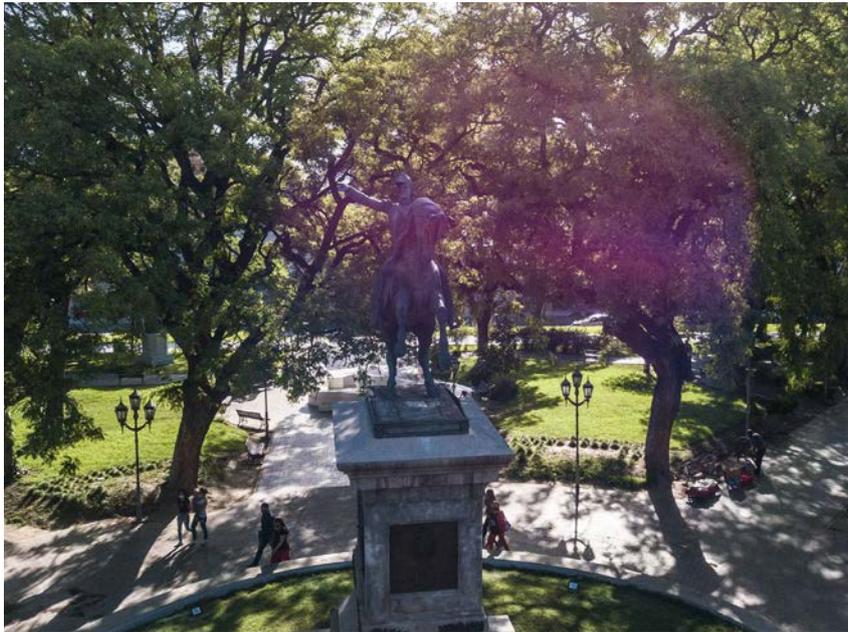


REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPAMIENTO
- ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

0 0,1 0,2 km



Plaza 25 de Mayo, Zona

Centro

Asimismo, sobre los corredores o avenidas que delimitan el sector y que conforman las arterias de circulación vial principal, se dan centralidades extendidas de mixtura de actividades principalmente comerciales y residenciales por dónde circula el transporte público. Respecto a lo normativo, el uso de suelo es regulado por la ordenanza municipal 4360/07 y sus modificatorias 5394/12 y 7213/18.

Respecto a la necesidad de reubicación de equipamientos de gran escala, desde hace varios años se viene avanzando en la descentralización de ciertas actividades que funcionaban en el área central. Algunos de estos traslados fueron los de áreas de la administración pública al Centro Administrativo del Poder Ejecutivo (CAPE), el de dependencias municipales (como la Intendencia) al predio del Ex Ferrocarril, el de algunos establecimientos escolares, el de los lugares recreativos al sector del Fariñango y el de OSEP a adyacencias del área central, así como el reciente traspaso de Casa de Gobierno a las adyacencias del CAPE.

Otro punto urgente a resolver en el área central es el traslado de la Terminal de Ómnibus¹⁹ y su reestructuración urbana, proyecto postergado por sucesivas gestiones gubernamentales y que afortunadamente podría llevarse a cabo en poco tiempo mediante la articulación conjunta entre el gobierno provincial y municipal.

Por otro lado, el proceso de despapelización de los últimos años, a partir de la implementación del sistema de Gestión Electrónica Documental (GEDO), la digitalización de trámites y servicios y el teletrabajo y la educación virtual (tendencia que se posicionó a raíz de la emergencia causada por el COVID-19) han contribuido a descomprimir en cierta medida el funcionamiento del área.

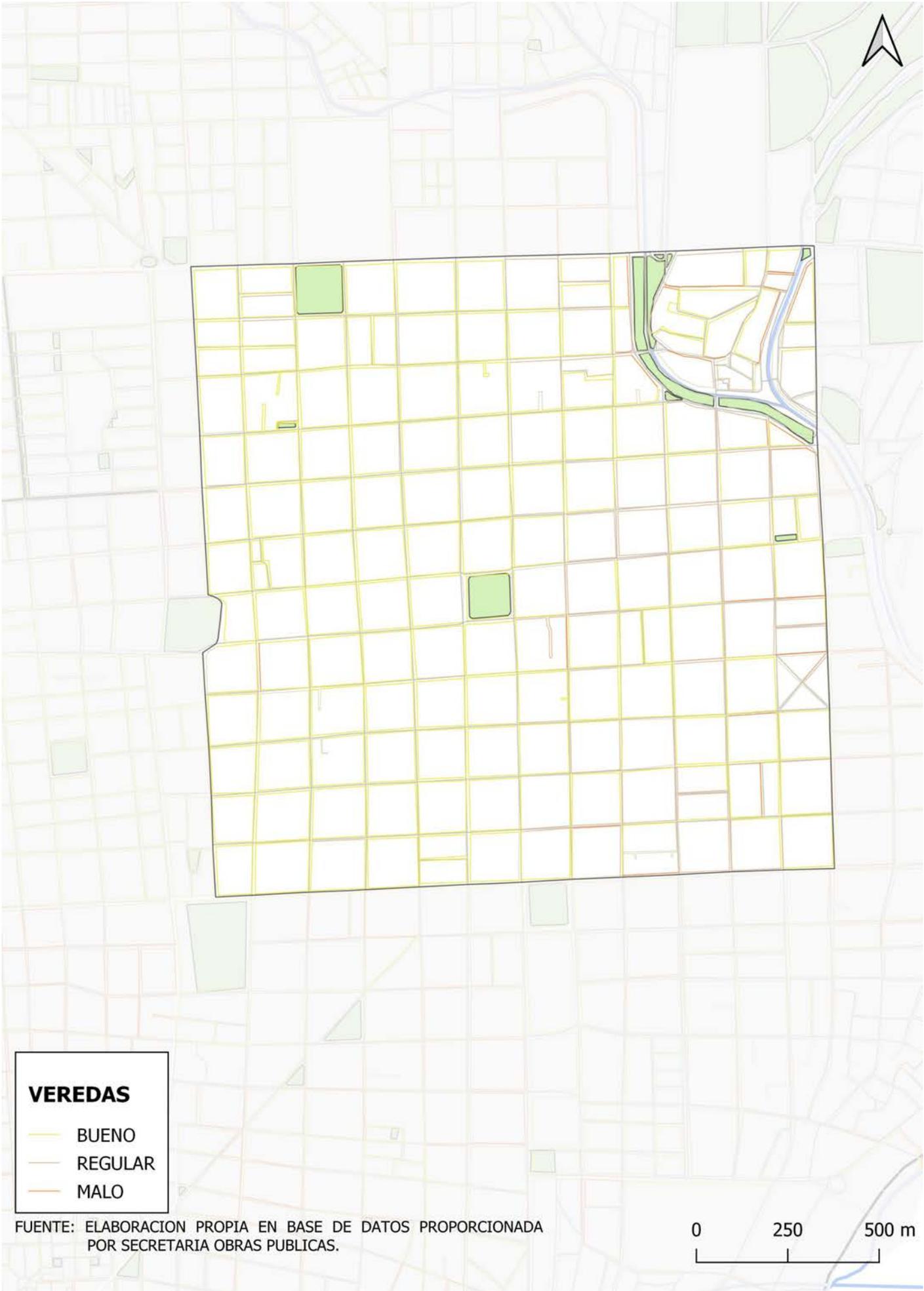
En gran parte, la transformación del área central se inició en la última década con la ejecución de la obra de puesta en valor de la Plaza 25 de Mayo y sus fachadas circundantes, así como otras intervenciones en el espacio público por parte del municipio capitalino, a las que le siguieron otras zonas barriales, trascendiendo el periodo de la gestión municipal.

En relación a la estructura vial, se detectaron algunas calles y/o pasajes sin nombre, las cuales se grafican en el mapa anterior. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona.

Movilidad

En cuanto a la movilidad y a la fluidez del tránsito, no representa en general un gran problema, pero sí se manifiesta cierta saturación en los horarios pico y una importante

Página opuesta: equipamiento
de la Zona Centro



demanda de estacionamiento, situación que debe atenderse con celeridad y de manera sistémica para garantizar calidad ambiental y el resguardo del patrimonio. En este sentido, algunos datos a considerar en este aspecto y conforme también a las estimaciones del Plan Participativo 2020 de 2011, es que el 54% de la matrícula escolar del Gran Catamarca asiste a establecimientos escolares en el área central de San Fernando del Valle de Catamarca, sumado a que el aumento del parque automotor es superior al incremento de la población, presentándose un particular crecimiento en el uso de motocicletas como mencionaba Sebastián Anapolsky en el documento de CIPPEC.

Al área central ingresan por día alrededor de 48.000 vehículos -entre los diferentes rodados-, y esto se reduce a un 30% durante los fines de semana, según las mediciones tomadas en 2018 por los sensores de la empresa Countit para el municipio capitalino. Datos donde también puede leerse que casi el 52% proviene del noreste -ZoPBa este-, entendiéndose que esto es debido al proceso de conurbación de la ciudad hacia Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, como se mencionó con anterioridad.

El documento “Hacia el Desarrollo Integral de Gran Catamarca” de CIPPEC, también se hace mención al escaso fomento de medios de movilidad no motorizado, al uso de grandes superficies de espacio público y privado para estacionamientos vehiculares y sobre cómo esa constante demanda atenta contra el patrimonio producto de la especulación del mercado inmobiliario.

La superficie que se consume diariamente en estacionamientos vehiculares en calles del área central alcanza las 4,77 hectáreas, denotando la supremacía del vehículo privado como medio de desplazamiento en la ciudad, la insuficiencia del transporte público y la necesidad de priorizar otros medios de movilidad más sustentables. Es preciso reconocer, por lo tanto, que esta superficie es ni más ni menos que espacio público que debería destinarse al disfrute de la ciudadanía.

En cuanto al sistema vial, el principal es complementado por uno secundario conforme a lo reglamentado por la Ordenanza Municipal de Jerarquización Vial 4669/09, a lo que se le adicionaron algunos cambios en la última década para desalentar el uso del vehículo particular en el área central, como las vías selectivas para el transporte público (sobre las calles Maipú, Chacabuco y Salta) y las vías de acceso restringido y/o de peatonalización (calle República entre Salta y Maipú, calle Esquiú entre Rivadavia y Sarmiento, calle San Martín entre Sarmiento y Rivadavia, y calle Sarmiento entre San Martín y Prado).

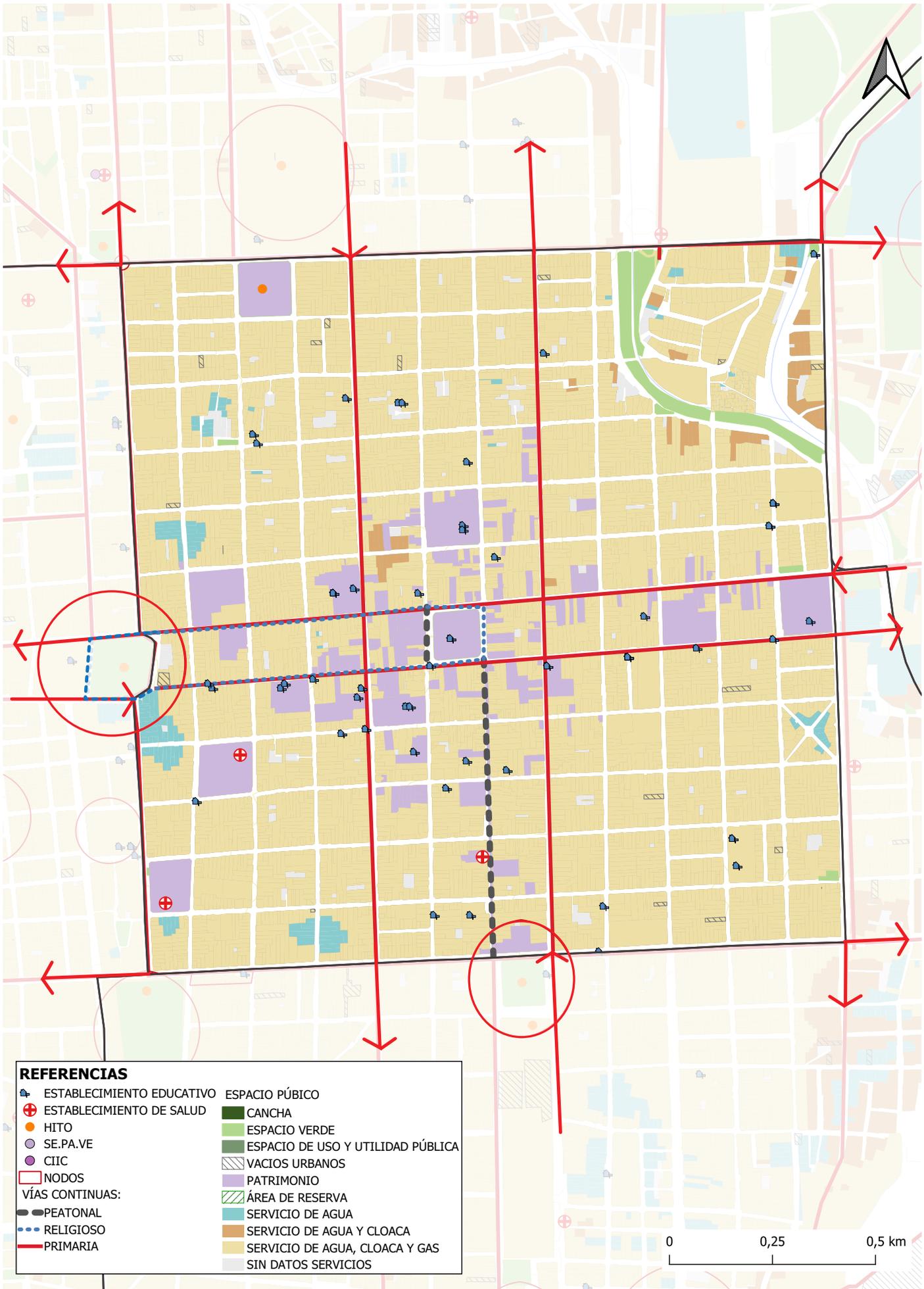
En relación a la caminabilidad, las veredas y calzadas del área central son angostas y prácticamente no tienen árboles²⁰. A casi dos siglos del período fundacional, las calzadas fueron absorbidas por el flujo vehicular, y la estrechez de las veredas resulta insuficiente para atender la demanda peatonal propia del actual crecimiento de la población, por lo tanto, se advierte la necesidad de trabajar en un plan de veredas.

En este sentido, si bien la puesta en valor de los espacios públicos y ensanches de veredas en torno a la plaza principal pudo morigerar en parte la demanda de superficie destinadas al peatón, otro porcentaje significativo de estas expansiones terminaron cedidas a estacionamiento, bajo el controvertido convencimiento cultural de que el catamarqueño quiere llegar con el auto hasta el frente de su lugar de destino. Esto se suma a la falta de aliento a otros medios de movilidad no motorizada, como lo prueba la ausencia de ciclovías, bicisendas y vías de convivencia.

Todos estos factores involucrados en la problemática de la movilidad inciden en la conformación de un escenario propicio para un mayor riesgo de siniestralidad vial, situación que se refleja en las estadísticas: según datos de 2018 del Observatorio Vial de la Nación, Catamarca es la segunda provincia con mayor índice de mortalidad por esta causa²¹.

²⁰ Según interpretación del arquitecto Basilio Bomczuk, Caravati diseñó las calles angostas y sin árboles para sombra como los naranjos, porque la finalidad era circular y era en las plazas donde se concentraba el verde, la sombra, como lugar de encuentro y de la vida pública.

²¹ Anuario Estadístico de Siniestralidad Vial de la Dirección Nación de Observatorio Vial, pág. 11



REFERENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
|--|---|
- VÍAS CONTINUAS:
- PEATONAL
 - RELIGIOSO
 - PRIMARIA

0 0,25 0,5 km

ESTRUCTURA SOCIAL

La población estimada de la zona, basada en el Censo 2010, es aproximadamente de 20.670 habitantes. Al ocupar una superficie de 2,9 km², supone una densidad estimada de 71,27 hab/ha.

Por lo tanto, y si consideramos que 7.300 hab/ha²² es lo recomendado según el documento de CIPPEC para la sustentabilidad de una ciudad, es posible decir que, a pesar de ser una de las áreas más consolidadas de la ciudad, sus valores están levemente por debajo de los sugeridos en términos de eficiencia urbana.

La mayor concentración de adultos mayores (es decir, de personas de 65 años en adelante) se encuentra en esta zona, existiendo también un mayor nivel de alfabetización. En cuanto a la densidad de población, la misma es relativamente baja en relación a otras zonas y/o barrios de la ciudad; siendo una de las zonas de planificación barrial con menor cantidad de hogares, conforme se desprende de los datos por radios censales del INDEC. En estos valores sobre la cantidad de hogares, inciden particularmente el tipo de población residente y el uso de suelo imperante en la zona, con una importante concentración de comercios e instituciones.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Al ser centro de distribución de servicios, la zona centro se considera la vidriera del extenso conjunto histórico y cultural de la ciudad, con una identidad basada en muestras de fe y una gastronomía regional combinada con una distinguida arquitectura. En esta zona se encuentra el mayor porcentaje de capacidad hotelera, con acompañamiento de una excelente gastronomía en crecimiento. Se encuentran falencias relacionadas a la falta de publicidad y promoción de productos locales, así como de paquetes turísticos, y la imperiosa necesidad de afianzar las ventas por redes sociales como estrategia de marketing digital.

Se evidencia la necesidad de capacitación en el sector gastronómico como complemento para la promoción y venta de la historia e identidad del sector y de la riqueza de nuestro paisaje. Se podrían generar circuitos turísticos que integren el conjunto de edificios históricos, cercanos y alejados de la plaza principal. En el sector inmediato a la plaza principal, se observa una predominancia de la actividad comercial, institucional y residencial complementaria. En la subárea circundante hay actividad residencial predominante y comercial complementaria.

En los corredores o avenidas que la limitan se desarrollan centralidades extendidas con mixtura de actividades, comerciales y residenciales. El nivel socioeconómico de la población es medio a alto. La estructura básica del sistema económico se evidencia como comercial. La Virgen del Valle, que es además patrona del turismo, atrae durante todo el año -con diferente afluencia- a un turismo religioso que llega de distintas partes del país, siendo en dos oportunidades (en abril y el 8 de diciembre) cuando se producen las procesiones más numerosas.

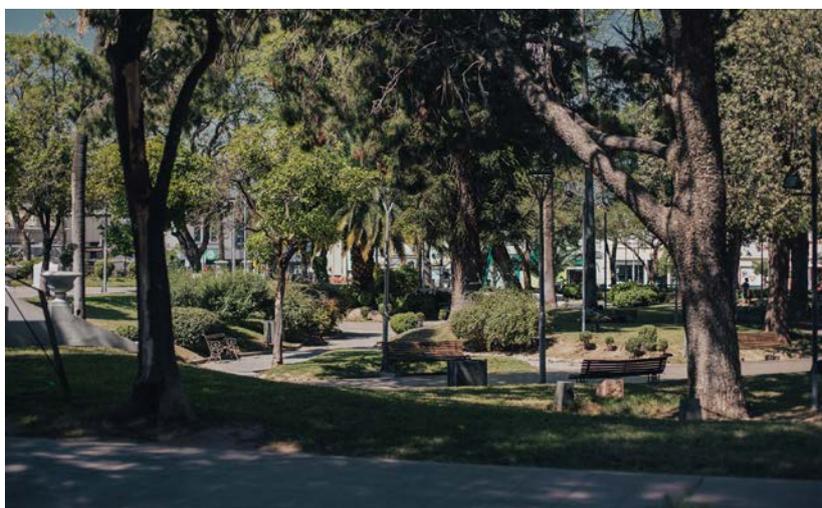


Imagen Plaza 25 de Mayo

Página opuesta: Modelo Actual
de la Zona Centro



Esta afluencia implica un intercambio que tiene una arista positiva de integración y una negativa de confrontación por la disputa por el espacio urbano, especialmente cuando se produce el ingreso de contingentes multitudinarios.

La mayor actividad comercial se desarrolla a lo largo de la peatonal principal sobre calle Rivadavia y en torno a las inmediaciones de la plaza principal 25 de Mayo.

ESTRUCTURA AMBIENTAL

Son 12 las plazas en la zona centro, alcanzando una superficie de 5,34 ha, destacándose las plazas 25 de Mayo y Virgen del Valle, a las que se suman otras de menor jerarquía como las plazas Pedro Acuña, Italia, 2 de Abril y Congresal Centeno. Asimismo, en adyacencias a esta área se emplazan también otros importantes espacios como el Paseo General Navarro y Plaza 25 de Agosto, cuyas zonas de influencias, aunque se localizan dentro de otra zona de planificación, inciden también en el aporte de espacio verde por m² del sector para los vecinos del centro. Se destacan, además, los espacios públicos lineales de las riberas del Arroyo Fariñango y La Florida, que en realidad son espacios no consolidados, pero en proceso de recuperación parcial, ya que significaban puntos críticos en cuanto a la calidad ambiental por la acumulación de residuos y otros elementos contaminantes en sectores de su trazado. Sin embargo, estos últimos espacios carecían hasta el presente de un plan integral de recuperación de arroyos y ríos urbanos que posibilite su conversión en espacios públicos de calidad. Se trata de inversiones de gran beneficio social, más en tiempos de emergencia sanitaria. Aunque existieron en la última década algunos anteproyectos del municipio capitalino, o desarrollados en conjunto con CIPPEC y plasmados en el documento Estrategias de Desarrollo Integral para el Gran Catamarca, finalmente no fueron trasladados al territorio.

En cuanto a la Plaza 25 de Mayo, ésta conforma el nodo o espacio urbano más convocante del sector, tanto a nivel ciudad como provincial, y es donde se concentran los eventos sociales, políticos y religiosos más relevantes, como la procesión de la Virgen del Valle. La Plaza Virgen del Valle, en tanto, se consolida como otro nodo por la presencia de la Universidad de Catamarca, siendo un lugar de encuentro de los estudiantes.

Las elevadas temperaturas en épocas estivales, la predominancia de superficies asfaltadas y la escasez de sombra en veredas, lleva a que en el área central haya una sensación térmica superior a la del resto de las zonas.

Se evidencia la necesidad de potenciar y promocionar una cultura del árbol en cuanto a cuidados y consideraciones, como así también la de incrementar la dotación de estos espacios a partir de un plan integral de forestación.

MODELO ACTUAL

La ZoPBa Centro comprende la traza y trama urbana fundacional con un tejido compacto, consolidado y de densidad media. Dentro del área pueden leerse dos sub-áreas, una en inmediaciones a la Plaza principal 25 de Mayo, donde se concentra el mayor patrimonio histórico de la Ciudad, y otra circundante a la anterior con predominancia residencial.

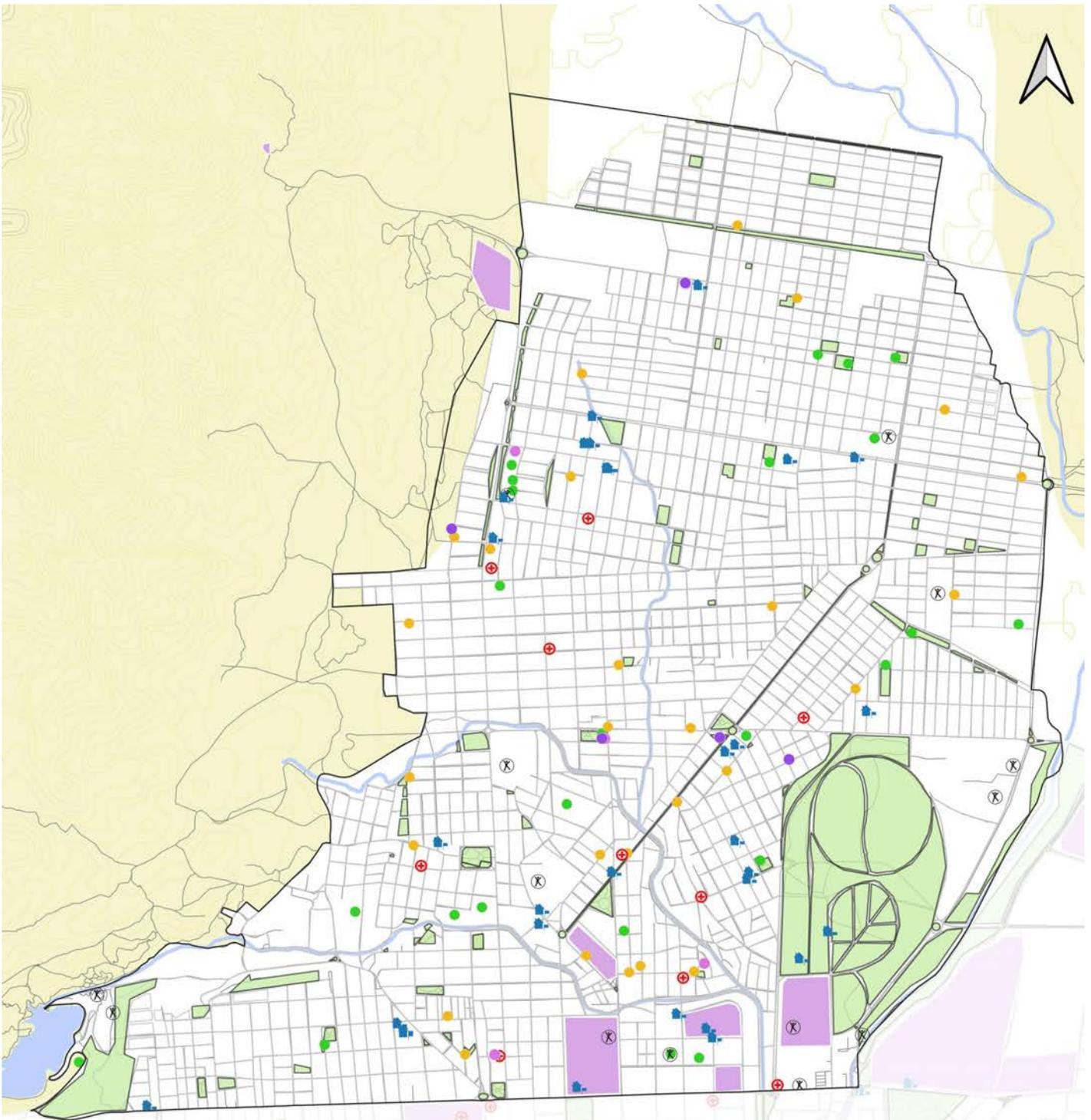
El mito popular del culto de la Virgen del Valle acompañó el proceso de edificación del núcleo urbano central. La imagen ha tenido -y continúa teniendo- gran importancia en Catamarca, en la conformación del territorio actual y en la modificación del paisaje urbano, lo cual se evidencia con cada procesión masiva.

Los espacios verdes son de tamaño intermedio. Considerando los espacios verdes en su conjunto, la zona centro alcanza las 6 ha. Por otro lado, la forestación es insuficiente, siendo necesario encarar un plan de forestación.

En cuanto a equipamiento, esta zona representa el acceso a principales nodos de carácter institucional y administrativos. Las principales vías de conexión a escala zonal, ciudad y metropolitana y el eje peatonal atraviesan la zona centro, al ser la principal área de confluencia de la ciudad.

La zona centro es una centralidad en su conjunto, concentra las principales actividades de la ciudad, y aunque en menor medida que el resto presenta todavía áreas de vacancia.

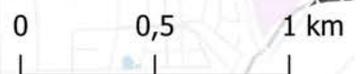
Imagen Ingreso Museo de la
Virgen del Valle.



REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPAMIENTO
- ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA



6.4.3 Zona Norte

ESTRUCTURA FÍSICA

La zona se encuentra localizada al norte de la ciudad, comprendida por la Avenida Belgrano (que corre en sentido este-oeste y es considerada una de las vías estructurantes más importantes) hacia el norte; al oeste encuentra su límite en las Sierras del Ambato y al este en el Arroyo Fariñango. Además, estructuran el territorio los arroyos Choya y La Florida.

Dentro de esta zona de planificación barrial, se localizan barrios tradicionales como el Norte y Choya, además de los barrios Manuel de Salazar y el Portal del Norte, una de las últimas expansiones de la mancha urbana. Estos cuatro barrios contienen numerosos sub-barrios de diversas características urbanísticas e históricas (ver Banco de mapas).

ESTRUCTURA URBANA

La zona Norte junto a la zona Sudoeste son las de mayor extensión territorial de la ciudad. La primera cuenta con la mayor cantidad de población de las seis zonas determinadas en el PEI. Sin embargo, se caracteriza por poseer baja densidad de población, con predominio de barrios del IPV y grandes espacios vacantes. En cuanto a los aspectos físicos-funcionales, esta zona es muy heterogénea debido a la presencia de áreas antiguas y consolidadas (los sub-barrios cercanos al centro de la ciudad), y otras en proceso de consolidación (perteneciente a los bordes este, oeste y norte de la mancha urbana).

Su traza en general es ortogonal, extendiendo el modelo de cuadrícula del barrio centro, pero sufre alteraciones por la presencia de accidentes físicos-naturales como los arroyos, las lomadas, la presencia del Parque Adán Quiroga, grandes equipamientos y vacíos urbanos, dando como resultado una trama discontinua donde la continuidad vial se da a través de algunas avenidas.

En esta zona de la ciudad se encuentran muchas áreas de tierra sin construir, que van desde lotes aislados considerados baldíos a grandes vacíos urbanos, distribuidos en todo el territorio, dando como resultado un tejido inconexo e incompleto.

El uso de suelo se caracteriza por ser mayormente residencial, pero también por contener espacios públicos de gran envergadura, como el Parque Adán Quiroga, y áreas patrimoniales que forman parte de la identidad de la gente que vive al norte de la ciudad, como el Conjunto Urbano de Plaza de Choya y su iglesia, la Gruta Virgen del Valle.

Los principales ejes circulatorios de la ciudad que estructuran la zona Norte son la Avenida Belgrano (sentido este-oeste) y la Avenida Virgen del Valle (sentido norte-sur) que une la Plaza del Maestro, Plaza de Choya y La Gruta de la Virgen del Valle, consideradas como vías de penetración de la ciudad. Otras vías importantes son las avenidas Los Legisladores, Maximio Victoria, Los Terebintos y México, consideradas vías de interconexión primarias y secundarias. Además, se encuentran en proceso de consolidación las avenidas de circunvalación al este y oeste de la zona Norte, bordes de la mancha urbana todavía inconclusa. También se puede acceder al municipio de Fray Mamerto Esquiú a través de la Quebrada de Moreira, avenida inaugurada en 2019.

Servicios

Los servicios básicos, es decir energía, agua por red pública, gas natural y cloaca cubren la totalidad de la zona norte, Sin embargo, en gran parte la provisión de los mismos es ineficiente, y el gas natural se encuentra ausente. Además, los servicios de internet son insatisfactorios. Esto incide en la calidad de vida de la población, sumado a que el nivel socioeconómico de los vecinos es en general de medio a bajo, existiendo familias en situación de vulnerabilidad.

Equipamiento

Debido a la expansión de la zona, la misma cuenta con una gran diversidad de equipamientos. En cuanto a los espacios verdes, en la zona Norte existe diversidad y



54.272 hab.



13.78 km²

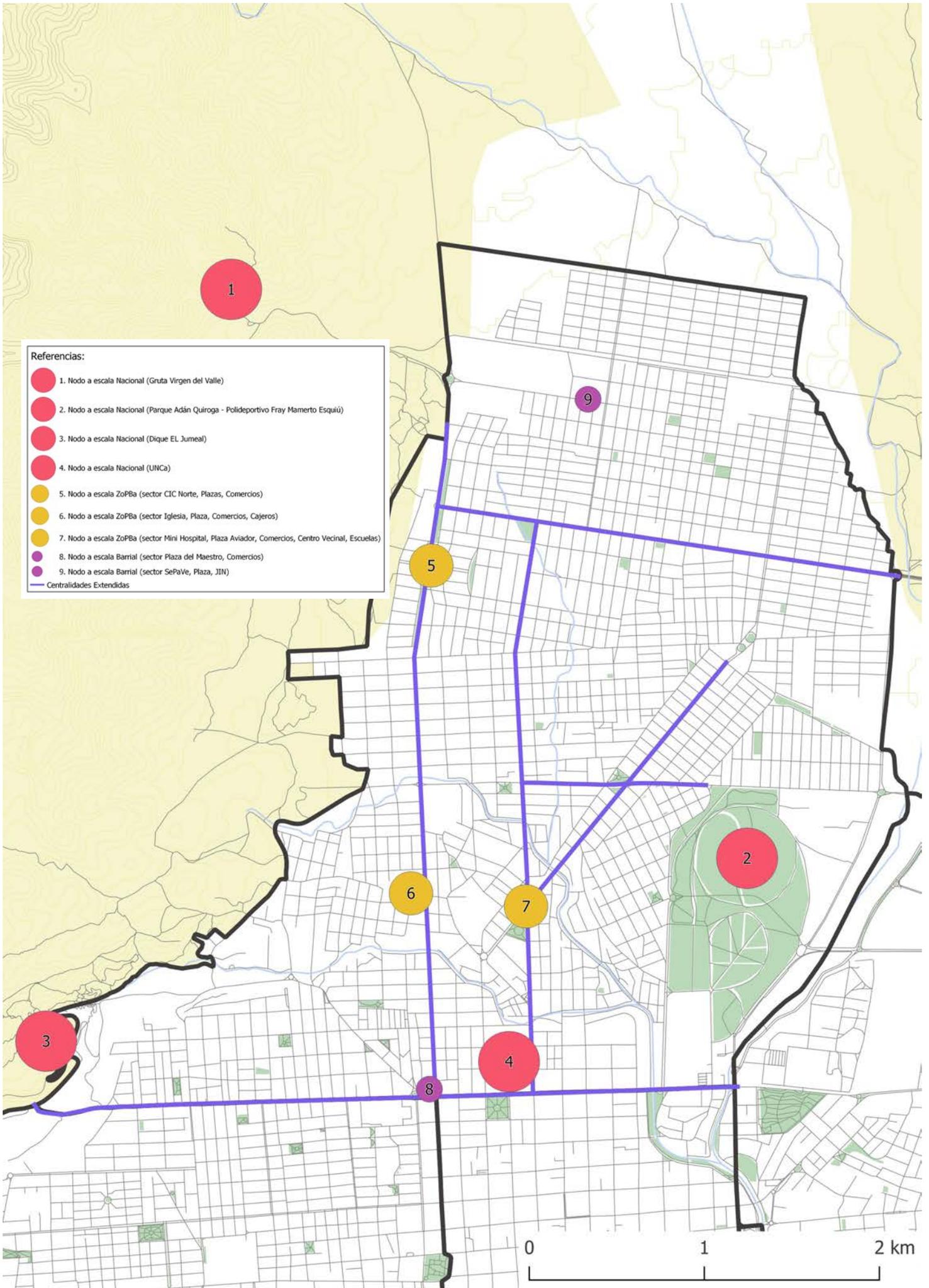


Circuitos
7 - 8

Página opuesta:

Equipamientos de la Zona

Norte



- Referencias:**
- 1. Nodo a escala Nacional (Gruta Virgen del Valle)
 - 2. Nodo a escala Nacional (Parque Adán Quiroga - Polideportivo Fray Mamerto Esquiú)
 - 3. Nodo a escala Nacional (Dique EL Jumeal)
 - 4. Nodo a escala Nacional (UNCa)
 - 5. Nodo a escala ZoPba (sector CIC Norte, Plazas, Comercios)
 - 6. Nodo a escala ZoPba (sector Iglesia, Plaza, Comercios, Cajeros)
 - 7. Nodo a escala ZoPba (sector Mini Hospital, Plaza Aviador, Comercios, Centro Vecinal, Escuelas)
 - 8. Nodo a escala Barrial (sector Plaza del Maestro, Comercios)
 - 9. Nodo a escala Barrial (sector SePaVe, Plaza, JIN)
 - Centralidades Extendidas



Porcentajes calculados en base a hectáreas de vacíos urbanos y espacios verdes destinados a plazas, en relación a toda la ciudad

cantidad pero no son homogéneos en calidad paisajística.²³

En los últimos años se puso en marcha la revalorización de plazas emblemáticas como Plaza de Choya, Plaza del Maestro, pero también de espacios verdes barriales como la Plaza del Aviador en conmemoración a la ex Pista de Aviación, que funcionó durante décadas e identifica a las barriadas de los alrededores. Sin embargo, en muchos de los sub-barrios las intervenciones en los espacios destinados a plazas o plazoletas aún están pendientes.

Otro espacio importante es el Dique El Jumeal, donde actualmente el municipio desarrolla un proyecto integral que comprende la puesta en valor del perillago del dique El Jumeal “a través del desarrollo de un parque ecológico, un Centro de Sensibilización ubicada a nivel del dique, la intervención lineal a lo largo de la avenida de acceso Juan Pablo II con ciclovías, y señalización de los senderos existentes de trekking y mountain bike.”²⁴

Asimismo, la zona Norte posee grandes equipamientos a escala de la ciudad, y otros a escala barrial. Entre los primeros se destacan la Universidad Nacional de Catamarca, el Polideportivo, el Predio Municipal (ex pista de aviación) y la Liga Chacarera de Fútbol, entre otros. A escala del sector cabe mencionar el Mini Hospital Dr. Eduardo Acuña y nueve postas sanitarias y equipamientos barriales como 5 Sedes de Participación Vecinal (Se.Pa.Ve.), 16 centros vecinales, 8 establecimientos educativos pertenecientes a la administración provincial y 2 municipales. Respecto al equipamiento destinado a la seguridad, existen dos comisarías y un destacamento policial.

Los equipamientos antes mencionados conforman centralidades en diversas escalas, y en los ejes circulatorios principales (avenidas) se dan centralidades extendidas de mixtura de funciones (residenciales, comerciales e institucionales) por donde circulan el transporte motorizado de mayor velocidad y el transporte público.

La Zona Norte cuenta con el máximo centro de peregrinación religiosa de la provincia, la Gruta Virgen del Valle, que congrega a los fieles dos veces al año. Otras centralidades destacadas son la Plaza de Choya que junto a la antigua iglesia, la escuela y comercios a su alrededor conforman un núcleo a escala zonal, y otra plaza de similares características conocida como la Plaza del Maestro. Estos centros están

²³ Casa de Catamarca, “Parque Adan Quiroga”

²⁴ Catamarca Provincia (1 de marzo de 2021) “La municipalidad ya avanza en la obra del nuevo Ecoparque El Jumeal”



vinculados por la avenida Virgen del Valle, considerada principal nexo con el centro de la ciudad.

El conjunto formado por la universidad, el comedor universitario y el predio municipal atraen habitantes de toda la ciudad y del área metropolitana. Además, en la cercanía se encuentran algunas escuelas dependientes de la provincia y espacios verdes como la Plaza del Aviador.

Si bien existen centralidades detectadas en la zona barrial analizada, sigue pendiente conformar nuevas centralidades a escala barrial en las áreas próximas a las plazas, plazuelas e instituciones en los sub-barrios más alejados del centro, cuyas avenidas van consolidándose como centralidades extendidas a partir del comercio cotidiano.

En relación a la estructura vial urbana, se detectaron algunas calles y/o pasajes sin nombre, y sub-barrios con nombres según cantidad de viviendas, lo cual genera confusión por repetirse y por no ser identitarios de los vecinos. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona, con propuestas acordes a la identidad de cada barrio.

Movilidad

A través del sistema vial jerarquizado se desarrolla el transporte público de la ciudad y de la zona Norte. De momento este sistema no satisface las necesidades de toda la población, debido a que no cubre la totalidad del territorio norte, quedando sin servicios de transporte el barrio Portal del Norte y otros sub-barrios en Manuel de Salazar.

Las paradas de colectivos en general no se encuentran señalizadas. Los pasajeros conocen su ubicación y la frecuencia de las líneas por costumbre, pero es dificultoso para los foráneos acceder a estos datos. Tampoco existe una app o aplicación para celulares específica de transporte público en la ciudad.

Los mobiliarios destinados al transporte público, como las garitas, se encuentran ubicadas principalmente en cercanía al barrio centro, en plazas recientemente revalorizadas como Plaza Virgen del Valle, Plaza del Maestro y Plaza de Choya. En los últimos años se viene realizando un intenso trabajo en materia de seguridad para quien espera el ómnibus, con la colocación de nuevas garitas, iluminación y en algunos casos cámaras de videovigilancia, sin embargo, todavía es insuficiente.

Respecto a la movilidad no motorizada en la zona, actualmente se está llevando a cabo el proyecto integral de puesta en valor de la Gruta de la Virgen del Valle, “un proyecto de gran envergadura que se une al circuito turístico religioso integrado por la Plaza del Maestro y la Plaza de Choya”, el cual incluye un tramo de ciclovías que tiene como punto de llegada la gruta, además de un sistema de veredas para uso peatonal. Lo mismo ocurre en el Ecoparque el Jumeal donde se están construyendo vías diferenciadas para bicicletas.

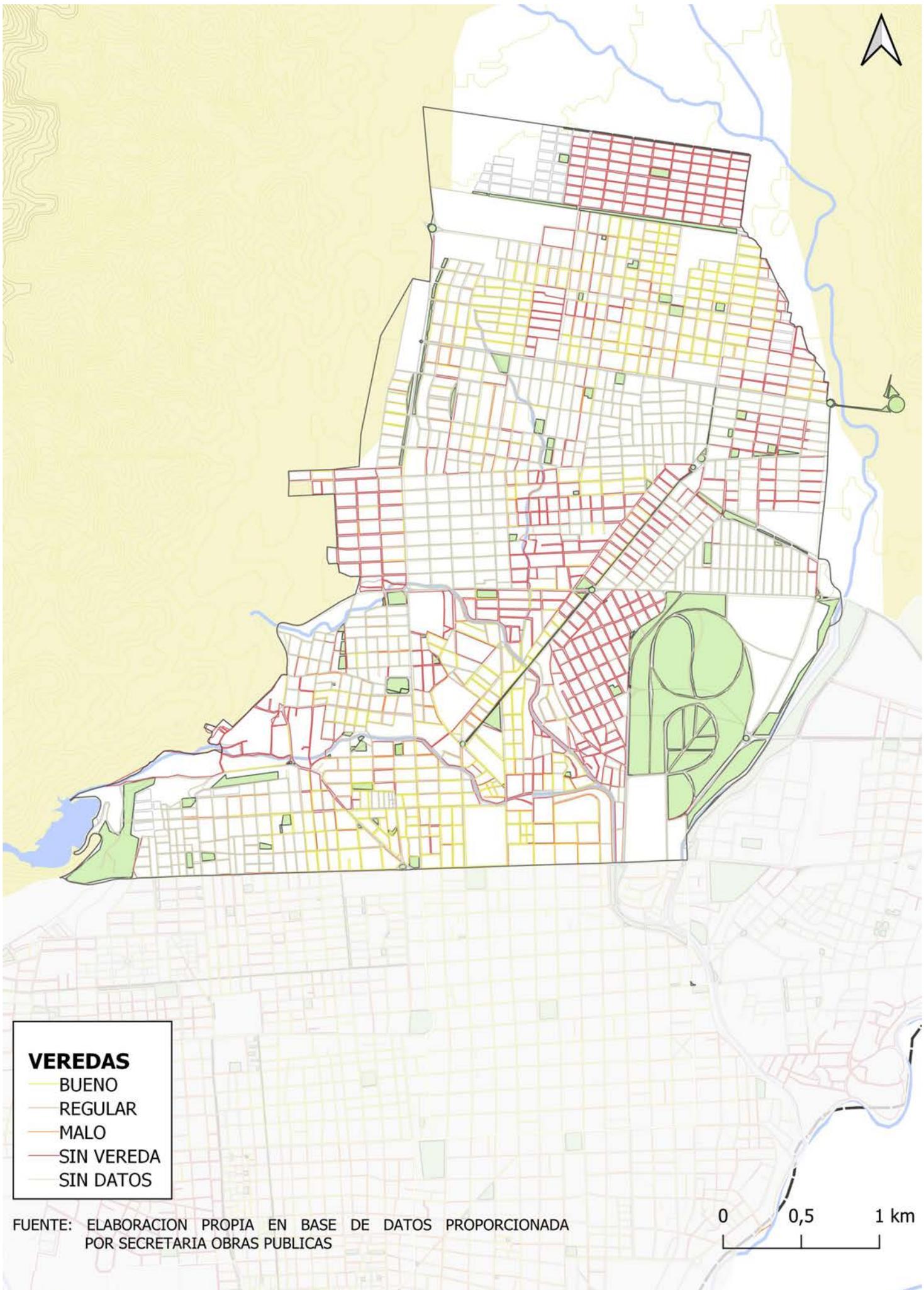
Si bien se observan sectores con veredas en buenas condiciones, la mayor parte de la zona Norte no cuenta con veredas o no hay información al respecto.

ESTRUCTURA SOCIAL

La población estimada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es aproximadamente de 54.272 habitantes, emplazada en una superficie de 13,783 km², lo que da como resultado general una densidad promedio de 2,54 hab/ha, mucho menor a lo recomendado en los parámetros de sustentabilidad urbana. Se puede observar la mayor concentración de población en los sub-barrios Eva Perón, Parque América, Geoghehan y Piloto, con la menor densidad en las áreas cuyos vacíos urbanos se encuentran en cercanía o ubicados en los bordes norte, este y oeste de la mancha urbana, aún en proceso de consolidación.

Parte de la población que habita la zona norte, según un trabajo de la Universidad de Catamarca de 2012, muestra el “deterioro masivo de los hogares pobres, el embarazo adolescente, las adicciones y la dificultad que tienen los jóvenes pobres para imaginar y construir un proyecto de vida”²⁵. Ante esto es necesario impulsar intervenciones

²⁵ Kaen, C. y Paéz, C. (2012), “Construcción de sentidos de la cuestión familiar en enclaves de



VEREDAS

- BUENO
- REGULAR
- MALO
- SIN VEREDA
- SIN DATOS

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA
POR SECRETARIA OBRAS PUBLICAS

0 0,5 1 km

innovadoras, fortaleciendo la organización y las redes comunitarias de contención barrial.

El Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) muestra que en el norte de San Fernando del Valle de Catamarca se encuentran los sub-barrios Mi Jardín, Papa Francisco, Norte, Esperanza, Magisterio y Eva Perón, identificados como los más vulnerables, donde el municipio trabaja constantemente para dotarlos de infraestructuras, equipamientos y servicios sociales.

Respecto a la identidad del gran barrio Norte, en su libro *Historias y secretos del Barrio Norte*²⁶ la autora Graciela Mentasti relata cómo el barrio nace con la una institución educativa (conocida a principios del siglo XX como Escuela Nacional Regional, actualmente Escuela Fray Mamerto Esquiú, que comparte edificio con la Universidad Nacional de Catamarca) y crece con viviendas y comercios modestos, donde los primeros vecinos fueron albañiles, peones, changarines, barrenderos, canillitas y empleadas domésticas, mientras que otros se profesionalizaron y/o accedieron a trabajar en la administración pública. Estas ocupaciones siguen existiendo hoy en día en los nuevos sub-barrios que conforman el gran ZoPBa Norte.

La identidad también está ligada a la historia vivida en los clubes deportivos, centros vecinales, instituciones educativas y sus calles, dejando en claro la necesidad de recuperar muchos de estos lugares que fueron perdiendo su esplendor con el paso del tiempo por diversas razones, para conservar su marcada identidad que ha perdurado a pesar de todo.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

En la ZoPBa norte la actividad comercial se desarrolla mayormente en las avenidas principales, las que permiten el acceso desde los sub barrios al barrio Centro. La Av. Virgen del Valle es el principal eje del Norte: sobre ésta se ubican comercios de diversos rubros (construcción, gastronomía, automotriz, indumentaria, deportivos) y escalas (grandes, medianos y pequeños). En las vías transversales, en tanto, predominan pequeños comercios que satisfacen la demanda diaria principalmente de alimentos y por lo general pertenecen a las familias residentes.

Existen áreas comerciales e industriales en el interior de los sub-barrios que fueron consolidándose a partir de vacíos del tejido existente, como por ejemplo el área cercana a la Liga Catamarqueña de Fútbol sobre la calle Fidel Mardoqueo Castro (Sarmiento Norte), con comercios e industrias habilitadas en los últimos años por el municipio.

En los sub-barrios predominan el comercio barrial y en los últimos años se habilitaron carritos para venta de alimentos dispersos en varios puntos de la Zona Norte, en cercanía a las principales plazas y avenidas.

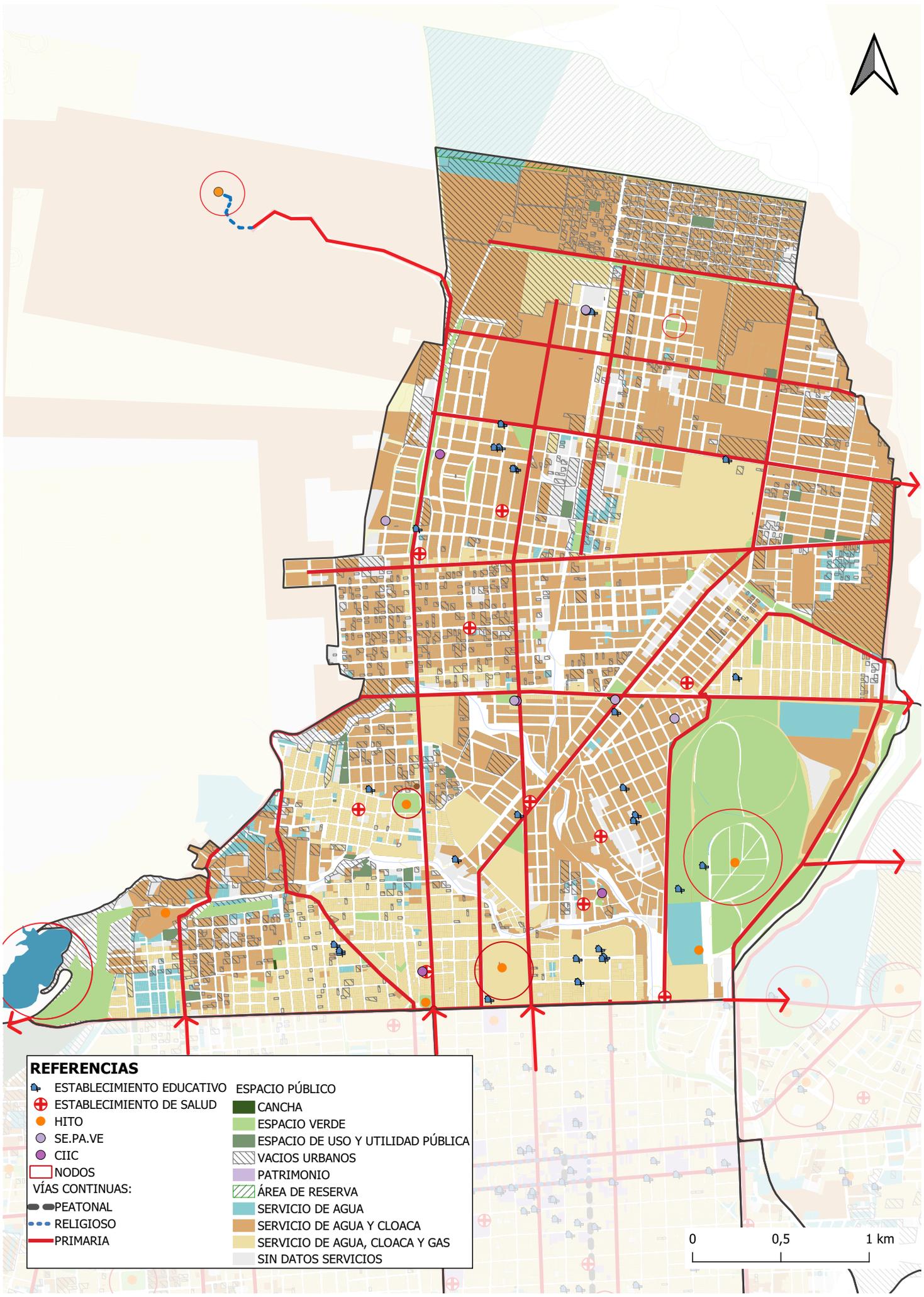
ESTRUCTURA AMBIENTAL

Esta es la zona de planificación con mayor superficie destinada a espacios verdes, ofreciendo cerca de 129,17 hectáreas, de las cuales son 43 plazas, un total de 87,91 hectáreas.

La ZoPBa Norte cuenta con áreas de diversos grados de protección ambiental, según la ordenanza municipal 4360/07, pero estas zonas fueron sufriendo transformaciones a partir del avance de la urbanización y el crecimiento de la mancha urbana. Esto trajo aparejado la deforestación, principalmente donde está asentado Portal del Norte, clasificado como AR, área de reserva del pedemonte, en la zonificación propuesta por el PUA, que luego se modificó, posibilitando el crecimiento de la ciudad.

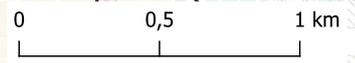
El Parque Adán Quiroga es considerado PU (Parque Urbano) a escala ciudad; también se proponen como futuros parques urbanos los bordes oeste y este para contener la mancha urbana, además de prestar servicios ambientales a escala de la ciudad. Actualmente, estos se encuentran en proceso de consolidación del sistema vial, pero todavía carece de un Plan de Sistematización del Verde Urbano.

pobreza", Facultad de Humanidades, Departamento de Trabajo Social, UNCa, pág. 9
26 Mentasti, G. (2013), *Historias y secretos del Barrio Norte*, Ediciones del Boulevard



REFERENCIAS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | ESPACIO PÚBLICO |
| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | CANCHA |
| HITO | ESPACIO VERDE |
| SE.PA.VE | ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA |
| CIIC | VACIOS URBANOS |
| NODOS | PATRIMONIO |
| VÍAS CONTINUAS: | ÁREA DE RESERVA |
| PEATONAL | SERVICIO DE AGUA |
| RELIGIOSO | SERVICIO DE AGUA Y CLOACA |
| PRIMARIA | SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS |
| | SIN DATOS SERVICIOS |



El Parque Adán Quiroga, tradicional espacio deportivo y de esparcimiento de la ciudad, también cumple con la función de pulmón verde. “El parque fue construido a pocas cuadras del centro de la ciudad capital en el año 1959, por iniciativa de la Dirección Provincial de Bosques con el objetivo de albergar algunos vegetales autóctonos de nuestra provincia y sumar otros que logren adaptarse bien a nuestro suelo, dándole una pincelada verde al norte de la ciudad.”

Entre las problemáticas identificadas se evidencian urbanizaciones en suelos colapsables. Ya en los primeros registros históricos de la ciudad se expone la preocupación por este problema y por las crecidas de los arroyos La Florida, Fariñango y Choya. La presencia de basurales a cielo abierto y el vertido de residuos en los canales es un fenómeno constante en diversos sub-barrios.

Además, la falta de forestación de las calles e intervención de arbolado en los espacios destinados a plazas impacta negativamente en el paisaje urbano y fundamentalmente en la calidad de vida de la población.

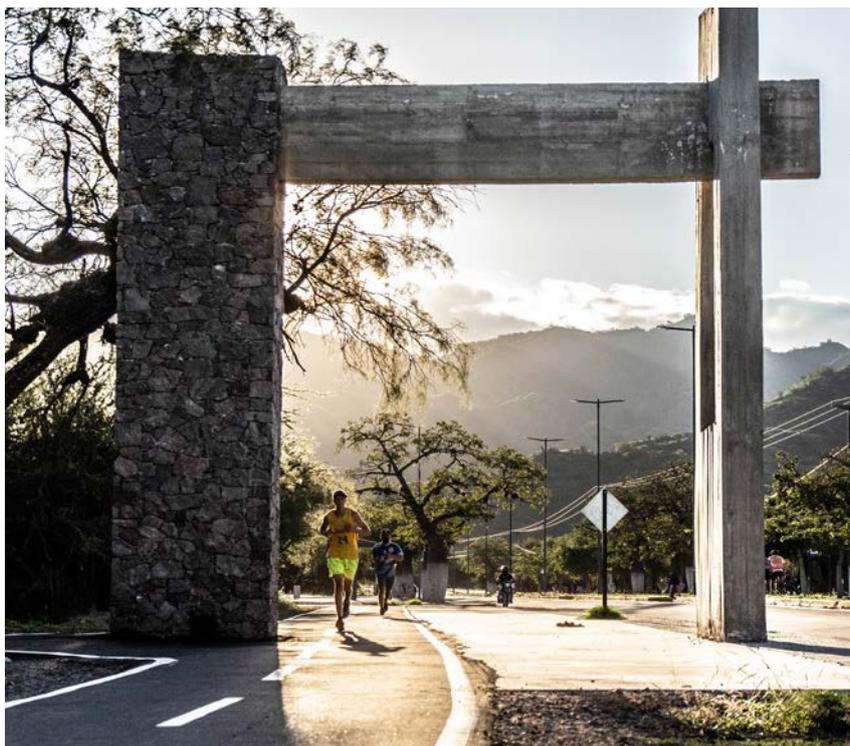
MODELO ACTUAL

Estructuran el territorio los arroyos Choya y La Florida. Es el sector de la ciudad con mayor crecimiento. Algunos de los hitos de la zona son la Universidad, el embalse El Jumeal, La Gruta, la Plaza El Maestro, y el parque Adán Quiroga. Se trata de una zona muy heterogénea, con áreas más antiguas y consolidadas, y otras en proceso de consolidación, y con los servicios esenciales menos desarrollados de la ciudad. Nivel socioeconómico medio a bajo.

La traza es regular con alteraciones en función a quiebres en la traza vial y accidentes físicos-naturales como los arroyos. Con un tejido inconexo y mayormente residencial, y gran presencia de vacíos urbanos, contiene espacios públicos como el Parque Adán Quiroga de escala metropolitana, y áreas patrimoniales como el Conjunto Urbano de Plaza de Choya y su Iglesia.

El principal eje circulatorio de esta zona es la Avenida Virgen del Valle (sentido Norte-Sur) que une la Plaza El Maestro, Plaza de Choya y La Gruta de la Virgen del Valle; sumada al resto de vías principales conformadas por avenidas.

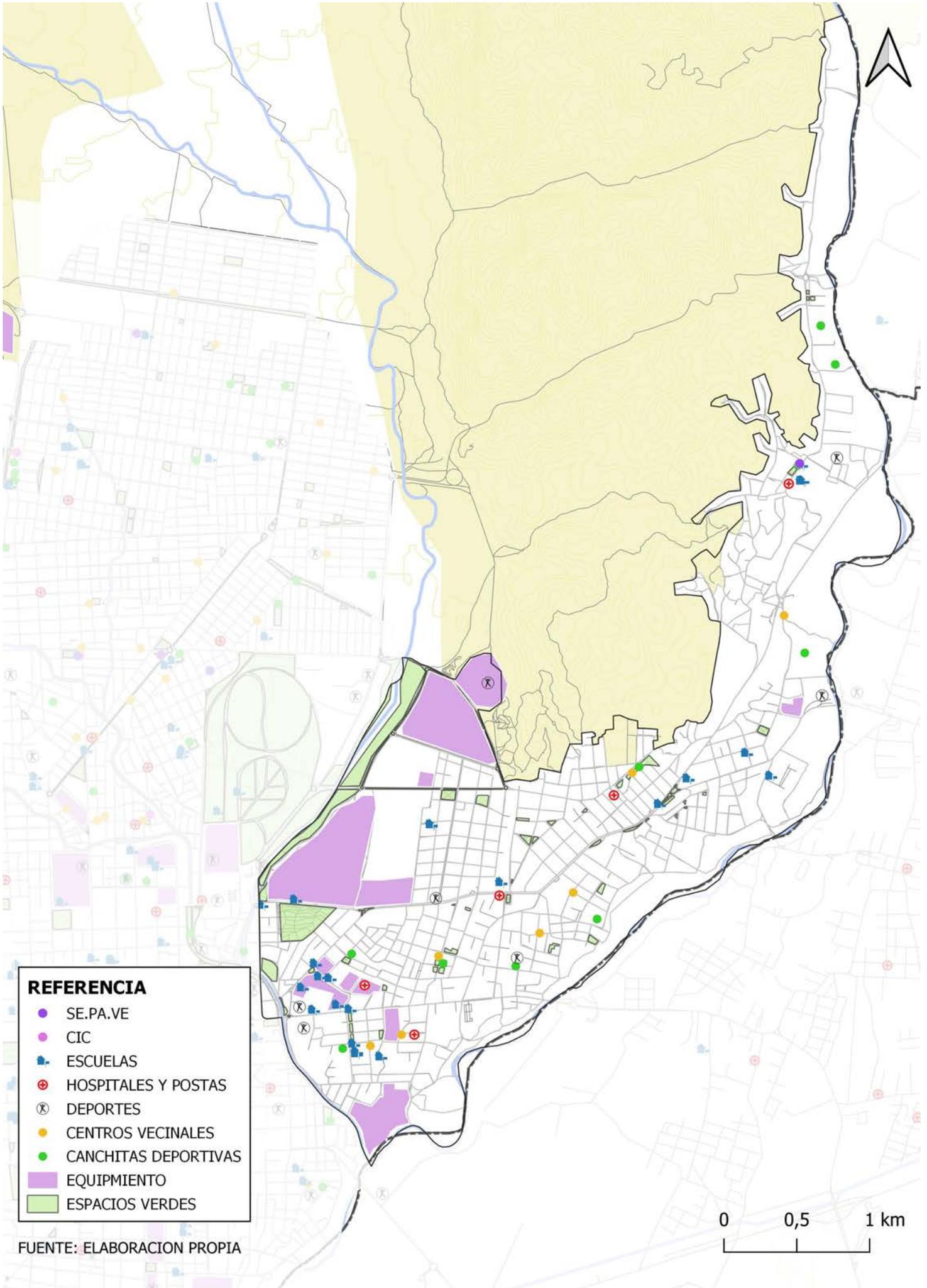
Un eje fundamental de los últimos años fue la inauguración de la Quebrada de Moreira



“La Zona Norte será más verde e igualitaria, con mayor calidad social y ambiental. Una zona con mezcla de usos, recreativa, y con centralidades fuertes”

Visión de los vecinos para la zona

Página opuesta: Modelo Actual de la Zona Norte



REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPIAMIENTO
- ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

0 0,5 1 km

6.4.4 Zona Este

ESTRUCTURA FÍSICA

La zona Este encuentra sus límites al oeste con el Arroyo Fariñango, al norte con la zona serrana y al este y sudoeste con el borde del Río del Valle. Se caracteriza por ser una zona heterogénea. Mayormente consolidada, tiene buena calidad ambiental en el área que comprende Av. Recalde y Av. Presidente Castillo, conocida como el Barrio La Chacarita, y en las adyacencias al área central como el Barrio Jorge Bermúdez y 9 de Julio. El Barrio Parque Chacabuco y Banda de Varela poseen características paisajístico-ambientales diferenciadas por su relación con el Río del Valle y las montañas.

ESTRUCTURA URBANA

El sector histórico patrimonial se encuentra en torno a la parroquia Santuario San Roque, proyectada por el arquitecto Caravati frente a la Plaza de La Chacarita y otros más degradados o poco consolidados en el sector sureste (en las cercanías del Río del Valle). En consecuencia, el nivel socioeconómico también varía en los diversos barrios.

En la zona Este de la ciudad existe todavía tierra vacante, dando por resultado grandes vacíos urbanos distribuidos en el territorio, configurando un tejido inconexo e incompleto.

Respecto al sistema vial, uno de los principales ejes circulatorios (de penetración) de la ciudad de Catamarca es la Av. Presidente Castillo, continuación de Av. Belgrano (sentido este-oeste), la cual en la rotonda del Monumento Felipe Varela deriva, en sentido este, vinculando la Capital con el área central del municipio de Valle Viejo (convirtiéndose en Ruta Nacional 38) y hacia el norte a través de Ruta Provincial 1, con Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú, Ambato, etc.

El otro eje principal es la Avenida Acosta Villafañe (sentido este-oeste) que une Capital con Valle Viejo (Sumalao).



El otro eje principal es la Avenida Acosta Villafane (sentido este-oeste) que une Capital con Valle Viejo (Sumalao). Otras vías de interconexión primarias son las avenidas Recalde (sentido este-oeste), San Martín-Los Misioneros (sentido norte-sur), tramo de Presidente Castillo entre Rotonda del CAPE y Av. Acosta Villafane, Alem, Camino de la Virgen, quedando pendiente la materialización de la avenida Costanera del Río del Valle. Las vías de interconexión secundarias son Av. Fiesta del Poncho, Italia, Independencia y las calles Juan Bellavia, Eulalia Ares de Vildoza, Correa y Mota Botello.



21.469 hab.



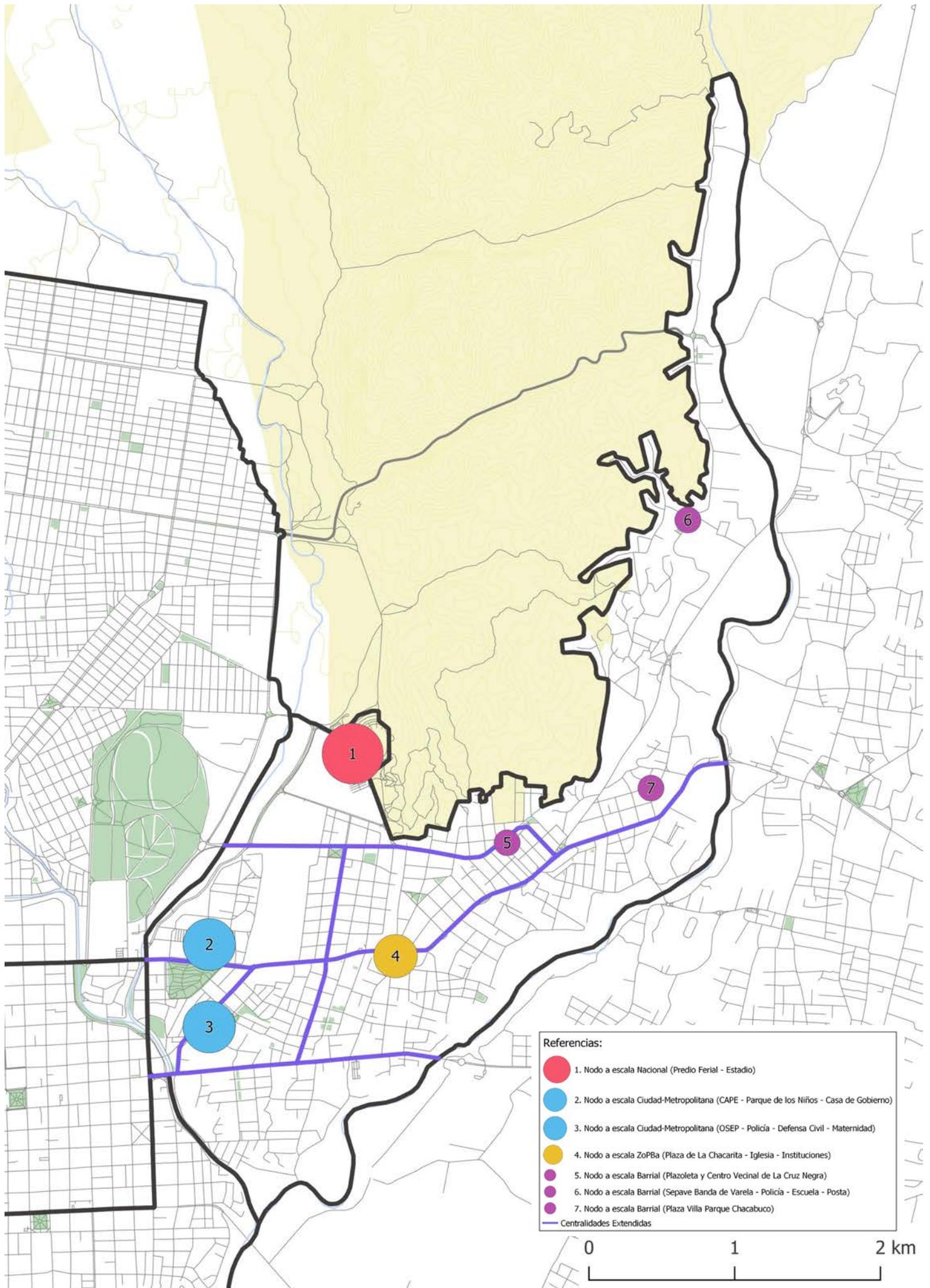
9,56 km²



Circuitos 8 - 9

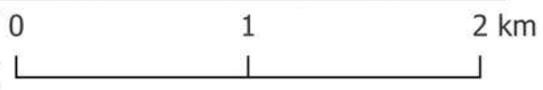
Porcentajes calculados en base a hectáreas de vacíos urbanos y espacios verdes destinados a plazas, en relación a toda la ciudad

Página opuesta: relevamiento de equipamientos de la Zona Este



Referencias:

- 1. Nodo a escala Nacional (Predio Ferial - Estadio)
- 2. Nodo a escala Ciudad-Metropolitana (CAPE - Parque de los Niños - Casa de Gobierno)
- 3. Nodo a escala Ciudad-Metropolitana (OSEP - Policía - Defensa Civil - Maternidad)
- 4. Nodo a escala ZoPBa (Plaza de La Chacarita - Iglesia - Instituciones)
- 5. Nodo a escala Barrial (Plazoleta y Centro Vecinal de La Cruz Negra)
- 6. Nodo a escala Barrial (Sepave Banda de Varela - Policía - Escuela - Posta)
- 7. Nodo a escala Barrial (Plaza Villa Parque Chacabuco)
- Centralidades Extendidas



Servicios

La provisión de servicios básicos es deficiente e insuficiente. Los barrios más consolidados, próximos a la zona Norte, cuentan en gran parte con todos los servicios, mientras que los sectores de los bordes de la mancha quedan sin la cobertura de todos los servicios, solo cuentan con red pública de agua y energía eléctrica. Además, los servicios de internet son insatisfactorios.

Equipamiento

El uso de suelo del sector es mayormente residencial con equipamientos institucionales, educativos, comerciales, recreativos y de servicios desarrollados en las principales avenidas.

En el último tiempo se revalorizaron la plaza de La Chacarita y el frente de la histórica Iglesia, así como la plaza Félix Nazar ubicada en el barrio 9 de Julio. Sin embargo, los bordes del arroyo Fariñango siguen sin intervención, al igual que la plaza Jorge Bermúdez, etc.

Actualmente se están realizando obras viales, iluminación, parquizado con caminerías, juegos para niños y juegos deportivos en el Río del Valle, desde la Ruta Provincial 1 hasta la Ruta Nacional 38 - y desde ésta hasta la Ruta Provincial 33. Son obras necesarias, enunciadas desde el Estudio de Base para el Ordenamiento Urbano-Territorial del Área de Gran Catamarca y su significación preventiva de Eduardo Sarrailh del año 1979, luego retomada por el Plan Urbano Ambiental como un proyecto integral paisajístico y vial, conformando un eje para la ciudad y con los municipios vecinos.

Existen diversos espacios verdes, pero son heterogéneos en calidad paisajística. A escala ciudad se encuentra el mencionado Parque de los Niños, ubicado frente al centro administrativo de la provincia (CAPE), mientras que en los barrios solo algunas plazas cuentan con mobiliario e iluminación.

Entre los equipamientos a escala de la ciudad, se destacan el Centro Administrativo Provincial (CAPE), la Casa de Gobierno, el Predio Ferial y el Estadio de Fútbol del Bicentenario, ubicados en el barrio de La Chacarita; mientras, que en el barrio Jorge Bermudez se emplazan la Maternidad Provincial 25 de Mayo, OSEP, la Sucursal del Banco Nación, los Bomberos y otras instituciones. Entre los equipamientos barriales emergen 4 postas sanitarias, 1 Se.Pa.Ve. en el barrio Banda de Varela, 4 centros vecinales, 6 establecimientos educativos pertenecientes a la administración provincial y 2 municipales. Respecto a establecimientos destinados a la seguridad, existen tres comisarías y un destacamento policial.

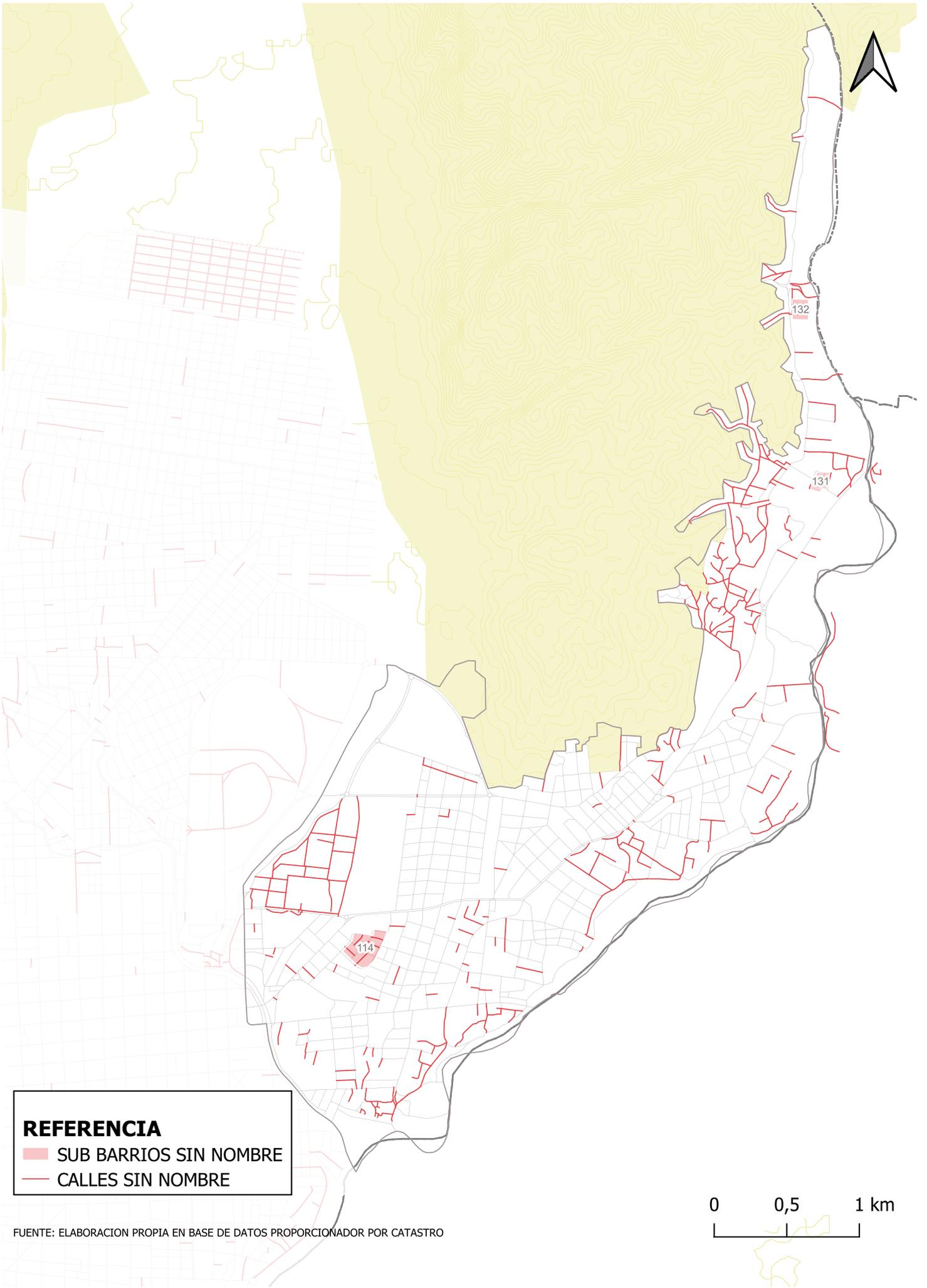
Algunos de los equipamientos mencionados conforman centralidades, como el Parque de los Niños junto al CAPE y la Casa de Gobierno, que atraen habitantes de toda la ciudad y del área metropolitana. También se destacan otras centralidades como la Plaza La Chacarita que, junto a la iglesia y la comisaría, tienen escala zonal. Otros grandes equipamientos son el Predio Ferial, el Estadio de Fútbol, el nodo institucional-comercial de la rotonda donde se encuentra la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP), la Sucursal del Banco Nación y la Maternidad Provincial, además de otras organizaciones civiles, la escuela municipal y otros grandes equipamientos comerciales.

Las centralidades extendidas principales son Av. Venezuela, Av. Pte. Castillo, Av. Recalde, Av. Acosta Villafañe y Av. Italia, donde se emplazan grandes equipamientos comerciales y de menor escala.

En relación a la estructura vial urbana, se detectaron algunas calles y/o pasajes sin nombre, y sub-barrios con nombres según cantidad de viviendas, lo cual genera confusión por repetirse y por no ser identitarios de los vecinos. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona, con propuestas acordes a la identidad de cada barrio.

Movilidad

En la zona Este existen áreas con deficiencia o carencia de cobertura de transporte público. Por ejemplo, para acceder al predio ferial los trabajadores deben trasladarse hasta Av. Belgrano para acceder al servicio. El transporte público de la zona circula a través del sistema vial jerarquizado, siendo las Av. Belgrano y Av. Acosta Villafañe las que trasladan pasajeros de Capital, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y otros



REFERENCIA
■ SUB BARRIOS SIN NOMBRE
— CALLES SIN NOMBRE

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADOR POR CATASTRO

0 0,5 1 km

municipios. Estas líneas tienen como destinos más convocantes al barrio Centro y los distintos puntos de interés para los pasajeros como lo son las instituciones educativas, sanitarias y administrativas.

Las paradas de colectivos señalizadas y los mobiliarios destinados para el transporte público (garitas) se encuentran ubicadas sobre las avenidas principales, mientras que no se advierte su presencia en las calles de la zona Este.

Respecto a la movilidad no motorizada en la zona, en los últimos meses se construyó una ciclovía en la Av. Pte. Castillo.

En esta zona las veredas son prácticamente inexistentes, o se encuentran en un estado regular a malo, quedando zonas sin relevar.

ESTRUCTURA SOCIAL

La población estimada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es aproximadamente de 9.563 habitantes. Emplazada en superficie total de 21.469 km², da como resultado una densidad general de 4,45 hab/ha, mucho menor a lo recomendado para la sustentabilidad urbana. Las áreas más pobladas son los sub-barrios Policía Federal, Jardín, 240 viviendas y otros pocos (Ver en Banco de Mapas).

En el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) del Este de San Fernando del Valle de Catamarca, se encuentran identificados los barrios Malvinas Argentinas, Santa Lucía Sur y Valle Hermoso.

En Banda de Varela los vecinos aún se sienten excluidos de la ciudad, como lo prueba una nota del diario El Esquiú titulada “Banda de Varela, un ‘pueblo’ que sueña con integrarse a la Ciudad”²⁷. Allí, la gente expresa la falta de servicios básicos, las calles poco iluminadas, y un deficiente transporte público que impide a sus 2.000 habitantes acceder a los centros de servicios de la ciudad a pesar de encontrarse a 15 minutos del área central.

En general, la densidad de población de esta zona es media a baja, y existen barrios de planes de vivienda colectiva desarrollados por el IPV, como las 240 viviendas, entre otros. Se destacan los históricos barrios 9 de Julio y Jorge Bermúdez por dotar de identidad al sector, y por su calidad paisajística los sub-barrios Viuda de Varela, Villa Reyes y La Cruz Negra, entre otros.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

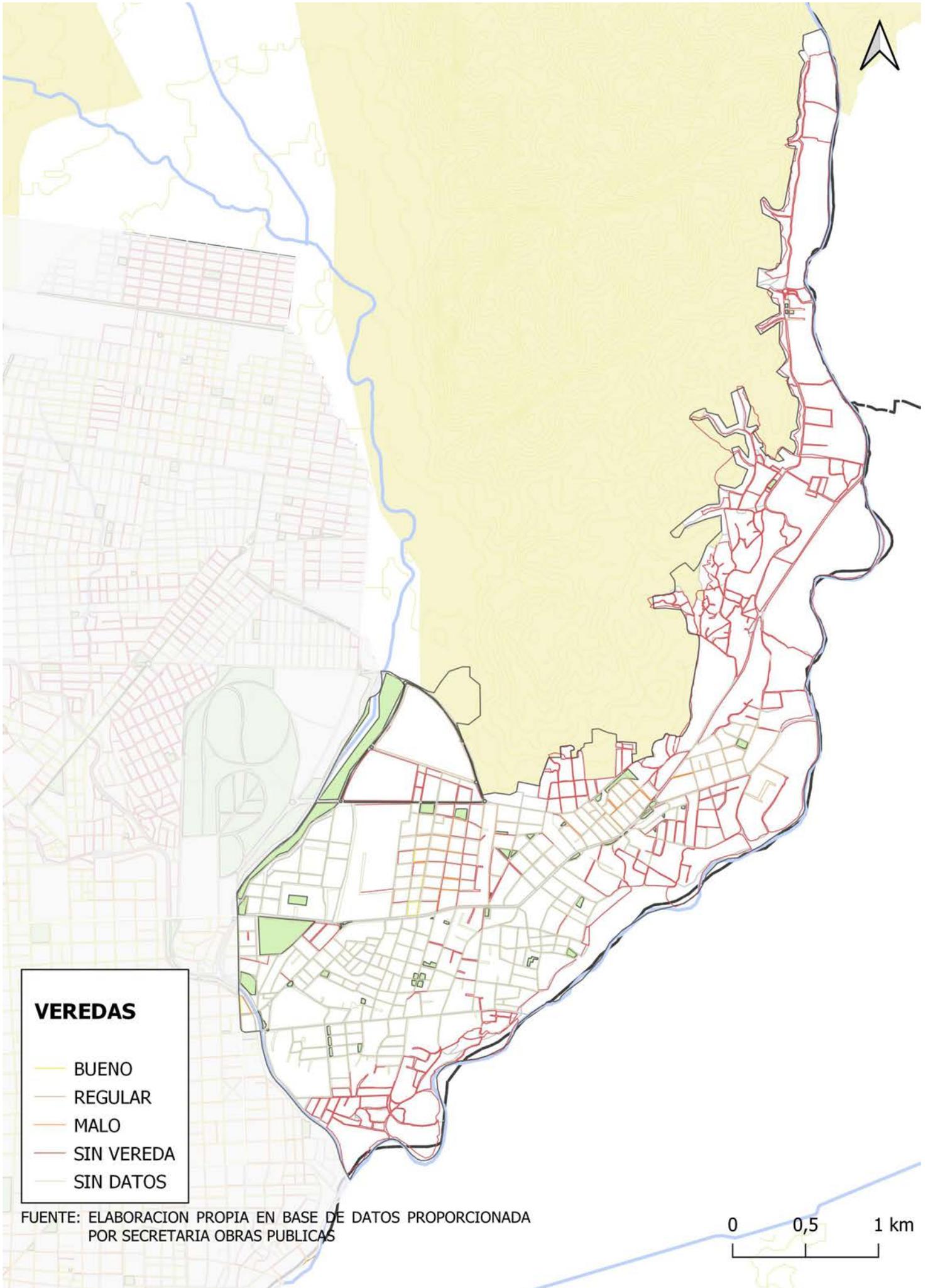
La zona Este concentra su actividad comercial principalmente sobre las avenidas, siendo las Av. Pte Castillo y Acosta Villafañe, los principales ejes de vinculación con el centro. Sobre estas vías se ubican comercios de diversos rubros y escalas (supermercados, grandes corralones, industrias madereras y textiles), mientras que en otras vías como la Av. Recalde predominan pequeños comercios que satisfacen la demanda diaria principalmente de alimentos.

En los sub-barrios predominan el comercio barrial y en los últimos años se habilitaron carritos para venta de alimentos dispersos en varios puntos de la ZoPBa Este.

El barrio Banda de Varela tiene similitudes en los modos de vivir y producir de “las chacras”, donde todavía existen pequeños productores que trabajan la tierra produciendo hortalizas y flores. Sus problemas se deben a la escasa diversificación, el bajo volumen producido y la baja rentabilidad, ocasionando que este tradicional modo de habitar (producir y vivir en el mismo lugar) se vaya perdiendo porque las nuevas generaciones no le ven futuro a esta actividad.

En los últimos años, el municipio trabajó para desarrollar al margen del Arroyo Fariñango y en cercanía al Parque Adán Quiroga, la zona nocturna de la ciudad donde se ubican boliches y bares, todavía en proceso de consolidación.

²⁷ El Esquiú (12 de febrero de 2012), “Banda de Varela, un ‘pueblo’ que sueña con integrarse a la Ciudad”



FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR SECRETARIA OBRAS PUBLICAS

ESTRUCTURA AMBIENTAL

Según se registra en el municipio, la zona cuenta con 30,87 hectáreas de espacios verdes, dentro de los cuales hay 34 plazas, las cuales alcanzan las 181 hectáreas. Algunos de los problemas ambientales que se identificaron en el PUA para esta zona son las inundaciones en el entorno del cementerio y sectores de los márgenes del Río del Valle. También existen basurales a cielo abierto en áreas cercanas al río, debido al poco control y nula intervención paisajística. Por ello es importante tratar al río como un eje verde de gran valor paisajístico y vial, para poder controlar el avance de la mancha urbana, evitar posibles inundaciones y el volcamiento de residuos.

Es de suma importancia preservar las áreas pedemontanas, los cursos de agua y los asentamientos peridurales (Banda de Varela), evitando que la mancha urbana se extienda y de ese modo preservar los ecosistemas existentes.

MODELO ACTUAL

Se caracteriza por ser una zona heterogénea, con características especiales particularmente Banda de Varela, que se asemeja más al municipio vecino FME.

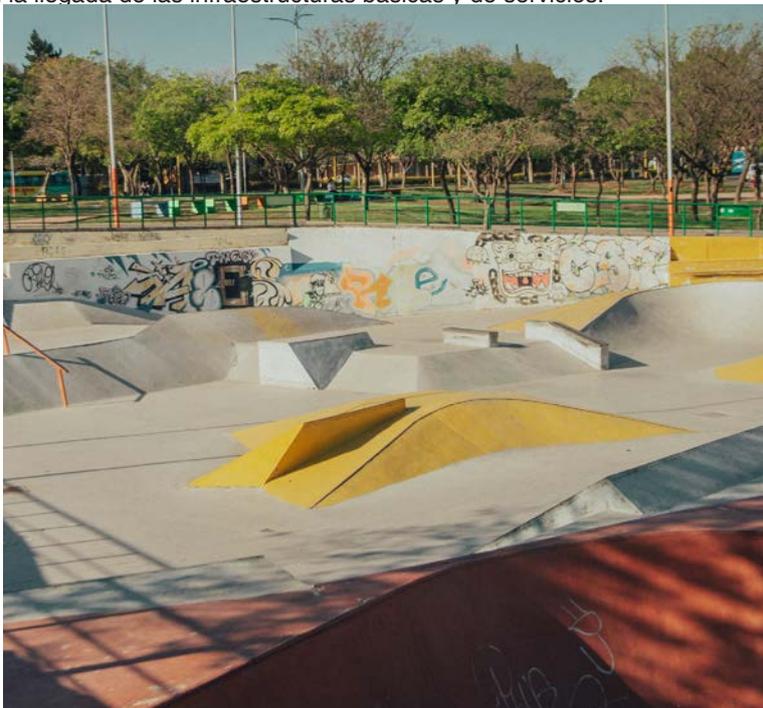
El uso de suelo es mayormente residencial con equipamientos institucionales, educativos, comerciales, recreativos y de servicios en centralidades o sobre los corredores principales, contando con grandes equipamientos como Predio Ferial, Estadio de Fútbol y CAPE.

El sector histórico patrimonial se encuentra en torno a la parroquia Santuario San Roque frente a la Plaza de La Chacarita, y una zona poco consolidada en el sector sureste (cercana al Río del Valle).

Los espacios verdes son de tamaño intermedio, y los demás espacios conformados por rotondas, plazoletas barriales y bulevares con superficies más heterogéneas. Los espacios más extensos se localizan en las periferias, y si bien predominan por sobre los de menor superficie, no son útiles para la mayor parte de la población. Tal es el caso de la franja ribereña del Río del Valle.

Las avenidas principales son nexo de conexión con el resto de las zonas y dos de los departamentos que conforman Gran Catamarca y Valle Central, lo que convierte a los accesos en puertas de la Ciudad.

Teniendo en cuenta la topografía de montaña en muchos de sus sectores, se hace difícil la llegada de las infraestructuras básicas y de servicios.

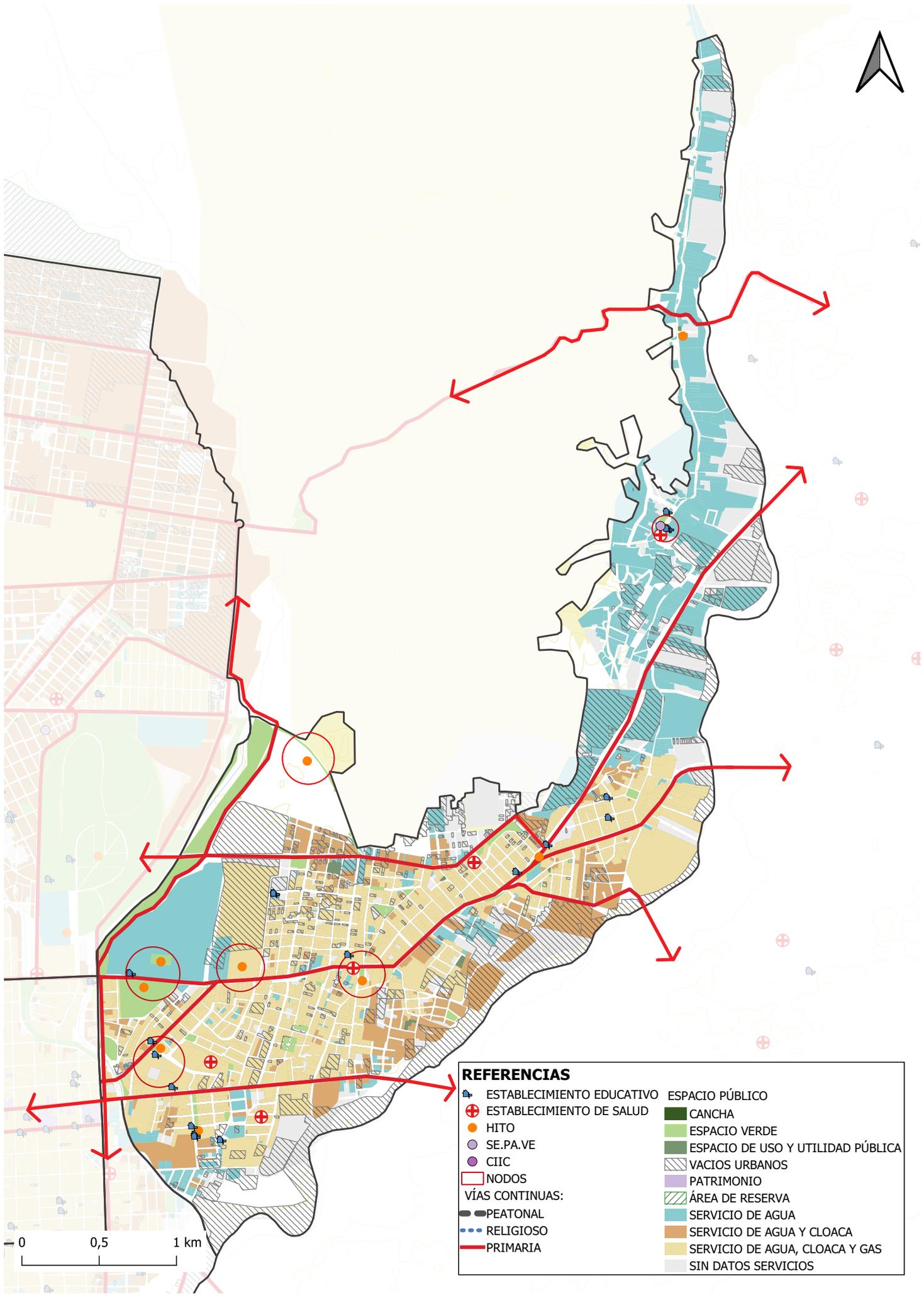


Imágen Parque de los Niños,
Zona Este

Página opuesta: estado de las
veredas de la Zona Este

“La Zona
Este será más
transitable,
inclusiva, y
segura. Será
una nueva
centralidad con
orden y espacios
verdes. Tendrá
valor turístico,
histórico, y
patrimonial.”

Visión de los vecinos
para la zona



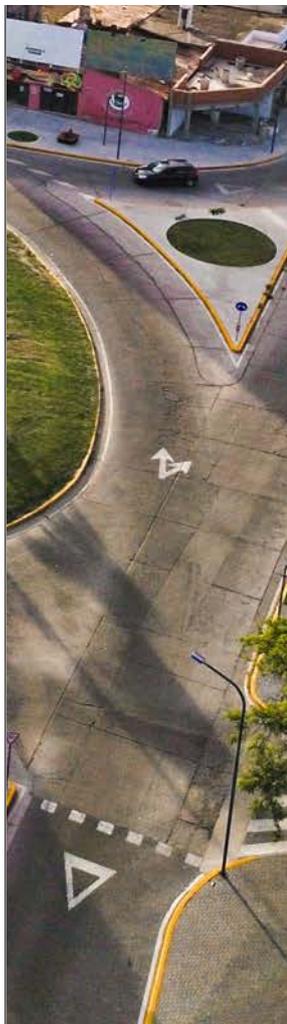
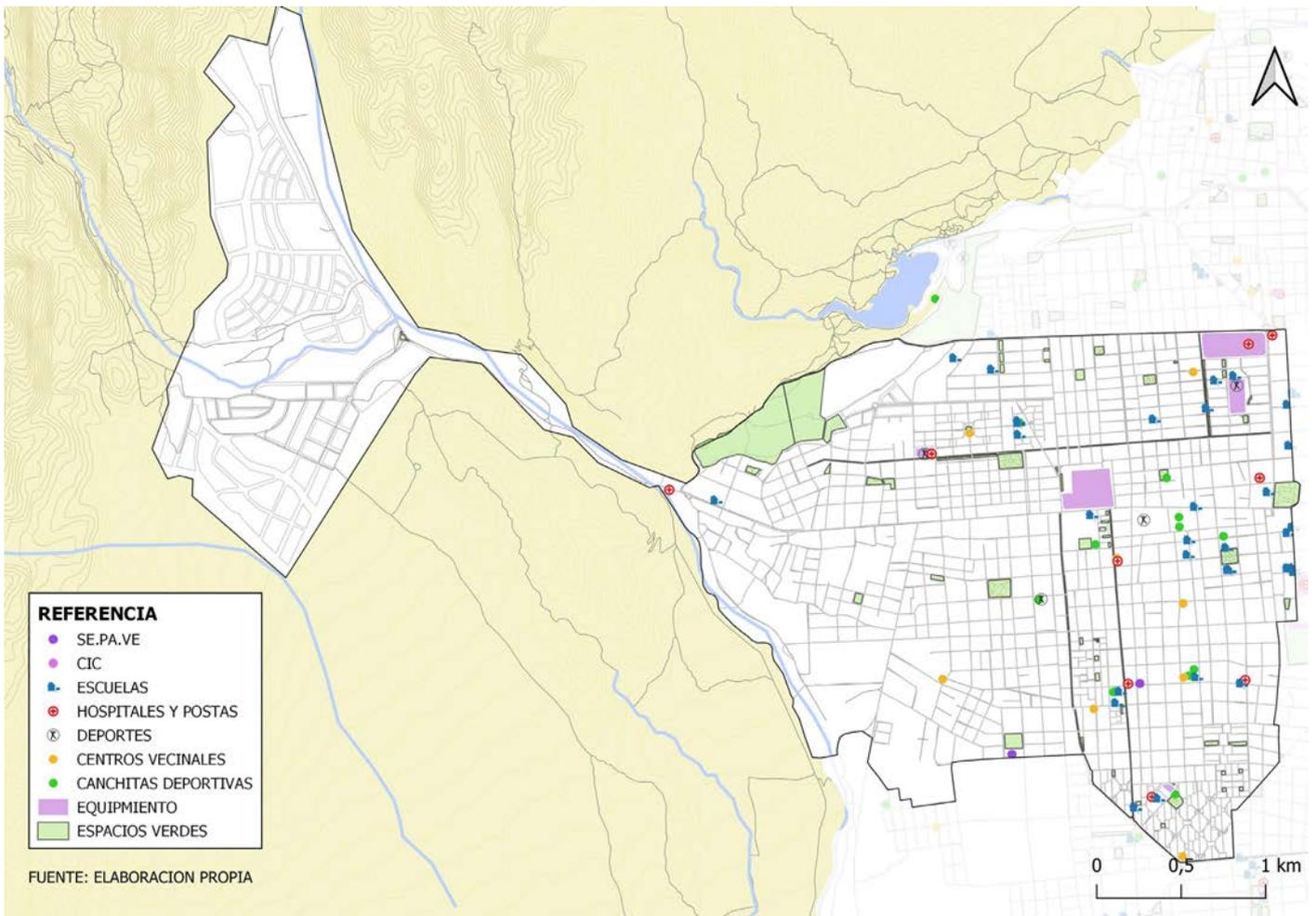
REFERENCIAS

- | | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
| <p>VÍAS CONTINUAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> PEATONAL RELIGIOSO PRIMARIA | | |



Foto: vista aérea de la Zona Este

Página opuesta: Modelo Actual de la Zona Este



6.4.5 Zona Oeste

ESTRUCTURA FÍSICA

Esta zona está ubicada al oeste del centro histórico. Limita al norte con la zona definida como ZoPBa Norte a través de la Av. Illia, al oeste con el Río El Tala, en el sector de la Reserva del Dique El Jumeal, y extiende urbanizaciones a lo largo del río en la Quebrada del Tala, al este con el área central de la ciudad por la Av. Virgen del Valle, y al sur con la ZoPBa Sudoeste con múltiples avenidas y calles de acceso.

ESTRUCTURA URBANA

Entre los aspectos físicos-funcionales se puede destacar que es una zona muy heterogénea, con áreas consolidadas y de buena calidad ambiental, sobre todo en el sector entre Av. Ocampo y Av. Illia, conocido como el Barrio Circulo Médico, y en las adyacencias al área central, como el barrio de arquitectura peronista o el histórico Barrio Villa Cubas (producto de la primera expansión urbana y que marcará una nueva centralidad).

La continuidad de la trama urbana presenta disrupción y cambio de direccionalidad al colindar con los barrios IPV. Nuevos barrios como La Estancita aparecen al pie de las sierras y al borde del Río El Tala, desprendidos de la mancha urbana.

En la zona Oeste de la ciudad existe aún tierra vacante, dando por resultado vacíos urbanos, distribuidos en algunos sectores del territorio, configurando un tejido todavía inconexo e incompleto.

Servicios

Los servicios básicos cubren gran parte de la zona Oeste, donde el agua potable y la electricidad son plenas, quedando solo algunos sectores de los bordes de la mancha sin cobertura de los servicios, principalmente al borde del río El Tala sobre la Ruta Provincial 4 y La Estancita; mientras que los servicios de internet son insatisfactorios y el gas natural no ofrece cobertura a toda la ZoPBa.

150 Entre los principales ejes circulatorios (de penetración) de la ciudad de Catamarca se

RESULTADOS

encuentra la Av. Güemes, la cual se vincula al Oeste con la Ruta Provincial 4 que une la Capital con el departamento Ambato.

Otras vías de interconexión primarias son las avenidas Illia y Sánchez Oviedo (sentido Este- Oeste), Virgen del Valle, Mariano Moreno, Colón y Ahumada y Barros (sentido Norte-Sur). Las vías de interconexión secundarias son la Av. Camino de Ojo de Agua y Francisco Latzina. Recientemente se concluyeron las vías que configuran el borde del río Tala, donde la mancha urbana todavía se encuentra incompleta.

Equipamiento

Respecto a los usos de suelo, es mayormente residencial con equipamientos institucionales, educativos, comerciales, recreativos y de servicios localizados principalmente en las avenidas.

Esta es una ZoPBa de gran diversidad, con zonas de gran valor paisajístico ambiental en cercanías al Dique el Jumeal, histórico patrimonial en el sector de Paseo General Navarro y Barrio Villa Cubas, recreativas y comerciales. Otras zonas (sub-barrios) se encuentran más degradadas en el sector sur y en función a esto, el nivel socio-económico también varía.

Si bien existen diversos espacios verdes, éstos son heterogéneos en calidad paisajística. A escala ciudad se encuentra el Paseo Gral. Navarro, más conocido como la Alameda, ubicado en cercanías al barrio centro y cuya puesta en valor se materializó en los últimos años. Entre otros espacios destacados, también intervenidos, podemos mencionar la plaza Coronel Daza de B° Villa Cubas y la plaza Los Ingenieros de barrio Achachay, entre otras. El sitio arqueológico de gran valor patrimonial que se emplaza en esta zona de planificación es El Pueblo Perdido de la Quebrada, perteneciente a la cultura La Aguada, cuyos habitantes poblaron el área hace 1800 años y su centro de interpretación pertenece al gobierno municipal.

Entre los equipamientos a escala de la ciudad, se destacan el Hospital San Juan Bautista en la intersección de Av. Illia y Av Mariano Moreno, la ex Manzana de Turismo, que actualmente alberga dependencias del estado provincial, y la Feria de productos regionales en cercanía al barrio Villa Cubas y Centro. Sobre la Av. Ocampo se emplazan las S.A.P.E.M. de agua y energía de la provincia; y entre los



44.894 hab.



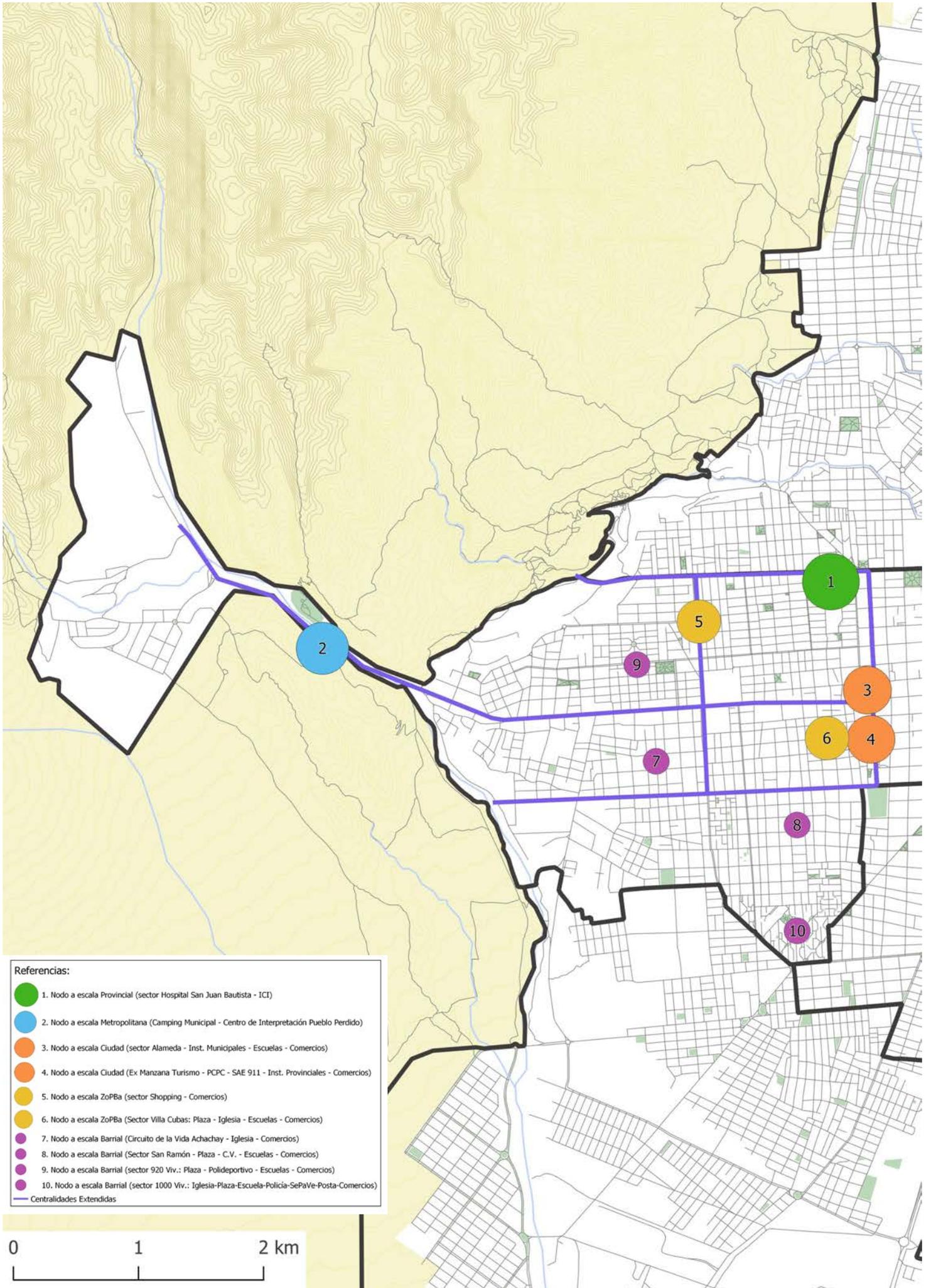
8,56 km²

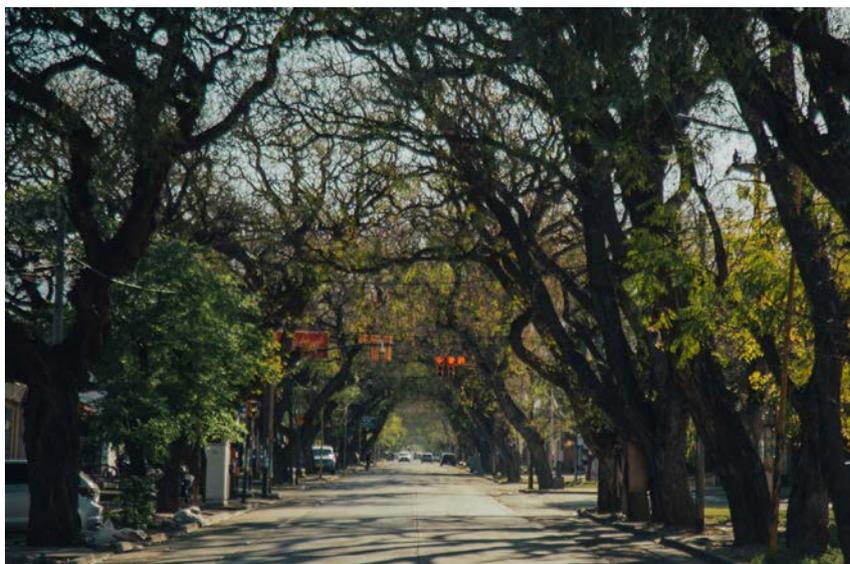


Circuitos 2 - 3

Porcentajes calculados en base a hectáreas de vacíos urbanos y espacios verdes destinados a plazas, en relación a toda la ciudad

Página opuesta: relevamiento de equipamientos de la Zona Oeste





Av. Ocampo, Zona Oeste

“La Zona Oeste será linda, segura, conectada, con más verde y calidad ambiental. Será una zona visitada y amigable al peatón, con gran desarrollo comercial y de gastronomía. Será una zona accesible e inclusiva.”

Visión de los vecinos para la zona

equipamientos barriales existen 6 postas sanitarias, 2 Se.Pa.Ve., 5 centros vecinales, 12 establecimientos educativos pertenecientes a la administración provincial y 2 privados. En cuanto a los establecimientos destinados a la seguridad, existen tres comisarías y un destacamento policial sobre la Ruta Provincial 4. No puede dejar de mencionarse el Club Villa Cubas, parte importante de la identidad del barrio.

Algunos de los equipamientos antes mencionados conforman centralidades a escala de la ciudad, como el Hospital S. J. Bautista, junto a la clínica privada especializada en cardiología y en relación a la Plaza del Maestro. Otra centralidad es la del Paseo General Navarro, cuyos comercios e instituciones circundantes lo convierten en un punto de gran atracción de la ciudad. Las centralidades a escala de la ZoPBa Oeste que podemos identificar son la Ex Manzana del Turismo y el Shopping Altos del Solar, rodeado de servicios comerciales sobre la Av. Felipe Figueroa.

Se consideran centralidades extendidas las avenidas Virgen del Valle, Ocampo, Güemes, Colón y Figueroa, mientras que las centralidades barriales identificadas son la Plaza Villa Cubas y Plaza Achachay (en proceso de consolidación) que albergan instituciones y comercios cotidianos para los vecinos.

En relación a la estructura vial urbana, se detectaron numerosas calles y/o pasajes sin nombre, y un sub-barrio sin nombre específico, lo cual genera confusión por repetirse con otras zonas y por no ser identitarios de los vecinos. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona, con propuestas acordes a la identidad de cada barrio.

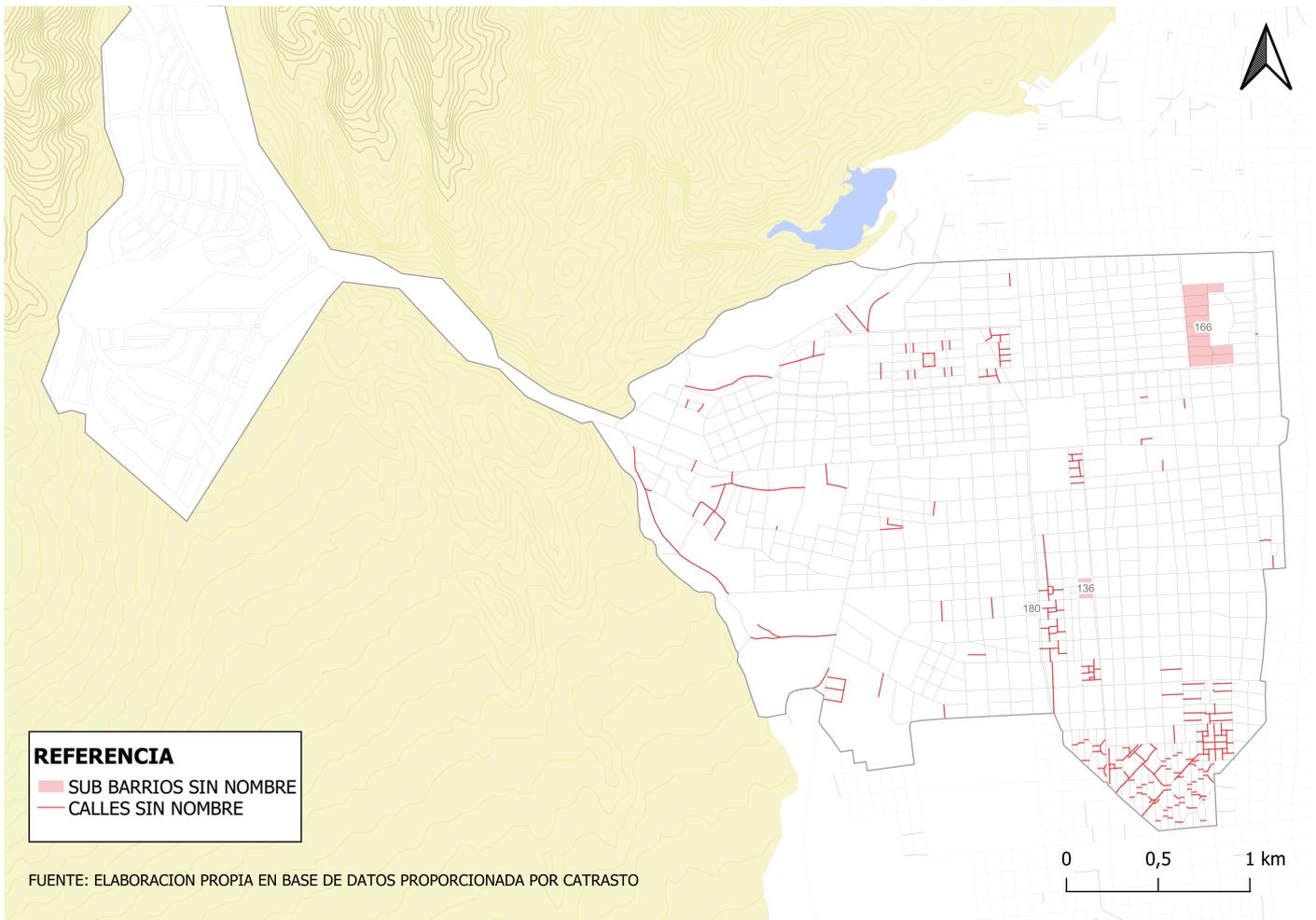
Movilidad

El transporte público de la zona circula principalmente a través del sistema vial jerarquizado; siendo las avenidas Güemes, Illia, Virgen del Valle, Mariano Moreno, y Ahumada y Barros las que trasladan pasajeros cuyos destinos más convocantes son el barrio Centro y distintos puntos de interés como instituciones educativas (UNCa), sanitarias (hospitales) y administrativas (CAPE).

En la zona Oeste todavía existen áreas con deficiencia o carencia de cobertura de transporte público, por ejemplo, los sub-barrios Loteo López Burgos, Loma del Tala, Calera del Sauce, Centro de ingenieros I y II, entre otros.

Las paradas de colectivos se encuentran poco señalizadas y los mobiliarios destinados para el transporte público (garitas) se encuentran ubicadas sobre las avenidas principales y sólo en algunos sectores. Aún no se construyeron ciclovías y bicisendas en la zona.

En esta zona el estado de las veredas puede verse en el mapa de la página siguiente, quedando zonas aun sin relevar.



ESTRUCTURA SOCIAL

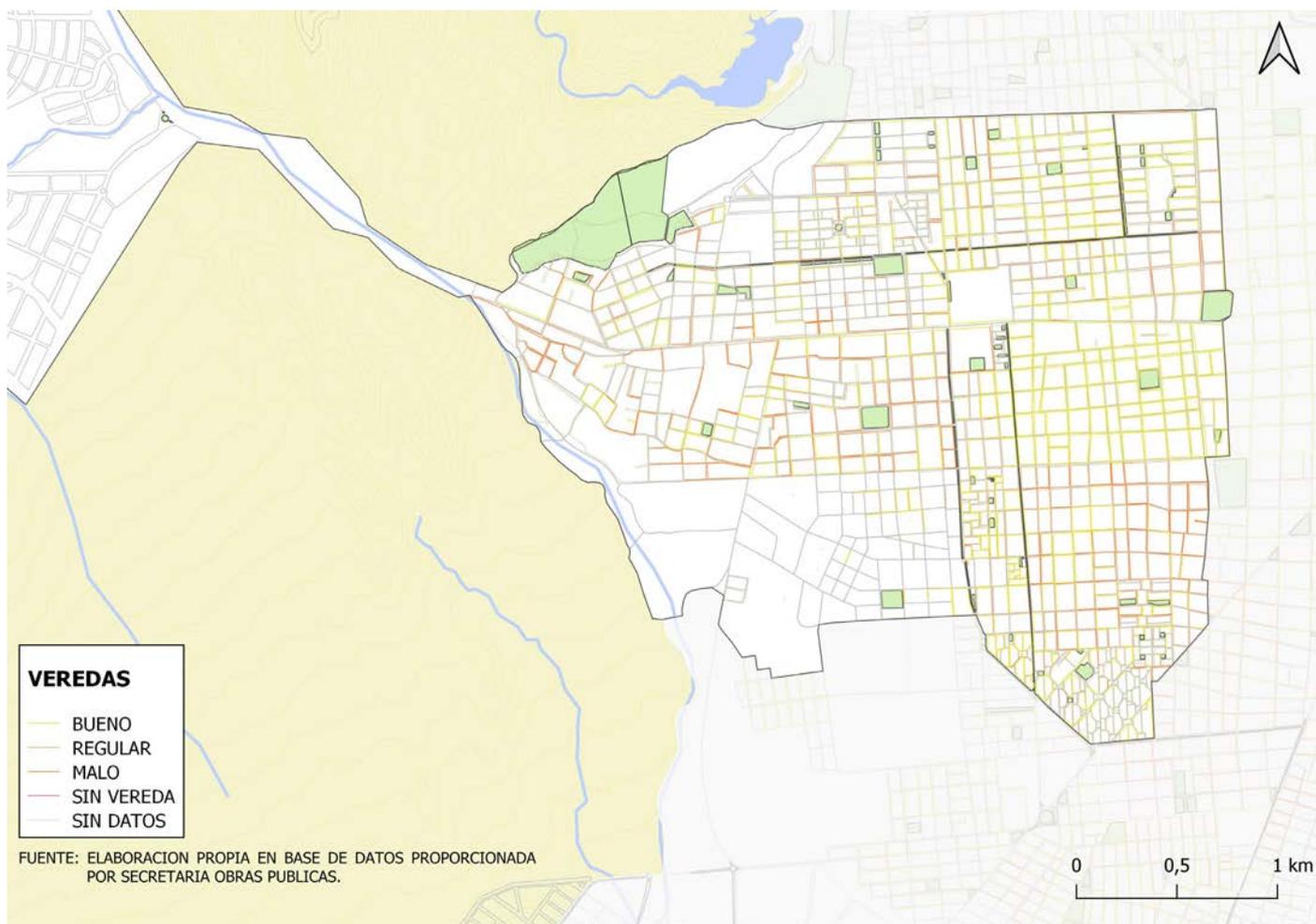
La población estimada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es aproximadamente de 44.894 habitantes, en una superficie de 8.564 km², por lo que resulta una densidad de 52,42 hab/ha, mucho menor a lo recomendado para la sustentabilidad urbana.

Se caracteriza por ser una zona diversa, con áreas de gran valor paisajístico ambiental en cercanías al Río del Tala y el Dique El Jumeal, donde se destaca el continuo urbano sobre la Av. Ocampo, desde el Paseo General Navarro hasta empalme con la Ruta Provincial 4 y los Barrios Círculo Médico y Loma del Tala. Un sub-barrio histórico patrimonial es Villa Cubas, el primer barrio fuera de las cuatro avenidas que dota al sector de identidad y cuya historia se desarrolla en torno a su plaza y los comercios e instituciones que la rodean (iglesia, biblioteca, escuela), además del club ubicado sobre la Av. Ocampo. Existen otros sub-barrios que carecen de calidad para la vida urbana, y en función a esto el nivel socio-económico también varía (Ver en Banco de Mapas).

Los dos barrios de viviendas masivas asentados en esta ZoPba (1.000 Viviendas y 920 Viviendas, como son conocidos coloquialmente) nacieron alejados de la ciudad, con un diseño urbano que hoy rompe la traza y dificultan la circulación y la percepción del paisaje urbano.

Según un documento de Marta Vigo de 2009²⁸, las condiciones arquitectónicas y urbanas con el tiempo fueron afectando los modos de vida de la población: se identificaron problemas como hacinamiento, inseguridad, contaminación por residuos sólidos, contaminación sonora y falta de normas de convivencia, entre otros.

En general, la densidad de población es de media a baja salvo en casos particulares de barrios de planes de vivienda colectiva como las 920 Viviendas, 1.000 Viviendas y Libertador II, donde la densidad es de media a alta.



ESTRUCTURA ECONÓMICA

La ZoPBa Oeste desarrolla su actividad comercial en las principales avenidas, Ocampo, Ahumada y Barros, Illia, Del Pino y Galíndez, siendo los principales ejes circulatorios donde se ubican comercios de diversos rubros y escalas (supermercados, corralones, industrias madereras y textiles). La Av. Illia se caracteriza por poseer bares y restaurantes, mientras que sobre Av. Del Pino se ubicaron grandes almacenes destinados principalmente a la construcción. En otras vías, como la Av. Ahumada y Barros, predominan comercios que satisfacen la demanda diaria, principalmente de alimentos.

El comercio barrial más concentrado predomina en los sub-barrios más tradicionales como en la plaza de Villa Cubas. Estos comercios, en su mayoría, pertenecen a familias del lugar.

En los últimos años se habilitaron carritos para venta de alimentos dispersos en varios puntos de la ZoPBa Oeste, principalmente al sur del área.

ESTRUCTURA AMBIENTAL

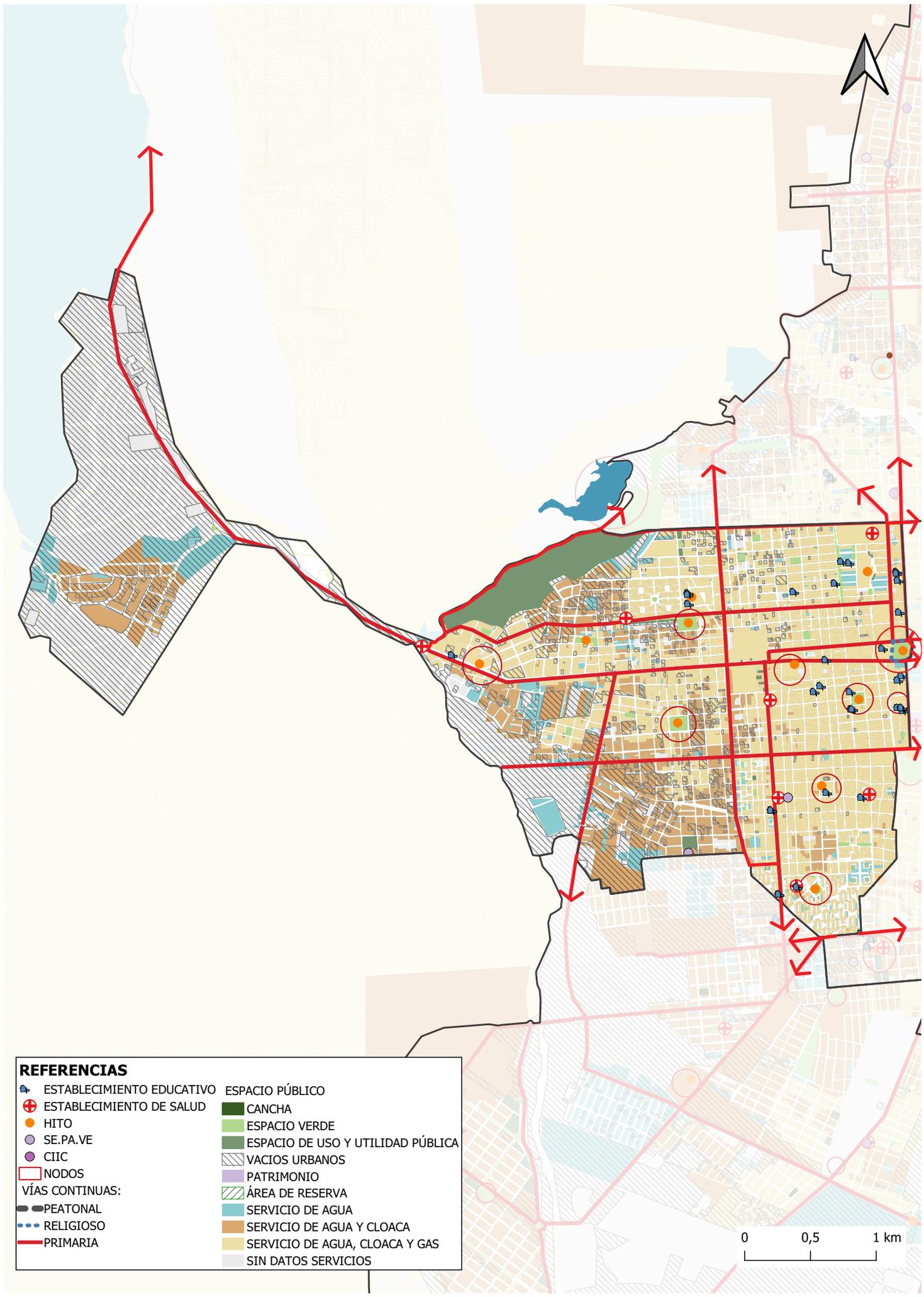
Según se registra en el municipio, la zona cuenta con un total de 23,8 hectáreas de espacios verdes, un total de 35 plazas.

La ZoPBa Oeste presenta áreas de diversos grados de protección ambiental, según la Ordenanza municipal 4360/07, sin embargo, algunas zonas fueron sufriendo transformaciones a partir del avance de la urbanización, particularmente el caso de La Estancita, un nuevo barrio ubicado en cercanías al Pueblo Perdido de la Quebrada.

Los márgenes del río Tala están clasificados como PU - Parque Urbano a escala de la ciudad para contener la mancha urbana y prestar servicios ambientales en la franja desde Av. Ocampo hacia el sur, mientras sus bordes sobre la Ruta Provincial 4 están considerados como APL (Área de Preservación Ambiental con uso limitado).

Estado de las veredas en la
Zona Oeste

Página opuesta: calles sin
nombre en la Zona Oeste
según datos de la Dirección de
Catastro Municipal



REFERENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
|--|---|
- VÍAS CONTINUAS:
- PEATONAL
 - RELIGIOSO
 - PRIMARIA

0 0,5 1 km

Las problemáticas ambientales identificadas en el oeste están relacionadas a la falta de control de los residuos que se depositan en las áreas urbanizadas y las reservas protegidas. Algunos sub-barrios sufren inundaciones en épocas de abundantes lluvias debido a la falta de infraestructura destinada a desagües pluviales, además de la pérdida de permeabilidad de los suelos, fruto de la deforestación y pavimentación del suelo. La carencia de forestación en muchas de las calles en los espacios destinados a plazas impacta negativamente en el ambiente, el paisaje urbano y la calidad de vida.

MODELO ACTUAL

Se trata de una zona heterogénea según la conformación de sus barrios. Mayormente consolidada y de buena calidad ambiental. La continuidad de la trama urbana presenta disrupción y cambio de direccionalidad al colindar con barrios IPV, con extensiones al pie de las sierras y al borde del Río El Tala. Nivel socioeconómico medio a alto.

Mayormente residencial con equipamientos institucionales, educativos, comerciales, recreativos y de servicios en centralidades o sobre corredores principales.

Cuenta con la presencia de zonas de gran valor paisajístico ambiental en cercanías al Dique el Jumeal, histórico patrimonial en el sector de Paseo General Navarro, Barrio Villa Cubas y Pueblo Perdido de la Quebrada, recreativas, zonas especiales como B° 920 Viv. y B° 1000 Viv., y otras más degradadas en el sector sur.

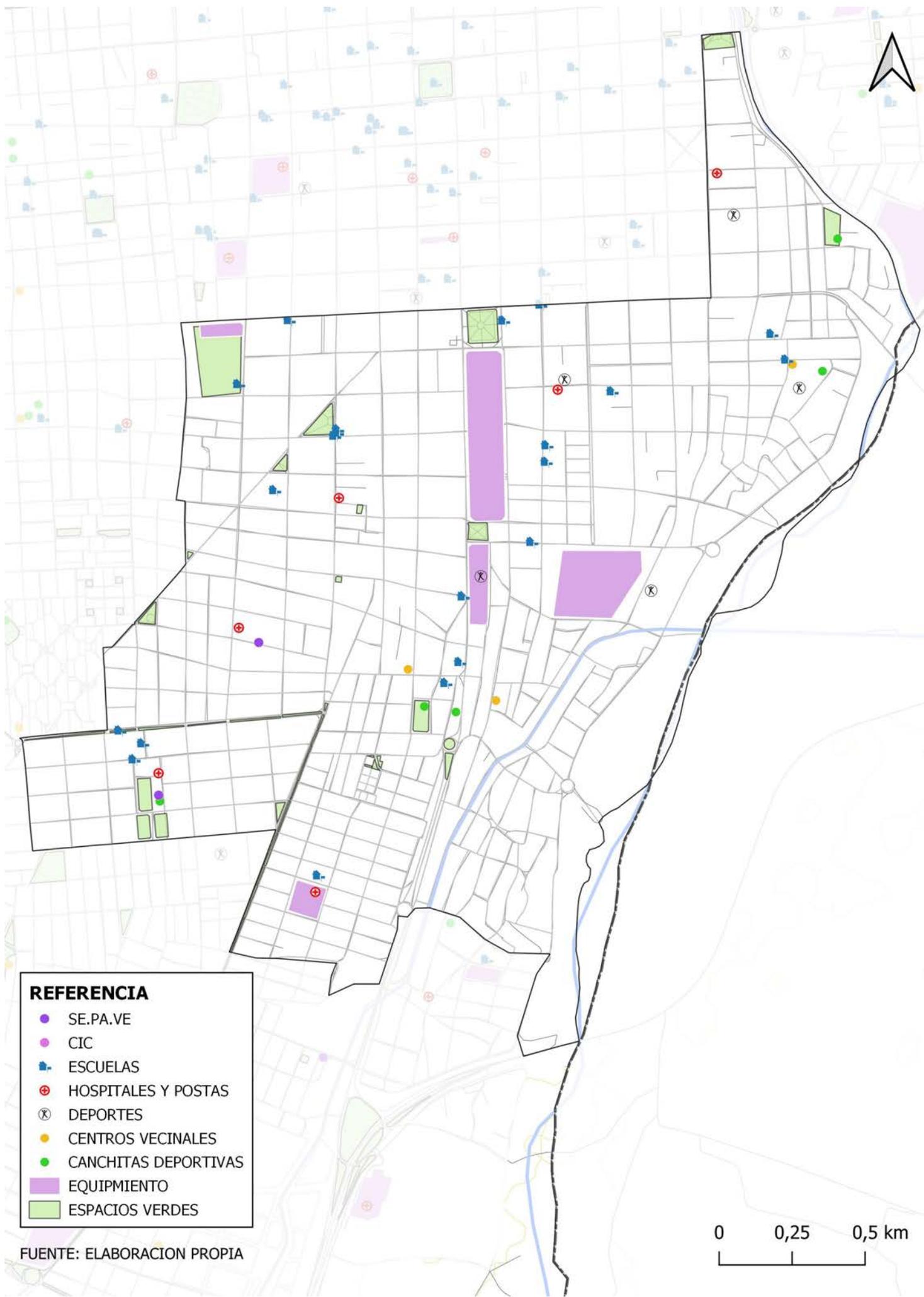
Las vías principales conectan la zona con el resto de la ciudad y brindan posibilidad de conexión regional con el sector Oeste de la provincia.

En relación a infraestructura se trata de un área consolidada y bien servida con algunos sectores con falencias en el servicio de agua potable, seguridad y salud.



Imágen Plaza Achachay, Zona Oeste

Página opuesta: Modelo Actual de la Zona Oeste



REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPMIENTO
- ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

0 0,25 0,5 km

6.4.6 Zona Sur

ESTRUCTURA FÍSICA

La zona Sur está en contacto directo con el barrio centro, limitando al norte con Avenida Güemes (límite con Barrio Centro), al este principalmente con el Río del Valle y en su extremo norte con el Arroyo Fariñango (límite con Zona Este). Finalmente, limita al oeste y sur con varias avenidas y calles que la vinculan con la Zona Sudoeste de la ciudad. Se caracteriza también por ser una zona heterogénea. Mayormente consolidada es la zona correspondiente a expansiones urbanas que se dieron hacia el sur del Barrio Centro.

El área está conformada por los barrios La Tablada, Los Ejidos y Juan Manuel de Rosas (Ex La Viñita).

ESTRUCTURA URBANA

Se trata de una zona más bien homogénea, que requiere consolidación y/o completamiento, con la presencia de algunos bolsones o vacíos urbanos. Presenta una trama urbana basada en manzanas de diversas dimensiones, y se encuentran accidentes físicos-naturales como el Río del Valle y una barrera como la Av. Hipólito Yrigoyen que se vincula a la Av. de Circunvalación de la Ruta Nacional 38.

La zona Sur posee tierra sin construir identificada como baldíos, dando como resultado un tejido incompleto, mayormente identificado en el barrio Juan Manuel de Rosas.

Las principales vías de circulación en la zona Sur son la Av. Hipólito Yrigoyen (Ex Ruta Nacional 38) trazada de norte a sur, siendo uno de los principales accesos a la ciudad; de este a oeste la Avenida Güemes atraviesa toda la trama y vincula al este con la Ruta Nacional 38. Estas concuerdan con los principales ejes circulatorios de penetración de la Ordenanza de Jerarquización Vial 4669/09, agregando la calle 1° de Mayo (continuación de calle Salta). Son consideradas vías de interconexión secundarias las calles Maipú, Corrientes, San Nicolás de Bari, Tucumán, Vicario Segura y Gdor Rodríguez. Además, se identifican como vías de interconexión principal las avenidas Mardoqueo Molina, Gobernador Ramón Correa y Gobernador Ferrari.

Servicios

Los servicios básicos abastecen casi la totalidad de la zona Sur, donde las coberturas de agua y cloacas llegan a la mayoría de los habitantes, al igual que la energía eléctrica. Pero los servicios de internet son insatisfactorios, el gas natural se encuentra incompleto y ciertos equipamientos como los Centros de Atención Primaria de la Salud son inexistentes.

Equipamiento

Existen espacios verdes destinados a plazas y plazoletas, pero son heterogéneos en calidad paisajística; se destacan la Plaza 25 de Agosto, conocida como Plaza de la Estación, que fue puesta en valor en el último año. Otra plaza intervenida por el municipio en los últimos años es la Plaza de La Viñita. En los sub-barrios, en tanto, solo algunas plazas cuentan con mobiliario e iluminación, requiriendo una pronta intervención.

Entre los principales equipamientos a escala de la ciudad se encuentran el Palacio Municipal, frente a la Plaza 25 de Agosto y el Cementerio Municipal. Entre aquellos que prestan servicios sociales a escala zonal podemos mencionar el Polideportivo Sur y el Teatro del Sur. Por último, entre los equipamientos barriales existen 1 establecimiento sanitario, 2 centros vecinales y 14 establecimientos educativos. Respecto a establecimientos destinados a la seguridad, existe una comisaría.

Varios de los equipamientos mencionados conforman centralidades. A escala ciudad, tal es el caso del conjunto de instituciones alrededor de la Plaza 25 de Agosto; a escala de la ZoPBa Sur identificamos el área donde se encuentran el Mini Hospital Carlos Bravo y el Instituto de Formación Docente sobre la calle Manuela Pedraza, que vincula en pocas cuadras la Av. Hipólito Yrigoyen (principal vía de acceso a la ciudad) y la Av. Manuel Navarro (una de las principales vías que vincula la ZoPBa con el Barrio Centro - calle Junín desde Av. Gobernador Correa hacia el norte) y la plazoleta Sur que relaciona el Teatro y el Polideportivo con el ex predio del ferrocarril. Las plazas Hipólito Yrigoyen y Carlos Gardel conforman centralidades barriales junto

159

RESULTADOS



41.879 hab.

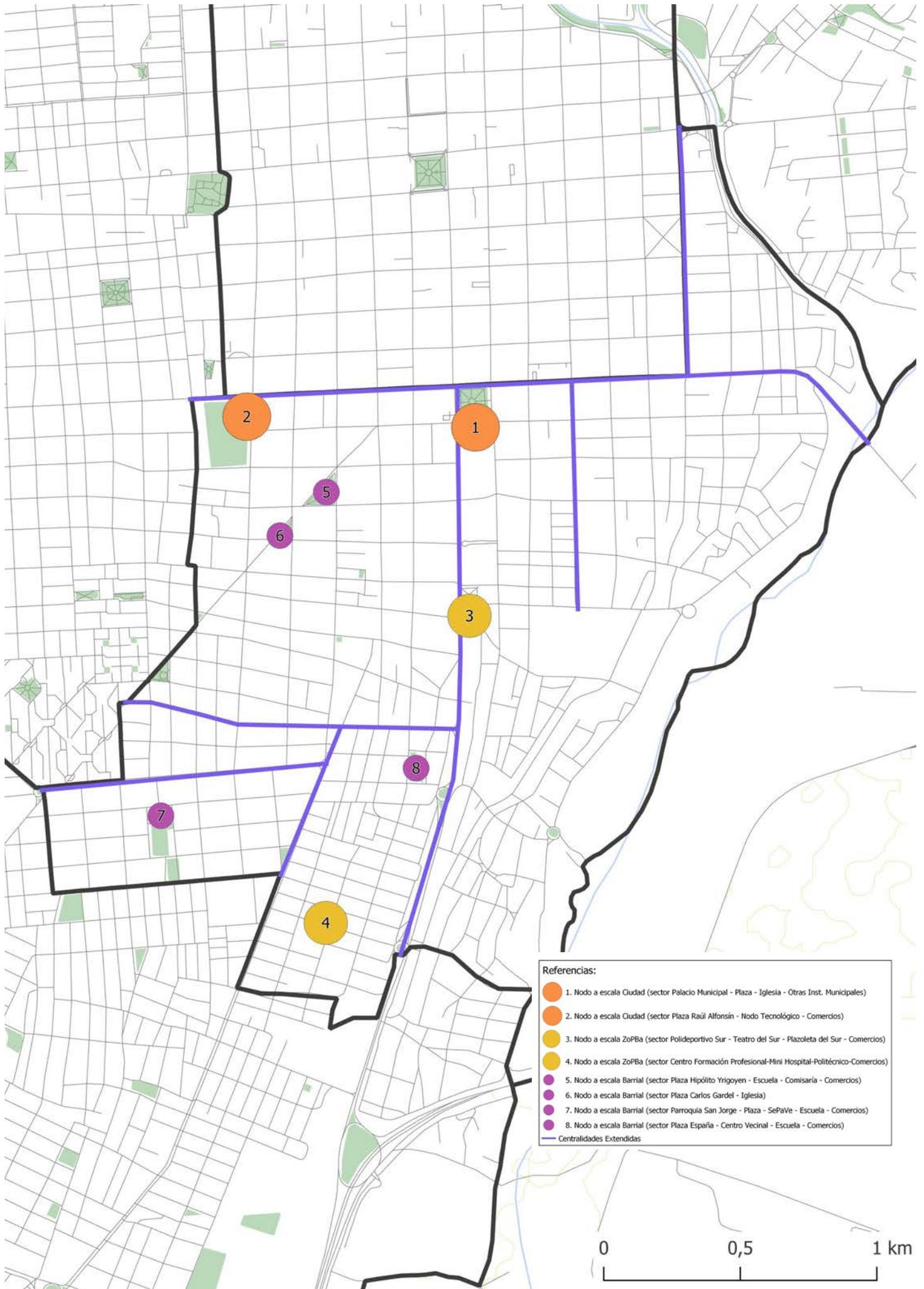


4,90 km²



Circuitos 3 - 5

Página opuesta: relevamiento de equipamientos de la Zona Sur



- Referencias:**
- 1. Nodo a escala Ciudad (sector Palacio Municipal - Plaza - Iglesia - Otras Inst. Municipales)
 - 2. Nodo a escala Ciudad (sector Plaza Raúl Alfonsín - Nodo Tecnológico - Comercios)
 - 3. Nodo a escala ZoPBa (sector Polideportivo Sur - Teatro del Sur - Plazoleta del Sur - Comercios)
 - 4. Nodo a escala ZoPBa (sector Centro Formación Profesional-Mini Hospital-Politécnico-Comercios)
 - 5. Nodo a escala Barrial (sector Plaza Hipólito Yrigoyen - Escuela - Comisaría - Comercios)
 - 6. Nodo a escala Barrial (sector Plaza Carlos Gardel - Iglesia)
 - 7. Nodo a escala Barrial (sector Parroquia San Jorge - Plaza - SePaVe - Escuela - Comercios)
 - 8. Nodo a escala Barrial (sector Plaza España - Centro Vecinal - Escuela - Comercios)
 - Centralidades Extendidas



Porcentajes calculados en base a hectáreas de vacíos urbanos y espacios verdes destinados a plazas, en relación a toda la ciudad

a las instituciones educativas, de seguridad, religiosas y el comercio cotidiano que las rodean.

Las centralidades extendidas principales son Av. Hipólito Yrigoyen, Av. Güemes, Av. Alem, Av. Mardoqueo Molina, Av. Gobernador Correa, Vicario Segura, donde se emplazan grandes equipamientos comerciales y de menor escala.

En relación a la estructura vial urbana, se detectaron numerosas calles y/o pasajes sin nombre, y un sub-barrio sin nombre específico, lo cual genera confusión por repetirse con otras zonas y por no ser identitarios de los vecinos. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona, con propuestas acordes a la identidad de cada barrio.

Movilidad

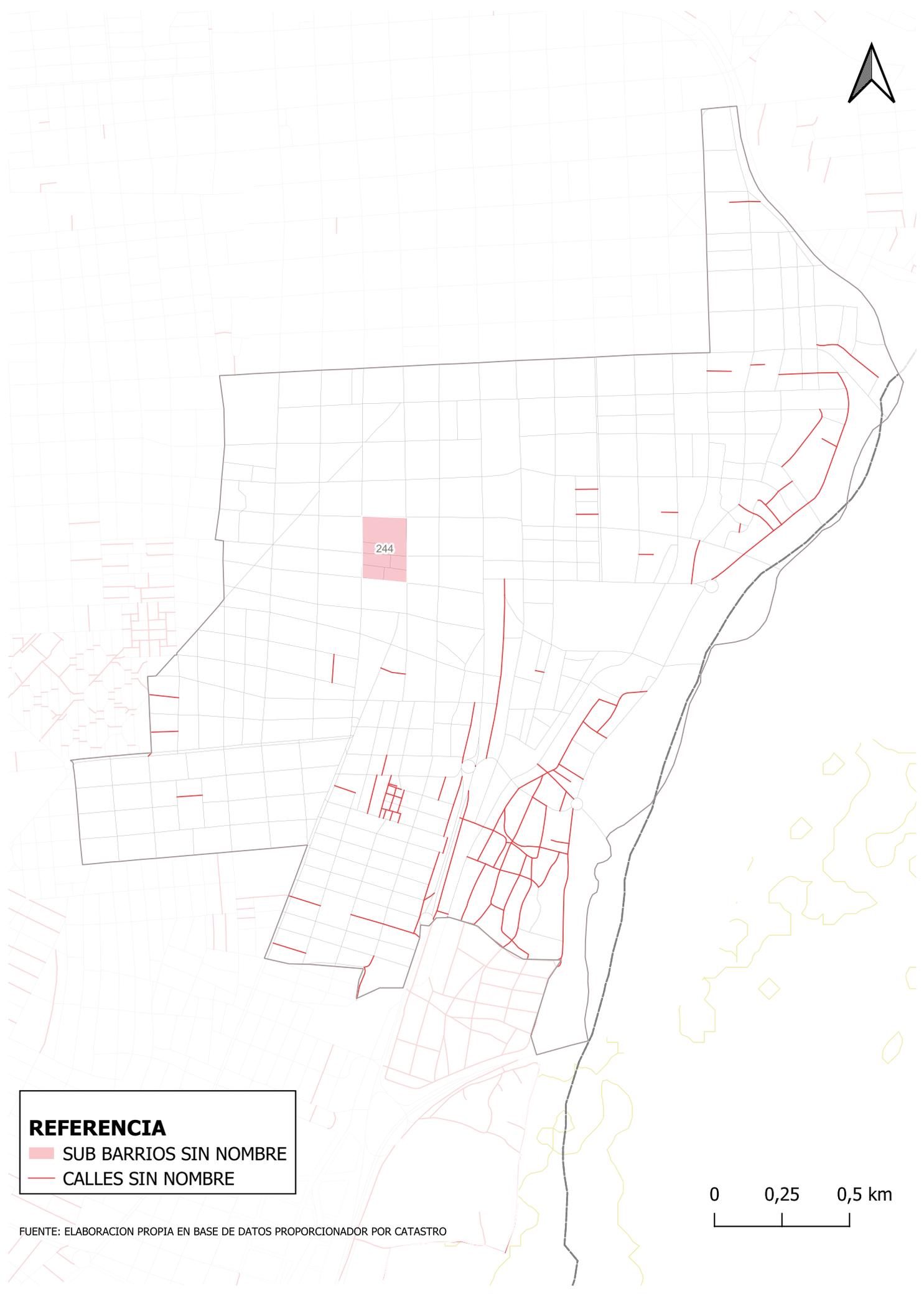
El transporte público circula a través del sistema vial jerarquizado; las líneas vinculan el barrio.

Centro y los distintos puntos de interés para los pasajeros, como instituciones educativas, sanitarias y administrativas. En la zona de planificación Sur se vinculan con el Cementerio Municipal, el Polideportivo Sur, Intendencia y otros sitios de interés.

Muchas de las paradas de colectivos no se encuentran señalizadas, en especial en el interior de los barrios, lo que dificulta el uso de las personas que no residen en el área, ya que también carecen de los mobiliarios destinados para el transporte público (garitas) suficiente. En cuanto a la movilidad no motorizada en la zona, no se registran obras de ciclovías, biciesendas o algún otro modo de transporte sustentable.

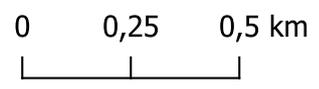
Por otro lado, el estado de las veredas en la zona Sur es deficiente, en su mayor parte se encuentran en un estado regular o malo. Es necesario brindar al peatón la seguridad necesaria para transitar por los barrios de la zona, por lo que trabajar en mejorar el estado de veredas y construir donde son inexistentes es fundamental para mejorar la calidad de vida del mismo.

Página opuesta: centralidades de la Zona Sur según la interpretación de la realidad de la zona



REFERENCIA

- SUB BARRIOS SIN NOMBRE
- CALLES SIN NOMBRE



FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADOR POR CATASTRO

ESTRUCTURA SOCIAL

La población estimada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es aproximadamente de 41.879 habitantes, emplazada en una superficie de 4,903 km², dando como resultado una densidad (promedio) de 85,42 hab/ha, la más alta de las zonas de planificación barrial definidas en este plan, pero mucho menor a lo recomendado para la sustentabilidad urbana (de 73 habitantes por hectárea). Se puede observar la mayor concentración de población en los sub barrios Los Troncos y el barrio Policial, entre otros, y menor densidad en las áreas cercanas al Río del Valle como el sub-barrio Virgen Niña, todavía en proceso de consolidación (Ver sub-barrios en Banco de mapas).

El nivel socioeconómico de los vecinos, en general, es de medio a bajo, existiendo todavía familias en situación de vulnerabilidad, como lo expresa un trabajo de la Universidad Nacional de Catamarca de 2017²⁹. Particularmente en los Barrios Ferroviario, Virgen del Valle y Virgen Niña convergen distintas problemáticas sociales como pobreza, legitimación de territorios, desocupación, analfabetismo en progenitores, precariedad laboral, hacinamiento, desnutrición infantil, violencia familiar, además de adicciones e inseguridad.

El Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) identifica en el sur de San Fernando del Valle de Catamarca los sub-barrios vulnerables de San Lorenzo, Cristo Rey, Los Médanos y Villa Eumelia. El municipio de la capital trabaja constantemente con ellos para dotarlos de infraestructuras, equipamientos y servicios sociales.

La identidad de esta zona de planificación barrial está marcada por el ferrocarril. El documento de la UNCa citado explica que el Barrio Ferroviario (Zona Sur) es uno de los más antiguos de San Fernando del Valle, creado en los años '50, cuando llega por primera vez el ferrocarril a Catamarca. Las viviendas son antiguas y fueron construidas por ingenieros y empresarios ingleses, franceses y argentinos. Alrededor se fueron conformando sub-barrios de familias obreras, que armaron un tejido social que hasta hoy persiste; aunque con la desaparición del tren, hubo un largo proceso de tomas de tierras por parte de familias que necesitaban viviendas, y que luego fueron relocalizadas. Posteriormente llegó la refuncionalización por parte del municipio como centro administrativo municipal.

La mixtura de situaciones en este sector de la ciudad trae aparejada una fractura social que pone de manifiesto el debilitamiento y hasta la desaparición de lazos sociales, así como la ruptura del tejido social al quedar aislados del resto de la comunidad. Por lo antes expuesto, es necesario el trabajo mancomunado entre el Estado y las organizaciones sociales para acompañar a la población más vulnerable y asegurar las condiciones suficientes de habitabilidad.

Su densidad de población es baja y el uso de suelo en su mayoría es residencial, mixturándose con actividad comercial en corredores como Av. Hipólito Yrigoyen, Av. Güemes y Av. Mardoqueo Molina, donde se emplazan equipamientos comerciales, educativos y de servicios.

ESTRUCTURA ECONÓMICA

La ZoPBa Sur se caracteriza por poseer avenidas que conforman corredores comerciales a escala de la ciudad. Sobre Av. Güemes, desde la plaza 25 de Agosto hacia el este, se emplazan hoteles y residencias que acompañan la presencia de la terminal de ómnibus, además de cafeterías y negocios de indumentaria, entre otros comercios. Otra vía de gran actividad comercial es la Av. Alem, donde se ubican principalmente comercios destinados a repuestos de automóviles, y distribuidoras de alimentos y bebidas.

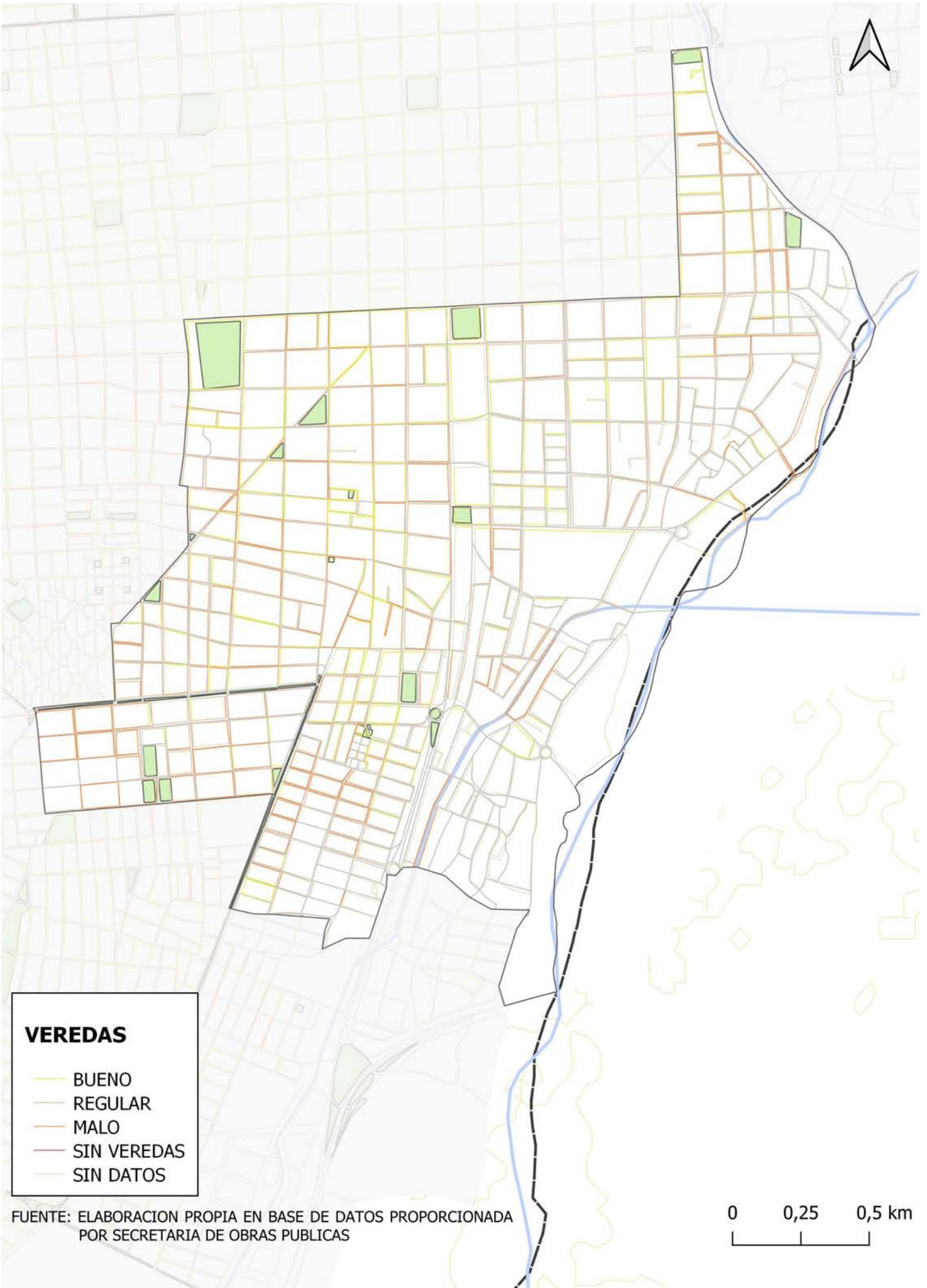
En los sub-barrios el comercio cotidiano se dedica principalmente al rubro de alimentos, que en su mayoría pertenecen a familias del lugar. Además, en los últimos años se habilitaron carritos para venta de alimentos dispersos en varios puntos de la ZoPBa Sur.

“La zona Sur será más atractiva y planificada. Una zona caminable y con desarrollo activo, puesta en valor como un ingreso a la ciudad. Tendrá iluminación e servicios de agua y saneamiento eficiente.”

Visión de los vecinos para la zona

Página opuesta: calles y sub barrios sin nombre en la Zona Sur según datos de la Dirección de Catastro Municipal

²⁹ Reyes, M.E. y Barrientos, C.L. (2017) “Trabajo Social y familias. Resignificando sentidos desde territorios fragmentados en barrios de zona sur de San Fernando del Valle de Catamarca”, UNCa



ESTRUCTURA AMBIENTAL

La zona sólo ofrece 7,6 hectáreas de espacios verdes, lo cual se traduce en 13 plazas.

En la ZoPBa Sur, la Ordenanza Municipal 4360/07 determina los márgenes del Río del Valle como PU - Parque Urbano - a escala de la ciudad para contener la mancha urbana y prestar servicios ambientales, aunque todavía está pendiente la sistematización del sistema verde.

Entre las problemáticas ambientales identificadas en el sur, se destacan los líquidos cloacales que se vierten al río y la existencia de basurales informales. También se identifican áreas inundables en el entorno del cementerio, enunciadas en el PUA, y en los talleres participativos los vecinos manifestaron problemas de inundación en áreas cercanas al sub-barrio Virgen Niña.

Según el documento “La Modificación del Paisaje Natural por Acción Antropogénica y el Incremento del Riesgo Hídrico del Sector Austral de la Ciudad de Catamarca”³⁰, se registran grandes áreas de las ZoPBa Sudoeste y Sur con el 80-100 % de superficie impermeable, mientras que todo el margen del Río del Valle desde el puente de Av. Güemes hacia el sur de la ciudad se registra como un área de inundación permanente (zonas bajas), debido a la pendiente natural del territorio. Durante décadas y hasta hace cuatro años, los barrios más próximos al Río del Valle fueron afectados por el vertedero de líquidos cloacales de la ciudad capital, y aún continúan afectados por el vuelco puntual que realizan empresas privadas dedicadas al desagote de pozos absorbentes.

La falta de forestación de las calles e intervención de arbolado en los espacios destinados a plazas y plazoletas impacta negativamente en el paisaje urbano y en la calidad de vida de la población. También se siguen reportando problemas por la quema de residuos sólidos que contaminan el aire.

MODELO ACTUAL

Esta zona corresponde a expansiones urbanas que se dieron hacia el sur y sudeste del Barrio Centro. Es una zona más bien homogénea, que requiere consolidación y/o completamiento, con la presencia de bolsones o vacíos urbanos.

Presenta una trama urbana con manzanas de diversas dimensiones; se encuentran accidentes físicos naturales como el Río del Valle, sectores con riesgo ambiental y deprimidos en las márgenes del río. Además, se trata de una zona con problemas de inundación debido a que recibe, por la pendiente, los desagües naturales de la mayor parte de la ciudad.

Mayormente residencial, la completan corredores en las avenidas principales, donde se emplazan equipamiento comercial, educativo, de servicios.

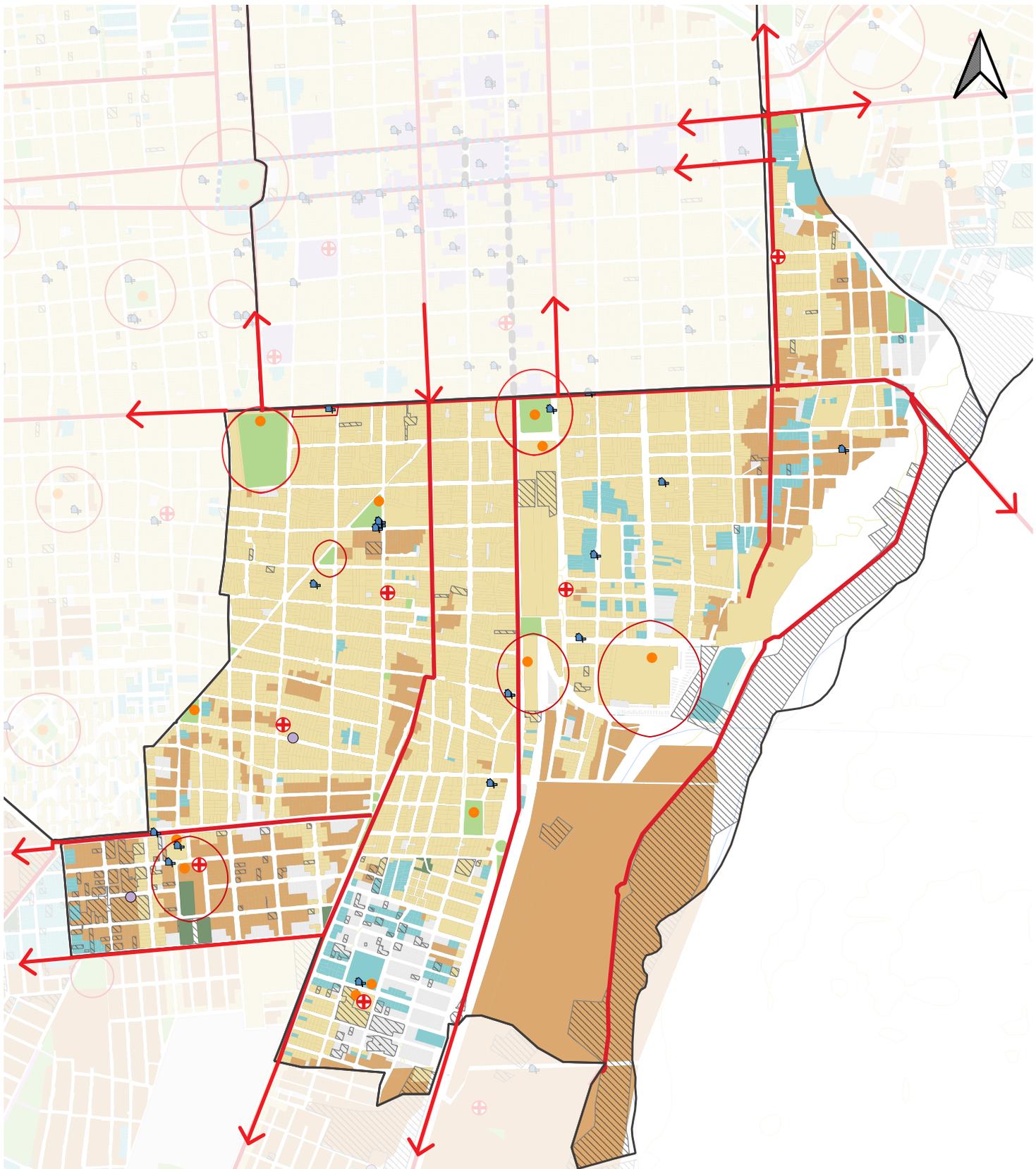
Posee arterias como corredores rápidos en avenidas principales que conectan la zona con el resto de la ciudad. Avda. Hipólito Irigoyen (empalme ruta N° 38) y Avda. Circunvalación, son catalogadas carreteras de alto tránsito. Esta zona forma parte del acceso a la ciudad, ya que la conexión es directa con el centro histórico.



Plaza 25 de Agosto y Palacio Municipal, Zona Sur

Página opuesta: estado de las veredas de la Zona Sur

³⁰ Segura, L. A. (2010) “La Modificación del Paisaje Natural por Acción Antropogénica y el Incremento del Riesgo Hídrico del Sector Austral de la Ciudad de Catamarca”, Facultad de Humanidades, UNCa



REFERENCIAS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | ESPACIO PÚBLICO |
| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | CANCHA |
| HITO | ESPACIO VERDE |
| SE.PA.VE | ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA |
| CIIC | VACIOS URBANOS |
| NODOS | PATRIMONIO |
| VÍAS CONTINUAS: | ÁREA DE RESERVA |
| PEATONAL | SERVICIO DE AGUA |
| RELIGIOSO | SERVICIO DE AGUA Y CLOACA |
| PRIMARIA | SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS |
| | SIN DATOS SERVICIOS |

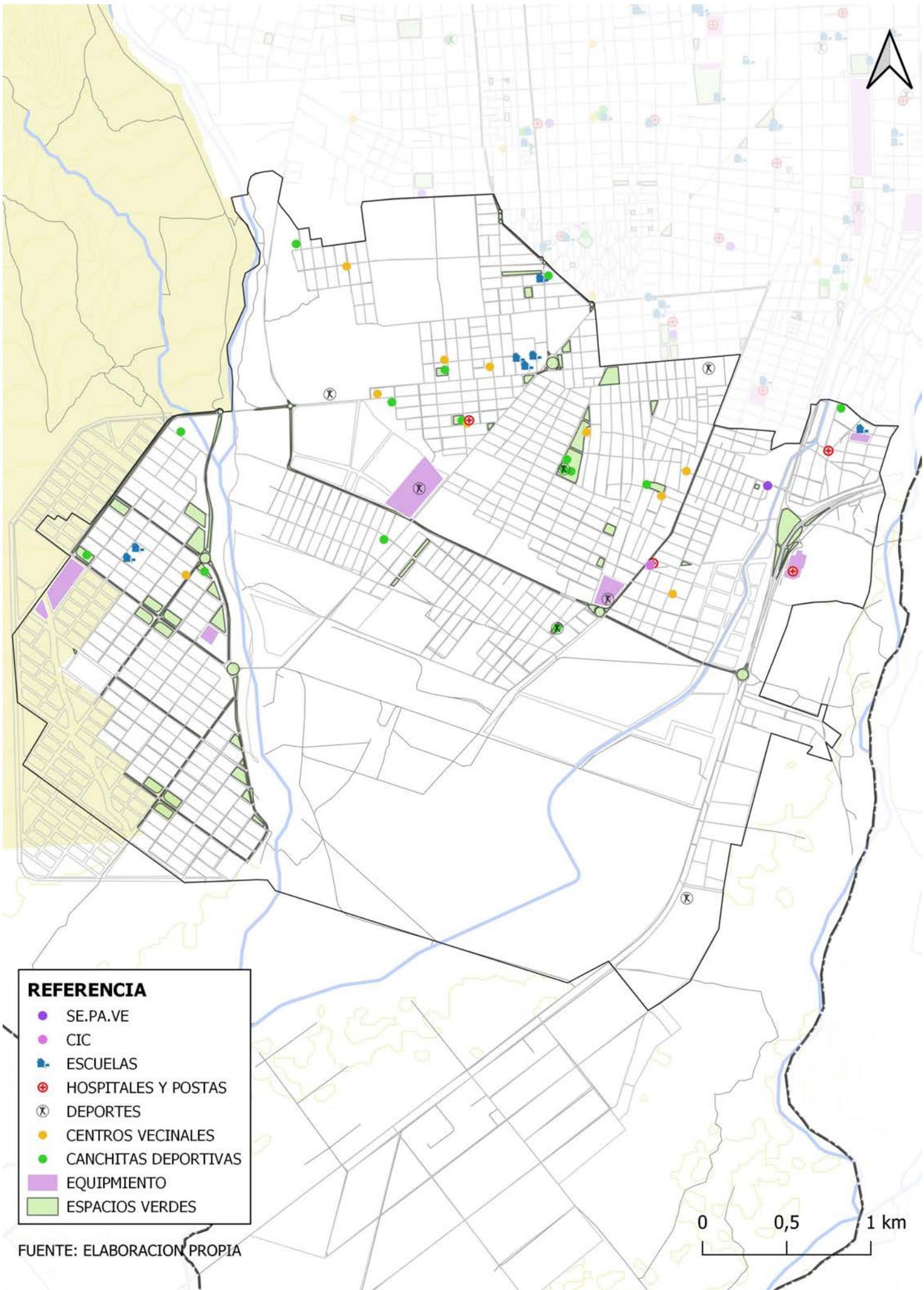




Imágen Palacio Municipal

Zona Sur

Página opuesta: Modelo Actual
de la Zona Sur



6.4.7 Zona Sudoeste

ESTRUCTURA FÍSICA

Zona contigua a las ZoPBa Oeste y Sur, está comprendida por los barrios Sud, Luis Franco, Romis Raiden y Valle Chico y sus sub-barrios (Ver en Banco de mapas). Se corresponde con expansiones urbanas más recientes, que se dieron hacia la periferia sur de la ciudad, mayormente a través de vivienda social, avanzando en algunos casos como el de Valle Chico por fuera de los límites prioritarios establecidos.

Se encuentra limitada al oeste por el Río Ongolí, hacia el este por la Ruta Nacional 33 y el Río del Valle y hacia al norte por el ZopBa Oeste.

ESTRUCTURA URBANA

La zona Sudoeste presenta cambios en la direccionalidad de la trama urbana, debido a los quiebres y discontinuidad en el sistema vial imperante y a los accidentes físicos naturales como los ríos y arroyos que la enmarcan.

Se trata de una zona más bien discontinua, que necesita consolidación y/o completamiento, con la presencia de grandes bolsones o vacíos urbanos. El tejido todavía se encuentra incompleto, con solo un 50% de suelo utilizado, algo que también se pone en evidencia cuando se analiza la densidad poblacional.

Respecto al uso de suelo, es mayormente residencial, mixturándose con otras actividades sobre los corredores principales que actúan como centralidades extendidas como la Av. Los Minerales y Av. Manuel Navarro, entre otras, donde se emplazan equipamientos comerciales, educativos y de servicios.

Presenta deficiencias en el acceso al derecho a la ciudad en general, en términos de derecho al transporte público, a la salud, al empleo, a la educación y a los espacios públicos de calidad, sobre todo en lo que respecta a Valle Chico.

Se trata de un sector que ha ido creciendo promovido mayormente por el Estado, con la construcción de vivienda a cargo del IPV.

En cuanto al sistema vial principal de la zona de planificación barrial, y conforme a lo reglamentado por la Ordenanza de Jerarquización Vial 4669/09, se destacan la Av. Circunvalación y Ruta Nacional 38, Av. Manuel Navarro, Av. Los Minerales, Av. Misiones, Av. Bonifacio Cobacho, Av. Sal Gema, Av. Bicentenario y Av. Gob. Dr. Emilio Molina.

Servicios

Al tratarse de la zona más postergada de la ciudad, presenta problemas en el abastecimiento de servicios e infraestructura por la gran distancia con respecto al área central. La mayor superficie está cubierta por red de agua y cloaca, careciendo en su mayor parte de gas natural. El servicio de internet también es insuficiente y deficitario.

Equipamiento

Existen pocos espacios verdes en relación a la superficie. Estos son heterogéneos en calidad paisajística. Algunas placitas barriales fueron puestas en valor en los últimos años.

De los equipamientos a escala ciudad se distinguen el Centro de Integración e Identidad Ciudadana de la provincia (Ex Sussex - actual Hospital Malbrán), el Instituto de Formación Docente y un Velódromo que se emplaza en un área destinada originalmente al Parque Sur. Entre los equipamientos barriales existen 1 posta sanitaria, 1 Se.Pa.Ve., 4 centros vecinales y 4 establecimientos educativos pertenecientes a la administración provincial, de los cuales 2 se encuentran en Valle Chico. En cuanto a los establecimientos destinados a la seguridad, existen dos comisarías, una de las cuales se encuentra en Valle Chico, lo que muestra la necesidad de dotar de más equipamientos a escala zonal y de cercanía.

Solo unos pocos equipamientos de los mencionados conforman centralidades a escala de la ciudad, como el Centro de Integración e Identidad Ciudadana de la provincia, actual Hospital Malbrán, creado como el principal centro sanitario provincial para la



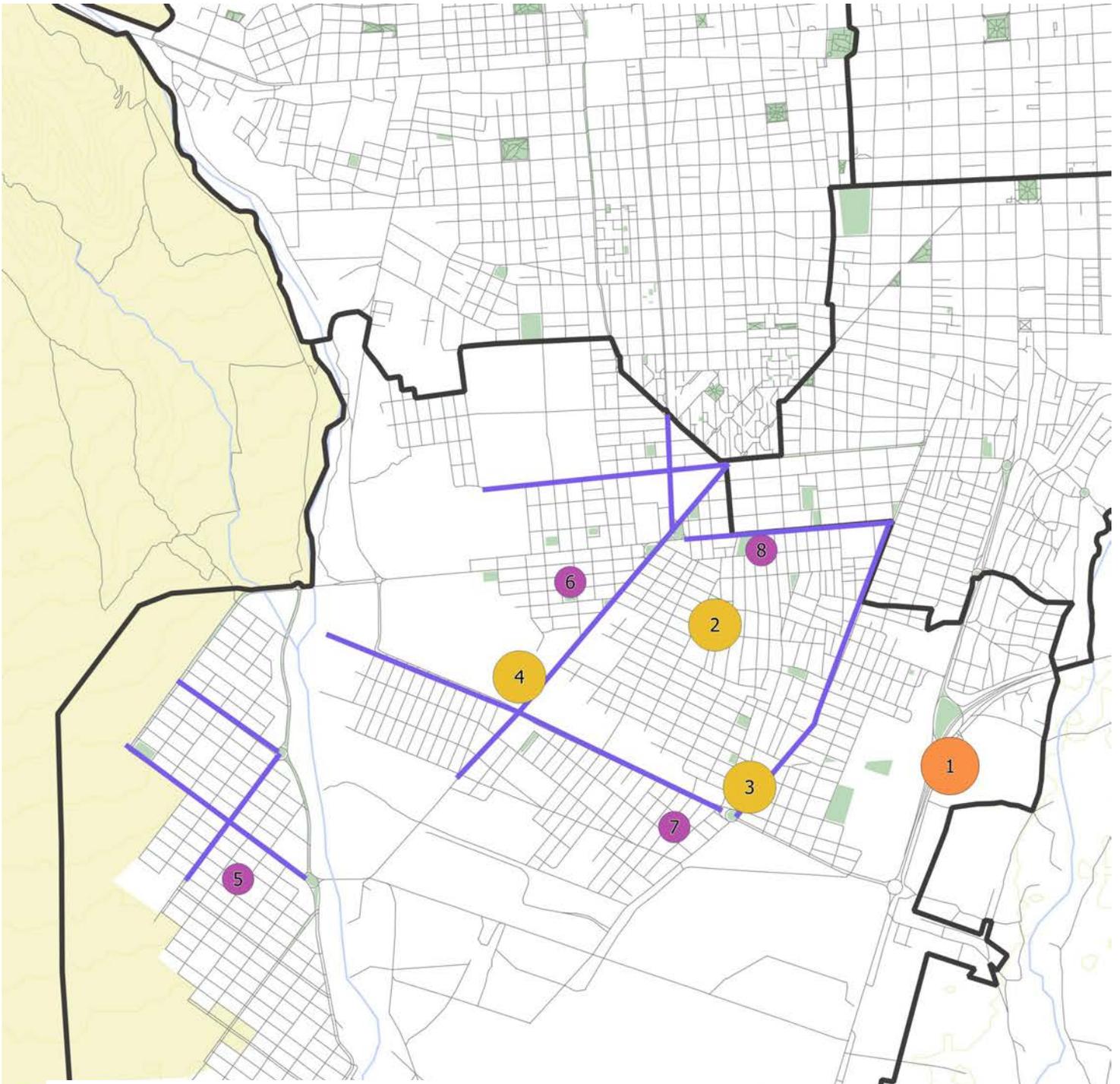
32.630 hab.



15,20 km²



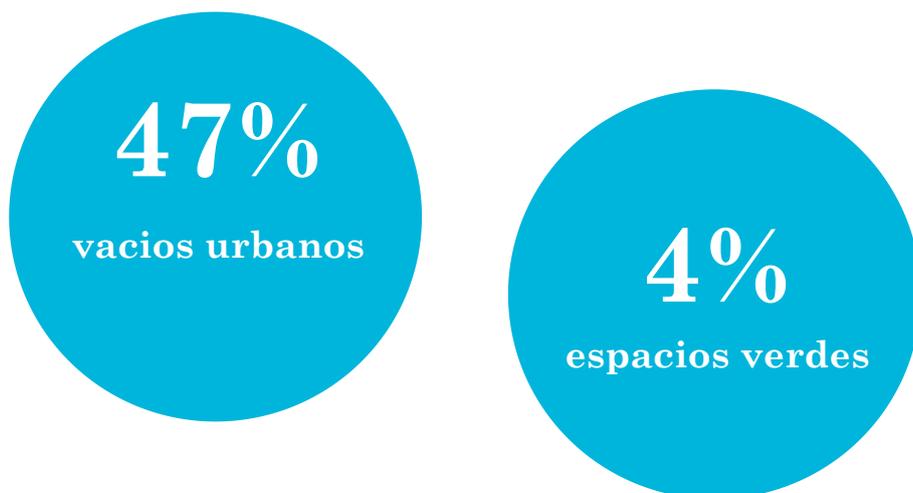
Circuitos 3 - 5



Referencias:

- 1. Nodo a escala Ciudad (Hospital Monovalente Carlos Malbrán)
- 2. Nodo a escala ZoPBa (sector Centro Vecinal (diversas funciones Inst. Municipal) - Plazas-Comercios)
- 3. Nodo a escala ZoPBa (Polodeportivo Sur - CIC Sur - Comercios)
- 4. Nodo a escala ZoPBa (sector Velódromo)
- 5. Nodo a escala Barrial (sector Valle Chico: Plaza - Escuela)
- 6. Nodo a escala Barrial (sector Jesús de Nazareth: Policía - Posta - Plaza)
- 7. Nodo a escala Barrial (sector Romis Raiden: Centro Vecinal - Iglesia - Plaza)
- 8. Nodo a escala Barrial (sector Plaza)
- Centralidades Extendidas





lucha contra el COVID-19. Mientras, el sub-barrio Valle Chico es considerado una centralidad todavía en proceso de consolidación con pocos equipamientos, servicios urbanos y espacios verdes.

Se consideran centralidades extendidas tramos de las avenidas Bonifacio Cobacho, Manuel Navarro, Hipólito Yrigoyen, entre otras. Si bien existen equipamientos comunitarios en esta zona de planificación, estos son insuficientes y les falta conformarse como centralidades barriales, por ejemplo, el área donde se emplaza la escuela y parroquia San Jorge, que posee un espacio verde que requiere ser intervenido.

En relación a la estructura vial urbana, se detectaron numerosas calles y/o pasajes sin nombre, así como también numerosos sub-barrios sin nombre específico, lo cual genera confusión por repetirse con otras zonas y por no ser identitarios de los vecinos. Esto podría resolverse a través de un proceso participativo con vecinos de la zona, con propuestas acordes a la identidad de cada barrio.

Movilidad

El transporte público cubre prácticamente todos los sub-barrios, inclusive Valle Chico; pero todavía se carece de equipamiento (garitas) necesario y de cartelería informativa, y se deben mejorar las frecuencias.

Respecto al transporte no motorizado, se construyeron ciclovías en las Av. Bicentenario y Minerales, siendo necesario completar la red.

Por otro lado, en muchos sectores las veredas no se encuentran óptimas para permitir que los habitantes transiten por ellas, y en la mayor parte del sector son inexistentes. Para fomentar la movilidad sustentable, además de una red de ciclovías es necesario contar con veredas en buen estado.

ESTRUCTURA SOCIAL

La población estimada de la zona, calculada en base al Censo 2010, es aproximadamente de 32.630 habitantes, emplazada en una superficie de 15.201 km², dando como resultado una densidad (promedio) de 21,47 hab/ha, la más baja de las zonas de planificación barrial definidas en este plan, mucho menor a lo recomendado para la sustentabilidad urbana.

La inequidad que genera la lejanía al centro de la ciudad fue previamente abordada. Dicha situación favorece a la conformación de estigmas sociales, al aumento de hechos de vandalismo y violencia en sus diferentes formas (como la violencia de género), y a mayores accidentes de tránsito que involucran a rodados menores por las extensas distancias a recorrer y la ineficiencia del transporte público.

En el Relevamiento Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) del sudoeste de la ciudad, se encuentran identificados Montecristo, San Martín, Rivera y Sussex, los cuales están asentados en las cercanías del Río del Valle.

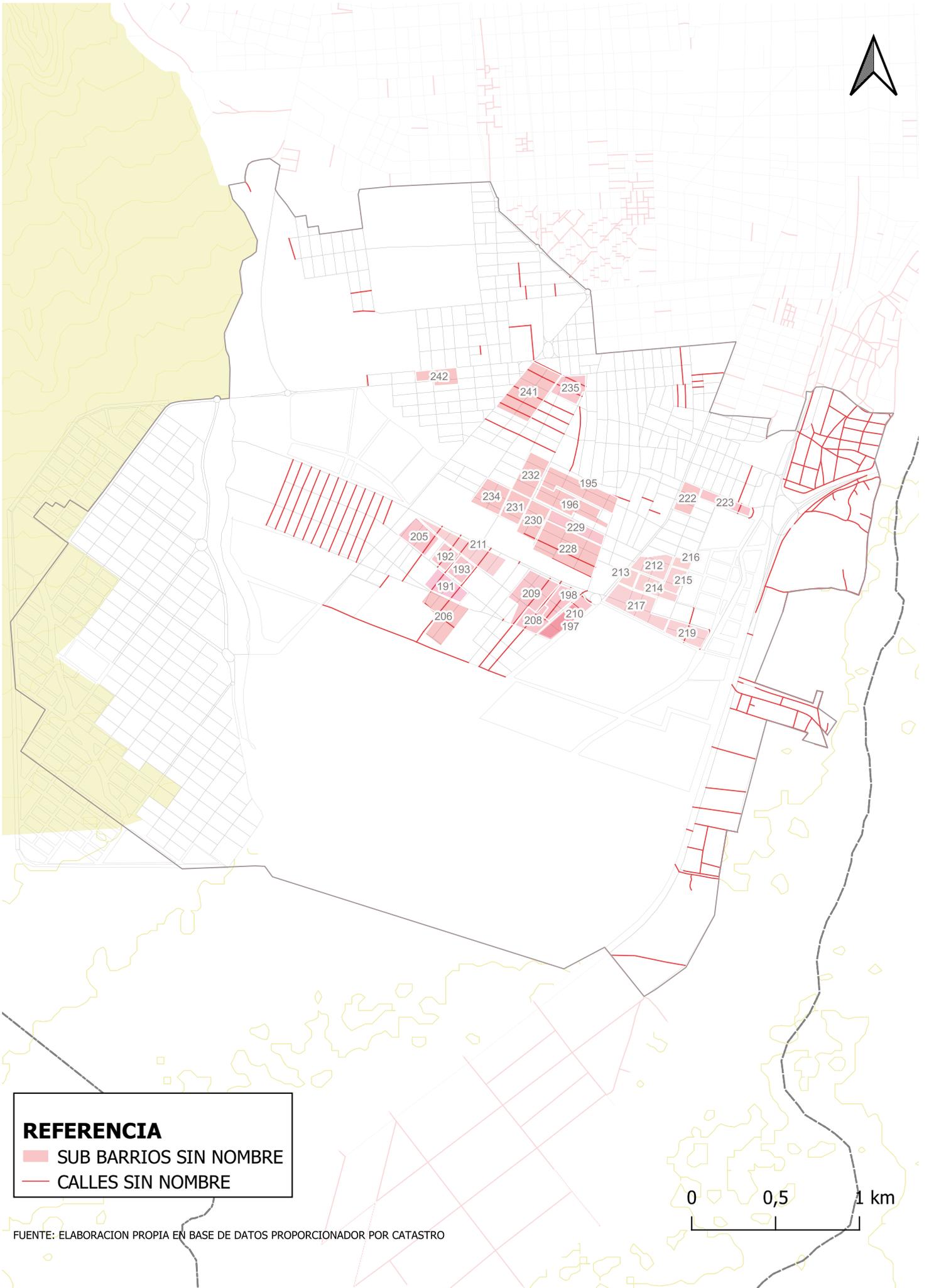
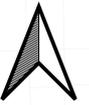
De densidad poblacional baja, al igual que el nivel socio-económico, medio a bajo.

Porcentajes calculados en base a hectáreas de vacíos urbanos y espacios verdes destinados a plazas, en relación a toda la ciudad

“La Zona Sudoeste será más atractiva e inclusiva, con identidad e integración social. Una zona verde, moderna, y atractiva, dinámica y con variedad de actividades.”

Visión de los vecinos para la zona

Página opuesta: centralidades de la Zona Sudoeste según la interpretación de la realidad de la zona



REFERENCIA
■ SUB BARRIOS SIN NOMBRE
— CALLES SIN NOMBRE

0 0,5 1 km

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADOR POR CATASTRO



Vista aérea de la Zona Sudoeste

El concepto de Equidad fue abordado previamente en el Capítulo 5.1.1 Agenda Estratégica - Equidad

ESTRUCTURA ECONÓMICA

La ZoPBa Sudoeste se caracteriza por poseer comercios de demanda cotidiana (alimentos, medicamentos) ubicados sobre las principales vías circulatorias (avenidas Cobacho, Hipólito Yrigoyen, entre otras) y en algunas calles barriales (Manuela Pedraza, por ejemplo). En las áreas urbanizadas, también se pueden identificar pequeñas industrias (madereras, herrerías) en algunos de los sub-barrios.

También aparecen grandes empresas (constructoras, depósitos de logística) alejadas del tejido existente y cercanas al área industrial.

ESTRUCTURA AMBIENTAL

Según se registra en el municipio, la zona sólo ofrece 11,79m² de espacios verdes por habitante.

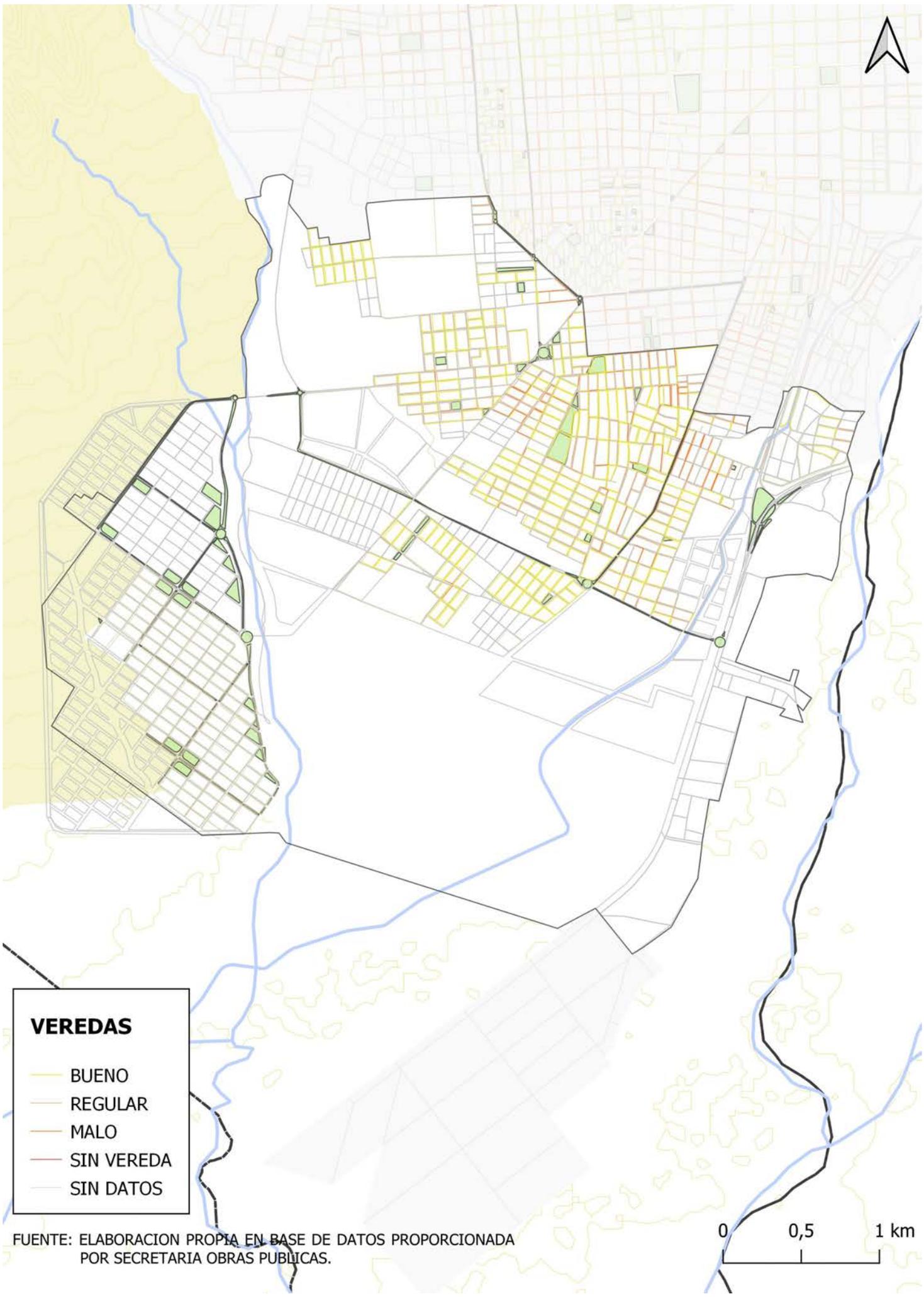
Presenta sectores con riesgo ambiental y deprimidos a sanearse, como pueden ser las riberas de los ríos, principalmente la del Río del Valle donde existen diferentes asentamientos informales, identificados según ReNaBaP como Loteo Sussex³¹, Barrio Ribera y San Martín, donde en 2010 se calcula que vivían unas 190 familias³². Dichos asentamientos presentan conexión irregular a la red pública de agua corriente y energía eléctrica, empleando sistema de combustión a leña o carbón para cocinar o calefaccionar y desagües cloacales únicamente mediante pozo negro, lo que implica contaminación ambiental y de napas superficiales en las proximidades al río, además de problemas como riesgo de inundaciones.

Como se mencionó, el barrio Valle Chico avanzó sobre los límites prioritarios, reemplazando un área que estaba destinada inicialmente a área de protección permanente (APP) por otra de protección limitada (APL). Cabe mencionar que dicho complejo residencial se ubica en cercanía del cono de deyección, debiendo evaluarse un potencial riesgo a fin de mitigarlo.

Otros aspectos a considerar en cuanto a la calidad ambiental del sector es la inmediatez

31 El Ancasti (26 de enero de 2016) "El Loteo Sussex no tiene servicios por ser considerado asentamiento"

32 Datos en base al Censo 2010 del INDEC y al portal del CONICET Poblaciones.org



VEREDAS

- BUENO
- REGULAR
- MALO
- SIN VEREDA
- SIN DATOS

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR SECRETARIA OBRAS PUBLICAS.

0 0,5 1 km

del Parque Industrial y la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de escala metropolitana, es decir de injerencia provincial. Sobre esta última, la mayor debilidad está dada porque la mayoría de los residuos que ingresan son volcados directamente al pozo vertedero, siendo despreciable el volumen de separación para reciclaje.

Si bien actualmente desde el municipio se da un gran impulso institucional para abordar la temática mediante la creación de la Dirección de Gestión Integral de Residuos en Origen (GIRO), la problemática trasciende la incumbencia netamente municipal, por lo que se requiere un plan de escala metropolitana, tal como se mencionara en el Plan Participativo 2020.

Finalmente, en cuanto a la infraestructura verde, la zona presenta como requerimiento la consolidación de una red de espacios verdes, de distintas escalas y fundamentalmente del postergado Parque Urbano Sur. En cuanto a los espacios abiertos de menor jerarquía, como plazas o plazoletas, debe reformularse la ordenanza vigente de manera tal de garantizar espacios públicos de calidad y de buena accesibilidad, evitando que resulten en espacios de descarte como los que pueden verse en el barrio Valle Chico.

MODELO ACTUAL

Esta zona es correspondiente a las expansiones urbanas más recientes, que se dieron hacia la periferia sur de la ciudad.

La zona presenta sectores con riesgo ambiental y deprimidos. El complejo urbanístico Valle Chico en el límite Oeste del Río Ongolí, está asentado en una zona de riesgo de inundaciones, siendo además, la zona más postergada de la ciudad, por la distancia a la mancha urbana, lo cual genera una problemática en el abastecimiento de servicio e infraestructura. Valle Chico se adosa a la ciudad con un emplazamiento aislado, separado y discontinuo de asentamientos consolidados y en vías de consolidación.

Se evidencia déficit de superficies verdes (parques, plazas, plazoletas, campos de deporte, etc.).

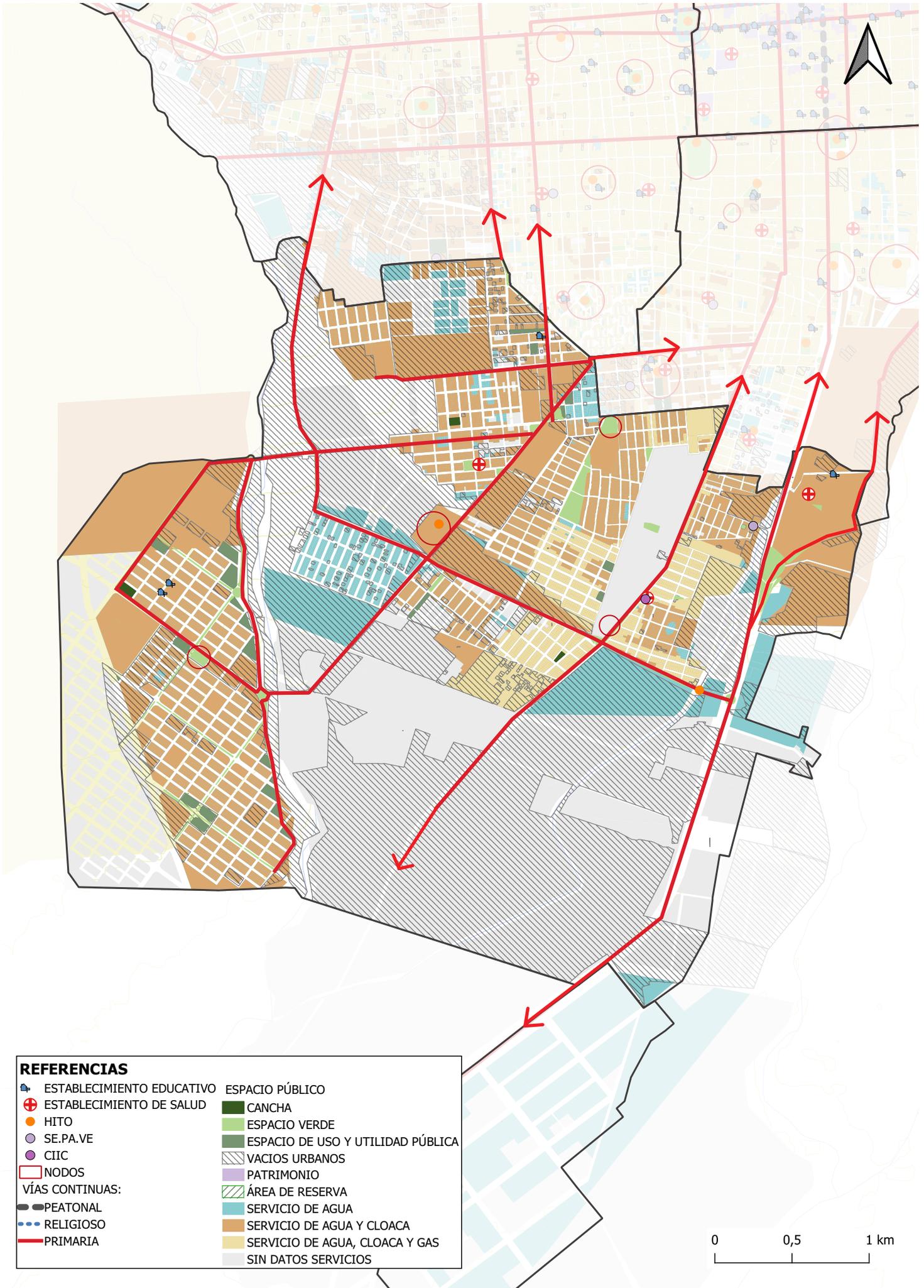
Posee ejes principales de circulación a través de avenidas. Por Av. Hipólito Yrigoyen, como acceso principal desde el sur hacia el centro de la ciudad, circula el mayor flujo vehicular por día.

Las condiciones naturales e intervenciones de Infraestructura son los grandes obstáculos del sector para su integración urbana. Se encuentran menos desarrollados los servicios de agua, cloacas, energía eléctrica y desagües pluviales.



Vista aérea de la Zona Sudoeste

Página opuesta: estado de las veredas de la Zona Sudoeste



REFERENCIAS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | ESPACIO PÚBLICO |
| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | CANCHA |
| HITO | ESPACIO VERDE |
| SE.PA.VE | ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA |
| CIIC | VACIOS URBANOS |
| NODOS | PATRIMONIO |
| VÍAS CONTINUAS: | ÁREA DE RESERVA |
| PEATONAL | SERVICIO DE AGUA |
| RELIGIOSO | SERVICIO DE AGUA Y CLOACA |
| PRIMARIA | SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS |
| | SIN DATOS SERVICIOS |

0 0,5 1 km



Foto vista aérea de la avenida del Bicentenario, Zona Sudoeste

Página opuesta: Modelo Actual de la Zona Sudoeste

7. Estrategias

7.1 ESTRUCTURA

En esta etapa del proceso de planificación estratégica se trabajó en dos componentes centrales del plan:

En primer lugar, se seleccionaron cinco Principios basados en las prioridades de trabajo de la ciudad, teniendo en cuenta tanto lo conversado en los talleres participativos como los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno al iniciar la gestión. Cada principio define un valor básico que el gobierno quiere priorizar para el diseño de políticas públicas. Dentro de cada uno de ellos se desarrollan dos lineamientos estratégicos que guían a la acción de manera transversal a las áreas de política sectorial, incidiendo en uno o más ejes programáticos. Los ejes programáticos se definen en relación a la estructura del gobierno, entendiendo que las políticas públicas se implementan desde áreas sectoriales definidas. Las acciones estratégicas del PEI quedan entonces enmarcadas en una grilla de doble entrada, contenidas por los lineamientos, de naturaleza transversal, y por los ejes programáticos, alineados con las áreas de gestión del municipio.

Por otra parte, también se trabajó en la priorización de las acciones estratégicas zonales y su localización en el territorio, definiendo la base de discusión de los planes para cada una de las zonas de planificación barrial.

7.1.1 Principios y lineamientos

1. Calidad de Vida

- Promover barrios abiertos más compactos, complejos y diversos en sus usos, que protejan y potencien su patrimonio cultural y fortalezcan la identidad barrial, alentando el urbanismo de proximidad, fortaleciendo las centralidades existentes y consolidando nuevas centralidades.
- Garantizar espacios públicos y equipamientos que promuevan hábitos saludables y el deporte, reforzando la salud integral y las condiciones de habitabilidad, el encuentro y la recreación en las zonas de planificación barrial (ZoPBa).

2. Equidad Sociourbana

- Integrar los barrios más vulnerables a la ciudad, implementando programas que garanticen el acceso a la vivienda digna, segura y asequible, al equipamiento urbano, a la infraestructura, al transporte y a los servicios públicos de calidad.
- Propiciar el acceso justo a un hábitat digno con equidad de género, haciendo énfasis en la inclusión de los grupos más vulnerables, con especial consideración a adultos mayores, infancia, jóvenes, personas con capacidades diferentes, respetando sus distintas etnias, culturas y creencias.

3. Calidad Ambiental

- Mitigar y adaptar los efectos del cambio climático, como las elevadas temperaturas estivales, las inundaciones y el polvo en suspensión, impulsando la forestación autóctona, el desarrollo de energías renovables y las metas de acción climática para alcanzar la neutralidad en la generación de gases de efecto invernadero.
- Seguir los preceptos de la ecología urbana, considerando el metabolismo urbano y la economía circular, preservando sus recursos naturales, su topografía e hidrografía, e impulsando procesos de renaturalización del territorio que potencien la biodiversidad.

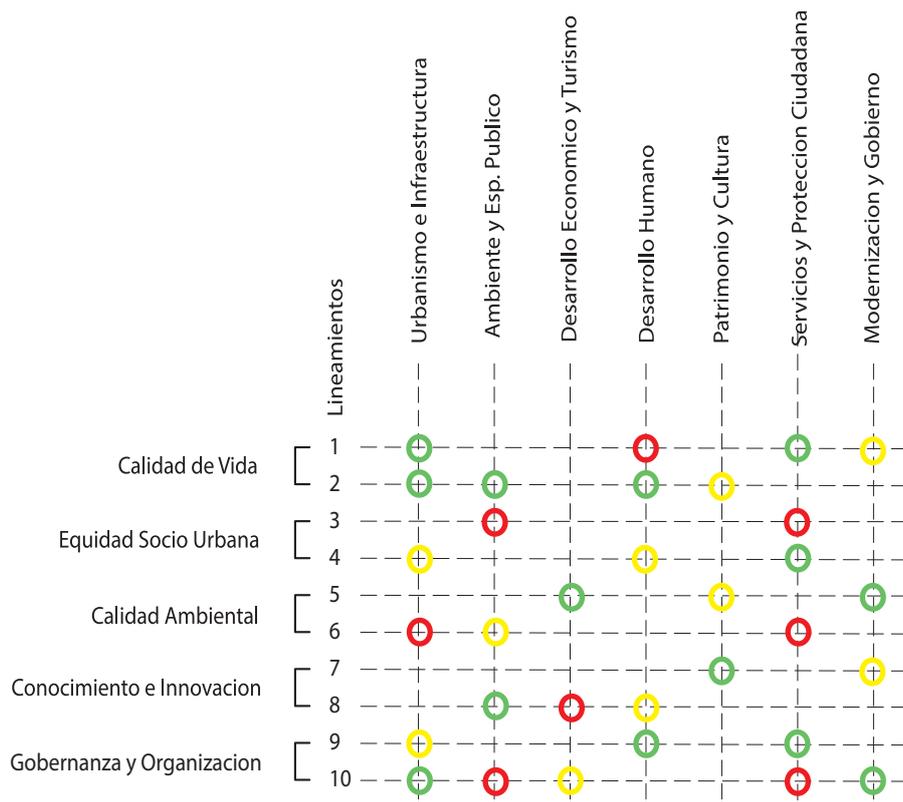
4. Conocimiento e Innovación

- Impulsar la transformación digital de la ciudad, potenciando la integración local, regional y global, propiciando la generación de conocimiento, innovación, talento y capital humano en un marco de transición justa del empleo que genere oportunidades.
- Dinamizar la actividad productiva, la empleabilidad y el empleo, con sustentabilidad, eficiencia, competitividad y cooperación, fomentando el turismo, la producción de alimentos, el emprendedurismo y la economía social.



5. Gobernanza y Organización

- Afianzar la autonomía local, fortaleciendo los procesos de descentralización institucional hacia las zonas de planificación barrial y la acción coordinada entre los distintos sectores de la sociedad, el sector privado, las áreas de gestión municipal y los gobiernos del área metropolitana.
- Consolidar los procesos de participación ciudadana activa, con foco en la planificación estratégica integral de la ciudad, los planes específicos y el presupuesto participativo, promoviendo la transparencia y la generación de datos abiertos.



7.1.2 Ejes Programáticos

Los siete Ejes Programáticos se basan en la estructura actual del Municipio, dando como resultado de los talleres participativos la siguiente configuración:

- Urbanismo e Infraestructura
- Ambiente y Espacio Público
- Desarrollo Económico y Turismo
- Desarrollo Humano (Educación, Deporte, Salud y Políticas sociales)
- Patrimonio y Cultura
- Servicios y Protección Ciudadana
- Modernización y Gobierno

A su vez, se unificaron en un mismo listado las propuestas surgidas en los talleres participativos con vecinos, con la Comisión Asesora, en el Plan de Metas elaborado por el Municipio y otras incorporadas por el equipo del PEI. Estas propuestas se utilizaron como base para crear las Acciones Estratégicas, correspondientes cada una a un Eje Programático y a uno o varios Lineamientos. También se categorizaron según Escala (Zonal, de Ciudad o Metropolitana), según Prioridad (Estratégica, Complementaria o Accesorias) y según Plazo (Corto, Mediano o Largo).

El resultado es una gran grilla de Acciones Estratégicas fácilmente navegables, que se pueden ordenar y clasificar a gusto y representan una parte fundamental del Plan Estratégico Integral de la Ciudad al marcar un camino claro para el gobierno hacia el objetivo final.



7.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS PRINCIPALES

Dentro del gran listado de acciones estratégicas se identificaron alrededor de 100 propuestas con influencia zonal. Partiendo de esa lista se identificaron diez estrategias presentes en todas las zonas, cada una adaptada a las particularidades barriales.

- 7.2.1 Jerarquización de ejes viales
- 7.2.2 Sistema de infraestructura verde
- 7.2.3 Desarrollo de nuevas centralidades
- 7.2.4 Potenciación de centralidades existentes
- 7.2.5 Definición de áreas de completamiento urbano
- 7.2.6 Definición de reserva urbana
- 7.2.7 Sistema de movilidad sostenible
- 7.2.8 Tratamiento de bordes
- 7.2.9 Definición de áreas de reserva natural
- 7.2.10 Desarrollo de circuitos turísticos y productivos

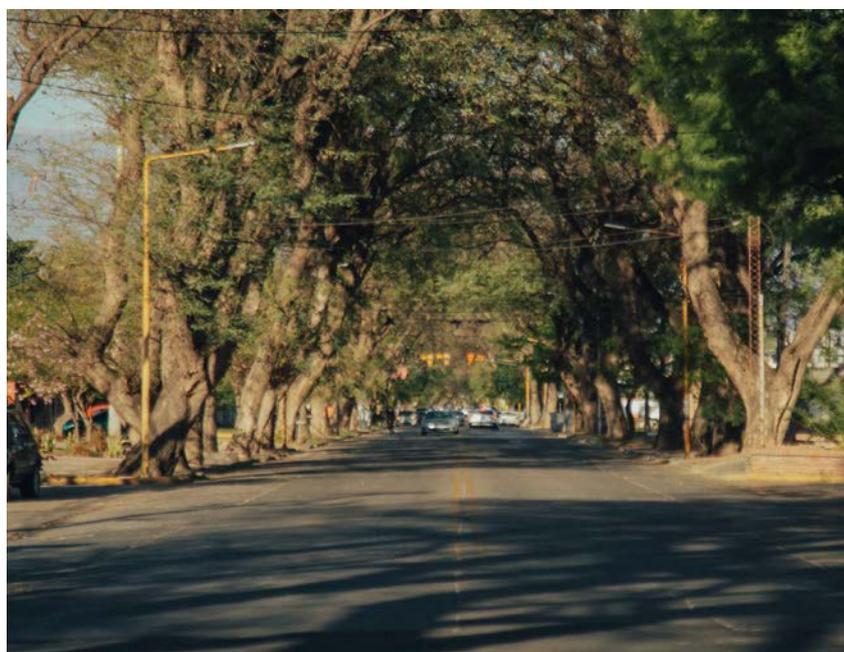
7.2.1 Jerarquización de ejes viales

Al potenciar algunos ejes viales se fortalece el sistema de vínculos entre los distintos barrios y se mejora la conexión entre las zonas, tanto en sentido norte-sur como este-oeste. Los ejes prioritarios ofrecen una circulación vehicular fluida, con una oferta de transporte público de calidad. De esta manera, las calles secundarias pasan a ser vías tranquilas, seguras para la circulación no motorizada, con menos ruidos y menor contaminación del aire. Un ejemplo de esto son los carriles exclusivos para el transporte público, los cuales pueden ser delimitados con una barrera física como una plataforma o simplemente marcados con pintura.

7.2.2 Sistema de infraestructura verde

La infraestructura verde es definida como una red interconectada de espacios verdes urbanos, periurbanos, rurales y silvestres, que conserva y aporta funciones ecosistémicas y servicios ambientales para la población humana. Se compone de varios elementos del espacio público como plazas, parques, vías peatonales de calidad y supermanzanas, pero también de elementos del medio natural, como los cuerpos de agua o el recorrido de ríos y arroyos, o también de elementos de propiedad privada, como jardines, terrazas verdes o muros verticales, entre otros.

Los corredores verdes consisten en la plantación de árboles, arbustos y coberturas verdes en una red ambiental que conecta parques, sierras y arroyos, potenciando la biodiversidad de los mismos y fomentando el desarrollo de las especies autóctonas. Su creación ayuda a revertir el impacto ambiental generado en la ciudad y cambia el paradigma del diseño urbano gris, deteniendo el fenómeno de isla de calor y capturando material particulado en suspensión para mejorar la calidad del aire.

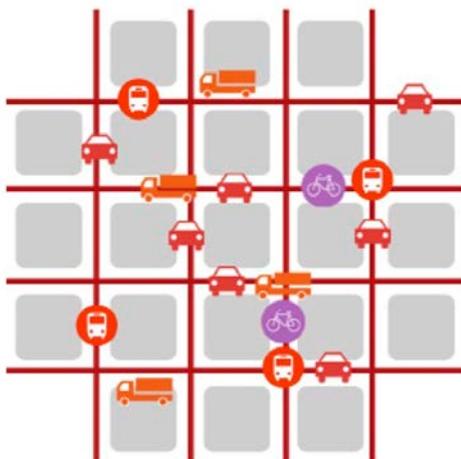


De esta manera, se crea una red de conectividad ecológica que permite crear nuevos escenarios de ciudad mediante la forestación, el diseño del paisaje y la recuperación de las especies existentes que mejoran las condiciones de conservación de la biodiversidad y aumenta la variedad de especies autóctonas.

SUPERMANZANAS

Las supermanzanas son células urbanas de unos 400 metros de lado. Conectadas unas con otras forman una red pensada para el vehículo de paso, para atravesar la ciudad lo más rápido posible. Sin embargo, es en su interior donde todo se transforma: allí, lo que se desarrolla son áreas en las que se circula a 10 kilómetros por hora, donde se pueden hacer todos los usos que la ciudad técnicamente permite pero que la motorización hasta ahora impide. Esos módulos dispuestos uno al lado del otro permiten generar redes de transporte sincronizadas por donde circulan el transporte público, los automóviles, la bicicleta y los peatones, cada uno dentro de su espacio. Pero sobre todo, se le da espacio a un proyecto urbanístico de transformación en el interior de las supermanzanas, donde se genera espacio público para que jueguen los niños, se realicen actividades deportivas, mercados abiertos y se propicien lugares de reunión.

Modelo Actual



Modelo Supermanzanas



- | | | |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|
| RED TRANSPORTE PÚBLICO | VEHÍCULO PRIVADO DE PASO | ÁREA PROXIMIDAD DUM |
| RED PRINCIPAL BICICLETAS (CARRIL BICI) | VEHÍCULOS RESIDENTES | CONTROL ACCESO |
| SEÑALIZACIÓN VERTICAL BICICLETA (CONTRA SENTIDO) | SERVICIOS URBANOS Y URGENCIAS | RED BÁSICA DE CIRCULACIÓN |
| PASO LIBRE DE BICICLETAS | TRANSPORTISTAS DUM | PLATAFORMA ÚNICA (PRIORIDAD PEATONES) |

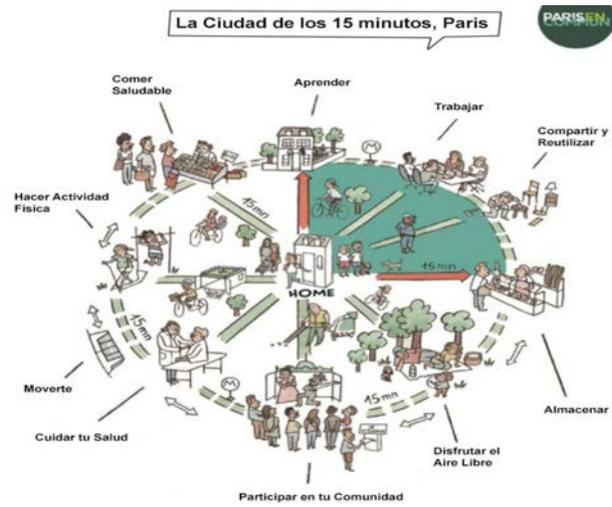
7.2.3 Desarrollo de nuevas centralidades

Consiste en el desarrollo de nuevas centralidades barriales, en línea con el concepto de “la ciudad de los 15 minutos”, donde se busca generar pequeños centros urbanos en sectores de la ciudad bien conectados y con potencial de ofrecer servicios de proximidad a los barrios circundantes, contribuyendo en la estructuración de una ciudad policéntrica. El concepto principal es que la oferta de los servicios y bienes públicos de la ciudad se encuentre a no más de un cuarto de hora a pie o en bicicleta de los barrios residenciales, posibilitando que todo ciudadano pueda resolver sus necesidades esenciales sin la necesidad de utilizar el automóvil. Esto incluye la provisión de alimentos frescos y naturales, el acceso a la oferta educativa, oportunidades laborales, sectores comerciales, espacios de esparcimiento al aire libre, la descentralización del sistema de salud y actividades deportivas, entre otros servicios básicos.

Modelo de supermanzanas

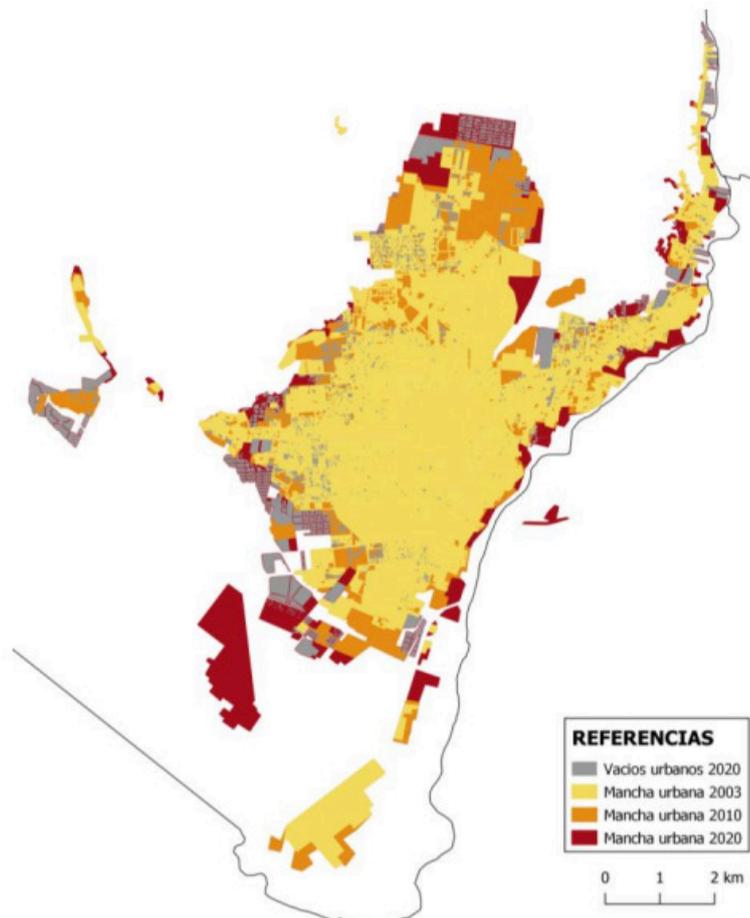
Fuente: Ajuntament de Barcelona, Plan de Movilidad Urbana de Barcelona 2013 - 2018

Página opuesta: imagen Av. Ocampo



7.2.4 Potenciación de centralidades existentes

Continuando con el objetivo de la ciudad policéntrica, se potencian también las centralidades ya existentes, las cuales se encuentran en una ubicación estratégica para la zona, con buena conexión y comercios funcionando. En estos casos, se busca incorporar bienes y servicios faltantes, agregar variedad y realizar pequeñas obras de infraestructura en el caso de que sean necesarias. Ensanchamientos de veredas y la posibilidad de darle la prioridad al peatón son acciones simples y efectivas a la hora de potenciar las cuadras comerciales y darles vitalidad.



7.2.5 y 7.2.6 Definición de áreas de completamiento urbano y de reserva urbana

Según un cálculo realizado por la Dirección de Planificación Estratégica y Gobierno Abierto, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca creció unas 580ha en cada uno de los últimos dos períodos intercensales, lo que representó un incremento del 2,7% anual entre el 2003 y el 2010 y del 1,54% entre el 2010 y el 2020. Sin embargo, se estima que la población creció solamente un ritmo de 1,44% anual, lo que demuestra que la expansión de la ciudad es mayor al crecimiento de la población. Esto va en contra de los preceptos que impulsan la NAU y los ODS, que alientan el desarrollo de ciudades más compactas. Esto impacta directamente en la densidad de población, la cual disminuyó de 47,14 habitantes por hectárea en 2003 a 42,95 en 2020.

Teniendo en cuenta que los organismos internacionales recomiendan una densidad de 73 habitantes por hectárea para hacer un uso racional de las infraestructuras urbanas, la Ciudad de Catamarca tiene mucho potencial en cuanto a densificación. Por otro lado, los vacíos urbanos y las áreas de reserva urbana contiguas a la ciudad a 2021 suman 1.954 hectáreas. Utilizando estos parámetros, si extrapolamos a futuro la tendencia de crecimiento de población actual, se podría densificar y completar la mancha existente, sin extender los bordes urbanos definidos en dicho estudio durante los próximos 30 años.

Las acciones estratégicas 7.2.5 y 7.2.6 apuntan a guiar la densificación de la ciudad en zonas previamente establecidas, objetivo posible gracias a la gran cantidad de tierra vacante existente dentro de la mancha urbana actual y en sus zonas contiguas.

7.2.7 Sistema de movilidad sostenible

La movilidad es una cuestión fundamental a mejorar para optimizar el funcionamiento de las ciudades y hacerlas más amigables y eficientes, tanto para sus habitantes como para el ambiente.

Al generar ejes viales principales donde el tránsito vehicular fluye y el transporte público es el protagonista se despejan las calles internas para una circulación más tranquila, dándole prioridad a ciclistas y peatones. Una de las mejores maneras de fomentar el uso de vehículos no motorizados es proporcionar vías seguras para su traslado, protegidos de automóviles y camiones, en espacios especialmente señalizados. De la misma manera, para promover el uso del transporte público es importante que sus recorridos sean eficientes, que lleguen a todos los rincones de la ciudad, que las sendas estén señalizadas y que sean conocidas por la población.

7.2.8 Tratamiento de bordes

Siguiendo con el precepto de evitar la expansión desmedida de la ciudad, se propone el tratamiento de los bordes urbanos de manera tal de crear barreras que dificulten el avance de la urbanización. Estas barreras pueden ser tanto físicas (reservas naturales, plantaciones de árboles, creación de parques) como legales, generando instrumentos que impidan la venta y edificación de los terrenos ubicados en estos espacios identificados como áreas especialmente vulnerables a una expansión en el corto plazo.

7.2.9. Definición de áreas de reserva natural

Las bases del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de la Ciudad definen a las áreas de reserva natural como zonas relativamente extensas “que protegen comunidades o porciones de ecosistemas representativos de la región o de especial importancia, especies raras o en peligro de extinción, sitios de interés paisajístico o de belleza escénica, con relativamente poca intervención del hombre o resultado de una acción pasada estabilizada”.

En este contexto, deberían establecerse actividades compatibles con la conservación de estos ambientes, incluyendo aquellas vinculadas a educación, cultura, recreación y turismo. La preservación del área de reserva del Dique El Jumeal debería formar parte de un programa de incremento de espacios verdes para usos recreativos o deportivos, a tono con el Plan de Desarrollo Urbano ambiental que alentaba la creación de áreas de reserva natural y parques ecológicos de uso turístico controlado en aquellas áreas del ejido municipal donde no debería llegar la urbanización.

Estas áreas ofrecen innumerables servicios ambientales. Ante todo, aportan servicios fundamentales para el soporte de la vida, como la regulación de los gases de la atmósfera y del clima. Su vegetación ayuda a regular los ciclos hidrológicos y los

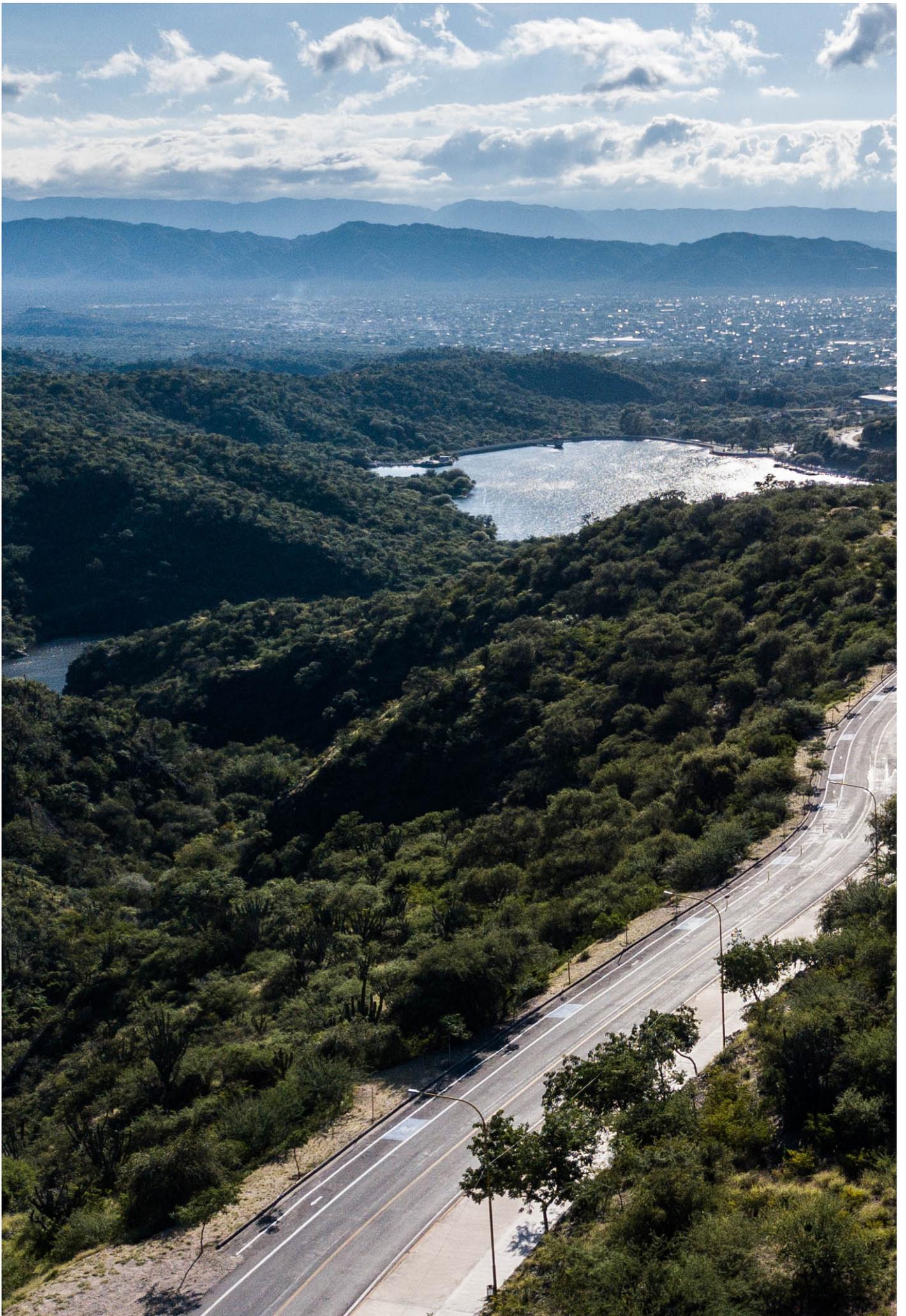
“La ciudad de Catamarca, al igual que muchas ciudades del interior provincial, transitan procesos de crecimiento urbano con patrones de desarrollo y modelos de extensión poco sostenible, con alto consumo de suelo, pérdida de recursos naturales y avance sobre áreas productivas.”

Myriam Gomez
SAPLAT

En página opuesta: Esquema de la Ciudad de los 15 minutos.

Fuente: moreno-web.net

Página opuesta: Mapa de elaboración propia de vacíos urbanos en la ciudad



Si se avanzara sobre estos valiosos espacios, desaparecería la provisión de los servicios que estos ecosistemas generan, volviendo más difícil la vida en la Tierra.

7.2.10 Desarrollo de circuitos turísticos y productivos

Uno de los circuitos con potencial para desarrollar es el turismo, dada su importancia tanto a nivel económico como cultural, y tanto a nivel ciudad como metropolitano y provincial. Para eso, surge la creación de circuitos turísticos que buscan posicionar a la ciudad como centro de atracción con una amplia variedad de ofertas turísticas, que pueden clasificarse en patrimoniales y arqueológicos, naturales y religiosos. Los circuitos productivos, en cambio, se enfocan en conectar los clusters que naturalmente se han ido conformando en torno a actividades específicas y complementarias, vinculadas a la producción de alimentos o de productos y servicios.

7.3 Estrategias para la ciudad

Además de las estrategias específicas de cada zona, hay algunas cuestiones que aplican para toda la ciudad y deberán pensarse de manera integral. Respecto a los espacios verdes, se propone la puesta en valor de los espacios existentes, muchos de ellos con gran potencial y una ubicación estratégica, que a partir de una pequeña inversión mejorarían la calidad de vida de los vecinos a su alrededor, creando espacios de recreación y plazas de cercanía de calidad, incluyendo en sus diseños la perspectiva de género y espacios para adultos mayores.

Otra propuesta es la de realizar un Censo de árboles para tener un diagnóstico y un mapa de la ubicación de los mismos, seguido por un Plan de Forestación con especies autóctonas a realizarse en etapas y de manera paulatina, comenzando por los corredores verdes, hasta llegar a las centralidades zonales y los barrios residenciales, teniendo en cuenta los resultados del relevamiento. Asimismo, la creación de huertas urbanas con capacitaciones sobre flora y fauna local generan conciencia sobre el cuidado del ambiente y su influencia en los habitantes de la ciudad. De esta manera se enriquece la biodiversidad, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, desciende la temperatura de la ciudad y se evitan inundaciones y corredores de viento.

En referencia a la infraestructura, hay varios aspectos que se pueden tratar a nivel ciudad. A partir de las solicitudes más frecuentes de los vecinos, se sugiere reconvertir el alumbrado público existente a LED y realizar un Plan de Alumbrado para llevar la iluminación a aquellos barrios que no la tienen. Otro pedido fue el de extender las redes de servicios (agua, cloaca y gas) y mejorar la calidad en los sectores ya servidos para evitar intermitencias y el de realizar un Plan de Gestión de Residuos que incluya capacitaciones para generar conciencia del daño que generan al tratarlos de forma incorrecta y para poder eliminar los basurales informales. Uno de los reclamos más mencionados fue el de nombrar calles y barrios innominados, dado que actualmente se los conoce como el número de viviendas. Ésta acción es fundamental, ya que crea sentido de pertenencia y de individualidad al barrio y permite localizar las viviendas al momento de solicitar servicios y ante emergencias.

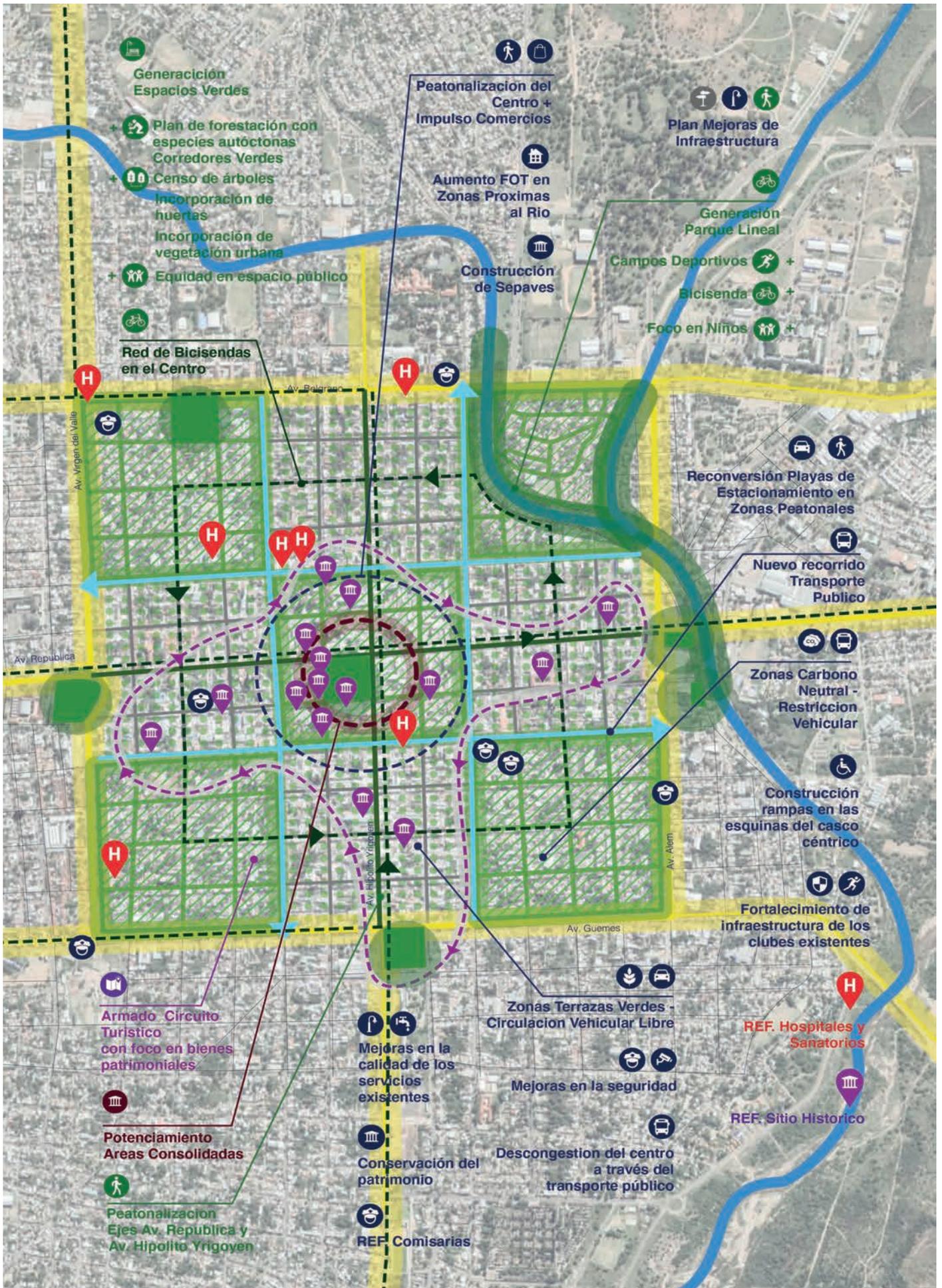
Por último, se deberá evaluar una modificación del recorrido del transporte público actual para redireccionar y ampliar los recorridos, extendiéndolos hasta los barrios más recientes para cubrir toda la ciudad, priorizando los ejes viales mencionados en cada zona y construyendo garitas en las paradas que no las tengan.

Toda la lista de acciones estratégicas se presentará oportunamente en la matriz descrita al inicio de este documento. Ese instrumento permitirá monitorear los avances del plan, realizar ajustes y modificaciones a conciencia, en función de los avances y sus respectivas actualizaciones.

Queda entonces desarrollado en este informe de avance el marco conceptual elaborado por el equipo, fruto del intercambio en los talleres con todas las comisiones del plan, como así también su aplicación en las seis zonas de planificación barrial. En función de las respuestas que se reciban de los distintos actores que siguen contribuyendo en dar forma al plan es que resultará una versión superadora.

7.4 Acciones estratégicas zonales

La aplicación de estas acciones estratégicas varía de zona en zona, por lo que se presentan de manera separada, pero terminan de conformar un plan general que sirve como guía para toda la ciudad.



A continuación se detallan las estrategias para cada zona.

7.4.1 ZONA CENTRO

La estrategia de la zona Centro busca marcar la tendencia para el resto de las zonas, por ser el área más característica de la ciudad. El objetivo principal es que sea una zona baja en emisiones de gases de efecto invernadero, y eventualmente neutra en carbono. Se busca potenciar el centro como zona de usos mixtos (residencias, comercio y turismo), por lo que la búsqueda de una mejor calidad de vida es central. Para eso se pensaron varias propuestas.

La primera es la creación de cinco supermanzanas, de cuatro manzanas de lado cada una, donde se peatonalizan 24 cuadras por cada supermanzana. Como se indicó, una supermanzana es un área donde se restringe el uso de vehículos de paso, priorizando la peatonalidad, la movilidad no motorizada y el uso del espacio público. Al mismo tiempo, se potencian los ejes viales principales conformados por las cuatro avenidas (Belgrano, Alem, Virgen del Valle y Güemes), mientras que los ejes de República e Yrigoyen llegan hasta la supermanzana central para luego rodearla entre las calles Chacabuco, Maipú, Tucumán y Núñez del Prado, garantizando una circulación vehicular fluida mientras se mantiene la peatonalidad de la calle Rivadavia.

En cuanto a las supermanzanas, cada una de las cinco tiene su propio espíritu, con usos y características diferentes. La central, primera en implementarse, tiene un carácter mayormente patrimonial y turístico, alberga la Plaza 25 de Mayo, la Catedral, los museos y varios hoteles y hospedajes. Le seguirá la supermanzana del noroeste, de un carácter mayormente universitario y juvenil, dada la cercanía a la Universidad Nacional de Catamarca, ubicada en el límite norte, del otro lado de la Avenida Belgrano. La tercera supermanzana en ser realizada es la del noreste, la cual es una unidad ambiental por sí misma, muy diferente en su estructura a todas las demás. Se propone restaurarla para desarrollar el borde costero del Arroyo Fariñango, transformándola en zona de esparcimiento con bares y restaurantes, manteniendo su espíritu único y diferencial. En cuarto lugar, se propone la supermanzana del sudeste, un área que necesita una gran puesta en valor, con un alto potencial comercial por la ubicación de la terminal de ómnibus y su centro comercial, por donde circulan una gran cantidad de pasajeros. La quinta y última supermanzana en implementarse sería la del sudoeste, de carácter mayormente institucional dada su cercanía con el edificio de la Intendencia Municipal sobre la calle La Rioja, frente a la Plaza 25 de Agosto, y al futuro nodo Tecnológico sobre la Av. Güemes Oeste, junto a la Plaza Raúl Alfonsín, donde se trasladarán gran parte de las oficinas municipales.

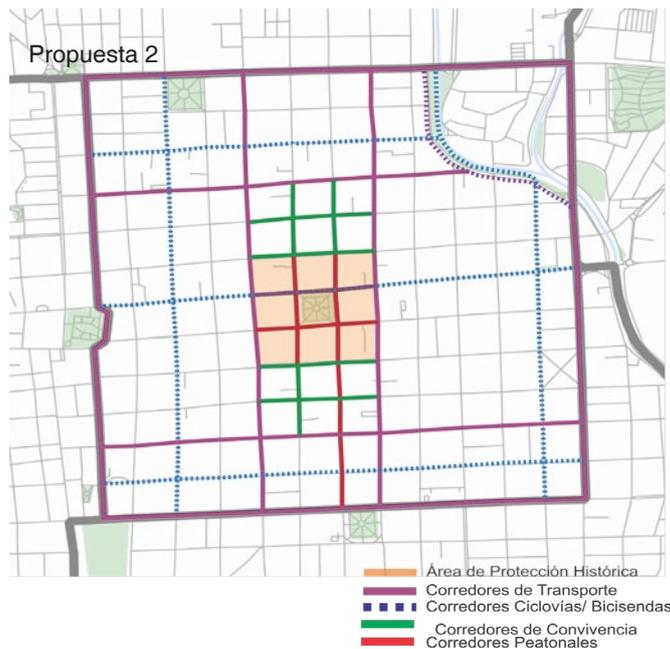
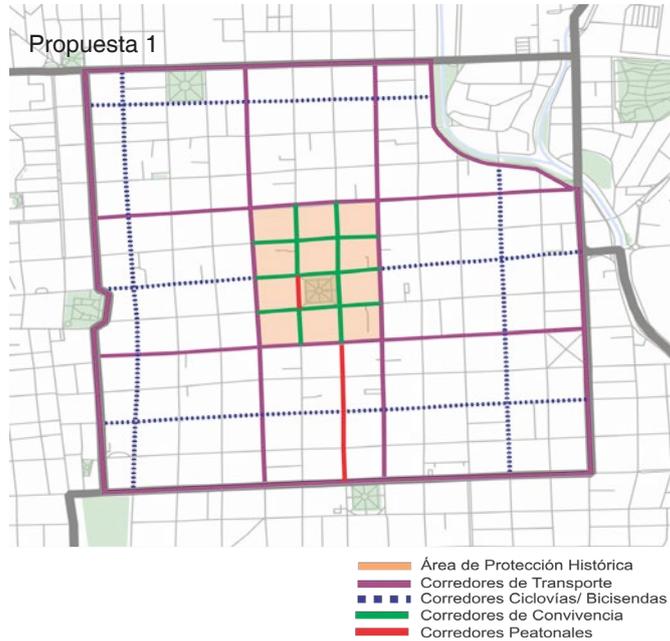
En cuanto a la circulación del área central, se mantiene el transporte público en Maipú sentido norte-sur y se incorpora la circulación por Tucumán sentido sur-norte, cambiándole la mano actual. De la misma manera, se mantienen los recorridos de colectivos oeste-este por Chacabuco y se agrega el recorrido este-oeste por Núñez del Prado, también cambiándole el sentido. Se crea además una red de bicisendas para fomentar el desplazamiento al centro -siguiendo criterios de movilidad sustentable- y se mantiene la peatonalización actual de la calle Rivadavia. Es una estrategia a largo plazo, que se debe implementar gradualmente, con una activa participación ciudadana y utilizando el urbanismo táctico, con soluciones provisionales y de pocas cuadras por vez, de forma tal de poder ir evaluando su funcionamiento, la recepción de los vecinos y posibles mejoras.

En los sectores que no forman parte de las supermanzanas, donde hay libre circulación vehicular, se propone dar impulso a las terrazas verdes y aplicar un fuerte plan de forestación, para colaborar con la absorción de carbono y disminuir el efecto isla de calor.

El plan de peatonalización incluye también reconvertir las playas de estacionamiento del área central para darles una nueva función y potenciar el área comercial y residencial. El transporte público debe estudiarse en detalle en función de esta propuesta, reordenando su oferta por los ejes priorizados.

La propuesta de supermanzanas pretende reducir el ingreso del automóvil al centro, a partir de la creación de calles de convivencia, de vías para vehículos no motorizados y diferentes estrategias. Si bien en reuniones participativas se analizó esta propuesta, el centro debe ser objeto de un plan parcial específico.

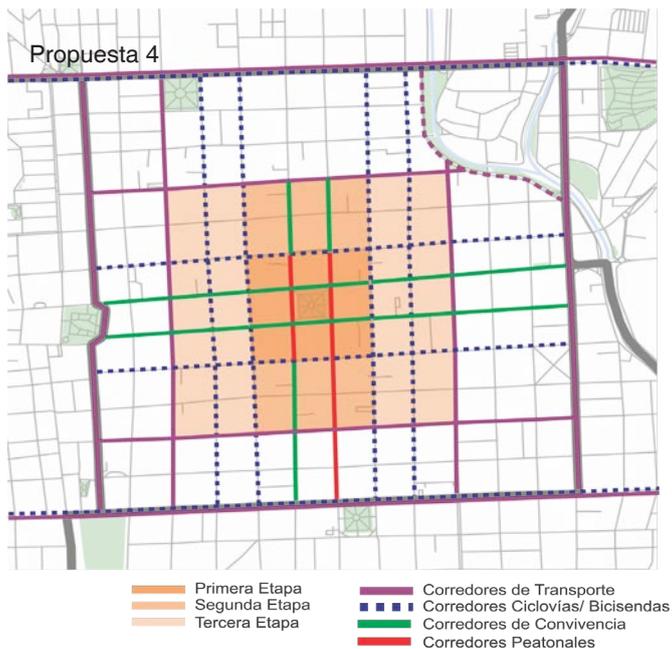
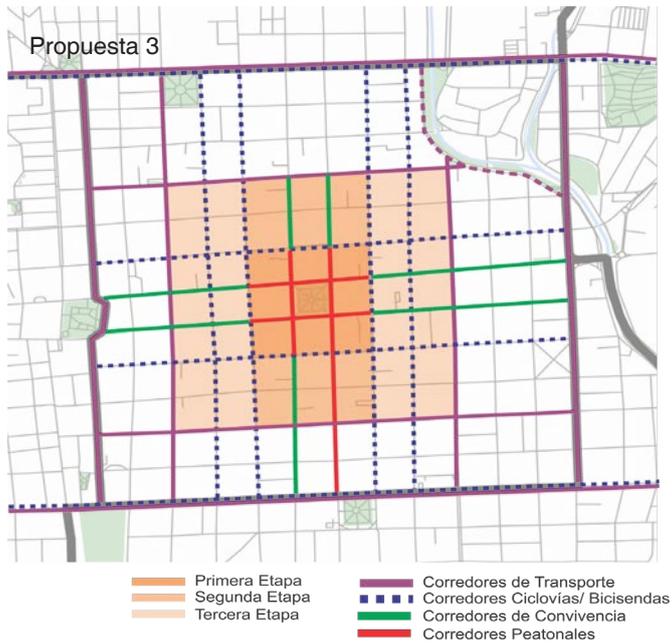
A continuación, mencionamos diferentes esquemas propuestos para la zona centro, **187** en los cuales se busca mostrar opciones para lograr el objetivo antes mencionado.



La segunda propuesta es la de extender el centro histórico, desplazando los corredores de transporte dos cuadras paralelas a las nueve manzanas prioritarias de protección, dejando esta zona a un ritmo más lento, con corredores seguros de bicisendas o ciclovías, calles de convivencia y de prioridad peatón. Las bicisendas y ciclovías formarían una red para darle continuidad al transporte no motorizado en todas las zonas de la ciudad, utilizando también las avenidas Belgrano y Güemes como conexiones metropolitanas.

La siguiente propuesta es la de preservar el centro histórico en doce manzanas prioritarias, fomentando el tránsito lento, con corredores de convivencia y peatonales. Además, se crearían ciclovías en sentido este-oeste, y se mantienen los corredores de transporte público por las vías seleccionadas actualmente para este fin. Se la puede ver graficada en el esquema de la página siguiente.

La puesta en valor del espacio público se complementa con la creación de un Parque Lineal a lo largo del curso del Arroyo Fariñango, dotando su recorrido de espacios para realización de actividades deportivas, bicisendas, juegos para niños e incluyendo la perspectiva de género en su diseño. Asimismo, se propone un tratamiento del arbolado urbano a través de la realización de un censo exhaustivo de árboles, que se encuentra

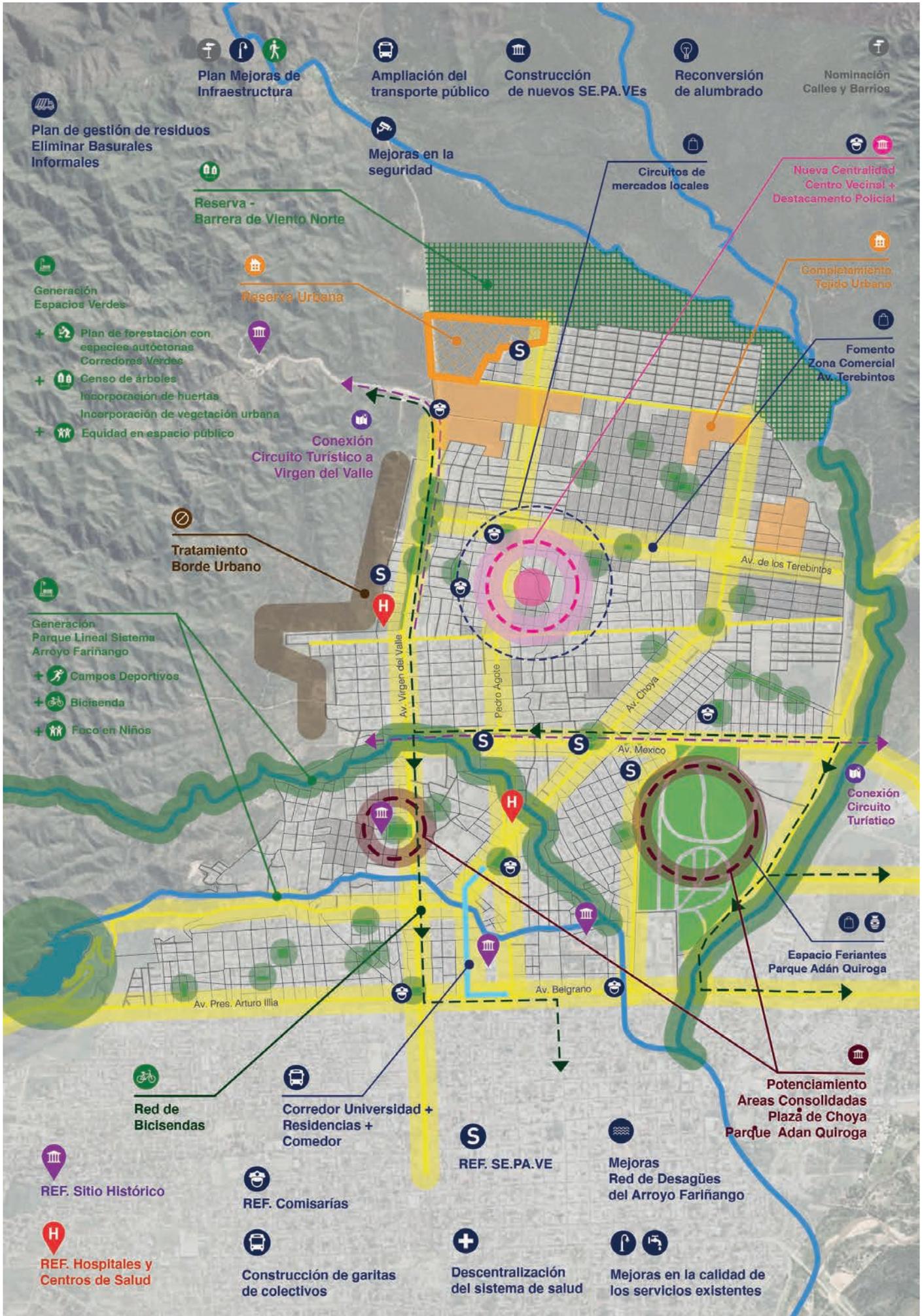


Diferentes esquemas de propuestas posibles para la Zona Centro, desalentando el uso del vehículo particular.

en elaboración, un plan de forestación de especies autóctonas, y la incorporación de huertas urbanas. Se propone también la implementación de un plan de accesibilidad universal al espacio público a partir de la construcción de rampas en las esquinas del casco céntrico.

Por otro lado, se busca mejorar la calidad de los servicios existentes para garantizar su continuidad en el abastecimiento y generar un plan de mejoras en el equipamiento urbano que incluya el desarrollo de los clubes existentes. De esta manera se potencian las áreas consolidadas, para que no sea una zona solamente comercial y laboral, sino que se incentive el uso residencial, con servicios de calidad y una buena oferta de recreación, deportes y entretenimiento, sin congestión de tránsito. En esa misma dirección se plantea aumentar el FOT en las zonas próximas al arroyo, promocionando un crecimiento inmobiliario y aumentando el desarrollo en una zona poco densa para el tamaño de la ciudad y con alta demanda por la cercanía con la universidad.

Por último, se promociona el circuito turístico del centro con foco en los bienes patrimoniales pero incluyendo también los hitos, espacios verdes, la conexión con **189** otras zonas, los equipamientos y los corredores verdes que bordean cursos de agua.



Plan de gestión de residuos
Eliminar Basurales Informales

Plan Mejoras de Infraestructura

Ampliación del transporte público

Construcción de nuevos SE.PA.VEs

Reconversión de alumbrado

Nominación Calles y Barrios

Reserva - Barrera de Viento Norte

Generación Espacios Verdes

Reserva Urbana

Circuitos de mercados locales

Nueva Centralidad Centro Vecinal + Destacamento Policial

Complejamiento Tejido Urbano

- + Plan de forestación con especies autóctonas
- + Corredores Verdes
- + Censo de árboles
- + Incorporación de huertas
- + Incorporación de vegetación urbana
- + Equidad en espacio público

Conexión Circuito Turístico a Virgen del Valle

Fomento Zona Comercial Av. Terebintos

Tratamiento Borde Urbano

Generación Parque Lineal Sistema Arroyo Fariñango

- + Campos Deportivos
- + Bicisenda
- + Foco en Niños

Av. de los Terebintos

Av. Virgen del Valle

Pedro Agote

Av. Choya

Av. Mexico

Conexión Circuito Turístico

Espacio Feriantes Parque Adán Quiroga

Av. Pres. Arturo Illia

Av. Belgrano

Potenciamiento Areas Consolidadas Plaza de Choya Parque Adán Quiroga

Red de Bicisendas

Corredor Universidad + Residencias + Comedor

REF. SE.PA.VE

Mejoras Red de Desagües del Arroyo Fariñango

REF. Sitio Histórico

REF. Comisarías

REF. Hospitales y Centros de Salud

Construcción de garitas de colectivos

Descentralización del sistema de salud

Mejoras en la calidad de los servicios existentes

7.4.2 ZONA NORTE

También en la zona Norte se aplican las diez acciones estratégicas propuestas. La zona presenta dificultades en su estructuración urbana debido a la naturaleza de su accidentada topografía y al proceso de urbanización que se fue dando a lo largo del tiempo. Se propone potenciar algunos ejes viales de manera de fortalecer el sistema de vínculos entre los distintos barrios, como así también mejorar la conexión con las zonas centro y oeste, en especial a través de las avenidas Choya, Terebintos y México. Se propone completar la vía de circunvalación del sector noreste desde el barrio Portal del Norte hasta el empalme con Av. Los Terebintos, lo cual posibilitará la rápida vinculación con la zona Este de la ciudad y con el municipio vecino de Fray Mamerto Esquiú a través de la Quebrada de Moreira. Además, se promueve el uso de la ciclovía de la Av. Virgen del Valle y se prevé su ampliación a lo largo de toda la avenida y su conexión con las ciclovías propuestas en la zona Centro. Los ejes en sentido este-oeste serían Sagrada Familia, Terebintos, Combatientes de Malvinas, México, Bartolomé Castro-Costanera e Illia-Belgrano. Los ejes en sentido norte-sur son la Av. Virgen del Valle, Maipú Norte (se deben abrir dos cuadras para que continúe en el Portal del Norte), Choya, América Latina y San Juan Bautista.

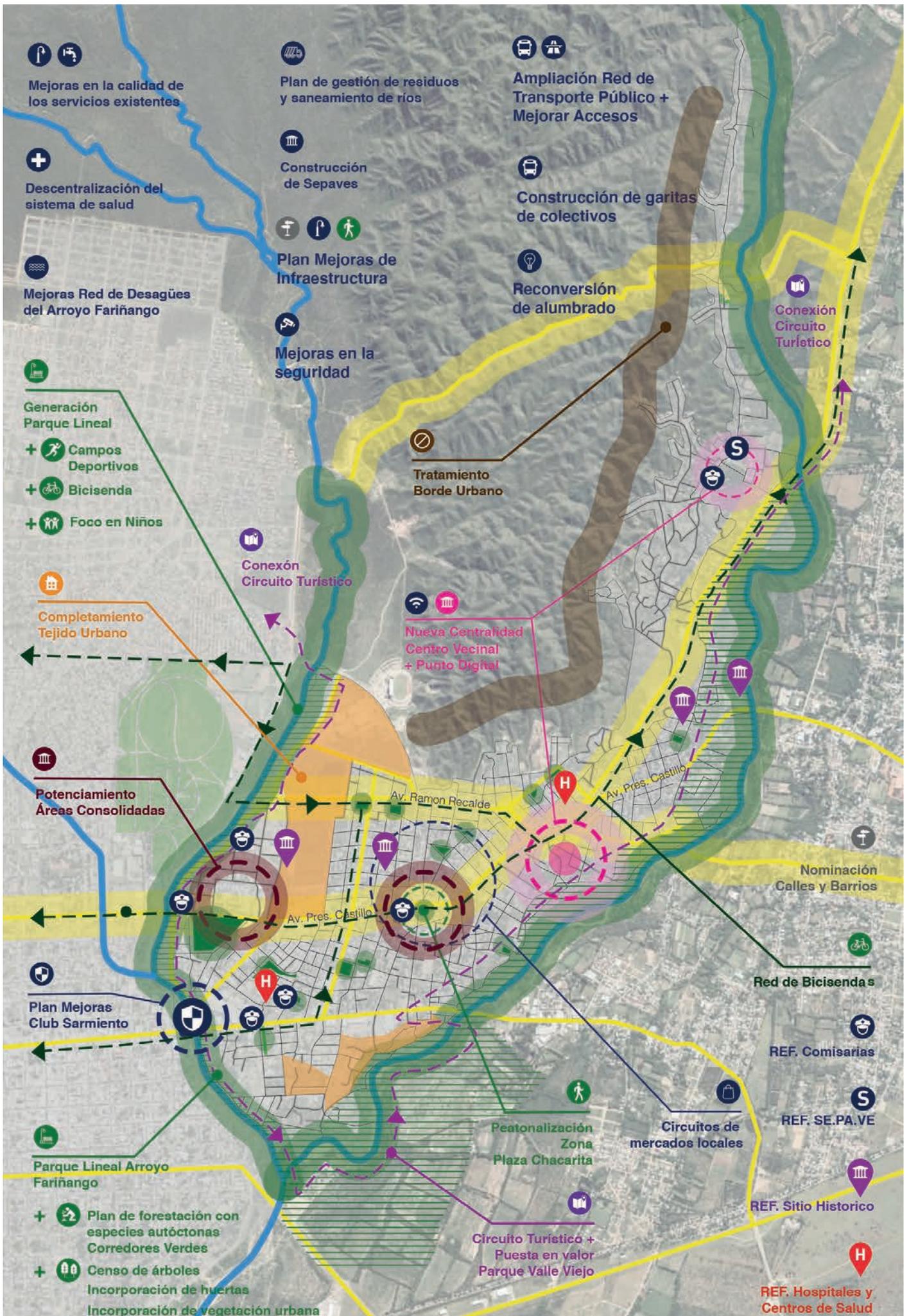
En términos de espacio público, la prioridad se da en los corredores verdes propuestos en el sistema del Arroyo Fariñango, el cual se compone de tres brazos: el Fariñango propiamente dicho, el arroyo Choya y el que une el Jumeal con el Fariñango. El tratamiento de los corredores puede ser muy diverso y debe ser proyectado para cada caso, teniendo en cuenta el espacio disponible, el tipo de actividades propuestas y su relación con el medio construido, pero no cabe duda que la puesta en valor de estos corredores dotarían a la zona Norte de un atractivo muy particular que mejoraría la calidad de vida de sus vecinos inmediatos. La intervención sobre estos corredores implicaría, además, trabajos de mejora en la infraestructura pluvial de la zona para prevenir inundaciones. Asimismo, se propone potenciar tanto el espacio público como el entorno del Parque Adán Quiroga y de la Plaza de Choya, dotándolos de equipamiento urbano de calidad y actividades culturales.

Otra propuesta es la de generar Nuevas Centralidades, es decir, el desarrollo de pequeños centros urbanos en sectores de la ciudad bien conectados y con potencial de ofrecer servicios de proximidad a los barrios circundantes. En primer lugar, se propone el emplazamiento de un Nodo de Descentralización Municipal en el cuadrante delimitado por la Av. Terebintos, Pedro Agote, Av. Combatientes de Malvinas y 5 de Octubre. Estas áreas de centralidad tendrán además, actividad comercial de escala barrial, un Se.Pa.Ve., un destacamento policial, Centros de Atención Primaria de Salud, oferta gastronómica, cultural y deportiva. Además, se proponen nuevas centralidades en torno a las plazas Altos de Choya y Soles, y al rededor de la escuela Luis Franco.

De manera similar, se propone potenciar las áreas ya consolidadas, como son el entorno a la Plaza de Choya y al Parque Adán Quiroga, manteniendo esas centralidades existentes. Dentro del parque se propone, además, generar un espacio para feriantes, promoviendo el turismo y los oficios artesanales. Otro polo comercial podría ser a lo largo de la Av. Terebintos, para acentuar su importancia y llevar comercios al sector este de la zona Norte.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue cómo controlar la expansión de la mancha urbana y densificar la ciudad existente. Para esto se identificaron áreas de completamiento urbano dentro del tejido, vacíos sin utilizar que pueden ser tenidos en cuenta para futuras edificaciones. Con el mismo objetivo se crean Reservas Urbanas fuera del tejido, pero dentro del crecimiento previsible, al oeste del Portal del Norte, así como Reservas Naturales y formas de tratar el Borde Urbano para mantener los límites actuales de la mancha, protegiendo la ladera del oeste de la ciudad de una posible expansión. Por otro lado, se propone la creación de una reserva natural sobre el borde norte de la ciudad, para armar una barrera de viento y así disminuir el impacto del polvo en suspensión que ingresa a la ciudad por allí.

El último ítem trata sobre los circuitos turísticos. Se proponen dos, uno es el recorrido verde que une el Jumeal con el Parque Adán Quiroga y el Río del Valle del otro lado de la sierra del Fariñango. Otro es el circuito religioso que va desde el centro histórico hacia la Gruta de la Virgen por la Av. Virgen del Valle.



Mejoras en la calidad de los servicios existentes



Descentralización del sistema de salud



Mejoras Red de Desagües del Arroyo Fariñango



Generación Parque Lineal



Campos Deportivos



Bicisenda



Foco en Niños



Completamiento Tejido Urbano



Potenciamiento Áreas Consolidadas



Plan Mejoras Club Sarmiento



Parque Lineal Arroyo Fariñango



Plan de forestación con especies autóctonas



Censo de árboles Incorporación de huertas



Incorporación de vegetación urbana



Plan de gestión de residuos y saneamiento de ríos



Construcción de Sepaves



Plan Mejoras de Infraestructura



Mejoras en la seguridad



Ampliación Red de Transporte Público + Mejorar Accesos



Construcción de garitas de colectivos



Reconversión de alumbrado



Tratamiento Borde Urbano



Nueva Centralidad Centro Vecinal + Punto Digital



Conexión Circuito Turístico



Nominación Calles y Barrios



Red de Bicisendas



REF. Comisarias



Circuitos de mercados locales



Red de Bicisendas



REF. Comisarias



Circuitos de mercados locales



REF. Sitio Histórico



REF. Hospitales y Centros de Salud

Av. Ramón Recalde

Av. Pres. Castillo

Av. Pres. Castillo

7.4.3 ZONA ESTE

La zona Este se caracteriza por su geografía, enmarcada por el Río del Valle, el Arroyo Fariñango y la Quebrada de Moreira. Sus ejes viales jerárquicos son la conexión con Valle Viejo hacia el Este por la Av. Presidente Castillo y por el Camino de la Virgen (la cual se debería potenciar), o por la Av. Costanera, la conexión con Fray Mamerto Esquíú hacia el Norte por la Ruta Provincial 1 y con el centro de la ciudad hacia el Oeste también por la Av. Presidente Castillo. A su vez, se propone la generación de corredores verdes a lo largo de los dos cauces de agua, con forestación y la posibilidad de ir creando parques lineales en etapas, adaptados a los usos y la ubicación de cada uno. La gran propuesta en este aspecto es la creación del Parque Lineal del Arroyo Fariñango, proyecto co-creado con los vecinos de la zona, en donde se sugirió la incorporación de espacios deportivos (así como la mejora de los clubes de la zona, los cuales pueden utilizar el parque como anexo), bicisendas, un espacio pensado para niños y un plan de forestación con especies autóctonas, entre otros. Para completar estos corredores se sugiere realizar un censo de árboles e incorporar un sistema de huertas urbanas a lo largo de toda la zona, para generar conciencia de la importancia de la vegetación urbana, de una buena alimentación y de estar en contacto con la naturaleza.

Al igual que en Zona Norte, se proponen nuevas centralidades para generar la ciudad de cercanía. Las mismas se sitúan en la zona de Banda de Varela, en la zona de la Plaza Vicente Saadi. En ambas se sugiere la incorporación de un Centro Vecinal y de un Punto Digital, además de una serie de servicios básicos. Al mismo tiempo, se potenciarían las centralidades existentes en los alrededores del CAPE y de la Plaza de la Chacarita, peatonalizando el área de la Plaza y generando un circuito de mercados locales, de manera tal que todos los vecinos puedan disfrutar de la “ciudad de los 15 minutos” en su barrio, demorando no más que eso a pie o en bicicleta en acceder a cubrir sus necesidades básicas.

En cuanto al completamiento de la mancha urbana, se identificaron algunos espacios con vacíos urbanos aptos para densificar la zona en torno al CAPE y en la unión del Río del Valle con el Arroyo Fariñango. Siguiendo el objetivo de no expandir la mancha, se deberá buscar un tratamiento al borde urbano existente al oeste de Banda de Varela, para preservar la Sierra y su espíritu agrícola actual.

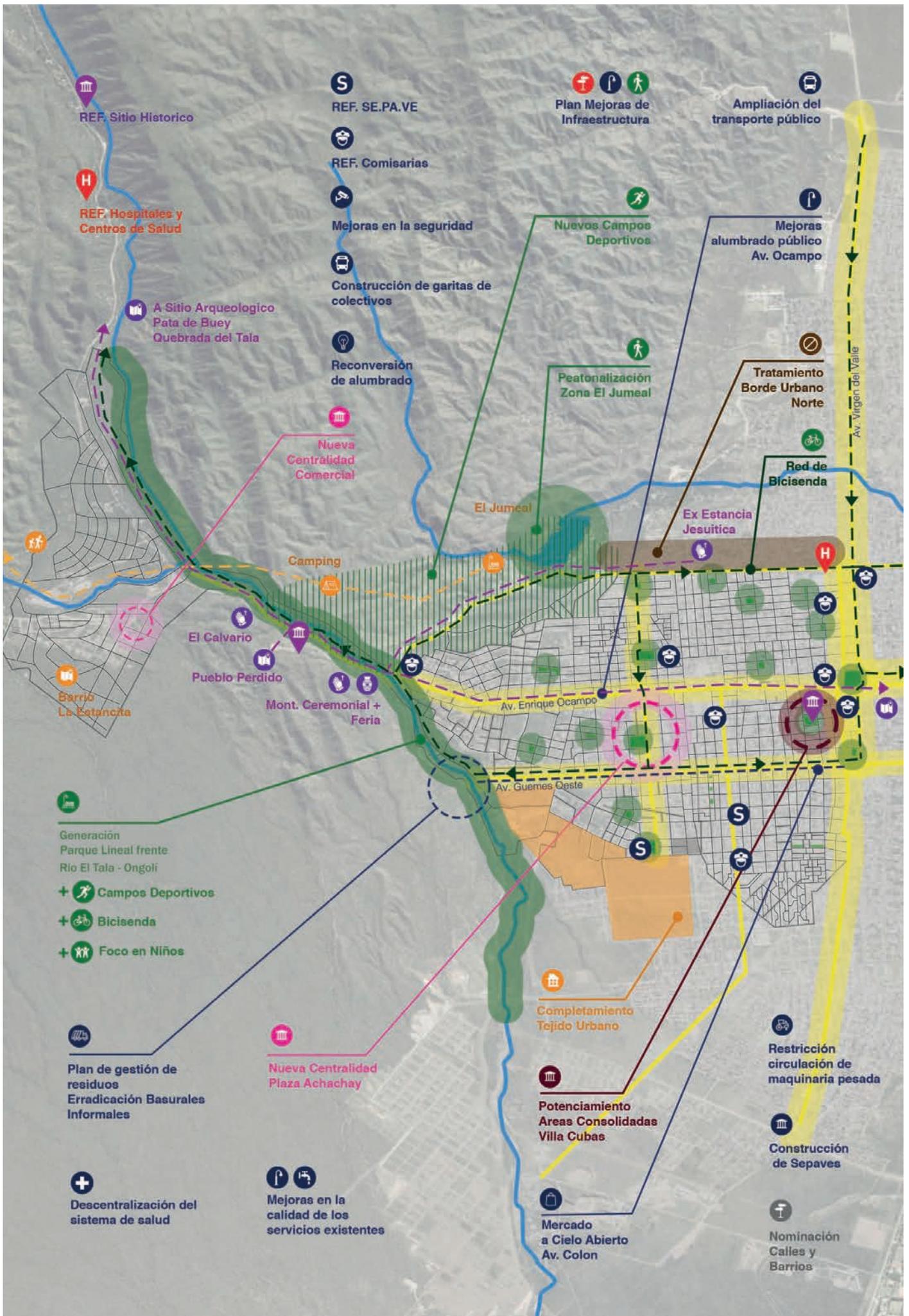
Por otro lado, se identificaron posibles circuitos turísticos en torno a los cursos de agua y sus corredores verdes. El Arroyo Fariñango y su Parque Lineal se conectan con el Parque Adán Quiroga, en la Zona Norte y el Río del Valle armaría su propio circuito junto a un posible Parque creado en conjunto con Valle Viejo. De esta manera se enfatizan las ofertas turísticas dentro de la ciudad, para que el visitante desee pernoctar en la misma y deje de ser un lugar de paso.

En cuanto a la infraestructura y equipamientos de la zona, es necesario descentralizar los servicios del casco céntrico como el sistema de salud, con la construcción de Centros de Atención Primaria, y la atención al vecino, con la incorporación de Se.Pa. Ves.. Además, se debe mejorar la red de desagües pluviales, especialmente en los alrededores del Fariñango; realizar un Plan de saneamiento de ríos que incluya la eliminación de basurales informales; y mejorar la seguridad con la incorporación de un Destacamento Policial.



Vista aérea Cape y Parque de los Niños

Página opuesta: Propuesta Estratégica Zona Este



REF. Sitio Historico

REF. Hospitales y Centros de Salud

A Sitio Arqueologico Pata de Buey Quebrada del Tala

REF. SE.PA.VE

REF. Comisarias

Mejoras en la seguridad

Construcción de garitas de colectivos

Reconversión de alumbrado

Nueva Centralidad Comercial

Camping

El Calvario

Pueblo Perdido

Mont. Ceremonial + Feria

Plan Mejoras de Infraestructura

Ampliación del transporte público

Nuevos Campos Deportivos

Peatonalización Zona El Jumeal

Mejoras alumbrado público Av. Ocampo

Tratamiento Borde Urbano Norte

Red de Bicisenda

Ex Estancia Jesuitica

Generación Parque Lineal frente Río El Tala - Ongoli

Campos Deportivos

Bicisenda

Foco en Niños

Plan de gestión de residuos Erradicación Basurales Informales

Nueva Centralidad Plaza Achachay

Completamiento Tejido Urbano

Potenciamiento Areas Consolidadas Villa Cubas

Mercado a Cielo Abierto Av. Colon

Restricción circulación de maquinaria pesada

Construcción de Sepaves

Nominación Calles y Barrios

Descentralización del sistema de salud

Mejoras en la calidad de los servicios existentes

7.4.4 ZONA OESTE

Una característica importante de la Zona Oeste es su ubicación entre el Dique El Jumeal, el Río El Tala y la conexión con la Quebrada del Tala. Es por eso que la apuesta fuerte es relacionar la ciudad con las áreas verdes y crear espacios de esparcimiento junto a los arroyos y lagos. Para ello se propone un corredor verde a lo largo del río y un parque lineal con campos deportivos, bicisendas y espacios para niños, comenzando por la zona que queda entre el río y la Ruta 4, a la altura del Pueblo Perdido. A su vez se propone mejorar la infraestructura peatonal de la zona del Jumeal para potenciar la oferta de actividades deportivas tanto en los senderos de montaña como en los deportes acuáticos, mejoras incluidas en el proyecto en ejecución por el municipio.

En cuanto a los ejes viales, se refuerza el desarrollo de la Av. Virgen del Valle, principal conector de la zona desde el Centro hasta el Norte; la calle Gdor. Felipe Figueroa / Av. Francisco Latzina por tener continuidad norte-sur en la zona; y las avenidas Ocampo y Güemes Oeste por su conexión con el centro histórico en el sentido este-oeste. Estos mismos ejes son la base de las centralidades propuestas: se propone nuevas centralidades en torno a la Plaza Huayra Tawa (B°920 viv.), en la zona de la Plaza Tinkunaku (B°1000 viv.), en la Zona de Se.Pa.Ve Ojo de Agua y a menor escala en la zona del conjunto comercial de La Estancita. Además, se propone un polo comercial en los alrededores del Circuito de la Vida Achachay y se desarrolla la centralidad existente en las cercanías a Villa Cubas, incorporando además un centro vecinal. Asimismo, para completar la ciudad de cercanía, se sugiere la expansión del Paseo de Compras sobre la Av. Colón y la construcción de otro Se.Pa.Ve. para la Zona Oeste. Por último, también se sugiere una nueva centralidad en La Estancita, con el objetivo de dotar de servicios de cercanía a sus vecinos.

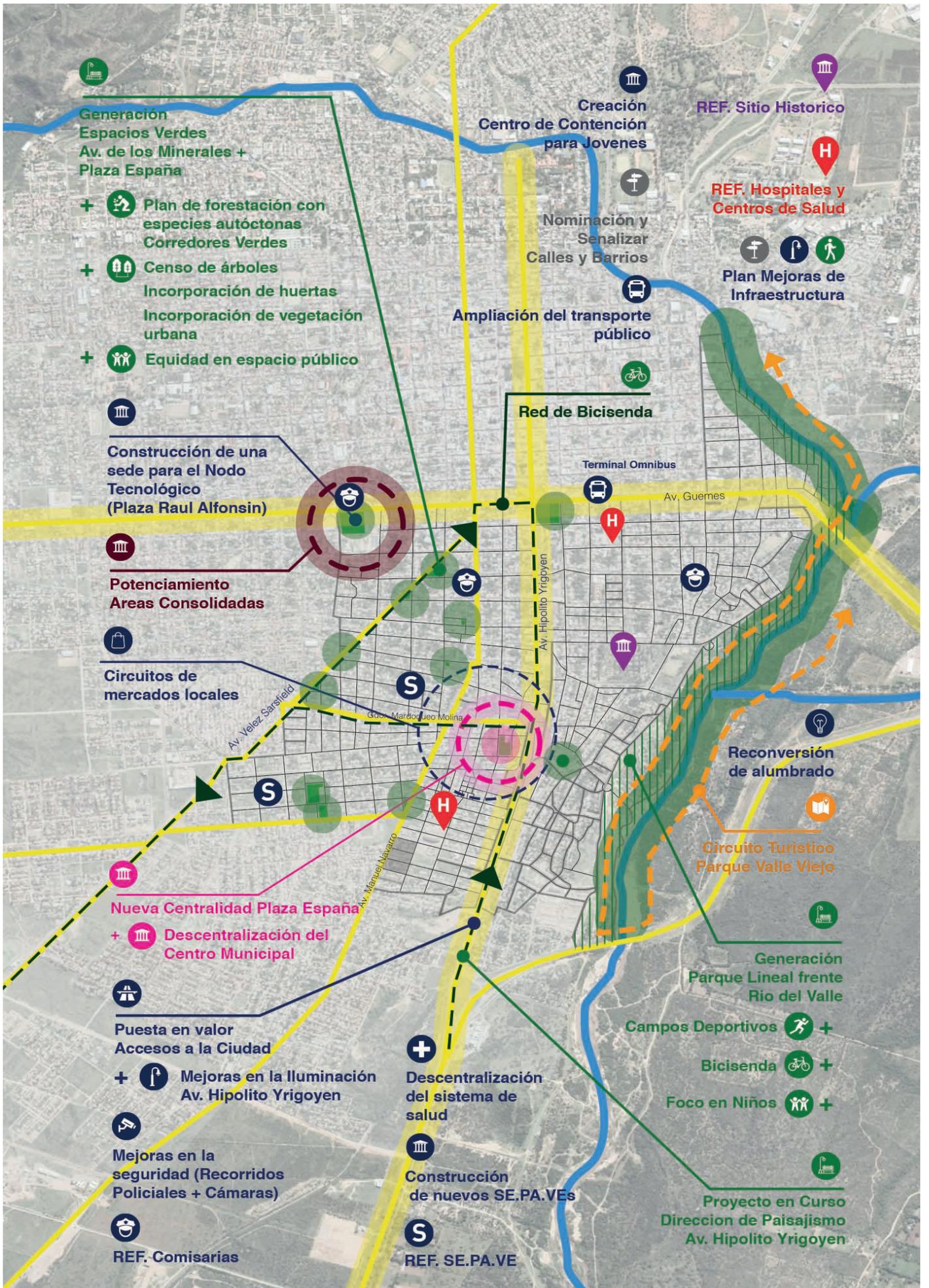
Con respecto a la expansión urbana, la zona contiene vacíos disponibles para su edificación al sur de la Av. Güemes Oeste, en su intersección con el río. Para evitar el crecimiento de la mancha, se sugiere tratar el borde urbano al norte de la Av. Bartolomé de Castro y designar como Reserva Natural al sector demarcado por El Jumeal, el río el Tala y la Av. Juan Pablo Segundo. Este espacio puede potenciarse como circuito turístico de montaña junto al Camping, los senderos de la zona y la Quebrada de Moreira, fomentado por la creación de una bicisenda que vaya de Güemes Oeste hacia el Jumeal. Por otro lado, se propone armar el circuito religioso y patrimonial cosiendo Pata de Buey, el Calvario, el Pueblo Perdido, la Plaza de los Morteros (Bel Gelbard) y la ex Estancia Jesuítica finalizando en el centro histórico y patrimonial de la ciudad.

Por último, y para finalizar con las mejoras en la zona, se debería incrementar la seguridad, descentralizar el sistema de salud con la construcción de Centros de Atención Primaria, mejorar el alumbrado público sobre la avenida Ocampo y restringir el horario de circulación de maquinaria pesada hacia el predio de Vialidad Provincial para colaborar con la fluidez del tránsito.



Vista aérea del Dique El Jumeal, Zona Oeste

Página opuesta: Propuesta Estratégica Zona Oeste



- Generación Espacios Verdes**
Av. de los Minerales + Plaza España
- + **Plan de forestación con especies autóctonas**
Corredores Verdes
- + **Censo de árboles**
Incorporación de huertas
Incorporación de vegetación urbana
- + **Equidad en espacio público**

Construcción de una sede para el Nodo Tecnológico (Plaza Raul Alfonsin)

Potenciamiento Areas Consolidadas

Circuitos de mercados locales

Nueva Centralidad Plaza España
+ **Descentralización del Centro Municipal**

Puesta en valor Accesos a la Ciudad
+ **Mejoras en la Iluminación Av. Hipólito Yrigoyen**

Mejoras en la seguridad (Recorridos Policiales + Cámaras)
 REF. Comisarias

Creación Centro de Contención para Jóvenes

Nominación y Señalizar Calles y Barrios

Ampliación del transporte público
 Red de Bicisenda

Terminal Omnibus
Av. Guemes

Av. Hipólito Yrigoyen

Descentralización del sistema de salud
 Construcción de nuevos SE.PA.VES
 REF. SE.PA.VE

REF. Sitio Histórico

REF. Hospitales y Centros de Salud

Plan Mejoras de Infraestructura

Reconversión de alumbrado

Circuito Turístico Parque Valle Viejo

Generación Parque Lineal frente Río del Valle

Campos Deportivos +
 Bicisenda +
 Foco en Niños +

Proyecto en Curso Dirección de Paisajismo Av. Hipólito Yrigoyen

7.4.5 ZONA SUR

La particularidad de esta zona es que es la segunda más chica en superficie después del Centro, y está rodeada de una extensa trama urbana por tres de sus lados, bordeado por el Río del Valle en el otro. Su estructura urbana es en su mayoría ordenada, con la excepción del cuadrante sudeste ubicado entre Hipólito Yrigoyen y el Río del Valle, donde la trama se desordena y se pierde la continuidad de las calles.

Su principal eje vial a potenciar en el sentido este-oeste es la Av. Güemes, límite con la zona centro y conexión con Valle Viejo; mientras que en el sentido norte-sur se encuentran las avenidas Hipólito Yrigoyen, eje que conecta al centro con la Ruta Nacional 38, el principal acceso a la ciudad desde el Sur; Manuel Navarro, avenida paralela a Yrigoyen que no pierde la continuidad y atraviesa toda la zona desde el Centro hasta el Sudoeste; y el Pasaje Vélez Sarsfield, diagonal que une el centro histórico con Valle Chico.

Por otro lado, se propone la generación de un corredor verde a lo largo del Río del Valle, del lado de San Fernando del Valle de Catamarca y de Valle Viejo, con un Parque Lineal que continúe en la Zona Sudoeste y forme un circuito turístico con el municipio vecino, dándole escala metropolitana y atrayendo a vecinos de ambas ciudades. También se propone aplicar el proyecto co-creado con vecinos de la zona, a través del cual se genera un sistema de espacios verdes de cercanía. La primera etapa sería la puesta en valor de los espacios existentes a lo largo de la Av. Los Minerales, sumando una bicisenda que los conecte, un censo de árboles, un Plan de Forestación, huertas urbanas y la inclusión de la perspectiva de género en su diseño. Eventualmente, se incluirá la creación de espacios nuevos y la forestación de la zona según los resultados del censo.

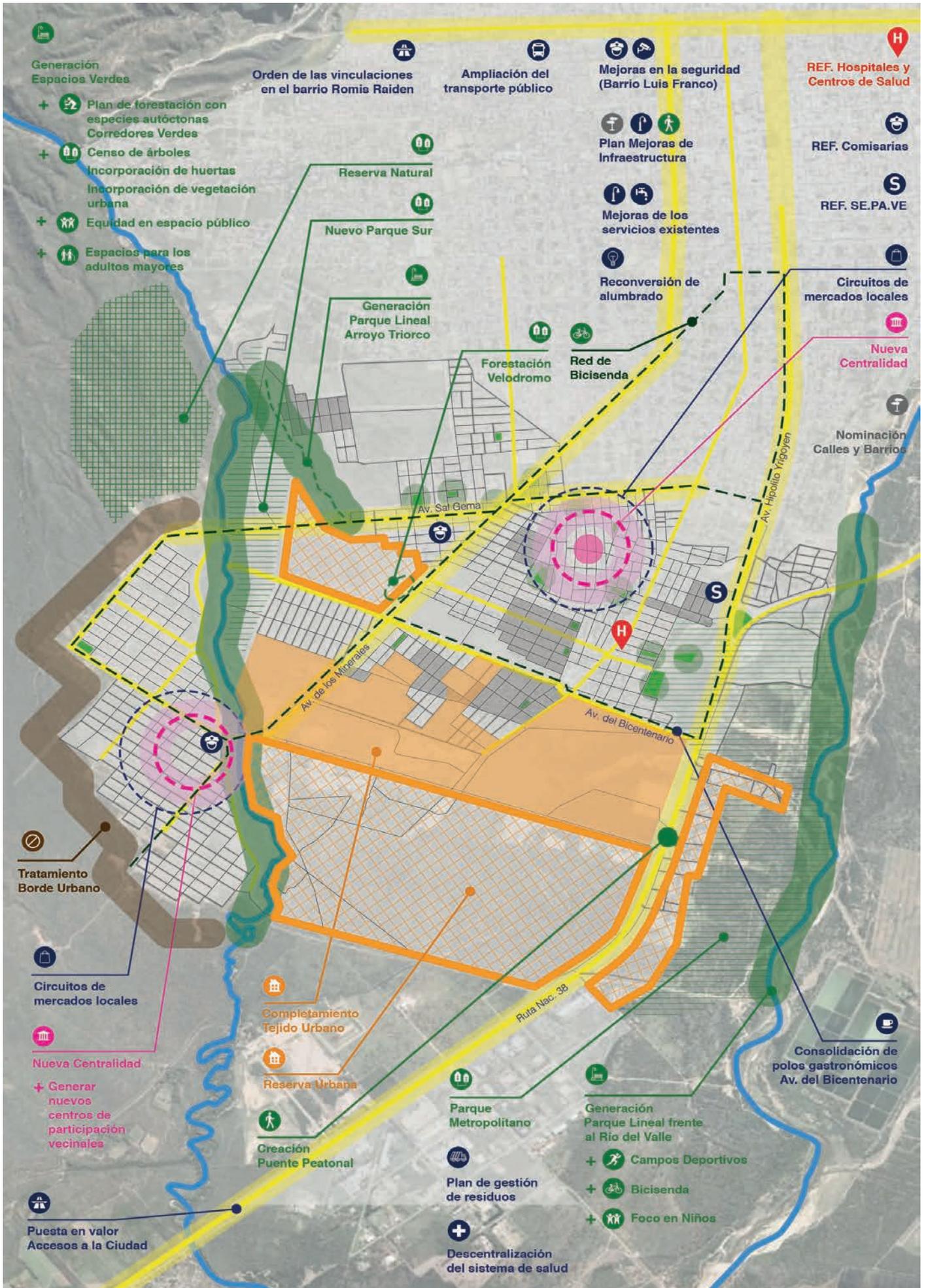
En cuanto a las centralidades, se visualizó la zona de Plaza España como un espacio ideal para generar una nueva centralidad, con circuitos de mercados locales y un Nodo de Descentralización Municipal, gracias a su buena conectividad con la avenida y su cercanía a espacios verdes, y la zona de la Plaza San Jorge. Asimismo, se potenciará la zona de la Plaza Raúl Alfonsín, en donde se proyecta un Nodo Tecnológico y el traslado de las oficinas municipales, generando otra centralidad en la zona para que la misma cumpla con las premisas de la “ciudad de los 15 minutos”.

En cuanto a la infraestructura y el equipamiento, se debe mejorar el acceso a la ciudad por Hipólito Yrigoyen con iluminación y paisajismo, incrementar la seguridad con recorridos policiales y cámaras, descentralizar el sistema de salud con Centros de Atención Primaria y completar la atención al vecino con Centros de Contención para jóvenes y Se.Pa.Ves.



Vista del Palacio Municipal

Página opuesta: Propuesta
Estratégica Zona Sur



Generación Espacios Verdes

- + Plan de forestación con especies autóctonas
Corredores Verdes
- + Censo de árboles
Incorporación de huertas
Incorporación de vegetación urbana
- + Equidad en espacio público
- + Espacios para los adultos mayores

Orden de las vinculaciones en el barrio Romis Raiden

- Reserva Natural
- Nuevo Parque Sur
- Generación Parque Lineal Arroyo Triorco

Ampliación del transporte público

- Plan Mejoras de Infraestructura
- Mejoras de los servicios existentes

Mejoras en la seguridad (Barrio Luis Franco)

- Reconversión de alumbrado
- Red de Bicisenda

REF. Hospitales y Centros de Salud

- REF. Comisarias
- REF. SE.PA.VE

Circuitos de mercados locales

Nueva Centralidad

Nominación Calles y Barrios

Tratamiento Borde Urbano

Circuitos de mercados locales

Nueva Centralidad

- + Generar nuevos centros de participación vecinales

Puesta en valor Accesos a la Ciudad

Completamiento Tejido Urbano

Reserva Urbana

Creación Puente Peatonal

Parque Metropolitano

Plan de gestión de residuos

Descentralización del sistema de salud

Generación Parque Lineal frente al Río del Valle

- + Campos Deportivos
- + Bicisenda
- + Foco en Niños

Consolidación de polos gastronómicos Av. del Bicentenario

7.4.6 ZONA SUDOESTE

La zona Sudoeste es el límite sur de la ciudad, y uno de sus principales accesos a través de la Ruta Nacional 38. Además, al igual que en la zona Norte, la estructuración urbana presenta ciertas dificultades debido al proceso de urbanización en etapas, siendo las zonas de la ciudad con urbanizaciones más recientes, especialmente de barrios residenciales realizados por el Instituto Provincial de la Vivienda. Por otro lado, es la zona con mayor disponibilidad de tierras, brindando la posibilidad de crecimiento de la ciudad sin expandir la mancha urbana existente.

Teniendo en cuenta esas características, se aplicaron las diez acciones estratégicas al igual que en el resto de la ciudad. El principal eje vial a potenciar es la Av. Hipólito Yrigoyen, continuación de la Ruta Nacional 38 y principal acceso a la ciudad, que cruza la Zona Sur y continúa hasta el centro histórico a través de la calle Rivadavia, histórica vía peatonal de la ciudad. Asimismo, en el sentido norte-sur se enfatizan las avenidas de los Minerales, que conecta Valle Chico con el centro, y Manuel Navarro que atraviesa toda la zona. En el sentido este-oeste se desarrollarán las avenidas Sal Gema y Bicentenario.

El desarrollo del espacio público es una de las estrategias fundamentales, debido a su escasez actual por ser una zona recientemente habitada y poco planificada. Para remediar esto, se proponen tres parques lineales a lo largo del Río del Valle, el río El Tala y el Arroyo Triorco, cada uno con sus particularidades, variando en superficie, ubicación y usos. Además, la creación de un gran Parque Sur que funcione como pulmón verde, a la manera del Parque Adán Quiroga en zona Norte. Esta sería la mayor apuesta para mejorar la calidad de vida de los vecinos y fomentar el desarrollo de las zonas sur y sudoeste. Con el mismo objetivo y con una visión metropolitana y a futuro, se plantea la creación de un gran Parque Metropolitano, a la manera de un Parque Central del Valle junto a Valle Viejo, en torno al Río del valle, entre el río y la Av. Hipólito Yrigoyen. Esa ubicación es estratégica ya que con el crecimiento de la ciudad pasaría a ser un espacio céntrico y con un tamaño suficiente para abastecer de espacio público de calidad a gran parte de la población del área metropolitana del Valle Central.

Asimismo, se propone la creación de una reserva natural al oeste del río El Tala sobre la ladera de la montaña, que funcione como espacio público, pero también como borde urbano, evitando la expansión de la ciudad hacia espacios naturales no aptos para habitar por los desagües naturales que descienden de la montaña, así como los peligros de desprendimientos e inundaciones, para poder también fomentar la densificación de la mancha existente.

Otra característica de esta zona es su falta de equipamiento, razón que aumenta la importancia de dotarla de nuevas centralidades que la abastezcan. Las ubicaciones propuestas son en Valle Chico, alrededor del Polideportivo Autonomía de Catamarca (B° Santa Marta), de la Plaza 6 de Noviembre (B° Bancario) y en la zona del barrio Riberas del Río del Valle. Además de generar un centro comercial y un circuito de mercados locales, se sugiere la incorporación de un Punto Digital, una Sede de Participación Vecinal, un Nodo de Descentralización Municipal, un Centro de Atención Primaria de Salud y un destacamento policial para instalar la ciudad de cercanía. Con el mismo objetivo se propone la consolidación de un polo gastronómico sobre la Avenida Bicentenario.

Tal como se mencionó anteriormente, la zona tiene una gran disponibilidad de tierras vacantes dentro de la expansión urbana, especialmente desde la Av. Bicentenario hacia el sur. Se encuentran tanto vacíos urbanos intercalados con terrenos construidos, como áreas de reserva urbana totalmente libres, especialmente en el límite sur, entre la Ruta Nacional 38 y Valle Chico. Para limitar la continua expansión de la mancha, se propone densificar esos vacíos, aprovechar la reserva urbana y tratar los bordes de manera tal que funcionen como barreras que protejan las laderas y las tierras agrarias.



8. Proyectos Zonales

8.1 ZONA CENTRO

PATRIMONIO

Incentivos a propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural



Justificación de la propuesta

El proyecto busca rescatar la historia de la ciudad, con el patrimonio cultural como uno de los ejes del desarrollo turístico. A su vez, se lo protege de los negocios inmobiliarios con estrategias e incentivos público-privados y mecanismos de apoyo estatal que se traducen en beneficios para todos los actores, tanto de carácter social como cultural y económico. Al actualizar los instrumentos normativos y mirar el patrimonio de manera integral - incluyendo lo construido, lo natural y lo cultural - se desalienta el abandono, las usurpaciones y demoliciones de los bienes patrimoniales del área central, fomentando la mixtura de usos. A su vez, se definirán criterios de preservación para la catalogación e incorporación de nuevos bienes, para que al mapear los bienes patrimoniales se facilite su difusión de manera tal que la preservación cuente con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

Alcance Territorial

El proyecto tiene alcance en dos escalas, de unidad de vivienda y a nivel urbano. A escala de la vivienda, se considera todo bien arquitectónico original como una unidad de valor, que trasciende la preservación de la fachada y supera el carácter conservacionista absoluto, donde se piensa una preservación acorde a las demandas de las dinámicas actuales de mixtura de uso. A escala urbana, el proyecto es pensado integralmente como una unidad paisajística para lo cual se proponen recorridos como el circuito de las obras de Caravati, un recorrido religioso y otro cultural.

Objetivos generales

La principal finalidad del proyecto es mejorar el estado de mantenimiento de los bienes patrimoniales de la zona Centro, renovando y perfeccionando su aspecto exterior de manera integral, pensándolos como una unidad. Se tomó como ejemplo el proyecto "Puesta en Valor de Plaza 25 de Mayo y fachadas circundantes", así como los proyectos "Barcelona ponte guapa", el programa conservación y Restauración de murales y el proyecto Fincas Abandonadas de Ciudad Vieja de Montevideo, entre otros.

Imagen ilustrativa del proyecto.

Página opuesta: Parque de los Niños, Zona Este



Referencias:

- | | |
|--|--|
| 1. CATEDRAL BASÍLICA NUESTRA SRA. DEL VALLE | 15. OBISPADO DE CATAMARCA |
| 2. ESCUELA NORMAL SUPERIOR N°1 CLARA J. ARMSTRONG | 16. MANZANA DE LAS ARTES |
| 3. SEMINARIO DIOCESANO MENOR NTRA. SRA DEL VALLE Y SAN JUAN BAUTISTA | 17. IGLESIA INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA |
| 4. COMPLEJO ESQUIU | 18. INSTITUTO SUPERIOR FASTA |
| 5. CASA DE GOBIERNO | 19. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA |
| 6. CASA DE LA CULTURA | 20. IGLESIA DEL CARMEN Y SAN JOSÉ |
| 7. COLEGIO NACIONAL F. MARDOQUEO CASTRO | 21. IGLESIA BUEN PASTOR Y COLEGIO PRIVADO SENET. |
| 8. EX REGISTRO CIVIL Y ACTUAL MUSEO DE LA CDAD. | 22. MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROV. |
| 9. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA | 23. CAPILLA SAN RAFAEL |
| 10. MUSEO DE LA VIRGEN DEL VALLE | 24. CLUB SOCIAL |
| 11. AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO | 25. SOCIEDAD ITALIANA DE CATAMARCA |
| 12. RECTORADO DE LA UNCA | 26. SANIDAD MUNICIPAL |
| 13. HOSPITAL DE NINOS EVA PERON | 27. IGLESIA SAGRADO CORAZON DE JESUS |
| 14. BIBLIOT. PROV. JULIO HERRERA Y OFICINA DE SECRET. DE CULTURA | |

Otro aspecto que se enfatizó en las reuniones de co-creación fue la importancia de que se cumplan las normativas -tanto las existentes como las nuevas que puedan surgir de manera que los bienes realmente puedan preservarse. Se mencionó el citado ejemplo del programa Fincas Abandonadas, que recupera inmuebles abandonados, deteriorados y deudores ubicados en áreas centrales de la ciudad de Montevideo. A corto plazo, los objetivos son tres. El primero es generar un registro jerarquizado de los edificios históricos, para tener un diagnóstico claro sobre qué es lo que hay que cuidar y saber el estado de cada uno. A continuación, en el caso de los bienes privados se debe analizar qué acciones pueden realizarse en cada uno de ellos junto a los propietarios y de qué manera puede participar el Estado. Por último, se diseñará un plan de comunicación para dar a conocer el proyecto, generar sentido de pertenencia en la comunidad y que todos los catamarqueños y catamarqueñas se sientan parte del mantenimiento del patrimonio de la ciudad.

A largo plazo, el objetivo es embellecer el centro de la ciudad con una puesta en valor que enorgullezca a los catamarqueños y fomente el turismo a través de una buena planificación coordinando las distintas áreas de gobierno involucradas: Gabinete y Modernización, Turismo y Desarrollo Económico, Cultura, Urbanismo e Infraestructura y Ambiente y Espacios Públicos. Además, se deben revisar las normativas para mejorarlas y mantenerlas actualizadas, así como controlar su cumplimiento y aplicación.

Acciones específicas

Se propusieron diferentes acciones para incentivar el cuidado del patrimonio y valorar los bienes de relevancia histórica de la ciudad. Uno de los aspectos más importantes es el de la comunicación. La difusión de este tipo de campañas a través de redes sociales o en la vía pública genera orgullo en los vecinos y crea identidad con el barrio y la ciudad en la que viven. Otro incentivo para los propietarios es el de crear alguna forma de mecenazgo. Una opción podría ser la de otorgar microcréditos a tasa cero para renovaciones y puestas en valor. Otra es que el municipio declare las propiedades del listado como Bienes Patrimoniales y que las mismas se destaquen de alguna manera visible (mediante una placa en la fachada, por ejemplo). Esto puede generar orgullo en los propietarios y mejorar los circuitos turísticos, creando rentabilidad para todos los actores. Este proceso puede darse a partir de campañas como la de “Registrar para Proteger”.

Un ejemplo sugerido a tener en cuenta es la administración para conservar la identidad colonial de la ciudad de Salta, cuyo caso se narra para explicar cómo una identidad de este tipo ayuda a generar desarrollo económico. Esta provincia sancionó la ley 7.418 que crea la Comisión de Preservación Arquitectónico Urbanístico (CoPAUPS), organismo provincial que cumple un rol fundamental en la protección y preservación del patrimonio cultural de la provincia, promoviendo la identificación y la consecuente declaración y protección de ese patrimonio, material o inmaterial, y que además cuenta con servicio técnico para ofrecer a los propietarios en la restauración y mantenimiento de los bienes. La Ciudad de Salta, a su vez, se encuentra alcanzada por el Plan Regulador Área Centro, con normativas que buscan lograr un vínculo dinámico entre lo más antiguo de una ciudad y los aspectos más vitales del desarrollo económico. De los 904 edificios históricos registrados, 100 cuentan con una mayor prioridad y tienen un tratamiento distinto.

Actores involucrados

Los actores involucrados en este proyecto son varios. Por un lado, la Unión de Arquitectos, como articulador en las relaciones públicas, privadas e institucionales. Por el otro, una agencia municipal o ente mediador entre el público y el privado, que puede ser uno existente o crearse especialmente a tal fin. Luego, la caja de créditos municipal, para tener la opción de dar créditos como incentivos a la puesta en valor. Y finalmente, los profesionales privados, para poder preservar los bienes históricos con intervenciones realizadas por especialistas, la academia y las organizaciones de la sociedad civil.

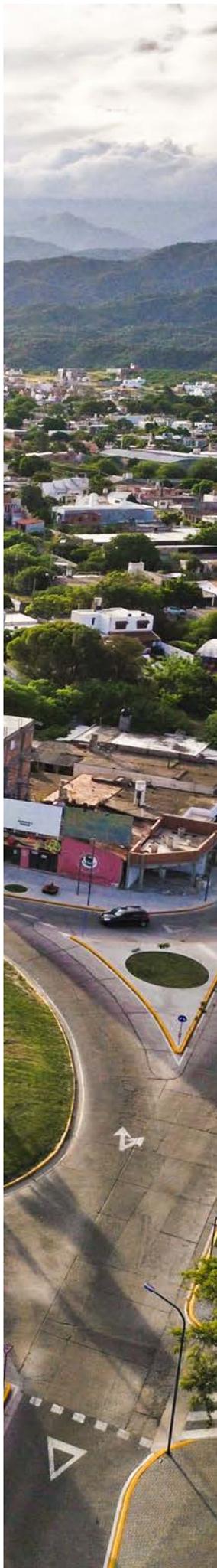
Imagen

La imagen que se quiere lograr con este proyecto es la del centro como unidad paisajística cultural, valorando el siglo XIX y su arquitectura neocolonial, neoclásica, art decó y moderna. Además, se busca valorar a la ciudad en su totalidad, mirando más allá de las cuatro avenidas centrales, e incluyendo un plan ambiental que quite al automóvil del centro.

Página opuesta: Mapa

Patrimonio e Hitos de Zona

Centro



Entre la arquitectura destacable existente que los participantes del taller expresaron que se busca mantener se encuentran edificios que reflejan los siguientes estilos:

Art Decó:

- Casa Ocampo
- Casa Monayar
- Casa Nueva York

Arquitectura moderna:

- Cine Teatro Catamarca
- Ministerio de Salud Provincial

Neoclasicismo:

- Casa Octaviano Navarro (hoy Casa de la Cultura)

Presupuesto

Se identificaron tres tipos de costos para el proyecto. Los costos iniciales consisten en actualizar el listado de bienes patrimoniales, teniendo en cuenta los edificios art decó que no están incluidos en el listado actual. Luego aparecen los costos de mantenimiento, es decir, el gasto de mantener ese listado actualizado cada diez años. Por último, los costos variables, que incluyen la difusión de una cultura de patrimonio con charlas, encuentros y conferencias académicas y educativas; las placas a colocar en cada edificio contando su historia y valorizándolo; la comunicación con los propietarios para que adhieran al programa; y el incentivo en sí mismo, que puede ser una reducción de impuestos, descuentos en materiales para la remodelación o un servicio técnico de asistencia en la restauración.

Etapabilidad

En cuanto a las etapas del proyecto, se dividieron en tres: corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, se propone pensar en la imagen de ciudad que se quiere recuperar, manteniendo la cuadrícula hispánica original y el casco histórico en su conjunto; revisar el catálogo de edificios existente y difundirlo; realizar talleres con los propietarios para juntos definir y comunicar las fortalezas y restricciones de tener un bien patrimonial, así como realizar las primeras entregas de certificados a esos propietarios y empezar a trabajar en una ley de patrimonio incluyendo los incentivos a ofrecer para conservarlo junto a las distintas áreas del municipio.

A mediano plazo, se planea reglamentar esa ley y armar un libro virtual y físico con el catálogo, para su difusión y valorización.

Por último, a largo plazo se realizarían las obras de restauración y mantenimiento de edificios y fachadas y se revisaría el catálogo para mantenerlo actualizado.

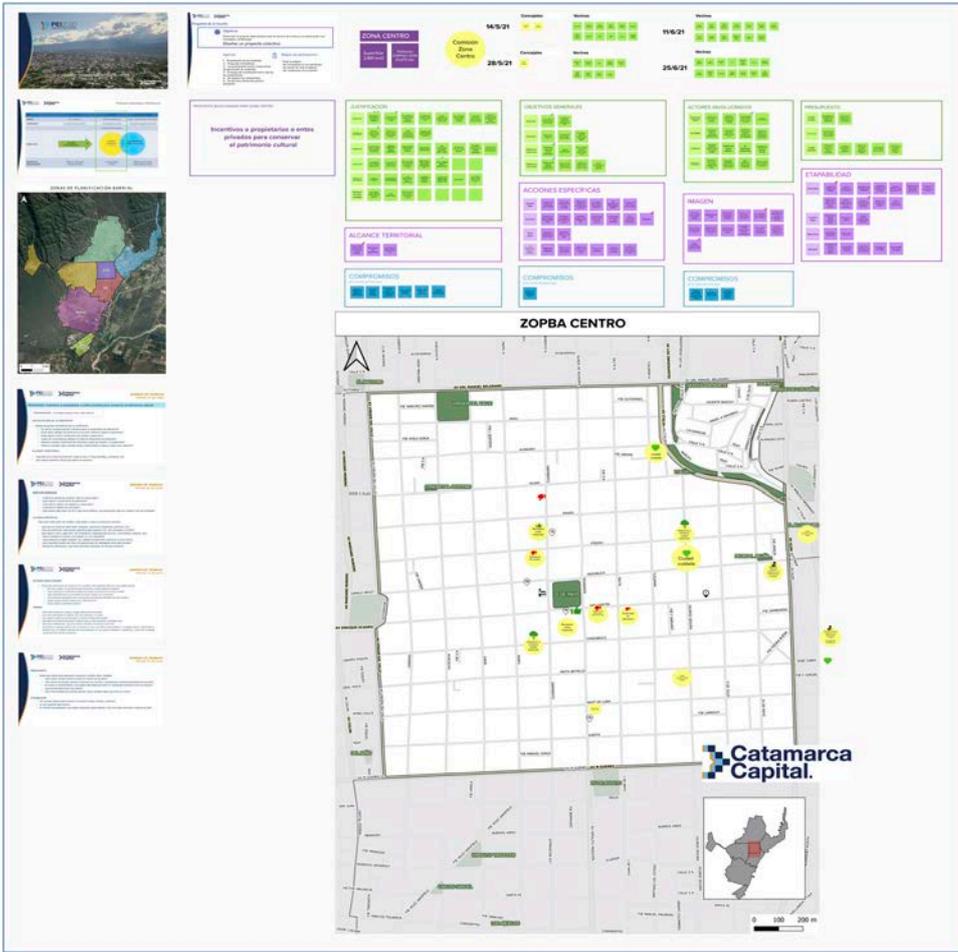
Participación

Para la creación de este proyecto se realizaron cuatro talleres de más de dos horas cada uno, donde participaron alrededor de 30 personas entre vecinas y vecinos, miembros del Concejo Deliberante y funcionarios del municipio de áreas relacionadas al patrimonio: la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección de Cultura y el área de Transporte. La metodología utilizada en los talleres fue la llamada Scrum, donde cada participante aporta su conocimiento y opinión para, entre todos, desarrollar un proyecto completo teniendo en cuenta todas las necesidades y observaciones. Para eso, algunos participantes asumieron el compromiso de investigar ciertos temas, buscar referentes o recolectar testimonios, para ir armando la ficha de cada propuesta.

Referentes

Programas mencionados por los participantes como ejemplos a seguir de ciudades con protección del patrimonio activa

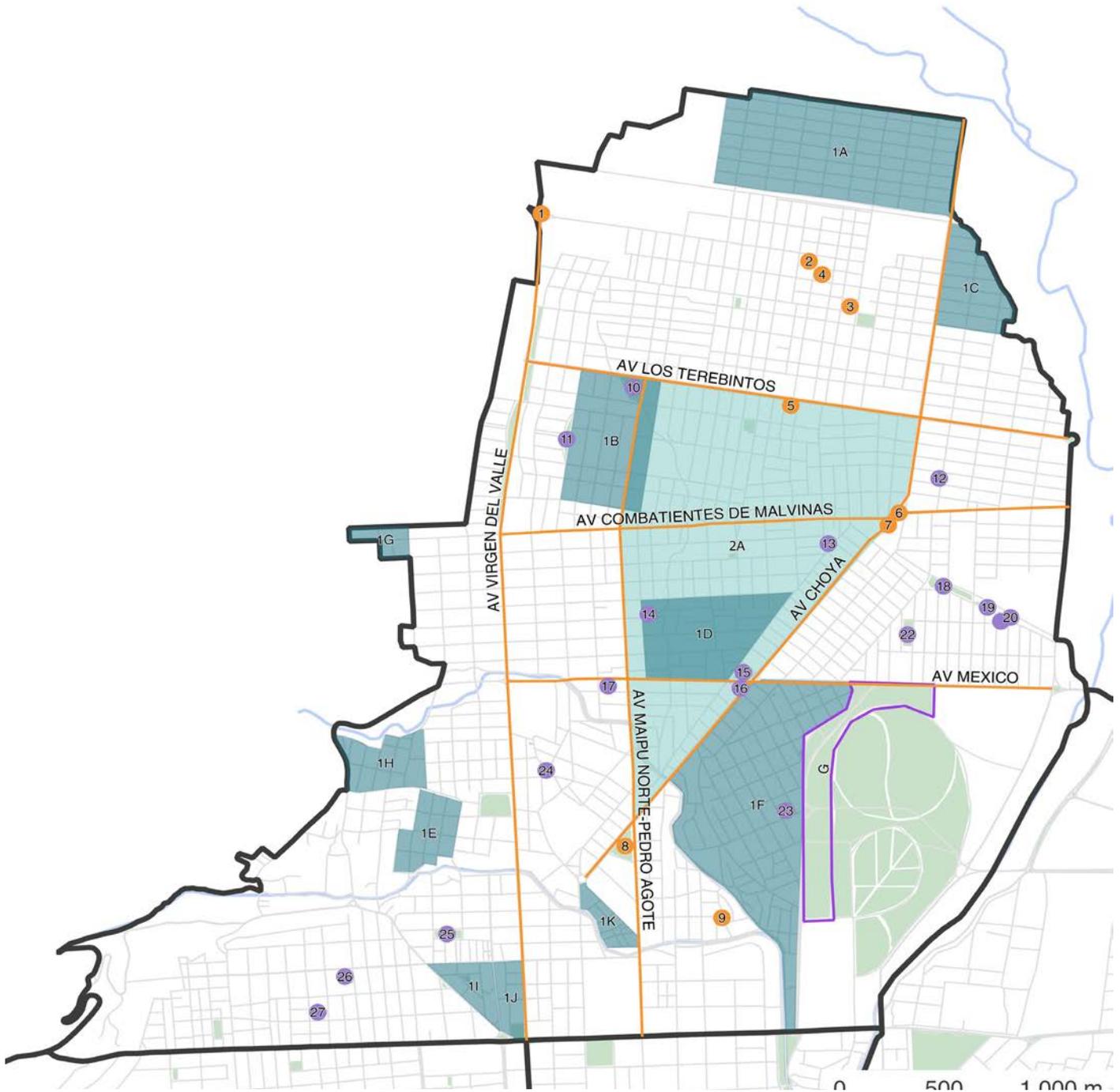
- Pelourinho, Salvador, Brasil - Capital cultural con alma y espíritu
- Incentivos en Rosario, Sante Fe, Argentina
- Incentivos en Ciudad de México, México
- Fincas Abandonadas, Montevideo, Uruguay
- Cartagena de Indias, Colombia Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil



Mural Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona Centro



Imagen Iglesia de San Francisco



REFERENCIAS:

ILUMINACION DE ESPACIOS VERDES	● 14. PLAZOLETA SANTO DOMINGO	ILUMINACION CIRCUITO DE LA VIDA
● 1. ROTONDA LA GRUTA	● 15. PLAZA ALTOS DE CHOYA	— G. PARQUE ADAN QUIROGA
● 2. PLAZOLETA 100 VIVENDAS	● 16. PLAZOLETA SEPAVE	ILUMINACION DE BARRIOS
● 3. PLAZA SOLES	● 17. PLAZA LOS QUEBRACHOS	■ 1A. PORTAL DEL NORTE 1-2-3
● 4. CANCHA RAUL GORDILLO	● 18. BOULEVARD HONDURAS	■ 1B. LOS CEIBOS
● 5. CANCHA LA ESPERANZA	● 19. BOULEVARD HONDURAS	■ 1C. 80 VIVENDAS NORTE
● 6. ROTONDA AV CHOYA - COMB DE MALVINAS	● 20. BOULEVARD HONDURAS	■ 1D. 500 VIVENDAS
● 7. ROTONDA AV CHOYA - COMB DE MALVINAS	● 21. BOULEVARD HONDURAS	■ 1E. CHOYA
● 8. PLAZOLETA EL AVIADOR	● 22. PLAZA LAS AMERICAS	■ 1F. EVA PERON
● 9. PLAZA SAN JOSE OBRERO	● 23. PLAZA EVA PERON	■ 1G. CENTENARIO
● 10. PLAZOLETA NORTE	● 24. ESPACIO VERDE	■ 1H. EL MILAGRO
● 11. BOULEVARD LAS DALIAS	● 25. PLAZA VILLA BOSCH	■ 1I. EL JUMIAL
● 12. ESPACIO VERDE	● 26. PLAZA HEROES DE MALVINAS	■ 1J. EL MASTIL
● 13. PLAZA NUEVA CALIFORNIA	● 27. PLAZA CRISOLOGO LARRALDE	■ 1K. PILOTO
		ILUMINACION ZONA DE INTERVENCION
		■ 2A. LA ESPERANZA, MAGISTERIO +48 VV-18VV-500 VV

REFERENCIAS DE LOS SIMBOLOS

●	PLAN DE METAS
●	PROYECTO NORTE
—	PLAN DE METAS
—	PROYECTO NORTE
■	PROYECTO NORTE
■	PROYECTO NORTE

RESULTADOS

8.2 ZONA NORTE

ALUMBRADO PÚBLICO

Reconversión del alumbrado existente e incorporación de nuevas luminarias LED



Justificación de la propuesta

La sustitución de puntos de luz obsoletos por otros nuevos más eficientes reduce el consumo energético y los costos de mantenimiento. La propuesta implica el reemplazo de puntos de luz por tecnología led y cableado subterráneo, y la instalación de nuevos puntos de luz con paneles fotovoltaicos allí donde actualmente no hay.

En este sentido, en los talleres se propuso incorporar criterios lumínicos, estructurales, ambientales, tecnológicos y económicos para dar respuesta a las exigencias de la zona, tanto en términos de seguridad urbana como de usabilidad del espacio público. Se subrayó la importancia de que esta mejora en términos lumínicos sea concordante con el entorno.

Alcance territorial

A escala local, el alcance del proyecto incluye a los barrios de la Zona Norte con mayores problemas, definidos por el área al interior del cuadrante entre Av. Terebintos, Av. Choya y Av. Maipú Norte. En un nivel más amplio, el objetivo es alcanzar todos los espacios verdes de la zona, comenzando por los parques y plazas de mayor tamaño y concurrencia, así como las avenidas y calles más transitadas.

Objetivos generales

El principal objetivo del proyecto es la mejora de la seguridad urbana, ya que la falta de iluminación impacta directamente en la sensación de seguridad, la caminabilidad y la arquitectura del espacio público, lo cual termina favoreciendo oportunidades para la ocurrencia de hechos delictivos.

Por otro lado, se busca alentar la utilización del espacio público durante las horas nocturnas, pensando la iluminación como parte de un proyecto integral que mejore la calidad de vida, favoreciendo la idiosincrasia del catamarqueño de habitar los espacios abiertos, especialmente el espacio público.

Por último, el proyecto propone la incorporación de tecnología solar y la reconversión de la luminaria existente por luces led, logrando un proyecto innovador en términos de eficiencia energética.

Acciones específicas

Las primeras acciones para llevar a cabo el proyecto consisten en relevar y mapear los proyectos de alumbrado existentes para los barrios de la zona Norte. Una vez que se obtiene el listado final de proyectos, se los prioriza teniendo en cuenta la antigüedad de los barrios, la cantidad de habitantes y los corredores más transitados, así como las plazas y parques más concurridos y con mayor equipamiento.

Imagen ilustrativa del proyecto.

Elaboración propia

Página opuesta: Proyecto

reconversión e incorporación
de nuevas luminarias

Asimismo, se debe diferenciar entre los sectores en los que colocar luminaria desde cero y aquellos que simplemente deben mejorarse, reemplazando tecnología obsoleta por solar o led o incorporando sensores allí donde sea necesario.

Algunos de los espacios verdes que los vecinos nombraron como prioritarios son el Parque Adán Quiroga y el Circuito de la Vida, la Plaza Fray Mamerto Esquiú, la Plazoleta Héroes de Malvinas, la Plaza del B° Los Ceibos y la Gruta.

Actores involucrados

Entre los actores públicos involucrados se encuentran la Secretaría de Servicios Ciudadanos de la municipalidad y las instituciones educativas de la zona, las cuales cumplen un importante rol en la prevención del vandalismo de luminarias. Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la zona, las iglesias y los centros vecinales también pueden colaborar para evitar la vandalización de focos de luz y que su reposición se mantenga durante más tiempo.

Estas mismas entidades, sumadas a los ciudadanos, empresarios y comerciantes de la zona, pueden asumir su rol de controladores, informando al municipio sobre la existencia de luminarias en mal estado o indicando cuándo debe reponerse un foco. Su participación puede agilizar mucho el proceso municipal, que es difícil de seguir cuadra a cuadra de manera regular dada la extensión de la ciudad.

Imagen

La imagen del proyecto se basa en dos aspectos fundamentales: el cuidado ambiental y la identidad barrial. El cuidado ambiental se refleja en la incorporación de nuevas tecnologías que pueden llegar a representar entre un 50 y un 70% de ahorro energético, además de poder adecuar los niveles lumínicos del alumbrado para no alterar los ciclos biológicos de la biodiversidad de la zona.

En cuanto a la identidad barrial, se busca mejorar la identidad y el sentido de comunidad al poder utilizar el espacio público de noche, generando zonas de encuentro hasta ahora inutilizadas y calles con más vida despojadas de la actual sensación de inseguridad. A su vez, se busca generar una mayor conciencia ambiental en el cuidado de la iluminación nueva, una acción para evitar vandalismos y para garantizar que las nuevas adquisiciones extiendan su durabilidad para el disfrute de todos. Otra propuesta para lograr este punto es el soterrado de cables en espacios verdes, para mejorar la imagen visual de la zona, fomentando el cuidado y la limpieza de los parques y plazas. Estas acciones se completarían con incorporación de wifi, forestación y bicisendas.

Presupuesto

Los costos iniciales del proyecto son los que surgen de colocar las luminarias, el equipamiento, la forestación y demás infraestructura necesaria (como la ejecución de bicisendas). Luego, los costos de mantenimiento constan de la energía utilizada para la iluminación, del reemplazo de luminarias vandalizadas y del mantenimiento de focos de luz y su reemplazo a lo largo del tiempo.



Captura de pantalla de una reunión por Zoom en los talleres de co creación de proyectos zonales

Página opuesta: Mural Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona Norte



Para poder mantener los costos lo más bajo posible y que el proyecto sea viable, es fundamental el trabajo con la comunidad para que se promueva la vigilancia y el control del vandalismo, ya que los costos de su reparación son muy altos y podrían afectar la viabilidad de todo el proyecto.

Etapabilidad

El proyecto se planificó en tres etapas. A corto plazo, se propone relevar la zona para proyectar los cambios y abordar la transformación paulatina del alumbrado público existente.

A mediano plazo, ejecutar las obras de recambio y las nuevas instalaciones, y evaluar su replicabilidad al resto de la Zona Norte.

A largo plazo, darle continuidad al proyecto como parte de un proceso de construcción de una zona más eficiente, inteligente y amigable con el medio ambiente, y dotar de energía solar a instituciones y espacios públicos.

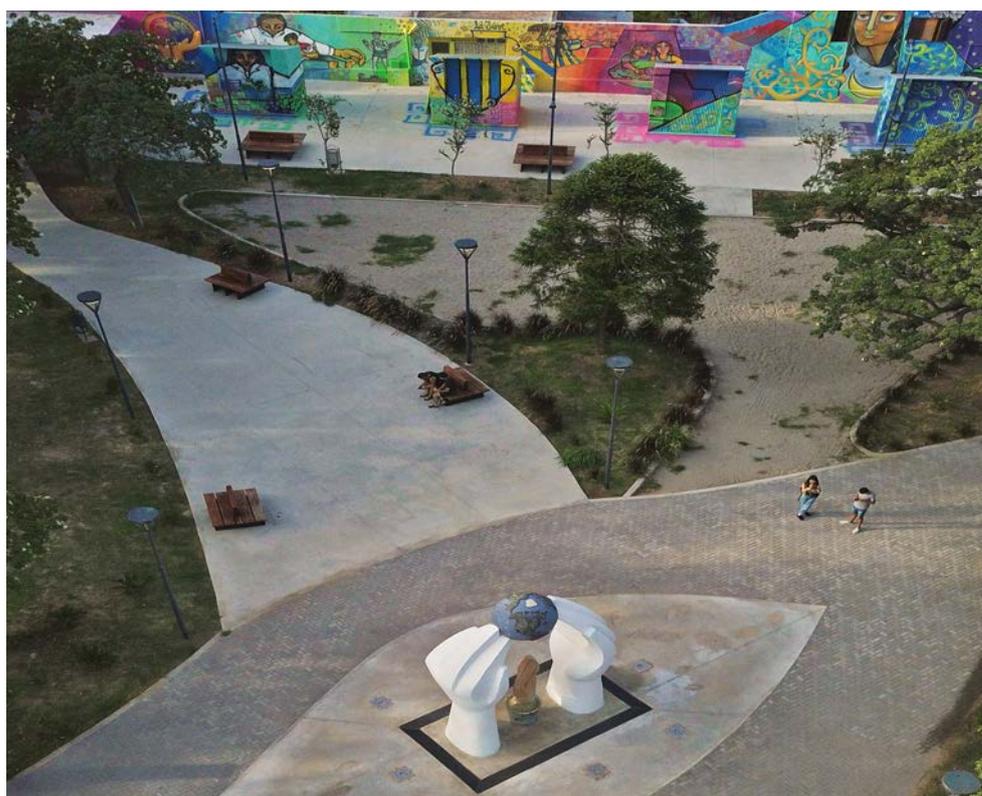
Participación

Para la creación de este proyecto se realizaron cuatro talleres de más de dos horas cada uno, donde participaron alrededor de 30 personas entre vecinos, miembros del Concejo Deliberante y funcionarios del municipio de áreas relacionadas al patrimonio: la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección de Cultura y el área de Transporte. La metodología utilizada en los talleres fue la llamada Scrum, donde cada participante aporta sus conocimientos y opiniones para, entre todos, desarrollar un proyecto completo teniendo en cuenta todas las necesidades y observaciones. Para eso, algunos participantes asumieron el compromiso de investigar cierto tema, buscar referentes o recolectar testimonios para ir armando la ficha de cada propuesta.

Referentes

Programas y proyectos de otras ciudades mencionados por los participantes como ejemplos a seguir:

- Encuentro de avenidas – Guatemala
- Reconversión de luminarias en Sevilla – España
- Avenida más larga del mundo con luminarias solares – Shandong, China
- Alumbrado público con energía solar – Rosario, Argentina
- Árbol solar con iluminación y puertos USB en la Plaza de la Intendencia – Córdoba, Argentina
- Paseo General Navarro, La Alameda - Catamarca, Argentina



8.3 ZONA ESTE

ESPACIO PÚBLICO

Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango



Imagen ilustrativa del proyecto.

Elaboración propia

Justificación de la propuesta

La creación del Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango cubre varios aspectos. Por un lado, contribuiría al desarrollo de un sistema integral de espacios verdes, atando distintos espacios públicos y formando un pulmón en el Este de la ciudad para el disfrute y esparcimiento de los vecinos de las zonas este y centro. Estos espacios buscan alentar la caminabilidad y el uso de bicicletas al permitir escaso tránsito vehicular, fortaleciendo las actividades recreativas y deportivas. A su vez, al incluir servicios y comercios, la mixtura de usos dinamizaría el sector, generando también un paseo de artesanos o puestos gastronómicos que puedan alentar al turismo.

En relación al aspecto ambiental, el parque podría actuar como protección contra inundaciones al generar suelo absorbente, si se tiene en consideración un sistema de desagües pluviales. La forestación misma del parque sería una zona de protección ambiental ya que colaboraría en otros aspectos: convertirse en una barrera contra el viento proveniente del Norte, generar sombra y ser atractor de biodiversidad. Habría que llevar adelante un trabajo de limpieza del arroyo ya que el mismo recibe afluencia del Arroyo la Florida.

Por último, el parque puede generar una nueva centralidad al ser nodo de múltiples actividades, donde el vecino se apropie del lugar, preservando lo existente y generando un nuevo hito turístico. Al mismo tiempo, se fomenta la equidad debido a una mayor iluminación del sector, brindando seguridad y contribuyendo a la creación de espacios para diferentes franjas etarias y necesidades de los visitantes, es decir, un verdadero espacio dinámico y cambiante.

Alcance territorial

A pesar de haber surgido de las conversaciones con los vecinos de la Zona Este, el proyecto se propone a lo largo de todo el arroyo, alcanzando también las zonas centro, norte y sur. El primer tramo a intervenir emerge a la altura de la Av. Italia, ya que es el que tiene mayor relación urbana. Los otros tramos a tener en cuenta son el que bordea la Av. De los Inmigrantes hacia el noroeste y la continuación de la Av. Italia desde la Av. República hacia el sur.

Objetivos generales

El proyecto tiene dos objetivos generales, uno de función y otro ambiental. En cuanto a la función, se busca dotar al parque de actividades en diferentes horarios, garantizando la seguridad de los asistentes y priorizando actividades recreativas y para la niñez. En este contexto, se intenta generar distintos usos por sectores, incluyendo a todos los grupos etarios, de manera de construir un espacio accesible y disfrutable para todos.

Página opuesta: Vista aérea

Plaza del Maestro

REFERENCIAS:

HITOS

- 1. ESTADIO BICENTENARIO
- 2. PREDIO FERIAL
- 3. PARQUE DE LOS NIÑOS
- 4. POLIDEPORTIVO CAPITAL
- 5. PARQUE ADAN QUIROGA
- 6. CAPE
- 7. ACTUAL CASA DE GOBIERNO- VIVIENDA MARDOQUEO MOLINA
- 8. IGLESIA-PLAZA LA CHACARITA

BICISENDAS

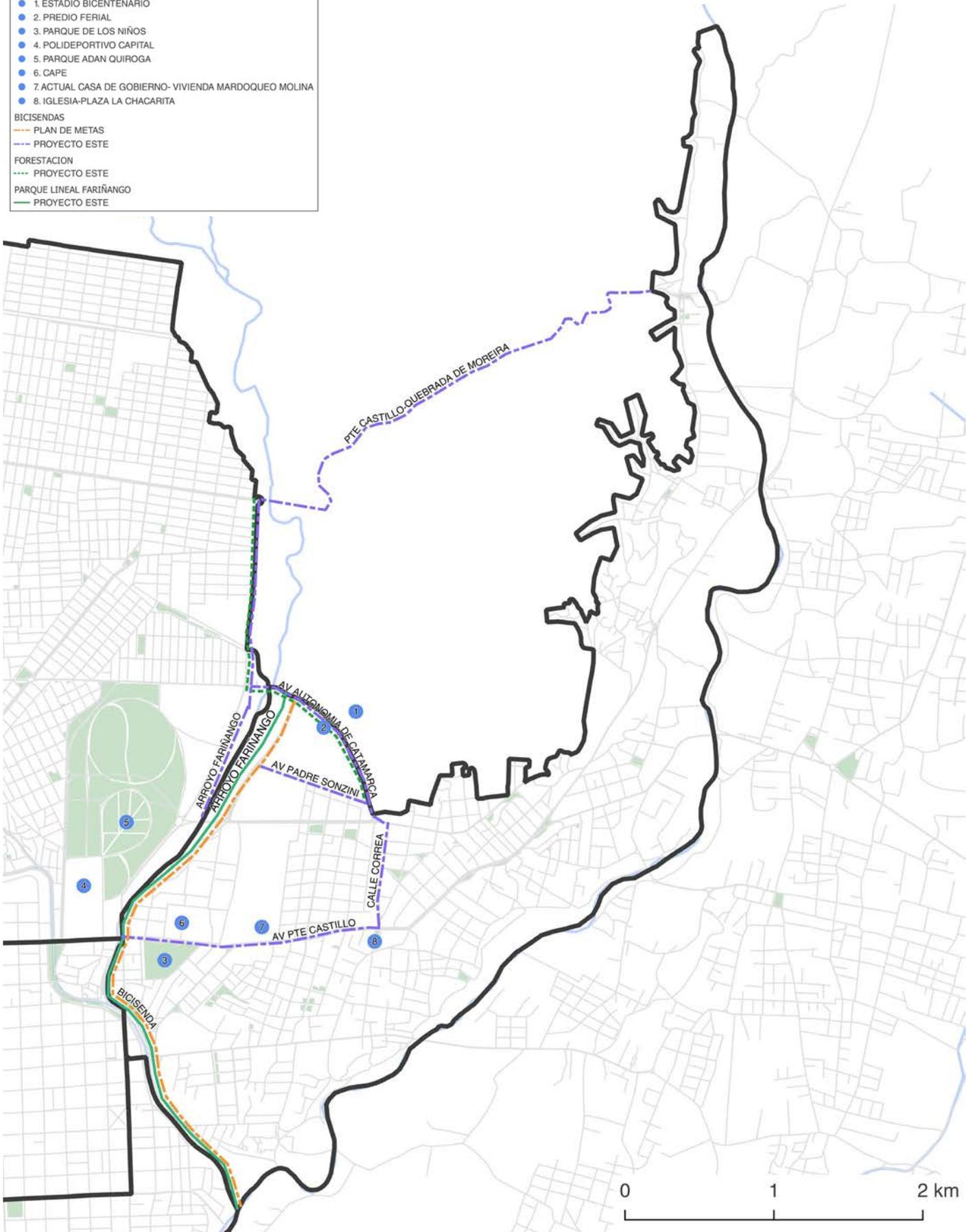
- PLAN DE METAS
- PROYECTO ESTE

FORESTACION

- PROYECTO ESTE

PARQUE LINEAL FARIÑANGO

- PROYECTO ESTE



Se propone mejorar la coordinación institucional entre municipio y la provincia para el mantenimiento del espacio público, de forma tal que el parque sea concurrido y aprovechado, resaltando la importancia de la historia del arroyo y funcionando además como hito turístico, con miras a extender las visitas turísticas en la ciudad.

En relación al aspecto ambiental, este parque funcionaría como una barrera forestal que ayuda a frenar el viento y el polvo en el área central de la ciudad, crea un corredor biológico para atraer la biodiversidad y acerca la naturaleza al vecino, además de fomentar una mayor apropiación del espacio público.

Acciones específicas

Las acciones a realizar de cara a la creación del parque incluyen la coordinación institucional, no sólo entre municipio y provincia sino también entre las áreas del mismo municipio. Fomentar actividades culturales, económicas, deportivas y de esparcimiento, armando usos sectorizados a lo largo de su extensión, implica una fuerte carga de trabajo interdisciplinario y de planeamiento en equipo. Las tareas de limpieza y parquización del espacio son fundamentales, para luego equiparlo teniendo en cuenta la seguridad de los niños en relación al curso de agua, y buscar la manera de potenciar el microclima que se genera en torno al arroyo, con forestación que genere sombra y barreras de viento.

Actores involucrados

Los actores que deben interactuar para la creación de este proyecto son, de parte del municipio, las secretarías de Ambiente y Espacio Público, la de Urbanismo e Infraestructura y la de Turismo y Desarrollo Económico, así como la Dirección General de Deporte.

A su vez, se deben tener en cuenta las instituciones próximas como los clubes de la zona, el Centro Vecinal Jorge Bermúdez y la Escuela Provincial de Educación Técnica N°1 para coordinar el uso del espacio, ya sea como anexo de los clubes, como patio de la escuela o como lugar de juego del Centro Vecinal.

Imagen

La imagen que se busca lograr es la de un parque con diseño de paisaje, iluminado y seguro para utilizar de noche, con un sector comercial ordenado, un espacio recreativo apto para todos los ciudadanos y un microclima agradable gracias a las sombras generadas por la vegetación. En suma, es la imagen de un parque cuidado, con vecinos con conciencia ambiental y apropiación del espacio, generando sentido de pertenencia e identidad con el espacio barrial.

Presupuesto

En el presupuesto se deben tener en cuenta, además de los costos iniciales de limpieza, parquización y equipamiento del espacio, los costos regulares de mantenimiento y limpieza. Es por eso que se le da importancia a la concientización de los habitantes, para que sean ellos mismos los encargados de fomentar el orden y la limpieza del parque. Esta concientización sobre ambiente y cuidados se puede fomentar a través de las instituciones del barrio y organizaciones de la sociedad civil especializadas de la zona.

Participación

Para la creación de este proyecto se realizaron cuatro talleres de dos horas cada uno, en los cuales participaron alrededor de 45 personas entre vecinos, miembros del Concejo Deliberante y funcionarios del municipio de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público. La metodología utilizada en los talleres fue la llamada Scrum, donde cada participante aporta sus conocimientos y opiniones para, entre todos, desarrollar un proyecto completo, teniendo en cuenta todas las necesidades y observaciones. Para eso, algunos participantes asumieron el compromiso de investigar cierto tema, buscar referentes o recolectar testimonios para ir armando la ficha de cada propuesta.

Referentes

Programas y proyectos de otras ciudades mencionados por los participantes como ejemplos a seguir:

- Río Xibi Xibi, Jujuy
- Parques del Río, Medellín, Colombia

Página opuesta: Proyecto

Parque Lineal en la ribera del

Arroyo Fariñango

8.4 ZONA OESTE

CIRCUITO ECOTURÍSTICO CULTURAL

Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde



Justificación de la propuesta

Los sitios y complejos arqueológicos identificados son visitados desde hace tiempo con el fin de desarrollar aprendizajes significativos y como parte de recorridos por la zona. De estas actividades surge el proyecto de plantear la creación del Circuito Turístico Ecocultural, enlazando estos sitios representativos, para la puesta en valor de su patrimonio.

La ubicación de complejos arqueológicos en el entorno es un potencial para desarrollar un circuito turístico ecocultural que hoy no existe. El recurso natural que permitió la vida del hombre en esta zona y que la sigue garantizando hasta la fecha, el río El Tala, es uno de los atractores principales del área y, como tal, podría revalorizarse. Además, tanto en el sitio arqueológico como en su entorno existen desechos que contaminan el ambiente y que deberían sanearse en un marco de mayores controles.

También se percibe que la mayor parte de los habitantes no valoran su patrimonio ecocultural, lo que sugiere que debería promoverse la conciencia cívica cultural. Cabe destacar, además, que el lugar -una zona aislada y propensa a situaciones de inseguridad- se ha vuelto peligroso para los visitantes.

Estas razones subrayan la necesidad de proteger estos recursos ecoculturales, considerando la alternativa integral que permita la participación conjunta de autoridades municipales y provinciales, instituciones privadas e instituciones educativas, promoviendo el desarrollo sostenible. El proyecto beneficiará a los ciudadanos de la zona ya que tendrá impactos de carácter pedagógico, ecológico, económico y social, fortaleciendo la identidad cultural local y regional en los ciudadanos, elevando su autoestima y mejorando su calidad de vida.

Alcance territorial

El proyecto de la Zona Oeste se centra en esta zona, pero tiene un alcance regional. A nivel local, genera interés para la población interna así como para los visitantes, articulando atractivos propios de la localidad y generando que los turistas pernocten en la ciudad gracias a una mayor oferta de actividades y servicios de calidad. A escala regional, el circuito se podría articular con atractivos de localidades vecinas, generando recorridos de duración mayor a un día que potencien el turismo del valle central.

Los circuitos promovidos en la Zona Oeste incluyen el Camping Municipal de la Quebrada, el Pueblo Perdido, el Dique El Jumeal, el Calvario, el Ecoparque El **215**

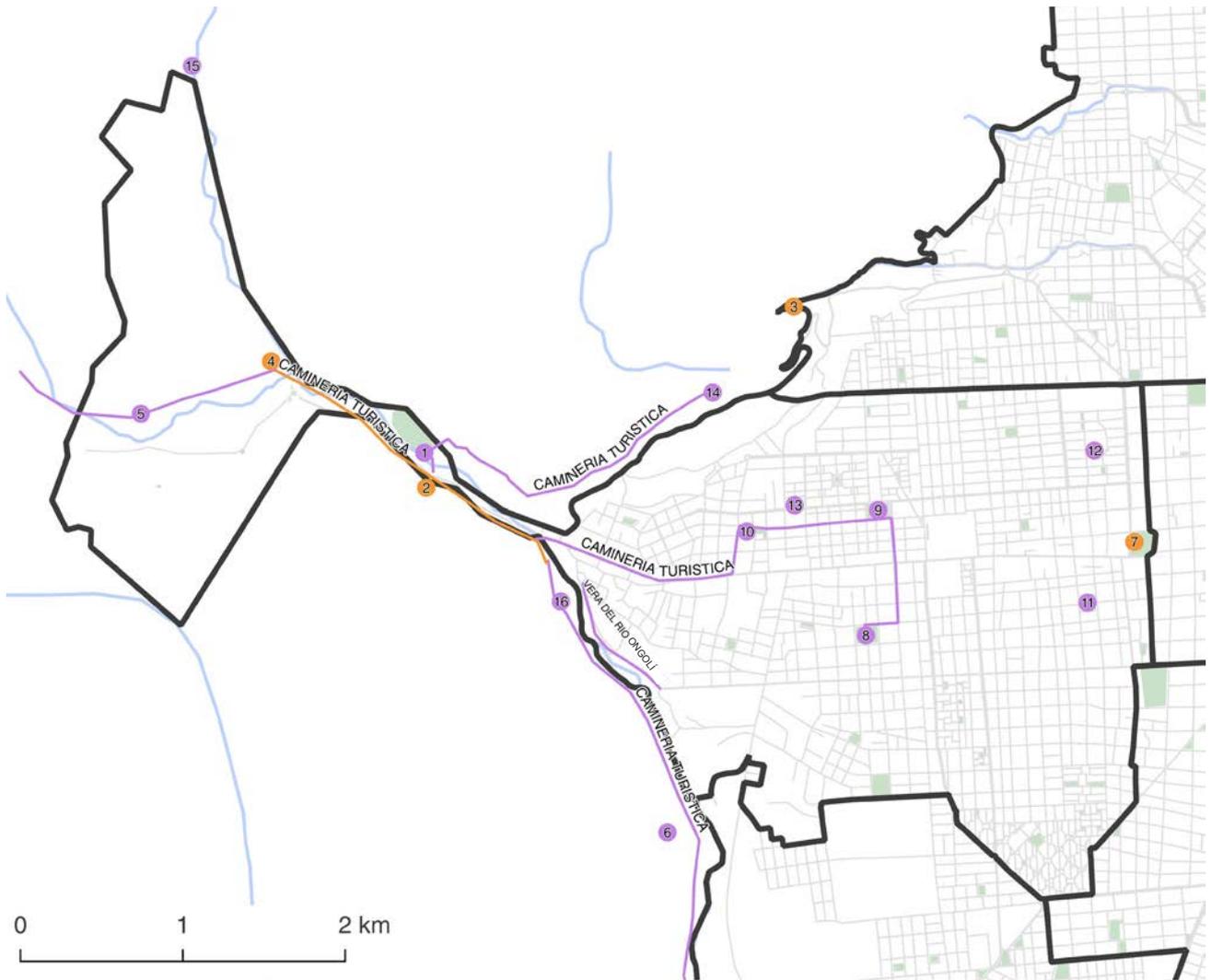
Página opuesta: Mural

Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona Este

Imagen ilustrativa del proyecto.

Elaboración propia

Página opuesta: Captura de pantalla de una reunión por Zoom en los talleres de co creación de proyectos zonales



REFERENCIAS:

HITOS DE CIRCUITO ECOTURISTICO

- 1. CAMPING MUNICIPAL DE LA QUEBRADA
- 2. PUEBLO PERDIDO DE LA QUEBRADA
- 3. DIQUE EL JUMEAL
- 4. EL CALVARIO
- 5. ECOPARQUE EL TALA
- 6. PARQUE AUTOCTONO
- 7. PLAZA ALAMEDA-MONUMENTO CORONACION
- 8. CIRCUITO DE LA VIDA ACHACHAY
- 9. PLAZAHUAYRATAWA
- 10. PLAZA JOSE BER GELBARD
- 11. PLAZA VILLA CUBAS
- 12. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL-250 VV
- 13. POLIDEPORTIVO 920 VIVIENDAS
- 14. ECOPARQUE EL JUMEAL
- 15. SITIO ARQUEOLOGICO PATA DE BUEY
- 16. SENDEROS DE LA AGUADA

REFERENCIAS DE LOS SIMBOLOS

- PLAN DE METAS
- PROYECTO OESTE
- PLAN DE METAS
- PROYECTO OESTE

Tala, así como las plazas Alameda, Circuito de la Vida Achachay, Hayra Tawa, Ber Gelbard, y Villa Cubas. Además, tiene en cuenta los polideportivos 250 Viviendas y 920 Viviendas, el ecoparque El Jumeal, el sitio arqueológico Pata de Buey y los senderos de la Cultura de la Aguada.

Objetivos generales

Los objetivos del proyecto consisten en promover la puesta en valor de los recursos existentes, fortaleciendo la identidad ecocultural en la población local y regional a través de las visitas al Circuito Turístico Ecocultural, impulsando su promoción en medios gráficos impresos y virtuales. Además, se pueden realizar gestiones de sensibilización en las autoridades locales y regionales, así como promover la visita de estudiantes y desarrollar aprendizajes significativos para fortalecer la identidad cultural y la protección de la flora y fauna del medio. Por último, se podría promover la formación de guías entre la población joven.

Acciones específicas

Para llevar a cabo el proyecto, se plantean una serie de acciones que llevan a la creación del circuito turístico. Colocar señalética simple y lúdica en senderos, instituciones y plazas, unificada con otros proyectos de la zona y que tenga una opción digital, con códigos QR y descarga de recorridos. Forestar con especies autóctonas calles, avenidas y rutas para lograr la preservación de la fauna y una mayor percepción del valor estético e interacción social. Armar espectáculos de luces y sonidos en los sitios arqueológicos, con juegos en varios puntos específicos, así como espectáculos de luna llena con relatos y música andina y autóctona. Por otro lado, se plantea la capacitación de guías de senderos, de historia regional y de identidad local, incorporación de Guardaparques y acompañamiento en cuidados del ambiente, seguridad motorizada, coordinación con agrupaciones de senderismo, incorporación de programa GIRO en todos los puntos de La Quebrada, como también campañas de prevención en incendios, ecología y ambiente y el establecimiento de una red de jóvenes cuidadores.

De todas estas propuestas, solo algunas se plantean como prioritarias para aplicar a corto plazo. Entre ellas, la colocación de señalética adecuada, la limpieza de los senderos, la capacitación a guías y orientadores, la articulación entre distintos sitios arqueológicos e hitos identificados, así como la coordinación con los visitantes, vecinos e instituciones para mantener la limpieza y el cuidado del espacio y el ofrecimiento de una red wifi en estos circuitos.

Actores involucrados

Los actores involucrados serían, de parte del municipio, la Dirección de Turismo, el Centro de Interpretación del Pueblo Perdido de la Quebrada, la Dirección de Cultura y la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos. En cuanto a las organizaciones de la sociedad civil, se destacan la Agrupación de Montaña Calchaquí, el Lomas Club, los productores y artesanos de la zona, Defensa Civil, la Brigada Forestal, la Policía de Bomberos, los vecinos de la Plaza Ber Gelbard y la Asociación Vecinal Cigali Mayu, junto al equipo de arqueología de la UNCa.

Imagen

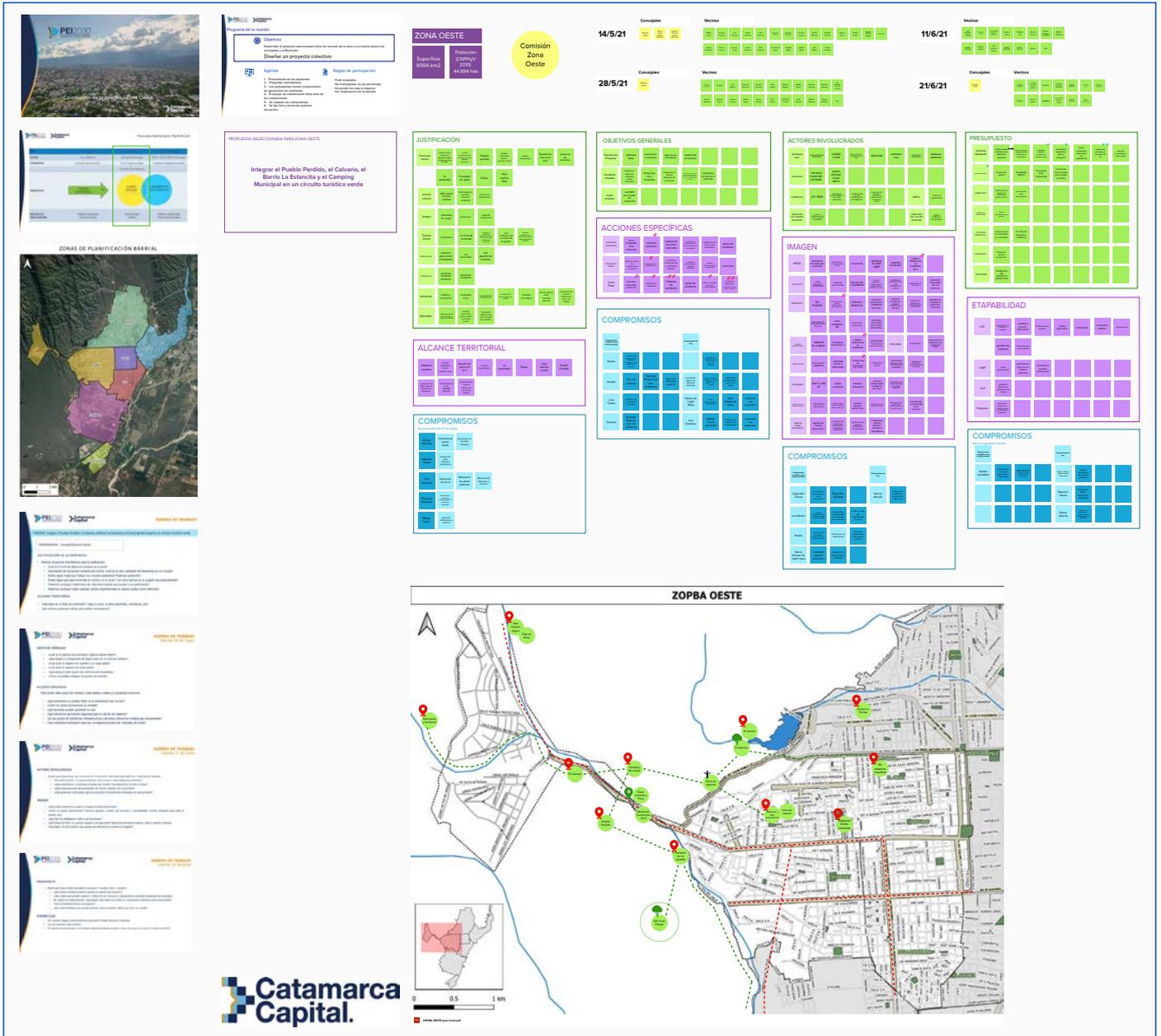
Una de las prioridades en cuanto a la imagen que se le quiere dar al proyecto es la de unidad, determinando puntos de llegada de los visitantes y armando recorridos establecidos para incentivar un recorrido por el mayor número posible de sitios de interés. Algunos hitos a potenciar y generar son los museos al aire libre, el camping municipal, las ruinas que componen el Pueblo Perdido de la Quebrada, el Paseo de los Cactus y los observatorios astronómicos y morteros en piedra de la Plaza Ber Gelbard. Además, se incorporaría señalética en los senderos del Pueblo Perdido, el del Potrero de Lascano y el de la Sierra del Durazno. En cuanto a los parques, se busca reactivar los parques lineales de ribera, el Parque Arqueológico, la extensión articulada desde el Río Ongolí hasta el Kilómetro 22, integrando el Parque del Jumeal y el ecoparque El Tala, fomentando el cuidado de monte nativo y espacios naturales e incluyendo espacios deportivos, recreativos, culturales, turísticos y gastronómicos.

Se busca generar circuitos inclusivos, con unificación de criterios con las distintas áreas y un criterio de accesibilidad universal.

En cuanto a la forestación, se busca promover especies autóctonas como talas, mistoles y algarrobos, tanto en calles como en avenidas.

Página opuesta: Proyecto

Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde.



Presupuesto

El cálculo del presupuesto se divide en costos iniciales, de mantenimiento y variables. Los iniciales tienen en cuenta el equipamiento, señalética y forestación, la visibilización y potencialización de productores y artesanos de la zona, la infraestructura general (como bicisendas y alumbrado público), el sistema de alarmas ambientales y los acuerdos catastrales con propietarios privados, en caso de ser necesarios.

En cuanto a gastos de mantenimiento, se registran los costos de iluminación, de transporte público, la restricción al acceso motorizado a las riberas del río y la preservación de los sitios arqueológicos.

Por último, los costos variables se conforman por las mejoras en la sustentabilidad del circuito, la puesta en valor de la zona del proyecto, el mapeo de los vecinos productores y artesanos, y la difusión de una cultura de lo ambiental, con capacitaciones, charlas, conferencias y encuentros ciudadanos.

Etapabilidad

A corto plazo se realizaría la señalética en general, el equipamiento en asistencia sanitaria, los mecanismos de accesos, las sendas peatonales y bicisendas, la infraestructura y la gestión de residuos como parte del programa GIRO.

A mediano plazo, se proyecta incluir una amplia oferta gastronómica, potenciar casas de té y locales existentes y fomentar el desarrollo ordenado de paradores y puestos hasta el Kilómetro 22.

Por último, a largo plazo se planea conseguir una gestión de turismo local, regional y nacional que valore este recorrido arqueológico existente en la ciudad.

Participación

Para la creación de este proyecto se realizaron cuatro talleres de más de dos horas cada uno, donde participaron alrededor de 30 personas entre vecinos, miembros del Concejo Deliberante y funcionarios del municipio de áreas relacionadas al patrimonio: la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección de Cultura y el área de Transporte. La metodología utilizada en los talleres fue la llamada Scrum, donde cada participante aporta su conocimiento y opinión para, entre todos, desarrollar un proyecto completo teniendo en cuenta todas las necesidades y observaciones. Para eso, algunos participantes asumieron el compromiso de investigar cierto tema, buscar referentes o recolectar testimonios, para ir armando la ficha de cada propuesta.

Referentes

Programas mencionados por los participantes como ejemplos a seguir de circuitos turísticos ecológicos y culturales:

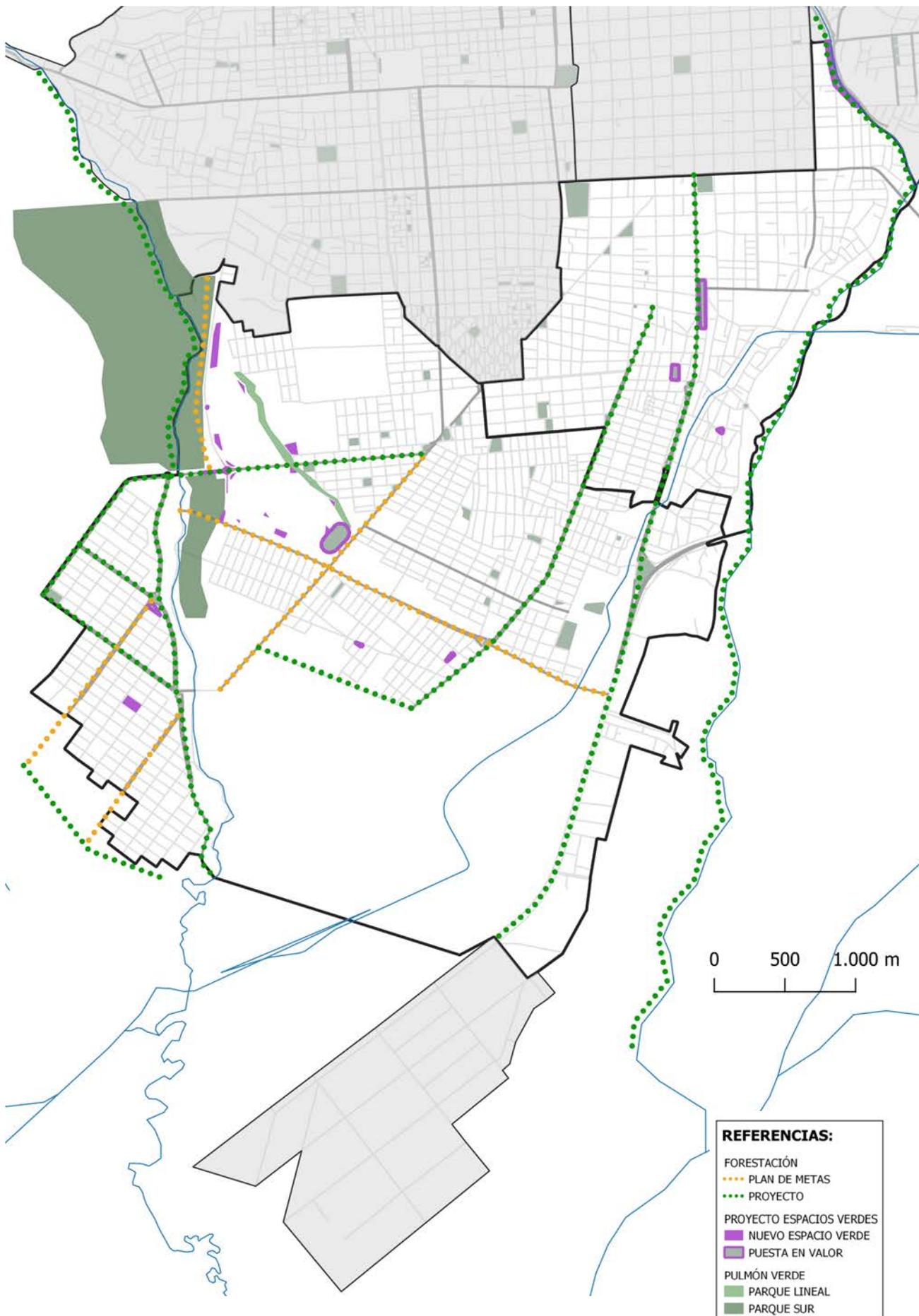
- Aristóbulo del Valle y Salto Encantado – Misiones, Argentina
- Pucará de los Quilmes – Tafí del Valle, Tucumán, Argentina
- Zona de Turismo Cultural Ecológico de Red Leaf Valley - Provincia de Shandong, China
- Ecoturismo Parque Natural Delta del Ebro – Tarragona, España
- Red Animas Turismo Ecocultural – Maldonado, Uruguay



Página opuesta: Mural

Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona Oeste

Captura de pantalla de una reunión por Zoom en los talleres de co creación de proyectos zonales



8.5 ZONAS SUR Y SUDOESTE

ESPACIO PÚBLICO

Sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio
Pulmón verde en el acceso a la ciudad



Justificación de la propuesta

Los proyectos de las zonas Sur y Sudoeste buscan fomentar la creación de espacios verdes de cercanía y de un gran pulmón para el esparcimiento al aire libre de la población, conservando espacios naturales dentro de la mancha urbana. La idea es que estos espacios conformen un sistema verde equilibrado y equitativo en toda la zona, caracterizado por el cuidado y la preservación de las especies nativas, con especies arbóreas que generen sombra y embellezcan los espacios.

El gran Parque Sur, ubicado entre el Río del Valle y la ruta de acceso a la ciudad, favorecerá la jerarquización y potencialización de las vías de ingreso a la capital, conectando directamente con el centro y poniendo en valor ambas zonas a la vez que crean identidad y posibilitan un crecimiento económico en un lugar propio.

La idea es organizar espacios multifuncionales, con mixtura de actividades sociales, culturales, económicas y deportivas, con caminabilidad segura e inclusiva, vías de acceso y colectoras, buscando satisfacer las necesidades del sector con diseño de paisaje, factibilidad e incorporación de infraestructura.

Alcance territorial

En estas zonas se presenta la necesidad de una mayor cantidad de espacios verdes, dado el preocupante ritmo de densificación ocurrido en los últimos tiempos, que se produjo sin la generación de espacios que brinden calidad ambiental con una oferta variada de actividades y contacto con la naturaleza.

Se propone la creación de un Parque Sur en la Av. Bicentenario, entre Ciudad Judicial y Valle Chico, con jardines sectorizados, lo que contribuirá a crear distintas percepciones de los espacios, conservando y preservando la flora y fauna nativa. Además, se propone un sistema de espacios verdes de cercanía más pequeños en los diferentes barrios de las zonas Sur y Sudoeste, generando valor identitario y sentido de pertenencia.

Objetivos generales

El objetivo principal de estos proyectos es proveer de espacios verdes de calidad a los vecinos del área. Para ello se proponen dos abordajes. Uno consiste en un sistema

Imagen ilustrativa de la propuesta

Elaboración propia

Página opuesta: Proyecto

Sistemas de Espacios Verdes de cercanía en cada barrio.

Pulmón Verde en el acceso a la ciudad.



Programa de la ciudad

Objetivo
Desarrollar y fortalecer el crecimiento urbano sostenible de la zona y promover la calidad de vida.
Desarrollar un proyecto colectivo

Apoyos

- 1. Asesoramiento técnico
- 2. Asesoramiento financiero
- 3. Asesoramiento legal
- 4. Asesoramiento ambiental
- 5. Asesoramiento social
- 6. Asesoramiento institucional

Reglas de participación

- 1. Apoyar cualquier iniciativa que contribuya al desarrollo urbano sostenible de la zona.
- 2. Respetar el ordenamiento territorial y el plan de desarrollo urbano.
- 3. Mantener un diálogo constante con las autoridades locales y nacionales.
- 4. Mantener un diálogo constante con los vecinos de la zona.
- 5. Mantener un diálogo constante con los actores involucrados.

ZONA SUR

Superficie: 4.01 km²

Población (CENPHU 2010): 18.879 hab.

Comisión Zona Sur

21/5/21

Concejales	Vecinos
10	10

4/6/21

Concejales	Vecinos
10	10

18/6/21

Concejales	Vecinos
10	10

2/7/21

Concejales	Vecinos
10	10



PROYECTO SELECCIONADO PARA ZONA SUR

Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad

JUSTIFICACION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

OBJETIVOS GENERALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

ACTORES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

PRESUPUESTO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50



ALCANCE TERRITORIAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

ACCIONES ESPECIFICAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

IMAGEN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

ETAPABILIDAD

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

COMPROMISOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

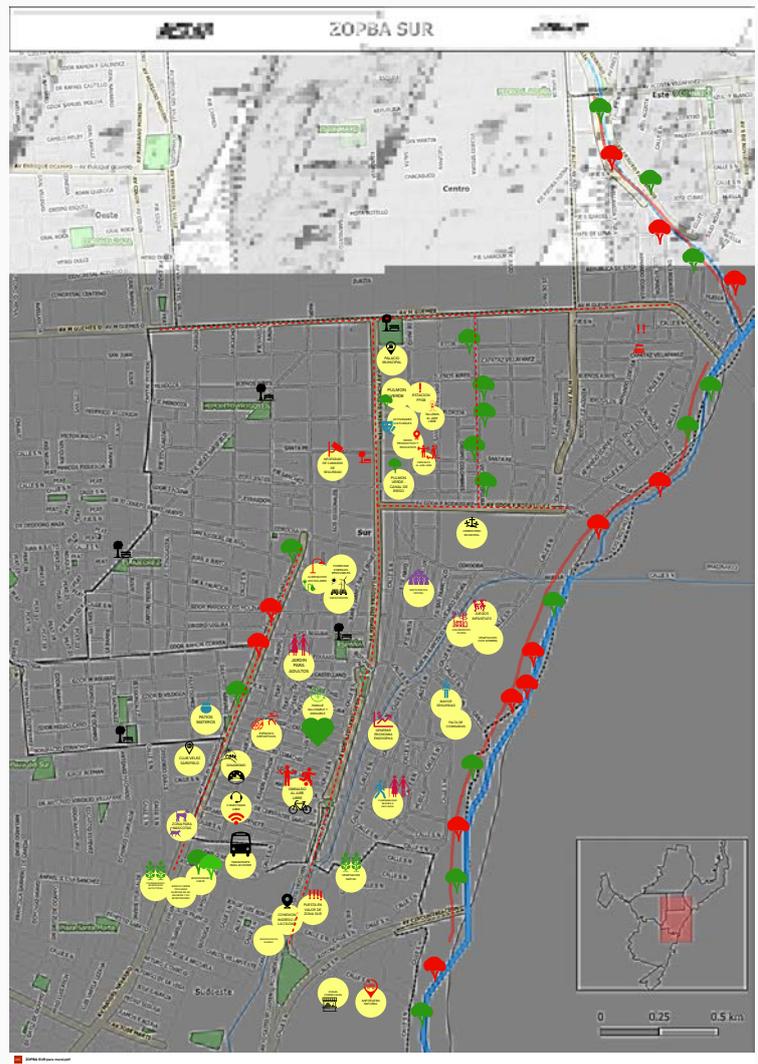
COMPROMISOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

COMPROMISOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

- CONSEJO DE PLANIFICACION**
- COMISION ZONA SUR**
- COMISION ZONA NOROCCIDENTAL**
- COMISION ZONA NORORIENTAL**
- COMISION ZONA SURESTE**
- COMISION ZONA SUROCCIDENTAL**
- COMISION ZONA SUROCCIDENTAL**



de espacios verdes de cercanía, que proporcionan espacios más pequeños pero a menos de 15 minutos a pie de cada vivienda. El otro es a través del gran Parque Sur, que se encuentra un poco más alejado pero que por su dimensión ofrece una mayor calidad de espacio público y de acercamiento con la naturaleza.

Tres aspectos a tener en cuenta son la gestión del espacio público, la multifuncionalidad y la mejora en la calidad ambiental.

Respecto al espacio público, se busca indagar en formas de administración general, con la posibilidad de cesión del suelo por parte del municipio para la generación de los espacios de cercanía, propiciar actividades comerciales que generen fondos para el mantenimiento y la sostenibilidad del Parque Sur, y la puesta en valor de los espacios existentes y la generación de identidad barrial a través de la infraestructura verde.

En cuanto a la multifuncionalidad del Parque Sur, se propone la creación de un espacio de recreación para adultos, sectores de paseo canino, un anfiteatro natural y un jardín botánico. El objetivo es que todos los espacios públicos sean inclusivos y accesibles. También se propone una zona de espacios comerciales, con actividades que dinamicen la economía, así como patios culturales y maternos y sectores deportivos que funcionen como un atractor turístico y que puedan ser utilizados en diferentes franjas horarias, tanto diurnas como nocturnas, durante todo el año.

Con respecto al medio ambiente, se propone el uso de energías renovables en el parque y ofrecer capacitaciones sobre su uso, funcionamiento y mantenimiento. La instalación de paneles solares y espacios para carga de teléfonos celulares podría funcionar como demostración. Además, la creación de huertas urbanas en los espacios públicos junto al análisis de posibles formas de uso del agua, utilizada para refrescar pero sin desperdiciarla, termina de cerrar el eje de capacitaciones y concientización ambiental para los visitantes.

Acciones específicas

Las acciones que se proponen para llevar a cabo el proyecto comienzan por sistematizar los espacios verdes, teniendo en cuenta la ubicación y el estado de los espacios existentes para identificar aquellos lugares donde aparece como necesaria la creación de espacios nuevos. Dentro de lo existente, se deben poner en valor el Velódromo, la Plaza España y la Plaza del Deporte. Como espacios nuevos, el de mayor importancia será el Parque del Sur, un gran parque metropolitano que incluirá un anfiteatro natural y un jardín botánico. Además, la forestación será, en todos los casos, con vegetación nativa, incluyendo árboles frutales y ornamentales. Por otra parte, se debe reforzar la iluminación para generar sensación de seguridad con perspectiva de género, e incorporar la tecnología led para el ahorro energético.

En cuanto al equipamiento, este debe tener en cuenta las diferentes edades y capacidades, para que tanto el Parque Sur como los espacios verdes de cercanía puedan ser disfrutados por todas las personas, sin importar edades ni habilidades físicas. Asimismo, se debe evitar la acumulación de agua para no fomentar la propagación del dengue sin por ello descuidar la provisión de bebederos para personas y animales.

Actores involucrados

Los actores involucrados en este proyecto de parte del municipio serían la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, la Dirección de Turismo, la Dirección General de Deporte, la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, la Secretaría de Servicios Ciudadanos, la Dirección de Políticas Juveniles, Economía Social, y Catastro. En cuanto a la provincia, al tratarse de un Parque Metropolitano, podrían involucrarse las áreas de infraestructura y obras civiles, deporte, turismo, cultura, energías renovables, agua y energía. De la misma manera, las facultades de tecnología, arqueología, arquitectura y agronomía de la Universidad Nacional de Catamarca podrían también tener su aporte.

Además, los centros vecinales y referentes barriales junto a la Cámara de Comercio y organizaciones de productores agroecológicos, artísticos y sociales también podrían sumar su conocimiento y colaborar con el sentido de pertenencia del parque entre los vecinos.

Imagen

La imagen principal que se busca en este proyecto es el desarrollo de espacios verdes casi exclusivamente orientados al vecino, con equipamiento, forestación autóctona, accesibilidad, conectividad, cámaras de seguridad y botones antipánico, así como juegos infantiles, mesas de ajedrez y máquinas deportivas que ayuden a generar un fuerte sentido de identidad de las plazas al interior de cada barrio.

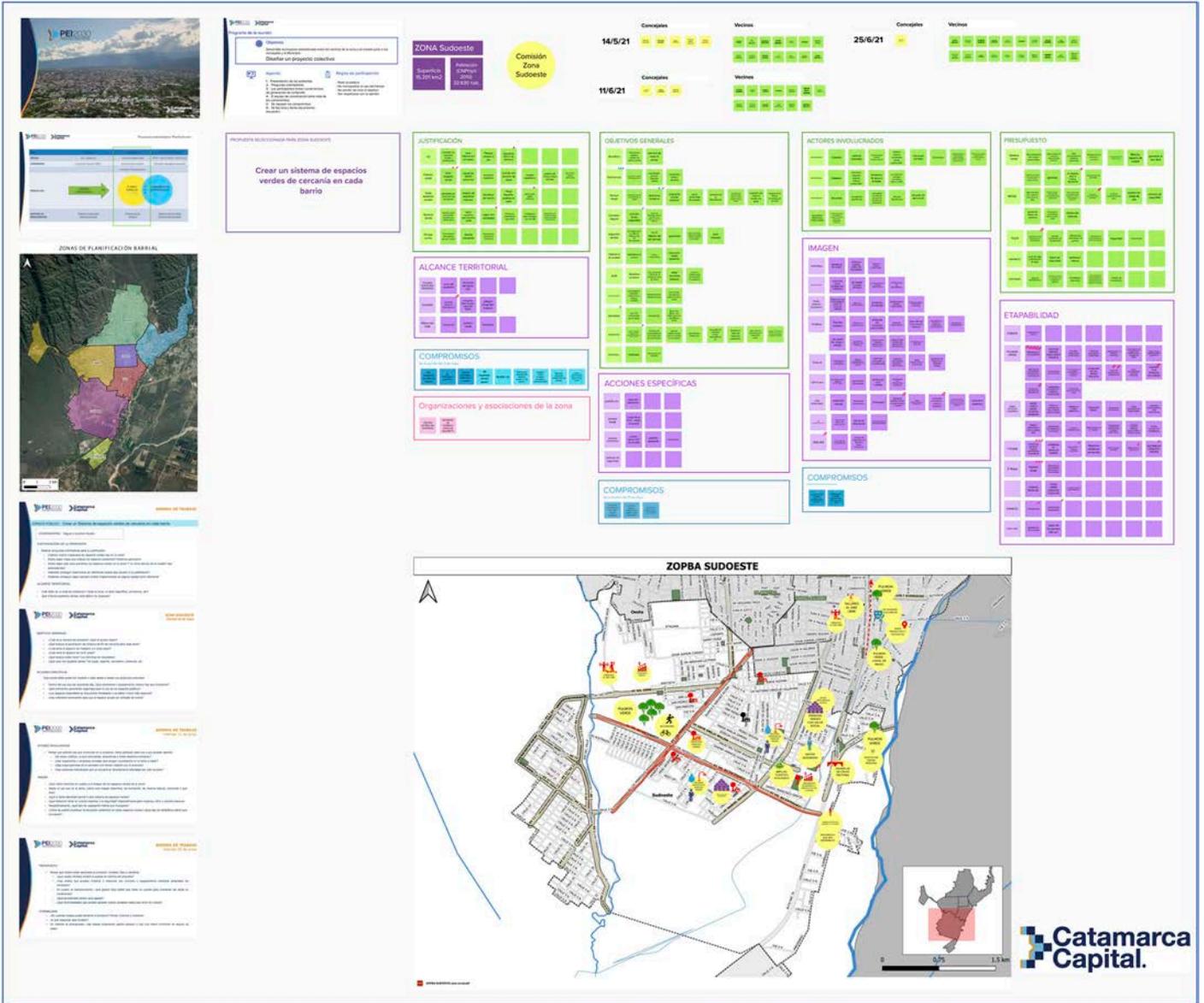
En cuanto al Parque Sur, la imagen es la de un hito en la zona. Es un gran parque como fuente de biodiversidad, con espacios productivos, equipado para el uso tanto del vecino de la zona como del turista o de los habitantes de la zona centro y de Valle

“Mitigar y que desaparezcan estas producciones que nos generan problemas para vivir, fomentando la bioconstrucción como política de vivienda, y como eje central del sistema educativo, ... previo a la implementación.”

**Mariela Pistarelli –
Prof. Geografía**

Página opuesta: Mural

Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona Sur



Viejo. Incluiría circuitos turísticos de esparcimiento y el objetivo es que funcione como costura entre barrios, con puentes elevados que la vinculen al municipio vecino sobre el Río del Valle, es decir, buenas caminerías que embellezcan el acceso a la ciudad.

Presupuesto

La inversión inicial no es tan alta ya que la primera infraestructura en utilizarse es existente. Se deben pensar estratégicamente caminerías y biciesendas, incorporar luminarias led y cámaras de seguridad, además de equipamiento específico como señaloría, estacionamientos de bicicletas y cestos de residuos.

En cuanto a los costos fijos, se encuentra el mantenimiento de los parques y las oficinas de administración, seguridad y conectividad.

Como costos variables se tienen en cuenta el riego de los parques y la organización de eventos puntuales en el anfiteatro.

Etapabilidad

A corto plazo, se comienza con el equipamiento de los espacios verdes existentes y su puesta en valor, y la creación de un sistema de espacios verdes conectados mediante un corredor que potencie la biodiversidad. Se deben conservar y forestar con árboles nativos y nuevas especies, crear espacios productivos, incorporar señalética, señalización y cabinas de información así como cámaras y agentes de seguridad. También deben pensarse una serie de circuitos turísticos para el Parque Sur, con una apropiada demarcación de sendas peatonales y biciesendas, así como indicaciones sobre el recorrido del transporte público y una buena coordinación con el programa de gestión de residuos (GIRO).

A mediano plazo, se planifica la ejecución del proyecto de gran pulmón verde con sectores gastronómicos, potenciando locales existentes y los espacios deportivos, además de la puesta en valor de los pequeños espacios verdes abandonados que requieren de una intervención mayor.

Por último, a largo plazo se proyecta el anfiteatro natural, se avanza con la gestión de los diferentes niveles del turismo y se instalan las comisarías y las cámaras de seguridad.

Participación

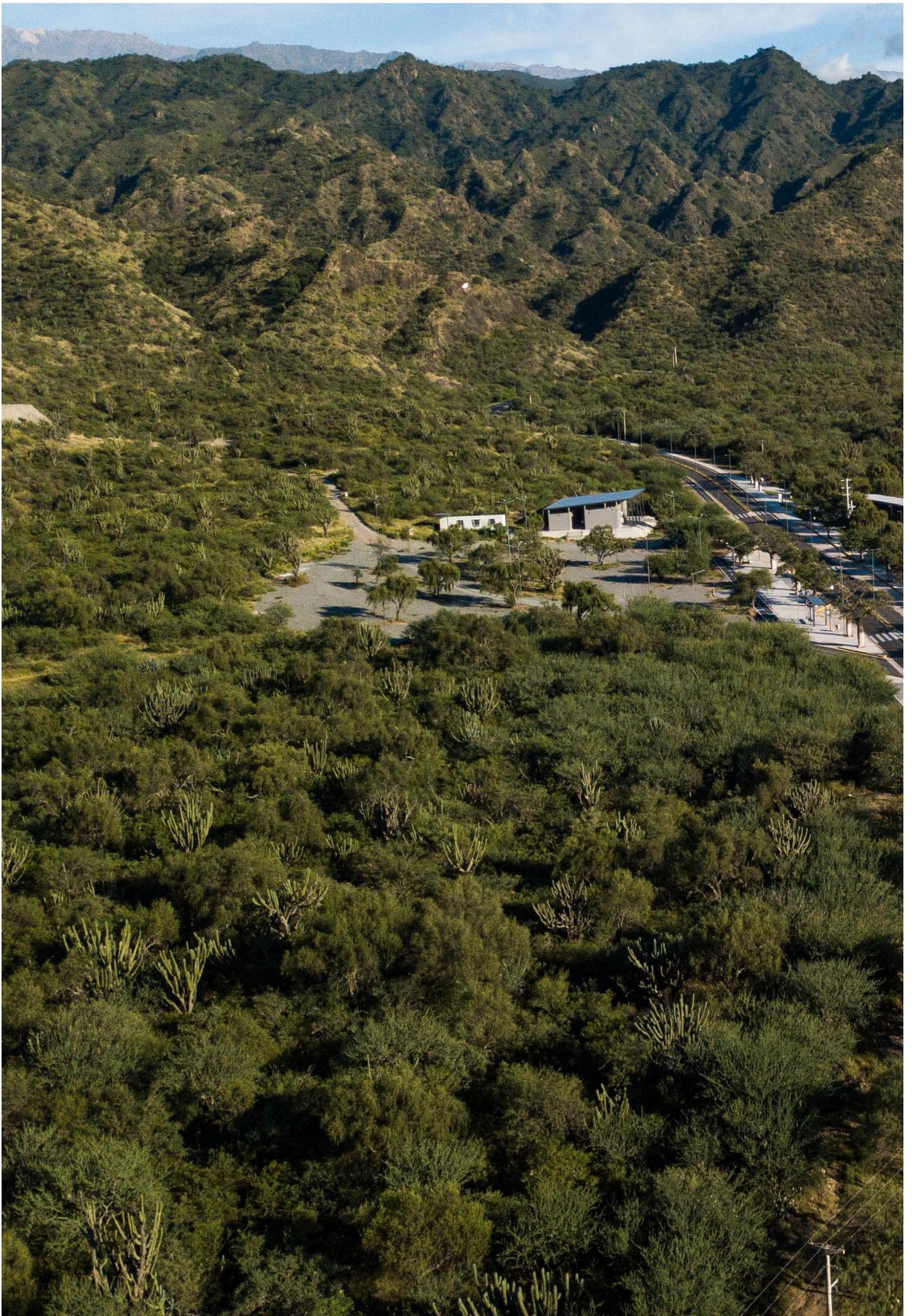
Para la creación de este proyecto se realizaron cuatro talleres de dos horas cada uno por zona, en los cuales participaron alrededor de 45 personas entre vecinos, miembros del Concejo Deliberante y funcionarios del municipio de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público. La metodología utilizada en los talleres fue la llamada Scrum, donde cada participante aporta su conocimiento y opinión para, entre todos, desarrollar un proyecto completo teniendo en cuenta todas las necesidades y observaciones. Para eso, algunos participantes asumieron el compromiso de investigar cierto tema, buscar



Página opuesta: Mural

Participativo armado en los cuatro talleres de co creación de proyectos de la Zona

Sudoeste





Recomendaciones





Recomendaciones

9. CONCLUSIONES

El proceso del PEI ha sido virtuoso desde su origen, dado el completo y franco apoyo del Intendente y de todo su equipo de gobierno. No eran tiempos fáciles para encarar semejante empresa, en medio de un contexto de alta incertidumbre y restricciones al aforo debido a la pandemia del Covid-19. Sin embargo, el compromiso de los funcionarios y los equipos técnicos, como así también el de los expertos, los vecinos y vecinas que participaron y el de los representantes de todas las fuerzas políticas que aportaron sus ideas en las distintas instancias de debate, han permitido que el Plan sea desarrollado como una política de Estado, un gran paso en una época signada por la dificultad para generar consensos. ¿Qué es un plan sino un gran acuerdo de cara a las próximas generaciones?

El segundo logro de este trabajo ha sido lograr instrumentar una nueva forma de entender el territorio, a partir de la subdivisión de la ciudad en zonas de planificación barrial. Las diferentes áreas de la administración y los vecinos y vecinas abrazaron la propuesta y se volcaron a pensar y diseñar sus barrios desde una mirada más próxima, que dio cuenta de las necesidades cotidianas de cada habitante de la Capital.

Se logró instalar así la “cultura del plan”. El trabajo en comisiones permitió que un gran número de actores que recién participan en los procesos de planificación en las etapas de validación puedan hacerlo desde el comienzo, con “la hoja en blanco”. El proceso dejó conformada una comisión asesora, que surgió como un grupo de instituciones, que por invitación pero de manera voluntaria nutrieron con sus ideas los pasajes de la estrategia general del plan. Esa comisión fue clave en el proceso, no solo por la legitimación que las instituciones le dieron al plan, sino también porque sus propuestas dieron forma a una parte sustancial del plan que hoy se presenta. Por otra parte, las comisiones zonales permitieron que los concejales se incorporaran al proceso de planificación antes de que la propuesta de ley llegue al Honorable Concejo Deliberante. Mediante su participación distinguieron al plan y se acercaron a sus votantes. También se dieron pasos en dirección a la realización de una estrategia metropolitana. Es probable que los debates de la comisión metropolitana hayan inspirado el proceso de coordinación metropolitana anunciado por el gobierno de la provincia durante el proceso de creación del PEI.

La participación estuvo siempre en el corazón del método de trabajo. Los diagnósticos se realizaron zona por zona, con la participación de vecinos que pudieron compartir sus inquietudes y dar forma al documento que aquí se comparte. También en las zonas se trabajó en la co-creación de 6 proyectos estratégicos que fueron elegidos por votación y que fueron la excusa para que vecinas y vecinos trabajen juntos en pos de la transformación de sus barrios, sin importar la edad, el género, la formación o la simpatía político-partidaria. El resultado son seis carpetas que el Intendente recibió en mano y que probablemente puedan comenzar a instrumentarse durante la gestión, o al menos avanzarse para que puedan tomar forma en el mediano plazo.

Otro logro del plan fue la articulación con procesos de la misma gestión comunal que se llevaban en paralelo, como el presupuesto participativo, liderado por la Secretaría de Gobierno, o como la actualización del Plan Urbano Ambiental de la Ciudad, inicialmente a cargo de la Dirección General de Planeamiento Urbano de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura. En todos los casos se buscó que el ámbito del PEI facilitara el diálogo entre las distintas áreas de gobierno y los resultados han sido muy alentadores.

Las estrategias que este plan ha dejado marcan un rumbo para la gestión actual y las próximas, siguiendo los preceptos de los objetivos de desarrollo sostenible, apoyándose en el saber colectivo de quienes participaron y en el conocimiento técnico de los equipos de la municipalidad. Se refuerza el rol del área central, apostando a convertirla en una zona de alta calidad de vida para todas y todos sus habitantes, apostando por la peatonalización de una buena parte de sus calles para atraer nuevamente a los jóvenes, al comercio, al turismo y potenciar la actividad comercial cuidando su patrimonio tan característico. En los barrios se promovieron zonas de nueva centralidad, esperando alentar que cualquier vecino pueda resolver la mayor parte de sus necesidades fundamentales en una distancia accesible a pie o en bicicleta, a no más de quince minutos de su lugar de residencia. Se trabajó en la identificación de corredores verdes que pongan en valor las bondades de su topografía tan rica y preserven el patrimonio natural, y se propuso un nuevo gran parque metropolitano al sur de la ciudad, sobre el Río del Valle. Se analizó en detalle la necesidad de suelo urbano para las generaciones futuras y se buscó cambiar la tendencia a la expansión desmesurada que la ciudad tuvo en los últimos veinte años, delimitando zonas de reserva urbana como así

también zonas de reserva natural.

El PEI marca un rumbo que posiciona a San Fernando del Valle de Catamarca como una ciudad de vanguardia en términos de cuidado del patrimonio y del medio ambiente, y lo hace como resultado de un proceso de participación ciudadana sin precedentes. Asimismo, deja un método de trabajo para que el proceso de planificación no sea únicamente una actividad que se realice cada varios años, sino que a partir de la generación de un sistema de lineamientos, acciones y ejes programáticos permite ser monitoreado año a año, de manera que la ciudadanía pueda apoyarse en él a la hora de reclamar la implementación de las políticas públicas promovidas por el plan.

Será el trabajo de todos los capitalinos cuidar el plan. Las administraciones podrán ahora adecuar el resto de sus instrumentos de planificación para que las acciones puedan realizarse. El primer paso está dado para que Catamarca Capital sea un ejemplo en el desarrollo de la cultura del plan y para que sus habitantes vean cómo la planificación y la acción, realizadas de manera conjunta, llevan a transformaciones que mejoran la vida cotidiana de sus habitantes en un marco de desarrollo sustentable.

10. INSTRUMENTOS A DESARROLLAR

Dejar arraigada la cultura del plan implica transformar la manera en la cual los habitantes de la Capital piensan y crean la ciudad. El PEI debe ser el primer paso de una serie de planes a desarrollar. Estos planes conformarán una caja de herramientas para la gestión que podrá seguir en detalle los avances de cada línea de acción. En base a los aprendizajes del proceso del PEI se recomienda, por lo tanto, que el municipio desarrolle y actualice los siguientes instrumentos:

Plan de Ordenamiento Territorial

Es el marco que define cómo debe crecer la ciudad, ordenando las acciones del PEI en el territorio. Dependen del mismo los códigos urbanísticos y de edificación, pudiendo incorporarse un código ambiental para la gestión de los recursos naturales en relación al desarrollo urbanístico. Catamarca cuenta con un PUA aprobado en 2003 y con algunas revisiones durante los últimos años. Es tiempo de que la ley que regula el desarrollo urbano sea actualizada. La presente administración ya comenzó esa tarea, en línea con los aprendizajes que emergen del PEI. Será fundamental que el POT defina y deje operativas en su proceso de actualización todas las herramientas de gestión necesarias para el buen desarrollo urbano.

Plan de Acción Climática

Con el objetivo de cumplir con el Acuerdo de París, ha surgido en los últimos años un gran movimiento de ciudades que se propuso contar e implementar planes de acción climática para que sus ciudades sean neutrales en emisiones de gases de efecto invernadero. Los PAC requieren se realice un inventario que mida y monitoree la producción de gases de efecto invernadero, y que ordene las acciones en el tiempo con el fin de reducir y captar estas emisiones. Las estrategias de renaturalización de la ciudad, el plantado masivo de árboles, la peatonalización, el aumento de la superficie verde absorbente y la transición energética son apenas algunas de las acciones que un plan de este tipo busca promover.

Plan de Gestión de Riesgos y Resiliencia

El cambio climático y su impacto en las olas de calor o en los regímenes de lluvia, así como los desastres naturales, las pandemias y otros riesgos, están poniendo a las ciudades en situación de creciente vulnerabilidad. El aumento de las amenazas nos obliga a adaptar las ciudades para intentar mantener los niveles de riesgo en niveles manejables. La ciudad debe conocer a fondo sus vulnerabilidades y estar preparada para dar respuesta, lo que implica una revisión de los procesos, pero también una enorme tarea de concientización ciudadana. Contar con un plan de gestión de riesgos se ha convertido en una herramienta central de la gestión urbana.

Plan de Movilidad Sustentable

En línea con los planes mencionados previamente, los planes de movilidad son aquellos que garantizan que todas las transformaciones se lleven a cabo teniendo en **229**



cuenta los temas fundamentales de la transición ecológica y del desarrollo equitativo de la sociedad. El sistema de transporte público, el ordenamiento del tráfico vehicular, el desarrollo de un sistema de movilidad no motorizada y la caminabilidad de los barrios son temas a ser desarrollados, y un plan de estas características debe dar respuesta a la demanda de movilidad de la ciudadanía, garantizando el cuidado del medio ambiente y la inclusión social.

Más allá de los instrumentos mencionados, existen otros instrumentos específicos -como los bancos de tierras- o programas especiales -como la puesta en valor del patrimonio arquitectónico- que pueden realizarse. El desarrollo de cada uno de estos instrumentos fortalece el sistema de planeamiento de la ciudad. Sin dudas es una tarea que no se resuelve en una sola gestión, pero el PEI puede marcar la agenda para que las distintas administraciones que se sucedan se ocupen de su desarrollo paulatino.

Catamarca Capital ha comenzado a transitar el camino del desarrollo integral y será responsabilidad de todos los capitalinos seguir acompañando e impulsando las políticas de estado que promueve el PEI, para que la ciudad pueda ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes, mayores oportunidades de desarrollo económico y social, y un ambiente equilibrado que contribuya a la transición ecológica de todo el territorio metropolitano.

Referencias

1. LIBROS Y ARTÍCULOS

Aguilar Revelo, L. (2021). La igualdad de género ante el cambio climático. ¿Qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?, CEPAL - ONU

American Lung Association (2021). "Understanding the link between COVID-19 Mortality and Air Pollution"

Argentinos por la Educación (2020). "¿Cuántos estudiantes tienen acceso a Internet en su hogar en Argentina?", Observatorio Argentinos por la Educación

Banco Mundial (2018). "La minoría más grande del mundo busca destino turístico"

Díaz Langou, G., D'Alessandre, V. y Florito, J. (2019). Hacia un Sistema Integral y Federal de Cuidado en Argentina, CIPPEC

Durán, M. A. (2008). La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso, Ediciones Sur

Kaen, C. y Paéz, C. (2012). "Construcción de sentidos de la cuestión familiar en enclaves de pobreza", Facultad de Humanidades, Departamento de Trabajo Social, UNCa

Lanfranchi, G. (2016). Hábitat: Diálogos institucionales, Programa de Ciudades, CIPPEC

Lanfranchi, G. et al (2018). Hacia el desarrollo urbano integral de Gran Catamarca, CIPPEC

Lanfranchi, G. et al (2019). Estrategias de desarrollo integral para el Gran Catamarca, CIPPEC

Lanfranchi, G. y Yáñez, F. (2018). Urban challenges in the 21st century. Urban 20 White Paper, CIPPEC

Habitar Argentina (2015). Consenso Nacional para un Hábitat Digno

Lefebvre, H. (1968). Le droit à la ville [Trad. esp.: El derecho a la ciudad, Waldhuter, 2017]

McKinsey Global Institute (2018). Smart Cities: Digital Solutions for a More Livable Future

Maubecín et al (2018). "Una mirada desde la agenda urbana de Hábitat III. Valle chico, una propuesta urbana de hoy con principios de ayer", Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, UNCa

Mentasti, G. (2013). Historias y secretos del Barrio Norte, Ediciones del Boulevard

ONU (2015). "Objetivos y metas de desarrollo sostenible"

ONU-Habitat (2016). Nueva Agenda Urbana, Hábitat III

ONU-Habitat y Banco de Desarrollo de América Latina (2014). Construcción de Ciudades más equitativas. Políticas públicas para la inclusión en América Latina

ONU-Habitat y Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación (2018). Política nacional urbana argentina

Reyes, M.E. y Barrientos, C.L. (2017). "Trabajo Social y familias. Resignificando sentidos desde territorios fragmentados en barrios de zona sur de San Fernando del Valle de Catamarca", UNCa

Rolnik, R. (2017). La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas, LOM Ediciones

Rueda, S. (7 de mayo de 2017). "El Mundo crece en las Ciudades", La Vanguardia



Sabatini, F. y Brain, I. (2008). "La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves", Eure, Vol. XXXIV, N° 103

Sassen, S. (2000). *Cities in a World Economy*, Pine Forge Press

Segura L., et al (2006). "Riesgo de contaminación de las aguas subterráneas del sector oriental de la Ciudad Capital por efluentes del Arroyo Fariñango" Revista de Ciencia y Técnica n° 12

Segura, L., et al (2018). "Evaluación de las concentraciones de fluoruro en el agua subterránea del Valle Central de Catamarca". Revista de geología aplicada a la ingeniería y al ambiente, (38), 13–19.

Segura, L.A. (2010). "La modificación del paisaje natural por acción antropogénica y el incremento del riesgo hídrico del sector austral de la Ciudad de Catamarca", Facultad de Humanidades, UNCa

Segura, L.A. (2013). "Identificación de las prácticas contaminantes y actores intervinientes en la gestión de los recursos hídricos en el Gran Catamarca", margen n° 69

Seisdedos, G. et al (2016). *Smart Cities. La transformación digital de las ciudades*, Centro de Innovación del Sector Público de PwC e IE Business School.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2016). "Sustentabilidad ambiental de los complejos productivos en Argentina"

Terraza, H. (2012). "¿Las ciudades latinoamericanas poseen suficiente espacio verde público? ¿Qué es suficiente, existe un mínimo?", Banco Interamericano de Desarrollo

Tonucci, F. (2012). *La ciudad de los niños*, Grao

United Nations Framework Convention on Climate Change (2022). "Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático"

Vigo, M. (2009). "Representaciones Sociales de Vivienda. Estudio de caso en dos barrios de la ciudad de Catamarca", UNCa

Vigo, M. (2010). "Propuestas para el Diseño Urbano Bioambiental en Zonas Cálidas Semiáridas. Caso Área del Gran Catamarca", UNCa

WHO Regional Office for Europe (2016). *Urban Green Spaces and Health*

Carrión, F. (2005) *El centro Histórico como Objeto de Deseo*, FLACSO Ecuador

2. ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

Beech, M. (25 de marzo de 2020). "COVID-19 Pushes Up Internet Use 70% And Streaming More Than 12%, First Figures Reveal", Forbes Magazine

El Ancasti (26 de enero de 2016). "El Loteo Sussex no tiene servicios por ser considerado asentamiento"

El Ancasti (28 de julio de 2020). "Cada 1000 habitantes, 104 son empleados públicos"

El Esquiú (12 de febrero de 2012). "Banda de Varela, un 'pueblo' que sueña con integrarse a la Ciudad"

El Esquiú (9 de septiembre de 2019). "Catamarca casi duplica la media nacional de empleados públicos"

FAO (2009). "Pago por servicios ambientales en Áreas Protegidas en América Latina", Programa FAO/OAPN, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Habitar Argentina (2015). *Consenso Nacional para un Hábitat Digno*

Harvey, D. (2008). "El derecho a la ciudad", *New Left Review* #53

3. PORTALES GUBERNAMENTALES

Catamarca Capital (1 de julio de 2020). “La obra de la puesta en valor de la gruta continúa a paso firme”

Catamarca Provincia (1 de marzo de 2021). “La municipalidad ya avanza en la obra del nuevo Ecoparque El Jumeal”

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (2019). “Catamarca se sumó al Plan Nacional de Suelo Urbano y al Argentina Construye”

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (15 de abril de 2021). “Catamarca suma sus propuestas al proceso de construcción de un Sistema Integral de Cuidados Iguatarios, Integral y Federal”

Palacios, F. (2004). “Planificación ambiental y paisajística del Ecosistema Dique El Jumeal”. Tomo II, Informe Final, Anexos, CFI

DHyERH Dirección de Hidrología y Evaluación de Recursos Hídricos – Provincia de Catamarca.

4. FUENTES DOCUMENTALES

INDEC (2010). “Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad”, Provincia de Catamarca, departamento Capital

INDEC (2014). Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo

INDEC (2020). “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación”. EPH, cuarto trimestre de 2019

INDEC (2020). “Población ocupada por sexo y tipo de establecimiento laboral, según rama de actividad de la ocupación principal - 2do. Trimestre 2020”, EPH Continua

INDEC (2021). “Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos”, Segundo semestre de 2020

INDEC (2021). Precenso de viviendas

INDEC (2022). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Informes Técnicos. Vol. 6, nº 115, primer trimestre 2022.

INDEC (2010-2025). Población estimada al 1 de julio de cada año calendario. Provincia de Catamarca

Ministerio de Hacienda de la Nación (2019). Informe Productivo Provincial

Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (2020). Plan Participativo 2020

Ministerio del Interior (2011). Plan Estratégico Territorial de Catamarca

5. NORMATIVAS

Ord. 3689/03 Bases para el Plan Urbano Ambiental (PUA) de SFVC.

Ord. 4360/07 de Zonificación Preventiva de Usos de Suelo y Modificadorias 5394/12 - 7312/18.

Digesto Municipal

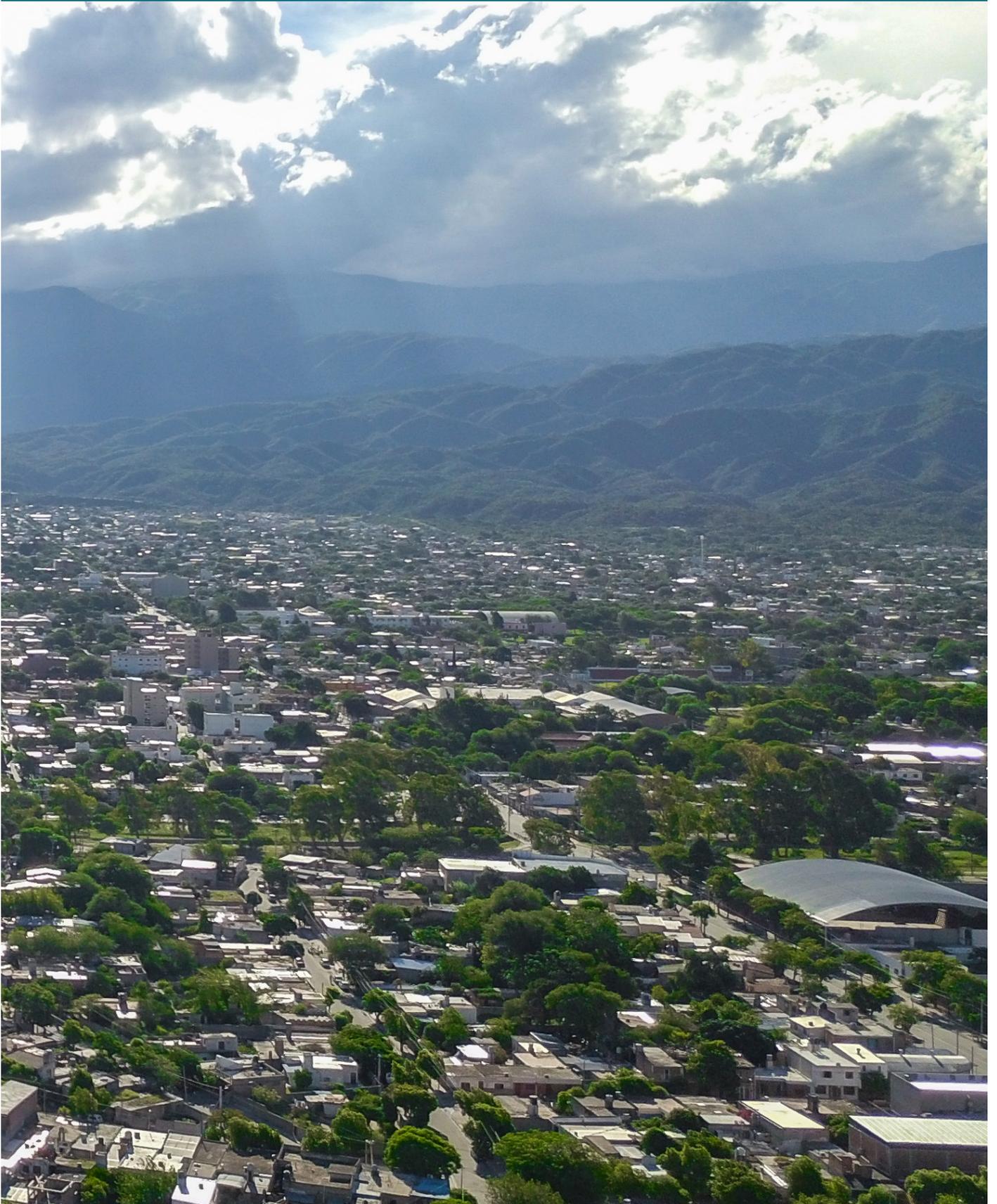
6. PÁGINAS WEB

[Geografía Catamarca](#)

<https://www.rtve.es/noticias/20201007/carlos-moreno-pandemia-hecho-reencontrarnos-vecindario-ganar-tiempo-util/2043714.shtml>

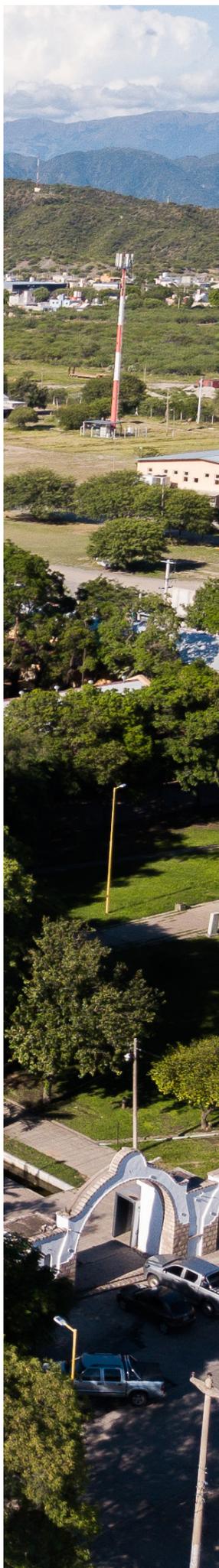


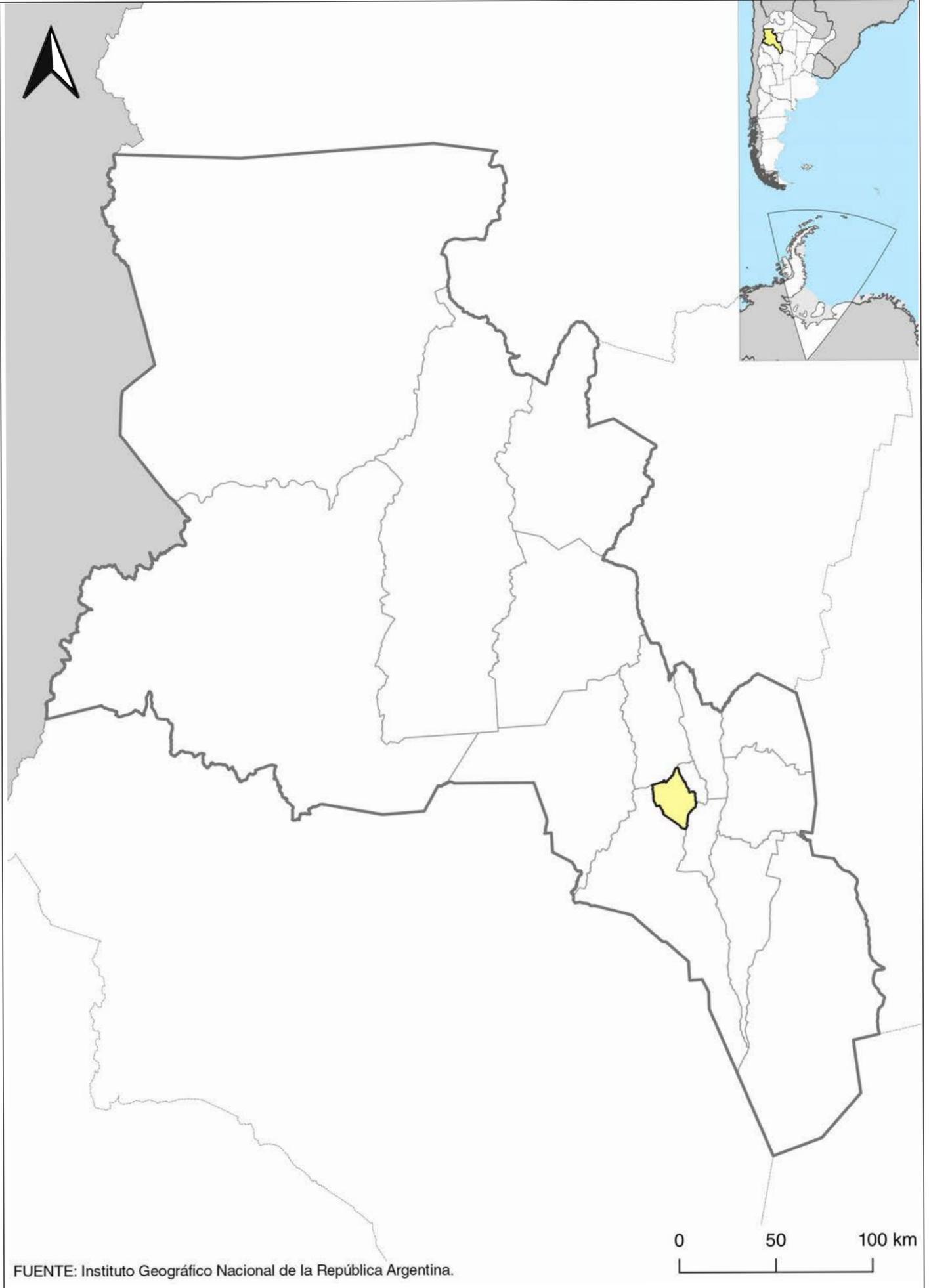
Banco de mapas



Banco de mapas

Salvo indicación contraria, todos los mapas aquí presentes son de elaboración propia.





REFERENCIAS

VÍAS PRIMARIAS

— RUTA NACIONAL

— RUTA PROVINCIAL

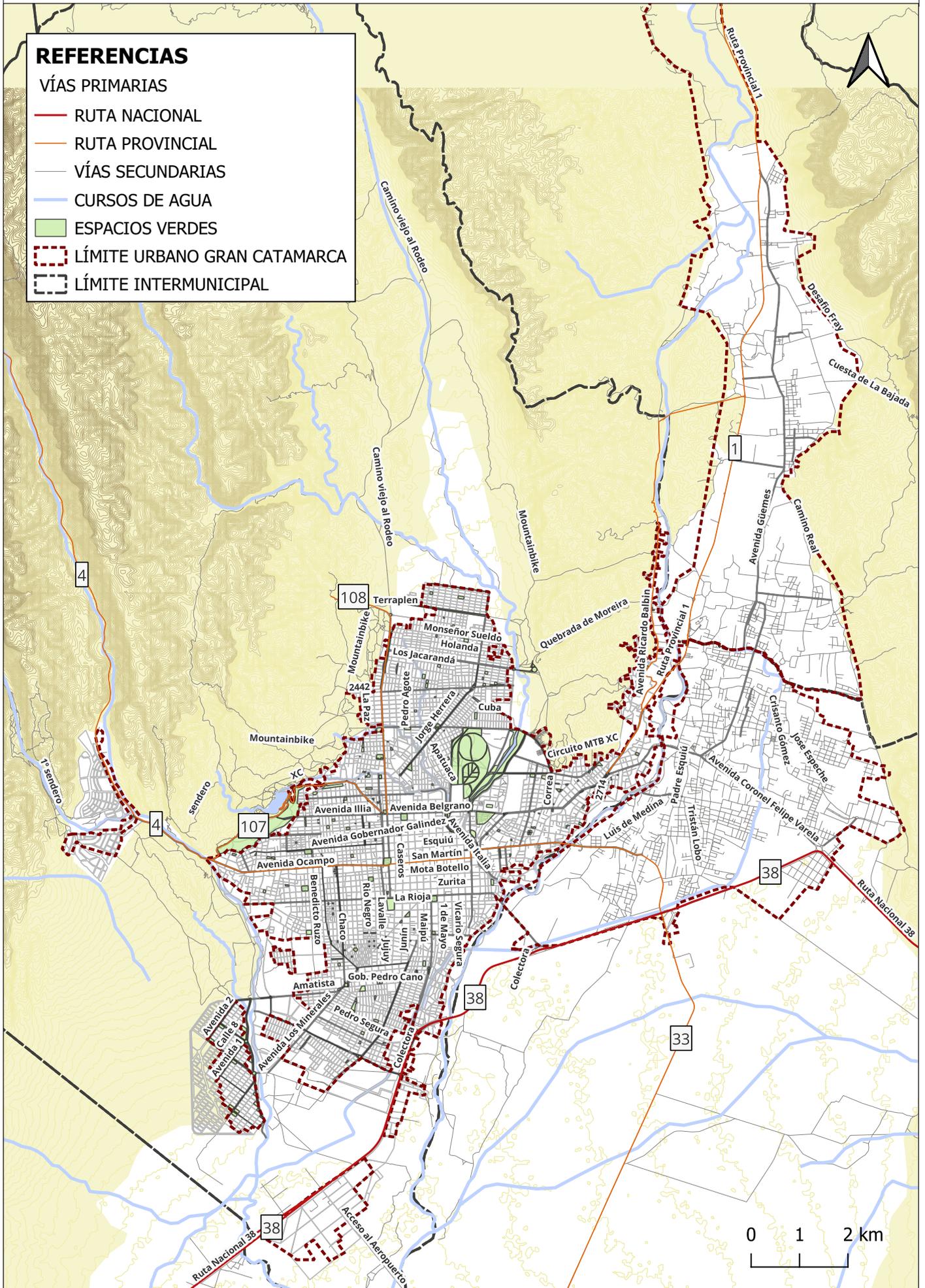
— VÍAS SECUNDARIAS

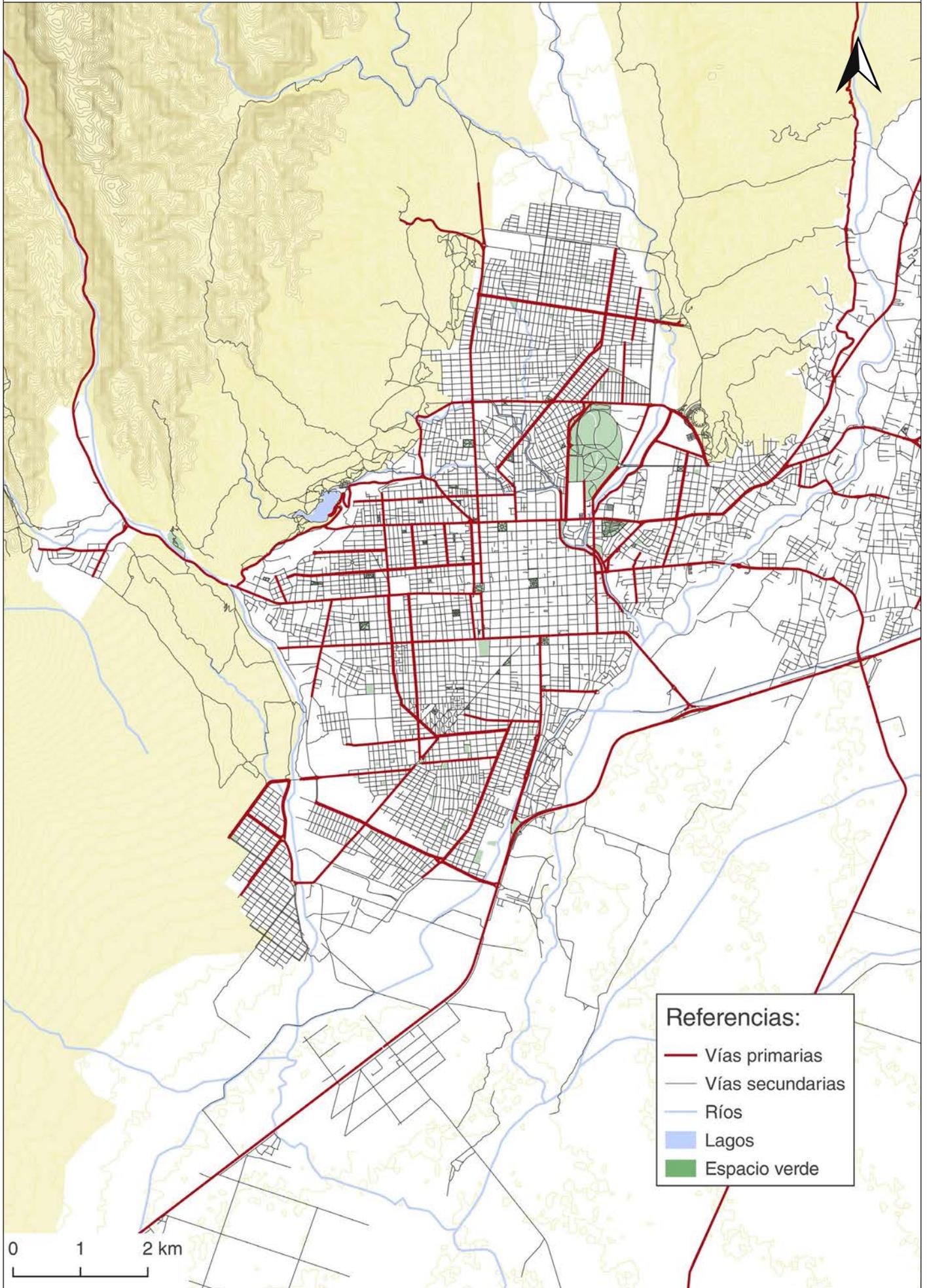
— CURSOS DE AGUA

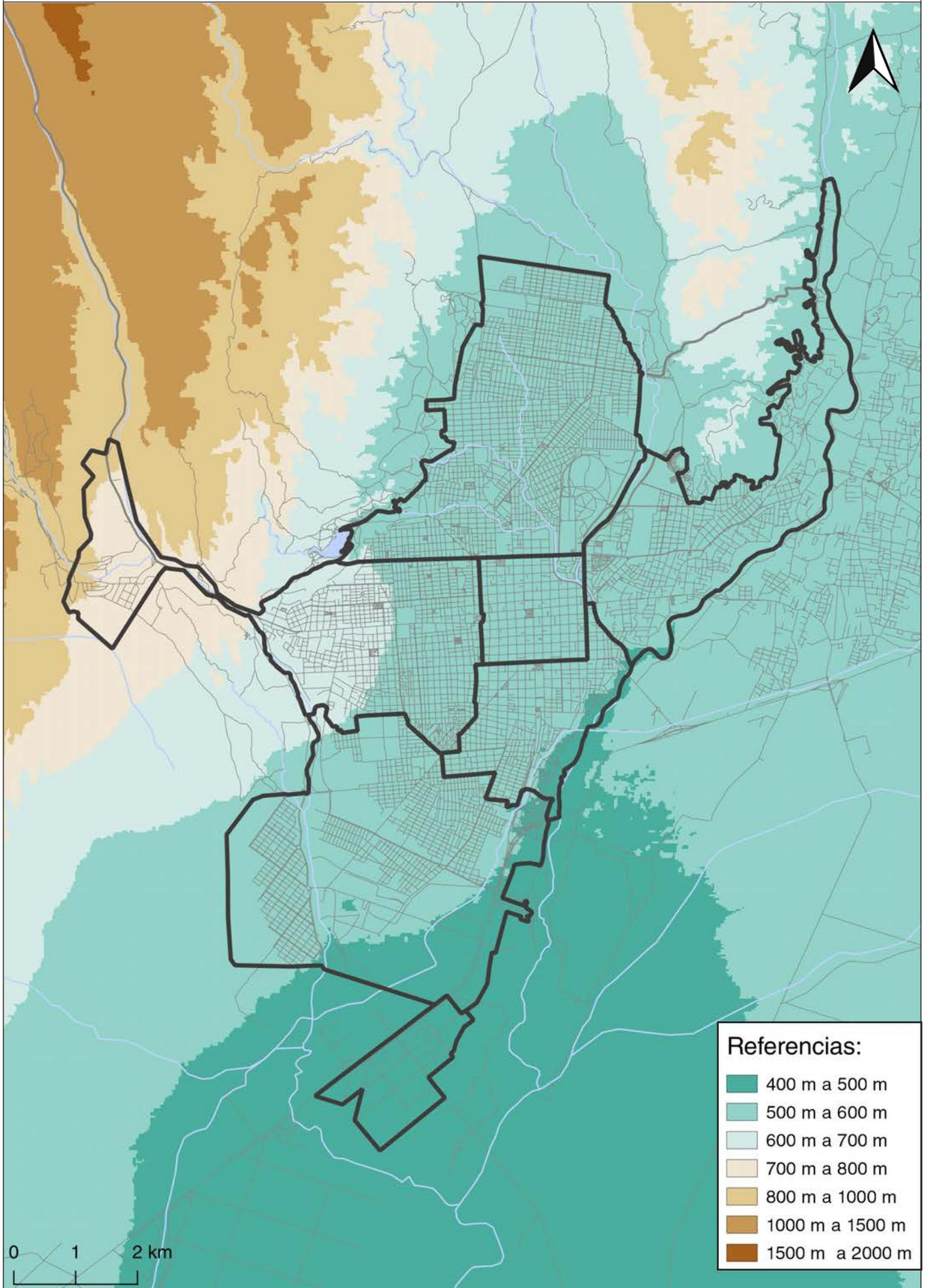
■ ESPACIOS VERDES

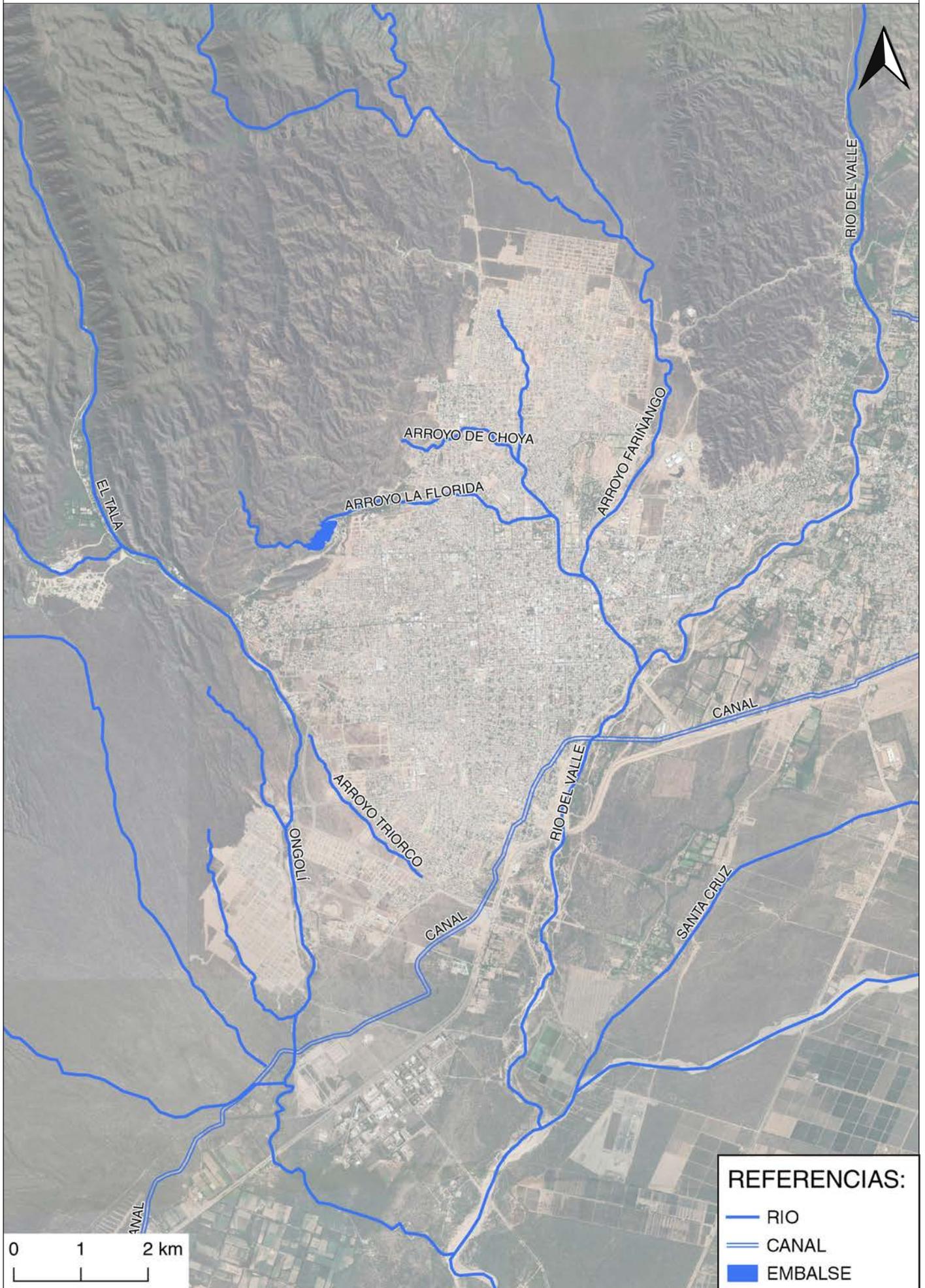
--- LÍMITE URBANO GRAN CATAMARCA

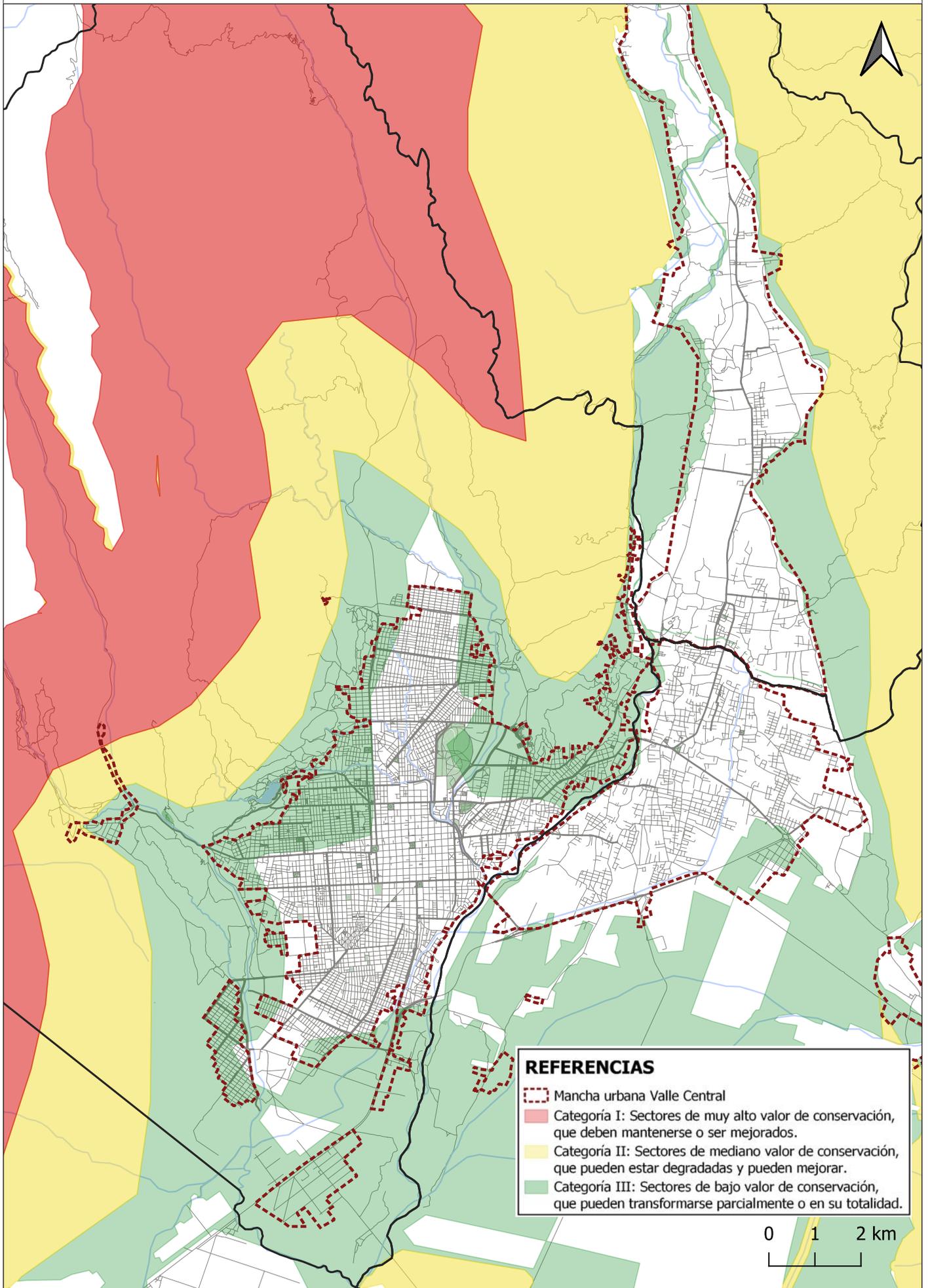
--- LÍMITE INTERMUNICIPAL

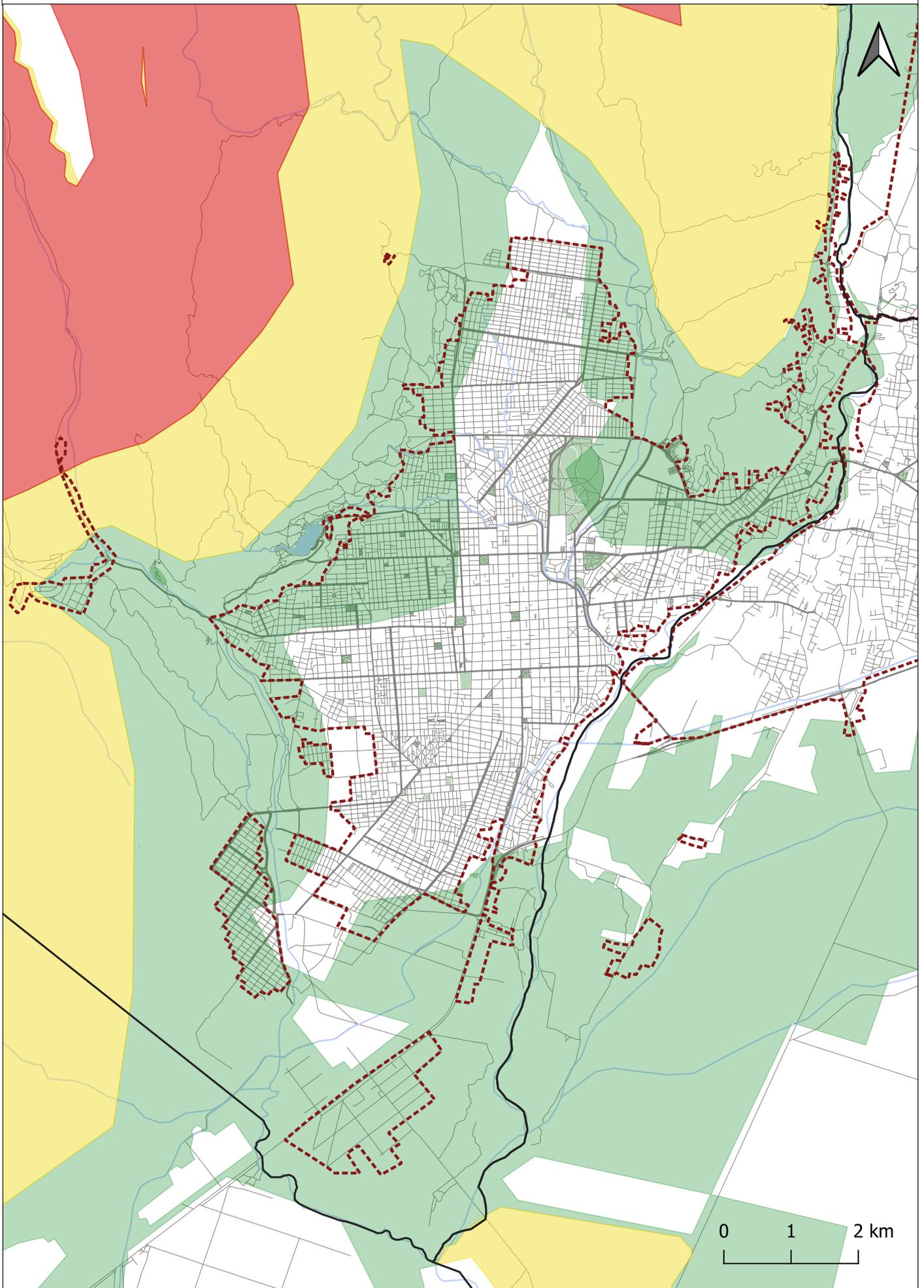


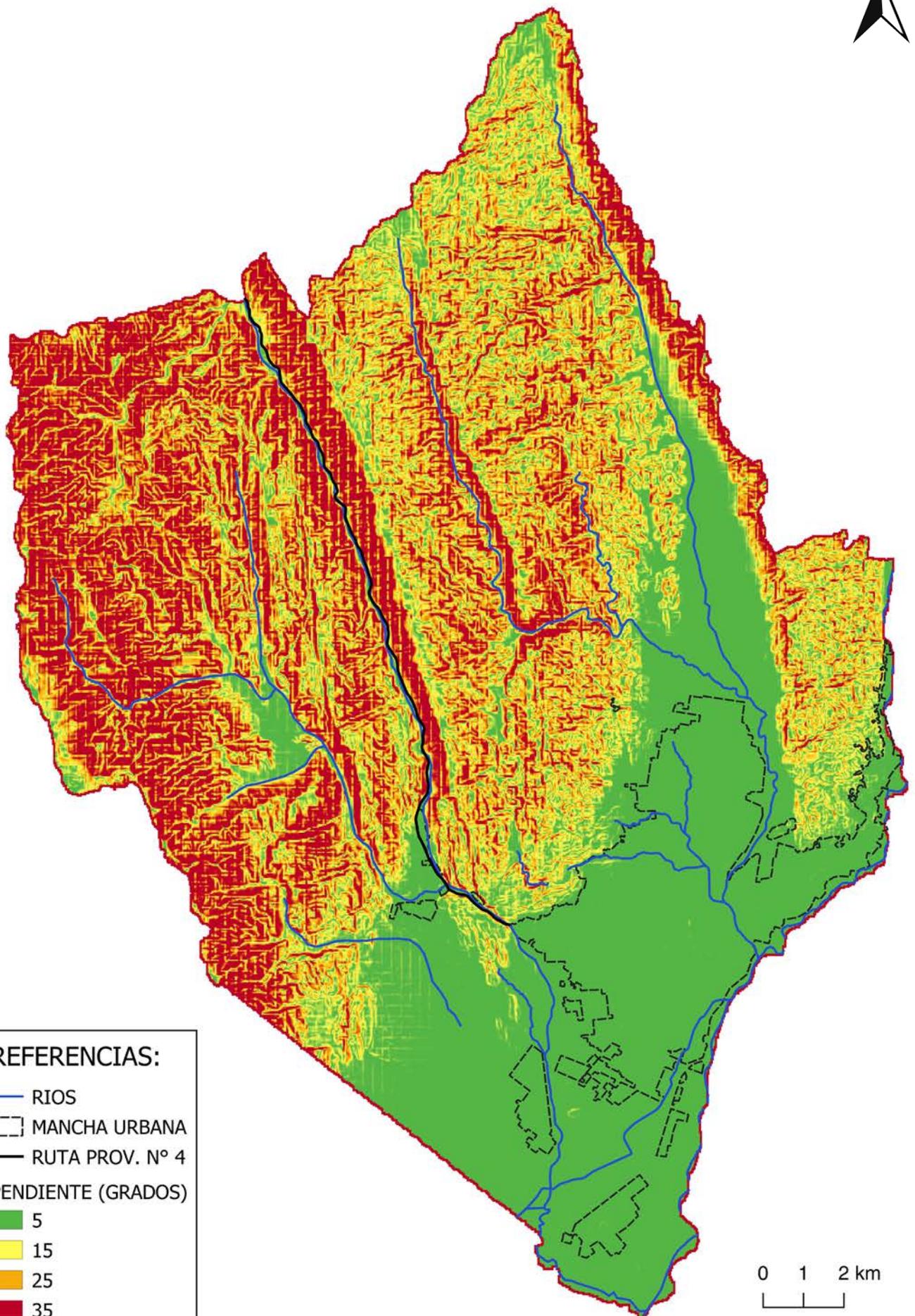










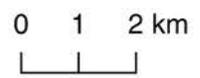


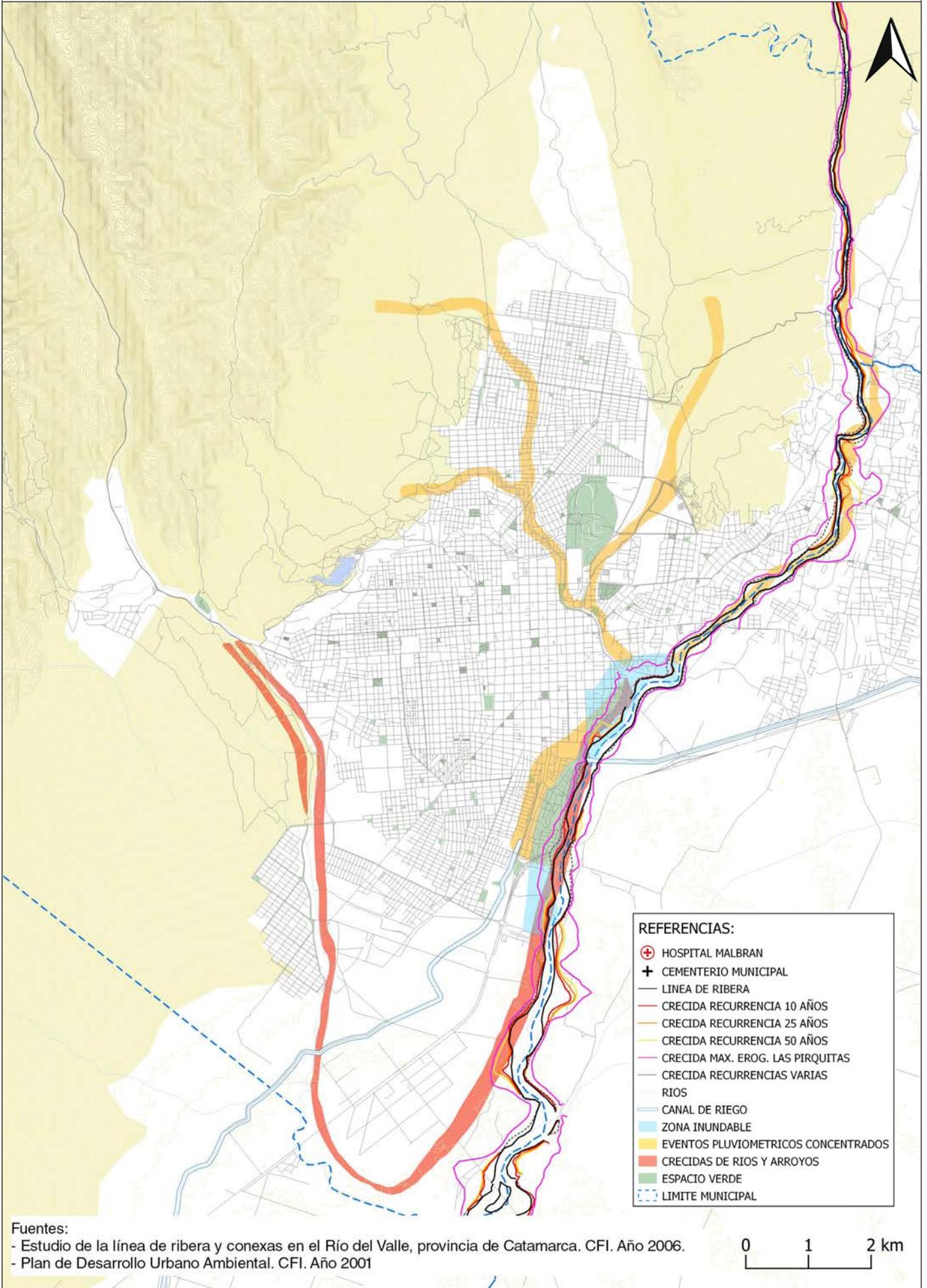
REFERENCIAS:

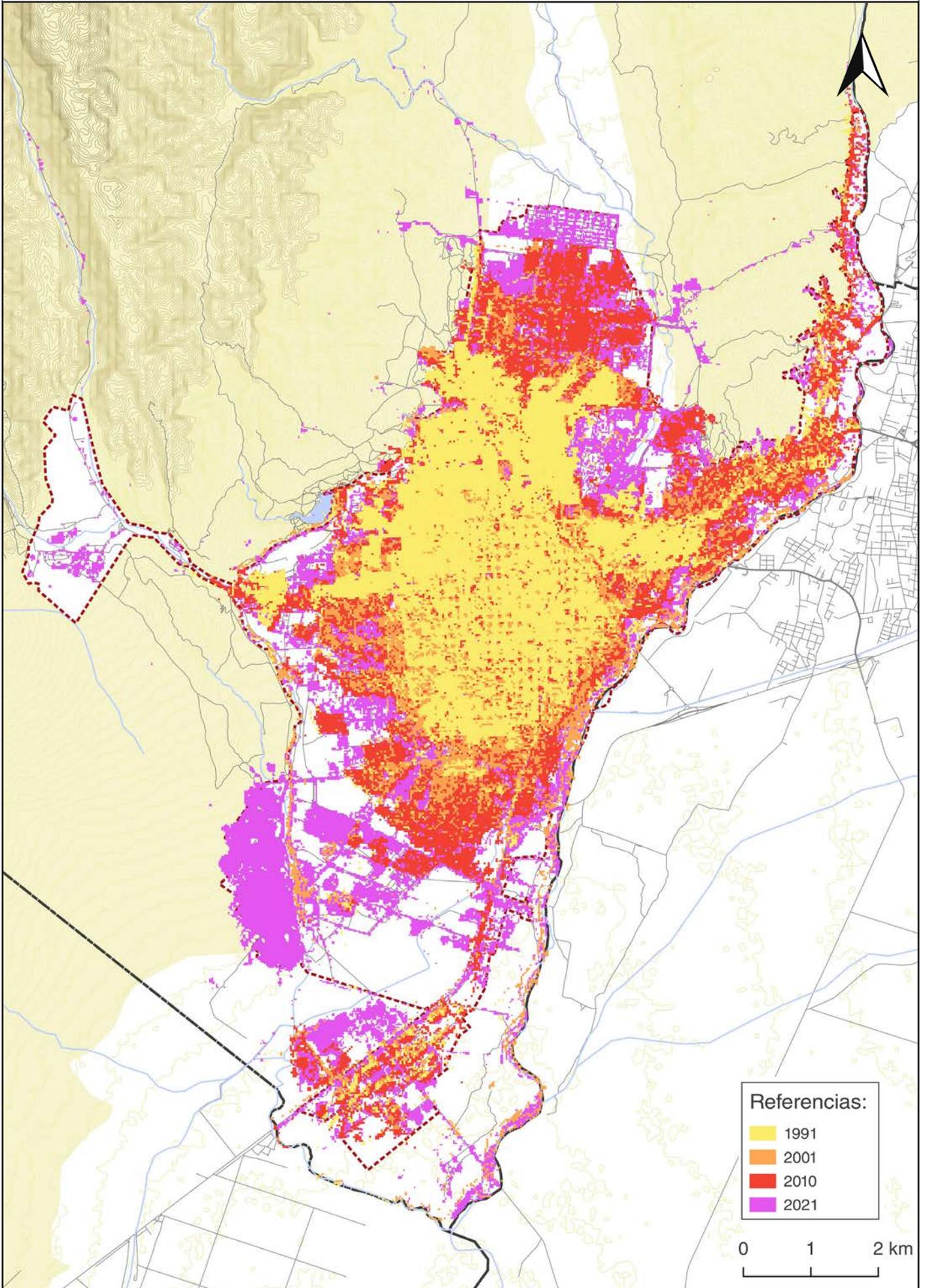
-  RIOS
-  MANCHA URBANA
-  RUTA PROV. N° 4

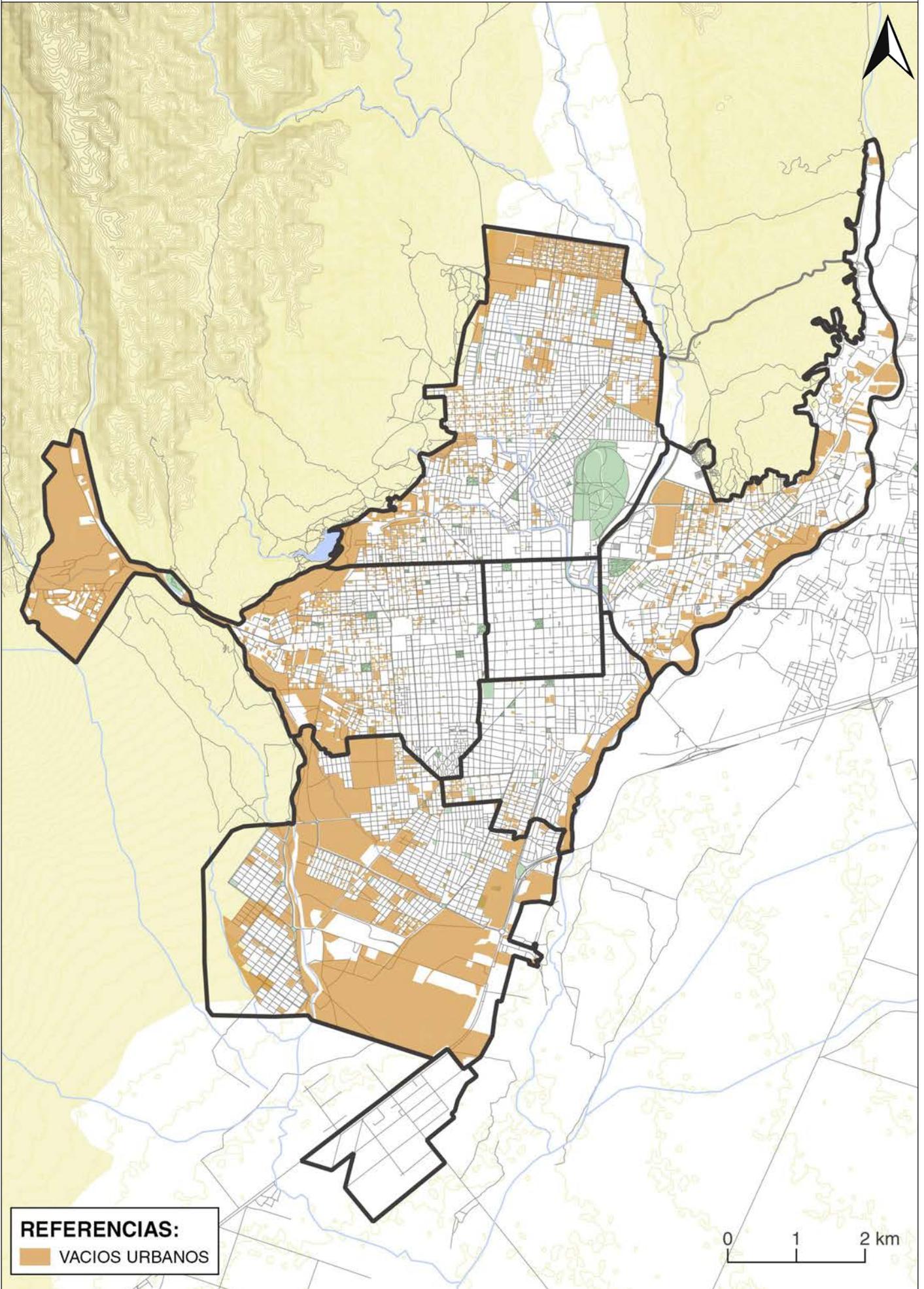
PENDIENTE (GRADOS)

-  5
-  15
-  25
-  35



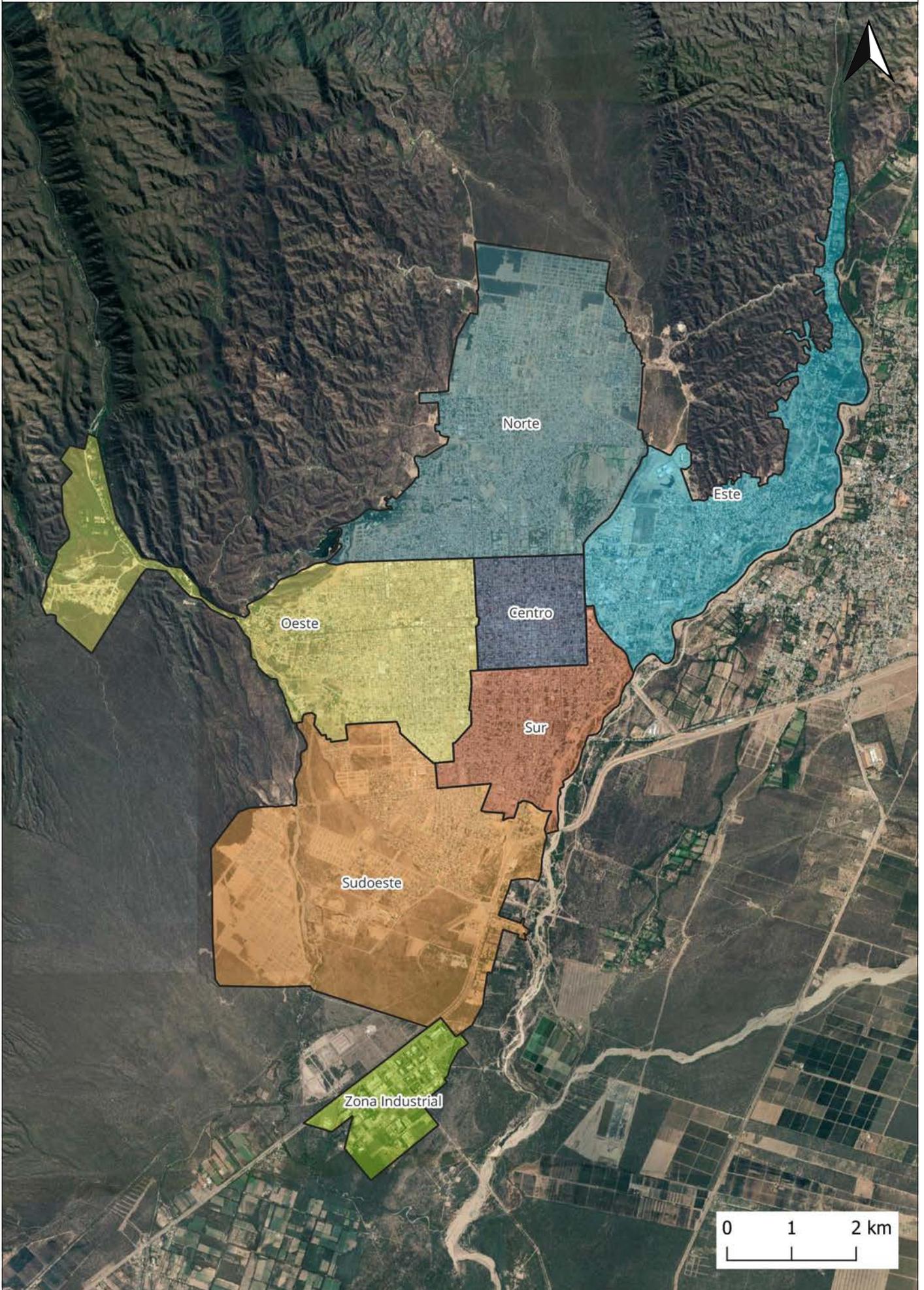


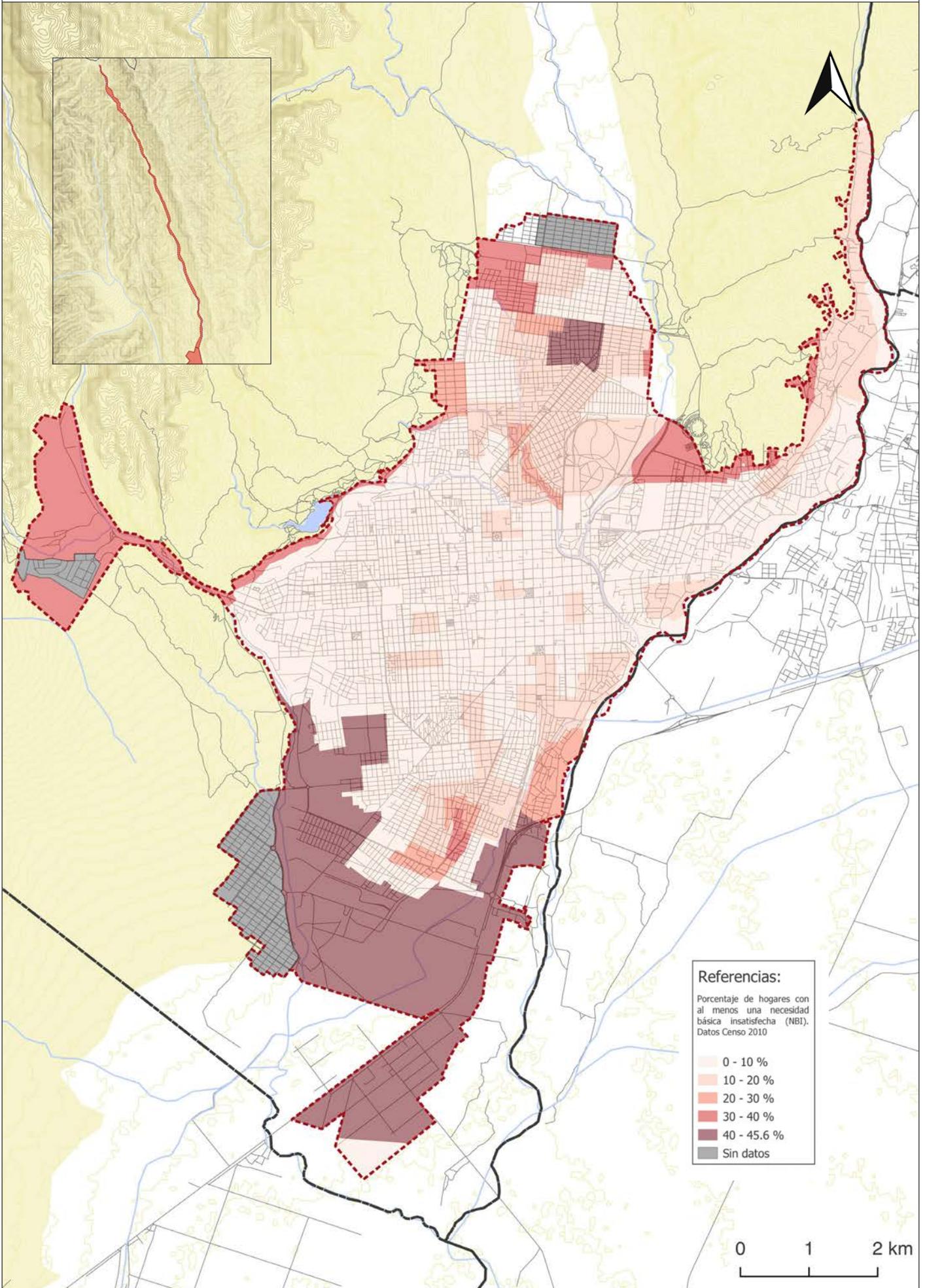


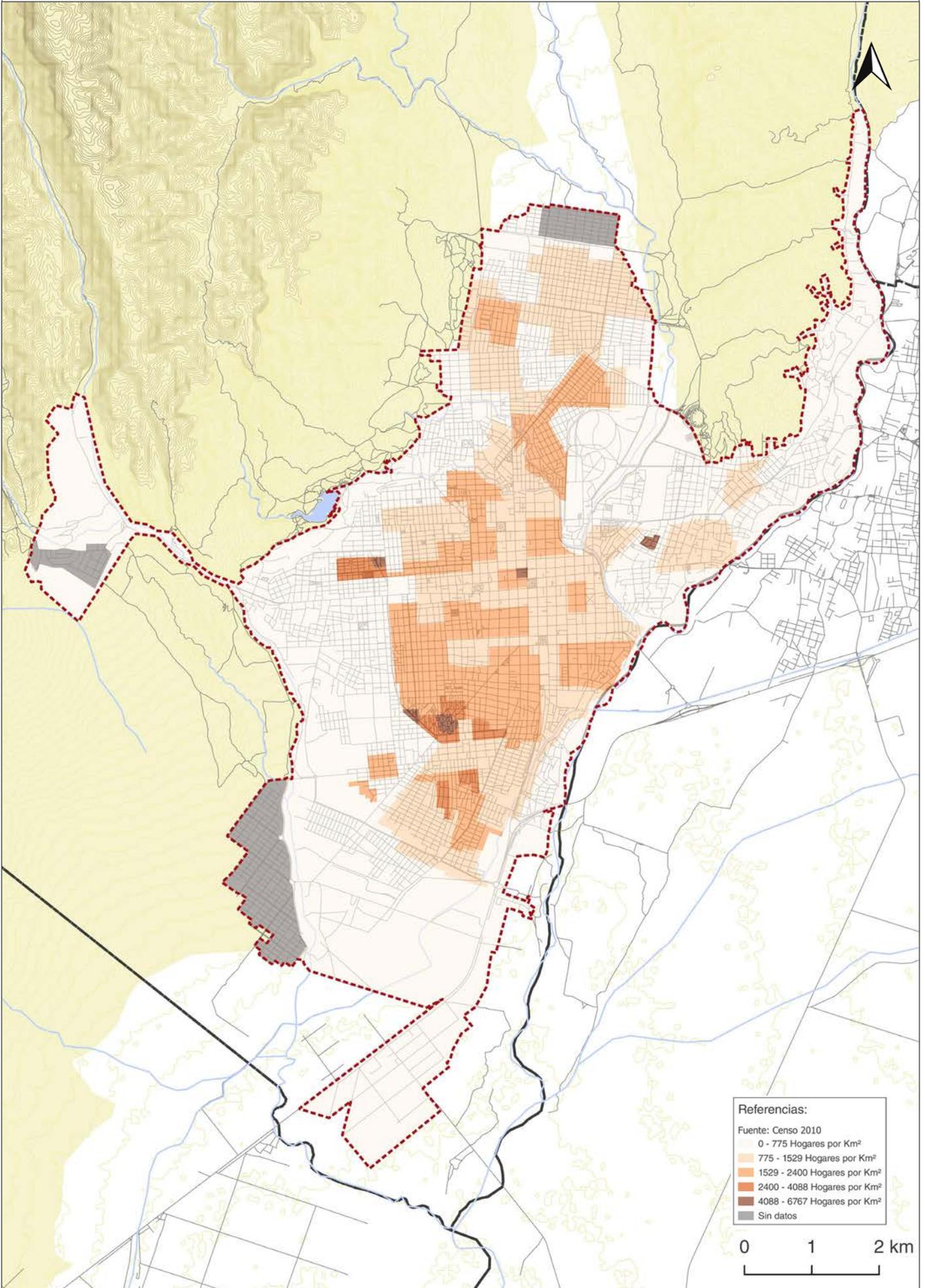


REFERENCIAS:
VACIOS URBANOS

0 1 2 km



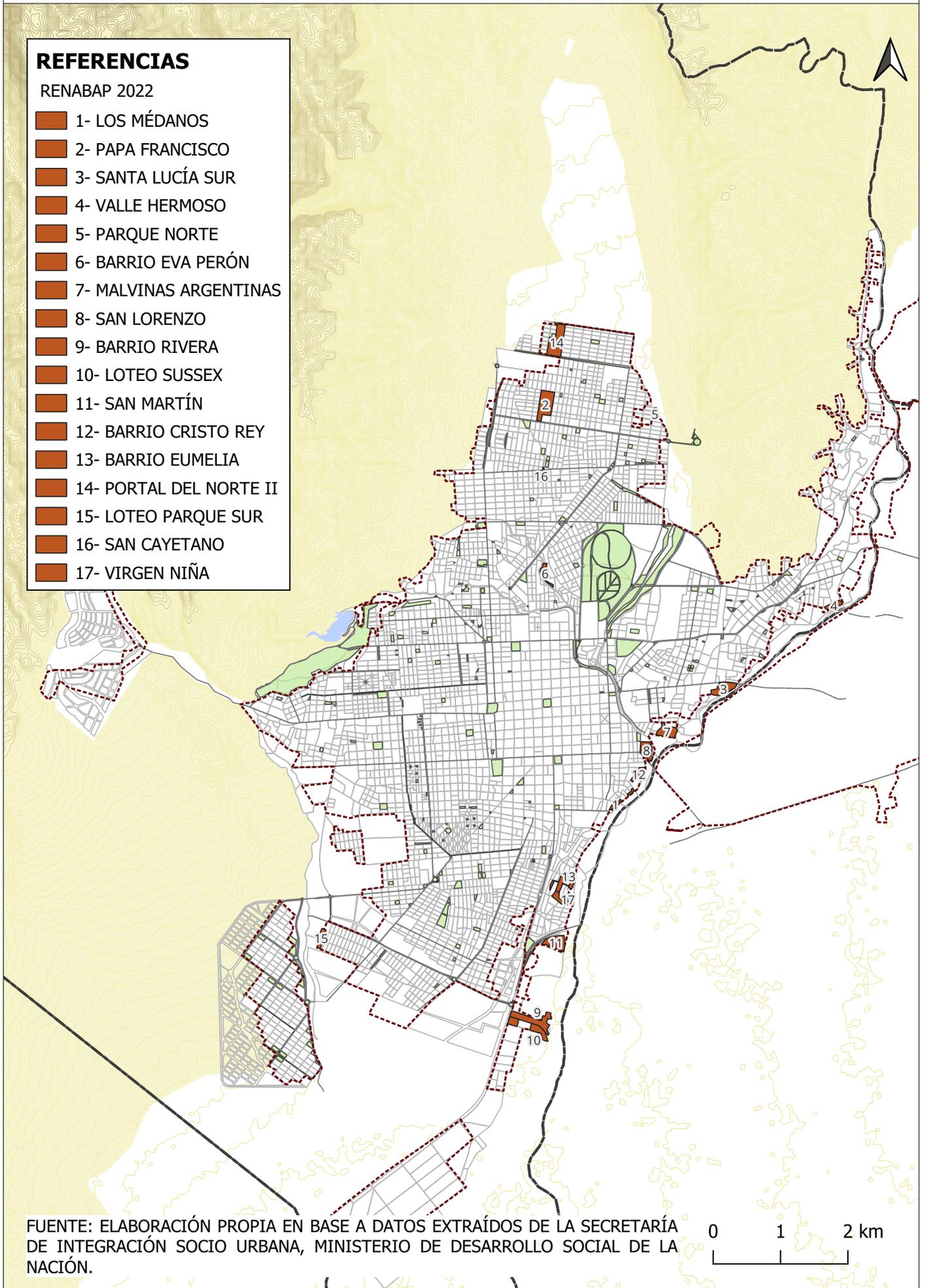




REFERENCIAS

RENABAP 2022

- 1- LOS MÉDANOS
- 2- PAPA FRANCISCO
- 3- SANTA LUCÍA SUR
- 4- VALLE HERMOSO
- 5- PARQUE NORTE
- 6- BARRIO EVA PERÓN
- 7- MALVINAS ARGENTINAS
- 8- SAN LORENZO
- 9- BARRIO RIVERA
- 10- LOTEO SUSSEX
- 11- SAN MARTÍN
- 12- BARRIO CRISTO REY
- 13- BARRIO EUMELIA
- 14- PORTAL DEL NORTE II
- 15- LOTEO PARQUE SUR
- 16- SAN CAYETANO
- 17- VIRGEN NIÑA

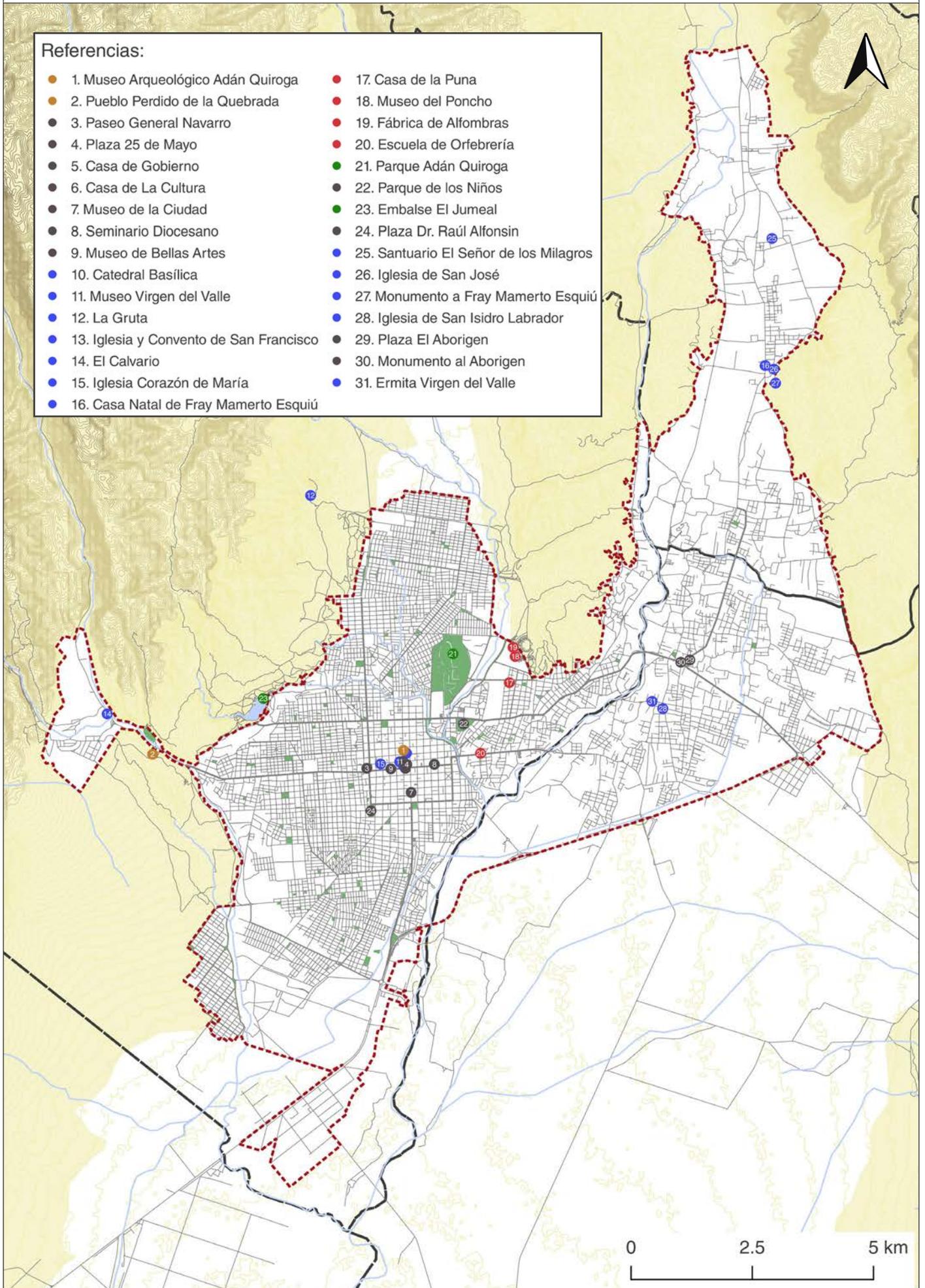


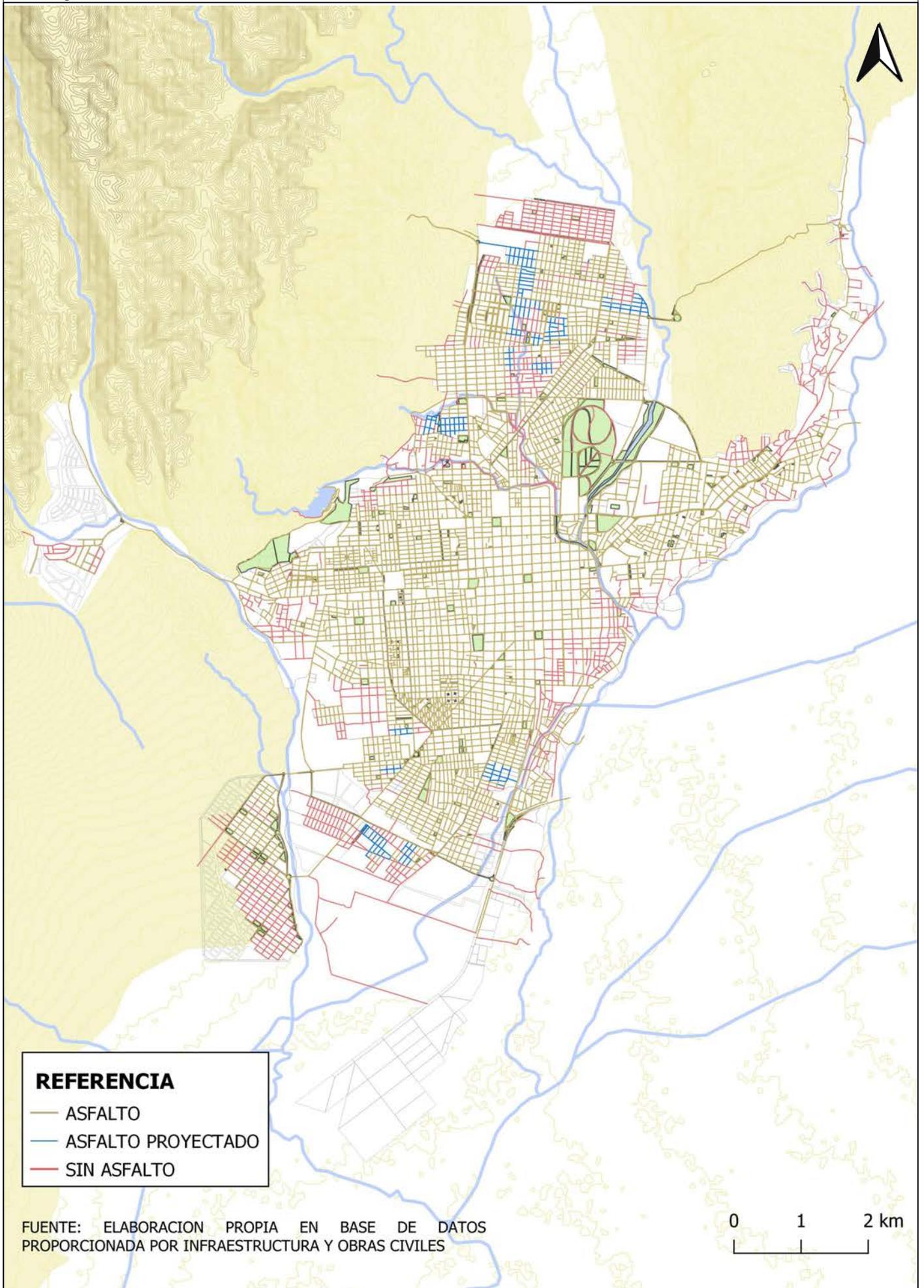
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS EXTRAÍDOS DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN.

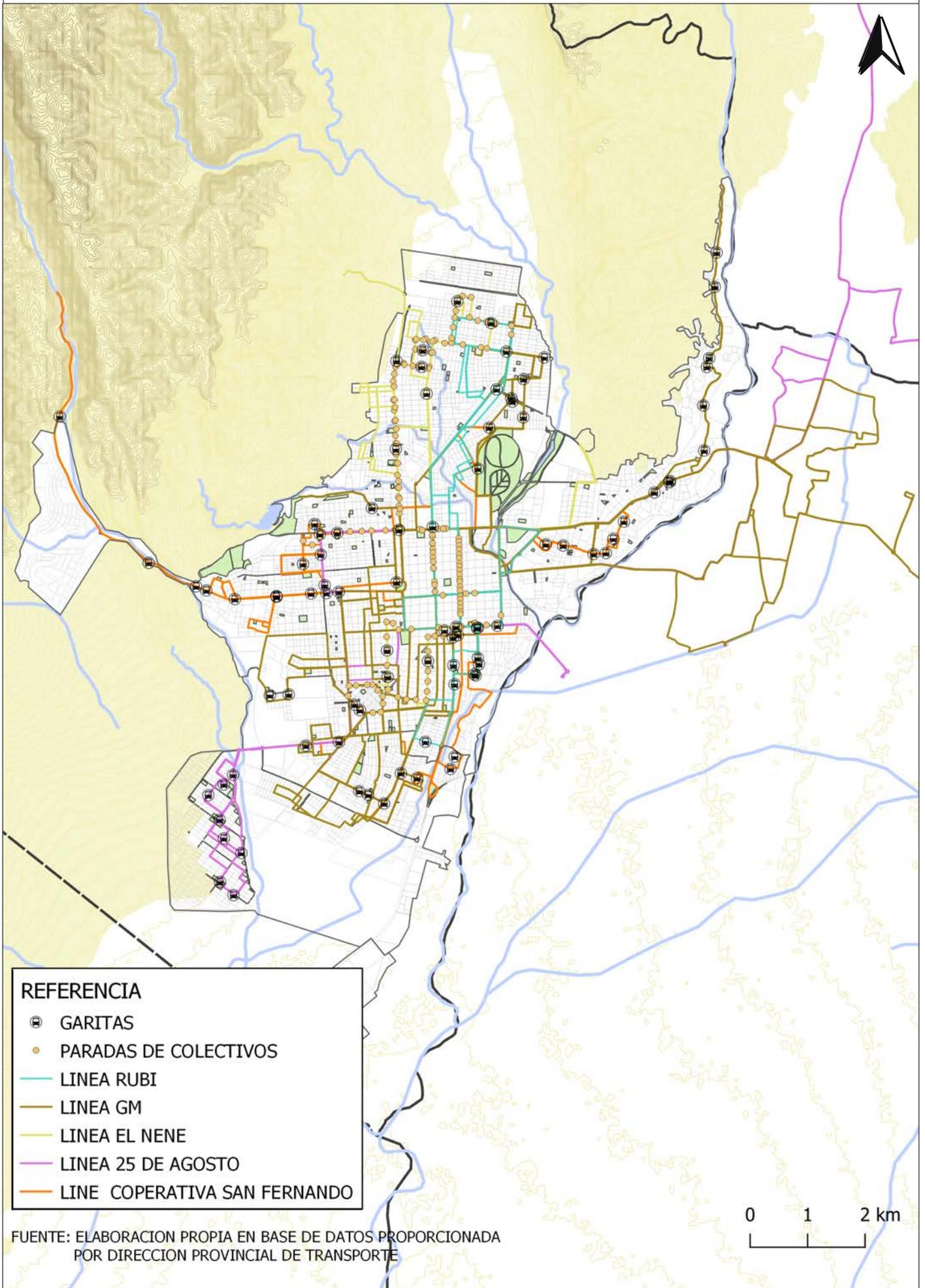
0 1 2 km

Referencias:

- | | |
|---|--|
| ● 1. Museo Arqueológico Adán Quiroga | ● 17. Casa de la Puna |
| ● 2. Pueblo Perdido de la Quebrada | ● 18. Museo del Poncho |
| ● 3. Paseo General Navarro | ● 19. Fábrica de Alfombras |
| ● 4. Plaza 25 de Mayo | ● 20. Escuela de Orfebrería |
| ● 5. Casa de Gobierno | ● 21. Parque Adán Quiroga |
| ● 6. Casa de La Cultura | ● 22. Parque de los Niños |
| ● 7. Museo de la Ciudad | ● 23. Embalse El Jumeal |
| ● 8. Seminario Diocesano | ● 24. Plaza Dr. Raúl Alfonsín |
| ● 9. Museo de Bellas Artes | ● 25. Santuario El Señor de los Milagros |
| ● 10. Catedral Basílica | ● 26. Iglesia de San José |
| ● 11. Museo Virgen del Valle | ● 27. Monumento a Fray Mamerto Esquiú |
| ● 12. La Gruta | ● 28. Iglesia de San Isidro Labrador |
| ● 13. Iglesia y Convento de San Francisco | ● 29. Plaza El Aborígen |
| ● 14. El Calvario | ● 30. Monumento al Aborígen |
| ● 15. Iglesia Corazón de María | ● 31. Ermita Virgen del Valle |
| ● 16. Casa Natal de Fray Mamerto Esquiú | |





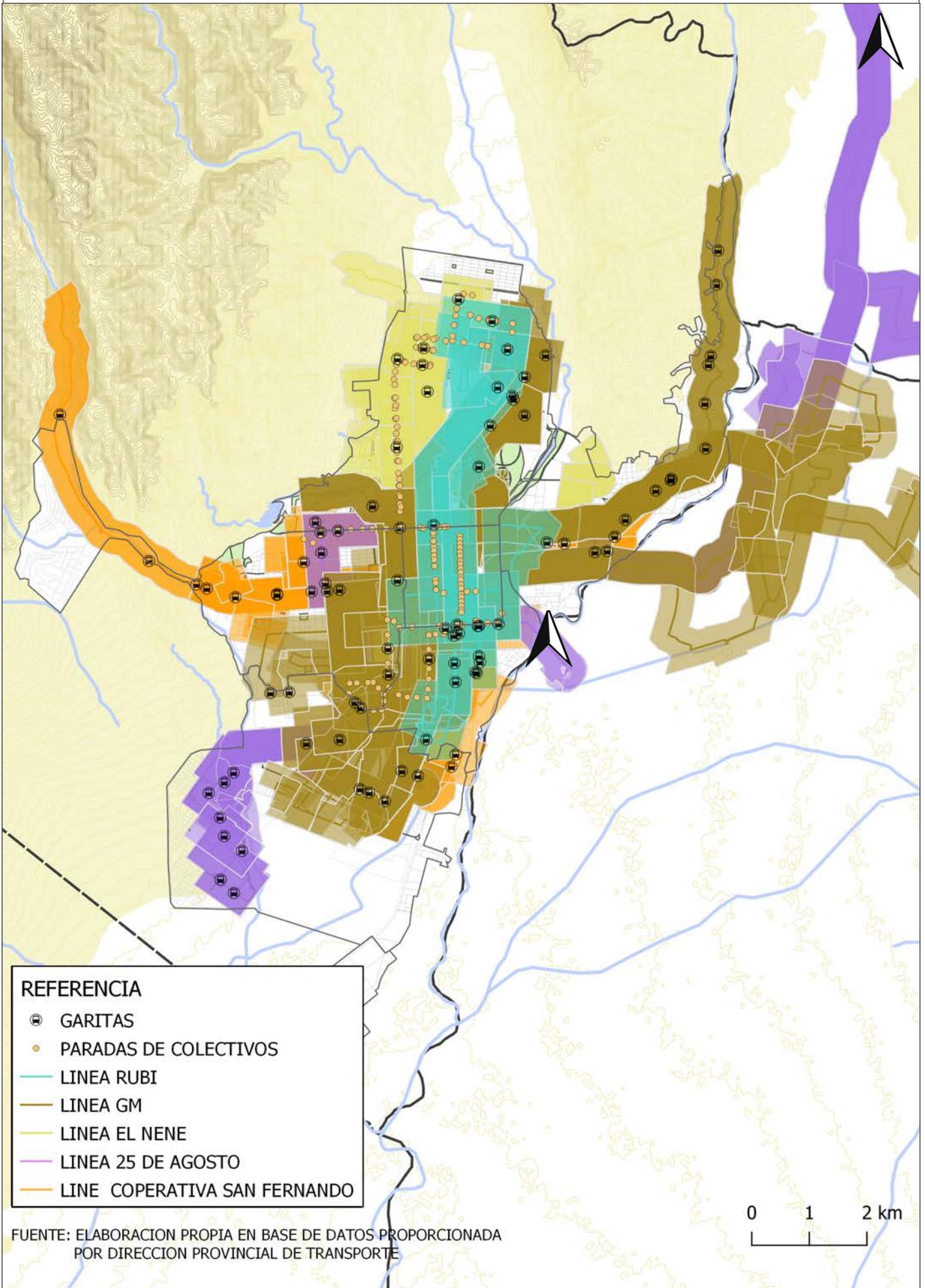


REFERENCIA

- GARITAS
- PARADAS DE COLECTIVOS
- LINEA RUBI
- LINEA GM
- LINEA EL NENE
- LINEA 25 DE AGOSTO
- LINEA COOPERATIVA SAN FERNANDO

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA
POR DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE

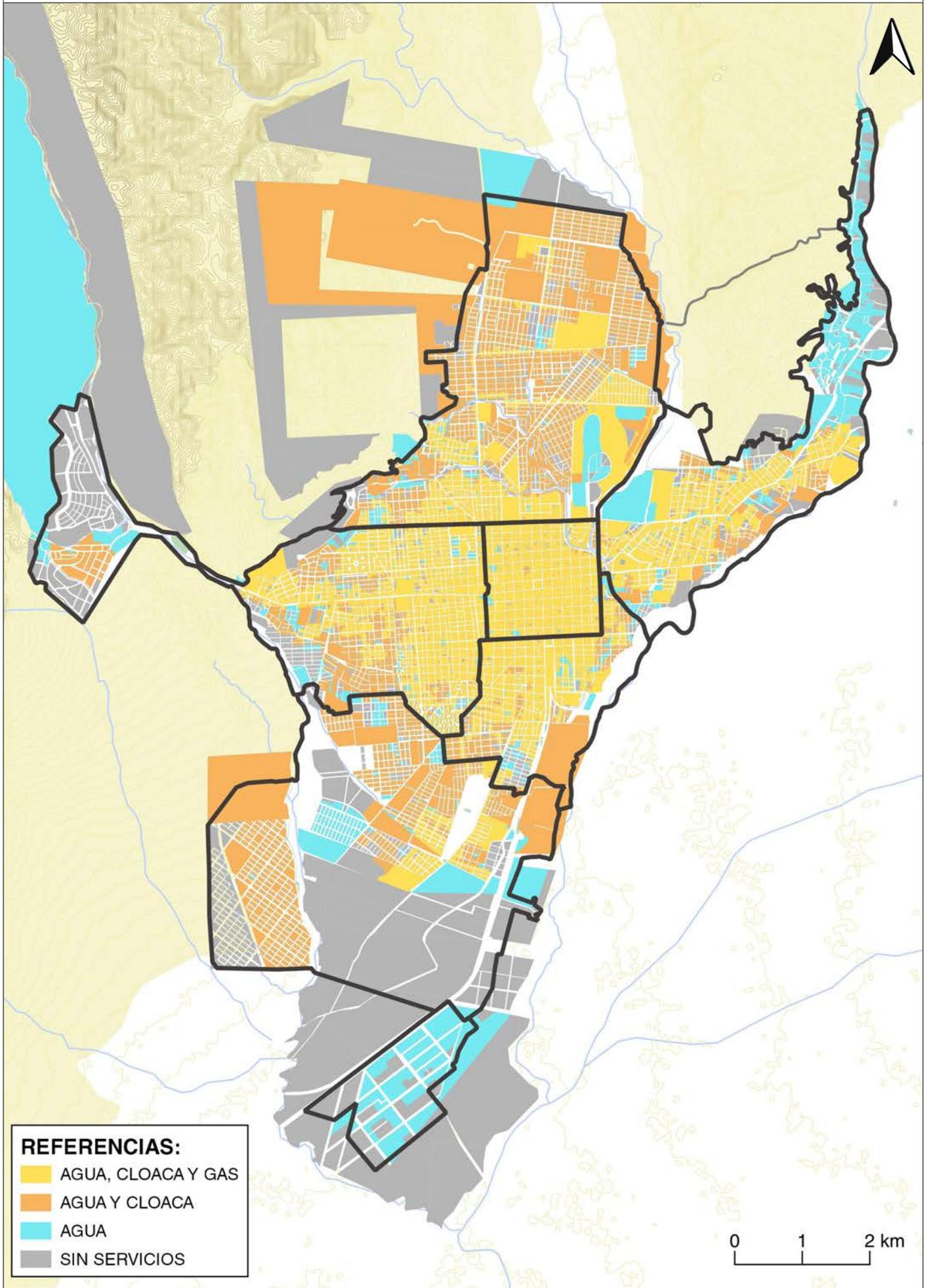
0 1 2 km

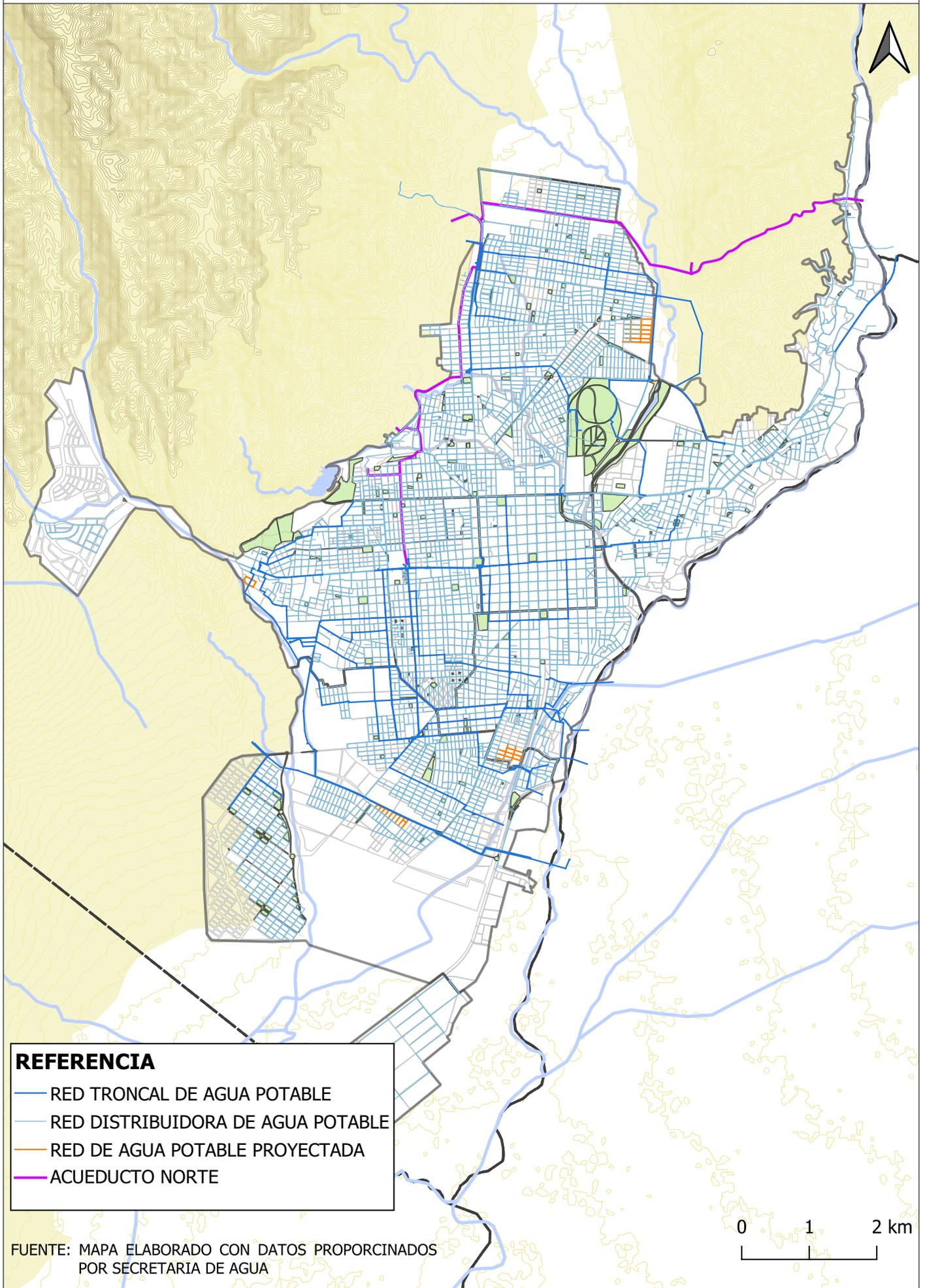


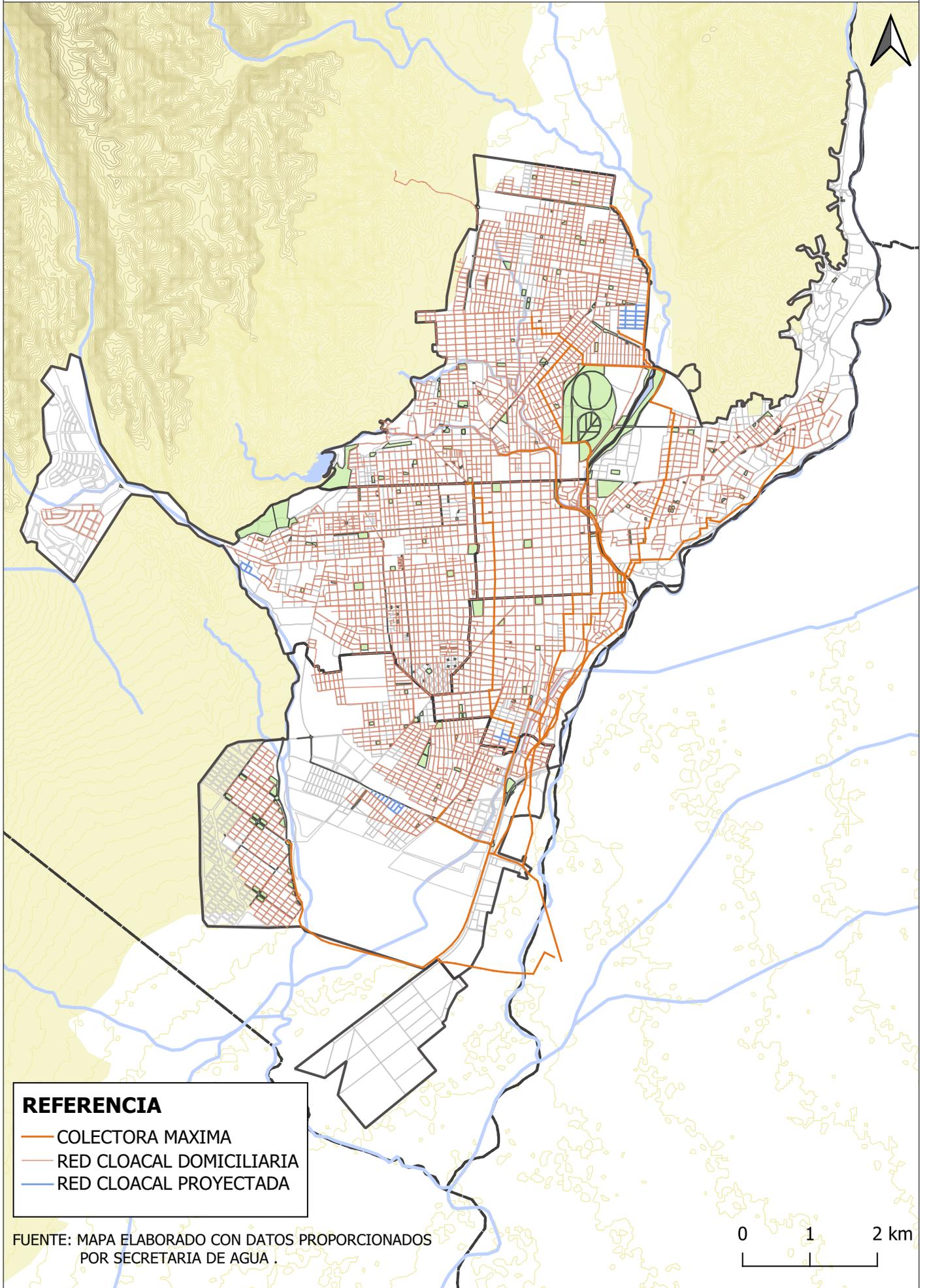
- REFERENCIA**
- GARITAS
 - PARADAS DE COLECTIVOS
 - LINEA RUBI
 - LINEA GM
 - LINEA EL NENE
 - LINEA 25 DE AGOSTO
 - LINEA COPERATIVA SAN FERNANDO

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE

0 1 2 km



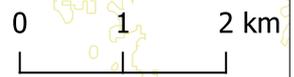


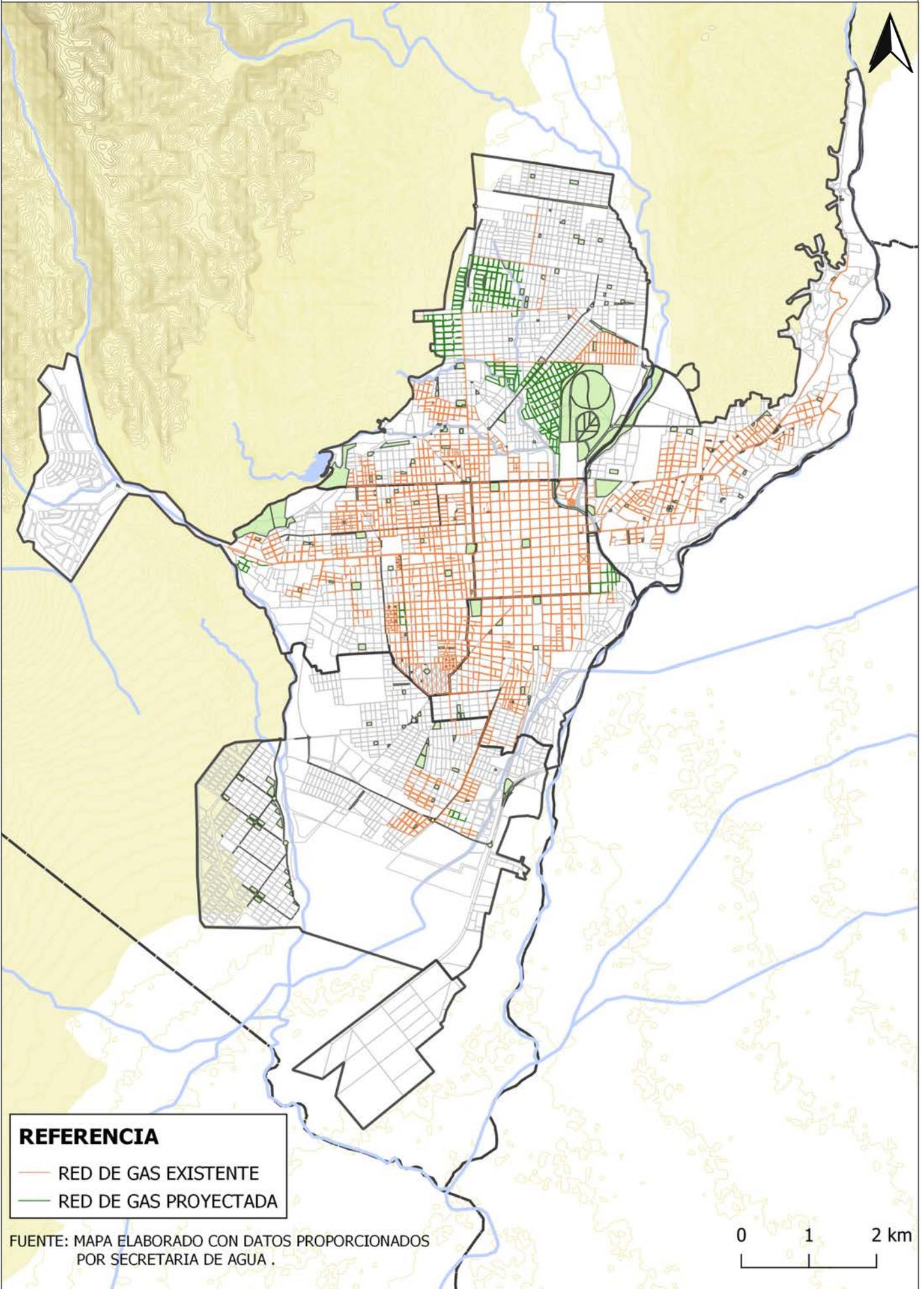


REFERENCIA

- COLECTORA MAXIMA
- RED CLOACAL DOMICILIARIA
- RED CLOACAL PROYECTADA

FUENTE: MAPA ELABORADO CON DATOS PROPORCIONADOS POR SECRETARIA DE AGUA



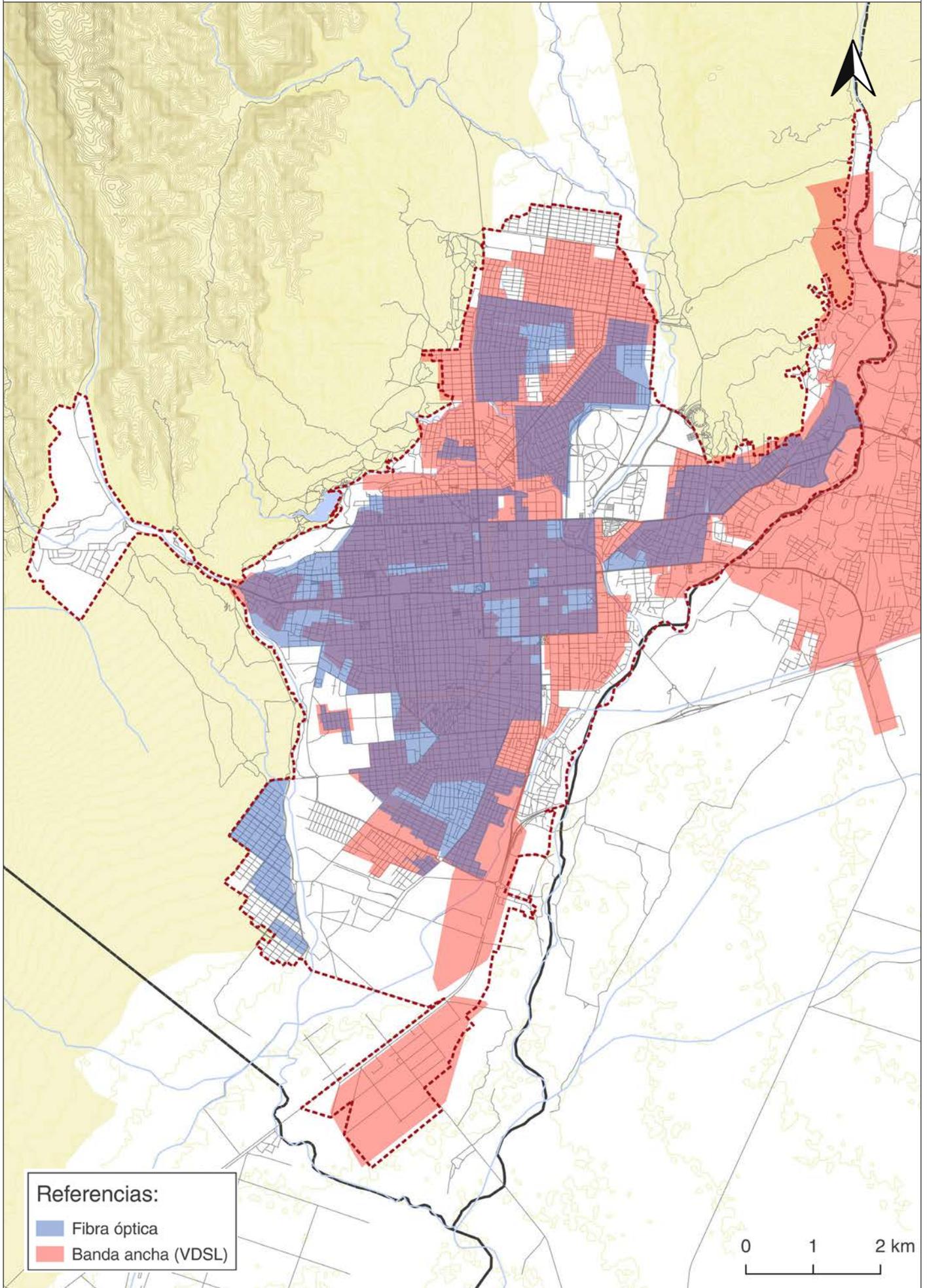


REFERENCIA

- RED DE GAS EXISTENTE
- RED DE GAS PROYECTADA

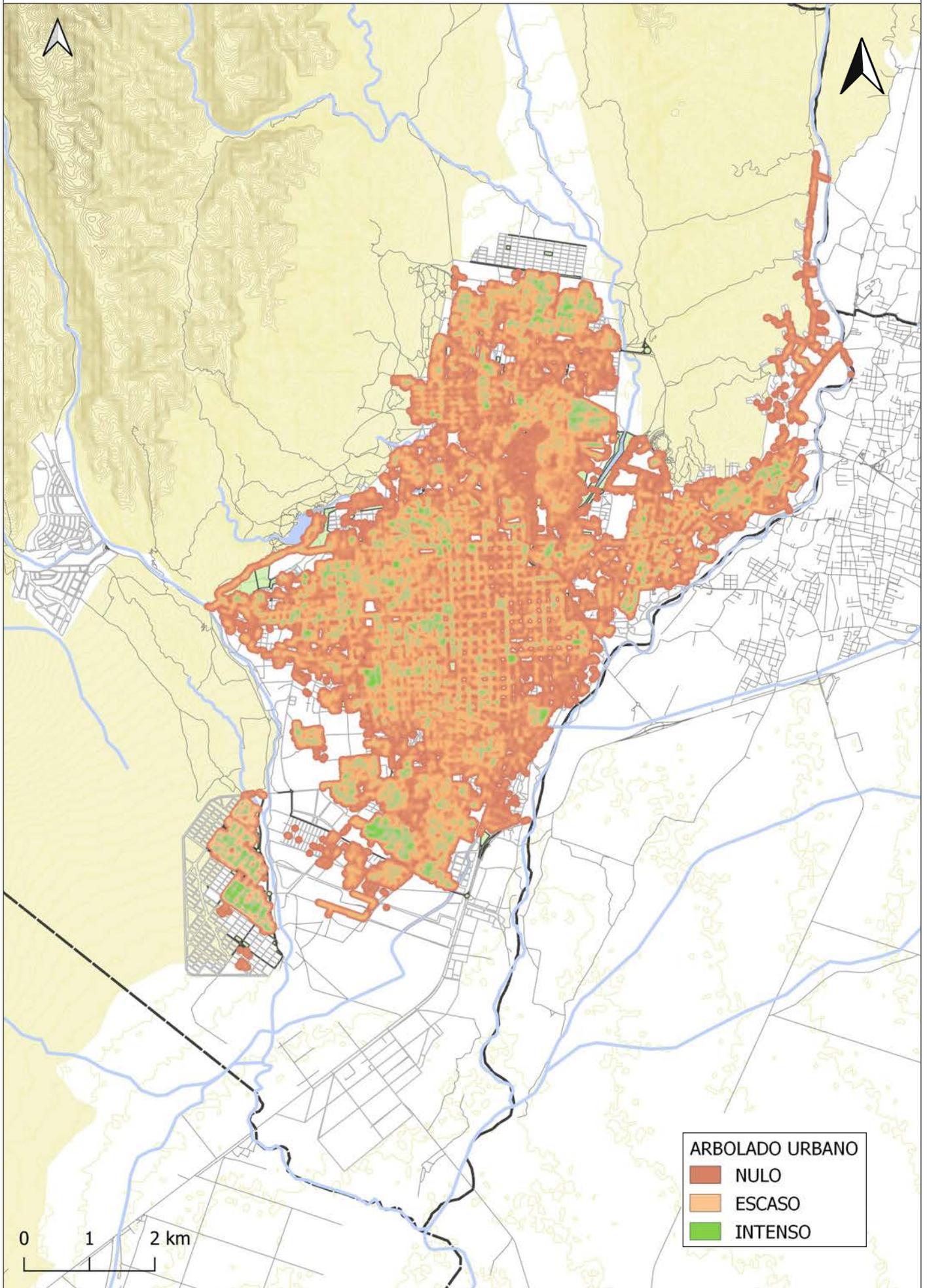
FUENTE: MAPA ELABORADO CON DATOS PROPORCIONADOS POR SECRETARIA DE AGUA

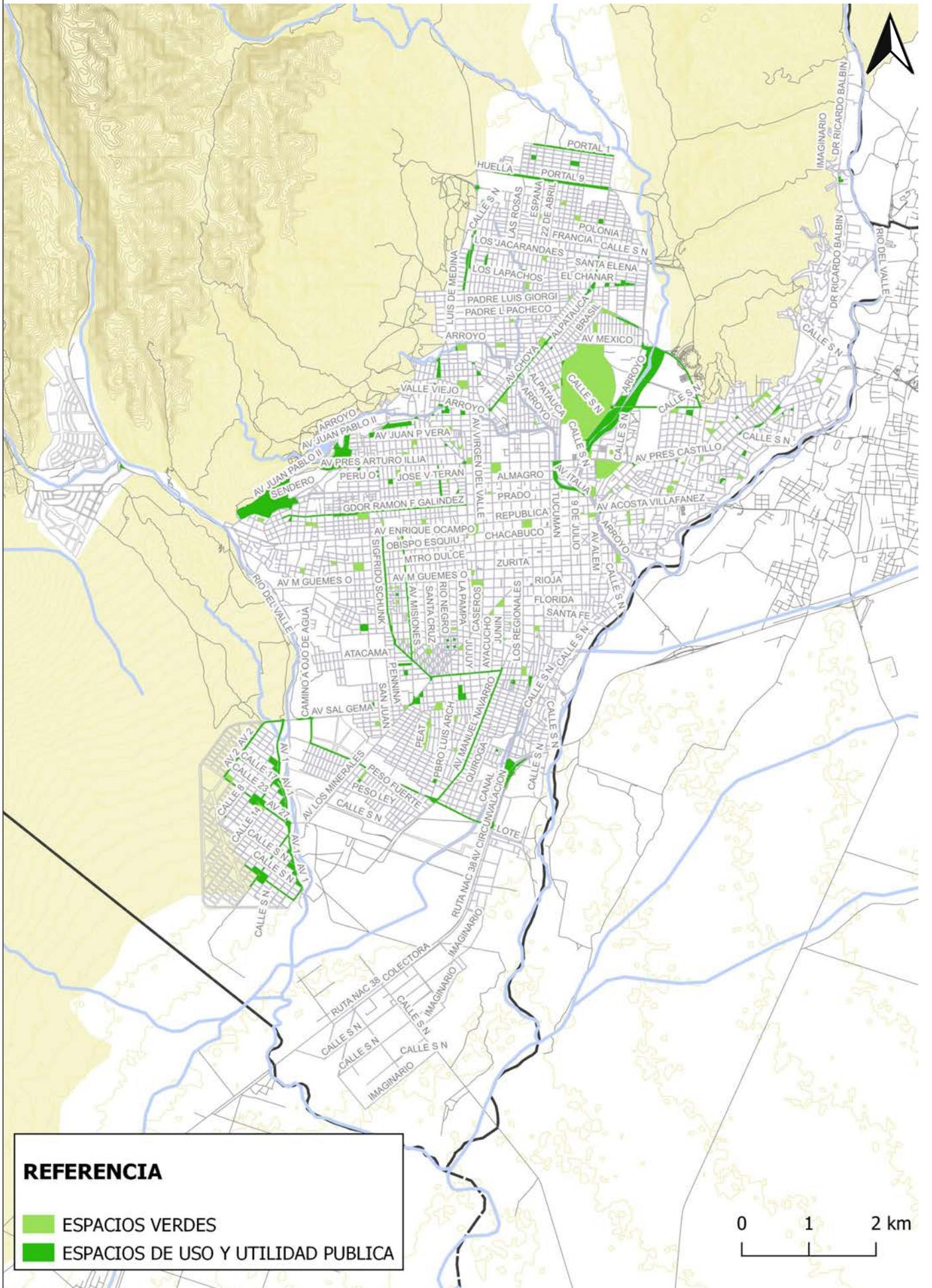
0 1 2 km

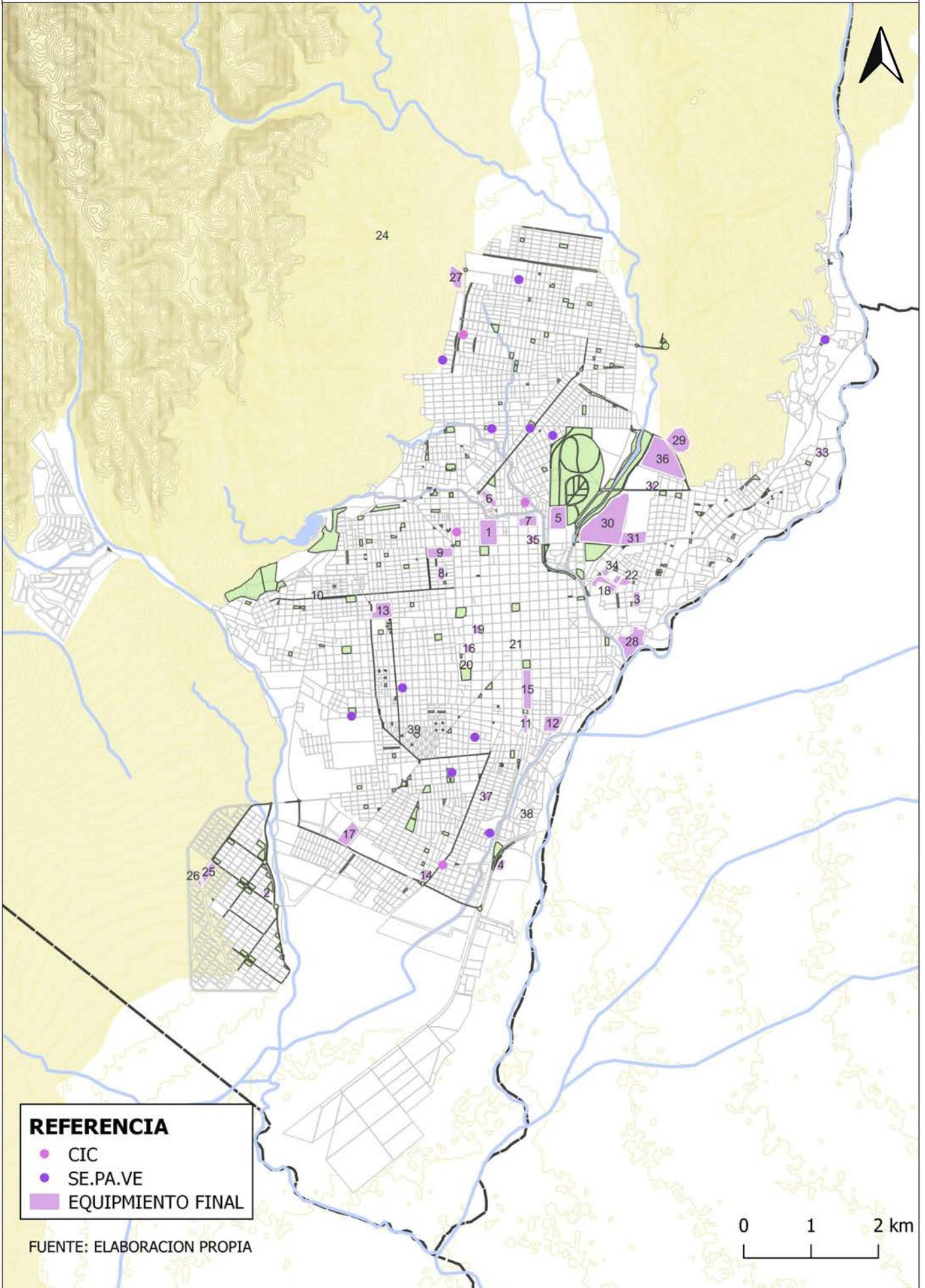


Referencias:
■ Fibra óptica
■ Banda ancha (VDSL)

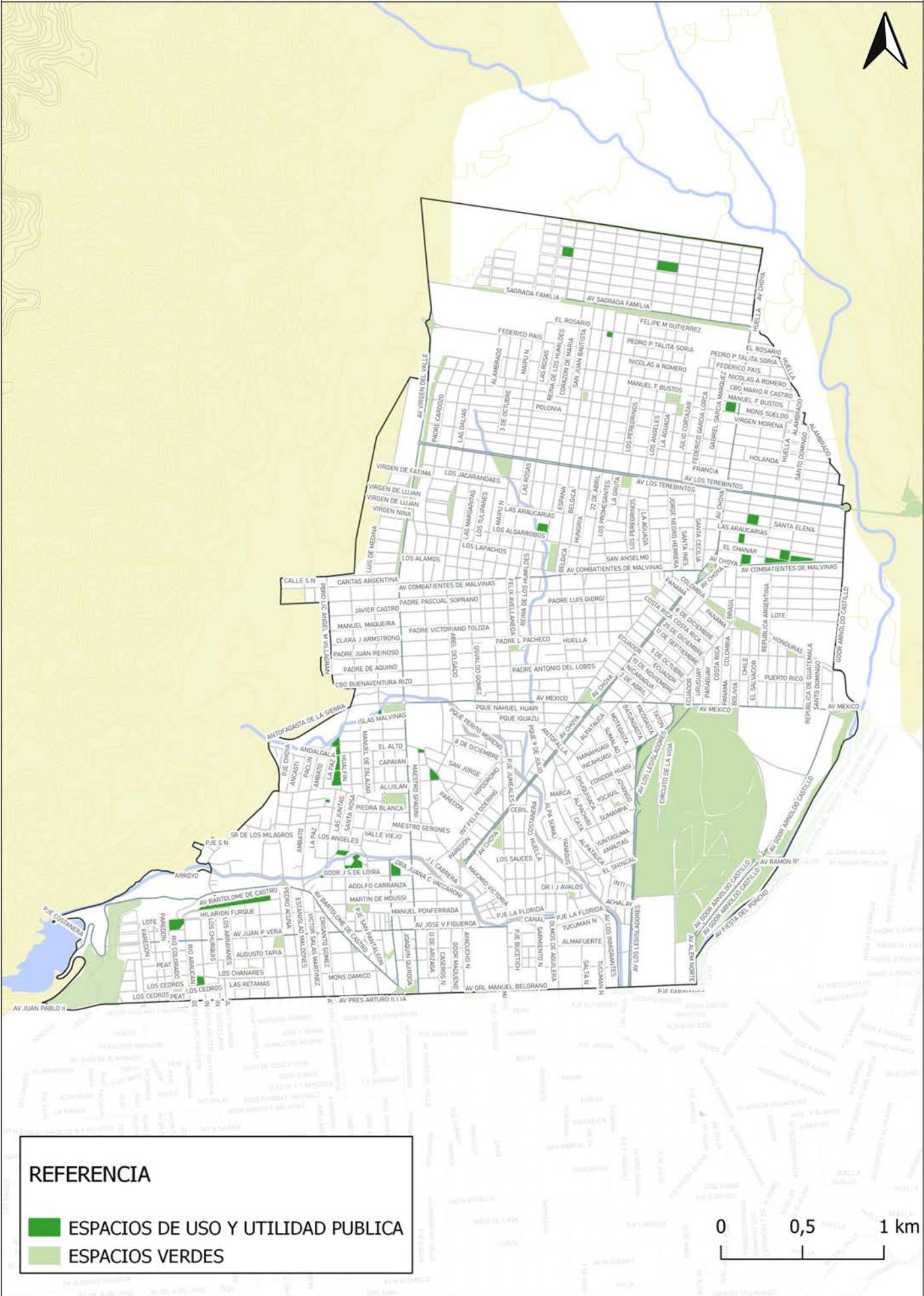
0 1 2 km





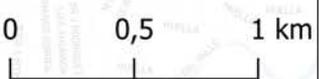


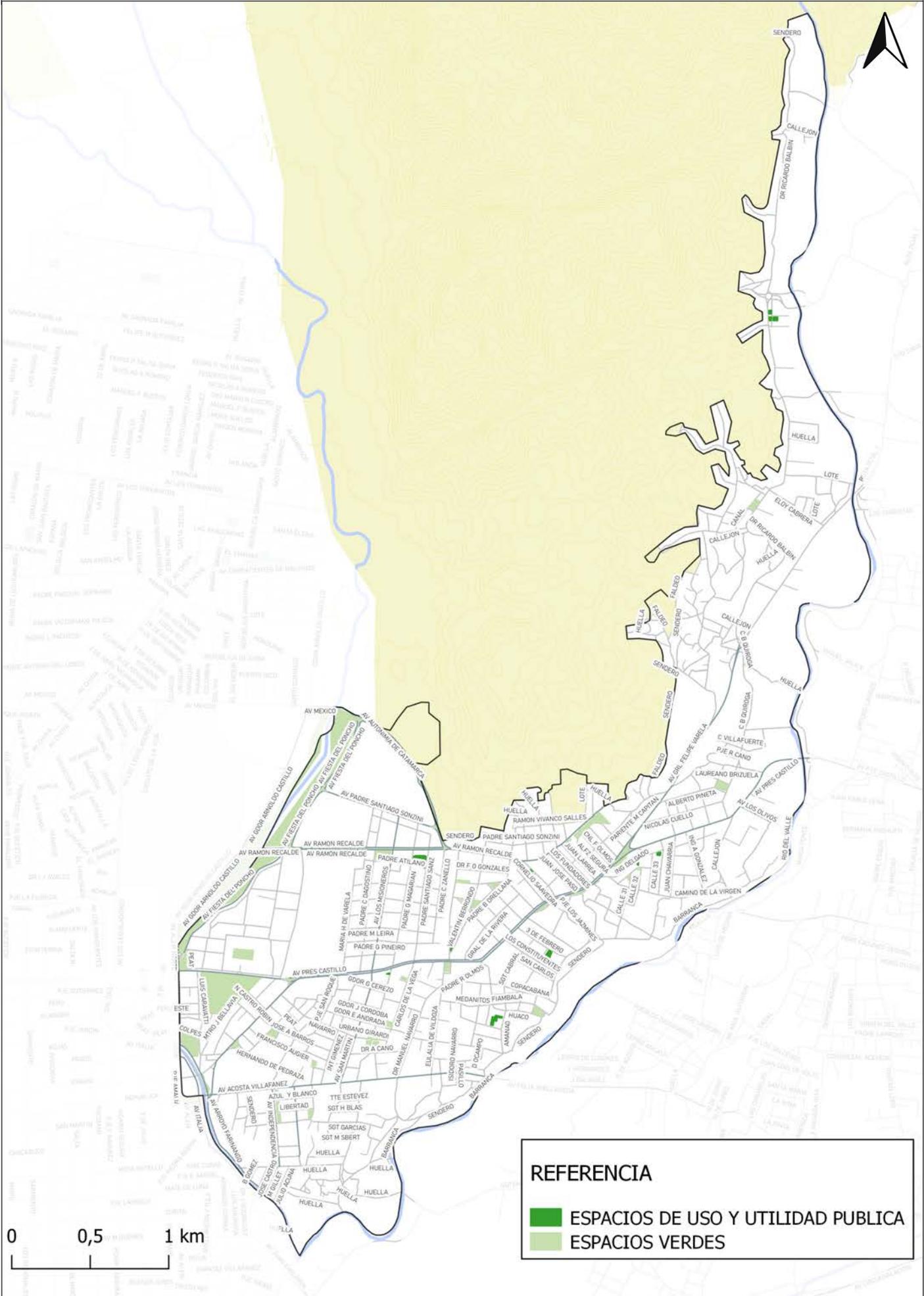
REF EQUIPAMIENTO	REF EQUIPAMIENTO
1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	21 MUNICIPALIDAD CAPITAL
2 HOSPITAL VALLE CHICO	22 HOSPITAL MATERNIDAD PROVINCIAL 25 DE MAYO
3 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	23 DEFENSA CIVIL
4 CENTRO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR	24 GRUTA DE LA VIRGEN DEL VALLE
5 POLIDEPORTIVO CAPITAL	25 PROYECTO NUEVA SEDE FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS DE LA UNCA
6 PREDIO MUNICIPAL	26 PROYECTO CULTURAL FTYCA
7 HOGAR ESCUELA Nº601 FRAY MAMERTO ESQUIÚ	27 PROYECTO LEGISLATURA PROVINCIAL
8 POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	28 PROYECTO TERMINAL ÓMNIBUS
9 HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	29 ESTADIO PROVINCIAL BICENTENARIO
10 POLIDEPORTIVO 920 VIVIENDAS	30 CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
11 POLIDEPORTIVO SUR	31 SENASA
12 CEMETERIO MUNICIPAL	32 PROY. NUEVA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS
13 AGUAS DE CATAMARCA - SAPEM	33 PREDIO PARQUE DAZA
14 POLIDEPORTIVO AUTONOMÍA DE CATAMARCA	34 OSEP
15 PALACIO MUNICIPAL	35 HOGAR DE ANCIANOS FRAY MAMERTO ESQUIÚ
16 HOSPITAL DE NIÑOS EVA PERÓN	36 PREDIO FERIAL CAMPO LAS HERAS
17 VELÓDROMO MUNICIPAL	37 MINI HOSPITAL CARLOS BRAVO
18 COMPLEJO EDUCATIVO MUNICIPAL	38 CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR
19 MINISTERIO DE SALUD PROVINCIAL	39 POLIDEPORTIVO 1000 VIVIENDAS
20 PROY. NODO TECNOLÓGICO MUNICIPAL	



REFERENCIA

- ESPACIOS DE USO Y UTILIDAD PUBLICA
- ESPACIOS VERDES

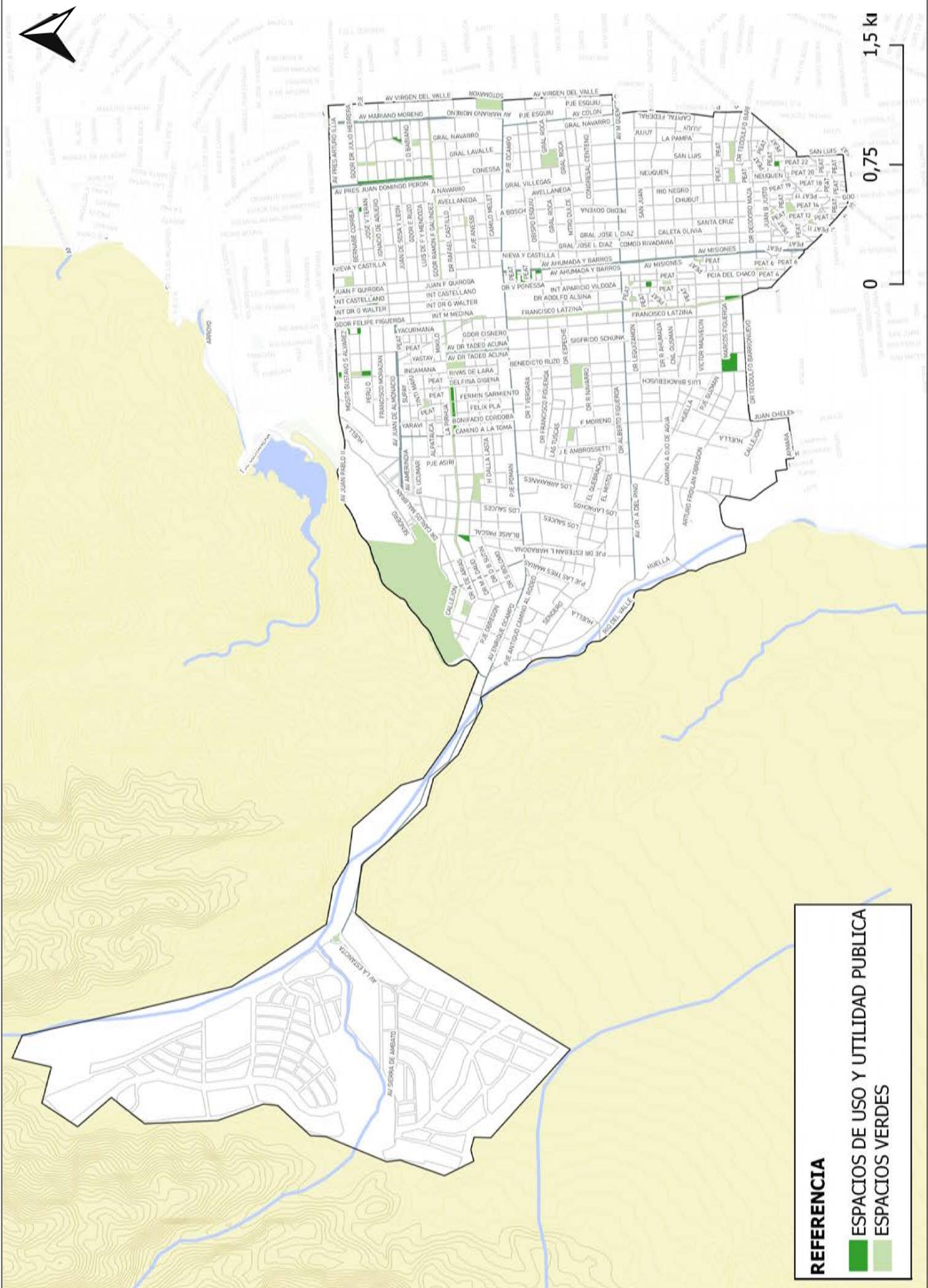
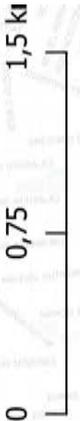




REFERENCIA

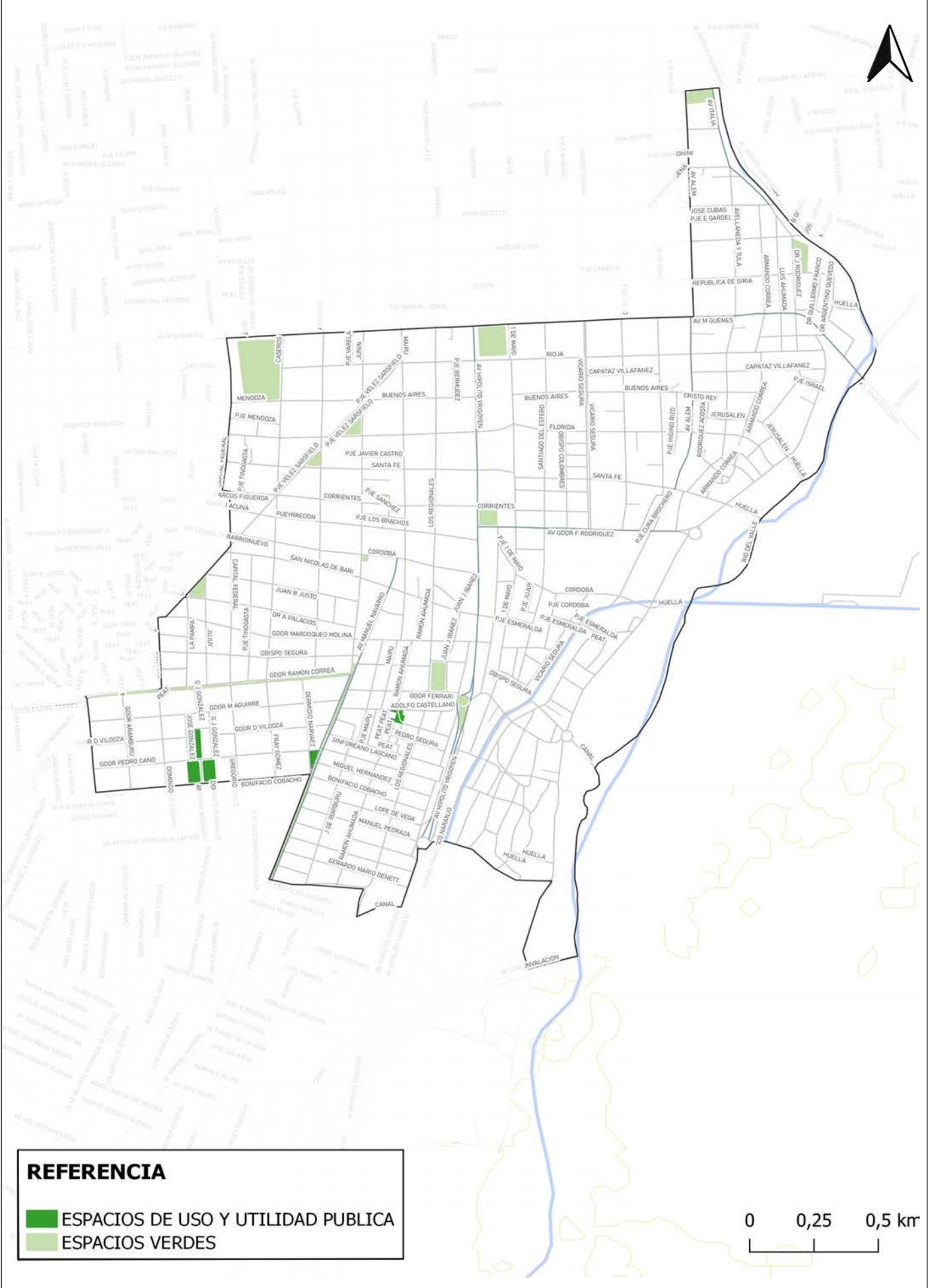
- ESPACIOS DE USO Y UTILIDAD PUBLICA
- ESPACIOS VERDES

0 0,5 1 km



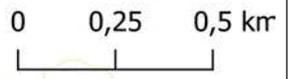
REFERENCIA

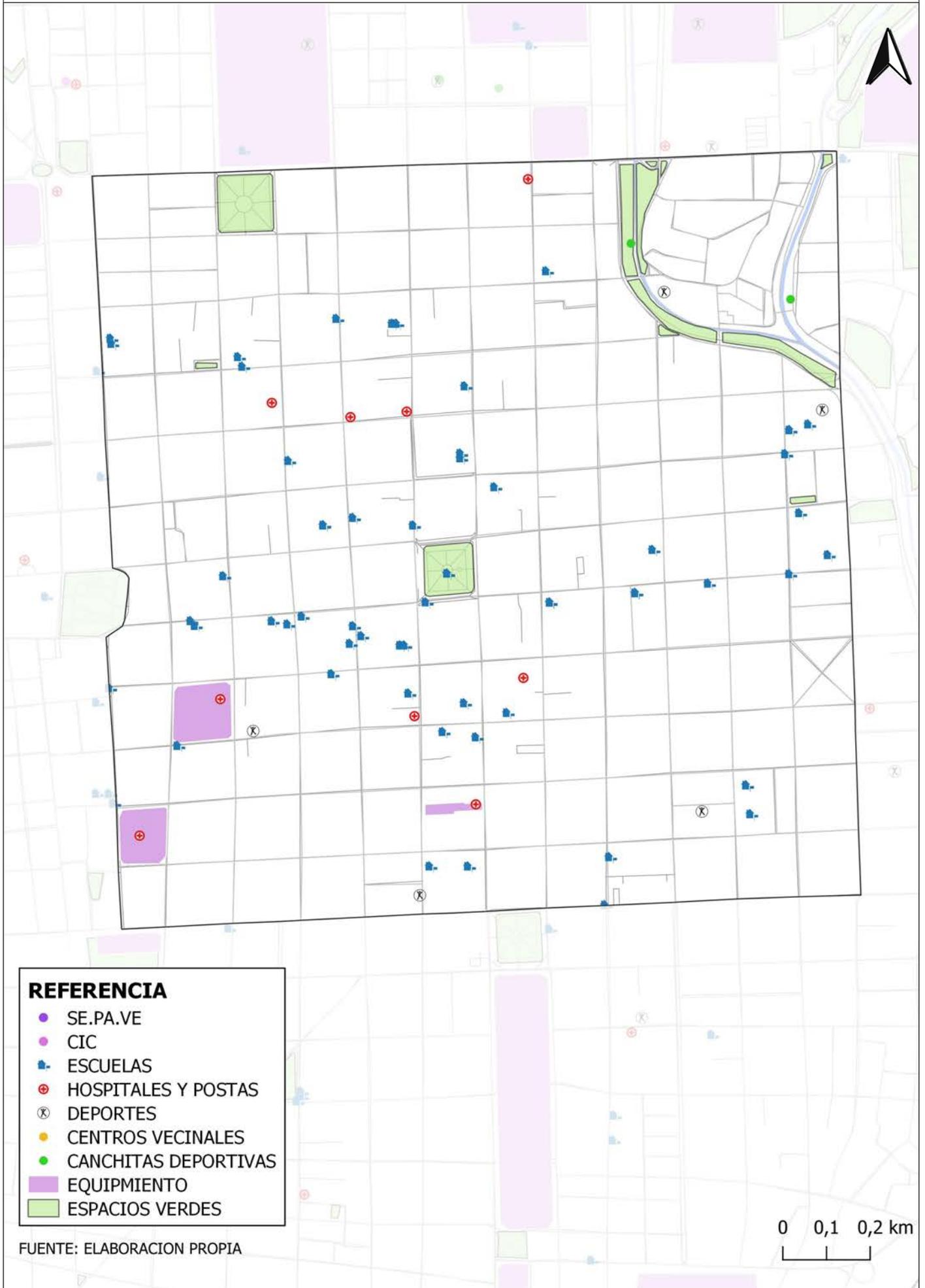
- ESPACIOS DE USO Y UTILIDAD PUBLICA
- ESPACIOS VERDES



REFERENCIA

- ESPACIOS DE USO Y UTILIDAD PUBLICA
- ESPACIOS VERDES



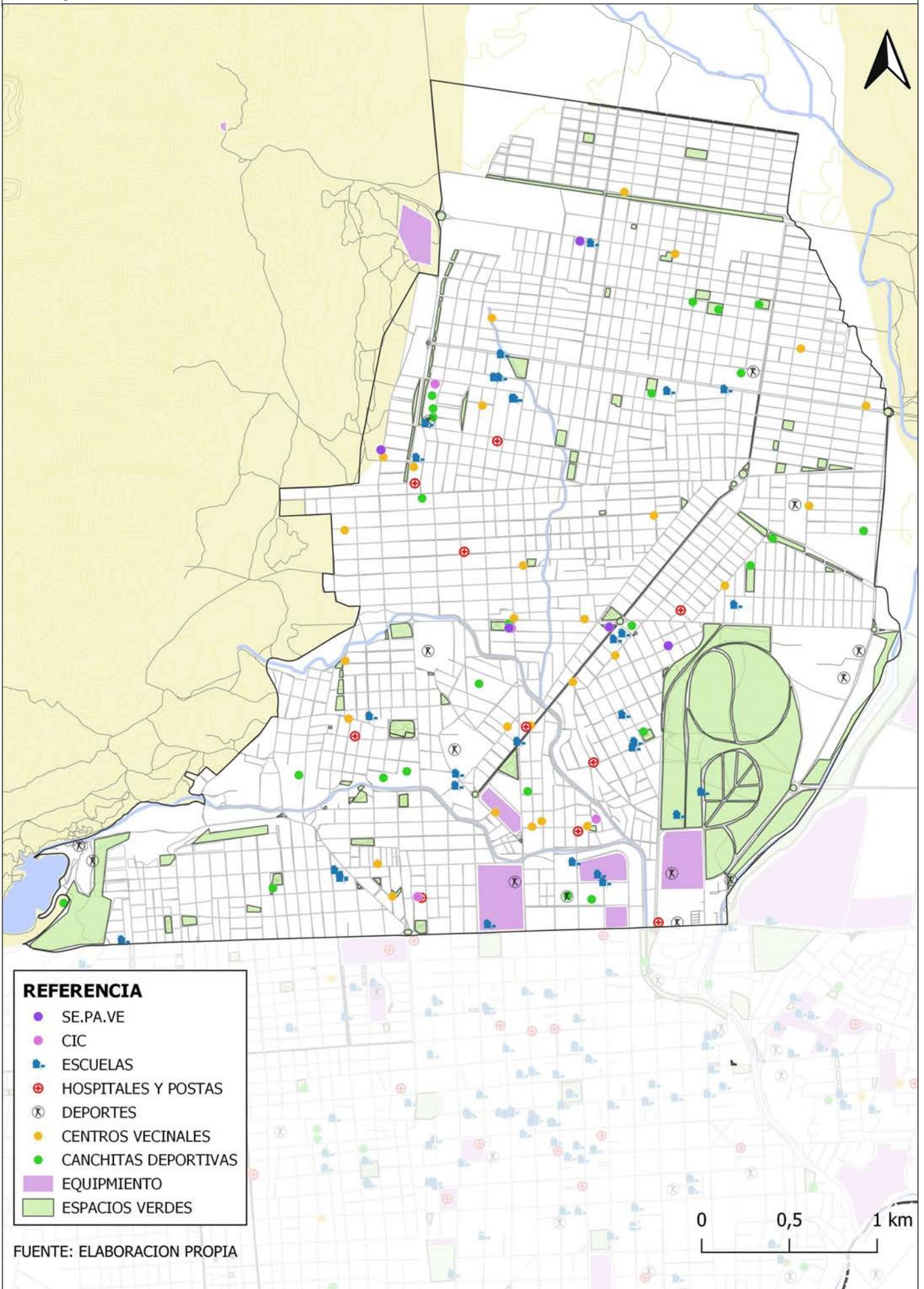


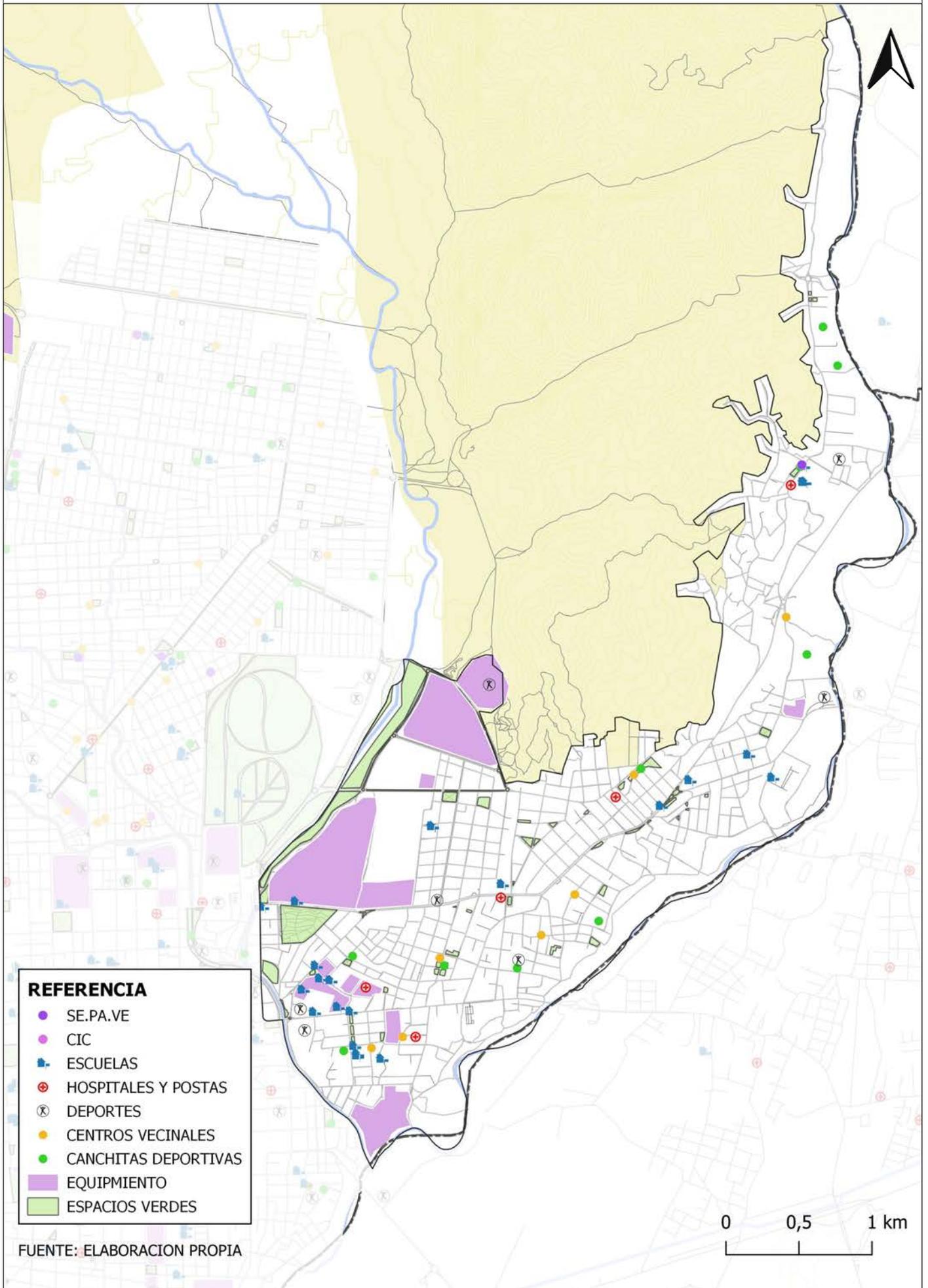
REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPAMIENTO
- ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

0 0,1 0,2 km



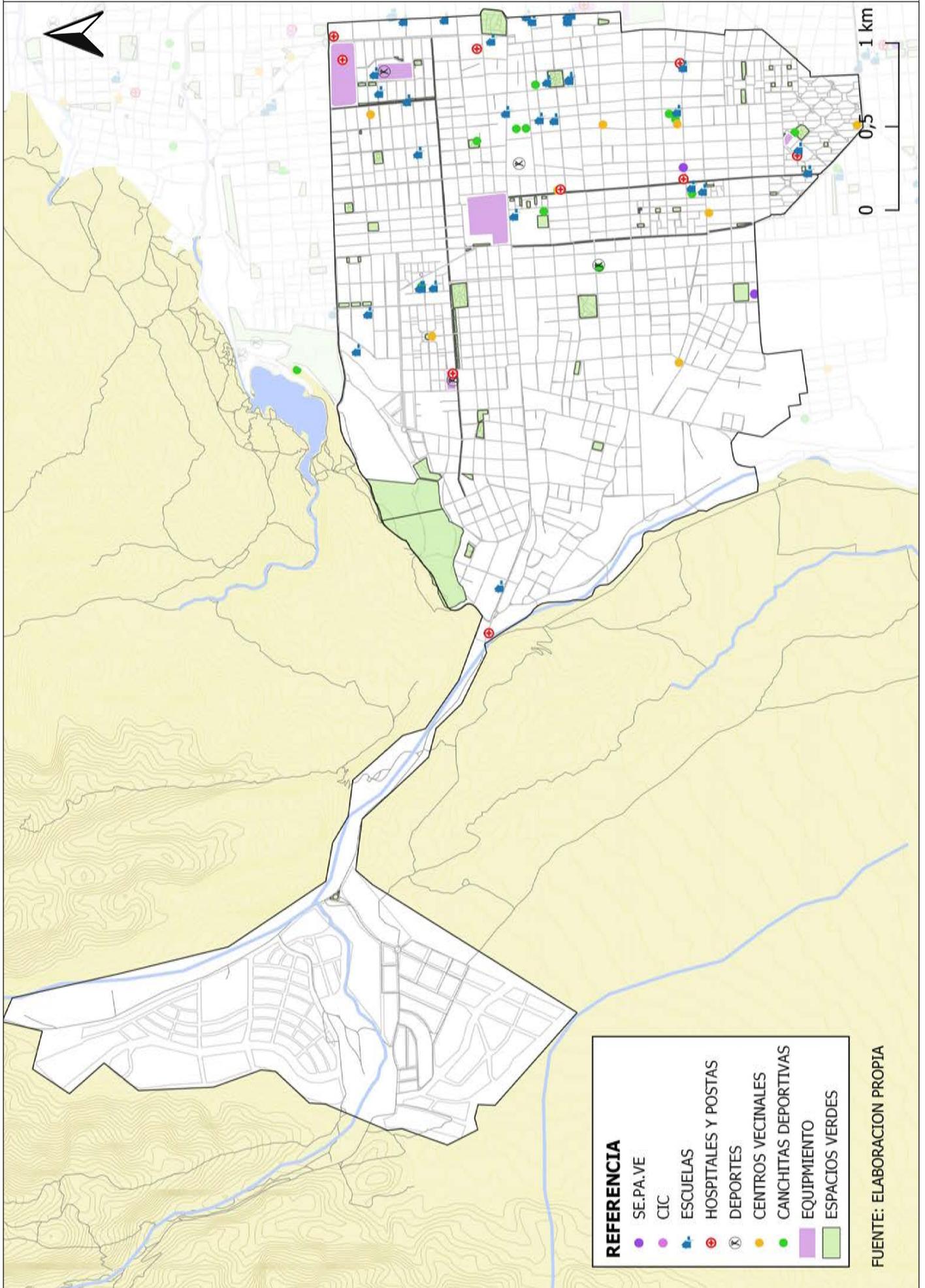


- REFERENCIA**
- SE.PA.VE
 - CIC
 - ESCUELAS
 - ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
 - ⊗ DEPORTES
 - CENTROS VECINALES
 - CANCHITAS DEPORTIVAS
 - EQUIPIAMIENTO
 - ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

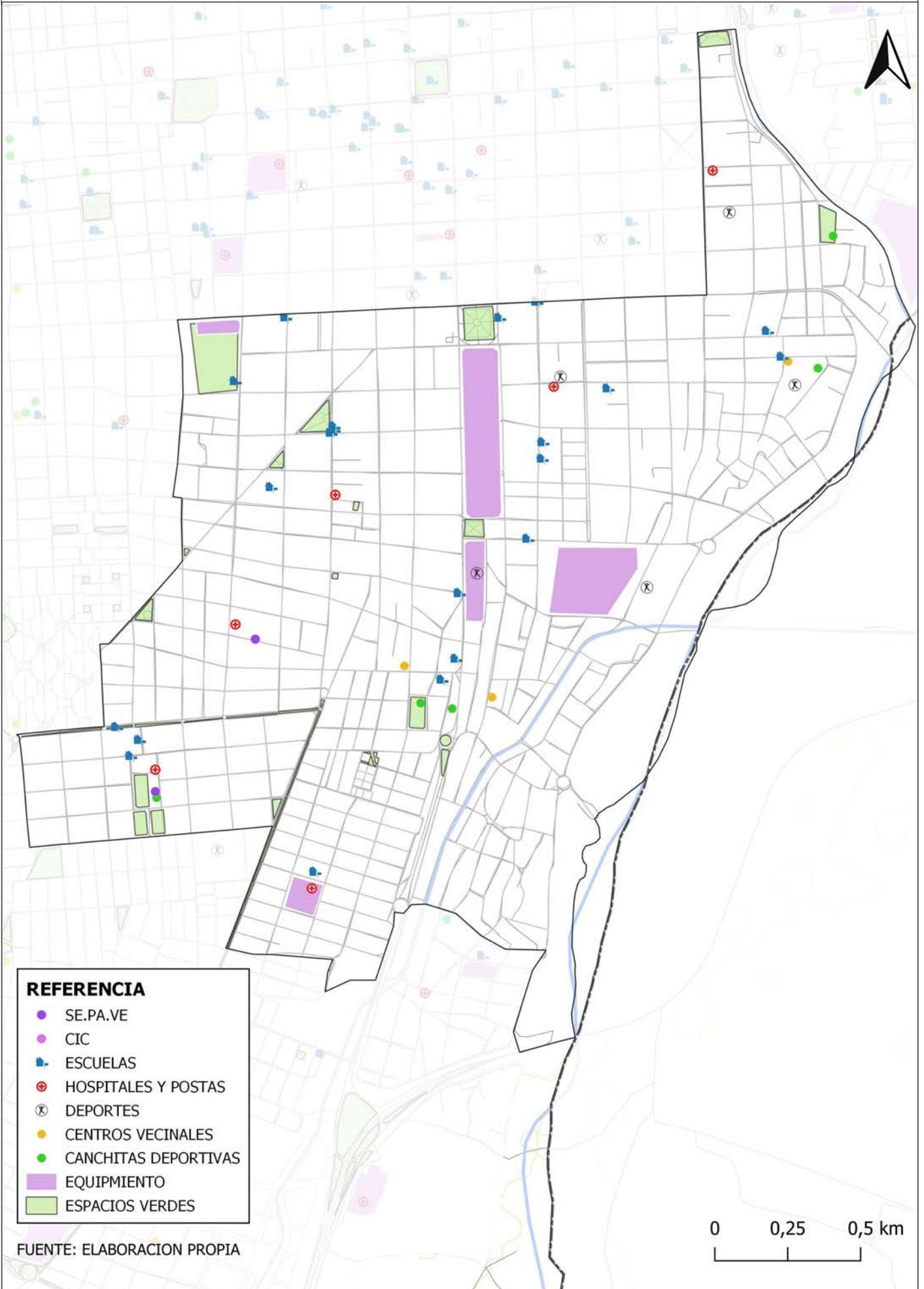
0 0,5 1 km

Equipamiento en Zona Oeste



REFERENCIA	
	SE.PA.VE
	CIC
	ESCUELAS
	HOSPITALES Y POSTAS
	DEPORTES
	CENTROS VECINALES
	CANCHITAS DEPORTIVAS
	EQUIPAMIENTO
	ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

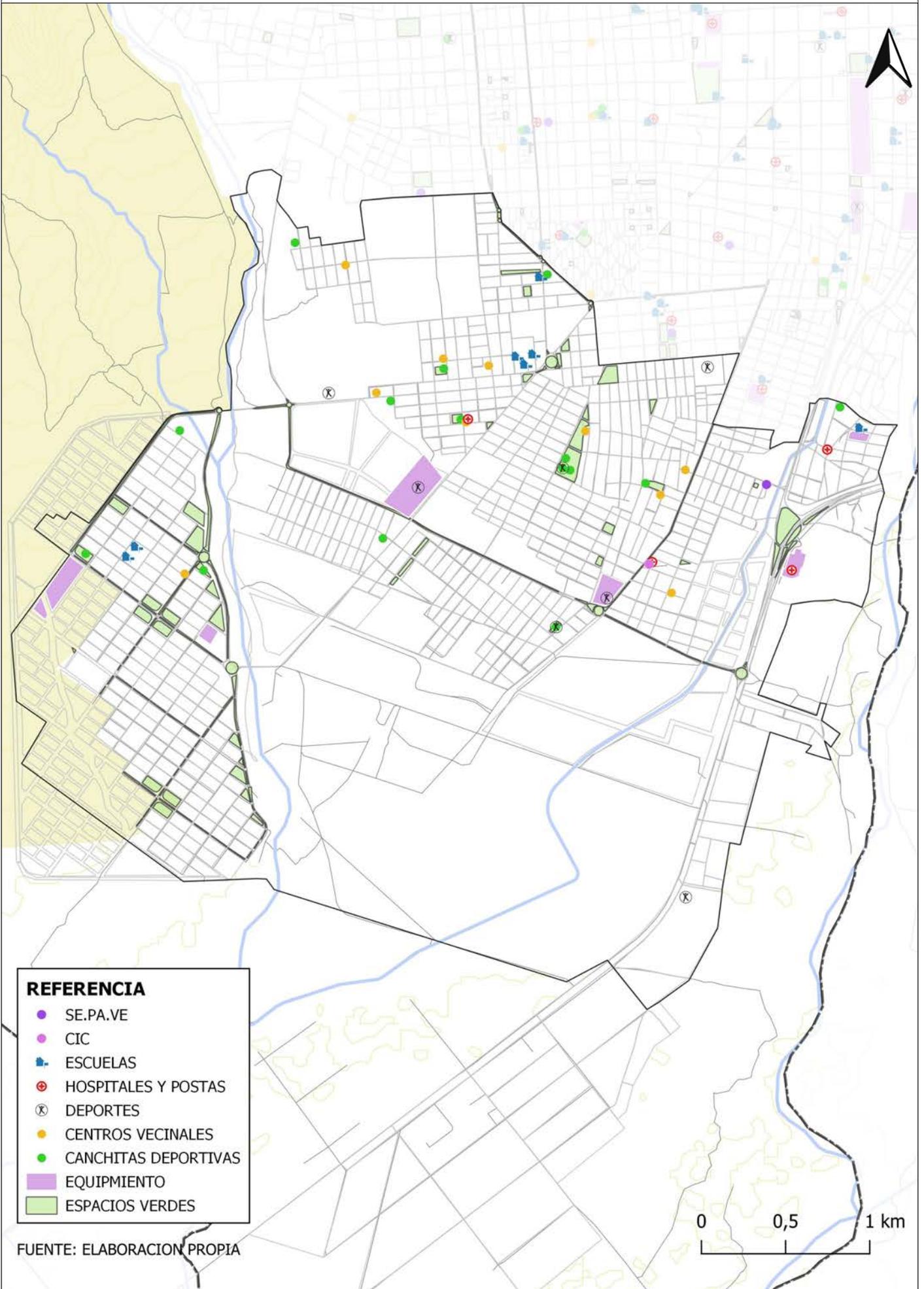


REFERENCIA

- SE.PA.VE
- CIC
- ESCUELAS
- ⊕ HOSPITALES Y POSTAS
- ⊗ DEPORTES
- CENTROS VECINALES
- CANCHITAS DEPORTIVAS
- EQUIPAMIENTO
- ESPACIOS VERDES

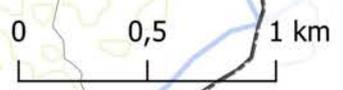
FUENTE: ELABORACION PROPIA

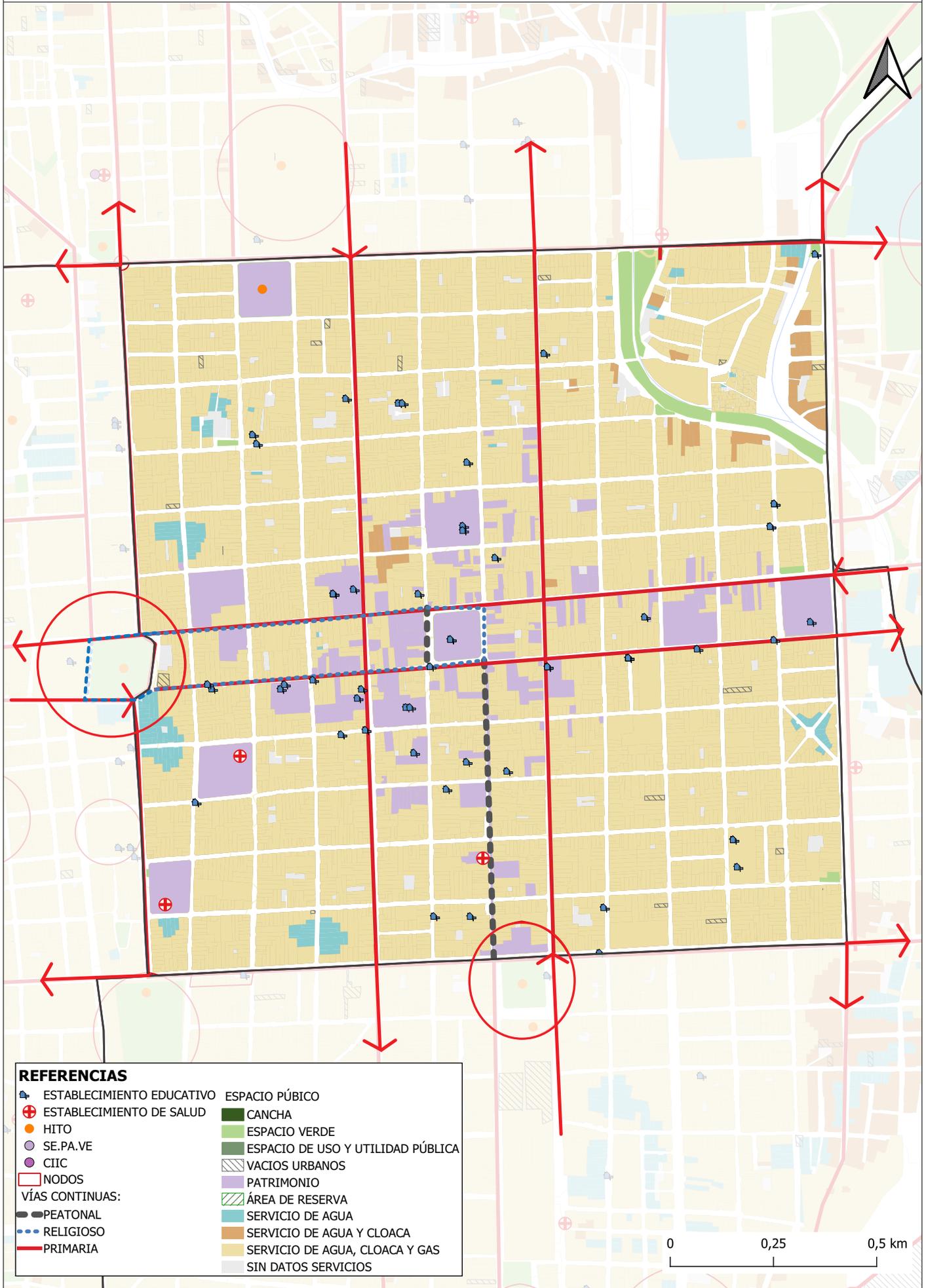
0 0,25 0,5 km



- REFERENCIA**
- SE.PA.VE
 - CIC
 - ESCUELAS
 - HOSPITALES Y POSTAS
 - DEPORTES
 - CENTROS VECINALES
 - CANCHITAS DEPORTIVAS
 - EQUIPAMIENTO
 - ESPACIOS VERDES

FUENTE: ELABORACION PROPIA

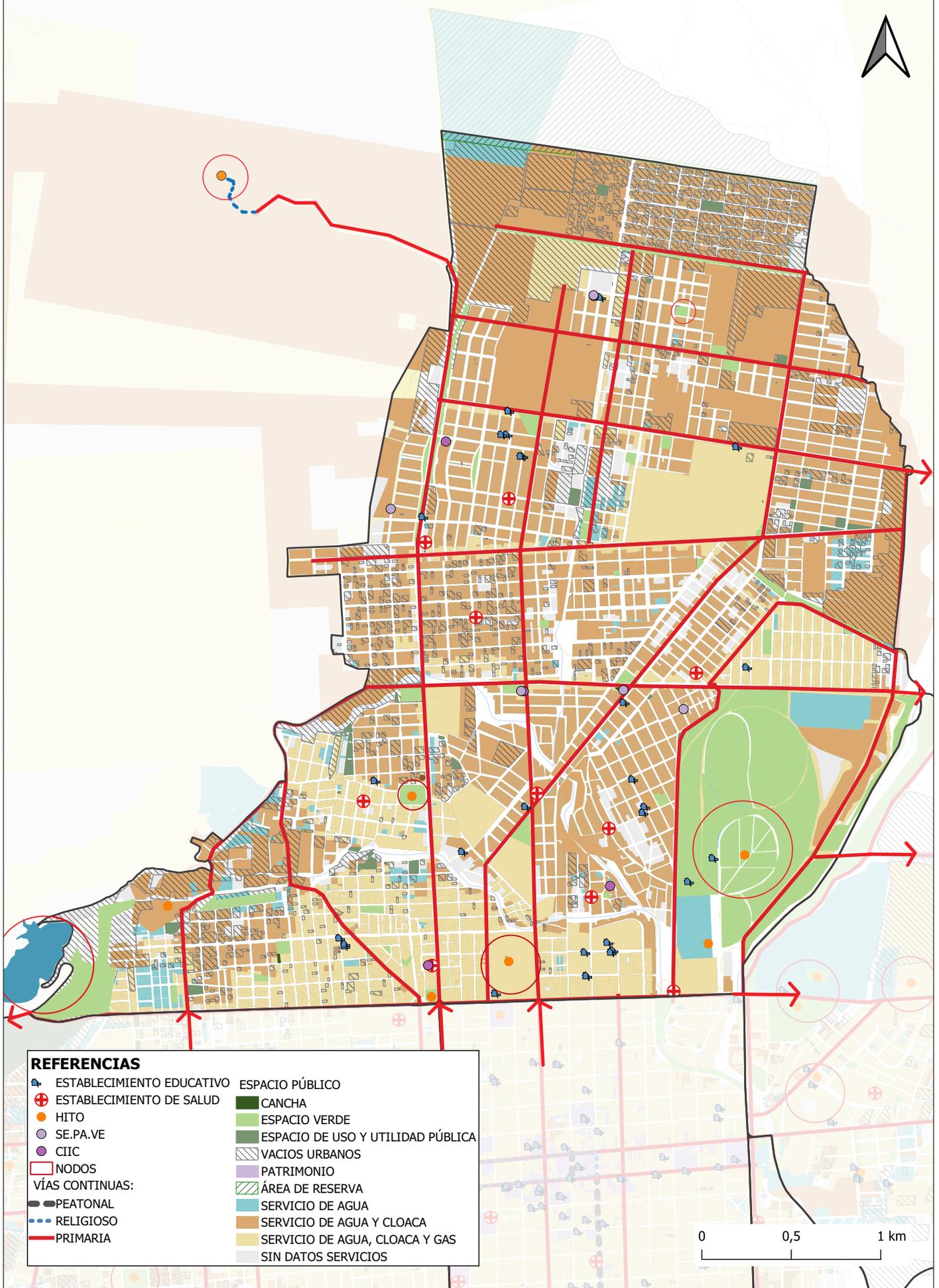




REFERENCIAS

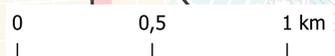
- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
|--|---|
- VÍAS CONTINUAS:
- PEATONAL
 - RELIGIOSO
 - PRIMARIA

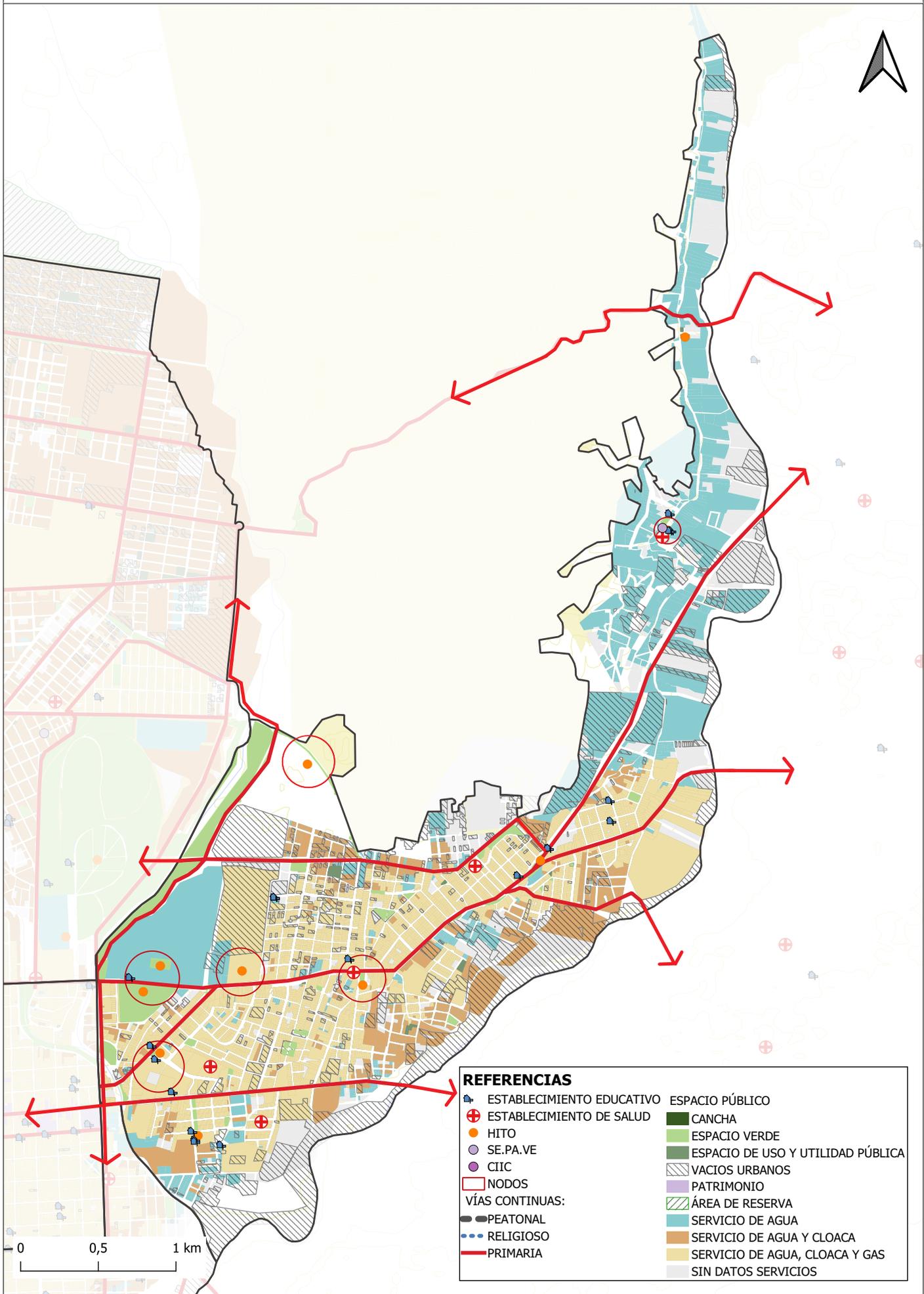
0 0,25 0,5 km



REFERENCIAS

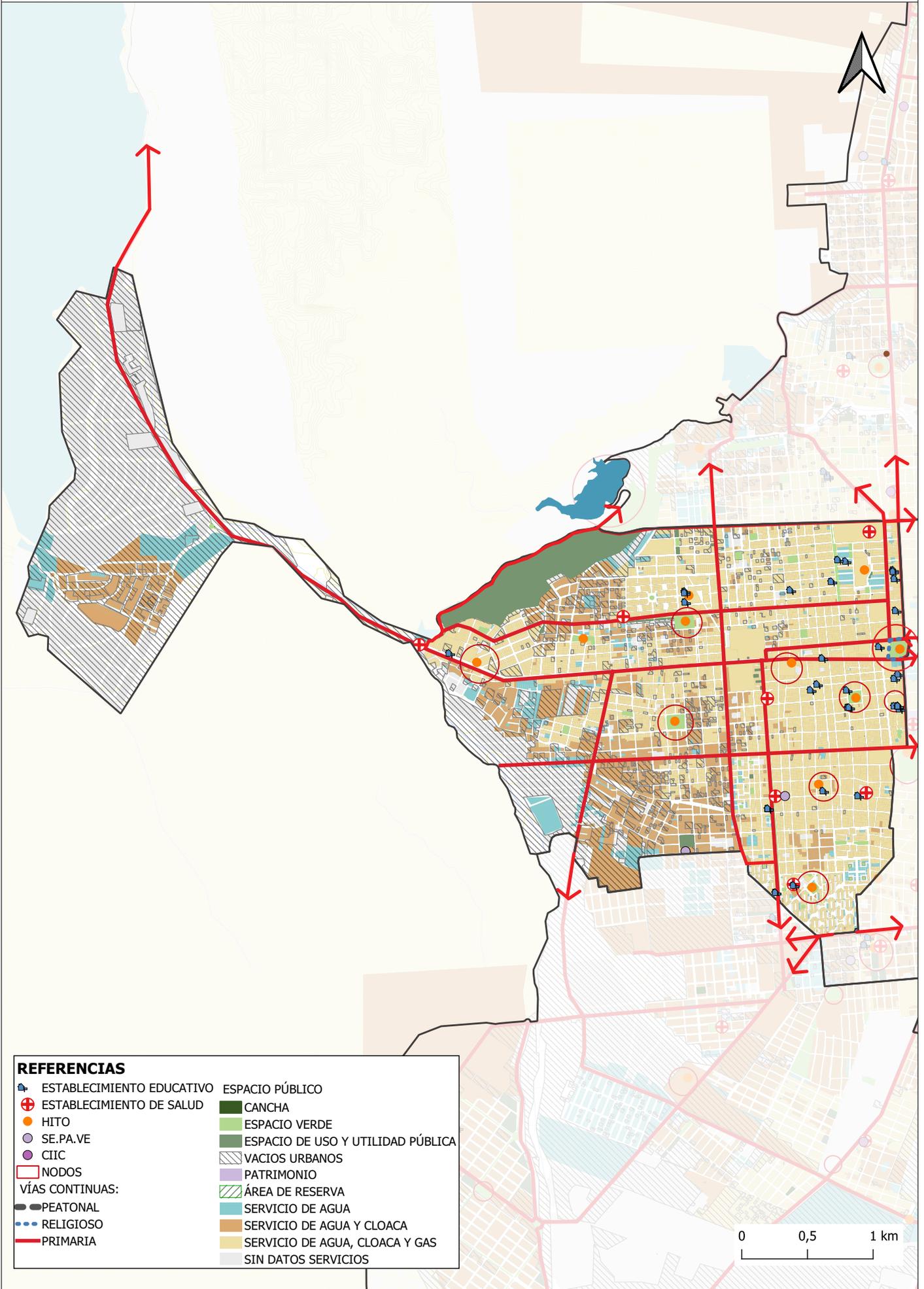
- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | ESPACIO PÚBLICO |
| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | CANCHA |
| HITO | ESPACIO VERDE |
| SE.PA.VE | ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA |
| CIIC | VACIOS URBANOS |
| NODOS | PATRIMONIO |
| VÍAS CONTINUAS: | ÁREA DE RESERVA |
| PEATONAL | SERVICIO DE AGUA |
| RELIGIOSO | SERVICIO DE AGUA Y CLOACA |
| PRIMARIA | SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS |
| | SIN DATOS SERVICIOS |





REFERENCIAS

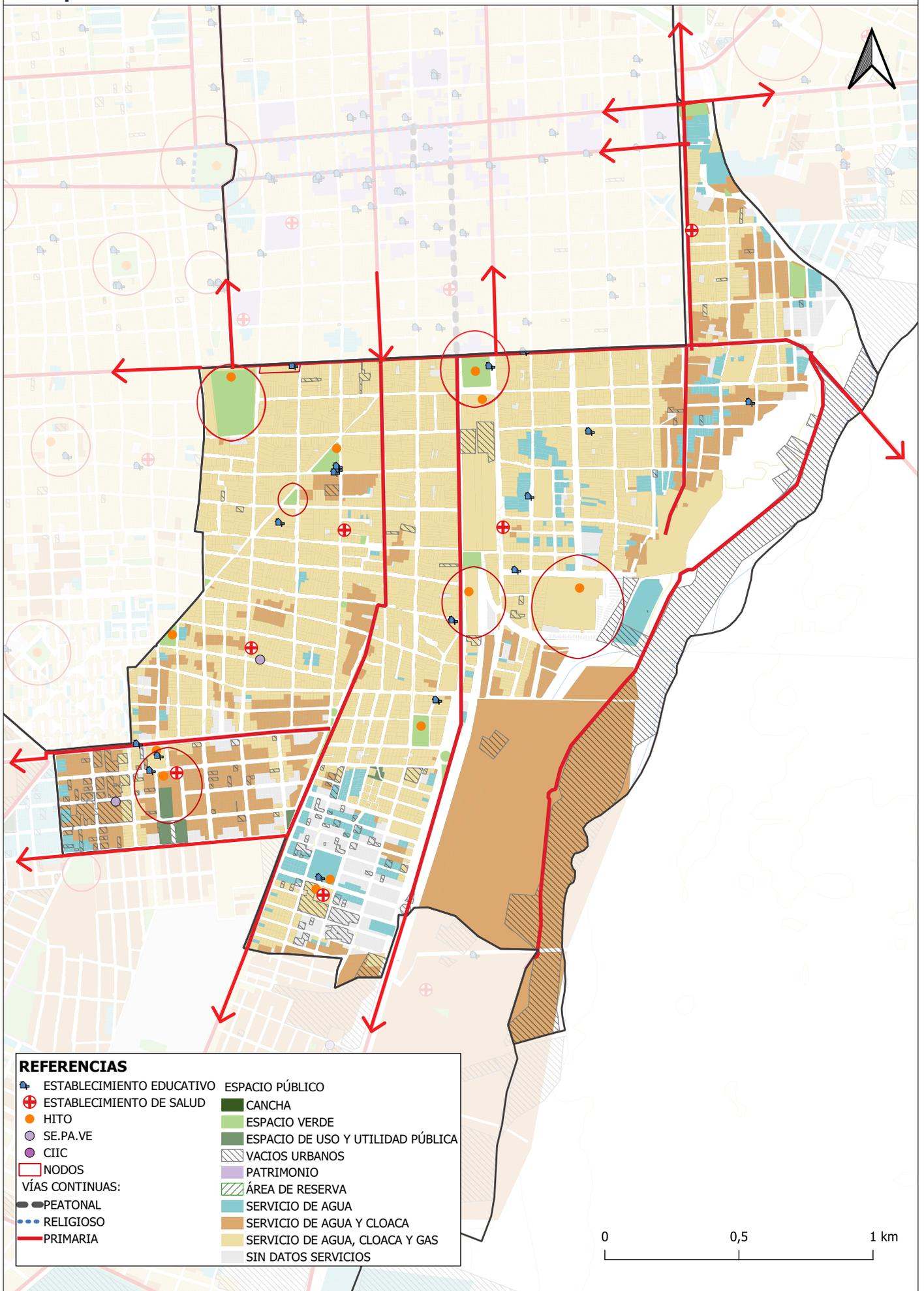
<ul style="list-style-type: none"> ▫ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ⊕ ESTABLECIMIENTO DE SALUD ● HITO ○ SE.PA.VE ○ CIIC □ NODOS VÍAS CONTINUAS: — PEATONAL — RELIGIOSO — PRIMARIA 	<ul style="list-style-type: none"> ■ ESPACIO PÚBLICO ■ CANCHA ■ ESPACIO VERDE ■ ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA ▨ VACIOS URBANOS ▨ PATRIMONIO ▨ ÁREA DE RESERVA ■ SERVICIO DE AGUA ■ SERVICIO DE AGUA Y CLOACA ■ SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS ■ SIN DATOS SERVICIOS
--	--



REFERENCIAS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | ESPACIO PÚBLICO |
| ESTABLECIMIENTO DE SALUD | CANCHA |
| HITO | ESPACIO VERDE |
| SE.PA.VE | ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA |
| CIIC | VACIOS URBANOS |
| NODOS | PATRIMONIO |
| VÍAS CONTINUAS: | ÁREA DE RESERVA |
| PEATONAL | SERVICIO DE AGUA |
| RELIGIOSO | SERVICIO DE AGUA Y CLOACA |
| PRIMARIA | SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS |
| | SIN DATOS SERVICIOS |

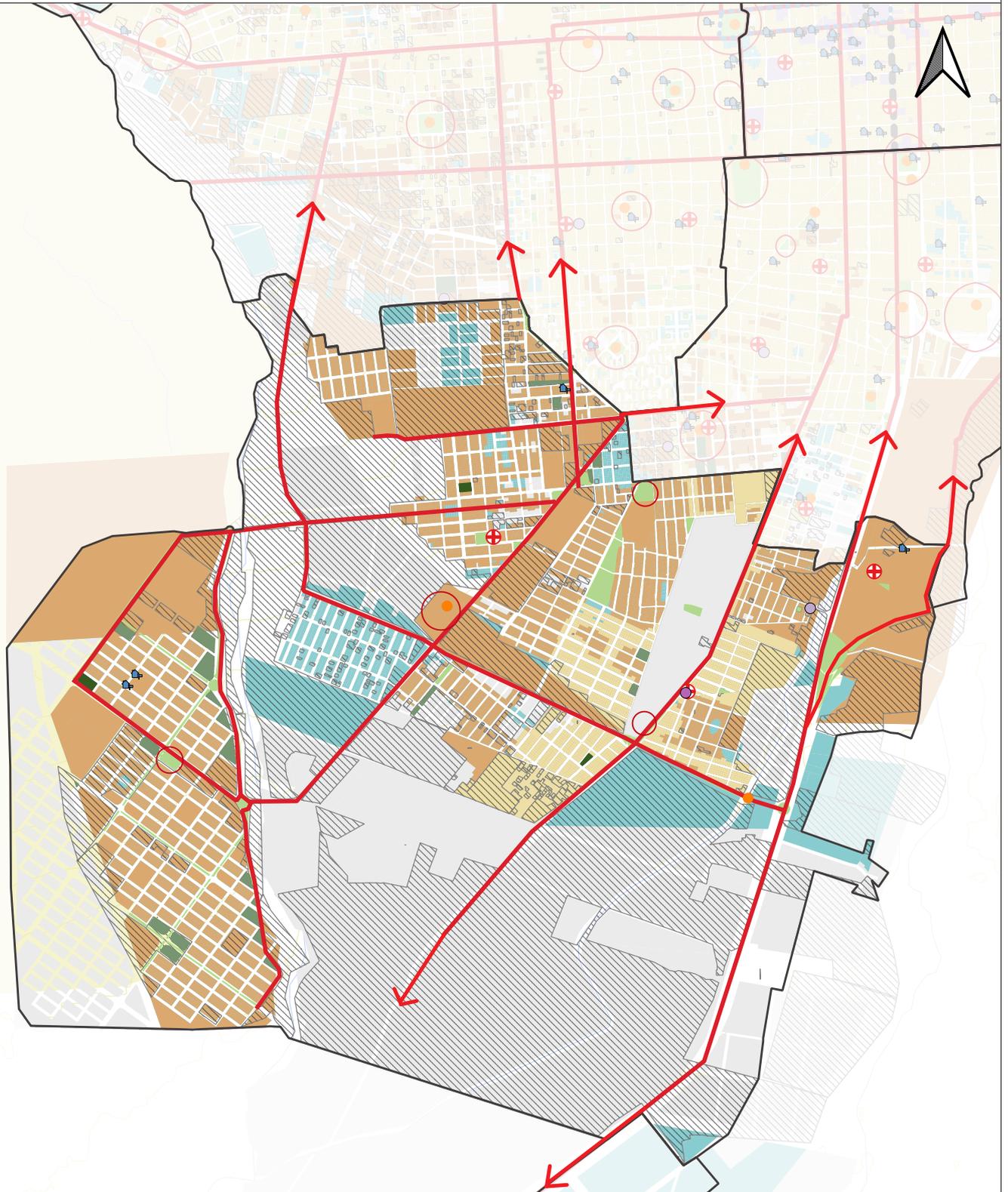
0 0,5 1 km



REFERENCIAS

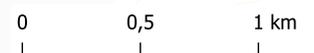
- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
|--|---|
- VÍAS CONTINUAS:
- PEATONAL
 - RELIGIOSO
 - PRIMARIA

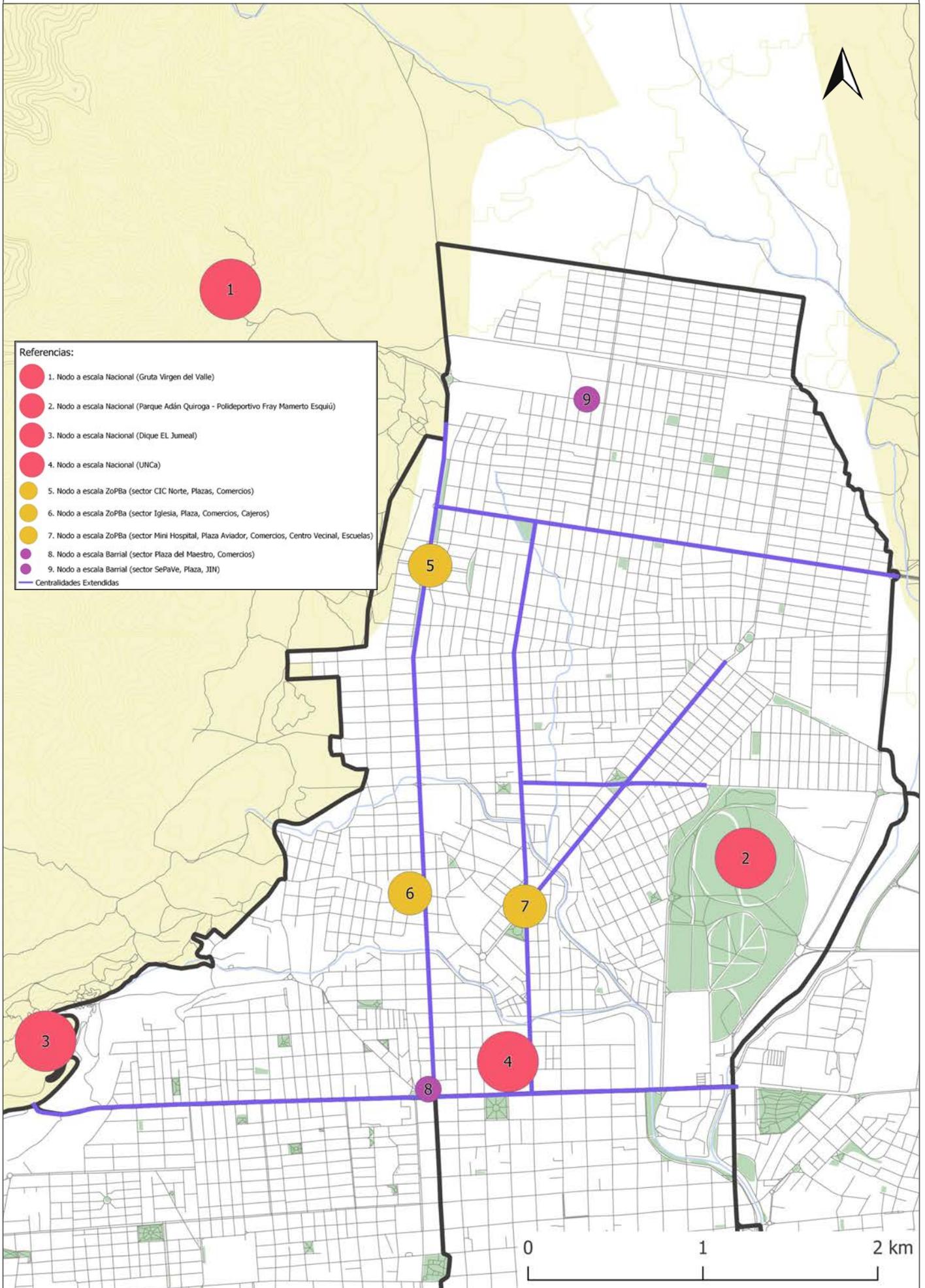
0 0,5 1 km

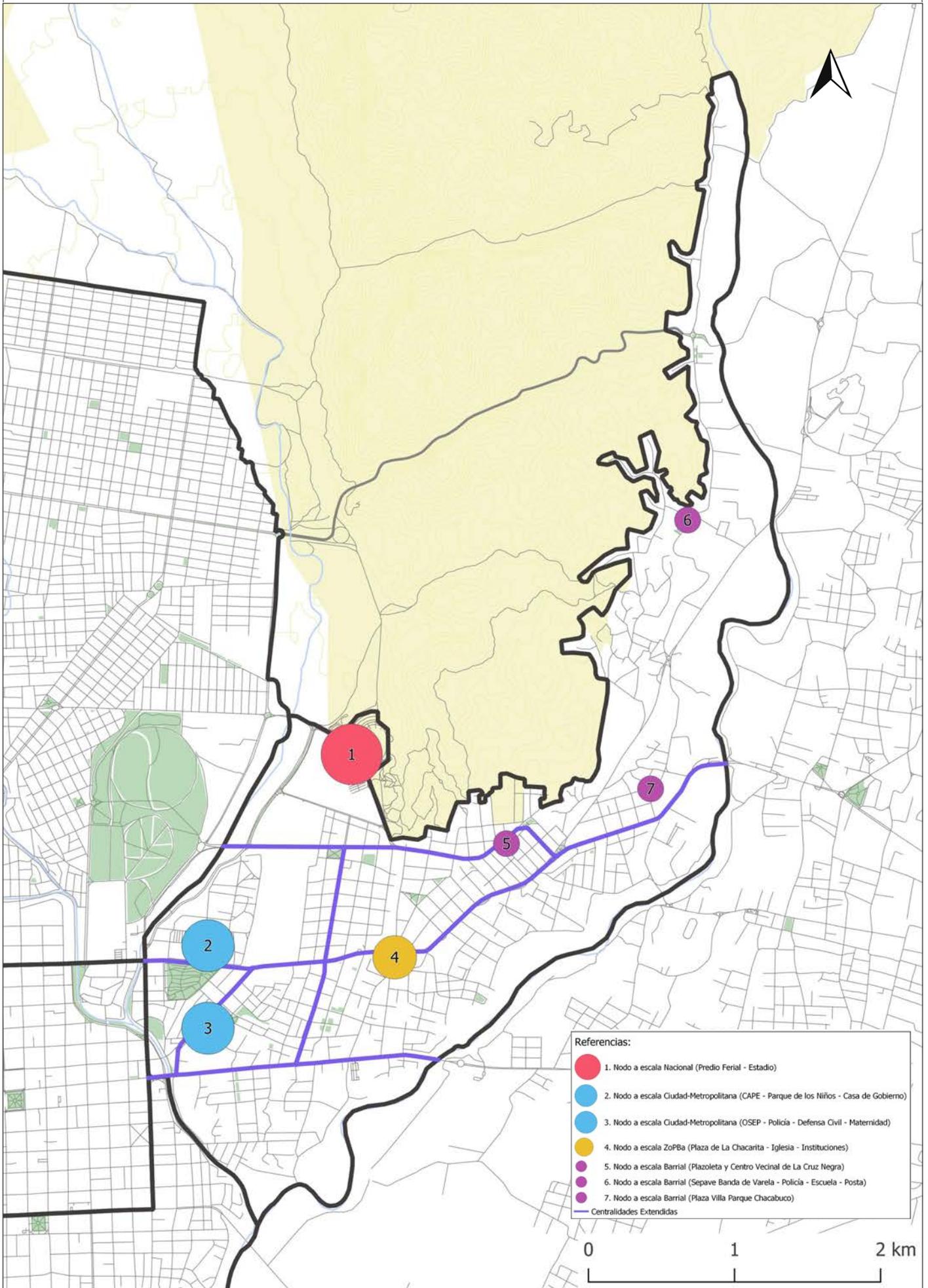


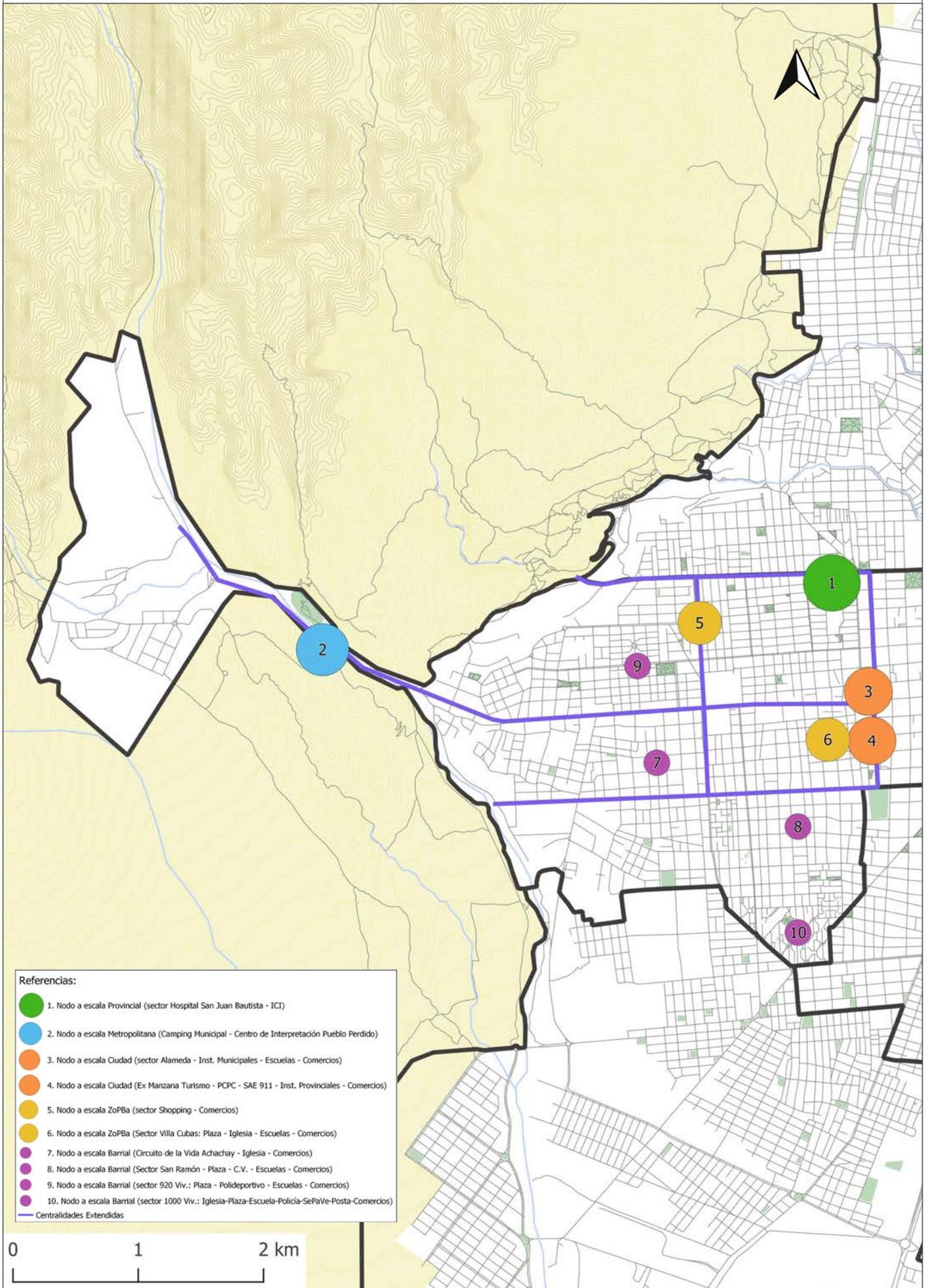
REFERENCIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECIMIENTO DE SALUD HITO SE.PA.VE CIIC NODOS | <ul style="list-style-type: none"> ESPACIO PÚBLICO CANCHA ESPACIO VERDE ESPACIO DE USO Y UTILIDAD PÚBLICA VACIOS URBANOS PATRIMONIO ÁREA DE RESERVA SERVICIO DE AGUA SERVICIO DE AGUA Y CLOACA SERVICIO DE AGUA, CLOACA Y GAS SIN DATOS SERVICIOS |
|--|---|
- VÍAS CONTINUAS:
- PEATONAL
 - RELIGIOSO
 - PRIMARIA



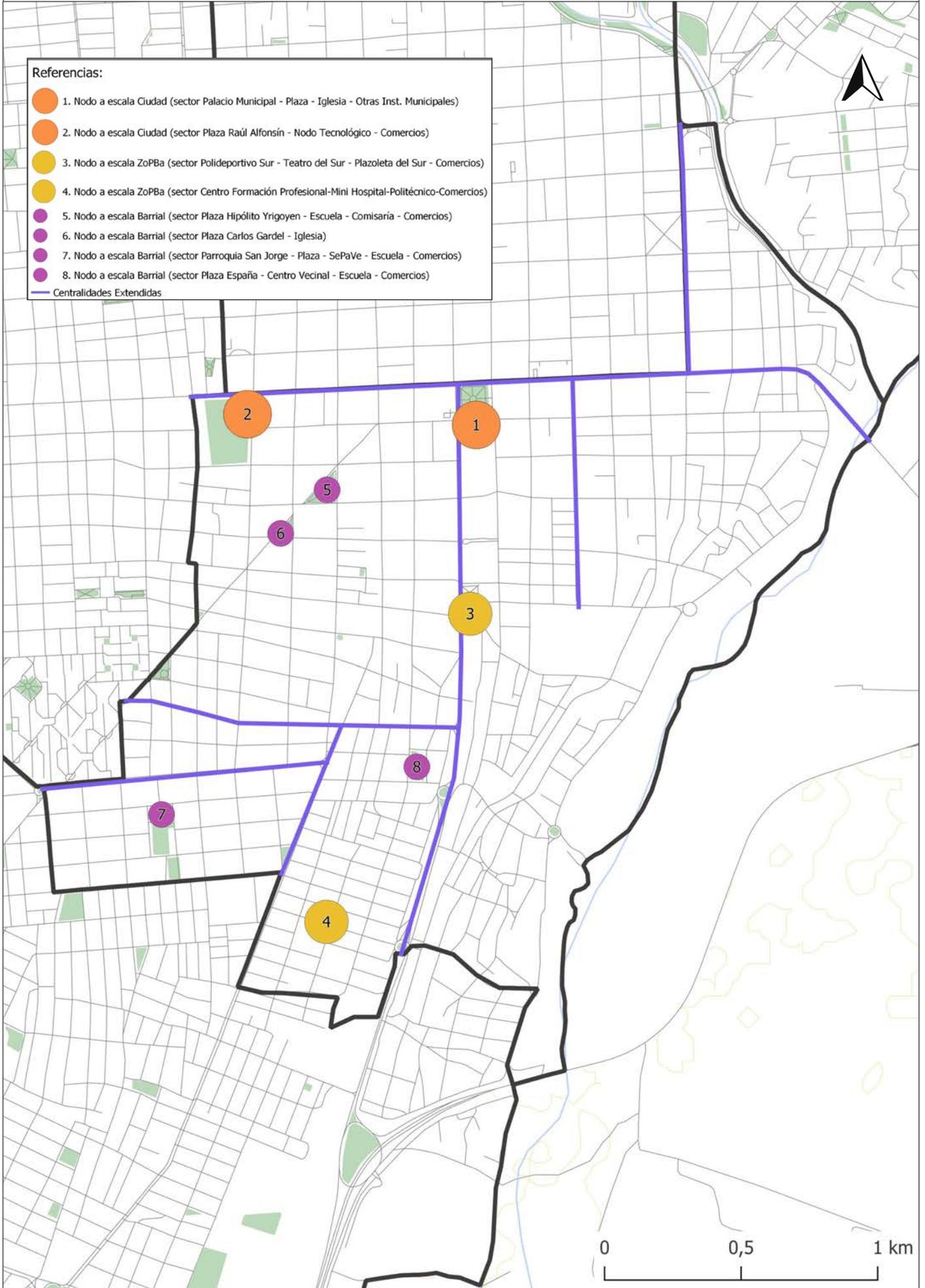


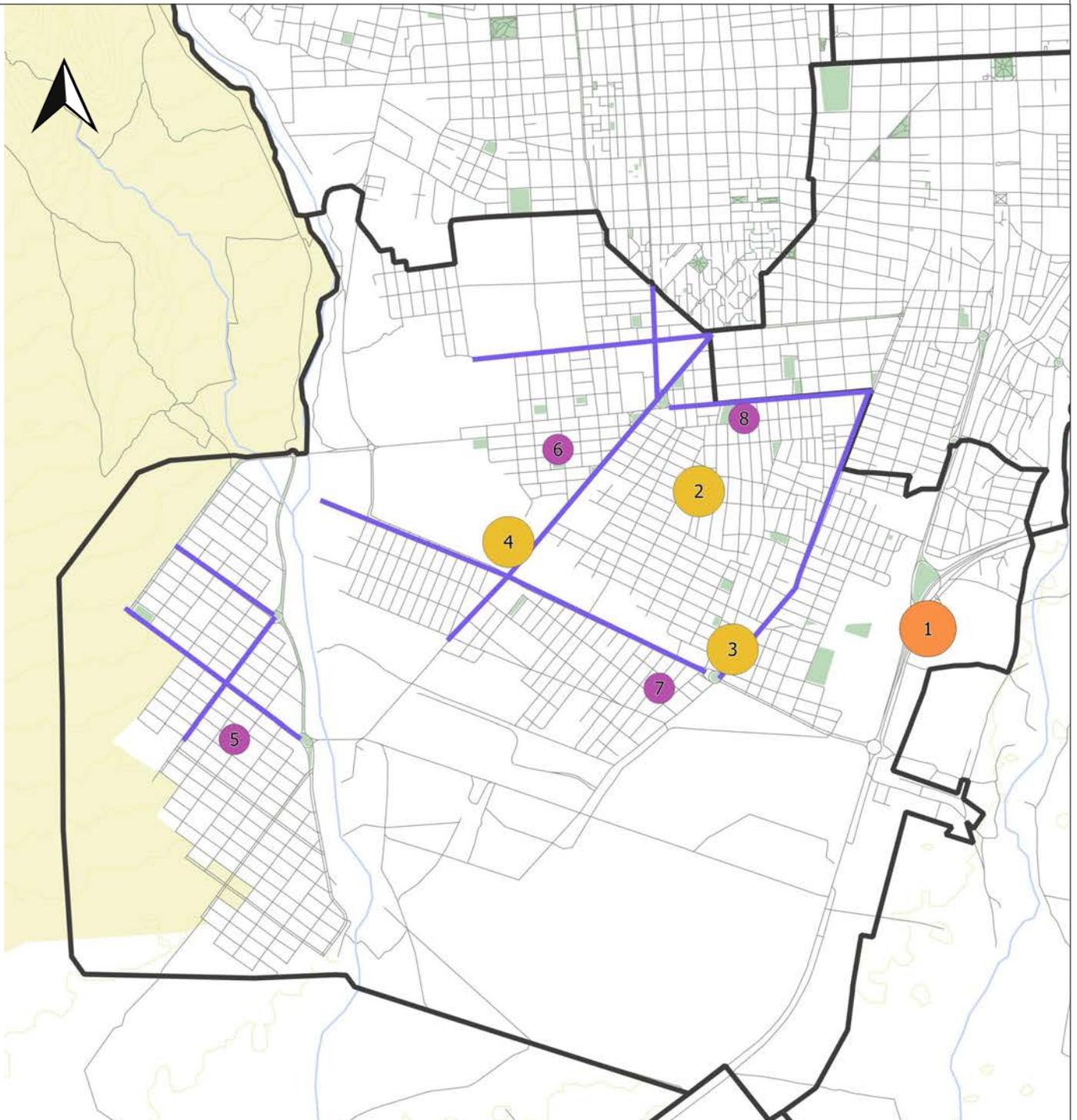




Referencias:

- 1. Nodo a escala Ciudad (sector Palacio Municipal - Plaza - Iglesia - Otras Inst. Municipales)
- 2. Nodo a escala Ciudad (sector Plaza Raúl Alfonsín - Nodo Tecnológico - Comercios)
- 3. Nodo a escala ZoPBa (sector Polideportivo Sur - Teatro del Sur - Plazoleta del Sur - Comercios)
- 4. Nodo a escala ZoPBa (sector Centro Formación Profesional-Mini Hospital-Politécnico-Comercios)
- 5. Nodo a escala Barrial (sector Plaza Hipólito Yrigoyen - Escuela - Comisaria - Comercios)
- 6. Nodo a escala Barrial (sector Plaza Carlos Gardel - Iglesia)
- 7. Nodo a escala Barrial (sector Parroquia San Jorge - Plaza - SePaVe - Escuela - Comercios)
- 8. Nodo a escala Barrial (sector Plaza España - Centro Vecinal - Escuela - Comercios)
- Centralidades Extendidas

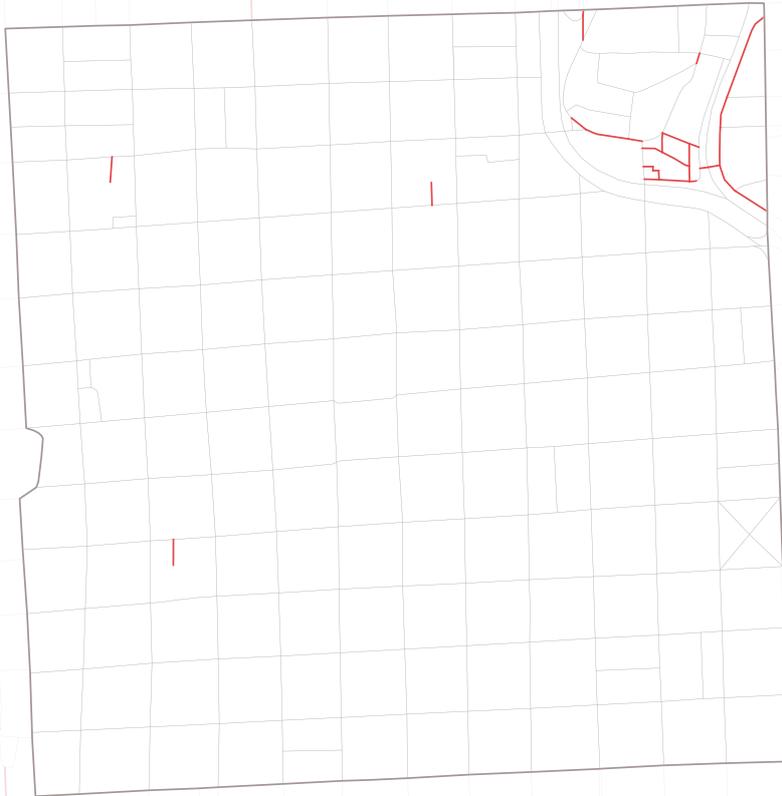




Referencias:

- 1. Nodo a escala Ciudad (Hospital Monovalente Carlos Malbrán)
- 2. Nodo a escala ZoPba (sector Centro Vecinal (diversas funciones Inst. Municipal) - Plazas-Comercios)
- 3. Nodo a escala ZoPba (Polodeportivo Sur - CIC Sur - Comercios)
- 4. Nodo a escala ZoPba (sector Velódromo)
- 5. Nodo a escala Barrial (sector Valle Chico: Plaza - Escuela)
- 6. Nodo a escala Barrial (sector Jesús de Nazareth: Policía - Posta - Plaza)
- 7. Nodo a escala Barrial (sector Romis Raiden: Centro Vecinal - Iglesia - Plaza)
- 8. Nodo a escala Barrial (sector Plaza)
- Centralidades Extendidas

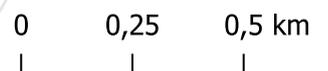


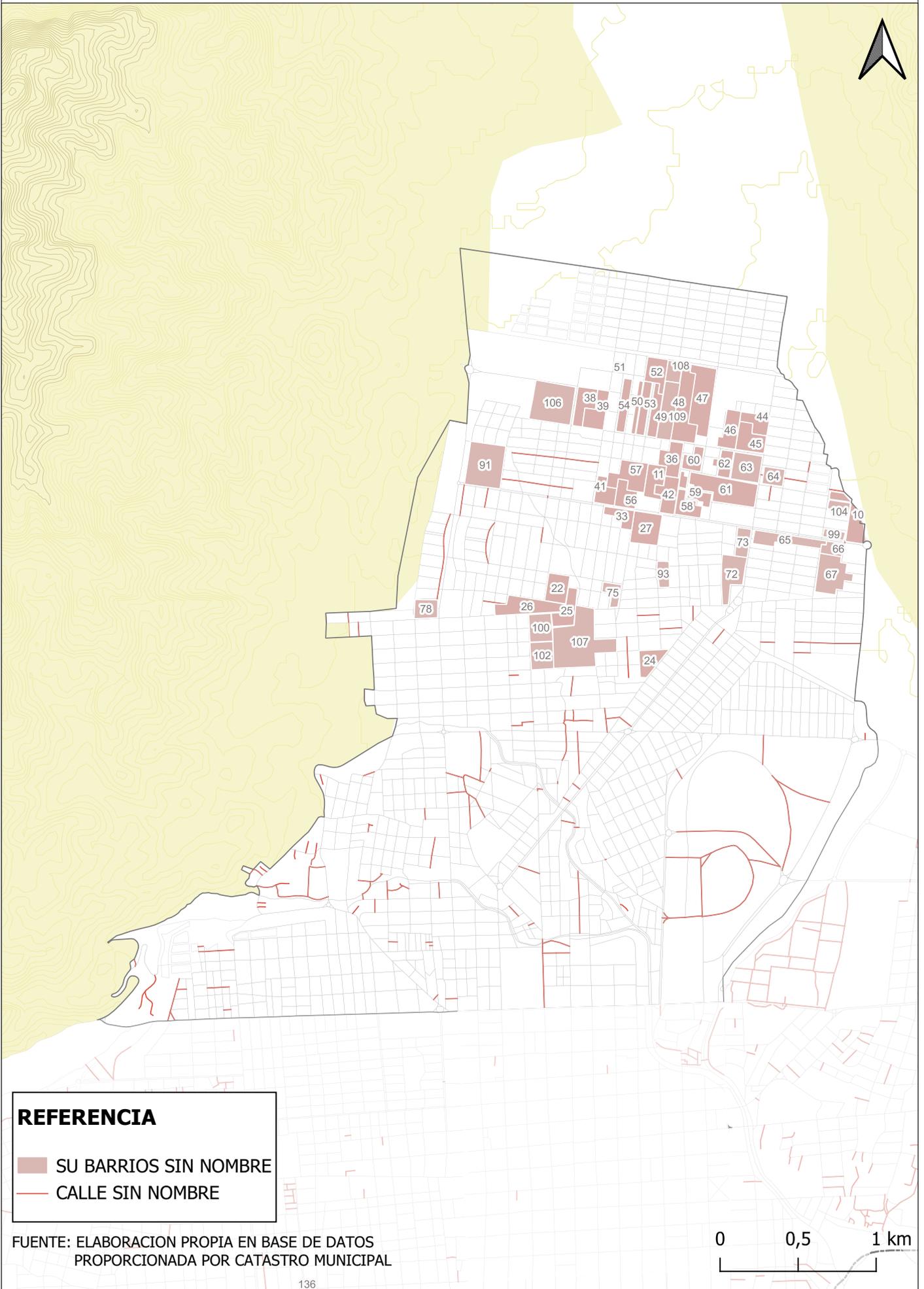


REFERENCIA

— CALLES SIN NOMBRE

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADOR POR CATASTRO



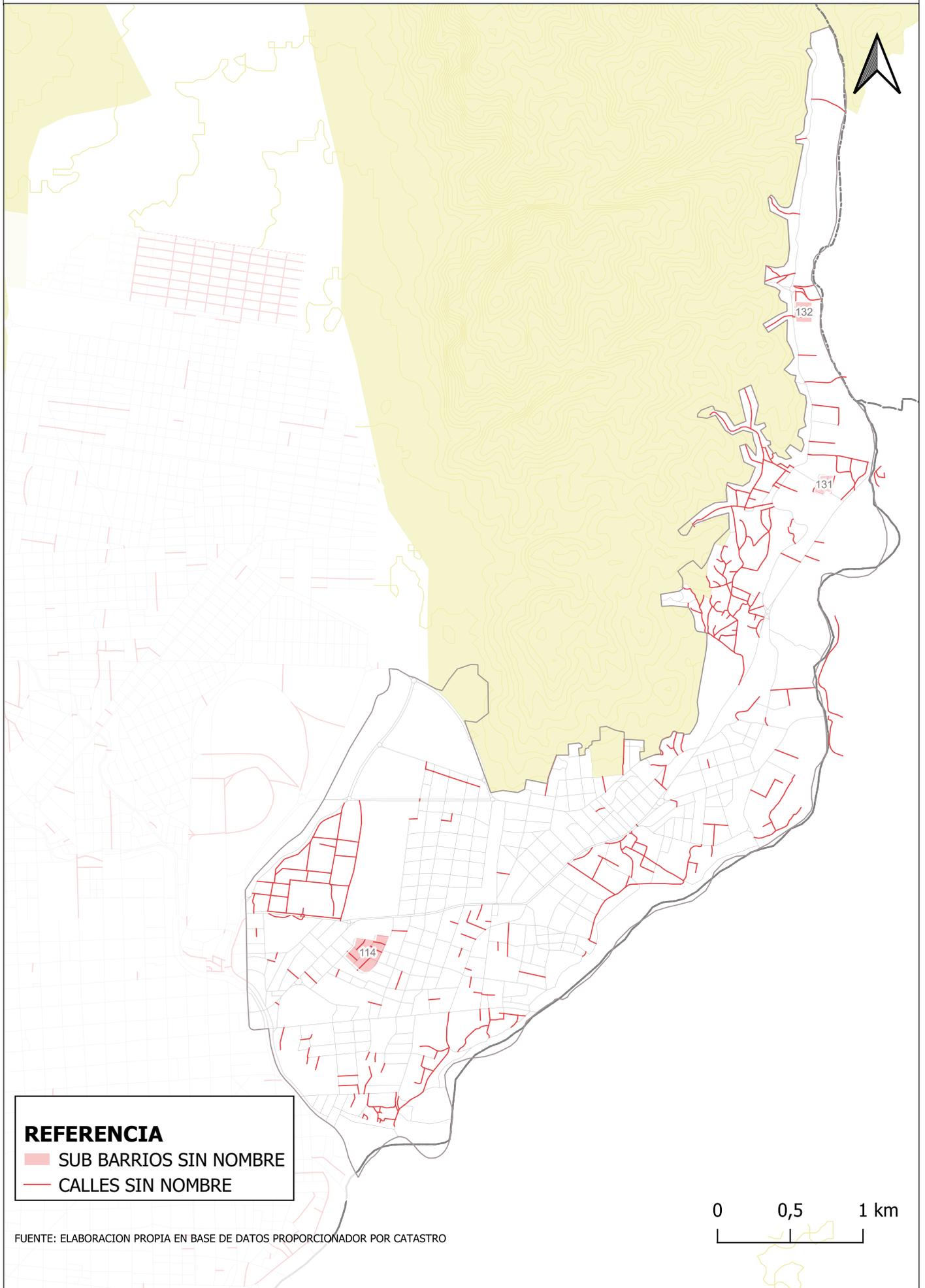


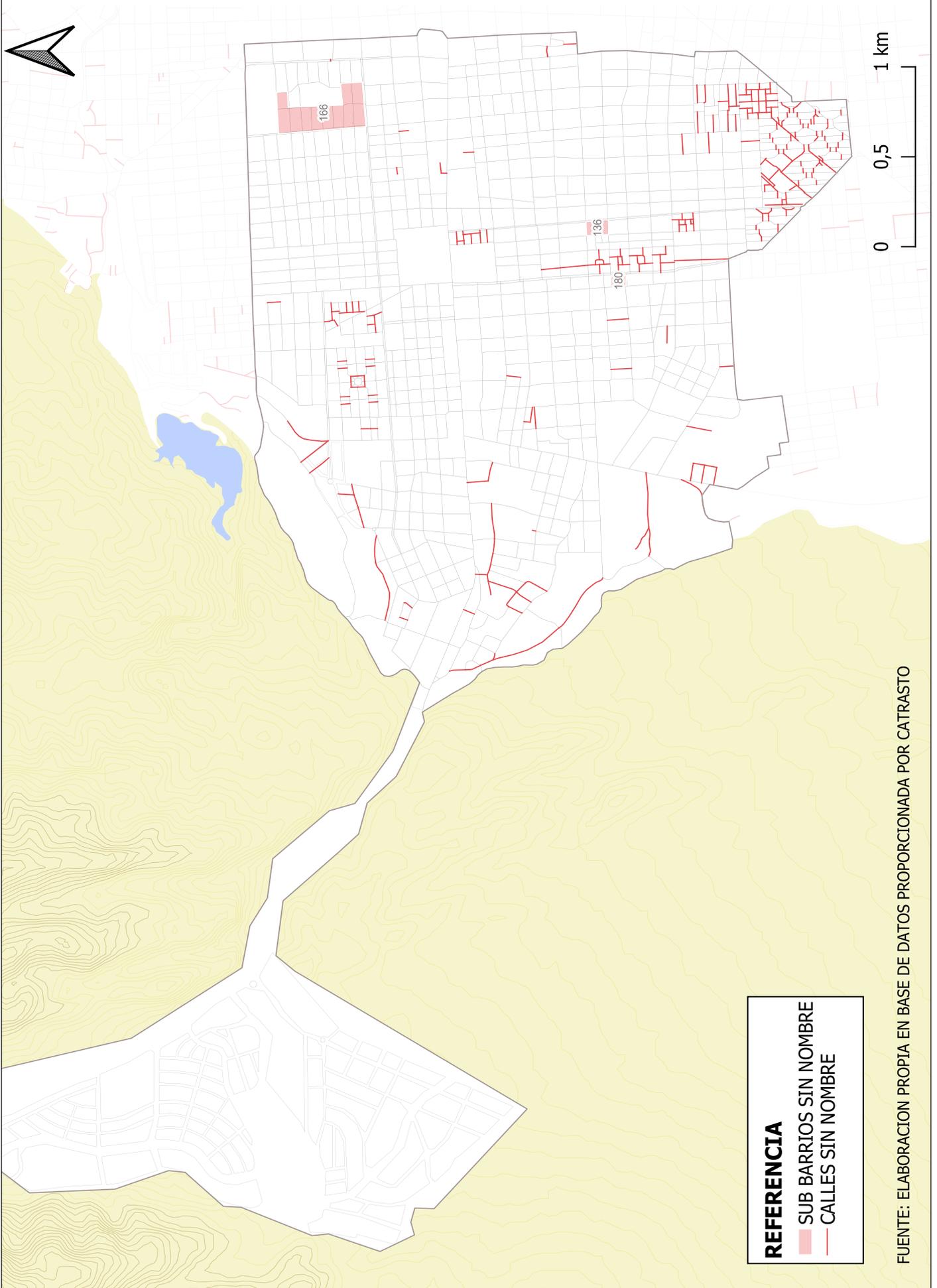
REFERENCIA

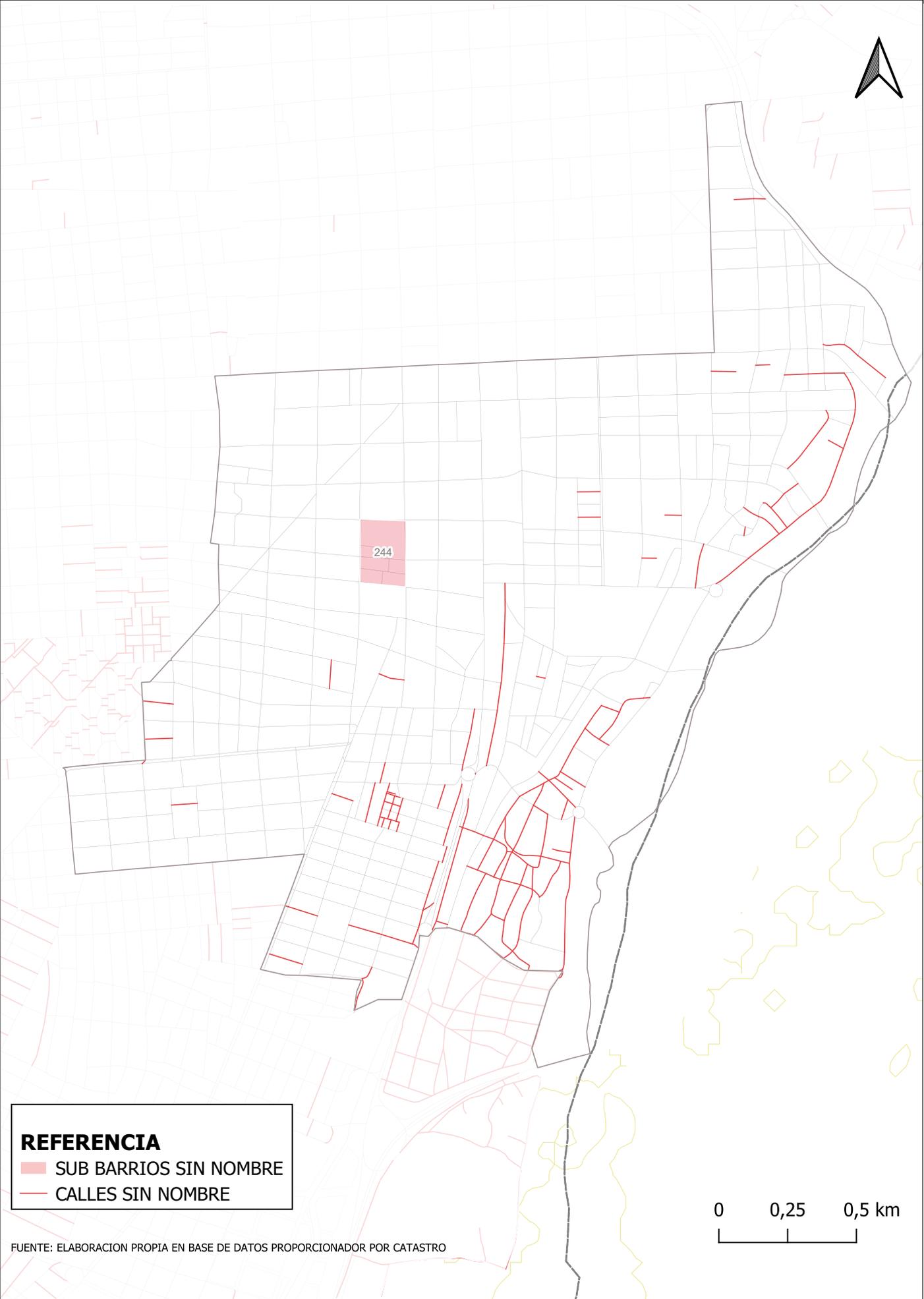
- SU BARRIOS SIN NOMBRE
- CALLE SIN NOMBRE

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR CATASTRO MUNICIPAL



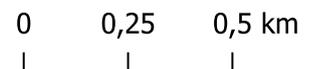


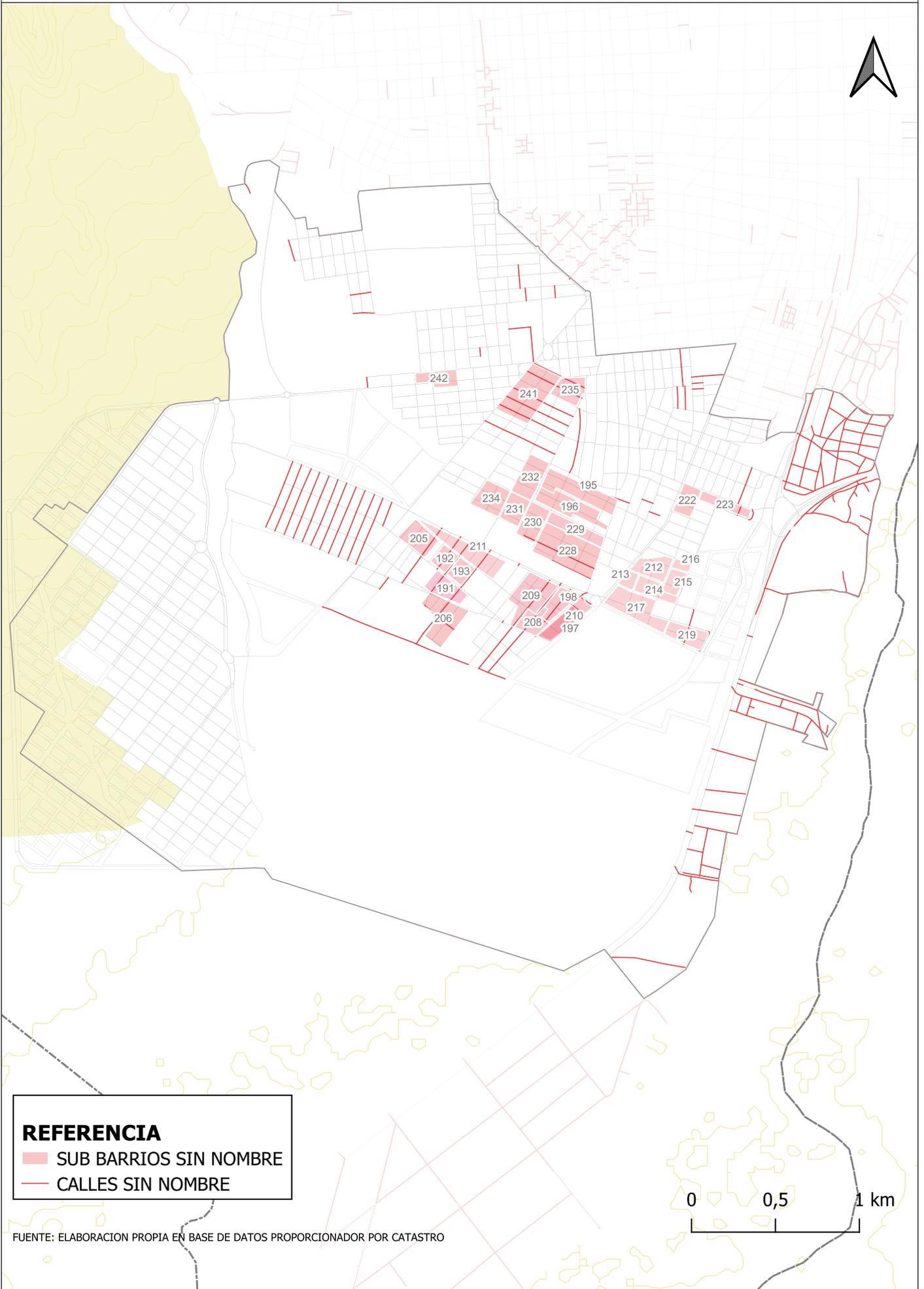




REFERENCIA

-  SUB BARRIOS SIN NOMBRE
-  CALLES SIN NOMBRE

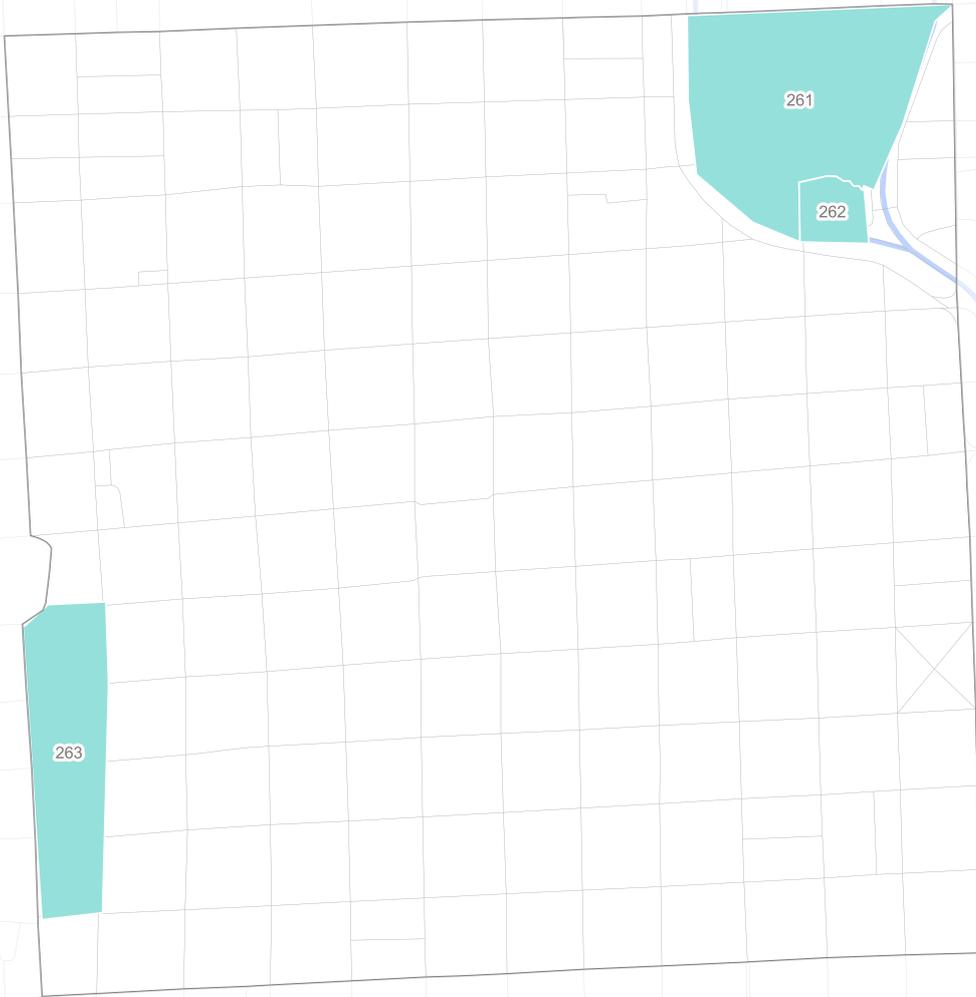




REFERENCIA

- SUB BARRIOS SIN NOMBRE
- CALLES SIN NOMBRE

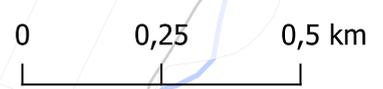


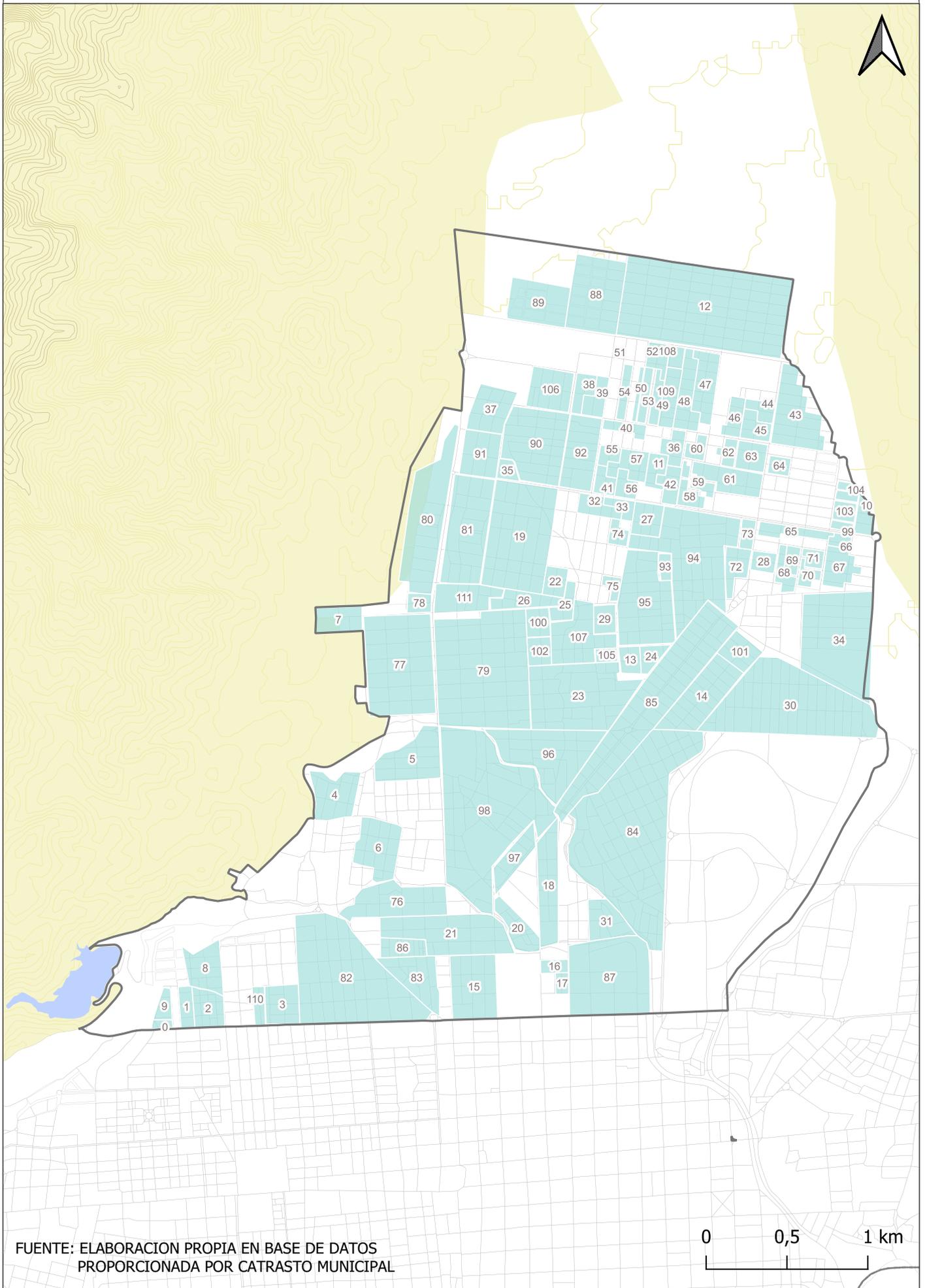


REFERENCIA

- 261 - MARCOS AVELLANEDA
- 262 - FARIÑANGO
- 263 - CENTRO

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS
PROPORCIONADA POR CATASTRO MUNICIPAL



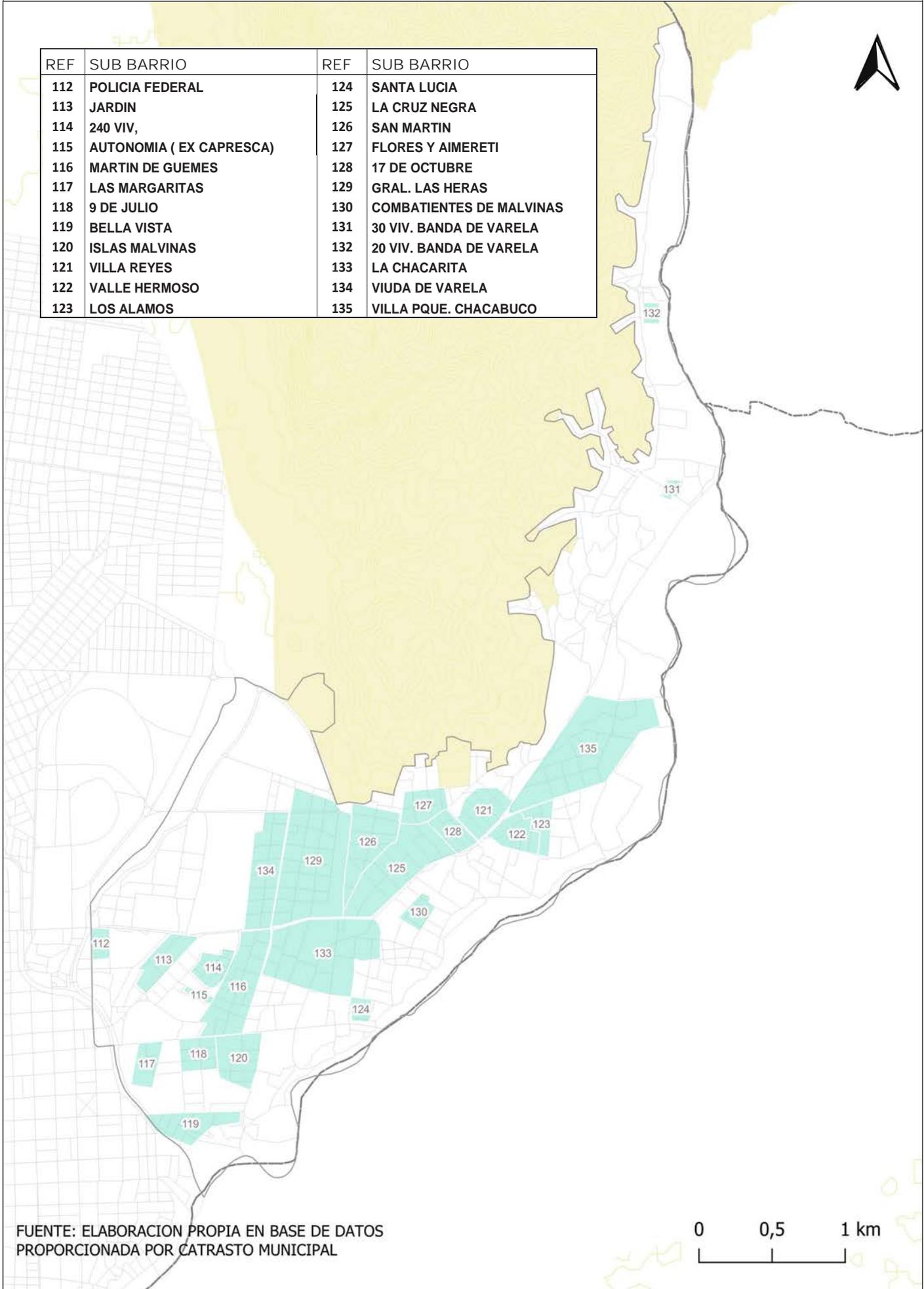


FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR CATRASTO MUNICIPAL

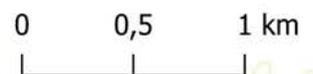
0 0,5 1 km

REF	SUB BARRIOS	REF	SUB BARRIOS
0	LAS GRAMILLAS	57	50 VV LIC 03/96 - 22 DE ABRIL
1	PUCARA	58	48 VV LIC 39/95
2	LOS PINOS	59	40 VV NORTE LIC 17/04
3	CRISOLOGO LARRALDE	60	40 VV - LIC 15/04
4	EL MILAGRO	61	120 VV - LPN 29/05
5	ANTARTIDA ARGENTINA	62	40 VV LIC 16/04
6	CHOYA	63	100 VV - LIC 25/04
7	CENTENARIO	64	44 VV - LIC 78/04
8	LOMAS DEL MIRADOR	65	40 VV - LIC 22/04
9	BALCON DE LA CIUDAD	66	50 VV - LIC 75/04
10	40 VV NORTE - LIC 79/04	67	100 VV - LC 114/04
11	60 VV NORTE	68	40 VV - LIC 14/04 - TECHOS VERDES
12	PORTAL DEL NORTE I	69	40 VV - LIC 13/04 - TECHOS VERDES
13	SOL DE MAYO	70	40 VV - LIC 18/04 - TECHOS AZULES
14	11 DE MAYO	71	40 VV - LIC 19/04 - TECHOS AZULES
15	EL MASTIL	72	70 VV - LIC 32/05
16	MARIANO MORENO	73	34 VV - LIC 17/05
17	MONSEÑOR PEDRO MELO	74	23 DE ABRIL
18	LA VICTORIA	75	26 VV - LIC 02/95
19	LOS CEIBOS	76	ALLES BOSCH
20	PILOTO	77	VILLA PARQUE NORTE (OESTE)
21	GEOGHEHAN	78	20 VV NORTE
22	50 VV NORTE - LIC 32/91	79	VILLA PARQUE NORTE (ESTE)
23	VIRGEN MORENITA	80	PARQUE LA GRUTA (OESTE)
24	48 VV NORTE	81	PARQUE LA GRUTA (ESTE)
25	32 VV NORTE	82	GENERAL PAZ
26	48 VV NORTE - LIC 35/94	83	EL JUMEAL
27	156 VV NORTE - LIC 29/91	84	EVA PERON
28	LA ISLA	85	ALTOS DE CHOYA
29	MUTUAL DEL MAGISTERIO	86	SAN MARTIN DE PORRES
30	PARQUE AMERICA	87	LOS INMIGRANTES
31	SAN JOSE OBRERO	88	PORTAL DEL NORTE II
32	LOS EUCALIPTUS	89	PORTAL DEL NORTE III
33	48 VIV. NORTE	90	PAPA FRANCISCO
34	MALVINAS ARGENTINAS NORTE	91	117 VIVENDAS - LIC 83/10
35	CERRO LAS ROSAS- RENTAS	92	NUEVO JARDIN
36	50 VV NORTE - LIC 08/96	93	18 VV NORTE
37	LOS PEREGRINOS DE LA VIRGEN	94	NUEVA ESPERANZA II
38	50 VV NORTE-ETAPA II-LIC 06/97	95	NUEVA ESPERANZA I
39	50 VV NORTE-ETAPA I-LIC 05/96	96	PARQUE NORTE
40	32 VIV. CHOYA III-LIC 32/95	97	LA VICTORIA
41	50 VV NORTE-LIC 31/91	98	HIPODROMO
42	48 VV NORTE-LIC 38/95	99	25 VV NORTE LIC 27/04
43	LOS PERIODISTAS-LIC 20-21/04 Y 32-38/04	100	56 VV NORTE-LIC 13/94
44	60 VV - LIC 22/05	101	32 VV - CHOYA I
45	50 VV - LIC 77/04	102	26 VV I NORTE
46	50 VV - LIC 115/04	103	U.O.C.R.A. - 40 VIVIENDAS LIC 26/04
47	120 VV- LIC 43/05	104	50 VV NORTE - LIC 75/04
48	100 VV - LI 69/04	105	SOL AVITAD
49	50 VV LIC 76/04	106	130 VV HORMICAT
50	25 VV - LIC 31/04	107	48 VV NORTE-ESTE
51	6 VV - LIC 78/04	108	14 VVV NORTE - SOCIALES
52	60 VV - LIC 21/12	109	52 VV NORTE SOCIALES
53	50 VV NORTE - LIC 28/96	110	LOMAS DEL MIRADOR
54	50 VV -LIC 29/96	111	PQUE LA GRUTA
55	32 VV CHOYA II - LIC 30/95		
56	50 VV - LIC 17/91		

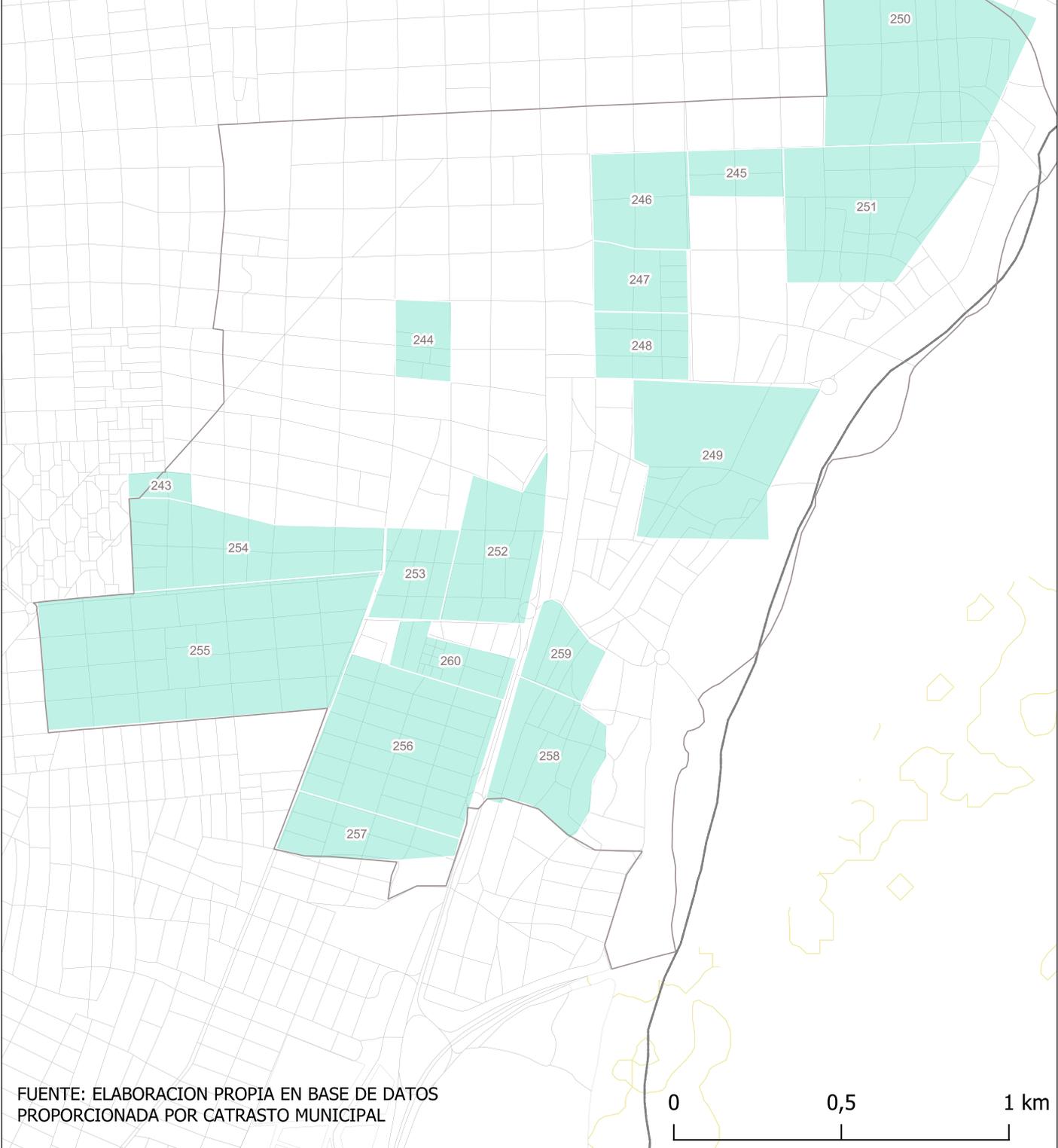
REF	SUB BARRIO	REF	SUB BARRIO
112	POLICIA FEDERAL	124	SANTA LUCIA
113	JARDIN	125	LA CRUZ NEGRA
114	240 VIV,	126	SAN MARTIN
115	AUTONOMIA (EX CAPRESCA)	127	FLORES Y AIMERETI
116	MARTIN DE GUEMES	128	17 DE OCTUBRE
117	LAS MARGARITAS	129	GRAL. LAS HERAS
118	9 DE JULIO	130	COMBATIENTES DE MALVINAS
119	BELLA VISTA	131	30 VIV. BANDA DE VARELA
120	ISLAS MALVINAS	132	20 VIV. BANDA DE VARELA
121	VILLA REYES	133	LA CHACARITA
122	VALLE HERMOSO	134	VIUDA DE VARELA
123	LOS ALAMOS	135	VILLA PQUE. CHACABUCO



FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR CATRASTO MUNICIPAL

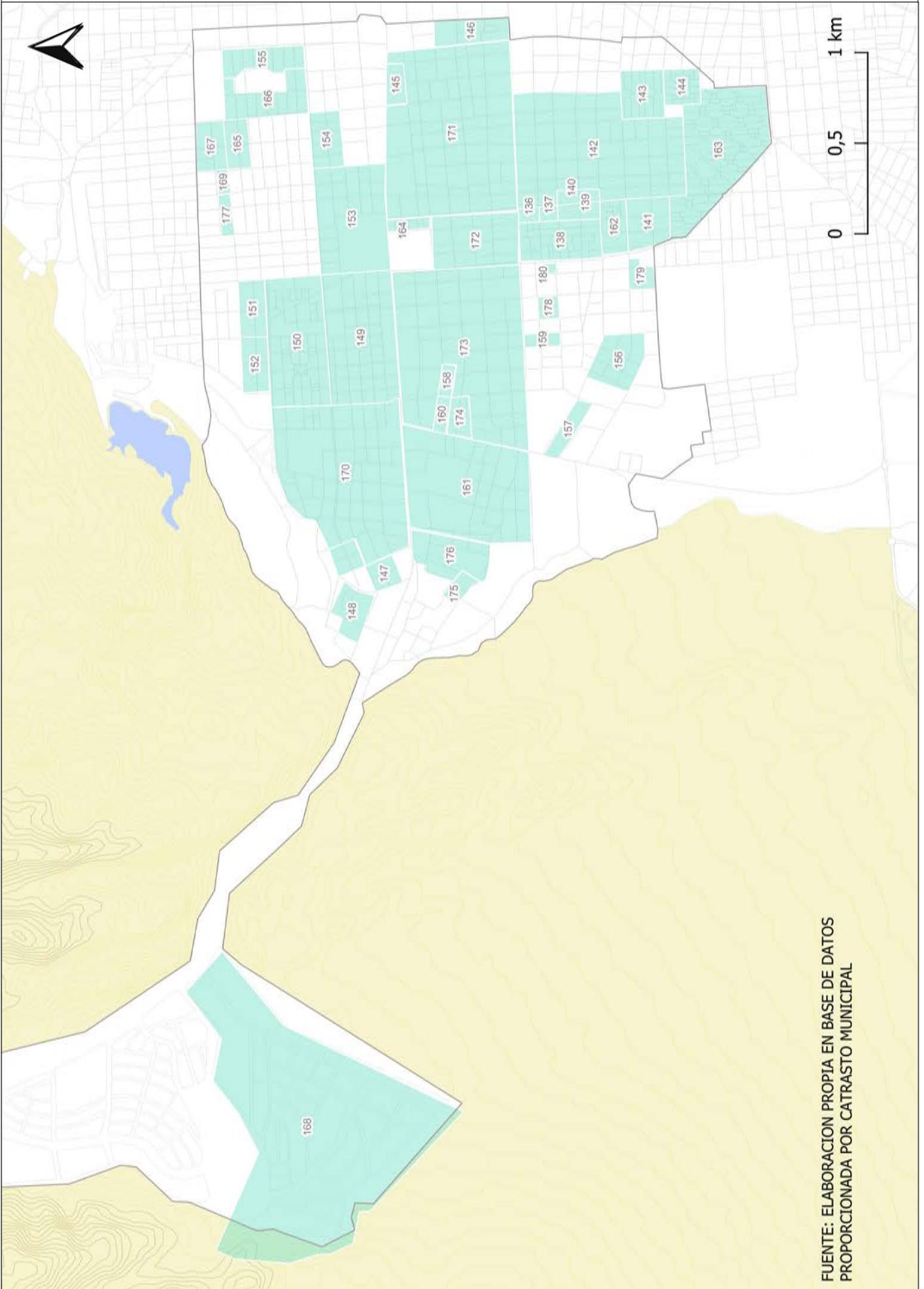


REF	SUB BARRIO	REF	SUB BARRIO
243	POLICIA (20 VIV-)	252	LA VIÑITA
244	70 VIV.	253	SOLIDARIDAD Y ALTRUISMO
245	CAPATAZ VILLAFÁÑEZ	254	LOS TROCOS
246	SLID	255	SAN JORGE
247	OBISPO COLOMBRES	256	JARDIN SUSSEX
248	MUNICIPAL (PUEYRREDON)	257	ALCIRA SUR
249	CEMENTERIO	258	VILLA EUMELIA
250	LEANDRO N. ALEM	259	VIRGEN NIÑA
251	CRISTO REY	260	36 VIV. LA VIÑITA



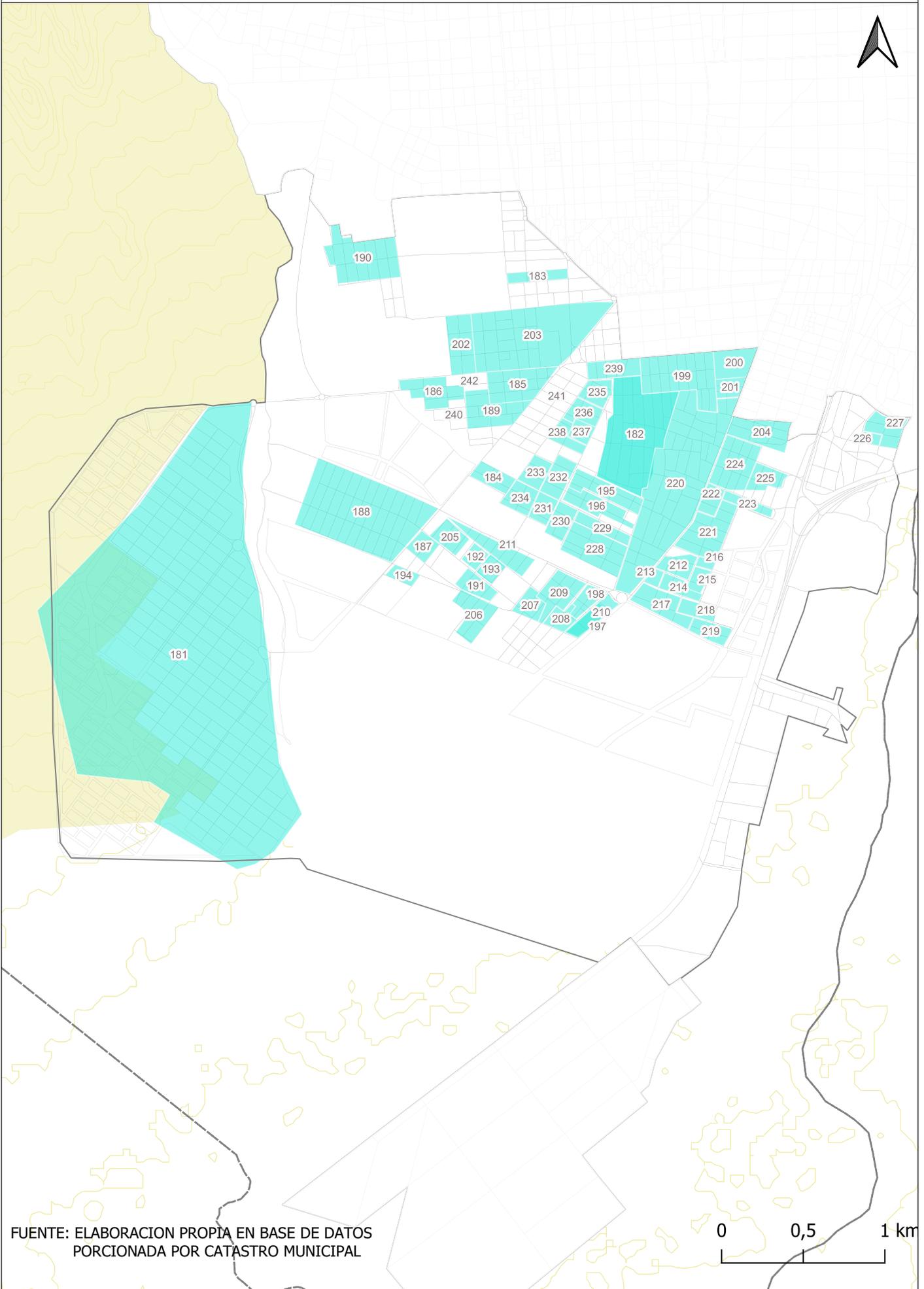
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR CATRASTO MUNICIPAL

0 0,5 1 km

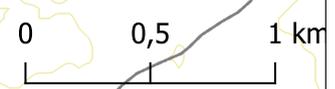


FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR CATRASTO MUNICIPAL

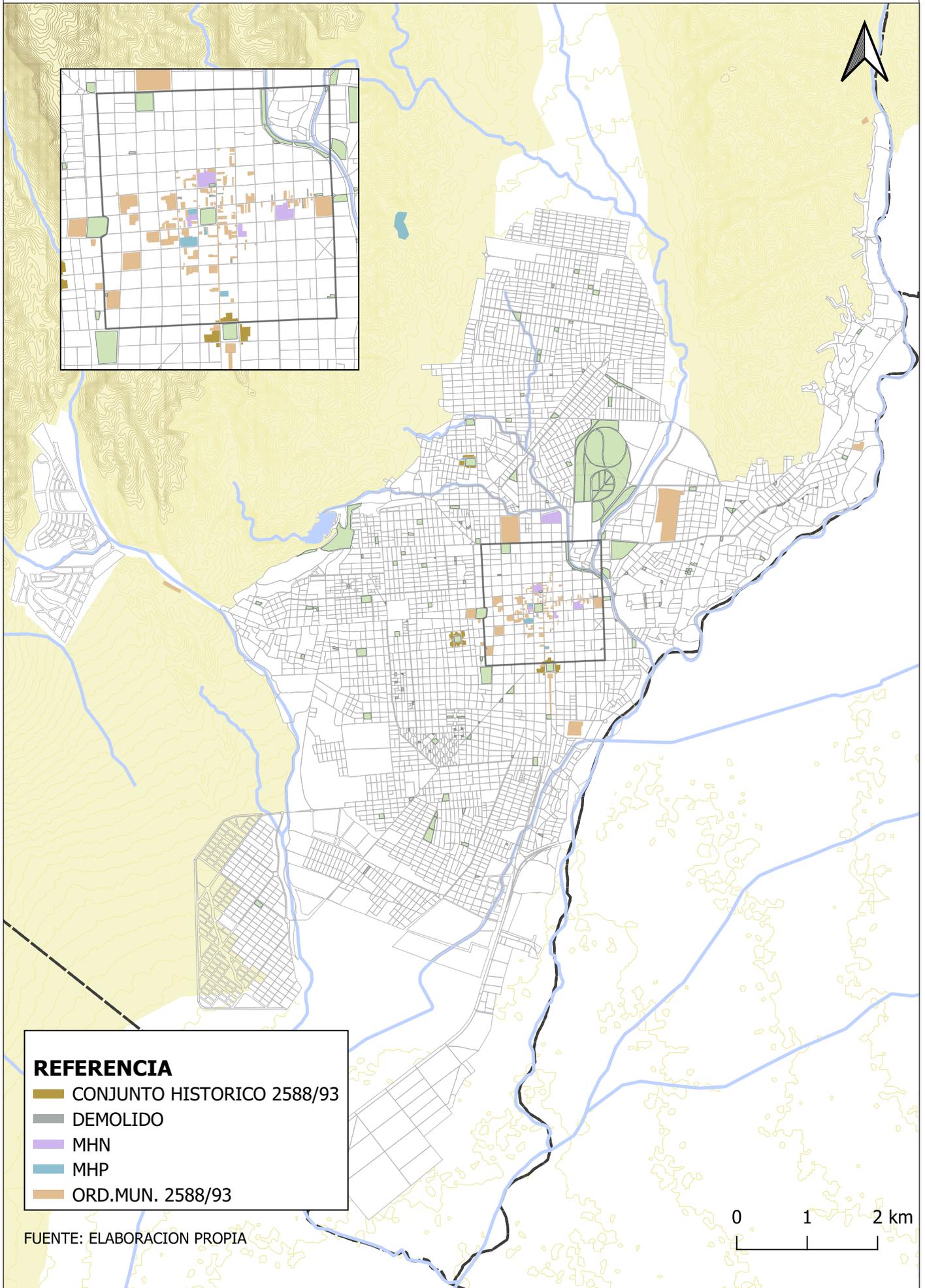
REF.	SUB BARRIO	REF.	SUB BARRIO	REF.	SUB BARRIO
136	25 VIVIENDAS	151	CALCHAQUI	166	150 VIVIENDAS
137	VIAL I	152	SAN FERNANDO	167	JUDICIAL
138	POLICIAL	153	SAN CARLOS	168	LA ESTANCITA
139	APOLO I	154	JUAN XXIII	169	JUDICIAL
140	GRAL. BELGRANO (EX APOLO II)	155	250 VIVIENDAS	170	LA QUEBRADA
141	21 DE NOVIEMBRE	156	LOTEO LOPEZ BUSTOS	171	VILLA CUBAS
142	SAN RAMON	157	OJO DE AGUA (20 VIV)	172	APARICIO VILDOZA
143	INSTITUTO	158	27 VIV (ACHACHAY)	173	ACHACHAY
144	LIBERTADOR I (132 VIV)	159	CENTRO DE INGENIEROS I	174	LOS INGENIEROS
145	OCAMPO I	160	CENTRO DE INGENIEROS (25 VIV)	175	CALERA DEL SAUCE
146	FRAY M. ESQUIU	161	LOMAS DEL TALA	176	LAS TRES MARIAS
147	CIRCULO MEDICO	162	OBRAS SANITARIAS	177	LA FLORIDA
148	FRAY M. ESQUIU II	163	LIBERTADOR II (1000 VIV)	178	CENTRO E INGENIEROS
149	POTRERILLO	164	OCAMPO (80 VIV)	179	40VIV OJO DE AGUA
150	HUAYRA PUNCO (920 VIV)	165	25 DE AGOSTO	180	COMPLEJO 10 VIV



FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PORCIONADA POR CATASTRO MUNICIPAL



REF.	SUB BARRIO	REF.	SUB BARRIO	REF.	SUB BARRIO
181	VALLE CHICO	202	RENE FAVALORO	223	50 VIV LIC. 06/96
182	SAN ANTONIO SUR	203	ALTOS VERDES	224	JUAN DOMINGO PERON
183	INTI HUASI	204	ALCIRA SUR	225	C.G.T. - 50 VIV
184	ALMIRANTE BROWN- LIC 05/97	205	50 VIV SUR LIC. 02/12	226	MONTECRISTO
185	VIAL II (LAS ROCAS)	206	100 VIV SUR 9-13-17-20-12	227	RIVERA DEL VALLE
186	NUEVA CATAMARCA	207	50 VIV SUR LA BOMBONERITA	228	100 VIV SUR - LIC 74/04
187	BANCARIO - 50 VIV	208	50 VIV SUR LIC 38/05	229	50 VIV - LIC 81/04
188	PARQUE SUR	209	90 VIV SUR LIC. 35/05	230	120 VIV SUR- LIC 35/05
189	JESUS DE NAZARETH	210	50 VIV SUR LIC 120/04	231	5 VIV SUR LIC 07/09
190	ANTINACO	211	SIN NOMBRE POR MANZANA	232	48 VIV SUR - LIC 21/95
191	40 VIV SUR LP 04/04	212	BICENTENARIO- 54 VIV	233	21 DE MAYO LIC 35/95
192	80 VIV SUR LP 05/04	213	BICENTENARIO - 18 VIV	234	100 VIV SUR LIC 03/97
193	80 VIV SUR LP 06/04	214	BICENTENARIO-40 VIV	235	50 VIV SUR LIC 38/05
194	30 VIV-FRANCISCO I-LIC 24/12	215	BICENTENARIO - 50 VIV	236	TERESA DE CALCUTA - 56 VIV
195	100 VIV SUR LIC 01/07	216	BICENTENARIO - 29 VIV	237	40 VIV - TERESA DE CALCUTA
196	100 VIV SUR LIC 92/07	217	BICENTENARIO - 100 VIV	238	TECHOS VERDES - 20 VIV
197	50 VIV LP 120/04	218	BICENTENARIO - 40 VIV	239	SAN ANTONIO OESTE
198	50 VIV LP 116/04	219	BICENTENARIO - 50 VIV LIC 08/04	240	VIRGEN DEL ROSARIO - 50 VIV
199	ACUÑA ISI	220	SANTA MARTA	242	48 VIV SUR -LIC 20/95
200	SANTA MARTA	221	20 DE MARZO-LIC 02/07	241	172 VIV SUR
201	VELEZ SARFIELD	222	32 VIV SUD		

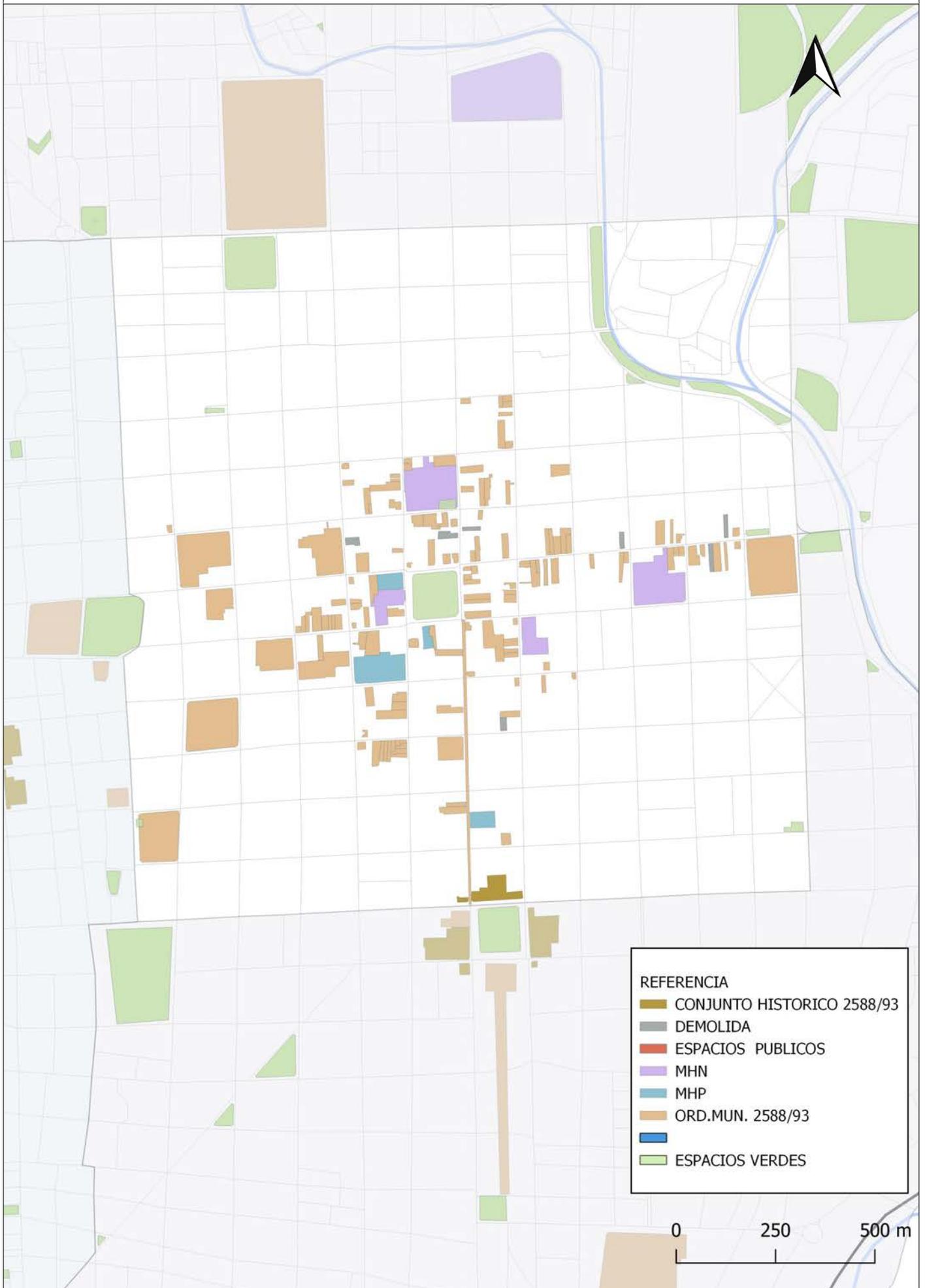


REFERENCIA

- CONJUNTO HISTORICO 2588/93
- DEMOLIDO
- MHN
- MHP
- ORD.MUN. 2588/93

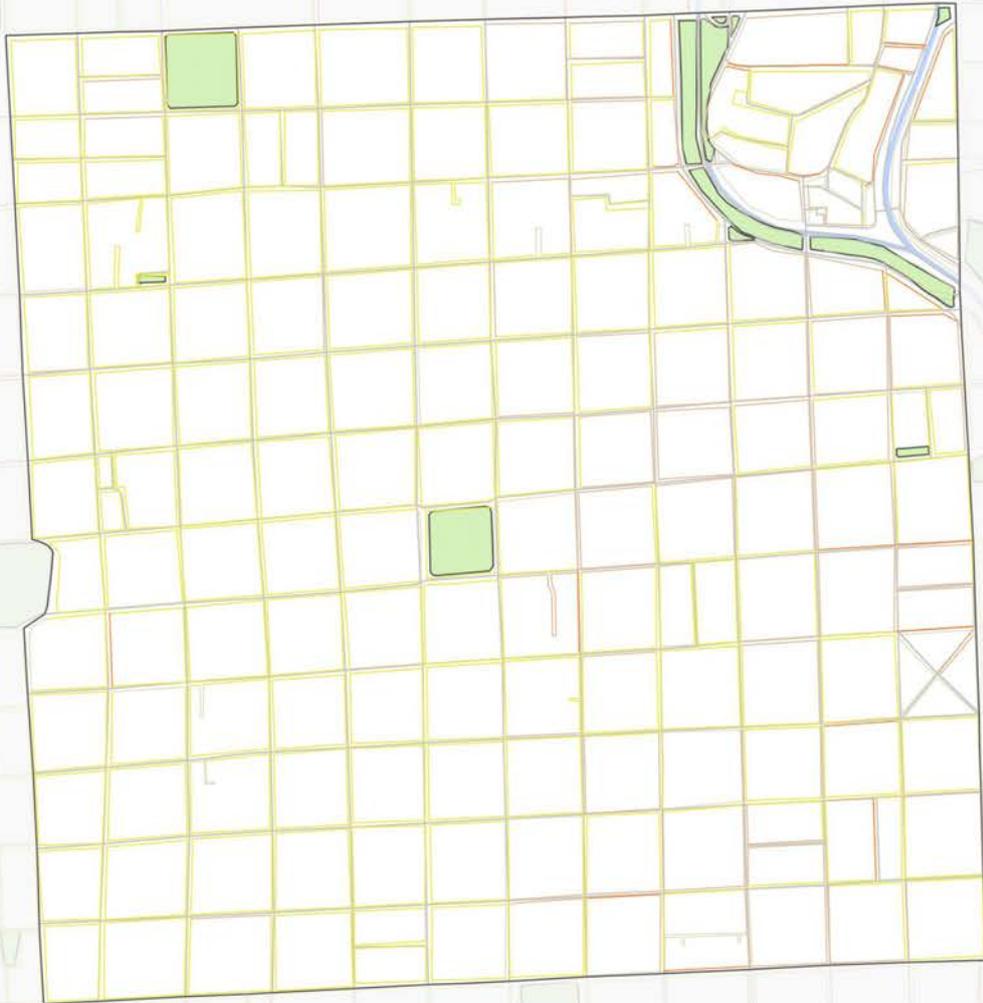
FUENTE: ELABORACION PROPIA





REFERENCIA	
	CONJUNTO HISTORICO 2588/93
	DEMOLIDA
	ESPACIOS PUBLICOS
	MHN
	MHP
	ORD.MUN. 2588/93
	ESPACIOS VERDES

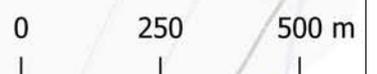
0 250 500 m

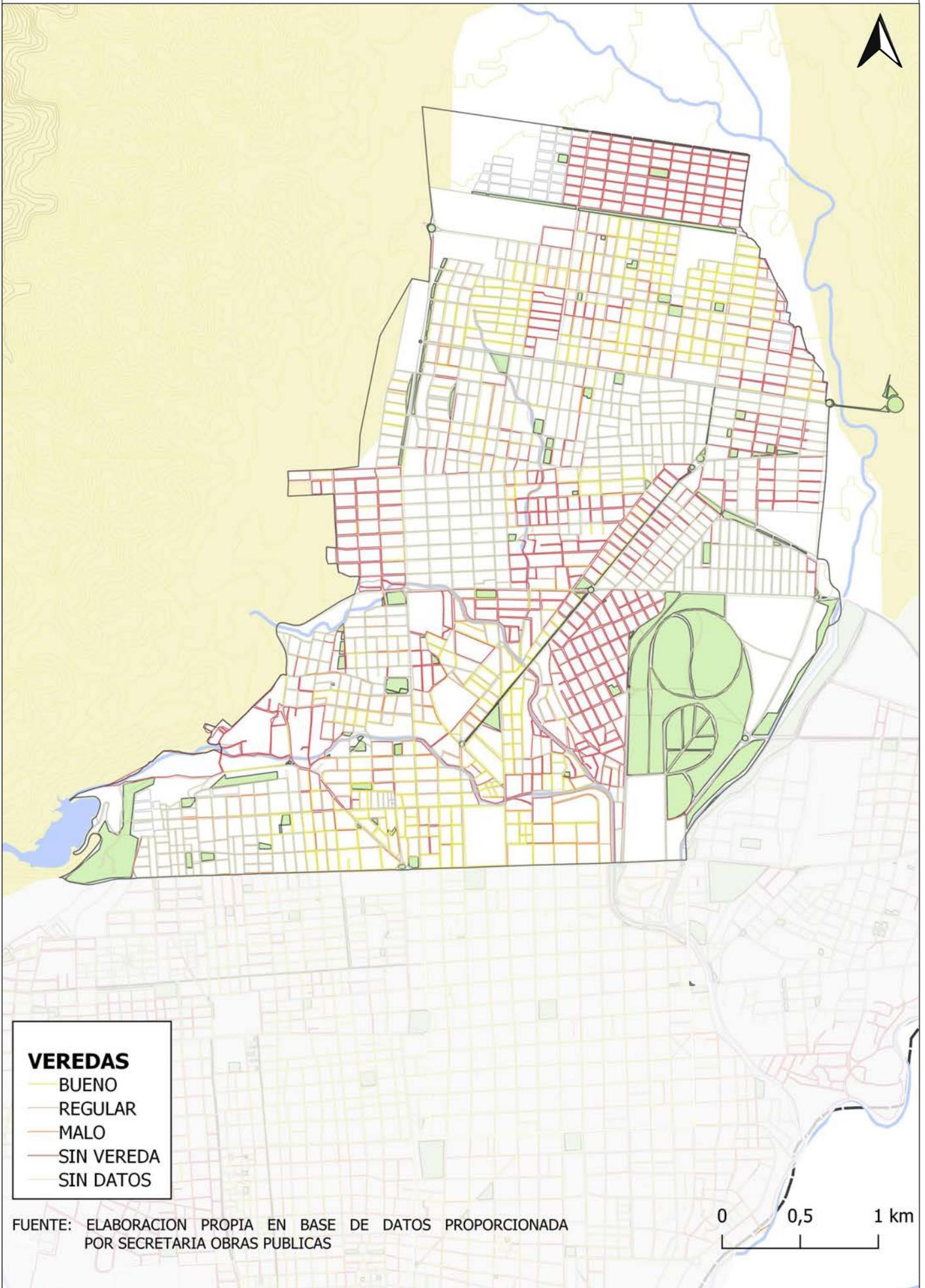


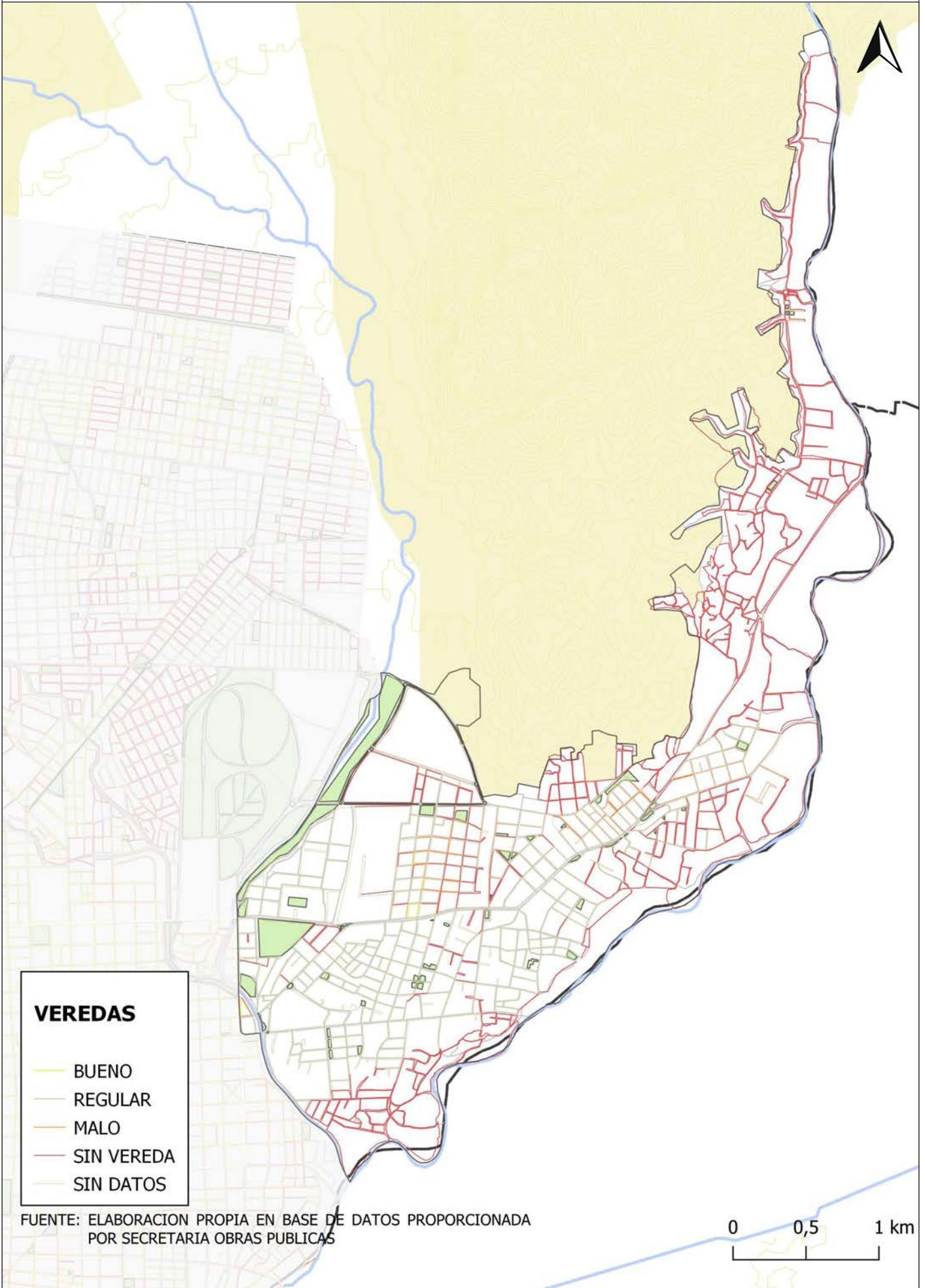
VEREDAS

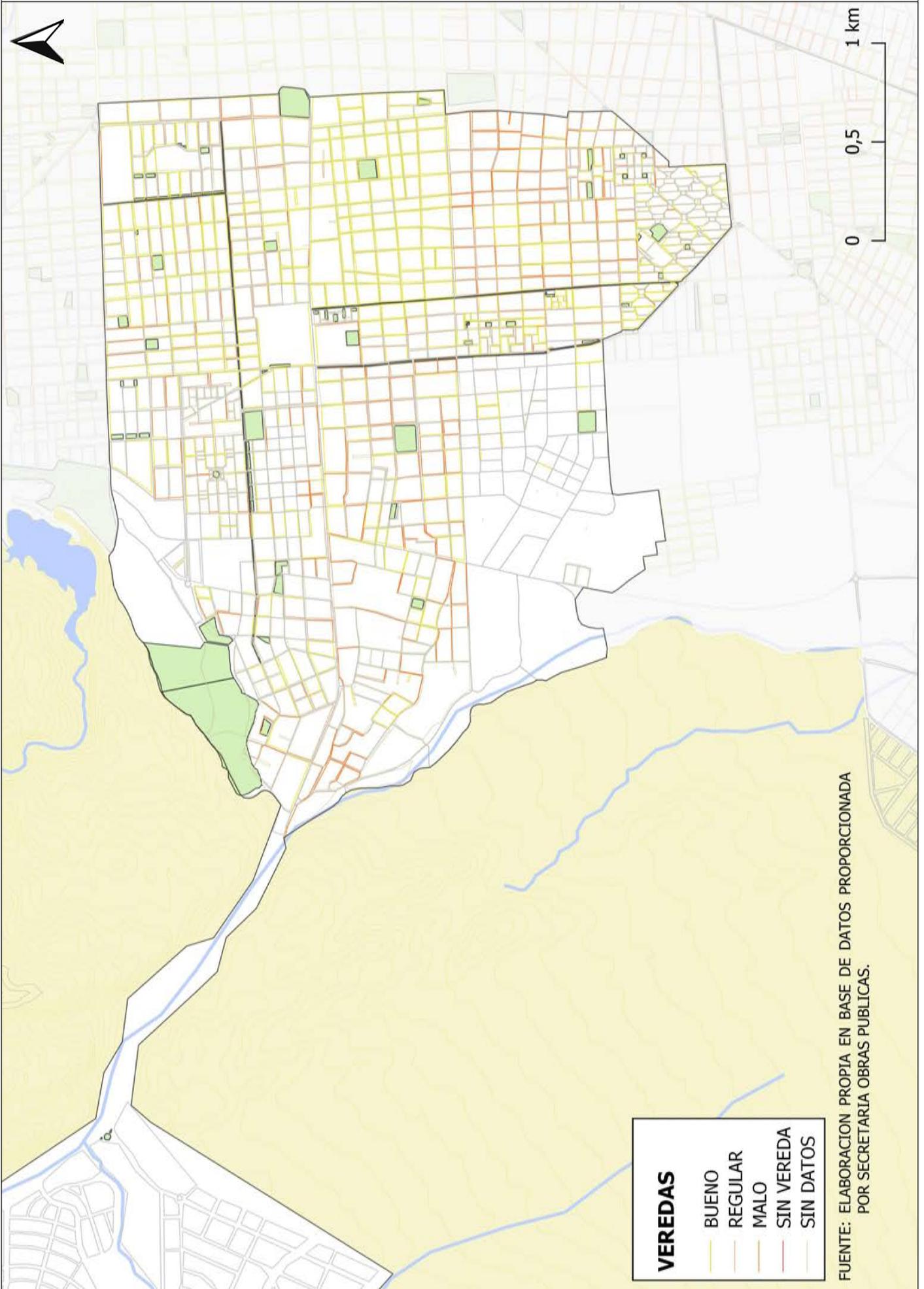
-  BUENO
-  REGULAR
-  MALO

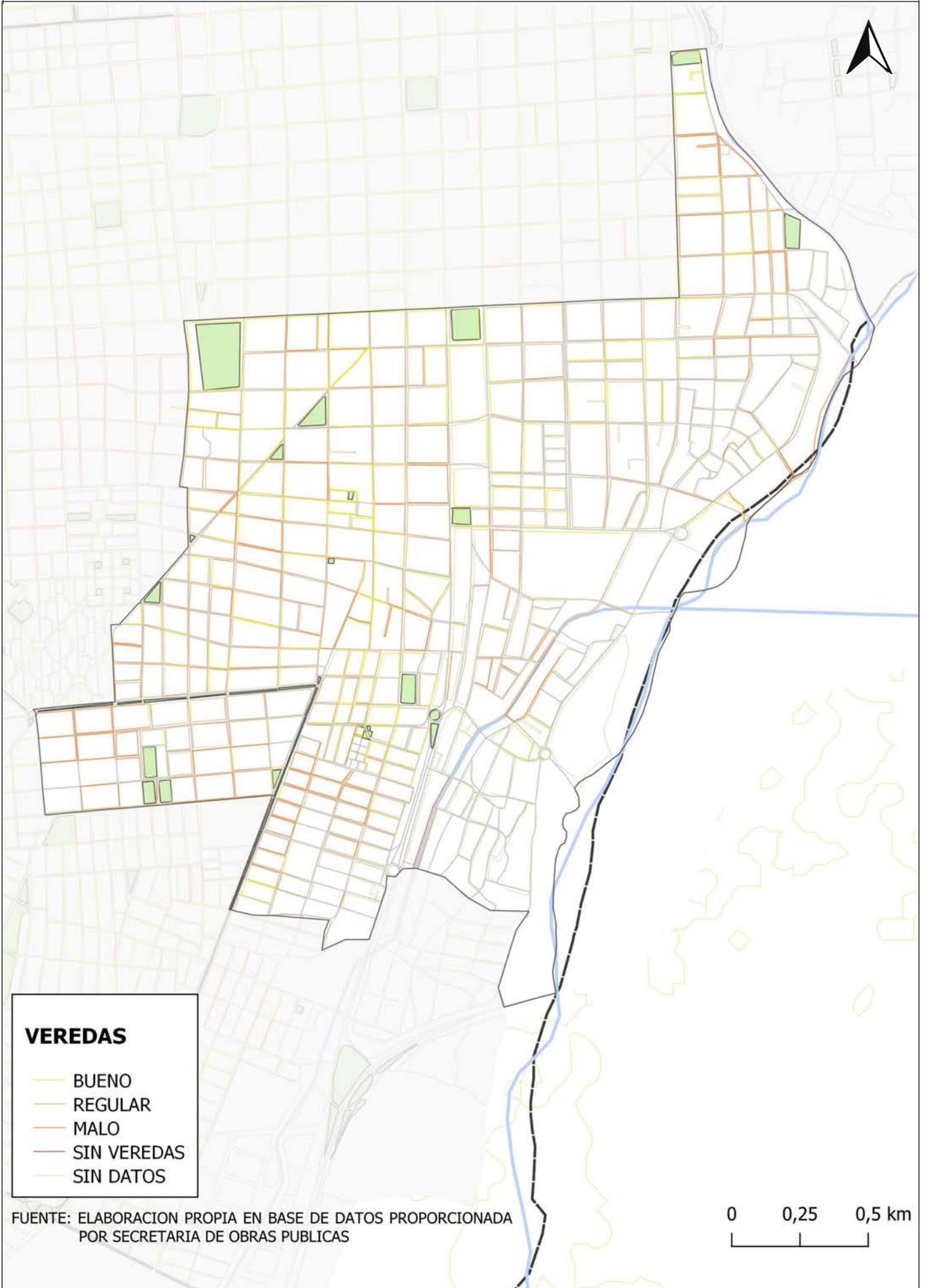
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR SECRETARIA OBRAS PUBLICAS.









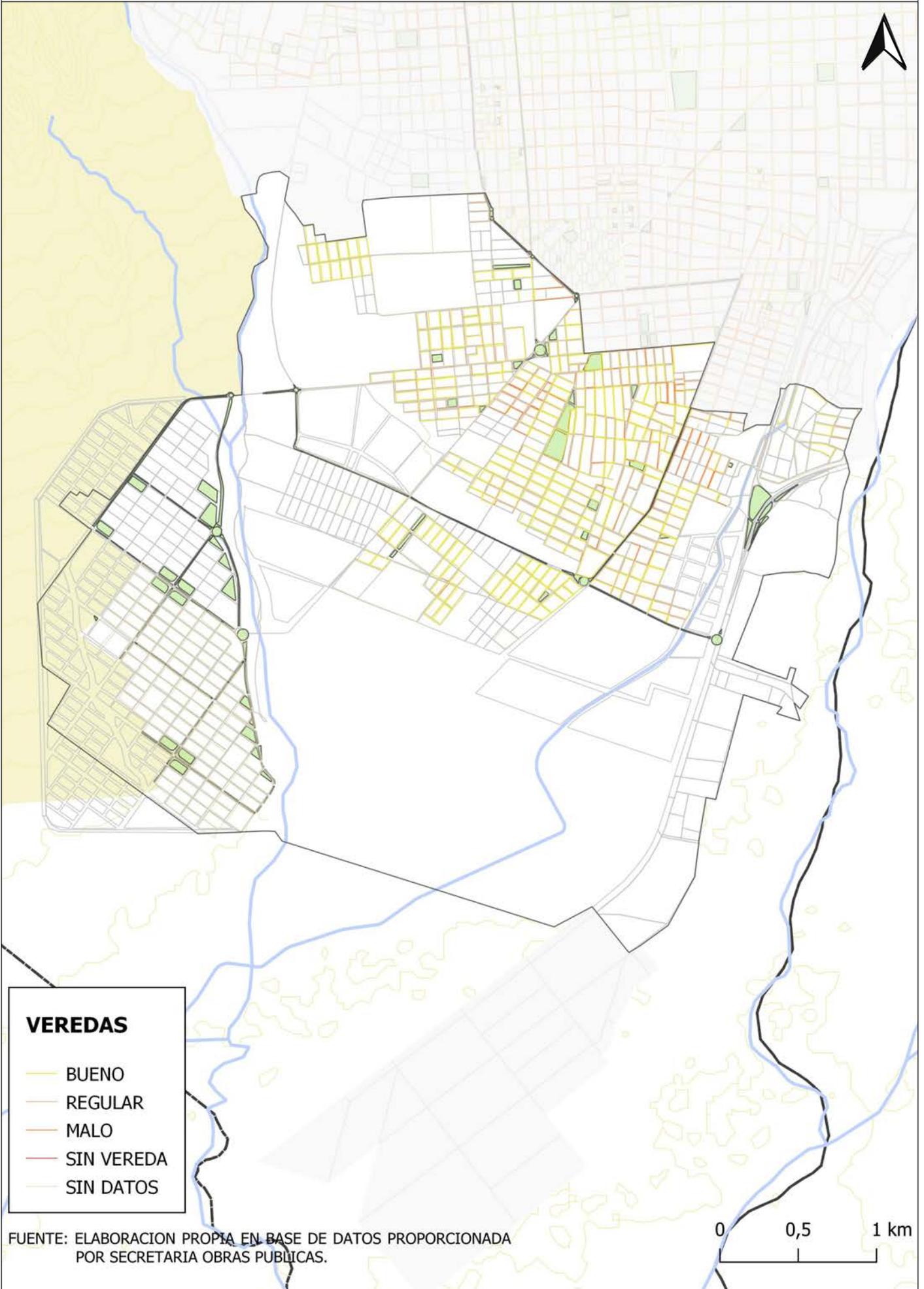


VEREDAS

- BUENO
- REGULAR
- MALO
- SIN VEREDAS
- SIN DATOS

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

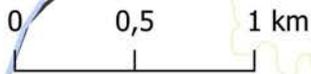
0 0,25 0,5 km



VEREDAS

- BUENO
- REGULAR
- MALO
- SIN VEREDA
- SIN DATOS

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE DE DATOS PROPORCIONADA POR SECRETARIA OBRAS PUBLICAS.





Anexos



1. PROYECTOS SUGERIDOS POR EL PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL

PEI Proyecto	Escala Zonal Ciudad Metropolitana	Desafío				
		Cambio Climático	Equidad	Desarrollo Económico	Digitalización	Gobernanza
Fomento al emprendedurismo y apoyo a diversos comercios y empresas locales.	Ciudad					
Fortalecimiento de las redes de economía social.	Ciudad					
Impulso de productos orgánicos y energías renovables	Ciudad					
Impulso a la actividad turística en el territorio municipal y divulgación en los circuitos nacionales (medios de comunicación, página web, etc.)	Ciudad					
Incorporación de Ley de Turismo Provincial, fomentando el turismo de convenciones	Ciudad					
Nodo Tecnológico: centro municipal de innovación y gobernanza para la formación y capacitación de la planta municipal y público en general	Ciudad					
Creación de un Hub de empresas tecnológicas, un Nodo con empresas 4.0	Ciudad					
Fomento al acceso universal de viviendas seguras y regularizadas dominialmente	Ciudad					
Fortalecimiento de los Centros de Apoyo Escolar y Participación ciudadana (nuevos Se.Pa.Ves)	Ciudad					
Sistematización de la salud pública municipal a través de la digitalización y descentralización del sistema de salud con CAPS y postas sanitarias	Ciudad					
Creación de Centros de Descentralización Administrativa Municipal en los barrios	Ciudad					
Generación de planes de acción climática con datos e indicadores de impacto local	Ciudad					
Trámites municipales online y nuevos canales de atención al vecino a través de una app	Ciudad					
Fomento de la Información pública abierta y actualización	Ciudad					
Creación de red de vías para bicicletas alentando la movilidad urbana sustentable	Ciudad					
Promoción de Infraestructuras para el cuidado (guarderías, jardines maternos, espacios para adultos mayores, etc)	Ciudad					
Creación de sistema de espacios verdes de cercanía	Ciudad					
Generación de un Plan de manejo de riesgos para sismos, inundación e incendios.	Ciudad					
Ampliación del Programa de Recolección Diferenciada en el marco de GIRO (nuevos puntos GIRO y ampliación del radio de contenerización). Y eliminación de basurales informales junto a campaña de concientización	Ciudad					
Incremento de sistemas de video vigilancia	Ciudad					
Limitación de la mancha urbana definiendo zonas de crecimiento prioritario	Ciudad					
Creación de un banco de tierras	Ciudad					
Completamiento de servicios básicos en barrios sin coberturas	Ciudad					
Intervenciones en espacios públicos y edificios municipales para convertirlos en espacios accesibles e inclusivos para todas las personas.	Ciudad					
Nueva Terminal de omnibus emplazada estratégicamente en la ciudad	Metropolitana					
Elaboración de un Plan de Movilidad	Ciudad					
Creación del Catastro digital municipal	Ciudad					
Mejoramiento de la conectividad por extensión de la red de fibra óptica y puntos de wifi en espacios públicos	Ciudad					
Puesta en valor de la identidad los barrios con el nombramiento de calles y barrios sin nombre	Ciudad					

PEI	Escala	Desafío				
		Cambio Climático	Equidad	Desarrollo Económico	Digitalización	Gobernanza
Proyecto	Zonal Ciudad Metropolitana					
Mejoramiento de clubes y canchas	Ciudad					
Puesta en valor de los espacios verdes	Ciudad					
Elaboración de un Plan de Integral Forestación (censo de árboles, capacitaciones, reforestación, etc.)	Ciudad					
Fomento de la Soberanía Alimentaria a través de la incorporación de huertas urbanas y escolares. Promoción de mercados locales y ferias en circuitos integrados a otras actividades de la ciudad.	Ciudad					
Implementación del Plan de Reconversión de Alumbrado Público a LED	Ciudad					
Reordenamiento de los recorridos del transporte público urbano e interurbano optimizando el servicio	Ciudad					
Elaboración de un Plan de Integral de Veredas	Ciudad					
Asfaltar el 100% de la ciudad	Ciudad					
Incorporación de nuevas garitas de colectivos	Ciudad					
Elaboración de un plan integral de saneamiento de los canales, ríos y arroyos. Y fomento del uso eficiente y racional del agua	Ciudad					
Creación de un parque metropolitano	Metropolitana					
Creación del cinturón fruti-hortícola en el Valle Central	Metropolitana					
Plan de manejo de la cuenca del Río del Valle	Metropolitana					
Creación de Ente de turismo del Valle Central	Metropolitana					
Ordenamiento del transporte público metropolitano	Metropolitana					
Generación de incentivos para preservar el patrimonio	Zona Centro					
Consolidación de calles de convivencia con velocidades	Zona Centro					
Puesta en valor de vías de acceso al Centro	Zona Centro					
Fomento de terrazas verdes, jardines verticales y huertas urbanas	Zona Centro					
Creación del Parque lineal del Arroyo Fariñango	Zona Este					
Consolidación del Predio Ferial como zona turística	Zona Este					
Mejoramiento de los desagües de la cuenca del arroyo Fariñango	Zona Este					
Creación de circuitos turísticos verdes conectando al Arroyo Fariñango con el Parque Adán Quiroga	Zona Este					
Creación de nuevos campos deportivos	Zona Este, Sur y Oeste					
Generación de una barrera de árboles para proteger del viento	Zona Norte					
Generación de una zona comercial a lo largo de la Av. Terebintos	Zona Norte					
Creación de Parque Lineal en Portal del Norte	Zona Norte					
Intervención Urbanística en el sector Noroeste Arroyo	Zona Norte					
Revitalización del Barrio Mariano Moreno	Zona Norte					
Mejoramiento de la conexión con el Centro y el Oeste a través de Av. Choya, Terebintos y México	Zona Norte					
Apertura de calle Maipu Norte para conectar con Portal del Norte	Zona Norte					
Puesta en valor de corredores verdes sobre Arroyo Choya y la unión del Jumeal con el Arroyo Fariñango	Zona Norte					
Consolidación paisajística en el entorno de la Plaza de Choya y el Parque Adán Quiroga	Zona Norte					
Creación de circuito turístico verde uniendo el Jumeal con el Parque Adán Quiroga y el Río del Valle	Zona Norte					
Creación de circuito turístico religioso desde el centro hasta la Gruta por la Av. Virgen del Valle	Zona Norte					
Creación de Parque lineal sobre la Av. Galindez	Zona Oeste					
Creación de mercado a cielo abierto en la Av. Colón	Zona Oeste					
Revalorización de áreas arqueológicas	Zona Oeste					
Refuncionalización del predio de Vialidad Provincial	Zona Oeste					
Creación de un corredor verde a lo largo del Arroyo El Tala incluyendo un parque lineal	Zona Oeste					
Consolidación del entorno de Plaza Achachay y Villa Cubas como centralidades	Zona Oeste					
Creación de circuito turístico de montaña uniendo el Camping Municipal, los senderos y la Quebrada de Moreira	Zona Oeste					
Creación de circuito religioso uniendo Pata de Buey, el Calvario, el Pueblo Perdido y la Ex Estancia Jesuítica	Zona Oeste					

PEI	Escala	Desafío				
		Cambio Climático	Equidad	Desarrollo Económico	Digitalización	Gobernanza
Proyecto	Zonal Ciudad Metropolitana					
Creación del Parque lineal del Arroyo Triorco	Zona Sudoeste					
Creación de espacios para los adultos mayores	Zona Sudoeste					
Reforestación del velódromo	Zona Sudoeste					
Consolidación los polos gastronómicos existentes sobre arterias principales como Av. Bicentenario	Zona Sudoeste					
Ordenamiento vial en el sector del barrio Romis Raiden	Zona Sudoeste					
Puente peatonal para cruzar la ruta nacional N° 38	Zona Sudoeste					
Creación de hitos identitarios en los barrios para generar sentido de pertenencia	Zona Sudoeste					
Desagües pluviales del arroyo Triorco	Zona Sur					
Intervenciones en zonas de absorción para prevención de inundaciones en zona sur	Zona Sur					
Puesta en valor de espacios verdes en torno a la Av. Los Minerales	Zona Sur					
Consolidación del entorno a la Plaza España y Raúl Alfonsín	Zona Sur					
Creación de un circuito turístico junto a Valle Viejo frente al Río del Valle	Zona Sur y Este					
Creación del Parque Sur	Zona Sur y Sudoeste					
Expansión del alumbrado publico en los barrios de la zona norte	Zona Norte					
Expansión de la red de agua, cloaca y gas natural	ciudad					



Reuniones del proceso participativo

2. LISTADO DE REUNIONES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PEI

Las grabaciones de las reuniones pueden verse en la página web del PEI en [éste link](https://planestrategico.catamarcacapital.gob.ar/)
<https://planestrategico.catamarcacapital.gob.ar/>

Comisión Asesora

EJE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

14/10/2020	Taller presentación comisión asesora
20/10/2020	Agenda Estratégica
04/11/2020	Equidad
18/11/2020	Cambio climático
02/12/2020	Digitalización
17/02/2021	Gobernanza
03/03/2021	Desarrollo económico
16/12/2020	Presentación Anual
28/04/2021	Presentación de Avances

BORRADOR ORDENANZA REGULADORA DEL TERRITORIO

05/05/2021	Ordenanza I
19/05/2021	Ordenanza II
02/06/2021	Ordenanza III
16/06/2021	Ordenanza IV
30/06/2021	Ordenanza V
14/07/2021	Ordenanza VI

ACTUALIZACIÓN PLAN URBANO AMBIENTAL

04/08/2021	Actualización PUA I
26/08/2021	Actualización PUA II
15/09/2021	Actualización PUA III
06/10/2021	Actualización PUA IV
27/10/2021	Actualización PUA V

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

12/05/2022	POT I
19/05/2022	POT II
26/05/2022	POT III



Eje Zonal

02/10/2020	Concejo Deliberante - Presentación PEI
17/12/2021	Concejo Deliberante - Presentación de estrategias
21/10/2020	1° Taller diagnóstico Zona Centro
28/10/2020	1° Taller diagnóstico Zona Este
04/11/2020	1° Taller diagnóstico Zona Norte
09/11/2020	1° Taller diagnóstico Zona Oeste
13/12/2020	1° Taller diagnóstico Zona Sur
16/11/2020	1° Taller diagnóstico Zona Sudoeste
18/02/2021	2° Taller diagnóstico Zona Centro
19/02/2021	2° Taller diagnóstico Zona Este
24/02/2021	2° Taller diagnóstico Zona Norte
25/02/2021	2° Taller diagnóstico Zona Oeste
03/12/2021	2° Taller diagnóstico Zona Sudoeste
09/03/2021	2° Taller diagnóstico Zona Sur

PROYECTOS ZONALES

14/05/2021	Taller proyecto Centro 1 - Incentivos a propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural
14/05/2021	Taller proyecto Sudoeste 1 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
14/05/2021	Taller proyecto Oeste 1 - Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde
21/05/2021	Taller proyecto Este 1 - Crear un Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango
21/05/2021	Taller proyecto Sur 1 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
21/05/2021	Taller proyecto Norte 1 - Reconversión del alumbrado existente e incorporación de nuevas luminarias LED
28/05/2021	Taller proyecto Centro 2 - Incentivos a propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural
28/05/2021	Taller proyecto Sudoeste 2 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
28/05/2021	Taller proyecto Oeste 2 - Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde
04/06/2021	Taller proyecto Este 2 - Crear un Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango

04/06/2021	Taller proyecto Sur 2 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
04/06/2021	Taller proyecto Norte 2 - Reconversión del alumbrado existente e incorporación de nuevas luminarias LED
11/06/2021	Taller proyecto Centro 3 - Incentivos a propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural
11/06/2021	Taller proyecto Sudoeste 3 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
11/06/2021	Taller proyecto Oeste 3 - Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde
18/06/2021	Taller proyecto Este 3 - Crear un Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango
18/06/2021	Taller proyecto Sur 3 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
18/06/2021	Taller proyecto Norte 3 - Reconversión del alumbrado existente e incorporación de nuevas luminarias LED
25/06/2021	Taller proyecto Centro 4 - Incentivos a propietarios o entes privados para conservar el patrimonio cultural
25/06/2021	Taller proyecto Sudoeste 4 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
25/06/2021	Taller proyecto Oeste 4 - Integración de distintos puntos del valle a través de un circuito turístico verde
07/02/2021	Taller proyecto Este 4 - Crear un Parque Lineal en la ribera del Arroyo Fariñango
07/02/2021	Taller proyecto Sur 4 - Crear un sistema de espacios verdes de cercanía en cada barrio. Generar un pulmón verde en el acceso a la ciudad
07/02/2021	Taller proyecto Norte 4 - Reconversión del alumbrado existente e incorporación de nuevas luminarias LED

Eje Metropolitano

20/10/2020	Presentación PEI
05/12/2021	Taller Turismo







Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 de Septiembre de 2022.

EL CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º.- Apruébanse los lineamientos y acciones estratégicas para la planificación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 7434 de fecha 23 de diciembre de 2019, que dispone la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico Consensuado 2020-2030; el que como Anexo I, es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los ocho días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

O R D E N A N Z A N°

8285/22 Expte.C.D. N° 515-I-
22 Expte. D.E.M N° 142843-I-
22

Autor: Departamento Ejecutivo Municipal.

DRA. LAILA AZUCENA SALEME VICEPRESIDENTE
1º DEL CONCEJO DELIBERANTE A/C DE PRESIDENCIA
DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA DR.
JONATHAN CRISTIAN RASJIDO SECRETARIO
PARLAMENTARIO



Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
2022

Decreto

Número: DECTO-2022-1574-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Lunes 19 de Septiembre de 2022

Referencia: PROMULGACIÓN DE LA ORDENANZA N° 8285/22, S/ APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE SFVC

VISTO

La **Ordenanza N° 8285**, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado instrumento, se aprueban los lineamientos y acciones estratégicas para la planificación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 7434 de fecha 23 de diciembre de 2019, que dispone la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico Consensuado 2020-2030.

Que en razón de las facultades conferidas por los art 59° y 71° de la Carta Orgánica Municipal, corresponde la emisión del presente acto administrativo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- TÉNGASE por promulgada la **Ordenanza N° 8285**, sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 08 de Septiembre de 2.022.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Digitally signed by ROSALES Mariano
Date: 2022.09.19 19:56:04 ART
Location: Municipio de Catamarca
Mariano Rosales
Secretario
Secretaría de Gabinete y Modernización
Intendencia

Digitally signed by SAADI Gustavo Arturo
Date: 2022.09.19 20:02:35 ART
Location: Municipio de Catamarca
Gustavo Saadi
Intendente
Intendente

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
DN: cn=GDE CATAMARCA CAPITAL, c=AR,
o=MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE
DE CATAMARCA, ou=SECRETARIA DE GABINETE Y
MODERNIZACIÓN, serialNumber=CUIT 30999010357
Date: 2022.09.19 20:02:47 -03'00'